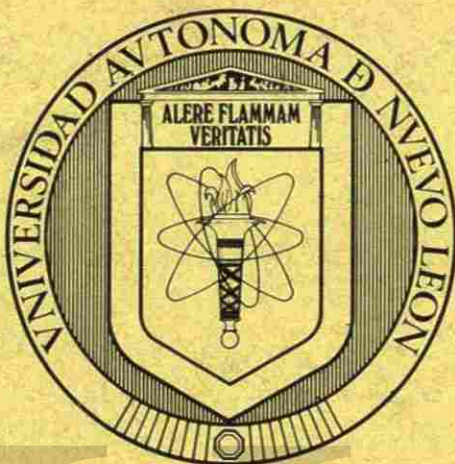


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
RECTORIA



3er. INFORME ANUAL

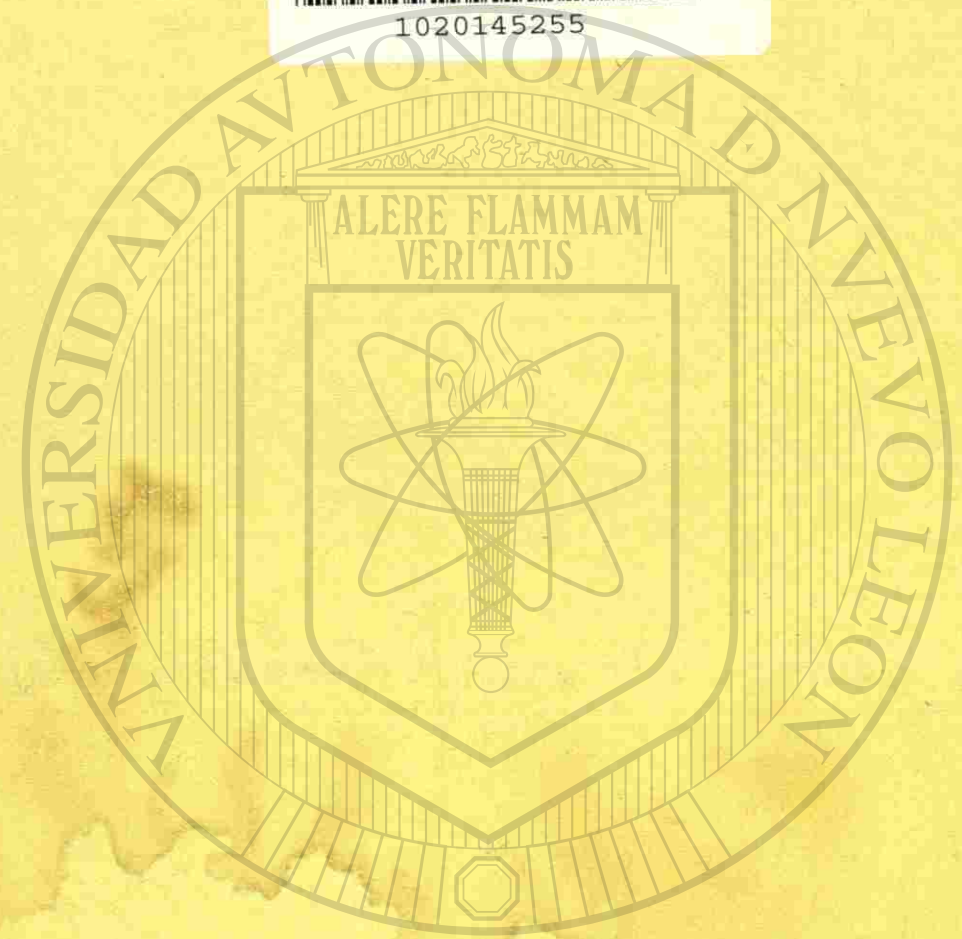
**DEL PERIODO
SEPTIEMBRE 88 - SEPTIEMBRE 91**

SEPTIEMBRE 1991

3er. INFORME ANUAL



LE7
.124
.A79
U5
1990+91



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

22

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
 RECTORIA

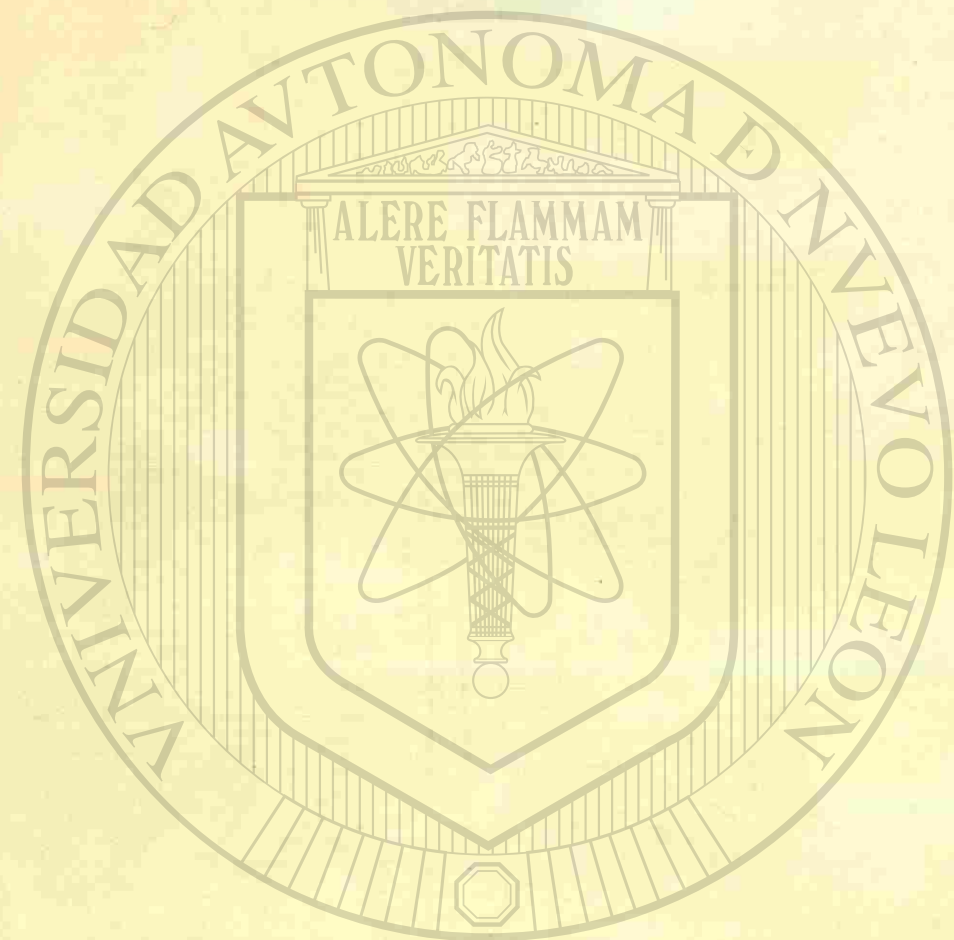


ANUAL
 INFORME

DEL PERIODO
 SEPTIEMBRE 88 - SEPTIEMBRE 89

SEPTIEMBRE 1991

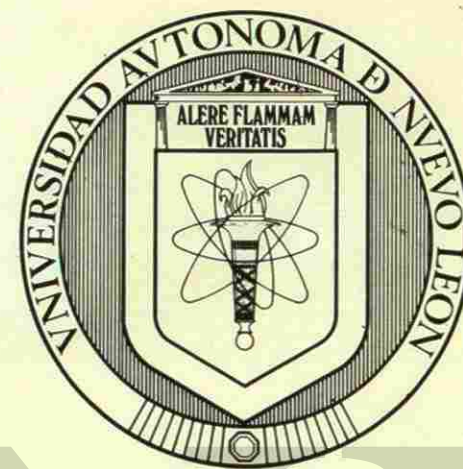
- INFORME DEL RECTOR
- ANEXO A
- ANEXO B
- ANEXO C
- ANEXO D
- ANEXO E
- ANEXO F



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
RECTORIA



3er. INFORME ANUAL

DEL PERIODO
SEPTIEMBRE 88 - SEPTIEMBRE 91



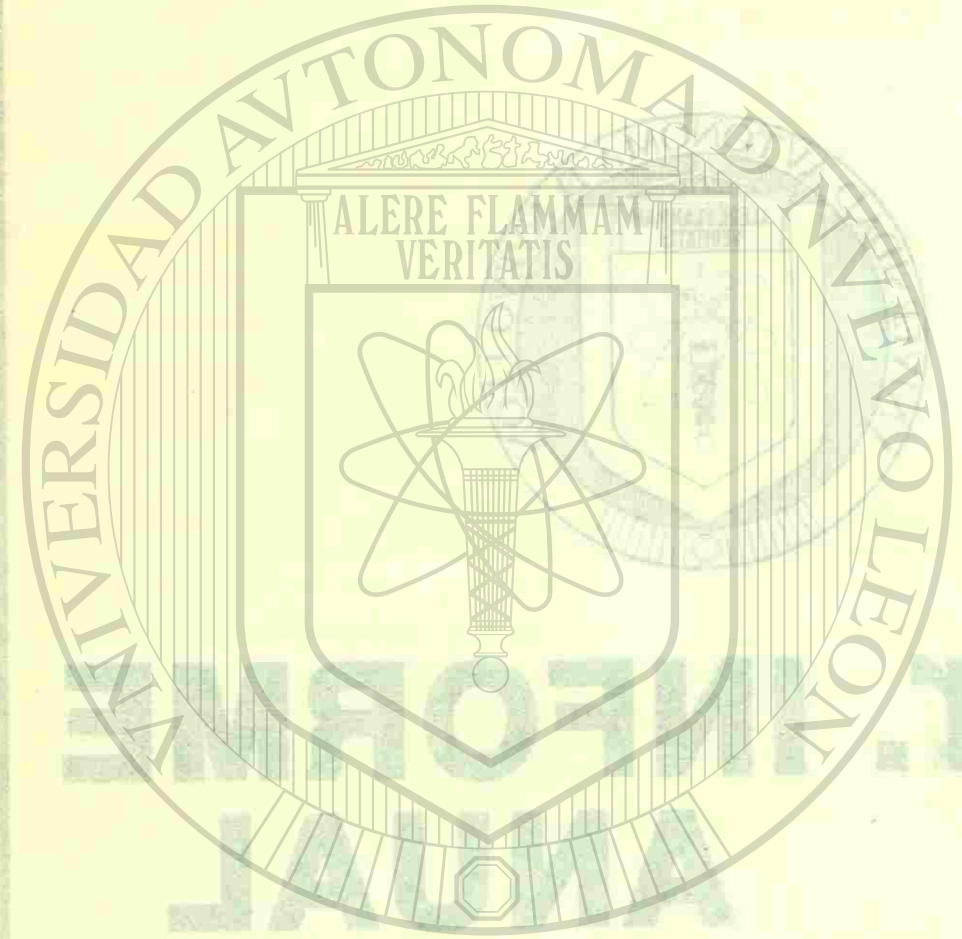
SEPTIEMBRE 1991

INFORME DEL RECTOR
ANEXO A
ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F

LE7
.124
.A79
U5
1990-91

974631

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
RECTORIA



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

SEPTIEMBRE 88 - SEPTIEMBRE 89

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FONDO
UNIVERSITARIO

Jul. 9-04
EH

- INFORME DEL RECTOR
- ANEXO A
- ANEXO B
- ANEXO C
- ANEXO D
- ANEXO E
- ANEXO F



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

H. CONSEJO UNIVERSITARIO,

Universidad Autónoma de Nuevo León.

Presente.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica y en el Estatuto General de la Universidad Autónoma de Nuevo León, me permito presentar ante ustedes el informe de actividades realizadas durante el período de Septiembre de 1990 a Septiembre de 1991, mismo que en forma ampliada se detalla en los anexos, por Departamentos.

Al término del proceso de inscripciones se registra una población estudiantil total de 116,194 alumnos, integrándose su documentación por medio de archivo en computadora, equipos ópticos de reconocimiento y máquina rotativa de microfilmación, con lo que se logró disminuir el tiempo de recuperación de información y aumentar el grado de confiabilidad en los datos recabados.

En esta sesión solemne se reconocerá a los estudiantes más distinguidos que han concluido alguno de los programas que ofrece nuestra Universidad, para cumplir con el acuerdo de este H. Consejo Universitario de premiar la excelencia académica.

En el "Concurso de Literatura Joven Universitaria", promovido por la Dirección de Difusión Cultural en su primera versión, se premió a tres estudiantes (dos de la Facultad de Filosofía y Letras y uno de Medicina) en la modalidad de poesía, y a otros tres (Economía, Ciencias de la Comunicación y Arquitectura) en la modalidad de cuento.

Formación, capacitación y actualización de maestros universitarios ha sido una tarea permanente en nuestra Institución. En el período de este informe se obtuvieron 106 becas para estudios en el extranjero y 67 becas en el país. En diferentes Facultades de la Universidad se preparan 333 becarios. A la fecha se han integrado 13 grupos de maestros que participan en el Programa Nacional de Formación y Actualización de Profesores en Técnicas de Lectura y Redacción y Procedimientos para el Estudio. El programa consta de seis etapas, distribuidas en dos años de trabajo. Continúan los programas de capacitación y actualización de maestros en computación, al que se le unen, a partir de este año, los cursos de idiomas y el apoyo para la elaboración de libros y material didáctico, en el recientemente inaugurado Centro de Apoyo y Servicios Académicos, ubicado en la Unidad Mederos, que junto al área de Acondicionamiento Físico y a la Unidad de Seminarios, que está próxima a concluirse, forman un espacio digno para el desarrollo de nuestros maestros. La celebración de congresos, como los de Química y Matemáticas, han propiciado el acercamiento y el intercambio de experiencias entre los docentes, que deben redituarse en un mejoramiento de la calidad de nuestra enseñanza.

A través del Programa de Modernización Educativa, implementado por el Gobierno Federal, se obtuvieron fondos para remodelar la Biblioteca de la Escuela Alvaro Obregón, equipar el Centro de Cálculo Universitario y el de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, así como iniciar el proceso de acondicionamiento de la Imprenta Universitaria.

Se encuentran en proceso de construcción la biblioteca de la Escuela Pablo Llavas y la de la Facultad de Medicina. El edificio Polivalente de la Facultad de Arquitectura quedó concluido.

En la Ley Orgánica de la Universidad, y de acuerdo con el artículo 10, inciso III, el Sr. Manuel Silva Martínez, Rector de nuestra Universidad para el próximo período de 5 años, quien deberá ocupar el cargo una vez notificado su nombramiento por este H. Consejo Universitario.

ANEXO A

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

Las opciones técnicas en diversas áreas y modalidades han complementado la educación en nuestras Preparatorias, como es el caso de la 11, 16, 17, 19 y 21, Alvaro Obregón, Técnica Médica y Pablo Livas, por mencionar solo las que se resolvieron en equipamiento o edificación (o ambas cosas) en este último año.

Por acuerdo del H. Consejo Universitario se adecuaron y modificaron algunos planes de estudio de la Preparatoria Pablo Livas y de las Facultades de Ciencias Físico Matemáticas, Medicina, Música, Organización Deportiva, Derecho y Agronomía. La Facultad de Filosofía y Letras creó su sistema abierto y a distancia y la Facultad de Medicina cambió del plan semestral al anual en las carreras que ofrece. Se iniciaron los trabajos de las siguientes especialidades y maestrías: Arquitectura Industrial, Ciencias Geológicas, Atención del Adulto Oncológico, Atención del Adulto Geriátrico, Materno-Infantil Pedlátrico, Materno-Infantil Gineco-Obstetricia, Ciencias del Ejercicio, Diseño Arquitectónico, Valuación Inmobiliaria, Ciencias Odontológicas, Neurología Pedlátrica y Oncología Médica. La Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica ofrece el Doctorado en Ingeniería con especialidad en Ingeniería de Sistemas.

Además de los proyectos de investigación realizados con ingresos propios de las Dependencias, o patrocinados por la iniciativa privada, se trabaja en 76 proyectos con fondos gestionados ante la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, y en 21 proyectos con fondos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Se destacan las investigaciones relacionadas con el tratamiento contra el cáncer, que se realizan en las Facultades de Medicina y Ciencias Biológicas, y el Proyecto de la Geotravesa Litosférica Mexicana que realiza la Facultad de Ciencias de la Tierra, en colaboración con las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, la UNAM y Universidades de la República Federal Alemana. Pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores 67 de nuestros maestros.

Se presentó ante los Presidentes Carlos Salinas de Gortari y George Bush el proyecto para la creación del "Centro Universitario de Estudios Internacionales", recibiendo el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de fundaciones que patrocinan investigaciones binacionales. Nuestra Universidad participa a primer nivel en la formulación y evaluación de los exámenes para ingresar al servicio exterior.

Aunado a los grandes esfuerzos que ya realiza la Universidad en proyectos relacionados con la drogadicción, la Facultad de Salud Pública, en colaboración con un amplio grupo de otras Dependencias Universitarias, y en base a un programa de Rotary International, trabaja en el desarrollo de proyectos para combatir la farmacodependencia. Se han iniciado las obras para albergar las instalaciones de los grupos de estudio.

La participación de estudiantes y pasantes en las actividades de servicio social, deportivas y de difusión, son la base para sustentar el prestigio que nuestra Universidad tiene a nivel nacional en estos campos, tanto por su organización como por los logros obtenidos.

A un total de 2,861 programas se asignaron 9,049 prestadores de servicio social, a los que se otorgaron 4,300 becas con una inversión total anual de 6,450 millones de pesos, proporcionados por la Secretaría de Programación y Presupuesto.

La Comisión Nacional del Deporte, con fondos del Programa Nacional de Solidaridad, aporta la cantidad de 3,400 millones de pesos para la construcción de una pista de tartán y el reacondicionamiento del Estadio de Prácticas, instalaciones que deberán contribuir a mejorar el rendimiento de los atletas universitarios.

Se terminó de construir y se puso en servicio el Gimnasio del Área Médica, que cuenta con baños, vestidores, área de aparatos, sala de ejercicios aeróbicos, gradas y canchas con duela de madera para usos múltiples.

Nuestros deportistas se distinguen por su espíritu competitivo y su disciplina, tradición que ha propiciado el respeto hacia nuestra Institución, el cual se refuerza con actuaciones distinguidas, como es el caso de Adriana Flores, de la Facultad de Psicología, sub-campeona mundial de karate, y del equipo representativo de béisbol, que es bicampeón consecutivo nacional a nivel estudiantil.

El mantenimiento, la remodelación y la construcción de espacios tales como el Aula Magna, el Teatro Universitario, la Hacienda San Pedro, la Capilla Alfonsina, y las plazas, auditorios y vestíbulos de todas nuestras Dependencias, fue la constante para contar con los escenarios suficientes en los que se dieran las manifestaciones culturales y artísticas de los universitarios: conferencias, seminarios, congresos, teatro, danza, pintura, escultura, literatura, música clásica y tradicional, y toda la gama de variantes de la inquietud, aptitud y creatividad de estudiantes, maestros y trabajadores, fueron puestas a disposición de la sociedad en una gran labor de difusión de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Deseo reconocer a la Orquesta Sinfónica, al Ensemble de Guitarras, al grupo "El Tigre", a la Facultad de Artes Visuales, a la Escuela de Artes Escénicas, a la Escuela de Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, a la Capilla Alfonsina, al Centro de Información de Historia Regional, a la Facultad de Arquitectura, a la Facultad de Ciencias de la Comunicación, a las Preparatorias #3 y #16, al Canal 53 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, así como a los Departamentos de Educación Audiovisual, de Difusión Cultural y de Construcción y Mantenimiento, por su dedicación y talento a la obra de extensión que se realizó.

Cumpliendo con lo acordado por el H. Consejo Universitario, se rindió homenaje al Patronato Universitario, institución que durante 36 años prestó un apoyo invaluable a la Universidad Autónoma de Nuevo León, consistiendo nuestro reconocimiento en la concepción y construcción de la obra escultórica que representa una antorcha encendida y que se ubica en la Explanada de la Ciudad Universitaria.

El patrimonio plástico de la Universidad se recopiló en un documento impreso que puede servir de inicio para documentar las obras y propiedades valiosas de nuestra Institución. Se imprimió la primera edición de Proyección Universitaria, catálogo que detalla los servicios que las dependencias universitarias prestan a la comunidad.

De conformidad con el artículo 14, fracción II de la Ley Orgánica, fue presentado el Presupuesto de Egresos para el año 1991, siendo aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión celebrada el día 20 de Marzo de 1991, ascendiendo a la cantidad de \$305,596'101,000.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO UN MIL PESOS 00/100 M.N.), que representó un incremento de un 38% en relación al presupuesto presentado el año anterior. En la misma sesión del Consejo fue aprobado el presupuesto para el Hospital Universitario, que ascendió a la cantidad de \$64,903'234,000.00 (SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.). Siguiendo con la política de los últimos años, y guardando el principio de equilibrio presupuestal, ambos documentos no contemplaron déficit o subsidios en trámite, ya que las partidas reflejadas dentro de los ingresos están debidamente autorizadas por las autoridades Estatales y Federales, y fueron fundamentadas con la información necesaria que permitió evaluar el avance de los programas.

Mención especial merece la implementación del sistema de contabilidad automatizada para la Universidad Autónoma de Nuevo León, en cuya realización se trabajó durante varios años, y que a partir de este ejercicio funciona cabalmente proporcionando a las autoridades hacendarias universitarias información oportuna y confiable para la toma de decisiones.

Paralelamente con el sistema de contabilidad, se ha elaborado el Manual de Normas y Flujos de Información Contable, que representa un medio de comunicación continuo, fluido y de alta claridad, simplificando el proceso administrativo de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Los trabajadores universitarios afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León renovaron su Comité Ejecutivo, en elección caracterizada por una gran participación de los agremiados, y cuyo resultado no dejó duda acerca de la representación legal del organismo sindical.

La H. Junta de Gobierno, en cumplimiento a lo establecido en su reglamento interno, en el Estatuto General y en la Ley Orgánica de la Universidad, y después de una amplia auscultación en la comunidad, designó al Lic. Manuel Silos Martínez Rector de nuestra Universidad para el próximo período de 3 años, quien deberá ocupar el cargo una vez ratificado su nombramiento por este H. Consejo Universitario.

ANEXO A

ANEXO B

ANEXO C

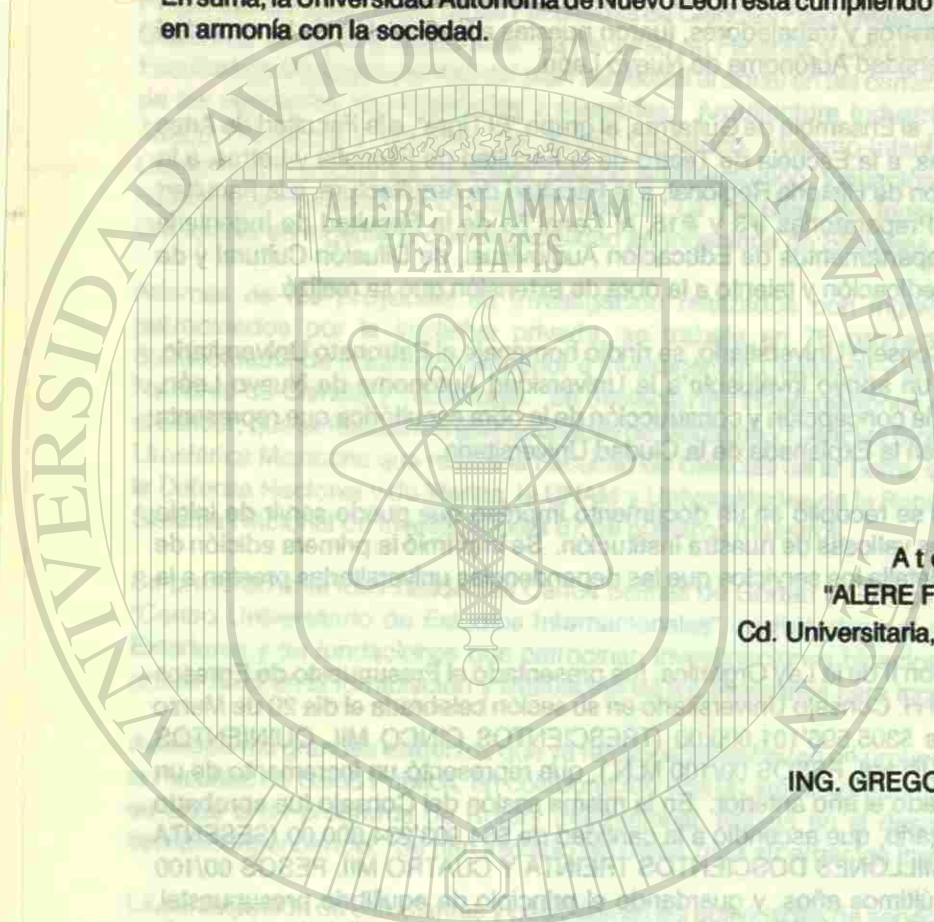
ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

Las autoridades universitarias se encuentran en este momento debidamente constituidas y en pleno ejercicio de sus funciones, y las dependencias administrativas y académicas realizan sus actividades de acuerdo a su proyecto de desarrollo.

En suma, la Universidad Autónoma de Nuevo León está cumpliendo con los objetivos para los que fue creada, en armonía con la sociedad.



Atentamente,
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Cd. Universitaria, a 12 de Septiembre de 1991.

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

SECRETARIA GENERAL

- ANEXO A
- ANEXO B
- ANEXO C
- ANEXO D
- ANEXO E
- ANEXO F

SECRETARIA GENERAL

Durante el periodo escolar 1990-1991, la Secretaría General llevó a cabo las actividades previas a la celebración de cinco sesiones del H. Consejo Universitario, para lo que se hizo necesario realizar diligencias tendientes a la preparación de todas las cuestiones que conocería nuestro máximo Organismo de Gobierno.

Para lo anterior se realizaron 48 reuniones con las diferentes Comisiones permanentes del H. Consejo Universitario, a fin de dictaminar los asuntos que se presentarían a consideración del mismo.

Entre los proyectos más importantes aprobados por el H. Consejo Universitario, se distinguen los siguientes:

- El informe de actividades del año escolar 1989-1990, que presentó a consideración del H. Consejo Universitario el Ing. Gregorio Farías Longoria, como Rector de la Universidad.
- La ratificación otorgada por el H. Consejo Universitario al Ing. Gregorio Farías Longoria, Rector de la U.A.N.L., para su permanencia como tal en el periodo escolar 1990-1991.
- La toma de protesta al Ing. David Fernández Camargo como miembro de la H. Junta de Gobierno de nuestra Universidad.
- La entrega de los Grados de Doctor Honoris Causa a los doctores Manuel Velasco Suárez, Agustín Basave Fernández del Valle y Jesús Kumate Rodríguez.
- La entrega del nombramiento de Maestro Emérito al Arq. Héctor Cisneros Ramos, de la Facultad de Arquitectura.
- La entrega de los diplomas de Reconocimiento al Mérito Académico (periodo 1989-1990) que anualmente otorga la Universidad a los mejores alumnos, con la participación de 50 estudiantes, tanto de Preparatoria como de Licenciatura.
- La entrega de la Medalla "Alfonso Reyes" al Lic. Jorge A. Treviño Martínez, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.
- La entrega del premio anual que otorga esta Universidad a los mejores trabajos de investigación desarrollados en el año 1989; asimismo, la entrega del premio a las Artes U.A.N.L., correspondiente a 1990. A continuación se presenta una relación de dichos premios:

PREMIO DE INVESTIGACION 1989

Area:	Ingeniería y Tecnología
Trabajo:	"Control adaptable de robots manipuladores"
Investigador:	Dr. Rafael Kelly Martínez
Premio:	Diploma y cheque por \$12;500,000.00
Dependencia:	Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Premio:	Diploma y cheque por \$12;500,000.00

ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F

Area:	Ciencias Naturales
Trabajo:	"Producción temprana de un factor quimiotáctico para linfocitos T' derivados de macrófagos peritoneales"
Investigador:	Q.B.P. M.C. Ricardo A. Gómez Flores
Premio:	Diploma y cheque por \$4;166,666.66
Investigador:	Q.B.P. M.C. Cristina Rodríguez Padilla
Premio:	Diploma y cheque por \$4;166,666.66
Investigador:	Dr. Reyes S. Tamez Guerra
Premio:	Diploma y cheque por \$4;166,666.66
Dependencia:	Facultad de Ciencias Biológicas
Premio:	Diploma y cheque por \$4;166,666.66
Area:	Ciencias Sociales
Trabajo:	"Burguesías, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)".
Investigador:	Dr. Mario Italo Cerutti Pignat
Premio:	Diploma y cheque por \$12;500,000.00
Dependencia:	Facultad de Filosofía y Letras
Premio:	Diploma y cheque por \$12;500,000.00
Area:	Ciencias de la Tierra y Agropecuarias
Trabajo:	"Efecto modulante de la oscilación del sur sobre la convección y la lluvia en la República Mexicana"
Investigadores:	M.C. María Tereza Cavazos Pérez y Stefan Hastenrath
Premio:	Diploma y cheque por \$12;500,000.00
Dependencia:	Facultad de Ciencias Forestales
Premio:	Diploma y cheque por \$12;500,000.00

PREMIO A LAS ARTES 1990

Area:	Artes Corporales
Especialidad:	Danza
Premiado:	Mtro. Jesús Daniel Andrade González
Premio:	Diploma y cheque por \$12;500,000.00
Dependencia:	Escuela de Artes Escénicas
Premio:	Diploma y cheque por \$12;500,000.00

Area:	Artes Auditivas
Premiado:	Orquesta Sinfónica de la U.A.N.L.
Premio:	Diploma y cheque por \$12;500,000.00
Dependencia:	Facultad de Música
Premio:	Diploma y cheque por \$12;500,000.00
Area:	Artes Literarias (compartida)
Especialidad:	Poesía
Premiado:	Lic. José Javier Villarreal Alvarez Tostado
Premio:	Diploma y cheque por \$6;250,000.00
Dependencia:	Facultad de Filosofía y Letras
Premio:	Diploma y cheque por \$6;250,000.00
Especialidad:	Poesía y Canto
Premiado:	Lic. Horacio Salazar Ortiz
Premio:	Diploma y cheque por \$6;250,000.00
Dependencia:	Escuela Preparatoria No. 1
Premio:	Diploma y cheque por \$6;250,000.00

En atención a lo que establece el Reglamento del Doctorado, se entregaron los títulos de Doctorado en Medicina a:

- Dr. Hernán Chacón Martínez
Tesis: "Procedimientos quirúrgicos para corregir la aberración que muestra la encía al sonreír"
- Dr. Román Francisco Joaquín Roque Garza Mercado
Tesis: "Malformaciones arteriovenosas trigonales"
- Dra. Lourdes Garza Ocañas
Tesis: "Estudio del potencial de diversas líneas celulares en la evaluación de toxicidad de sustancias"
- Dr. Francisco Hernández Batres
Tesis: "Estudio de los tumores óseos; proporción de una clasificación con aplicación clínica"
- Dr. Oliverio Welsh Lozano
Tesis: "Amikacina-Trimetoprim-Sulfametoxazol en el tratamiento de micetomas actinomiscósicos"
- Dr. Alfredo Piñeyro López
Tesis: "Toxicidad selectiva 'in vitro' de la toxina de T-514 de la karwinskia humboldtiana"

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

COMISION ACADEMICA

Esta Comisión dictaminó sobre diferentes solicitudes que finalmente APROBO el H. Consejo Universitario, y que se desglosan a continuación:

- El calendario de actividades académicas y administrativas para el año escolar 1991.
- La solicitud de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas para modificar el plan de estudios y cambiar el nombre de la carrera de Técnico en Dibujo y Diseño por el de Técnico en Diseño y Comunicación Visual.
- La petición de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas para modificar los planes de estudio de las 3 licenciaturas que imparte, a saber: Licenciatura en Ciencias Computacionales, Licenciatura en Física y Licenciatura en Matemáticas.
- El requerimiento de la Facultad de Filosofía y Letras para crear un sistema abierto y a distancia de enseñanza en el área básica común de las licenciaturas en Bibliotecología, Filosofía, Historia, Letras Españolas, Lingüística Aplicada (con énfasis en traducción y en didáctica del idioma), Pedagogía y Sociología, exclusivamente para alumnos de primer ingreso a las mismas.
- La gestión de la Facultad de Arquitectura para ofrecer la Especialización en Arquitectura Industrial.
- La solicitud de la Facultad de Medicina para agregar tres materias a la carrera de Médico Cirujano y Partero, en la siguiente forma: Inmunología en el 2o. año, Radiología en el 3er. año y Medicina del Deporte y Rehabilitación en el 5o. año.
- La petición de la Facultad de Música para modificar los planes de estudio de las 4 licenciaturas que imparte: Música e Instrumentista, Música y Cantante, Música y Composición y Música y Director de Coros. Asimismo, se elimina el requisito del nivel Técnico Medio en Música para ingresar a la Licenciatura.
- El requerimiento de la Escuela Preparatoria Técnica Médica para la reapertura de los estudios de la Preparatoria Técnica en Embalsamamiento, por dos años, a partir de agosto de 1990.
- La gestión de la Facultad de Arquitectura para modificar el programa de estudios de la Maestría en Ciencias de la Planificación de Asentamientos Humanos.
- La solicitud de la Facultad de Ciencias de la Tierra para ofrecer la Maestría en Ciencias Geológicas.
- La petición de la Facultad de Organización Deportiva para modificar el plan de estudios de la Licenciatura del mismo nombre.
- La solicitud de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica para modificar los programas de estudio de las 3 maestrías que actualmente ofrece, así como sus nombres, los cuales quedaron como sigue:
 - a) Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica con especialidad en Control, Electrónica y Potencia.
 - b) Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mecánica con especialidad en Diseño Mecánico, Térmica y Fluidos y Materiales.
 - c) Maestría en Ciencias de la Administración con especialidad en Investigación de Operaciones, Producción y Calidad, Sistemas, Finanzas y Relaciones Industriales.

- La gestión de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para modificar tanto el plan y los programas de estudio como el nombre de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Jurídicas, por el de Lic. en Derecho y Ciencias Sociales.
- La solicitud de la Facultad de Enfermería para modificar el programa de estudios de la Maestría en Enfermería, y agregar 4 especialidades más:
 - Atención del Adulto Oncológico
 - Atención del Adulto Geriátrico
 - Materno-Infantil Pediátrica
 - Materno-Infantil Gineco-Obstetricia
- La petición de la Facultad de Agronomía para incluir materias optativas en diferentes semestres y carreras.
- La gestión de la Facultad de Organización Deportiva para ofrecer la Maestría en Ciencias del Ejercicio con especialidad en:
 - Educación física y deporte en la infancia y la adolescencia
 - Deporte de alto rendimiento
 - Educación física y recreación para la tercera edad
- La petición de la Facultad de Medicina para ofrecer en plan anual las carreras de Médico Cirujano y Partero y Químico Clínico Biólogo.
- La gestión de la Escuela Preparatoria No. 16 para ofrecer el bachillerato técnico con tres especialidades: Sistemas Computacionales, Contabilidad y Electricidad.
- La solicitud de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica para ofrecer el Doctorado en Ingeniería con especialidad en Ingeniería en Sistemas.
- La petición de la Facultad de Arquitectura para ofrecer la Maestría en Diseño Arquitectónico.
- La gestión de la Facultad de Arquitectura para ofrecer la Especialización en Valuación Inmobiliaria.
- La solicitud de la Facultad de Odontología para ofrecer los estudios de la Maestría en Ciencias Odontológicas con especialidad en:
 - Periodoncia
 - Endodoncia
 - Ortodoncia
 - Odontopediatría
 - Odontología Restauradora

ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F

● Las solicitudes de incorporación y reincorporación académica, para el año escolar 1991-1992, de las siguientes Instituciones:

1. THE AMERICAN SCHOOL FOUNDATION OF MONTERREY, A.C.
2. CENTRO CULTURAL LUMEN, A.C.
3. CENTRO ESCOLAR GANTE
4. CENTRO DE EDUCACION Y CULTURA DEL VALLE, A.C.
5. CENTRO UNIVERSITARIO KENNEDY
6. COLEGIO MEXICANO, A.C.
7. COLEGIO REGIONMONTANO CONTRY, A.C.
8. ESCUELA DE ENFERMERIA DE LOS SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.
9. ESCUELA DE ENFERMERIA DEL I.M.S.S.
10. ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL "CERVANTES", A.C.
11. ESCUELA PREPARATORIA "RICARDO FLORES MAGON"
12. INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO
13. INSTITUTO IRLANDES DE MONTERREY, A.C.
14. INSTITUTO DEL REY, A.C.
15. INSTITUTO LAURENS, A.C.
16. INSTITUTO MATER, A.C.
17. INSTITUTO REGIONMONTANO, A.C.
18. INSTITUTO UNIVERSITARIO OXFORD
19. INSTITUTO "VICENTE SUAREZ"
20. LICEO DE MONTERREY, CENTRO EDUCATIVO
21. LICEO DE MONTERREY, UNIDAD ORIENTE
22. POLITECNICO DE NUEVO LEON (nueva incorporación)

- Se presentó un informe sobre el Programa de Estímulos Económicos para Maestros de Tiempo Completo.
- Se presentó un informe sobre los avances de la evaluación y reformulación de los estudios de postgrado en la U.A.N.L.

COMISION DE HONOR Y JUSTICIA

Se otorgaron los títulos profesionales post-mortem a las siguientes personas:

- Fausto García Velázquez
Título de Ingeniero Mecánico Electricista
- Manuel Oliva Gutiérrez
Título de Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas
- Juan Martín Maldonado Gutiérrez
Título de Médico Veterinario y Zootecnista

En Junio 14 de 1991, se acordó otorgar la medalla "Alfonso Reyes" al Dr. Carlos Canseco González, en la sesión solemne del H. Consejo Universitario a celebrarse el 12 de Septiembre de 1991. Asimismo, los grados de Doctor Honoris Causa al M.C. Juan Luis Cifuentes Lemus y al Ing. Raúl Gerardo Quintero Flores.

También se aprobó la solicitud de esta Comisión para ratificar la prohibición de bebidas alcohólicas y el consumo de tabaco en los recintos universitarios.

COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Durante el año escolar 1990-1991, esta Comisión dictaminó sobre 187 solicitudes de licencia sin goce de sueldo para maestros de Escuelas y Facultades y 6 solicitudes para hacer uso del año sabático; asimismo, se otorgaron 216 nombramientos de Maestro Ordinario.

A continuación se hace un desglose de la información anterior, por dependencias:

DEPENDENCIA	NOMBRAMIENTOS	LICENCIAS	AÑO SABATICO
Fac. de Agronomía	-	13	-
Fac. de Arquitectura	11	8	-
Fac. de Artes Visuales	7	4	-
Fac. de Ciencias Biológicas	8	6	3
Fac. de Ciencias de la Comunicación	9	6	-
Fac. de Ciencias de la Tierra	15	-	-
Fac. de Ciencias Físico-Matemáticas	3	4	-
Fac. de Ciencias Forestales	3	-	-
Fac. de Ciencias Políticas	4	-	-
Fac. de Ciencias Químicas	-	7	-
Fac. de Contaduría Pública y Administración	25	14	-
Fac. de Derecho y Ciencias Sociales	46	1	-
Fac. de Economía	1	1	-
Fac. de Enfermería	8	3	-
Fac. de Filosofía y Letras	-	18	2
Fac. de Ingeniería Civil	7	3	-
Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	-	24	-
TOTAL			

Fac. de Medicina	4	9	-
Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia	7	2	1
Fac. de Música	-	1	-
Fac. de Odontología	7	2	-
Fac. de Organización Deportiva	-	-	-
Fac. de Psicología	26	4	-
Fac. de Salud Pública	3	2	-
Fac. de Trabajo Social	2	1	-
Esc. de Artes Escénicas	-	-	-
Esc. Ind. y Prep. Técnica Alvaro Obregón	-	3	-
Esc. Ind. y Prep. Técnica Pablo Lvas	-	-	-
Preparatoria Técnica Médica	-	3	-
Preparatoria No. 1	-	5	-
Preparatoria No. 2	-	9	-
Preparatoria No. 3	1	7	-
Preparatoria No. 4	-	1	-
Preparatoria No. 5	-	-	-
Preparatoria No. 6	2	-	-
Preparatoria No. 7	6	5	-
Preparatoria No. 8	-	-	-
Preparatoria No. 9	3	3	-
Preparatoria No. 10	-	-	-
Preparatoria No. 11	-	-	-
Preparatoria No. 12	-	-	-
Preparatoria No. 13	-	-	-
Preparatoria No. 14	-	-	-
Preparatoria No. 15	-	6	-
Preparatoria No. 16	1	-	-
Preparatoria No. 17	-	-	-
Preparatoria No. 18	4	-	-
Preparatoria No. 19	-	-	-
Preparatoria No. 20	-	-	-
Preparatoria No. 21	1	1	-
Preparatoria No. 22	-	8	-
Preparatoria No. 23	-	1	-
Preparatoria No. 24	2	2	-
TOTAL	216	187	6

COMISION LEGISLATIVA

Acatando lo dispuesto por las leyes y reglamentos que rigen a nuestra Universidad, la Comisión Legislativa dictaminó y, finalmente, aprobó el H. Consejo Universitario, lo siguiente:

- El Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Físico- Matemáticas.
- El Reglamento Interno de la Facultad de Contaduría Pública y Administración.
- La modificación al Capítulo Décimo Primero, referente a los exámenes profesionales del Reglamento Interno de la Facultad de Economía.

COMISION DE PRESUPUESTOS

El H. Consejo Universitario aprobó el estado de ingresos y egresos de la U.A.N.L., comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1990, elaborado por el auditor externo de nuestra Universidad a cargo del despacho contable Ramón Cárdenas y Asociados, S.C.

Asimismo, se aprobó el presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al año 1991, por la cantidad de \$305,596;101,000.00 de pesos, distribuidos entre sueldos, prestaciones, gastos, mobiliario y equipo, remodelaciones y el programa especial de inversiones.

Por otra parte, durante el año escolar 1990-1991, el H. Consejo Universitario conoció los siguientes nombramientos de Director otorgados por la H. Junta de Gobierno:

DEPENDENCIA	NOMBRE	VENCIMIENTO DEL NOMBRAMIENTO	PERIODO
Esc. Prep. No. 1	Lic. Ricardo Elizondo S.	14 Jun. 1993	20.
Esc. Prep. No. 3	Ing. Juan E. Moya Barbosa	14 Jun. 1993	20.
Fac. de Organización Deportiva	Ing. Cayetano Garza Garza	23 Oct. 1993	10.
Esc. Prep. No. 21	Biól. Rafael Quintanilla Rdz.	22 Nov. 1993	10.
Fac. de Música	Lic. Juan Luis Rodríguez Trujillo	11 Dic. 1993	10.
Fac. de Trabajo Social	Lic. Rosa Ma. Cárdenas González	14 Ene. 1994	20.
Fac. de Salud Pública	Dra. Liliana Tijerina de M.	14 Ene. 1994	20.
Esc. Prep. No. 24	Lic. Joel Cantú Guerra	15 Ene. 1994	10.
Fac. de Agronomía	Dr. Juan Fco. Villarreal A.	14 Mar. 1994	10.
Esc. Prep. No. 2	Dr. Rogelio González Castillo	21 Abr. 1994	20.
Fac. de Filosofía y Letras	Lic. Ricardo C. Villarreal A.	31 May. 1994	10.
Fac. de Odontología	Dr. Atanasio Carrillo M.	17 Jun. 1994	20.

Asimismo, durante el año escolar 1990-1991 se dio a conocer al H. Consejo Universitario la firma de convenios entre la U.A.N.L. y otras Instituciones:

- Contrato de prestación de servicios profesionales entre la Facultad de Ciencias Biológicas de la U.A.N.L. y Celanese Mexicana, S.A.

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

- Contrato de cesión de derechos de propiedad, en forma gratuita, entre la U.A.N.L. y la Universidad de Colima.
- Convenio sobre aceptación de bonos de despensa entre la U.A.N.L. y la negociación mercantil "Panificadora y Autoservicio Allende, S.A."
- Plan de trabajo para la colaboración científica y cultural entre la Universidad Central de las Villas, Cuba, y la U.A.N.L., México, para 1990 y 1991.
- Convenio de colaboración para llevar a cabo estudios sobre la conservación de especies de la fauna silvestre de interés cinegético, entre el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, a través de la Dirección General de Conservación Ecológica de los Recursos Naturales, la Asociación Nacional de Ganaderos Diversificados y la U.A.N.L.
- Convenio de colaboración para la realización de un proyecto de asistencia técnica para el uso eficiente de la energía en la industria de la masa y la tortilla, entre la U.A.N.L. y la Secretaría de Fomento Industrial y Comercial del Gobierno del Estado de Nuevo León.
- Convenio de colaboración entre el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, a través de la Dirección General de Conservación Ecológica de los recursos naturales, la Federación de Asociaciones de Organizadores y Guías Cinegéticos de México, A.C. y la U.A.N.L., para llevar a cabo estudios sobre la conservación de la fauna silvestre de interés cinegético.
- Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la U.A.N.L., para la producción de fonogramas dentro del proyecto denominado "Panorama de la Música Tradicional Norestense".
- Convenio de aceptación de bonos de despensa entre la U.A.N.L. y la negociación mercantil "Super Carnes Garza".
- Convenio de coordinación y concertación para realizar acciones de reforestación en el Estado de Nuevo León, entre:
 - El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Secretaría de Fomento Agropecuario, la Secretaría de Programación y Desarrollo y la Secretaría de Desarrollo Urbano.
 - La Secretaría de Programación y Presupuesto, a través de la Delegación Estatal en Nuevo León y el Programa Solidaridad de Reforestación.
 - La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, a través de la Subdelegación Forestal, los distritos de desarrollo rural y el Centro de Investigaciones Forestales y Agropecuarias en Nuevo León.
 - La Secretaría de la Reforma Agraria y la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Facultad de Ciencias Forestales.
 - La Unión de Ejidos Forestales División del Norte y la U.A.N.L.
 - La Unidad de Conservación y Desarrollo Forestal No. 1 Galeana y la U.A.N.L.
- Convenio de colaboración para la realización y ejecución de proyectos de salvamento del patrimonio paleontológico en los estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila, entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la U.A.N.L.
- Convenio de colaboración entre la Facultad de Enfermería de la U.A.N.L. y la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

- Convenio de cooperación entre la New York Aquarium y afiliados y la Facultad de Ciencias Biológicas de la U.A.N.L., para el salvamento emergente de especies de peces mexicanos en inminente peligro de extinción.
- Acuerdo de servicios contractuales No. ASC-ME-074-90 entre la Organización Panamericana de la Salud y la Facultad de Ingeniería Civil.
- Contrato de prestación de servicios técnicos entre la empresa HYLSA, S.A. de C.V. y la U.A.N.L.
- Convenio general de intercambio entre la Universidad de Buenos Aires, República Argentina, y la U.A.N.L.
- Convenio de investigación científica entre los organismos de la iniciativa privada y la U.A.N.L.
- Convenio de concertación que celebran el Ejecutivo Federal, el Ejecutivo del Estado de Nuevo León, los Ayuntamientos de Aramberri, Dr. Arroyo, Galeana, General Zuazua, Iturbide, Mier y Noriega y los Rayones, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Forestal, F.C.L. y los representantes de una Unión de Ejidos, de 101 ejidos, de 3 comunidades, 10 colonias y 25 cooperativas, para llevar a cabo diversas adquisiciones y obras de infraestructura básica, productiva y para el desarrollo social en la zona sur de la entidad.
- Convenio entre la Universidad de Ben-Gurion del Negev, Israel, y la Facultad de Ciencias Químicas de la U.A.N.L.
- Convenio de colaboración específico entre la U.A.N.L. y el Instituto de Investigaciones Eléctricas, con el propósito de fortalecer el postgrado y las actividades de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la U.A.N.L.
- Convenio de colaboración entre la U.A.N.L. y Asesoría Dinámica a Microempresas, A.C.
- Carta de entendimiento entre los representantes estudiantiles, el Departamento de Relaciones Internacionales de la U.A.N.L. y Memorial Student Center Student Government Association, Texas A & M University College Station, Texas, E.U.A.
- Acuerdo entre la Universidad del país Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y la U.A.N.L.
- Convenio específico entre el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (I.S.S.S.T.E.) y la U.A.N.L.:
 - Vales canjeables.
 - Servicios funerarios.
 - Para el intercambio, organización, promoción y presentación de eventos artístico-culturales a nivel estatal y regional.
 - Para el intercambio, organización y promoción al fomento del deporte, en beneficio de los derechohabientes del Instituto: estudiantes y trabajadores de la Universidad y sus familiares, así como el público en general.
 - Contrato de prestación de servicios profesionales entre el ISSSTE y la Universidad, a través de la Escuela Preparatoria Técnica Médica.
 - Convenio general de colaboración entre el ISSSTE y la Universidad para establecer, dentro de sus posibilidades y recursos financieros, lo siguiente:

ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

- * Intercambio de becas de estudio o investigación en las diferentes áreas del conocimiento.
- * Intercambio de material bibliográfico, audiovisual y de información profesional, para compartir trabajos de interés común.
- * Copatrocinio de talleres y seminarios, con el fin de complementar experiencias.
- * Programas específicos de colaboración, con la finalidad de jerarquizar y precisar adecuadamente las posibilidades humanas y financieras de los programas respectivos.
- * Intercambio de actividades culturales y deportivas.
- * Intercambio de actividades de difusión cultural.
- Convenio de colaboración que celebran la U.A.N.L. y el Instituto Nacional de Cancerología de la Secretaría de Salud.
- Convenio de concertación y vinculación que celebran, ante la presencia del Lic. Carlos Salinas de Gortari, Presidente de la República Mexicana, por una parte: El Gobierno del Estado de Nuevo León, la U.A.N.L., el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad de Monterrey, la Universidad Regiomontana, la Universidad Mexicana del Noreste, el Centro de Estudios Universitarios y el Instituto Tecnológico de Nuevo León, dependiente de la Secretaría de Educación Pública; y por la otra: El Centro Patronal de Nuevo León, la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León, la Cámara Nacional de Comercio de Monterrey y la Comisión de Educación del sector privado, con la participación de la Secretaría de Educación Pública.
- Convenio específico de colaboración y coordinación entre la Comisión Nacional del Deporte y la U.A.N.L.
- Convenio de cooperación e intercambio académico y de investigación entre el Instituto Tecnológico de Durango, la U.A.N.L. y la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Convenio de colaboración e intercambio entre la Facultad de Ciencias Biológicas de la U.A.N.L. y la corporación para investigaciones biológicas, relativo al estudio del control biológico de vectores de enfermedades.
- Convenio general de colaboración académica, científica y tecnológica, entre el Instituto Mexicano del Petróleo y la U.A.N.L.
- Convenio de colaboración en materia de información y documentación científico-técnica en salud que celebran, por una parte, la Secretaría de Salud, y por la otra, las Instituciones que se enuncian:
 - El Instituto Mexicano del Seguro Social
 - La Universidad Nacional Autónoma de México
 - La Universidad Autónoma de Nuevo León
 - La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
 - La Universidad de Colima

- Convenio firmado entre Valores Industriales, S.A. de C.V. (VISA) y la U.A.N.L.
 - Convenio de concertación de acciones que celebran la Secretaría Estatal de Salud y la Facultad de Enfermería de la U.A.N.L., a fin de establecer las bases para la formación, capacitación y actualización del personal de enfermería.
 - Convenio de investigación y desarrollo tecnológico entre la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la U.A.N.L. y el Fideicomiso de Apoyo al Programa de Tecnología Industrial para la Producción e Hylsa, S.A. de C.V.
- Entre otras actividades de la Secretaría del H. Consejo Universitario, se efectuaron las siguientes:
- Elaboración del libro de leyes, reglamentos y lineamientos generales de la U.A.N.L., séptima edición (1991).
 - Se continúa con la elaboración del resumen de acuerdos por año escolar, así como la captura de dichos acuerdos por computadora.
 - Se prosigue con la mecanografía de las actas de las sesiones del H. Consejo Universitario de los años 1933-1970. Durante el período que se reporta, se ha terminado hasta Junio de 1992.

DEPARTAMENTO AUXILIAR DE LA COMISION ACADEMICA

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACION Y ACTUALIZACION DE PROFESORES EN TECNICAS DE LECTURA Y REDACCION Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ESTUDIO.

Proseguimos con la difusión de este Programa ofrecido por la SEP-UNAM, y que abarca 6 etapas distribuidas en 2 años, aproximadamente. Terminó este Programa el grupo #12, e iniciamos la primera y segunda fases con el grupo #13, conformado en su mayor parte por maestros de la Escuela Preparatoria No. 9.

CAPACITACION DE MAESTROS EN EL AREA DE COMPUTACION.

En lo referente a la capacitación de maestros en el área de computación, de Septiembre de 1990 a Marzo de 1991 se inscribieron y terminaron el Area Introdutoria 360 docentes, y 1,020 participaron en las áreas de Aplicaciones Especificas y Actualización. Hasta esa fecha, se impartieron los cursos siguientes:

Area Introdutoria, Basic, Archivos en Basic, Gráficos en Basic, Música en Basic, Autocad, Cobol, Corel Draw, Chivriter, Dac Fácil, D'Base III Plus, Draw Gallery, Easy Cad, Fast Graphs, Foxbase, News Master, Paint Show Plus, Lotus, Macros, Ms-Dos, Paint Brush, Pascal, Perspective Jr., Print Magic, Profesional Write, SPSS, Story Board Plus, Ventura Publisher, Window, Word Perfect, Works.

PROYECTO DE ELABORACION DE MATERIAL DE APOYO BIBLIOGRAFICO.

En lo que respecta a este proyecto, la mayor parte de los maestros que se habían dado a la tarea de reelaborar sus textos para mejorar su calidad, ya tienen dicho material terminado, encontrándose actualmente en la etapa de edición. En esta Secretaría General se les está dando apoyo en cuanto a la revisión de redacción, captura y formateado en Ventura Publisher. La fase de edición se realiza en las imprentas de las respectivas preparatorias.

CURSO DE EVALUACION.

Con el fin de apoyar a los maestros involucrados en el "Proyecto de elaboración de material de apoyo bibliográfico", se organizó, del 3 al 7 de Diciembre de 1990, un curso de Evaluación, impartido por maestros de la Facultad de Filosofía y Letras.

REGISTRO DE NUEVOS ESTUDIOS Y MODIFICACIONES EN LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES.

Recientemente se solicitó a la Dirección General de Profesiones el registro de nuevos estudios y modificaciones a los planes y programas de diferentes carreras y estudios de postgrado, aprobados por el H. Consejo Universitario desde Marzo de 1990 hasta Marzo de 1991. Los acuerdos respectivos emitidos por aquella Dependencia de la SEP, obran en poder de esta Secretaría General.

APOYO A LOS ALUMNOS DEL PREMIO AL MERITO ACADEMICO.

Continuamos con el apoyo a los alumnos que obtuvieron el "Premio al mérito académico", realizando los trámites necesarios para que se les exima de los pagos de cuotas escolar e interna, así como obsequiándoles los libros y demás materiales necesarios para el debido cumplimiento de sus estudios.

PROGRAMA DE ESTIMULOS ECONOMICOS (PERIODO 90-91 y 91-92)

En Agosto de 1990 se recibió de la SEP un proyecto de BECAS DE ESTIMULOS ECONOMICOS PARA MAESTROS DE TIEMPO COMPLETO, para cuyo cumplimiento se realizaron en esta Secretaría General las siguientes actividades:

- Reuniones con Directores de Escuelas y Facultades, para dar a conocer dicho proyecto.
- Elaboración del reglamento del programa.
- Elaboración de la solicitud para ingresar al programa.
- Elaboración del protocolo para la correcta evaluación de las solicitudes y expedientes.
- Elaboración de oficio a los Directores en el que se les comunicaba la forma y requisitos para ingresar al programa.
- Elaboración y difusión de posters con las bases para ingresar al programa.
- Clasificación y revisión de las solicitudes y expedientes.

Para el período 90-91 se recibió un total de 857 solicitudes, de las cuales, después de revisarse exhaustivamente por la Comisión Dictaminadora, se ACORDO rechazar 184 que no reunían los requisitos solicitados por la SEP, por lo que finalmente recibieron beca 673 docentes de tiempo completo.

En el período 91-92 se recibieron 1,042 solicitudes, de las cuales se aceptaron 786.

En los 2 períodos se otorgaron 4 niveles de becas, según el puntaje alcanzado:

- NIVEL A: 1.0 salario mínimo mensual
- NIVEL B: 1.5 salarios mínimos mensuales
- NIVEL C: 2.0 salarios mínimos mensuales
- NIVEL D: 2.5 salarios mínimos mensuales

CONGRESOS DE QUIMICA Y MATEMATICAS.

En base a ciertas inquietudes surgidas entre algunos Directores y maestros de escuelas preparatorias, la Comisión Académica se dio a la tarea de organizar 2 congresos: uno de Química, celebrado del 24 al 27 de Junio de 1991, y otro de Matemáticas, del 2 al 5 de Julio. Los principales objetivos de esos congresos fueron:

1. Intercambiar experiencias docentes o de investigación educativa, realizadas en las preparatorias de la U.A.N.L. e incorporadas.
2. Intercambiar opiniones sobre los aspectos de la enseñanza de esas materias en el Nivel Medio Superior.
3. Actualizar, en campos específicos de la Química y de las Matemáticas, a maestros del Nivel Medio Superior.
4. Interactuar con colegas de las academias de las Preparatorias y de las Facultades en las que incide la enseñanza de esas materias.

Mismos que, a nuestro juicio, se cumplieron más allá de toda expectativa.

Los trabajos de esos congresos se dividieron en 4 etapas principales:

1. Cursos pre-congreso: Durante los dos primeros días se impartieron a los maestros cursos específicos de actualización, en las áreas respectivas. En el área de Química se impartieron 7 cursos, con una duración de 14 horas cada uno. En el área de Matemáticas fueron 8 cursos también con duración de 14 horas cada uno, en los dos días de trabajo.
2. Conferencias plenarias: Ya dentro del Congreso propiamente dicho, se ofrecieron a los asistentes 6 conferencias plenarias (2 en Química y 4 en Matemáticas), impartidas por conocidos especialistas en las materias.
3. Mesas redondas: Exposición, discusión y conclusiones acerca de diferentes temas de interés para los participantes, sugeridos por ellos mismos.
4. Presentación de trabajos cortos: Se presentaron 20 trabajos en el área de la Química, basados en experiencias y actividades desarrolladas por los maestros al impartir su cátedra, y 12 trabajos del área de Matemáticas.

Al Congreso de Química asistió un total de 185 maestros y al de Matemáticas 235.

Actualmente se trabaja en la elaboración de las memorias del Congreso de Química, en los aspectos de recopilación de material, revisión de la redacción de dicho material, elaboración de conclusiones, captura y procesamiento en el paquete de Ventura Publisher, para su posterior edición y difusión.

ELABORACION DEL INFORME DEL RECTOR

Con el fin de dar uniformidad a la presentación de los informes que anualmente presentan los Departamentos dependientes de la Torre de Rectoría, en Agosto de 1990 se realizó en esta Secretaría General la lectura, corrección y captura del segundo informe anual del período Sep. 88-Sep. 91, que edita la Rectoría de la U.A.N.L.

PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE MICROS.

En Octubre de 1990, la Rectoría de la U.A.N.L., por conducto de esta Secretaría General, ofreció un nuevo programa de financiamiento para adquisición de microcomputadoras, dirigido únicamente a profesores universitarios con solvencia económica en la nómina de la Universidad.

ASESOR DE LA SECRETARIA GENERAL

ASESORIA A LA COMISION ACADEMICA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

Premio U.A.N.L. a las Artes:

- Convocatoria
- Diseño gráfico
- Calendarización
- Análisis de documentación
- Calificación de candidaturas

Programa de estímulos económicos para maestros de tiempo completo:

- Participación en el diseño de instrumentos de calificación
- Asistencia a calificadores
- Revisión de instrumentos calificados
- Memoria del programa

ASESORIA A LA DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Tanto en revisión de programas académicos de postgrado como en el Premio de Investigación Científica en el área de humanidades.

ASESORIA A DEPARTAMENTOS DE LA SECRETARIA GENERAL

- Secretaría del H. Consejo Universitario Srita. Consuelo Díaz Montalvo
- Departamento Académico Lic. Ma. Guadalupe Cantú de Vilchis
- Departamento Técnico Sr. Felipe Ramírez Moreno

IMAGEN GRAFICA INSTITUCIONAL

- Secretaría General
- Primer Congreso Universitario de Química
- Primer Congreso Universitario de Matemáticas

AULA MAGNA

En el período 1990-1991 se realizaron las siguientes mejoras al Aula Magna de nuestra Universidad:

- Instalación del piso de mármol en el área del vestíbulo.
- Remodelación completa de sanitarios (damas y caballeros) del área del vestíbulo.
- Pintura general del Aula Magna.
- Instalación de la alfombra en el foro y piernas y bambalinas.
- Reparación de los proyectores de cine de 35 milímetros.
- Remodelación de tres camerinos.
- Instalación de dos climas de cinco toneladas cada uno, para la sala y el foro.
- Reparación del clima central.
- Reparación de la tapicería de las butacas
- Compra de equipo de sonido para complementar el ya existente.
- Adquisición de herramientas para la elaboración de escenografías que requieren los diferentes eventos que ahí se realizan.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN[®]
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

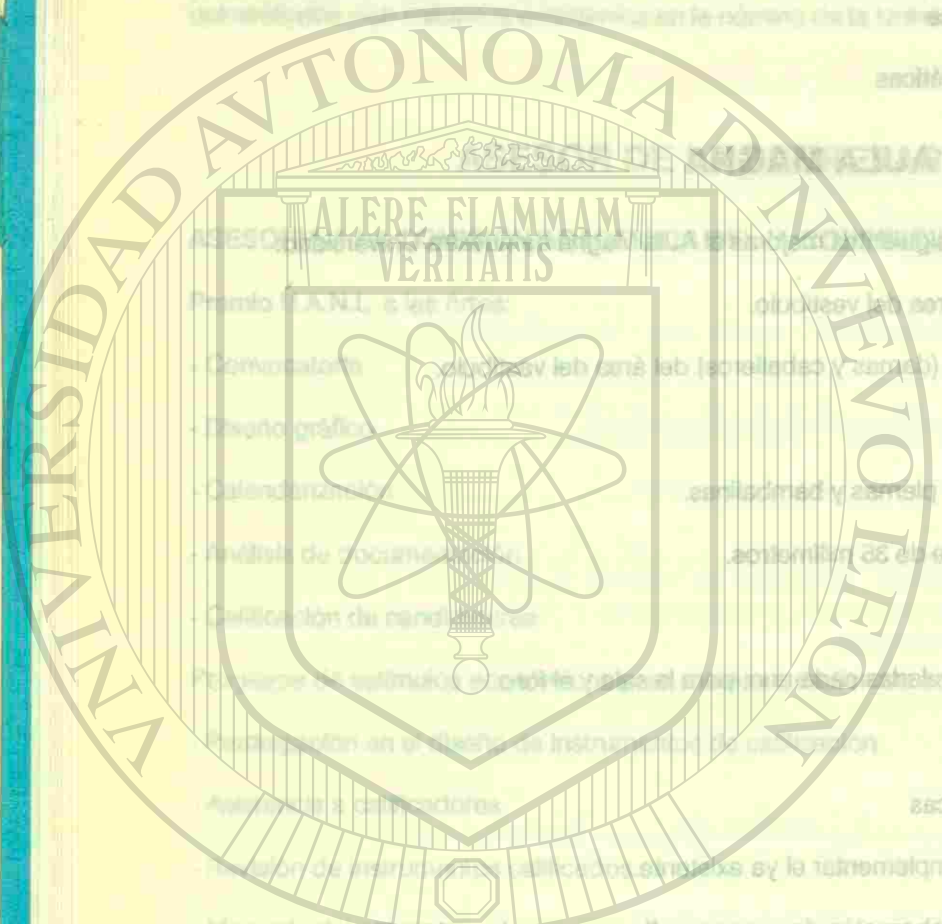
ING. RICARDO OZIEL FLORES SALINAS
Secretario General

ANEXO B
ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F

PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE MICROE...

IMAGEN GRAFICA INSTITUCIONAL

En Octubre de 1980 la Facultad de Letras I.A.N.L. ...



- Primer Congreso Universitario de Matemáticas

SECRETARIA GENERAL

En el periodo 1980-1981 las realizaciones fueron las siguientes:

- Instalación del piso de mármol en el área de recepción
- Remodelación completa de salones (comedor y capilla) del aula magna
- Pintura general del Aula Magna
- Instalación de la alfombra en el foro y salones y dependencias
- Reparación de los proyectores de cine de 35 milímetros
- Remodelación de tres camarines
- Instalación de dos climas de cinco toneladas en el aula magna y en el aula de conferencias
- Reparación del clima central
- Reparación de la papetera de las oficinas
- Compra de equipo de sonido para complementar el ya existente
- Adquisición de parámetros para la elaboración de escenografías para las representaciones teatrales

ASISTORIA A LA DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Tarifa en revisión de programas académicos de posgrado en el área de Investigación Científica en el área de humanidades

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ASISTORIA A DEPARTAMENTOS DE LA SECRETARIA GENERAL

- Asesoría del H. Consejo Universitario - Sr. Constante Díaz Montalvo
- Departamento de Planeación - Sr. Ricardo Oziel Flores
- Departamento de Asesoría - Sr. Felipe Ramírez Moreno

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

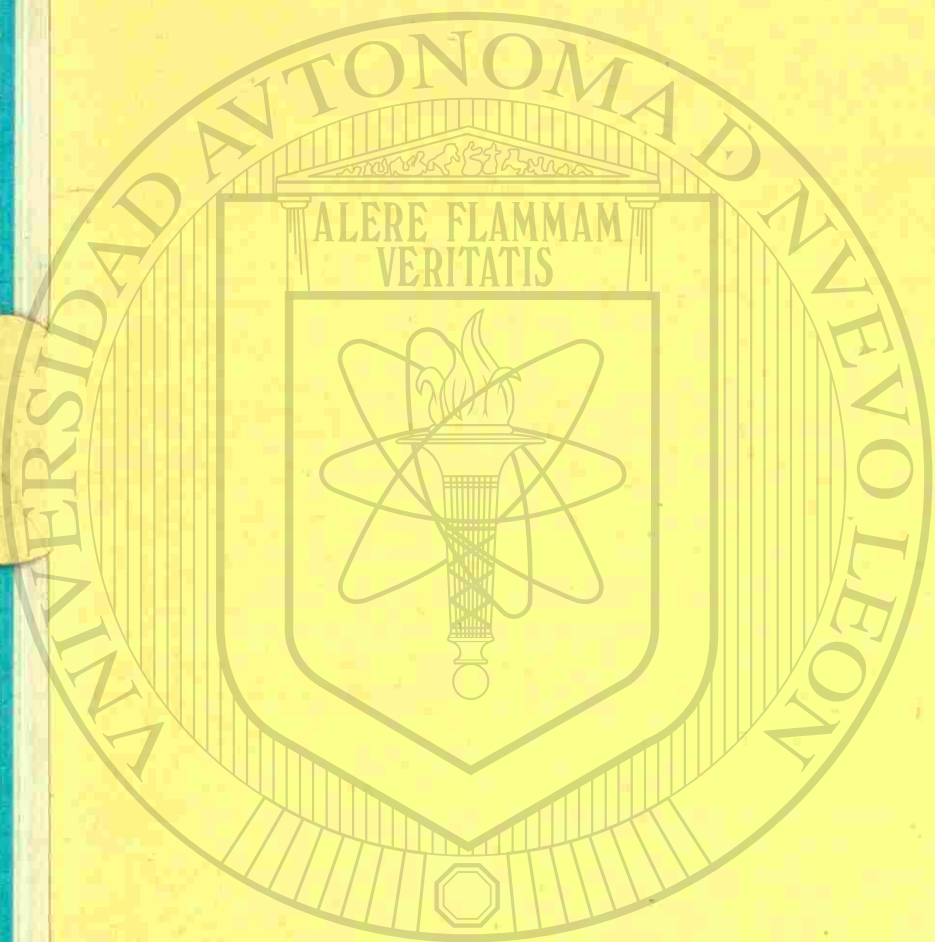
ANEXO B

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONTRALORIA GENERAL

1er. Piso, Torre de Rectoría

Tels. 52-22-60, 52-31-51 y 76-41-40, Ext. 252

Ciudad Universitaria

64000 Monterrey, N. L., México



SRES. MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

PRESENTE.-

PRESENTAMOS A SU DIGNA CONSIDERACIÓN, CONFORME AL ART. 14, -
FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO
DE EGRESOS DE NUESTRA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS PARA EL AÑO -
1991.

EN ÉL SE CONTEMPLAN LOS INCREMENTOS POR CONCEPTO DE REVI- -
SIÓN DE CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO, RETABULACIÓN Y ANTI-
GÜEDAD, DE ACUERDO AL TABULADOR VIGENTE.

EL MONTO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE - - - - -
\$305,596,101,000.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS NOVEN
----- TA Y SEIS MILLONES, CIENTO UN MIL PE--
SOS 00/100 M.N.)- - - - -

CANTIDAD QUE REPRESENTA UN 38% DE INCREMENTO, EN RELACIÓN -
AL PRESUPUESTO APROBADO EL AÑO ANTERIOR.

ESTE DOCUMENTO, EXCLUYE LOS RECURSOS QUE LA INSTITUCIÓN RE-
CIBIRÁ, PRODUCTO DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LAS DEPENDEN-
CIAS UNIVERSITARIAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

A CONTINUACIÓN NOS PERMITIMOS DAR A CONOCER A USTEDES LA ES-
TRUCTURA PROGRAMÁTICA CON LA QUE FUNCIONARÁ LA UNIVERSIDAD
DURANTE ÉSTE EJERCICIO PRESUPUESTAL DE 1991.

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

CONTRALORIA GENERAL

1er. Piso, Torre de Rectoría

Tels. 52-22-60, 52-31-51 y 76-41-40, Ext. 252

Ciudad Universitaria

64000 Monterrey, N. L., México



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

CONTRALORIA GENERAL

1er. Piso, Torre de Rectoría

Tels. 52-22-60, 52-31-51 y 76-41-40, Ext. 252

Ciudad Universitaria

64000 Monterrey, N. L., México



PROGRAMAS DE DOCENCIA

A LOS PROGRAMAS DE DOCENCIA, SE CANALIZA LA MAYOR PARTE DE LOS RECURSOS DISPONIBLES, TOMANDO EN CUENTA QUE ÉSTA FUNCIÓN ES LA TAREA ESENCIAL QUE LA SOCIEDAD LE HA CONFIADO A LA UNIVERSIDAD. A ÉSTOS PROGRAMAS, SE LES HA ASIGNADO UN APOYO FINANCIERO DE \$240,088;006,036., LO QUE SIGNIFICA UN 78.56% DEL TOTAL DE RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN, PARA IMPARTIR EDUCACIÓN A UNA POBLACIÓN DE 115,961 ALUMNOS.

EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, HARÁ FRENTE A UNA DEMANDA DE 47,008 ALUMNOS.

EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PROFESIONAL, LE PERMITIRÁ ATENDER UNA POBLACIÓN DE 59,688.

EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN TÉCNICA, ATIENDE UNA POBLACIÓN DE 9,265 ALUMNOS.

PROGRAMAS DE INVESTIGACION

UNA VEZ MÁS LA INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, COBRÓ RELEVANCIA EN ÉSTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, YA QUE NUESTRA UNIVERSIDAD TRATA DE ENCONTRAR SU PROPIO CAMINO PARA ALCANZAR UN ALTO NIVEL DE DESARROLLO. PARA CUMPLIR CON ÉSTE FIN, ÉSTE AÑO CANALIZAN RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$14,782;796,329., QUE REPRESENTAN UN 4.84% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO. RECURSOS QUE PERMITIRÁN EL DESARROLLO Y PUBLICACIÓN DE 177 PROYECTOS DE CONTINUACIÓN E INICIAR. (178)

ESTA CANTIDAD NO INCLUYE LOS PROYECTOS QUE DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL SERÁN APROBADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y POR OTRAS DEPENDENCIAS FEDERALES.

PROGRAMAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA

EL DIFUNDIR LA SOCIEDAD LOS BENEFICIOS DE LA CULTURA, ES LA TERCERA FUNCIÓN SUSTANTIVA DE LA UNIVERSIDAD, DE AHÍ QUE NUESTRA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS PRETENDA DAR A CONOCER NO SÓLO EVENTOS ARTÍSTICOS, SINO EL DIFUNDIR EL CONOCIMIENTO EN LAS CIENCIAS Y LAS HUMANIDADES, DANDO UNA OPORTUNIDAD A LOS INTERESADOS DE CONOCER Y ENRIQUECER SUS CONOCIMIENTO SOBRE DIVERSOS TEMAS.

LA FUNCIÓN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, PARTICIPA EN UN 1.04% DE LOS RECURSOS TOTALES DE LA INSTITUCIÓN CON UN MONTO QUE ASCIENDE \$3,175;767,491., EN EL QUE SE INCLUYEN LOS PROGRAMAS DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, EDICIONES Y SERVICIO A LA COMUNIDAD.

PROGRAMAS DE APOYO

LA MAGNITUD DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD REQUIEREN DE UN APOYO ADMINISTRATIVO CADA VEZ MÁS EFICIENTE Y SIMPLIFICADO, ES POR ELLO QUE DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS SE DE UN IMPULSO A LA ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA, INSTRUMENTO AUXILIAR DE LAS FUNCIONES DE LA INSTITUCIÓN.

LA FUNCIÓN DE APOYO SE REALIZA A TRAVÉS DE SEIS PROGRAMAS, DIRECCIÓN, PLANEACIÓN, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES, SERVICIO SOCIAL, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, SU MONTO ASCIENDE A \$47,549;531,144., Y SE REPRESENTA EL 15.56% DEL TOTAL DE PRESUPUESTO UNIVERSITARIO.

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

CONTRALORIA GENERAL
1er. Piso, Torre de Rectoría
Tels. 52-22-60, 52-31-51 y 76-41-40, Ext. 252
Ciudad Universitaria
64000 Monterrey, N. L., México

PARA CUMPLIR CABALMENTE CON LOS PROGRAMAS MENCIONADOS, CONTINUANDO CON LA POLÍTICA SEGUIDA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS POR LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y GUARDANDO EL PRINCIPIO DE EQUILIBRIO PRESUPUESTAL, ÉSTE DOCUMENTO NO CONTEMPLA DÉFICIT O SUBSIDIO EN TRÁMITE, YA QUE LAS PARTIDAS REFLEJADAS DENTRO DE LOS INGRESOS, ESTÁN DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR LAS AUTORIDADES ESTATAL Y FEDERAL, Y FUERON FUNDAMENTADAS CON LA INFORMACIÓN NECESARIA QUE PERMITIÓ EVALUAR EL AVANCE DE LOS PROGRAMAS.

ATENTAMENTE
"ALERE FLAMMAN VERITATIS"

MONTERREY, N.L. A 13 DE MARZO DE 1991

CONTRALOR GENERAL

Roberto Chapa Martínez
C.P. ROBERTO CHAPA MARTINEZ.



Universidad Autónoma de Nuevo León
H. Comisión de Hacienda
Contraloría General Depto. de Presupuestos

Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 1991

Ingresos:

Subsidio Federal	\$ 194,050,572,000.
Subsidio Estatal	\$ 98,745,529,000.
Ingresos Propios	\$ 12,800,000,000.

Total: \$ 305,596,101,000.

Egresos:

Sueldos y Prestaciones	\$ 260,986,463,745.
Gastos	\$ 29,385,116,255.
Mobiliario y Equipo	\$ 2,050,950,000.
Remodelaciones	\$ 683,650,000.
Prog. Esp. Inversiones	\$ 12,489,921,000.

Total: \$ 305,596,101,000.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

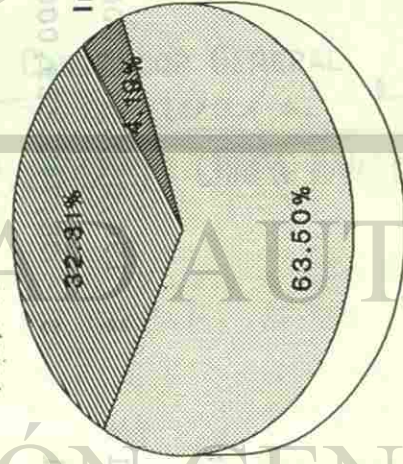
Universidad Autónoma de Nuevo León

EL PESO UNIVERSITARIO 1991

(Cifras en Millones de Pesos)

INGRESOS

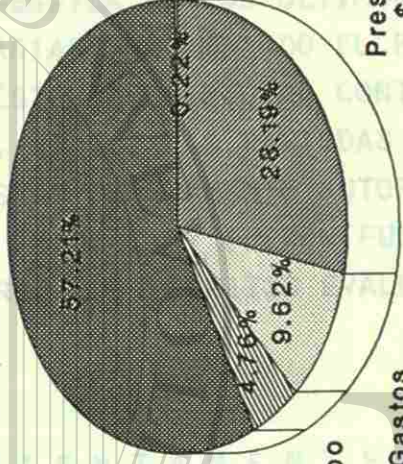
Sub. Estatal
\$98,745



Sub. Federal
\$194,051

EGRESOS

Sueldos
\$174,827



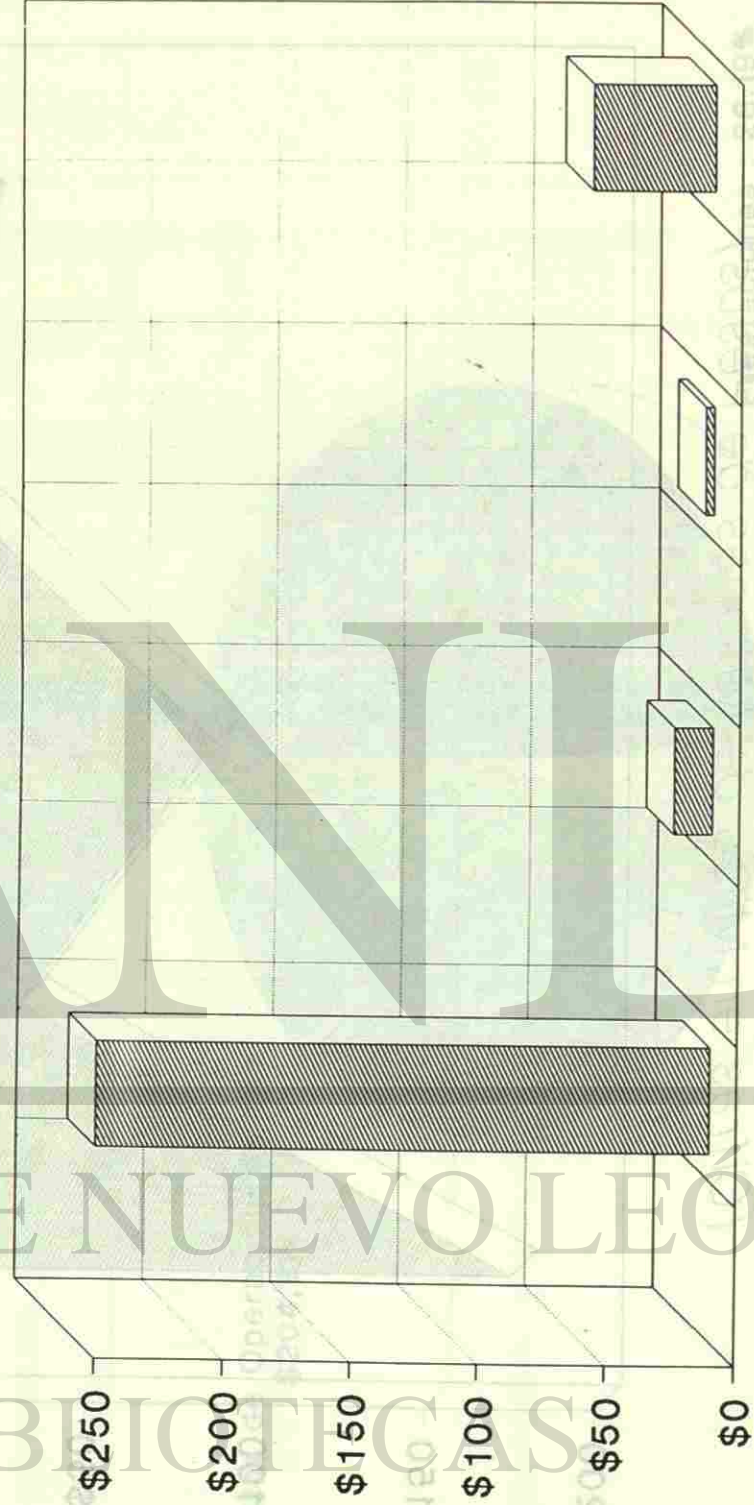
Mob. y Equipo
\$14,541

Gastos
\$29,386

Universidad Autónoma de Nuevo León

Egresos por Funciones 1991

(Cifras en Miles de Millones)



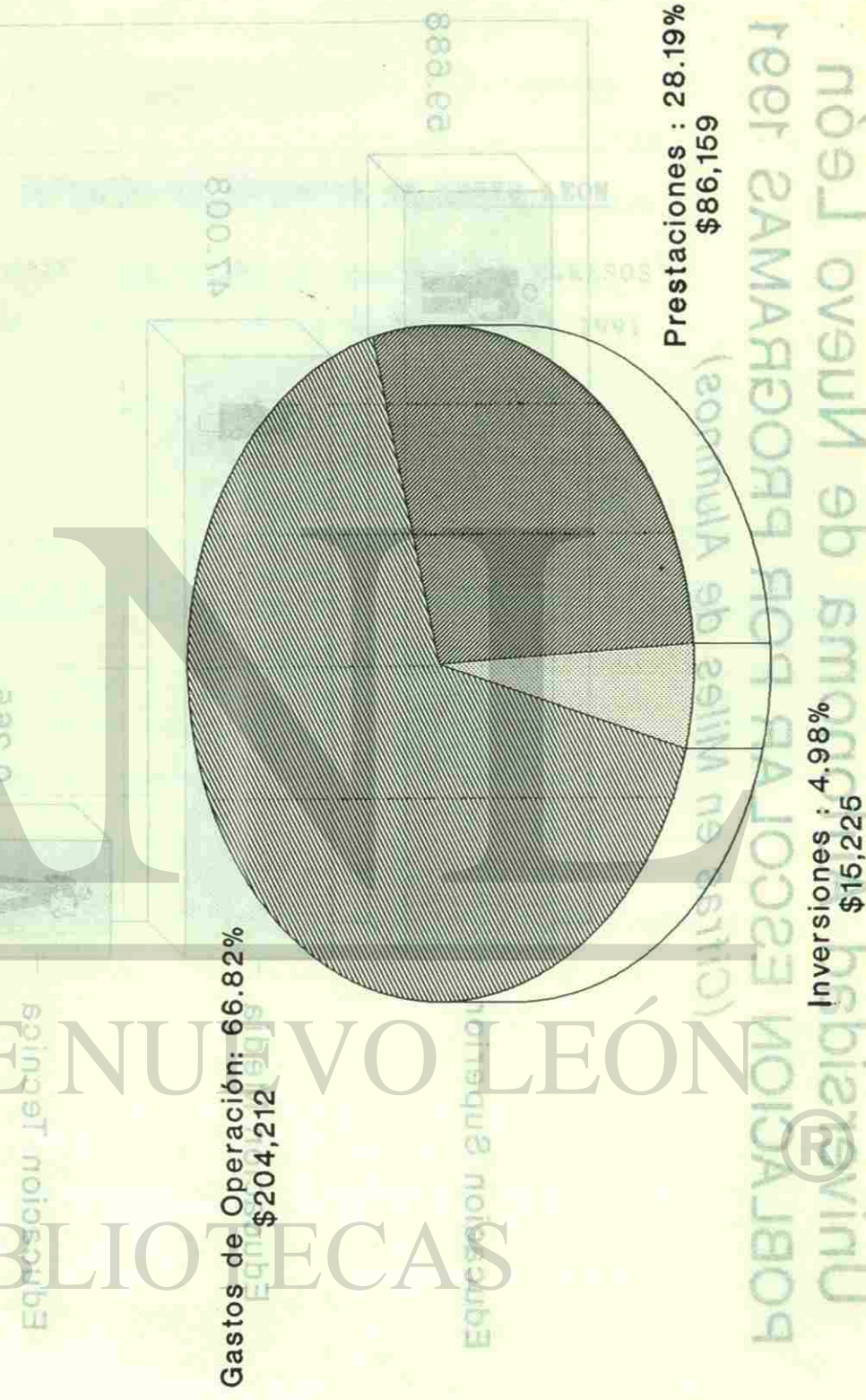
Universidad Autónoma de Nuevo León EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO 1991

(Cifras en Miles de Millones de Pesos)

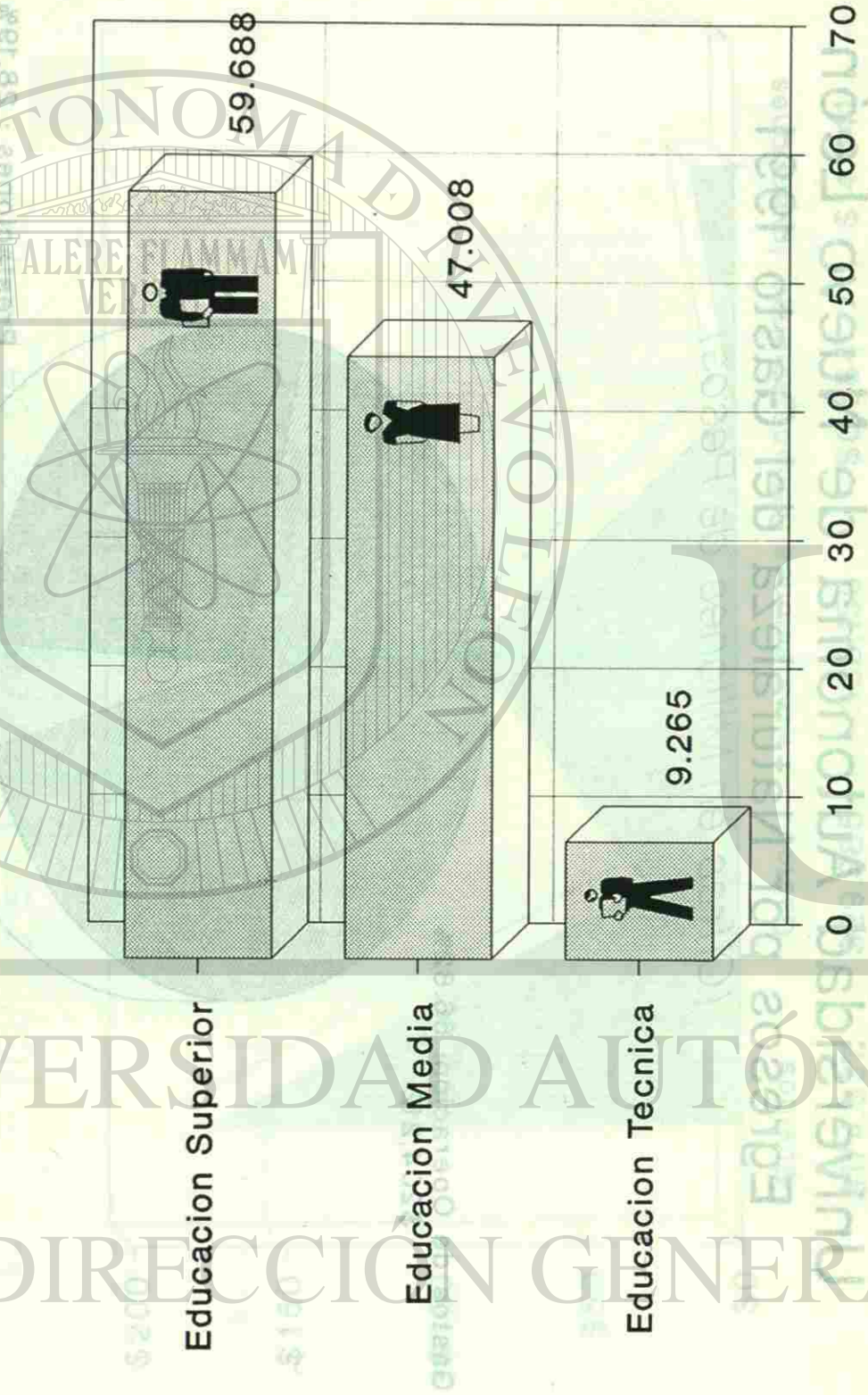


Universidad Autónoma de Nuevo León Egresos por Naturaleza del Gasto 1991

(Cifras en Millones de Pesos)



Universidad Autónoma de Nuevo León
 POBLACION ESCOLAR POR PROGRAMAS 1991
 (Cifras en Miles de Alumnos)



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
 ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS
 DE **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 1991

Y
 DICTAMEN DEL AUDITOR

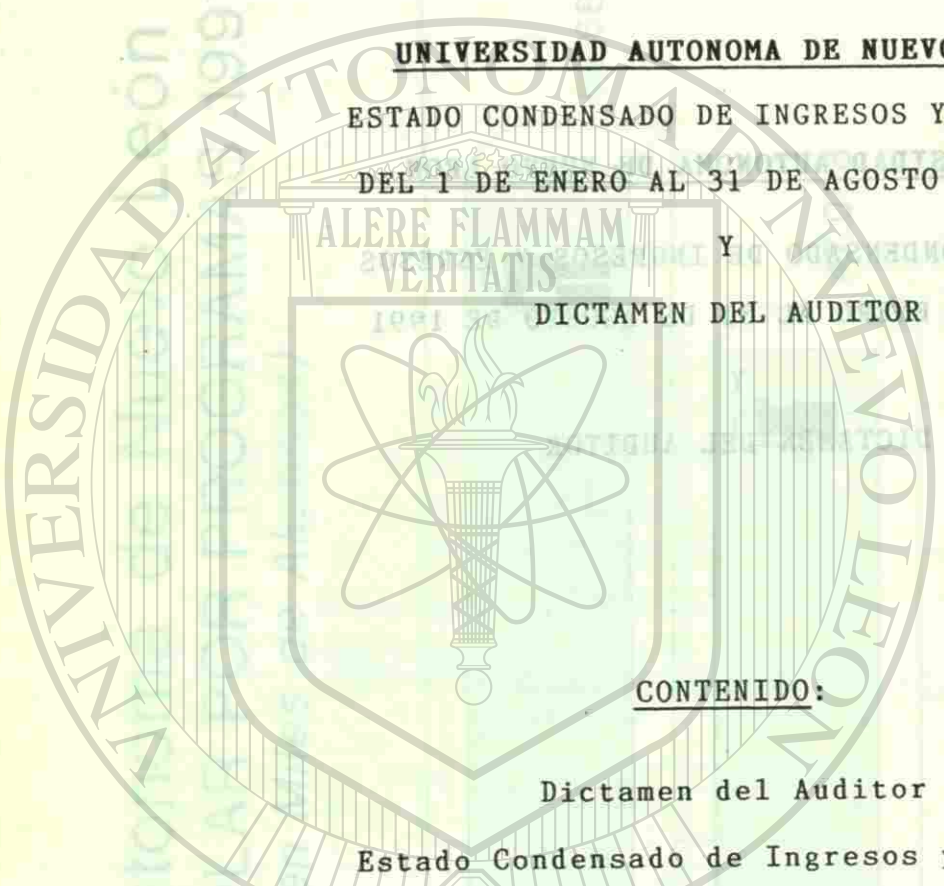
JUAN I

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



ANEXO C
 ANEXO D
 ANEXO E
 ANEXO F

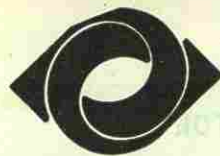
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 1991
Y
DICTAMEN DEL AUDITOR



CONTENIDO:

- Dictamen del Auditor
- Estado Condensado de Ingresos y Egresos
- Notas al Estado Condensado de Ingresos y Egresos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S. C.
 Contadores Públicos y Consultores

Al H. Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Nuevo León

Hemos examinado el Estado Condensado de Ingresos y Egresos de la **Universidad Autónoma de Nuevo León**, del 1 de enero al 31 de agosto de 1991. Nuestro examen se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia, incluyó las pruebas selectivas de los registros y documentos de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, el Estado Condensado de Ingresos y Egresos adjunto presenta razonablemente los movimientos de fondos de la **Universidad Autónoma de Nuevo León**, del 1 de enero al 31 de agosto de 1991 con base en la contabilidad de ingresos y egresos de la Institución, la cual implica que unos y otros se reconozcan en el momento en que efectivamente se realizan, aplicada sobre bases consistentes con las del año anterior.

RAMON CARDENAS Y ASOCIADOS, S. C.

C.P. RAMON CARDENAS MARROQUIN
 Cédula Profesional No. 213086

Monterrey, N. L.
 6 de septiembre de 1991

ANEXO C
 ANEXO D
 ANEXO E
 ANEXO F



I N G R E S O S

SUBSIDIOS:	
Gobierno Federal:	
Ordinario	
Extraordinario	
Gobierno Estatal:	
Ordinario	
Extraordinario	
Total Subsidios	
APORTACIONES:	
Secretaría de Educación Pública - SEP	
Patrimonio de Beneficio Universitario	
Diversos	
Total Aportaciones	
CUOTAS Y SERVICIOS ESCOLARES	
OTROS INGRESOS:	
Productos Financieros	
Impuestos y Otras Retenciones	
Diversos	
Total Otros Ingresos	
TOTAL INGRESOS	
SALDOS AL INICIO DEL PERIODO:	
Bancos e Inversiones	

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 1991 (Miles de pesos)

SUELDOS Y PRESTACIONES:	
Personal Docente	
Personal Administrativo y Técnico	
Personal de Intendencia	
Pensiones, Jubilaciones y Retiros	
Previsión Social	
Total Sueldos y Prestaciones	
GASTOS GENERALES	
SUBSIDIO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO	
INVERSIONES EN INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	
GASTOS DESCENTRALIZADOS DE DEPENDENCIAS	
PROYECTOS ESPECIFICOS - SEP	
PAGO PASIVO AÑO ANTERIOR	
CUENTAS POR COBRAR A DEPENDENCIAS	
TOTAL EGRESOS	
SALDOS AL FIN DEL PERIODO:	
Fondo de Prestaciones	
Impuestos y Otras Retenciones por Pagar	
Bancos e Inversiones	

Las Notas adjuntas son parte integrante de este Estado Condensado de Ingresos y Egresos.

C.P. JUAN ZAMUDIO CANACHO
 C.P. ROBERTO CARRERA MARTINEZ
 Contralor General

H. COMISION DE HACIENDA:
 LIC. ARTURO GARCIA ESPINOSA
 LIC. JOEL MORENO BARRIOS
 Resorero

C.P. PABLO ORTIZ GOMEZ
 C.P. EDOLFO PALOMO QUIROGA
 Auditor General

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

NOTAS AL ESTADO CONDENSADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 1991 (Miles de pesos)

Nota 1) Políticas de contabilidad

Las operaciones se registran con base en la contabilidad de ingresos y egresos, la cual implica que unos y otros se reconocan en el momento en que efectivamente se realizan.

Nota 2) Características de los ingresos y egresos

a) Movimiento de fondos y control del presupuesto

De acuerdo con la mecánica establecida para el manejo de los fondos, los ingresos provenientes de los subsidios que por convenios otorgan la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado y cualquier otro organismo público o privado, son recibidos y controlados directamente por la Administración de la Universidad, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el H. Consejo Universitario y bajo la supervisión y asesoría directa de la H. Comisión de Hacienda.

b) Cuotas y servicios escolares

Los ingresos propios de la Universidad provenientes de cuotas y servicios escolares y otros conceptos son ejercidos y coordinados por las Autoridades Universitarias, bajo el control de la H. Comisión de Hacienda. Otros fondos derivados de cuotas y servicios especiales que se originan en algunas dependencias son manejados directamente por éstas, las que, a su vez, están obligadas a rendir cuentas de los mismos.

c) Gastos descentralizados de dependencias

Las dependencias de la Universidad son habilitadas mensualmente con las asignaciones presupuestales de fondos para cubrir ciertos gastos directos de las mismas. Los movimientos correspondientes se controlan a través de un rubro especial.

d) Subsidios y asignaciones al Hospital Universitario

De acuerdo con la Ley Orgánica del Hospital Universitario, corresponde a este organismo la ejecución y aplicación de los subsi-

ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

dios y asignaciones específicas que le son otorgadas por el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal. La Universidad recibe directamente los subsidios correspondientes y los transfiere al Hospital.

Nota 3) Aportaciones

La Secretaría de Educación Pública, el Programa Nacional de Educación Superior y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, efectúan aportaciones por medio de convenios de apoyo para cumplir con las funciones sustantivas de la Universidad, del 1 de enero al 31 de agosto de 1991 las erogaciones sobre estos convenios, fueron como sigue:

Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	\$	706,000
Facultad de Biología		473,235
Facultad de Ingeniería Civil		459,625
Facultad de Química		432,543
Facultad de Veterinaria		422,385
Facultad de Arquitectura		350,000
Facultad de Matemáticas		340,000
Dirección General de Posgrado		324,858
Dirección General de Deportes		300,000
Escuela Alvaro Obregón		300,000
Facultad de Ciencias de la Comunicación		180,000
Facultad de Odontología		164,305
Escuela Técnica Médica		150,000
Preparatoria No. 1		128,000
Centro de Apoyo Didactico		108,877
Facultad de Ciencias de la Tierra		106,636
Diversos Proyectos		1,597,179
Total erogaciones		6,543,643
Menos: Aportaciones recibidas (SEP) en el período		4,109,268
Aportaciones efectuadas con recursos propios	\$	2,434,375

Nota 4) Impuestos y otras retenciones

Corresponde al Impuesto sobre la Renta retenido sobre salarios pagados (I.S.P.T.) y otras retenciones efectuadas por nómina al personal de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Hospital Universitario, relativos al mes de agosto de 1991, los cuales serán liquidados durante la primera quincena del mes de septiembre de 1991 y se integran de la siguiente forma.

I.S.P.T. por pago de sueldos de la Universidad	\$	1,842,470
I.S.P.T. por pago de sueldos del Hospital Universitario		215,593
Cuotas para el Sindicato de Trabajadores de la Universidad		67,707
Otras Deducciones		278,708
	\$	2,404,478

Nota 5) Ingresos Diversos

Este renglón incluye los siguientes conceptos:

Cheques cancelados de ejercicios anteriores	\$	1,040,463
Recuperaciones de préstamos del ejercicio anterior		328,717
Otros conceptos		1,329,934
	\$	2,699,114

Nota 6) Gastos Generales

Los gastos generales se integran de la forma siguiente:

Servicios públicos	\$	5,047,630
Gastos culturales, de extensión y sociales		3,707,966
Gastos de mantenimiento		2,943,093
Gastos de becarios		2,900,727
Papelería, publicaciones y suscripciones		2,157,724
Gastos de viaje		1,496,009
Derechos y trámites legales		825,315
Honorarios a profesionistas		818,575
Gastos generales diversos		558,392
	\$	20,455,431

Nota 7) Inversiones en inmuebles, mobiliario y equipo

Durante el período del 1 de enero al 31 de agosto de 1991 se efectuaron inversiones en:

DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F

Edificios e infraestructura	\$ 4,010,422
Equipos e instalaciones diversas	1,847,092
Equipo de computación	1,839,502
Instalaciones y equipos deportivos	1,636,578
Equipo de transporte	640,637
Equipo de imprenta	379,043
Muebles y enseres de oficina	332,680
Equipo de laboratorio	225,784
Muebles y enseres escolares	186,063
Terrenos	177,460
Colecciones diversas	100,748
Equipo audiovisual	86,771
Inversiones diversas	150,332
	<u>\$ 11,613,120</u>

Adicionalmente, el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) efectúa obras de infraestructura y construcción de edificios, contando con la colaboración del Departamento de Construcción y Mantenimiento de la Universidad. Una vez terminada la construcción del edificio, ésta se encarga de equiparlo y dejarlo en funcionamiento.

Nota 8) Pagos de pasivos del año anterior

Estas erogaciones representan gastos e instalaciones del ejercicio 1990, las cuales fueron efectivamente pagadas durante el período de 1991, de conformidad con los convenios celebrados con la Secretaría de Educación Pública y con el Gobierno del Estado.

Nota 9) Financiamientos

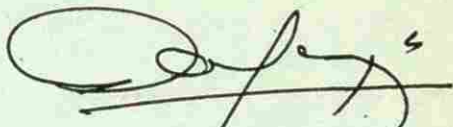
Durante el ejercicio, la Institución no contrajo ningún compromiso bancario, excepto por la celebración de un contrato de subarrendamiento financiero con el Centro Internacional de Negocios para la adquisición de dos locales ubicados en este inmueble. Dicho contrato es por un importe de \$ 1,425,192, el cual será pagadero en 60 meses a partir de abril de 1991 y devengará un interés anual

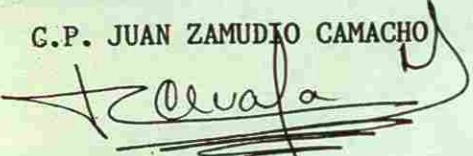
tomando como base la tasa de rendimiento correspondiente a los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES), sumándole 7 puntos porcentuales.

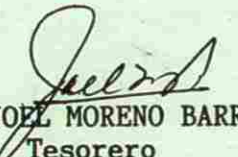
H. COMISION DE HACIENDA:


G.P. JUAN ZAMUDIO CAMACHO


LIC. ARTURO GARCIA ESPINOSA


C.P. PABLO OROPEZA G.


C.P. ROBERTO CNAPE M.
Contralor General


LIC. JOEL MORENO BARRIOS
Tesorero


C.P. ROBERTO PALOMO Q.
Auditor General

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

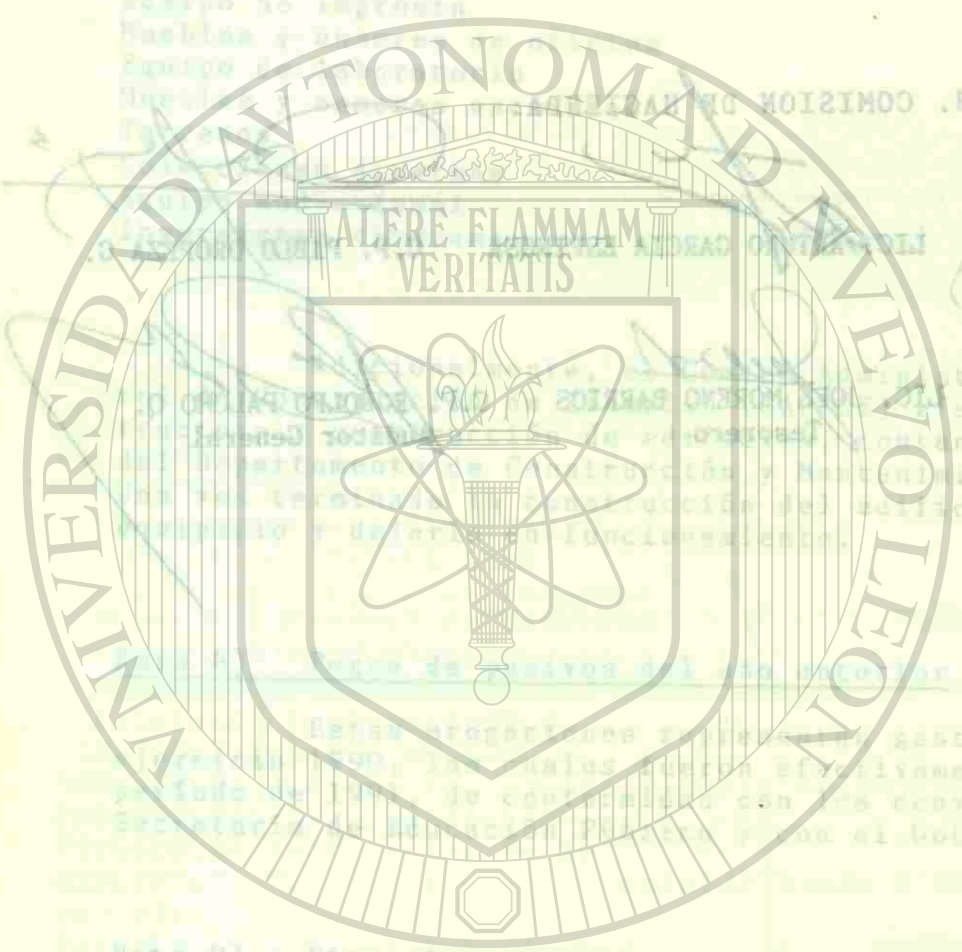
ANEXO C

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

comanda como base la tasa de rendimientos correspondiente a los Certi
ficados de la Tesorería de la Federación (CFE) emitidos en puntos
porcentuales.



H. COMISION DE...
C. P. ROBERTO CRATA M.
C. JUAN SAMUDIO CAMACHO

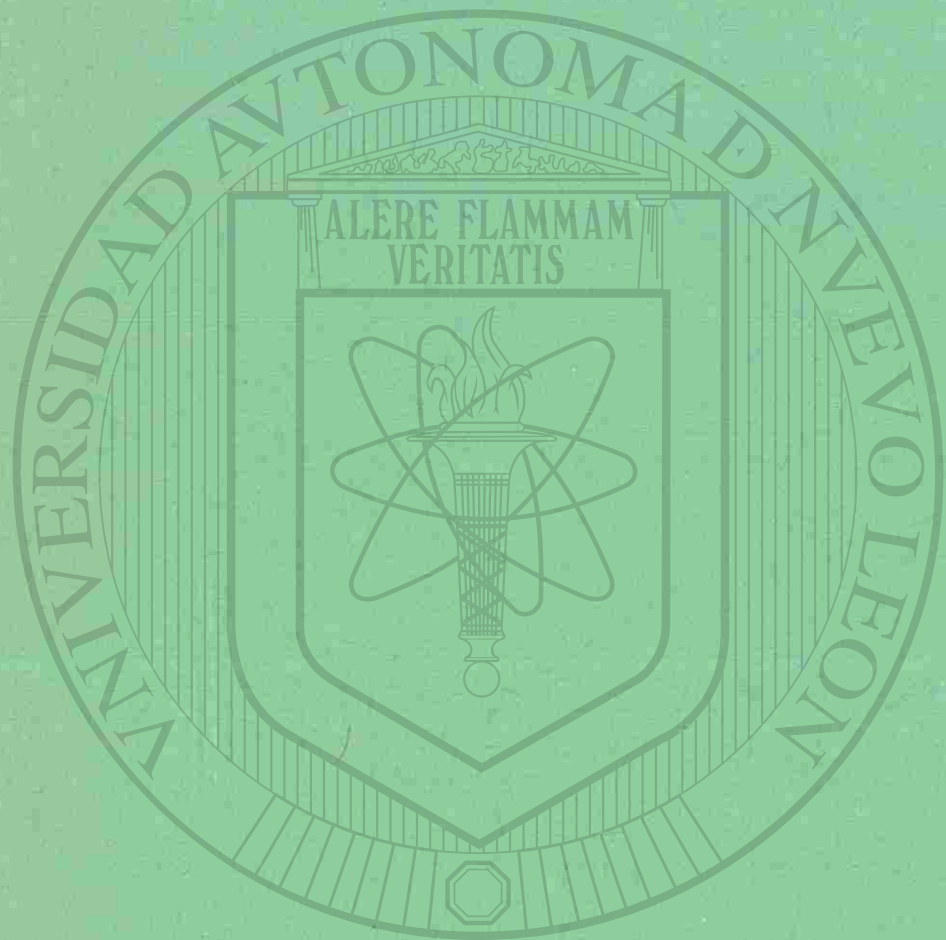
U A N L

SITUACION FINANCIERA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANEXO C
ANEXO D
ANEXO E
ANEXO F



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

TESORERIA GENERAL

RESUMEN DE CUENTAS POR PAGAR AL 31 DE AGOSTO DE 1991

(MILES DE PESOS)

Proveedores	557,583
Acreedores	2'775,463
Ordenes de compra	994,737
Contratistas	212,820

4'540,603

SITUACION FINANCIERA DEL CLUB TIGRES

(MILES DE PESOS)

Proveedores	360,640
Acreedores	889,762
Préstamos bancarios	1'000,000
Cartas a Jugadores	2'500,000
Deudores diversos	388,487
Existencia en Bancos	733,858

1'122,345

Cuentas por pagar al 31 de Agosto de 1991

3'628,057*

*Calendarizado a liquidar con entradas y publicidad temporada 1991-1992.

A continuación me permito informar las actividades de la Tesorería General, realizadas del 1 de Agosto de 1990 al 31 de Julio de 1991.

DEPARTAMENTO DE INGRESOS

En esta sección se mantiene el espíritu de grupo, siempre atento a realizar su labor en forma eficiente y resolver en forma conjunta cualquier problema que se presente, logrando entre todos:

- Atención rápida y amable a los alumnos.
- Cortes de caja sin faltantes.
- Ninguna reclamación en los depósitos bancarios.
- Mantener las medidas de seguridad, para resguardar el efectivo que se maneja.

DEPARTAMENTO DE EGRESOS

En el presente año quedó culminada la integración de una red de microcomputadoras, así como la implementación de nuevos sistemas que tienen como fin hacer más eficientes las diferentes actividades que se realizan en este Departamento de Egresos, siendo las más importantes las siguientes:

- Recepción de documentos.
- Generación de informes.
 - a) informes de pasivos proveedores.
 - b) informes de pasivos acreedores.
 - c) informes de egresos diarios y mensuales.

- Actualización de catálogos
- Cheques cancelados
- Conciliaciones bancarias

Apoyándonos en esta red de micros, desde Septiembre de 1990 contamos también con un sistema de generación de cheques computarizado, que nos ha ayudado a minimizar los tiempos de elaboración de los mismos.

A partir del presente año, las instituciones bancarias señalaron como requisito indispensable que todas las formas de cheques tengan en la parte inferior una banda magnética que ayuda a minimizar los errores de operación, evitándose así que nuestras cuentas sean afectadas con cargos o créditos que no nos corresponden, situación de gran beneficio para nosotros. Por esta razón hemos estado en estrecho contacto con las instituciones bancarias con las cuales trabajamos, con el departamento de Sistemas de la Universidad y con nuestros proveedores de formas de cheques, para rediseñar las chequeras de las diversas cuentas que manejamos y cumplir con este requisito a la brevedad posible.

Con el fin de participar y colaborar con los otros departamentos que también dependen de la H. Comisión de Hacienda, este departamento formó parte activa del equipo de trabajo que se integró para desarrollar el proyecto "Sistema de contabilidad automatizada", mismo que ya fue implantado y que actualmente está funcionando.

Las principales tareas del Departamento de Egresos en el proyecto mencionado fueron:

- a) Rediseño de flujos operativos y de información.
- b) Redefinición de controles contables, registros y fichas.
- c) Establecimiento de convenios con entidades financieras para recibir su información oportunamente.
- d) Establecimiento de horarios para la entrega de documentación a la Contraloría General.

Todas estas tareas fueron realizadas dentro del tiempo programado, lográndose el objetivo que nos habíamos fijado.

La situación financiera que vive nuestro país ha ocasionado que las tasas de rendimiento se hayan ajustado notoriamente, ya que se han mantenido en un promedio de un 20% anual, pero gracias a la buena relación que sostenemos con las diversas instituciones con las que trabajamos, hemos logrado que se nos paguen las mejores tasas de rendimiento del mercado, lo cual ha contribuido a que nuestros ingresos por productos financieros sigan siendo un renglón importante.

A la fecha está en su fase de análisis y desarrollo de programas computacionales el módulo de sistemas en la pagaduría general, con el propósito de integrarse al resto de los módulos del Departamento de Egresos y así mejorar también el servicio en esa área.

INGRESOS		
DEL 1 DE AGOSTO DE 1990 AL 31 DE JULIO DE 1991		
(MILES DE PESOS)		
INGRESOS PROPIOS		
Cuotas, servicios escolares y otros ingresos	17,242,817	
Derechos	2,368,746	
Aportaciones patrimonio beneficio universitario	68,203	19,679,766
SUBSIDIOS		
Federal	216,215,354	
Estatal	87,814,380	304,029,734
Ingresos ajenos	4,493,428	4,493,428
TOTAL DE INGRESOS		328,202,928

DONATIVOS DEL 1 DE AGOSTO DE 1990 AL 31 DE JULIO DE 1991: \$ 1,020'905,150.00

DEPARTAMENTO DE INGRESOS
CARTA No.

1720	Ago-09-90	Bebidas Mundiales, S.A.	F.I.M.E.	30'000,000.00
1721	Ago-25-90	Fomento Alimenticio, S.A.	C. Químicas	3'300,000.00
1722	Sep-28-90	Cía. Galvak, S.A.	Estadio Universitario	66'500,000.00
1723	Oct-05-90	Dinámica, S.A.	Estadio Universitario	66'500,000.00
1724	Dic-21-90	Bebidas Mundiales, S.A.	Estadio Universitario	9'000,000.00
1725	Ene-16-91	Cía. Galvak, S.A.	Estadio Universitario	66'500,000.00
1726	Ene-29-91	Dinámica, S.A.	Estadio Universitario	66'500,000.00
1727	Feb-25-91	Dist. Colos, S.A. de C.V.	Ciencias Forestales	5'000,000.00
1728	Mar-04-91	Maderería el Salto, S.A.	Ciencias Forestales	600,000.00
1729	Mar-04-91	Sr. José Luis Mercado Cruz	Ciencias Forestales	300,000.00
1730	Mar-18-91	Grupo Cydsa, S.A. de C.V.	Ciencias Forestales	1'000,000.00
1731	Abr-08-91	Materiales Perales	Ciencias Forestales	150,000.00
1732	Abr-09-91	Merck-México, S.A.	C. Biológicas	** 8'674,049.80
1733	Abr-16-91	Abaco Casa de Bolsa, S.A.	Estadio Universitario	133'000,000.00
1734	Jun-10-91	Grupo Cydsa, S.A. de C.V.	Estadio Universitario	114'000,000.00
1735	Jun-18-91	Aceros R.G.C., S.A. de C.V.	Estadio Universitario	85'500,000.00
1736	Jun-18-91	Hylsa, S.A. de C.V.	F.I.M.E.	36'705,150.00
1737	Jun-26-91	Servicios Protexa Const.	Estadio Universitario	57'000,000.00
1738	Jun-26-91	Grupo Olso, S.A. de C.V.	Estadio Universitario	57'000,000.00
1739	Jun-26-91	Soc. Urb. Obrera (SUROSA)	Arquitectura	2'350,000.00
1740	Jun-27-91	Autos y Aviones, S.A.	Estadio Universitario	9'500,000.00
1741	Jul-02-91	Fomento de Inv. Regiom.	Estadio Universitario	19'000,000.00
1742	Jul-02-91	Desarrollo de Inv. de Mty.	Estadio Universitario	19'000,000.00
1743	Jul-02-91	Promociones Frabca, S.A.	Estadio Universitario	19'000,000.00
1744	Jul-05-91	Cementos Hidalgo, S.C.L.	FACPYA	** 5'428,000.00
1745	Jul-09-91	Anchor, S.A. de C.V.	Veterinaria	500,000.00
1746	Jul-11-91	Pigmentos y Oxidos, S.A.	Ciencias Químicas	**31'500,000.00
1747	Jul-11-91	Banorte, S.N.C.	Arquitectura	1'000,000.00
1748	Jul-12-91	Medental, S.A.	Odontología	800,000.00
1749	Jul-22-91	Prov. Odontológica, S.A.	Odontología	1'200,000.00
1750	Jul-22-91	Pigmentos y Oxidos, S.A.	Ciencias Químicas	**4'900,000.00
1751	Jul-22-91	Grupo Publvisión, S.A.	Estadio Universitario	150'000,000.00
SUBTOTAL				1,020'905,150.00
** DONATIVOS EN ESPECIE				50'502,049.80
TOTAL				1,071'407,199.80

PATRIMONIO DE BENEFICIO UNIVERSITARIO

DEL 1 DE AGOSTO DE 1990 AL 31 DE JULIO DE 1991

APORTACIONES: \$ 68'202,667.00

Ago-30-90	800,000.00
Oct-03-90	800,000.00
Nov-06-90	800,000.00
Dic-05-90	800,000.00
Dic-21-90	800,000.00
Feb-04-91	800,000.00
Mar-04-91	800,000.00
Mar-15-91 (productos de capital)	58'602,667.00
Abr-22-91	800,000.00
May-09-91	800,000.00
Jun-04-91	800,000.00
Jul-08-91	800,000.00
Jul-30-91	800,000.00
68'202,667.00	

RELACION DE APORTACIONES EXTERNAS PARA PROYECTOS Y CONVENIOS

DEL 1 DE AGOSTO DE 1990 AL 31 DE JULIO DE 1991

Secretaría de Educación Pública	1,415'056,665.00
S.E.D.U.E.	25'000,000.00
Sec. de Educación Superior de Med. Científica	28'000,000.00
1,468'056,665.00	

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

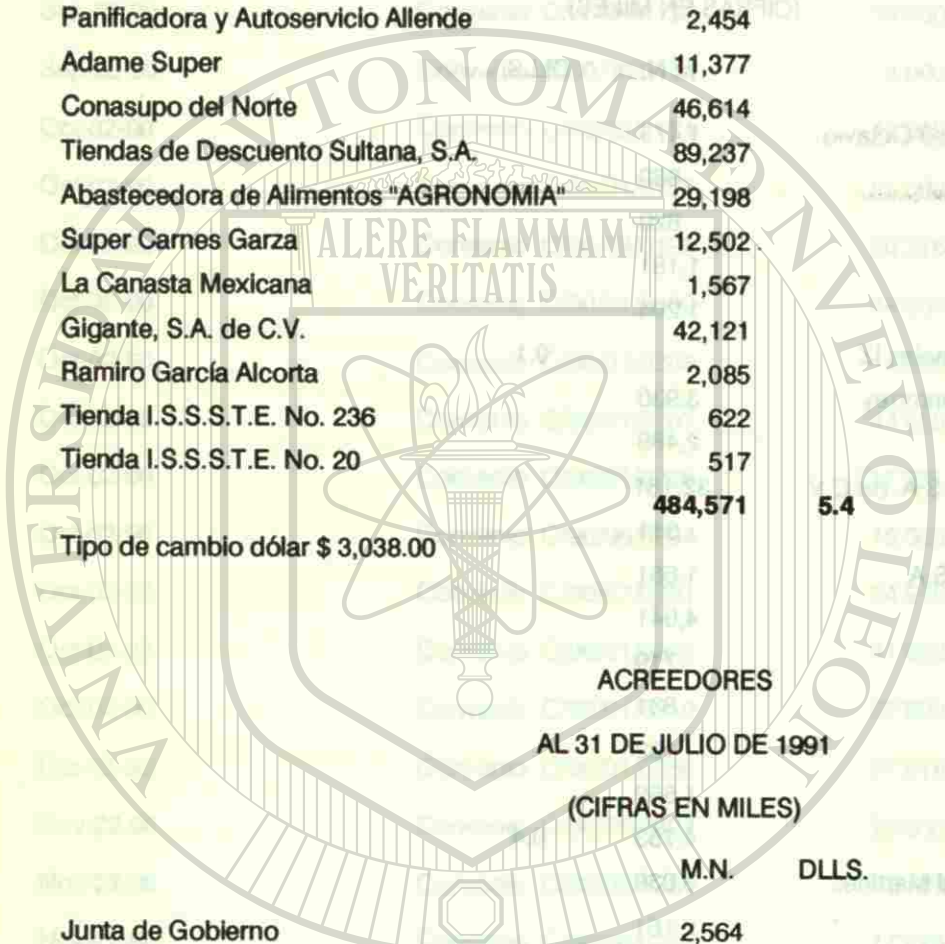
ENVIOS DE LA S.E.P.

Ago-13-90	Convenio C/90/05/0166	40'000,000.00
Sep-20-90	Convenio C/90/04/0128	29'600,000.00
Sep-20-90	Convenio C/90/06/0150	4'000,000.00
Oct-02-90	Convenio C/90/05/0171	12'000,000.00
Oct-02-90	Convenio C/90/01/0168	55'000,000.00
Oct-02-90	Convenio C/90/03/0196	60'276,000.00
Oct-02-90	Convenio C/90/01/0209	34'850,000.00
Oct-02-90	Convenio C/90/01/0208	4'300,000.00
Oct-02-90	Convenio C/90/01/0207	44'050,000.00
Oct-02-90	Convenio C/90/01/0206	124'500,000.00
Oct-02-90	Convenio C/90/06/0204	15'000,000.00
Oct-02-90	Convenio C/90/07/0201	34'910,000.00
Oct-02-90	Convenio C/90/01/0220	41'000,000.00
Oct-02-90	Convenio C/90/01/0219	32'000,000.00
Oct-16-90	Convenio C/90/01/0260	31'618,000.00
Nov-22-90	Convenio C/90/06/0303	20'600,000.00
Nov-22-90	Convenio C/90/06/0323	28'125,000.00
Nov-22-90	Convenio C/90/06/0307	17'225,000.00
Nov-22-90	Convenio C/90/12/0020	8'180,000.00
Dic-12-90	Proyectos Especiales	571'089,000.00
Ene-21-91	Proyectos Especiales	82'736,640.00
Ene-21-91	Convenio C/90/12/0020	18'724,000.00
Jun-04-91	Formación de Profesores	19'542,025.00
Jun-27-91	Formación de Profesores	85'731,000.00
SUBTOTAL		1,415'056,665.00
S.E.D.U.E.		25'000,000.00
Sec. de Educación Superior de Med. Científica		28'000,000.00
TOTAL		1,468'056,665.00

PROVEEDORES
AL 31 DE JULIO DE 1991
(CIFRAS EN MILES)

	M.N.	DLLS.
Equipos de oficina Garo y/o José Octavio	1,475	
General de uniformes	869	
Decoraciones Clayett	629	
Fandis, S.A. de C.V.	1,181	
Distribuidora Epsilon, S.A.	1,204	
Representaciones computacionales IZ		0.1
Copiadoras y Materiales de Monterrey	3,930	
Lava-Pro	2,489	
Promotora de Papel del Norte, S.A. de C.V.	32,181	
Suministros comerciales	311	
Depósito de Papel Monterrey, S.A.	1,661	
Nueva Imagen	4,041	
Equipos Fríos, S.A.	719	
CAVIMEX, S.A. de C.V.	831	
N.C.R. de MEXICO	182	
GARYR, S.A.	1,559	
ABC Oficentro de Servicio	4,753	0.4
Muebles para oficina y/o Anibal Martínez	3,030	
FRI-CAL-VEN	2,161	
SERVI OFFSET	11,879	
En línea Computadores Personales		1.5
Micro Nacional		0.7
Comunicaciones Primer, S.A.		1.3
Servicio Técnico Administrativo		0.8
Patronato Pro Facultad de Medicina "Cafetería"	16,245	
Elevadores Otis, S.A. de C.V.	4,790	
Librería Universitaria	1,496	
Patronato Pro Facultad de Medicina "Librería"	3,280	
Patronato Pro Facultad de Medicina "Vent. x Cat."	3,416	
Club Industrial, A.C.	545	
Control Data	15,388	0.6
Turismo Planeado, S.A. de C.V.	28,444	
Super Bodegón	4,448	

Leal, S.A.	85,821
Almacenes Chalita	1,207
Super Garza Morton, S. de R.L.	6,112
Panificadora y Autoservicio Allende	2,454
Adame Super	11,377
Conasupo del Norte	46,614
Tiendas de Descuento Sultana, S.A.	89,237
Abastecedora de Alimentos "AGRONOMIA"	29,198
Super Carnes Garza	12,502
La Canasta Mexicana	1,567
Gigante, S.A. de C.V.	42,121
Ramiro García Alcorta	2,085
Tienda I.S.S.S.T.E. No. 236	622
Tienda I.S.S.S.T.E. No. 20	517
Tipo de cambio dólar \$ 3,038.00	484,571



ACREEDORES

AL 31 DE JULIO DE 1991

(CIFRAS EN MILES)

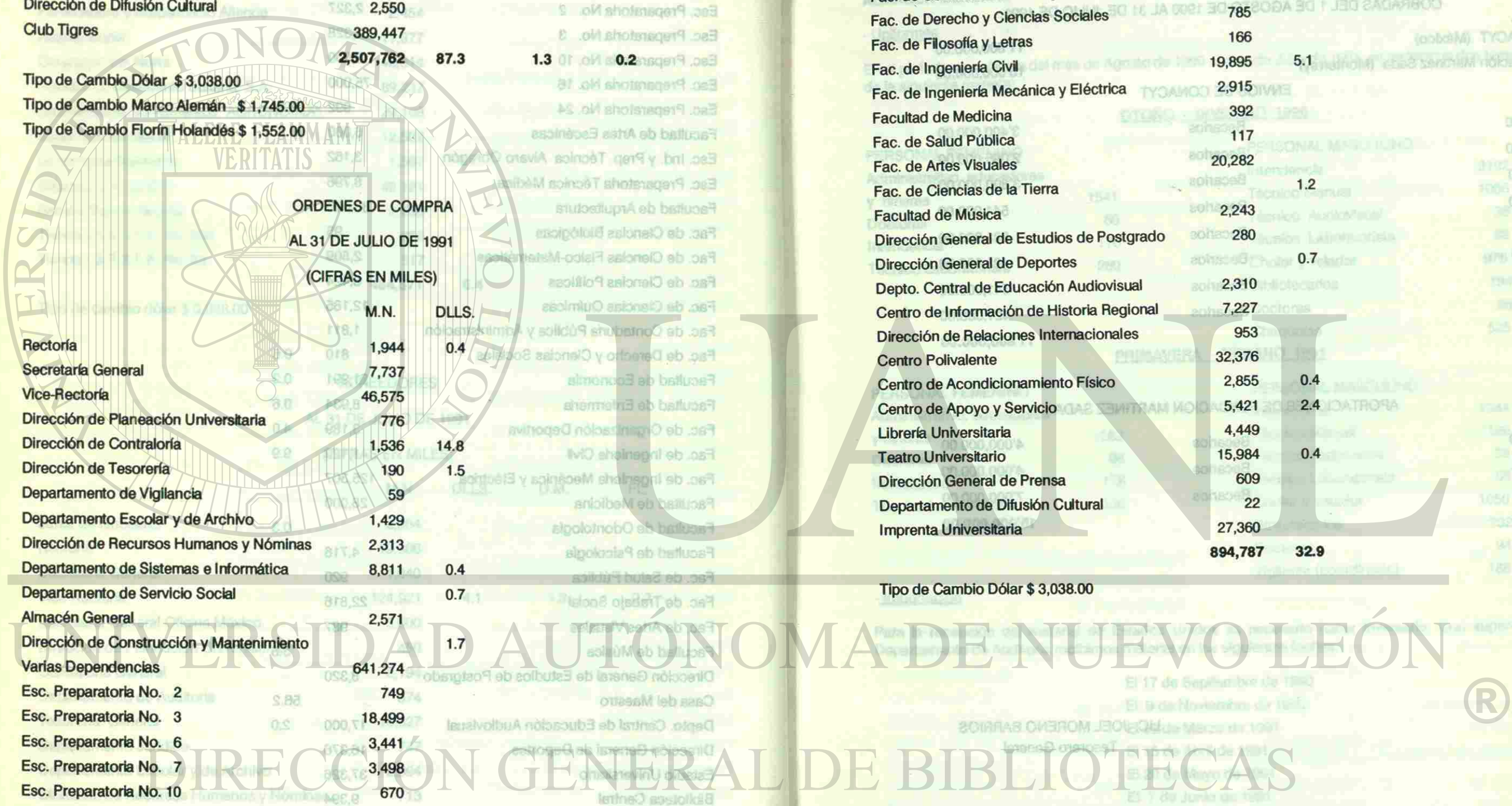
	M.N.	DLLS.	D.M.	FL.
Junta de Gobierno	2,564			
Rectoría	19,866			
Secretaría General	1,040			
Vice-Rectoría	124,921	4.1	1.3	0.2
Secretaría General Oficina México	5,000			
Dirección de Planeación Universitaria	450			
Contraloría General	2,194			
Departamento de Auditoría	374			
Tesorería General	14,927			
Departamento Jurídico	747			
Departamento Escolar y de Archivo	2,994			
Dirección de Recursos Humanos y Nóminas	713			
Departamento de Sistemas e Informática	3,811	0.2		
Departamento de Servicio Social	8,625			
Dirección de Construcción y Mantenimiento	1'022,209	3.4		

Departamento de Servicios Médicos	113,598		
Sindicato de Trabajadores U.A.N.L.	178,161		
Varias Dependencias	22,530		
Esc. Preparatoria No. 2	2,327		
Esc. Preparatoria No. 3	2,328		
Esc. Preparatoria No. 10	13,500		
Esc. Preparatoria No. 16	75,000		
Esc. Preparatoria No. 24	992		
Facultad de Artes Escénicas	6,000		
Esc. Ind. y Prep. Técnica Alvaro Obregón	3,162		
Esc. Preparatoria Técnica Médica	8,796		
Facultad de Arquitectura	33,000		
Fac. de Ciencias Biológicas	95		
Fac. de Ciencias Físico-Matemáticas	2,809		
Fac. de Ciencias Políticas	6,424		
Fac. de Ciencias Químicas	12,185		
Fac. de Contaduría Pública y Administración	1,811		
Fac. de Derecho y Ciencias Sociales	810	0.6	
Facultad de Economía	21,991	0.2	
Facultad de Enfermería	8,934	0.6	
Fac. de Organización Deportiva	3,189	4.0	
Fac. de Ingeniería Civil	1,120	9.9	
Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	125,307		
Facultad de Medicina	28,000		
Facultad de Odontología		0.3	
Facultad de Psicología	4,716		
Fac. de Salud Pública	920		
Fac. de Trabajo Social	22,816		
Fac. de Artes Visuales	987		
Facultad de Música		3.6	
Dirección General de Estudios de Postgrado	8,320		
Casa del Maestro		56.2	
Depto. Central de Educación Audiovisual	17,000	2.0	
Dirección General de Deportes	16,376		
Estadio Universitario	37,326		
Biblioteca Central	9,394		
Centro de Información de Historia Regional	7,310		
Dirección de Relaciones Internacionales	3,937	0.8	
Capacitación Magisterial	11,183		
Centro Regional de Fomento Ganadero Vallecillo	892		

	M.N.	DLLS.	
Comisión Federal de Electricidad	61,141		
Centro Polivalente	19,669		
Dirección de Prensa	121,274	1.4	
Dirección de Difusión Cultural	2,550		
Club Tigres	389,447		
	2,507,762	87.3	1.3 0.2
Tipo de Cambio Dólar \$ 3,038.00			
Tipo de Cambio Marco Alemán \$ 1,745.00			
Tipo de Cambio Florín Holandés \$ 1,552.00			
ORDENES DE COMPRA			
AL 31 DE JULIO DE 1991			
(CIFRAS EN MILES)			
	M.N.	DLLS.	
Rectoría	1,944	0.4	
Secretaría General	7,737		
Vice-Rectoría	46,575		
Dirección de Planeación Universitaria	776		
Dirección de Contraloría	1,536	14.8	
Dirección de Tesorería	190	1.5	
Departamento de Vigilancia	59		
Departamento Escolar y de Archivo	1,429		
Dirección de Recursos Humanos y Nóminas	2,313		
Departamento de Sistemas e Informática	8,811	0.4	
Departamento de Servicio Social		0.7	
Almacén General	2,571		
Dirección de Construcción y Mantenimiento		1.7	
Varías Dependencias	641,274		
Esc. Preparatoria No. 2	749		
Esc. Preparatoria No. 3	18,499		
Esc. Preparatoria No. 6	3,441		
Esc. Preparatoria No. 7	3,498		
Esc. Preparatoria No. 10	670		
Esc. Preparatoria No. 18	138		
Esc. Ind. y Prep. Técnica Alvaro Obregón	387		
Facultad de Arquitectura	909	1.9	
Fac. de Ciencias Físico-Matemáticas	1,932		

Fac. de Ciencias Políticas	75	
Fac. de Ciencias Químicas	1,955	1.3
Fac. de Contaduría Pública y Administración	678	
Fac. de Derecho y Ciencias Sociales	785	
Fac. de Filosofía y Letras	166	
Fac. de Ingeniería Civil	19,895	5.1
Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	2,915	
Facultad de Medicina	392	
Fac. de Salud Pública	117	
Fac. de Artes Visuales	20,282	
Fac. de Ciencias de la Tierra		1.2
Facultad de Música	2,243	
Dirección General de Estudios de Postgrado	280	
Dirección General de Deportes		0.7
Depto. Central de Educación Audiovisual	2,310	
Centro de Información de Historia Regional	7,227	
Dirección de Relaciones Internacionales	953	
Centro Polivalente	32,376	
Centro de Acondicionamiento Físico	2,855	0.4
Centro de Apoyo y Servicio	5,421	2.4
Librería Universitaria	4,449	
Teatro Universitario	15,984	0.4
Dirección General de Prensa	609	
Departamento de Difusión Cultural	22	
Imprenta Universitaria	27,360	
	894,787	32.9

Tipo de Cambio Dólar \$ 3,038.00



ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

RELACION DE INSTITUCIONES EXTERNAS POR BECAS

QUE CONCEDEN A ALUMNOS DE LA U.A.N.L.

COBRADAS DEL 1 DE AGOSTO DE 1990 AL 31 DE JULIO DE 1991.

CONACYT (México)		11'800,000.00
Fundación Martínez Sada (Monterrey)		15'000,000.00
ENVIOS DE CONACYT		
Sep-13-90	Becarios	3'400,000.00
Sep-20-90	Becarios	2'095,000.00
Oct-30-90	Becarios	3'800,000.00
Oct-31-90	Becarios	541,000.00
Abril-91	Becarios	581,000.00
Abr-17-91	Becarios	421,000.00
Abr-17-91	Becarios	541,000.00
Abr-17-91	Becarios	421,000.00
		11'800,000.00
APORTACIONES DE FUNDACION MARTINEZ SADA		
Sep-03-90	Becarios	4'000,000.00
Feb-27-91	Becarios	4'000,000.00
Jun-17-91	Becarios	7'000,000.00
		15'000,000.00

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

LIC. JOEL MORENO BARRIOS
Tesorero General

Esc. Preparatoria No. 2	206
Esc. Preparatoria No. 3	75,882
Esc. Preparatoria No. 5	1,541
Esc. Preparatoria No. 7	3,117
Esc. Preparatoria No. 10	070
Esc. Preparatoria No. 18	159
Esc. Ind. y Prep. Técnica Álvaro Obregón	367
Facultad de Arquitectura	939
Fac. de Ciencias Fisico-Matemáticas	1,932

CONTRALORIA GENERAL

ALMACEN GENERAL

- Uniformes

En el período que abarca del mes de Agosto de 1990 al mes de Julio de 1991, se recibieron dos temporadas de la siguiente manera:

OTOÑO - INVIERNO 1990

PERSONAL FEMENINO		PERSONAL MASCULINO	
Administrativo, educadoras y niñas	1541	Intendencia	2192
Doctoras	60	Técnico Manual	1006
Intendencia	170	Técnico Audiovisual	36
Técnico Laboratorista	260	Técnico Laboratorista	86
		Chofer y velador	976
		Bibliotecarios	194
		Doctores	86
		Chaquetas	535

PRIMAVERA - VERANO 1991

PERSONAL FEMENINO		PERSONAL MASCULINO	
Administrativo, educadoras y niñas	1582	Intendencia	2344
Doctoras	96	Técnico Manual	1106
Intendencia	178	Técnico Audiovisual	38
Técnico Laboratorista	300	Técnico Laboratorista	86
		Chofer y Velador	1050
		Bibliotecarios	232
		Doctores	94
		Vigilante (coordinado)	188

- Importación

Para la recepción del material de Estados Unidos es necesario hacer inventario. Con supervisión del Departamento de Auditoría recibimos material en las siguientes fechas:

- El 17 de Septiembre de 1990
- El 9 de Noviembre de 1990
- El 18 de Marzo de 1991
- El 15 de Abril de 1991
- El 20 de Mayo de 1991
- El 7 de Junio de 1991
- El 14 de Junio de 1991
- El 17 de Julio de 1991
- El 30 de Julio de 1991

- Mobiliario y equipo de oficina

Se recibieron 560 microcomputadoras, distribuyéndose de la siguiente manera:

Facultad de Economía	8
Preparatoria No. 14	3
Fac. de Contaduría Pública y Administración	291
Departamento Jurídico	1
Gimnasio Casa del Maestro	3
Departamento de Sistemas e Informática	191
Dirección de Recursos Humanos y Nóminas	1
Fac. de Ciencias de la Tierra	1
Fac. de Derecho y Ciencias Sociales	16
Dirección General de Estudios de Post-Grado	1
Tesorería General	2
Departamento de Servicio Social	1
Dirección de Relaciones Internacionales	1
Contraloría General (Sistemas)	10
Centro de Apoyo y Servicios Académicos	6
Facultad de Ingeniería Civil	21
Preparatoria No. 3	1
Preparatoria No. 9	2
Total	560

- Otros servicios

En el presente período, por medio de la compañía aseguradora ASEMEX se les entregaron sus pólizas de seguro por vehículo a las siguientes Dependencias:

Servicios Generales

V.W. Sedan '89	Ford Ranger Pick-Up '87
Camión Ford '76	Autobús Ford '82
Atlantic '75	Autobús Ford '85
Ford Bronco '82	V.W. Combi '87
Autobús Ford '80	

Rectoría

Ford Gran Marquis '84	Autobús Ford '85
V.W. Combi '89	Dodge D-150 '90
Departamento de Construcción Y Mantenimiento	
V.W. Combi '89	V.W. Jetta '89
V.W. Jetta '89	Camión Dodge '90
Camioneta Pick-Up '90	

Departamento Central de Educación Audiovisual
V.W. Combi '87

Departamento de Vigilancia
Ford Vannette '86

Taller Mecánico
V.W. Combi '83

Tesorería General
V.W. Jetta '90

Secretaría General
V.W. Panel '89

Aula Magna
V.W. Sedán '89

Dirección General de Deportes
V.W. Combi '89

Contraloría General
Topaz G.S. '88

Centro de Apoyo y Servicios

Académicos
V.W. Combi '91

Facultad de Agronomía
V.W. Panel '89

Fac. de Artes Escénicas
V.W. Sedán '90

V.W. Combi '89
Autobús Dina '85

Fac. de Ciencias Biológicas
V.W. Combi '89

Microbús '89
Camión Ford '80

V.W. Combi '80
Fac. de Contaduría Pública y Administración

V.W. Combi '89
Preparatoria No. 10

Ford Pick-Up '85
Preparatoria No. 12

Autobús Dina '85
Preparatoria No. 14

Autobús Ford '85
Preparatoria No. 15

V.W. Panel '89
Preparatoria No. 16

V.W. Combi '87

Fac. de Ciencias Forestales
V.W. Combi '89

Datsun Pick-Up '87
V.W. Combi '89

Fac. de Ciencias Químicas
V.W. Combi '89

Camión Ford '80
Camioneta Ford '81

V.W. Caribe '83
Fac. de Derecho Y Ciencias Sociales

V.W. Combi '89
Fac. de Medicina Veterinaria

V.W. Combi '89
Fac. de Ingeniería Civil

V.W. Panel '89
Facultad de Medicina

V.W. Combi '89
Facultad de Odontología

V.W. Combi '90
Facultad de Psicología

V.W. Combi '89
Facultad de Salud Pública

Autobús Ford F-600
V.W. Combi '87

V.W. Combi '87
Facultad de Trabajo Social

V.W. Combi '89
V.W. Combi '82

V.W. Combi '82
V.W. Combi '82

V.W. Combi '82
Preparatoria No. 3

Autobús Ford '80
Preparatoria No. 4

V.W. Combi '87
Preparatoria No. 17

V.W. Sedán '91
Preparatoria No. 18

V.W. Sedán '89
Preparatoria No. 19

V.W. Sedán '89
Preparatoria No. 23

V.W. Sedán '89

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

- Mobiliario y equipo de oficina

Se recibieron 560 microcomputadoras, distribuyéndose de la siguiente manera:

Facultad de Economía	8
Preparatoria No. 14	3
Fac. de Contaduría Pública y Administración	291
Departamento Jurídico	1
Gimnasio Casa del Maestro	3
Departamento de Sistemas e Informática	191
Dirección de Recursos Humanos y Nóminas	1
Fac. de Ciencias de la Tierra	1
Fac. de Derecho y Ciencias Sociales	16
Dirección General de Estudios de Post-Grado	1
Tesorería General	2
Departamento de Servicio Social	1
Dirección de Relaciones Internacionales	1
Contraloría General (Sistemas)	10
Centro de Apoyo y Servicios Académicos	6
Facultad de Ingeniería Civil	21
Preparatoria No. 3	1
Preparatoria No. 9	2
Total	560

- Otros servicios

En el presente período, por medio de la compañía aseguradora ASEMEX se les entregaron sus pólizas de seguro por vehículo a las siguientes Dependencias:

Servicios Generales

V.W. Sedan '89	Ford Ranger Pick-Up '87
Camión Ford '76	Autobús Ford '82
Atlantic '75	Autobús Ford '85
Ford Bronco '82	V.W. Combi '87
Autobús Ford '80	

Rectoría

Ford Gran Marquis '84	Autobús Ford '85
V.W. Combi '89	Dodge D-150 '90
<u>Departamento de Construcción Y Mantenimiento</u>	
V.W. Combi '89	V.W. Jetta '89
V.W. Jetta '89	Camión Dodge '90
Camioneta Pick-Up '90	

Departamento Central de Educación Audiovisual

V.W. Combi '87

Departamento de Vigilancia

Ford Vannette '86

Taller Mecánico

V.W. Combi '83

Tesorería General

V.W. Jetta '90

Secretaría General

V.W. Panel '89

Aula Magna

V.W. Sedán '89

Dirección General de Deportes

V.W. Combi '89

Contraloría General

Topaz G.S. '88

Centro de Apoyo y Servicios

Académicos

V.W. Combi '91

Facultad de Agronomía

V.W. Panel '89

Fac. de Artes Escénicas

V.W. Sedán '90

V.W. Combi '89

Autobús Dina '85

Fac. de Ciencias Biológicas

V.W. Combi '89

Microbús '89

Camión Ford '80

V.W. Combi '80

Fac. de Contaduría Pública y Administración

V.W. Combi '89

Preparatoria No. 10

Ford Pick-Up '85

Preparatoria No. 12

Autobús Dina '85

Preparatoria No. 14

Autobús Ford '85

Preparatoria No. 15

V.W. Panel '89

Preparatoria No. 16

V.W. Combi '87

Fac. de Ciencias Forestales

V.W. Combi '89

Datsun Pick-Up '87

V.W. Combi '89

Fac. de Ciencias Químicas

V.W. Combi '89

Camión Ford '80

Camioneta Ford '81

V.W. Caribe '83

Fac. de Derecho Y Ciencias Sociales

V.W. Combi '89

Fac. de Medicina Veterinaria

V.W. Combi '89

Fac. de Ingeniería Civil

V.W. Panel '89

Facultad de Medicina

V.W. Combi '89

Facultad de Odontología

V.W. Combi '90

Facultad de Psicología

V.W. Combi '89

Facultad de Salud Pública

Autobús Ford F-600

V.W. Combi '87

Facultad de Trabajo Social

V.W. Combi '89

V.W. Combi '82

V.W. Combi '82

V.W. Combi '82

V.W. Combi '82

Preparatoria No. 3

Autobús Ford '80

Preparatoria No. 4

V.W. Combi '87

Preparatoria No. 17

V.W. Sedán '91

Preparatoria No. 18

V.W. Sedán '89

Preparatoria No. 19

V.W. Sedán '89

Preparatoria No. 23

V.W. Sedán '89

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

Sindicato de Trabajadores de la UANL

V.W. Panel '87

Datsun Pick-Up '86

Vice-Rectoría

Ford Grand Marquis '84

Esc. Prep. Técnica Médica

Autobús Ford '81

V.W. Combi '91

Centro de Información de Historia Regional

V.W. Combi '89

V.W. Combi '83

Servicios Médicos

V.W. Sedán '91

Gimnasio del Maestro

Camioneta Nissan Ichivan '91

CONTABILIDAD Y SISTEMAS

La actividad principal de esta sección es la de llevar la contabilidad por medio de sistemas computarizados, lo cual facilita registrar los movimientos diarios de las operaciones que realiza la Tesorería General, hasta llegar a la obtención de los informes contables mensuales. Esto nos permite conocer fácilmente la situación financiera de la Universidad.

Esta sección lleva a cabo sus funciones mediante un procedimiento establecido en un sistema contable, elaborado por el Departamento de Informática de la Contraloría General. Este sistema consiste en capturar todos los movimientos diarios que realiza la Tesorería General, mediante cuentas y claves contenidas en dicho sistema, y así obtener en forma rápida los resultados de dicha información.

Para llevar a cabo el procesamiento de la información de la contabilidad, el sistema mecanizado incluye procesos de validación de los datos. Este sistema consiste en listar todos los movimientos por día, lo cual sirve para detectar los errores que se hayan cometido en el momento de la contabilización.

Desde Marzo hasta Junio del presente año, un grupo de consultores externos se dio a la tarea de hacer un estudio y revisión del sistema contable. Se llevaron a cabo las pruebas necesarias sobre dicho sistema y se elaboró un manual de normas y procedimientos, especificando bien los flujos de información y cuidando el control interno. Se están obteniendo resultados muy satisfactorios. Anexamos dicho manual, resultado de la colaboración de los departamentos dependientes de la H. Comisión de Hacienda.

Conforme se va desarrollando el sistema, se está revisando, ya sea para depurar o agregar datos que se requieren, y así optimizar lo más posible dicho sistema.

Actualmente el sistema se ha desarrollado en un 100%, obteniendo muy buenos resultados y llevando la contabilidad al día.

Anexos:

- Manual de normas y procedimientos.
- Estado de ingresos y egresos al 31 de Agosto de 1991, dictaminado por el auditor externo.

PRESUPUESTOS

- Actividades ordinarias

A partir del mes de Noviembre de 1990, y hasta el mes de Marzo de 1991, se llevó a cabo la elaboración del Presupuesto por Programas 1991, el cual se presentó al H. Consejo Universitario el 20 de Marzo de 1991. Cabe hacer mención de que en dicho presupuesto se incluye lo referente al Proyecto Especial de Inversiones.

Como en los últimos años, el presupuesto que se aprobó ya incluía el resultado de las gestiones que se habían hecho ante la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado, y cuya característica más importante es que el presupuesto no contempla ningún déficit.

Durante el mes de Julio de 1991 se elaboró y presentó a las autoridades correspondientes el proyecto del Presupuesto para 1992.

Continuamos con el seguimiento a las aplicaciones del Presupuesto Especial de Inversiones, que se financia con los incrementos de cuotas escolares.

Se llevó a cabo un análisis de los movimientos nominales presentados por los Directores de las Dependencias Docentes, correspondientes a los semestres Agosto-90/ Enero-91 y Febrero-Julio/91. Dicho análisis consiste en la demanda de número de horas-plaza requeridas en relación al incremento de alumnos para cada uno de los semestres antes mencionados.

Mensualmente se elabora el estado de situación presupuestal, el cual se presenta a las autoridades correspondientes en su oportunidad.

Se sigue trabajando en coordinación con otros Departamentos Centrales que participan en el proceso presupuestal, los cuales se mencionan a continuación:

- Dirección de Recursos Humanos y Nóminas:- En lo que se refiere a movimientos nominales, a través del análisis de casos generales y/o específicos.
- Departamento de Compras:- En lo relacionado con las adquisiciones de materiales, mobiliario y equipo, de acuerdo a las requisiciones y órdenes de compra.
- Departamento de Auditoría:- En lo referente a la aplicación definitiva, por medio de la comprobación del presupuesto descentralizado, así como también en el seguimiento de la relación de proveedores y acreedores del gasto corriente. Desde Agosto de 1990 a la fecha se han tramitado 19,155 recibos y 2,336 facturas para su pago.
- Tesorería General:- En lo relacionado con la programación del flujo de efectivo, de acuerdo a revisiones periódicas de dichos reportes.
- Departamento Escolar y de Archivo:- En lo concerniente a la inscripción definitiva de los alumnos de primer ingreso y reingreso, lo cual nos da un parámetro para llevar a cabo los análisis nominales mencionados en el primer punto.
- Departamento de Sistemas e Informática:- En la elaboración de reportes a través de la computadora, los cuales fortalecen las actividades de este Departamento y a la vez sirven de apoyo a los proporcionados por la sección de Informática, dependientes de esta Contraloría.

ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

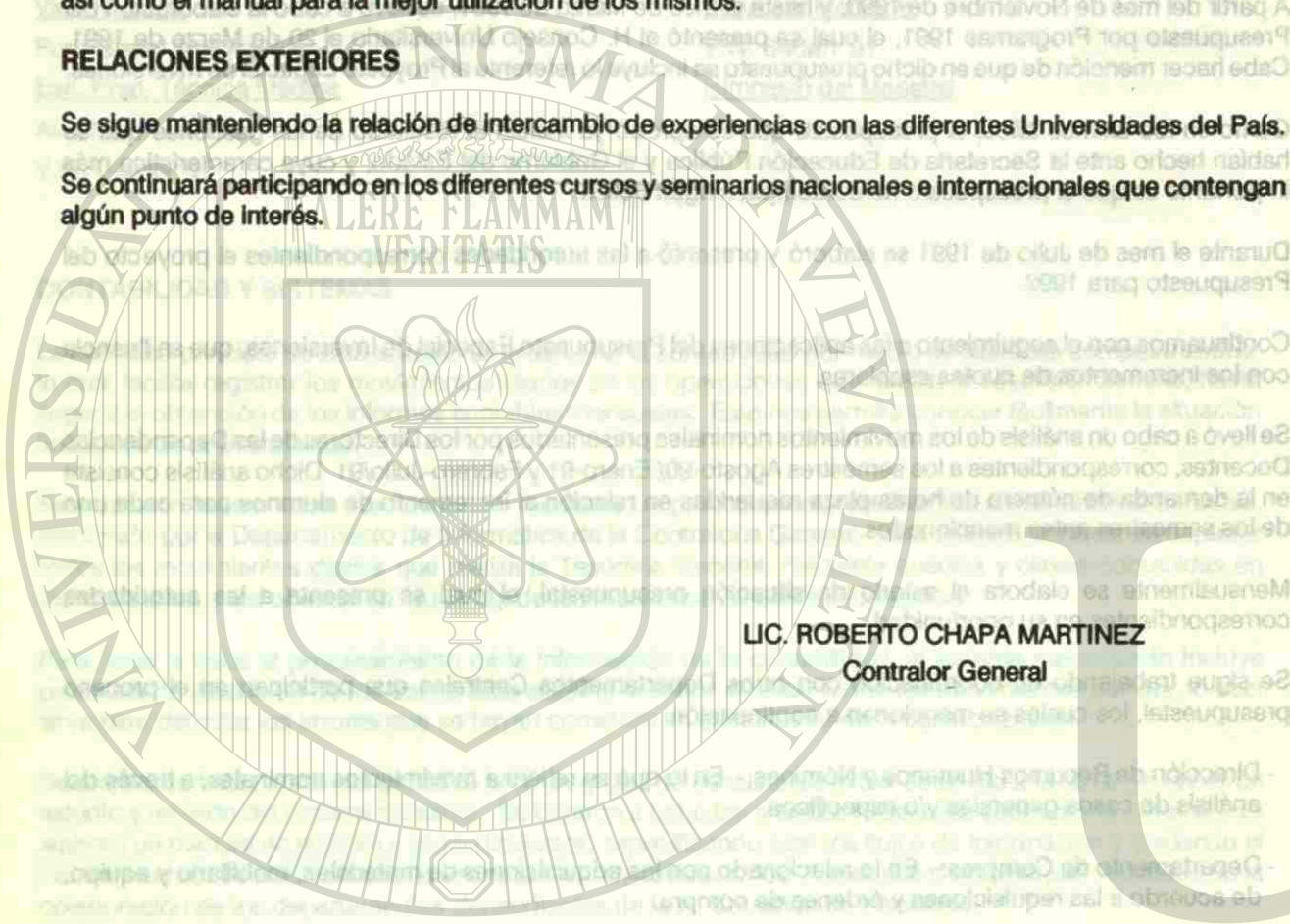
SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

En Noviembre de 1990 se convocó a todos los Directores y Administradores a una reunión, con el propósito de iniciar los trabajos de elaboración del Presupuesto 1991. Se entregaron los formatos correspondientes, así como el manual para la mejor utilización de los mismos.

RELACIONES EXTERIORES

Se sigue manteniendo la relación de intercambio de experiencias con las diferentes Universidades del País.

Se continuará participando en los diferentes cursos y seminarios nacionales e internacionales que contengan algún punto de interés.



LIC. ROBERTO CHAPA MARTINEZ
Contralor General

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

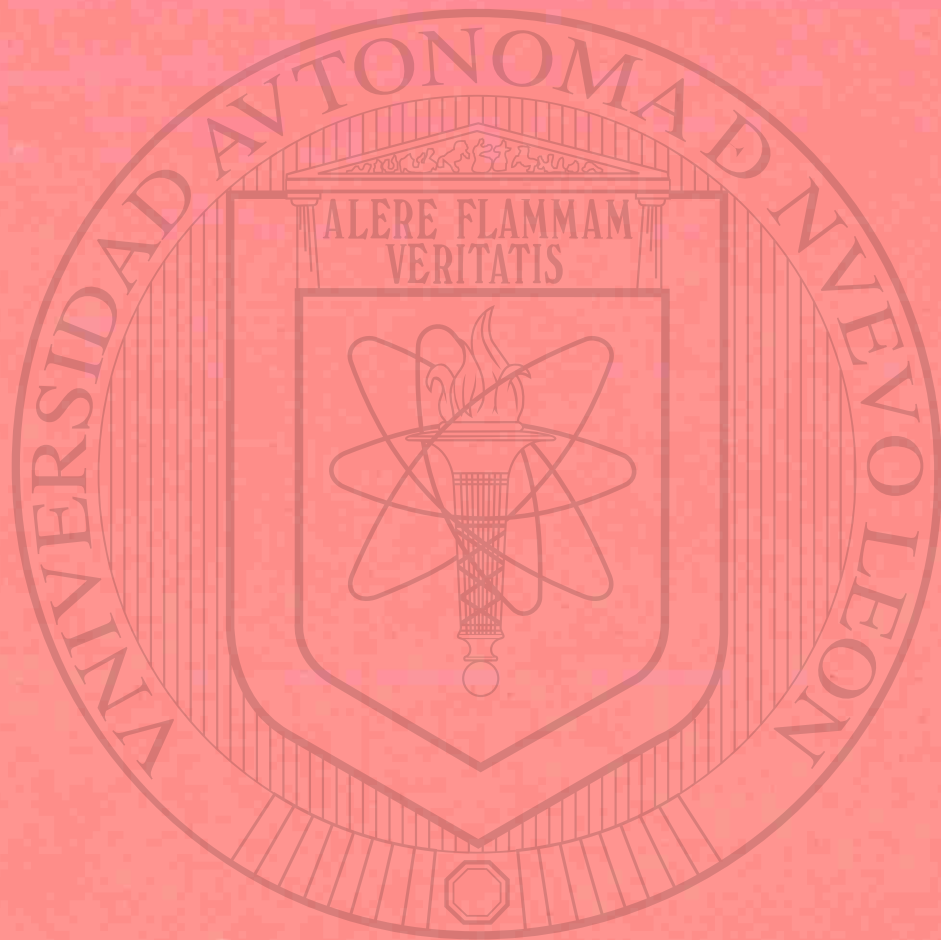
ANEXO D

ANEXO E

ANEXO F

**INDICE ALFABETICO POR MATERIAS DE LAS CLAUSULAS DEL
CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO**

	Cláusulas
Accidente de trabajo.	142
Aginaldo	82
Alimentación especial a lactantes por prescripción del pediatra.	136
Año sabático.	68
Aplicación del Contrato Colectivo.	4
Apoyos económicos al STUANL.	15
Apoyos económicos para actividades deportivas, útiles escolares y juguetes.	102
Apoyos y facilidades para estudios de post-grado. Proyecto de reglamento.	71
Ascenso escalafonario; requisitos para solicitarlo.	173 y 174
Aumentos por grados académicos.	66
Ayuda por deceso del cónyuge o hijos.	107
Becas de Intercambio.	69
Becas de post-Grado para el personal académico.	70
Becas por cuotas escolares a trabajadores de base y a sus hijos.	93
Bibliotecas de la Universidad, de cuyos servicios harán uso los Centros de Capacitación.	170
Bono de ayuda para compra de calzado.	87 Inclso c
Bono de despensa.	83
Bono de seguridad familiar.	86
Bono para libros	90
- Lugares de validez y vigencia.	91
Cursos de capacitación y adiestramiento.	160
- Constancia.	165
- Lugar y horario donde se imparten.	164
- Material didáctico requerido.	166
- Se tomarán en cuenta para ascenso o promoción.	167
Centro de primeros auxilios. Ciudad Universitaria	140
Clasificación de trabajadores.	42
- Por la naturaleza de funciones y la duración de las relaciones de trabajo.	40
- Por su actividad.	39
Cláusula de admisión. Derecho de exclusividad.	11
Compromiso de comunicar plazas vacantes al STUANL.	11
- Nulidad de contrataciones por violar cláusula de admisión.	11
- Obligación de solicitar al STUANL los trabajadores eventuales requeridos.	12



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ANEXO E

ANEXO F

INDICATORIO POR MATERIAS DE LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

	Cláusulas
Codificación del empleo, ocupación y cambios en el trabajo.	50
Comedores.	98
Comisiones mixtas.	177
- Integración	178
- Obligatoriedad de sus acuerdos.	196
- Personal, local, mobiliario y demás recursos requeridos por las comisiones mixtas.	179
Comisión mixta calificadora y dictaminadora de puestos.	11 y 180
Comisión mixta de administración de fideicomiso.	187
Comisión mixta de administración y distribución de subsidios de despensa.	183
Comisión mixta de capacitación y adiestramiento. Acuerdos y facultades.	161, 162, 163 y 192
Comisión mixta de escalafón. Dictamen de promoción.	175
- Facultades de esta comisión.	193
- Reglamento de escalafón.	171
Comisión mixta de pensiones, jubilaciones, compensaciones y prestaciones complementarias.	186
- Funciones de esta comisión.	159
Comisión mixta de planeación, estructuración y vigilancia de los servicios médicos.	188
Comisión mixta de seguridad e higiene.	189 y 190
Comisión mixta de uniformes y equipos de trabajo.	184
- Reglamento sobre sus funciones y el uso de uniformes y equipos de trabajo.	185
Comisión mixta de reglamento interior de trabajo.	194
Comisión mixta de tabulador general de puestos y salarios.	195
Comisión mixta disciplinaria.	181 y 182
Construcción del Edificio sindical.	13
Contenido del contrato colectivo.	10. Transitorio
Control de asistencia del personal docente.	60
Control de asistencia del personal no docente.	27
Correcta interpretación de las cláusulas.	7
Créditos para adquisición casa o terreno.	100
Cuadro general de antigüedades.	172
Cumplimiento de obligaciones de los trabajadores.	9
Descanso semanal.	30
Descarga académica.	67
Descuentos por inasistencias o retardos.	79
Descuentos sindicales.	10
Día de la enfermera.	111
Días de descanso obligatorio.	29

	Cláusulas
Días de descanso laborados.	31
Entrega de documentación al STUANL y respuesta a comunicaciones.	16
Enfermedad de trabajo (definición).	143
Enfermedad profesional del sector docente (garganta).	75
Enfermedades distintas de las adquiridas con motivo o ejecución del trabajo.	147
Equipo offset.	18
Exención de cuotas internas a trabajadores estudiantes y condonación del 50% por derechos de titulación.	93 Párrafo 2o.
Fideicomiso de créditos directos para construcción de vivienda.	99
Financiamiento bancario para adquisición de casa o automóviles.	114
FONACOT. Afiliación.	85
Fondo anual para apoyar con canasta básica a madres trabajadoras, por concepto de maternidad.	117
Fondo de auxilio.	105
Fondo de pensiones, jubilaciones y prestaciones complementarias.	156
Fondo revolvente para préstamos bancarios.	115
Fondo revolvente para préstamos directos.	116
Gastos de funeral.	106
Gastos de transporte y viáticos.	110
Guarderías.	97
Horas de trabajo continuas.	21
- Del personal académico.	57 y 58
Impedimento para otorgar aumentos o prestaciones fuera del contrato.	80
Inamovilidad de turno, horas o empleo.	43
Inamovilidad en empleo, salario, jornada y horario.	42
Incapacidad parcial permanente.	149
Incapacidad por riesgo de trabajo o enfermedades no profesionales.	148
Incrementos salariales generales. Salario mínimo general y profesional.	76 y 77
Indemnizaciones por riesgo de trabajo, accidente o enfermedad profesional.	145
Irretroactividad de leyes, acuerdos o reglamentos internos.	4
Jornadas de trabajo; inicio y terminación.	26
- Del personal docente.	57
- Diurnas, nocturnas y mixtas.	19
- En Hospital Universitario.	19
Jubilación.	151
- Automática.	152
- Con el 80%.	153

Cláusulas	Cláusulas
Lentes, aparatos ortopédicos y auditivos.	137
Lesión o enfermedad de trabajo.	144
- Cuando ocurre fuera del centro de trabajo.	144 Párrafo 2o.
Librería Universitaria. Incremento de obras.	92
Libros de texto a trabajadores estudiantes.	94
Licencias por accidente o enfermedad de trabajo.	146
- Por enfermedades no profesionales o accidentes fuera de horas y lugares de trabajo.	125
Licencias sindicales.	124
Licencias sin goce de sueldo a personal académico.	63
- A personal no docente.	127
- Para desempeñar cargo de elección popular.	126
Mantenimiento de la clínica de los servicios médicos de la U.A.N.L.	138
Medicamentos cuadro básico; en existencia o farmacias subrogadas.	135
Medidas de prevención y protección.	150
Nombramientos.	47
- Autorización de nombramientos.	48
- Del Personal académico.	56
- Impedimento al personal académico.	49 Párrafo 2o.
- Nombramiento por más de una categoría	49
Nómina. Único documento válido laboralmente.	78
Opción a pago de período vacacional.	35
Pago de salarios.	78
Pago de salarios a trabajadores que en desempeño de funciones pierden su libertad.	109
Pensión por muerte del trabajador y beneficiarios.	157 y 158
Permiso a estudiantes trabajadores.	121
Permisos a presidentes seccionales.	123
Permisos económicos.	118
- No afectan días de vacaciones, descansos ni perjudican percepción.	120
- Normas para concederse.	119
Permisos para asamblea o juntas especiales, generales y representativas o plenarias, y juntas seccionales ordinarias.	122
Período de descanso por embarazo o parto.	38
- No afectará días de descanso.	38 Párrafo 2o.
Personalidad jurídica de cada una de las partes.	1
Preferencia al personal docente para ocupar vacantes.	64
Premio por no faltas.	95
- Por puntualidad.	96

Cláusulas	Cláusulas
Prima de antigüedad en los casos de fallecimiento.	105 Párrafo 2o.
Prima dominical.	31
Prima vacacional.	36
Principio de igualdad de salarios.	81
Programa de vivienda de interés social.	101
Promoción de maestros por horas, a candidatos de medio tiempo y tiempo completo	65
Promoción de trabajador de base a puesto de confianza.	44
Puestos de base. No podrán ser ocupados por trabajadores de confianza.	45
Quinquenios.	37
Reconocimiento a jubilados.	154
Reducción o modificación en la actividad académica.	73
Registro del contrato colectivo.	1o. Transitorio
Registro de tabulador general de puestos y salarios.	2o. Transitorio
Reglamento general de seguridad e higiene en el trabajo.	150
- Difusión del anterior reglamento.	191
Reingresos del trabajador se acumularán a la suma de los años trabajados.	112
Relaciones laborales.	3
- De trabajadores académicos por tiempo indeterminado.	54 y 55
Relaciones y condiciones de trabajo no se modifican por cambio de funcionario, Director o Jefe.	51
Remoción y rescisión de personal académico.	74
Renta del local sindical.	14
Representantes. Universidad, STUANL.	6
Retiro voluntario.	113
Revisión del contrato colectivo.	5 y 8
Riesgos de trabajo.	141
Salario por hora-semana-mes.	61
Salarios en períodos de vacaciones.	34
Seguro de vida a choferes y de vehículos.	108
Servicio lavado ropa clínica.	89
Servicios médicos.	129
- A cónyuge e hijos menores, cuando fallezca el trabajador.	129 Párrafo 3o.
- De emergencia.	132
- Dentales, de reposición de piezas y cirugía odontológica.	134
- Foráneos.	133
- Hospitalario.	131

Cláusulas	
- Obligación de la Universidad de aportar los medios económicos necesarios para mejorar los servicios médicos.	139
- Subrogado.	130
Tableros de aviso para difundir acuerdos y propaganda del STUANL.	17
Tabulador general de puestos y salarios.	52
Tiempo de tolerancia para entrar a las labores.	28
Tiempo extraordinario.	20, 22 y 24
- No se contará como extraordinario el tiempo utilizado para preparación y desahogo de exámenes.	59
- Pago de horas extras.	25
- Pago de tiempo extraordinario por siniestro o riesgo inminente.	23
Tienda de auto-servicio.	84
Titularidad del contrato.	2
Trabajadores académicos.	53
- De base.	42
- De confianza.	41
- Eventuales.	46
Trabajadores jubilados. Derecho a obtener aumentos y prestaciones.	155
Trabajos de investigación.	72
Uniformes.	87
- Fecha de entrega y uso obligatorio.	88
Vacaciones.	32
- Cambio en la programación.	33 Párrafo 2o.
- Del Personal docente.	62
- Normas para su disfrute.	33
Vacantes de categoría superior.	168
- Diferencia de salario por ocupar esas vacantes.	176
Vestidor del Hospital Universitario.	89
Vigencia de derechos en licencia o comisión.	128
- En cursos de capacitación extra-universitario.	169
Vigencia del contrato.	5
Villa campestre. Conclusión de obras y mejoras.	103
- Mantenimiento.	104

CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO

Que celebran, por una parte, la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, Institución Pública, Autónoma, de Cultura Superior, y por la otra, EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, Organización de personal académico y administrativo, legalmente constituida como Sindicato de Institución, con registro actual en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Nuevo León, bajo el No. 15/80, a quienes en este documento se les designa como "La Universidad" y "El Sindicato", respectivamente, y "Las Partes" cuando la referencia sea de ambos, conforme a las siguientes cláusulas:

CAPITULO I

GENERALIDADES

Cláusula 1.- La Universidad y el Sindicato se reconocen recíprocamente la personalidad jurídica con la que comparecen a celebrar y firmar el presente contrato.

Cláusula 2.- El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León es la Organización Sindical titular y administradora del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con la Universidad Autónoma de Nuevo León, por estar constituido como Sindicato de Institución y representar a los trabajadores de las distintas actividades o profesiones que la Ley Federal del Trabajo, en su artículo 353-J, agrupa en académicas y administrativas.

Cláusula 3.- Las relaciones laborales entre la Universidad y sus trabajadores académicos y administrativos se registrarán por este Contrato Colectivo de Trabajo, el Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional, la Ley Federal del Trabajo y los convenios que celebren la Universidad y el Sindicato.

Cláusula 4.- Las cláusulas de este Contrato Colectivo de Trabajo tienen aplicación en todas las dependencias actuales y futuras de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Hospital Universitario "DR. JOSE ELEUTERIO GONZALEZ", que funciona como Departamento Clínico de la Facultad de Medicina y que por la naturaleza del servicio que presta, tiene características particulares en cuanto a las jornadas de trabajo. En ningún caso se dará efecto retroactivo a leyes, acuerdos o reglamentos internos que menoscaben los derechos o prerrogativas en él establecidos. Son irrenunciables los derechos que a favor de los trabajadores se establecen en este Contrato Colectivo de Trabajo, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y los usos y costumbres, por lo que no producirá efecto legal la renuncia por parte de los trabajadores a cualquiera de estos conceptos.

Cláusula 5.- El presente Contrato estará vigente hasta el 31 de Diciembre de 1991; y será revisado anualmente, en los términos de los Artículos 397, 398 Fracción I y 399 Fracción I de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 6.- Las partes se obligan a tratar todo asunto relacionado con el cumplimiento o interpretación de este Contrato, así como los problemas colectivos o individuales que surjan en las relaciones laborales con los representantes, que son:

Por la Universidad:

- a) Rector
- b) Directores de Facultades y Escuelas
- c) Las personas físicas con facultades delegadas expresamente por las anteriores.

Por el Sindicato:

- a) Secretario General
- b) Comité Ejecutivo
- c) Comités Directivos Seccionales
- d) Las personas físicas con facultades delegadas expresamente por el Secretario General y el Comité Ejecutivo.

Cláusula 7.- Para la interpretación de las cláusulas de este Contrato se acudirá a los textos originales, tratando siempre de conseguir el equilibrio y la justicia social de las relaciones. En caso de duda, prevalecerá la interpretación más favorable al trabajador.

Cláusula 8.- Las partes se obligan a revisar, a petición de cualquiera de ellas, este Contrato y el Reglamento Interior de Trabajo que está depositado en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Cláusula 9.- El Sindicato procurará que sus miembros realicen con eficacia y eficiencia los trabajos para los que fueron contratados, y cumplan con las obligaciones derivadas de su nombramiento, de este Contrato y las que establece la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 10.- La Universidad se obliga a descontar del salario de los trabajadores sindicalizados, de manera preferente, las cuotas ordinarias y las correspondientes al fondo de auxilio; asimismo, con la sola comunicación del Sindicato, las cantidades derivadas de órdenes de compra a crédito, préstamos y en general toda clase de deducciones sindicales. El monto de los descuentos será entregado a la Organización Sindical dentro de los tres días hábiles después de descontados, por conducto de las personas que autorice, mediante recibo que exhiba a la Tesorería General de la Universidad y al Comité de Asistencia Social del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González".

Cláusula 11.- El Sindicato tiene el derecho de exclusividad en la contratación del personal administrativo; en consecuencia, todos los trabajadores de base no académicos que requiera la Universidad serán propuestos por la Organización Sindical para que puedan ser contratados, y su ingreso quedará a juicio de la Comisión Mixta Calificadora y Dictaminadora de Puestos, integrada para ese objeto. Son nulas las contrataciones que haga la Universidad violando esta Cláusula de Admisión. La Universidad se compromete a comunicar de inmediato y por escrito, a través de las Direcciones de Recursos Humanos de la propia Institución y del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", al Comité Ejecutivo, con copia al presidente seccional respectivo, las plazas vacantes en toda actividad o trabajo de base no académico.

Cláusula 12.- La Universidad se obliga a solicitar por escrito al Sindicato, a través de las Direcciones de

Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Nuevo León y del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", los trabajadores eventuales que requiera en las actividades no docentes, independientemente de su duración, obligándose el Sindicato a proporcionar el personal requerido en un plazo máximo de 72 horas.

Cláusula 13.- La Universidad se obliga a realizar, conjuntamente con el Sindicato, las gestiones necesarias a fin de que la organización de los trabajadores cuente, durante la vigencia del presente Contrato, con un edificio propio y adecuado a sus necesidades.

Cláusula 14.- La Universidad continuará pagando la renta del local que requiera el Sindicato para sus oficinas, hasta en tanto sea construido o adquirido su propio edificio.

Cláusula 15.- La Universidad apoyará económicamente al Sindicato, cuando de común acuerdo se demuestre la necesidad de hacerlo.

Cláusula 16.- La Universidad entregará al representante legal del Sindicato la documentación que solicite para el cumplimiento de las funciones sindicales, obligándose además a contestar por escrito, en un plazo no mayor de setenta y dos horas, las comunicaciones giradas por el Sindicato, fundando en cada caso su respuesta.

Cláusula 17.- La Universidad colocará, en lugares visibles, tableros de avisos en cada dependencia, a fin de que el Sindicato pueda difundir a los trabajadores sus acuerdos y propaganda.

Cláusula 18.- La Universidad dará el mantenimiento necesario al equipo offset que, para uso de las actividades propias de la organización, le entregó en comodato.

CAPITULO II

JORNADAS DE TRABAJO

Cláusula 19.- Las jornadas diurnas de trabajo para el personal no docente serán de un máximo de cuarenta horas semanales, distribuidas en cinco días, de acuerdo a las necesidades de cada dependencia o departamento.

En las jornadas nocturnas y mixtas, los trabajadores de intendencia, técnicos, administrativos, personal profesional no docente y de enfermería, laborarán no más de treinta y cinco y treinta y siete horas y media a la semana, respectivamente.

Continuarán vigentes los actuales horarios del personal que labora en el Hospital Universitario. En caso de que surja inconformidad de los trabajadores, se procederá a revisar el sistema de horarios conforme a los principios generales establecidos en este Contrato y en la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 20.- Se considerará extraordinario el tiempo laborado que exceda de la jornada diaria normal de

trabajo del personal no académico, en sus diversos turnos.

Cláusula 21.- Las horas de trabajo en las labores administrativas, técnicas, de intendencia y enfermería, serán continuas. Solo con el consentimiento del trabajador, y previa autorización por escrito del Sindicato, se podrán establecer jornadas discontinuas.

Cláusula 22.- Cuando por necesidades del servicio se tengan que realizar labores que requieran atención inmediata, podrá prolongarse la jornada de trabajo hasta por tres horas diarias, pero nunca más de tres veces en una semana. Las horas de trabajo extraordinario se pagarán con un cien por ciento más del salario que corresponda a las horas de la jornada normal.

Cláusula 23.- En los casos de siniestro o riesgo inminente en que peligre la vida del trabajador, de sus compañeros, jefes o estudiantes, o el patrimonio de la Universidad, la jornada de trabajo podrá prolongarse por el tiempo estrictamente indispensable para evitar esos daños. La retribución de estas horas de trabajo extraordinario se hará conforme a la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 24.- Los trabajadores no están obligados a laborar tiempo extraordinario por más de tres horas diarias ni más de tres veces a la semana. Si por alguna circunstancia especial se llegare a prolongar el tiempo extraordinario por más de nueve horas a la semana, la Universidad pagará el tiempo excedente a razón del doscientos por ciento más del salario que corresponde a las horas normales de trabajo.

Cláusula 25.- La Universidad se obliga a pagar el importe de las horas extras, a más tardar en la quincena siguiente a la que fueron laboradas, así como también a expedir, a petición del interesado, constancia por escrito relativa a sus servicios por tiempo extraordinario.

Cláusula 26.- La jornada de trabajo se iniciará y se terminará, en cada caso, a las horas y en los lugares ya establecidos. Al trabajador de nuevo ingreso deberá comunicársele previamente su horario y lugar de labores, de acuerdo al Reglamento Interior de Trabajo.

Cláusula 27.- Los trabajadores de intendencia, técnicos, administrativos, personal profesional no docente y de enfermería, marcarán diaria y personalmente su tarjeta de entrada y salida, o harán esas anotaciones en los libros correspondientes.

Cláusula 28.- Los trabajadores disfrutarán de una tolerancia de quince minutos, no acumulables, para entrar a sus labores.

CAPITULO III

DIAS DE DESCANSO Y VACACIONES

Cláusula 29.- Son días de descanso obligatorio:

- a) 1 de enero
- b) 5 de febrero
- c) 21 de marzo
- d) 1 de mayo

- e) 5 de mayo
- f) 15 de mayo
- g) 16 de septiembre
- h) 20 de noviembre
- i) 1 de diciembre de cada seis años, cuando corresponda a la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.
- j) 25 de diciembre

Cláusula 30.- Todos los trabajadores tienen derecho a dos días consecutivos de descanso semanal, que serán los sábados y domingos, excepto quienes laboran en el Hospital Universitario; sin embargo, en los servicios que así lo requieran y previo acuerdo de las partes, podrán fijarse otros días de descanso semanal.

Cláusula 31.- Los trabajadores que, por necesidades del servicio, laboren los días de descanso obligatorio o semanal, recibirán un salario doble, independientemente del que les corresponda por el descanso. Quienes trabajen el día domingo, tendrán derecho a una prima adicional del veinticinco por ciento sobre el salario de un día normal de trabajo.

Cláusula 32.- Todos los trabajadores disfrutarán anualmente de dos períodos de vacaciones pagadas, que en ningún caso serán inferiores a diez días hábiles, por cada seis meses laborados.

Cláusula 33.- Los períodos de vacaciones coincidirán con los recesos académicos y administrativos, de primavera e invierno, del calendario escolar aprobado por el H. Consejo Universitario, excepto para el personal que se requiera en la conservación y vigilancia de los edificios e instalaciones y el que labora en el Hospital Universitario, el Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad y guarderías, a quienes se les programarán sus vacaciones para que las disfruten durante el semestre, procurando no exponer el patrimonio de la Universidad ni entorpecer las actividades asistenciales o de servicio. Tienen derecho de preferencia para el orden en el programa semestral de vacaciones, los trabajadores de mayor antigüedad.

La Universidad acepta el cambio en la programación de vacaciones cuando éste pueda realizarse de común acuerdo con otro trabajador, pero en ningún caso podrá haber acumulación ni comprenderá un período vacacional que corresponda a otro semestre.

Cláusula 34.- Los trabajadores recibirán por anticipado el salario que les corresponda en cada período de vacaciones.

Cláusula 35.- La Universidad acepta que el trabajador pueda optar por el pago en efectivo de un período vacacional, siempre y cuando haya disfrutado del inmediato anterior y no se trate de personal expuesto a emanaciones radiactivas.

Cláusula 36.- Los trabajadores tienen derecho a una prima en cada período de vacaciones, equivalente al 50% cincuenta por ciento sobre el importe de los salarios que les corresponda. Las primas vacacionales se pagarán los días primero de marzo y primero de diciembre de cada año. Los trabajadores que disfruten sus vacaciones en períodos que no coincidan con los recesos académicos y administrativos, se les pagará la prima de preferencia por anticipado.

Cláusula 37.- Por cada cinco años de servicio, cumplidos en forma ininterrumpida o acumulada, todos los trabajadores universitarios tienen derecho anualmente a cuatro días adicionales de descanso, que

ANEXO E
ANEXO F

disfrutarán conforme a las necesidades y requerimientos de cada dependencia. En la programación de dichos descansos, el personal de mayor antigüedad tendrá derecho de preferencia.

Cláusula 38.- Las madres trabajadoras disfrutarán de noventa días naturales de descanso, repartidos antes y después del parto, con percepción íntegra del salario. Estos periodos de descanso se prorrogarán por el tiempo necesario en el caso de que se encuentren imposibilitadas para trabajar a causa del embarazo o del parto. Es requisito indispensable la constancia y el dictamen, respectivamente, de los Servicios Médicos de la Universidad.

Estos periodos de descanso no afectarán los días de vacaciones normales y los descansos por quinquenios a que tenga derecho la trabajadora, ni le perjudicarán en la percepción del premio que por no faltas y puntualidad otorga la Universidad a sus trabajadores administrativos, técnicos, de intendencia y enfermería.

CAPITULO IV

CLASIFICACION DE LOS TRABAJADORES

Cláusula 39.- Conforme a lo ordenado por el artículo 353-J de la Ley Federal del Trabajo, los trabajadores de la Universidad, por su actividad, se clasifican en:

- a) Administrativos
- b) Académicos

Cláusula 40.- Por la naturaleza de las funciones y la duración de las relaciones de trabajo, los trabajadores se clasifican en:

- a) De confianza
- b) De base
- c) Eventuales

Cláusula 41.- Son trabajadores de confianza los que ejerzan funciones de dirección, inspección, administración, vigilancia y fiscalización, cuando tengan carácter general, en los términos del Artículo 90. de la Ley Federal del Trabajo.

En la Universidad son trabajadores de confianza:

- a) El Rector.
- b) El Secretario General.
- c) El Contralor General.
- d) El Tesorero General.
- e) El Auditor General.

- f) Los tesoreros de las dependencias universitarias.
- g) Los directores de Facultades, Escuelas e Institutos.
- h) Los subdirectores de Facultades, Escuelas e Institutos.
- i) Los secretarios de Facultades, Escuelas e Institutos.
- j) Los jefes o directores de departamentos.
- k) Los coordinadores académicos.
- l) Los representantes, asesores o delegados del Rector.
- m) Los trabajadores que generalmente ejerzan las funciones a que se refiere el Artículo 90. de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 42.- Son trabajadores de base en la Universidad y tienen carácter de inamovibles en su empleo, salario, jornada y horario, el personal de los sectores siguientes:

1.- SECTOR DOCENTE.

1.1 Maestro de tiempo completo

- 1-1A En Facultad
- 1-1B En Preparatoria
- 1-1C En Escuelas Sub-Profesionales

1.2 Maestro de medio tiempo

- 1-2A En Facultad
- 1-2B En Preparatoria
- 1-2C En Escuelas Sub-Profesionales

1.3 Maestro por horas

- 1-3A En Facultad
- 1-3B En Preparatoria
- 1-3C En Escuelas Sub-Profesionales

2.- SECTOR ADMINISTRATIVO.

2.1 Oficial Administrativo

Comprende: Secretaria mecanógrafa, Secretaria taquimecanógrafa, Secretaria bilingüe, Repcionista.

2.2 Administrativo Especializado

2-2A Manual

Comprende: Almacenista, archivista, auxiliar de departamento, auxiliar de farmacia, chofer, operador de máquina de contabilidad, perforista.

2-2B No Manual

Comprende: *Analista, auxiliar de biblioteca, auxiliar de contabilidad, auxiliar de departamento, bibliotecario, cajero de tesorería, *estadígrafo, hemerotecario, manejador de fondos, prefecto, *programador, proveedor, velador, vigilante.

2-2C Encargados de sección

Comprende: Jefe de departamento de intendencia, jefe de biblioteca, jefe de laboratorio, encargado de imprenta, jefe de mantenimiento, jefe de lavandería, jefe de almacén, jefe sección administrativa.

*Estas categorías, si tienen grado de licenciatura, se registrarán por el salario de personal profesional no docente.

3.- SECTOR TECNICO

3.1 Técnico manual especializado

3.1A Comprende: Auxillar de guardería, auxillar de laboratorio, técnico auxillar de segunda.

3.2 Técnico especializado.

Comprende: Albañil, cocinero, cajista, carpintero, corrector, costurera, dibujante, electricista, encuadernador, fogonero, fotógrafo, linotipista, mecánico automotriz, mecánico de herramienta, mosaquero, operador de maquinaria agrícola, operador de servicio de lavandería, operador prensa offset multicolor, pintor, planchador máquina a vapor, plomero, pulidor, soldador, tapicero, técnico agrícola, técnico forense, técnico en rayos X, técnico en refrigeración, técnico en imprenta (prensista y tipógrafo), técnico en audiovisual, yesero, vidriero.

4.- SECTOR DE INTENDENCIA.

Comprende: Camillero, elevadorista, intendente, jardinero, mensajero, peón, portero, ayudantes de las actividades de técnico y oficial especializado.

5.- SECTOR DE PERSONAL PROFESIONAL NO DOCENTE.

5.1 Personal profesional con licenciatura o estudios equivalentes.

5-1A Tiempo completo

5-1B Medio tiempo

5-1C Por horas o por servicio

5.2 Personal profesional sin licenciatura

5-2A Tiempo completo

5-2B Medio tiempo

5-2C Por horas o por servicio

5.3 Personal de la Orquesta Sinfónica

Comprende: Solista, repetidor y primera plaza

6.- SECTOR DE ENFERMERIA

6-A Auxillar de enfermería

6-B Técnico en enfermería

6-C Enfermera general

6-D Enfermera general especializada

6-E Licenciada en enfermería

Cláusula 43.- No podrán modificarse las condiciones de trabajo, entendiéndose por éstas el turno, horario o empleo de los trabajadores de base, excepto cuando así lo convengan por escrito Las Partes, con el consentimiento del trabajador.

Cláusula 44.- Todo trabajador de base podrá ser promovido a ocupar un puesto de confianza. Lo anterior sin pérdida de los derechos adquiridos, debiendo volver a su actividad de base cuando concluya el empleo de confianza, a menos que exista causa justificada para su separación.

Cláusula 45.- No podrán ser ocupados por trabajadores de confianza los puestos expresamente establecidos como de base, excepto cuando se trate de los casos a que se refiere la cláusula anterior.

Cláusula 46.- Son trabajadores eventuales los siguientes:

- Los contratados por tiempo determinado para realizar labores extraordinarias, que por su naturaleza sean temporales y no correspondan a las actividades normales de la Universidad.
- Los contratados para realizar una obra determinada y específica, que no tenga carácter permanente en la Universidad.
- Los contratados como sustitutos para desempeñar una actividad necesaria y permanente por tiempo fijo, para suplir a un trabajador de base con permiso o licencia.

Cláusula 47.- Los nombramientos de los trabajadores de la Universidad deberán contener el nombre completo del trabajador, la actividad, el horario, el lugar de trabajo, el salario y el carácter del nombramiento: de confianza, de base o eventual.

Cláusula 48.- Los nombramientos del personal que de acuerdo a la cláusula de admisión proporciona el Sindicato, serán autorizados por el Rector a través de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad; y por el director de la Facultad de Medicina, a través de la Dirección de Recursos Humanos del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", en los casos del personal de dicha Institución.

Cláusula 49.- Ambas partes convienen en que no se expedirá nombramiento por más de una categoría, ni podrá laborar en más de una el personal técnico, administrativo y de intendencia.

En el caso de los trabajadores académicos que desempeñen además funciones administrativas, la relación laboral con la Universidad se entenderá como una sola para todos los efectos; igualmente la relación con la Universidad se entenderá como una sola, cuando por alguna circunstancia los trabajadores docentes o administrativos laboren en dos o más de sus dependencias.

Cláusula 50.- La Universidad se obliga a tener asentado en el expediente de cada trabajador el empleo, la ocupación y los cambios que ocurran; a inscribirlos en clave en el documento de pago conforme a la codificación correspondiente y a expedir constancia del mismo cuando el trabajador lo requiera.

Cláusula 51.- En ningún caso, el cambio de funcionario, director o jefe de Departamento, Centro, Facultad, Escuela, Dependencia o Instituto de la Universidad, afectará a los trabajadores de base o eventuales, ni modificará las relaciones y condiciones generales de trabajo establecidas en este Contrato.

Cláusula 52.- Las partes, tomando en cuenta la clasificación por actividades y la antigüedad de los trabajadores, han formulado un Tabulador General de Puestos y Salarios que forma parte de este Contrato Colectivo, y consta de veintiún fojas útiles. El Tabulador establece una diferencia salarial del 2.33% por año de antigüedad en cada actividad, de manera que quien haya cumplido treinta años de servicio, recibirá el doble del salario que perciba un trabajador de nuevo ingreso en su misma actividad.

Ambas partes, a través de la Comisión de Tabulador, continuarán revisando y resolviendo los casos que se presenten sobre nivelaciones salariales, y la Universidad se obliga a destinar una cantidad suficiente de la nómina anual para cubrir las nivelaciones y los porcentajes por antigüedad.

CAPITULO V

DE LOS TRABAJADORES ACADEMICOS

Cláusula 53.- Son trabajadores académicos quienes prestan servicio de docencia e investigación en la Universidad.

Cláusula 54.- Tienen aplicación en las relaciones laborales de la Universidad y sus trabajadores académicos, las normas generales del presente Contrato.

Cláusula 55.- La relación laboral de la Universidad con sus trabajadores académicos es por tiempo indeterminado, excepto en los casos de substitutiones por licencia, incapacidad, becas, permisos o tareas eventuales, así como también cuando se trate de maestros asociados, extraordinarios y afiliados, conforme a lo que a este respecto establecen el Estatuto General y el Reglamento del Personal Docente.

Cláusula 56.- Los nombramientos del personal académico se registrarán por las disposiciones del Reglamento del Personal Docente.

Cláusula 57.- Las jornadas del personal docente e investigador pueden ser de tiempo completo, de medio tiempo y por horas, sin que excedan de los máximos legales.

Los trabajadores académicos de tiempo completo y medio tiempo tendrán jornada continua en sus respectivas horas diarias de labores; sin embargo, en el primero de los casos los maestros podrán tener jornada discontinua, de común acuerdo entre Las Partes y con el consentimiento del trabajador. En todos los casos se procurará no afectar los horarios de los maestros por horas.

Cláusula 58.- Las horas que el personal académico, de tiempo completo y medio tiempo, trabajan en la Facultad o Escuela de su adscripción impartiendo cátedra o dedicados a la investigación, asesoría académica o a labores administrativas, son las que a ese respecto establece el Reglamento del Personal Docente.

Cláusula 59.- No se contará como tiempo extraordinario el destinado por los trabajadores docentes a la preparación y desahogo de exámenes mensuales, trimestrales, semestrales, anuales, ordinarios, extraordinarios o profesionales.

Cláusula 60.- El control de asistencia del personal docente e investigador, podrá llevarse de manera diversa al que se utiliza para los trabajadores no académicos.

Cláusula 61.- Los sueldos de los trabajadores académicos son los que, de acuerdo a su actividad, antigüedad y créditos académicos se establecen en el Tabulador General de Puestos y Salarios. Para el personal de nuevo ingreso por horas se establece un mínimo inicial de \$30,248.00 a partir del 1 de Enero del presente año, en la hora semana mes; este mínimo se incrementará en el mismo porcentaje en que sean aumentados los salarios.

Ningún maestro por horas recibirá pago inferior al pactado en esta cláusula.

Cláusula 62.- El personal docente y de investigación disfrutará de sus períodos de vacaciones, dentro de los lapsos que señale el Calendario Escolar aprobado por el H. Consejo Universitario.

Cláusula 63.- Las licencias sin goce de sueldo que solicite el personal académico, se sujetarán a las disposiciones relativas al Reglamento del Personal Docente.

Cláusula 64.- La Universidad se obliga a dar preferencia al personal docente e investigador que ya labora en la Institución, para ocupar vacantes, sin más requisitos que los establecidos en el Reglamento del Personal Docente.

Cláusula 65.- Las Partes convienen en que los maestros por horas, que por su antigüedad o número de horas clase que imparten, puedan ser considerados candidatos a reconocimiento de tiempo completo o medio tiempo, se sujeten a lo dispuesto por el Reglamento del Personal Docente y el Reglamento de Exámenes de Oposición. Tendrán derecho preferente a la promoción los maestros que por su antigüedad, capacidad, grado académico y cumplimiento se hagan acreedores al ascenso.

Cláusula 66.- Los maestros que hubiesen obtenido un título o grado académico, con posterioridad a la fecha en que la Universidad otorgó aumentos por este concepto al personal docente, y no hayan recibido incremento salarial por los estudios realizados, una vez que acrediten esta situación ante la Comisión Mixta de Escalafón, recibirán los aumentos correspondientes, que serán las cantidades originalmente convenidas para cada caso, con los sucesivos incrementos salariales.

Cláusula 67.- Al personal docente que cumpla veinticinco años de servicio en la Universidad, se le disminuirá su carga académica en los términos que establezca el Reglamento que al efecto formulen Las Partes, debiendo dedicar el tiempo en que ésta sea disminuida a las labores de consultoría. Todos los casos se resolverán a solicitud del interesado, por conducto del Sindicato.

Cláusula 68.- Cuando un trabajador académico con antigüedad mínima de cinco años en la categoría de maestro de tiempo completo, sea aceptado por otra Universidad como estudiante o investigador y no reciba retribución salarial por dicha actividad, la Universidad, previo convenio, le pagará íntegros sus salarios en calidad de Año Sabático. Al término del año, La Universidad se obliga a recibir al docente en su misma categoría y con el salario que le corresponda, sin pérdida de sus derechos de antigüedad.

Cláusula 69.- La Universidad otorga becas de intercambio con otras Universidades, para mejorar la preparación académica y científica del personal docente de tiempo completo con cinco o más años de servicio. Este derecho se hace extensivo al personal docente por horas, con la misma antigüedad y relación académica de treinta o más horas semana mes.

Cláusula 70.- Las becas de estudios de post-grado para el personal académico se otorgarán previa decisión del H. Consejo Universitario.

Al término de sus estudios, el trabajador académico se reintegrará a sus labores sin pérdida de sus derechos de antigüedad, salario y categoría.

Cláusula 71.- La Universidad se compromete a presentar, ante el H. Consejo Universitario, un proyecto de reglamento que establezca los procedimientos y requisitos necesarios para que el personal docente e investigador reciba apoyos y tenga facilidades para realizar estudios de post-grado, de especialización o cursos de pedagogía, actualización de conocimientos y superación académica. Las promociones podrán hacerse por las autoridades académicas de la Universidad y por El Sindicato.

Cláusula 72.- Cuando un trabajador se dedique a trabajos de investigación, la propiedad del trabajo y el derecho a la explotación del mismo corresponderán a la Universidad, pero el Investigador recibirá una compensación complementaria que será fijada de común acuerdo, conforme a lo previsto en el artículo 163 de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 73.- Cuando por eventualidades en la Universidad hubiese reducción o modificación en la actividad académica, ésta solo afectará a los maestros por horas, respetando invariablemente los derechos de antigüedad, capacidad y dedicación del personal académico, conforme lo ordena el artículo 154 de la Ley Federal del Trabajo, obligándose La Universidad a comunicar al Sindicato el incremento o decremento de alumnos oficialmente inscritos, para que Las Partes revisen los movimientos que afecten la actividad laboral.

El personal docente que hubiese sido afectado con reducción de horas-clase en un curso o semestre, será considerado con derecho preferente cuando haya incremento de alumnos en las asignaturas de su especialidad.

Cláusula 74.- La Universidad se obliga a seguir y respetar el procedimiento establecido por la Ley Orgánica, el Estatuto General y el Reglamento del Personal Docente, en los casos de remoción de personal académico. La rescisión de la relación laboral será siempre por alguna de las causales enumeradas en el Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo. El aviso por escrito de la fecha y causa o causas de la rescisión deberá ser firmado por el representante legal en asuntos judiciales y laborales de la Universidad.

Cláusula 75.- La Universidad acepta como enfermedad profesional del sector docente, las enfermedades de la garganta, previo dictamen que al respecto extiendan los facultativos del Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

CAPITULO VI

SALARIOS Y PRESTACIONES

Cláusula 76.- La Universidad incrementa en un 17% (diecisiete por ciento) y con efecto retroactivo al 1 de Enero del presente año, los salarios de todos sus trabajadores; este aumento repercutirá de manera general en el Tabulador de Puestos y Salarios vigente al 15 de Diciembre de 1990.

Los sueldos de los trabajadores de la Universidad son los que, de acuerdo a sus funciones, categorías y antigüedad, se establecen en el Tabulador General de Puestos y Salarios.

Los salarios tabulados serán incrementados conforme a las recomendaciones o acuerdos que durante la vigencia del presente Contrato dicten las Autoridades del Trabajo.

En ningún caso y bajo ninguna circunstancia, el sueldo será inferior al mínimo general o profesional.

Cláusula 77.- Ambas partes convienen en que los incrementos salariales generales y prestaciones, únicamente corresponden a los trabajadores que hayan cumplido treinta días de laborar en la Universidad, a la firma del Contrato anual.

Cláusula 78.- La Universidad se compromete a pagar los salarios de los trabajadores, en los lugares de su adscripción, dos días hábiles antes de cada quincena.

Los trabajadores, al recibir su salario, deberán firmar la nómina o las copias de los talones de los cheques correspondientes, que se elaboran en el Centro Electrónico de Cálculo de la Universidad, únicos documentos válidos para todos los efectos legales de salarios y prestaciones contractuales.

Cualquier otro comprobante no obliga a la Universidad.

Cláusula 79.- Las Partes convienen en que se hagan deducciones del salario de los trabajadores, por las inasistencias o retardos injustificados, de acuerdo con el Reglamento Interior de Trabajo. Todo problema que surja con motivo de estas deducciones, será resuelto por la Comisión Mixta Disciplinaria.

Cláusula 80.- La Universidad no podrá otorgar unilateralmente aumentos salariales o prestaciones fuera del Contrato Colectivo de Trabajo, en los empleos de base o eventuales.

Cláusula 81.- Para que no sea violado el principio de igualdad de salarios, se conviene que no existan más diferencias salariales que las derivadas de la antigüedad, créditos académicos e importancia o grado de la actividad administrativa o académica del trabajador.

Cláusula 82.- La Universidad otorgará a sus trabajadores dos meses de salario por concepto de aguinaldo anual, el que se entregará dentro de los primeros veinte días del mes de Diciembre de cada año, a más tardar el día anterior en que inicie el periodo de vacaciones de invierno. El aguinaldo se pagará íntegro y conforme al último salario de Diciembre en aquellas categorías que se hubiese laborado en forma ininterrumpida durante el año. Por lo que respecta a categorías nuevas o incrementos de horas que se adquieran durante la vigencia del presente Contrato, el aguinaldo se pagará en forma proporcional al tiempo laborado. Asimismo, cuando hubieren solicitado licencia sin goce de sueldo o tengan menos de un año de servicio, se les pagará proporcionalmente.

El monto del aguinaldo no se afectará por permisos económicos con goce de sueldo, ni licencia o incapacidad por enfermedad o maternidad.

Cláusula 83.- La Universidad otorgará a todos sus trabajadores un subsidio para despensas correspondiente al 75% del 50% del salario, con un límite de \$400,000.00 mensuales, conforme a las bases establecidas en el Reglamento de Despensas para los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que forma parte de este Contrato. La Universidad otorgará, en las mismas condiciones, un bono adicional con el aguinaldo. Los bonos para el subsidio se emitirán por cantidades que no dificulten su utilización y la vigencia de los mismos será de cuarenta y cinco días.

Cláusula 84.- La Universidad se compromete a establecer una tienda de autoservicio en la que los trabajadores universitarios puedan adquirir los artículos de primera necesidad sin aumentos ni gravámenes. La administración de la misma estará a cargo de la Universidad, bajo la supervisión de una Comisión Mixta que funcionará conforme a las bases de un reglamento que se redactará conjuntamente.

Cláusula 85.- La Universidad se compromete a mantener vigente el convenio que tiene celebrado con el Fideicomiso Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, denominado FONACOT, a fin de que los trabajadores universitarios sigan contando con los beneficios que otorga dicho organismo.

Cláusula 86.- La Universidad se obliga a entregar mensualmente a todo el personal técnico, administrativo, de intendencia, enfermería, y a aquellos que actualmente lo reciben, un bono de seguridad familiar por la

cantidad de \$30,000.00 en efectivo y neto, y un bono adicional de \$32,000.00, en las mismas condiciones, con el aguinaldo.

Esta prestación es trascendente a los trabajadores jubilados de los sectores mencionados.

Cláusula 87.- La Universidad se obliga a proporcionar anualmente ropa especial y uniformes de trabajo al siguiente personal:

- a) Enfermeras, en todas sus categorías, cuatro uniformes, incluyendo cofia, dos por semestre; dos pares de zapatos y un suéter en la temporada de invierno.
- b) Administrativo, dos uniformes por temporada, de verano e invierno.
- c) Al personal técnico y de Intendencia, cuatro uniformes, dos por temporada, y dos bonos de \$60,000.00 cada uno para ayuda en la compra de calzado.
- d) Al personal de trabajo social, laboratorista, auxiliares de clínica y educadoras de guardería, cuatro uniformes, dos por temporada.
- e) A los integrantes de la Orquesta Sinfónica se les otorgará un frack y un traje formal para las representaciones.
- f) A los veladores, cuando su trabajo los obligue a permanecer fuera de los edificios, además de los uniformes que le corresponden a su sector, un abrigo en la temporada de invierno.
- g) Al personal del Hospital Universitario, auxiliares de laboratorio de clínica, personal docente de la Facultad de Enfermería con trabajo en laboratorio y al personal profesional que tenga contacto con pacientes, dos batas al año.
- h) A los bibliotecarios, dos chaquetines al año.
- i) Como parte del equipo de trabajo, se proporcionará a los trabajadores que tengan que laborar a la intemperie, botas de hule e impermeables.

La Universidad buscará la manera de mejorar la calidad de los uniformes de trabajo, conforme a las recomendaciones que al efecto haga la Comisión Mixta de Uniformes y Equipo de Trabajo.

Cláusula 88.- La Universidad entregará, a más tardar el día primero de marzo, los uniformes de verano, y el día primero de noviembre los de invierno. En estas mismas fechas se entregarán los bonos para ayuda en la compra de calzado, al personal que le corresponda.

Ambas partes establecen que es obligatorio para el personal que recibe uniformes, el uso del mismo en el desempeño de sus labores.

Cláusula 89.- La Universidad se obliga a dar servicio de lavado a la ropa clínica que utiliza el personal del Hospital Universitario, y se compromete además a dar el mantenimiento adecuado y necesario al vestidor, para que cumpla su objetivo.

Cláusula 90.- La Universidad otorgará mensualmente un bono para la adquisición de libros y otro adicional en el mes de Diciembre, a los trabajadores siguientes:

- a) A los maestros, investigadores y orientadores de tiempo completo, y maestros por horas que impartan treinta o más horas clase a la semana, un bono por la cantidad de \$35,000.00.
- b) A los maestros e investigadores de medio tiempo y maestros por horas que impartan de catorce a veintinueve horas de clase a la semana, un bono de \$20,000.00.
- c) A los facultativos del Departamento Médico, el importe del bono será de acuerdo al tiempo que semanalmente laboren, en relación con los maestros. Los maestros por horas que no tienen

derecho a bono de libros, recibirán gratuitamente, a través de la Dirección de Escuelas y Facultades, libros de texto de la cátedra que imparten, cada vez que éstos sean cambiados o modificados sustancialmente.

Cláusula 91.- Los bonos de libros serán válidos en la Librería Universitaria, Departamento de Informática, Librería Conacyt y el Patronato de la Facultad de Medicina, en la compra de libros o artículos. Tienen vigencia de noventa días a partir de su expedición.

Cláusula 92.- La Universidad se obliga a establecer un sistema que le permita incrementar la cantidad y variedad de obras en la Librería Universitaria, para satisfacer la demanda de libros científicos y de texto.

Cláusula 93.- A solicitud del Sindicato, la Universidad otorgará becas por cuotas escolares en todas las dependencias, a sus trabajadores de base y a los hijos de éstos. Las becas se otorgarán conforme a los procedimientos fijados; al personal docente por horas se concederán de acuerdo al estudio socio-económico que realice el Departamento de Becas de la Universidad.

En las mismas condiciones, la Universidad eximirá del pago de cuotas internas a los trabajadores de la Institución que realicen estudios en sus dependencias, y condonará el 50% del pago de los derechos de titulación en los diferentes grados.

Cláusula 94.- La Universidad sufragará la adquisición de todos los libros de texto que conforme a los programas de estudio requieran los trabajadores de la Institución que realicen estudios en sus dependencias.

Asimismo, la Universidad proporcionará el material didáctico que en forma de folletos o unidades se utilice como texto en algunas dependencias de esta Institución, y sufragará su costo a las escuelas que los editen.

Toda solicitud deberá hacerse por conducto del Sindicato y ser aprobada por la Rectoría, quien a través del Departamento correspondiente hará efectiva dicha prestación.

Cláusula 95.- Los trabajadores de los sectores administrativo, técnico, de intendencia y enfermería, que no hubieren faltado injustificadamente a sus labores durante un año, recibirán un premio en efectivo de seis días de salario; quienes hubieren tenido una falta, recibirán dos días de salario, y los que hubieren incurrido en dos faltas de asistencia, recibirán un día de salario.

Cláusula 96.- La Universidad instituye un premio de \$1,000.00 anuales, que entregará a los trabajadores no docentes que marquen tarjeta de asistencia y que de una manera fehaciente sea comprobada su asiduidad en el trabajo.

Cláusula 97.- La Universidad se obliga a mantener en servicio las guarderías del Area Biomédica y Ciudad Universitaria, en sus turnos matutino y vespertino, así como también a satisfacer la demanda del servicio de guardería para los hijos de los trabajadores universitarios.

Cláusula 98.- La Universidad concluirá en este año la instalación y acondicionamiento de comedores higiénicos para que los trabajadores ingieran sus alimentos, en las dependencias en que sean necesarios, a juicio de la Comisión Mixta de Prestaciones Complementarias.

Cláusula 99.- La Universidad incrementará de \$150'000,000.00 a \$200'000,000.00 (DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), durante la vigencia del presente contrato, el fondo revolvente con el cual se constituyó un fideicomiso de créditos directos a los trabajadores hasta por \$2'000,000.00 por persona, y con un plazo máximo de cinco años, para la construcción, ampliación, reparación, acondicionamiento o modificación de vivienda, así como también para liberación de gravámenes hipotecarios. Toda solicitud se hará por conducto del Sindicato. La administración de este fideicomiso será supervisada por una Comisión Mixta, y la aplicación de los créditos quedará sujeta al Reglamento que redactarán Las Partes. Con el fin de facilitar el pago del enganche de las casas convenidas con PROVILEON, a que se hace mención en la cláusula 101. Las Partes convienen en que se otorguen créditos del presente Fideicomiso hasta por \$2'000,000.00 a los adquirentes de esos inmuebles.

Cláusula 100.- La Universidad se compromete a gestionar ante las Instituciones correspondientes, préstamos a bajo interés y a largo plazo, así como créditos blandos y financiamiento, para que los trabajadores que carecen de casa-habitación puedan adquirirla o compren terreno para la edificación de su vivienda. La solicitud para el crédito o financiamiento se hará por conducto del Sindicato conforme al Reglamento respectivo.

Cláusula 101.- La Universidad se obliga a seguir coadyuvando con el Sindicato para que los trabajadores universitarios de escasos recursos y que más lo requieran, sean incluidos en los programas de vivienda de interés social que llevan a cabo los Gobiernos Federal y Estatal. En el presente año se convino con el Gobierno del Estado la entrega, por conducto de PROVILEON, de ciento cincuenta casas con crédito blando y financiamiento a largo plazo.

Cláusula 102.- La Universidad se compromete a entregar anualmente al Sindicato, para el fomento de actividades deportivas, culturales, artísticas y recreativas, los siguientes apoyos económicos:

- a) El 1 de Marzo, la cantidad de \$150'000,000.00 (CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), para actividades deportivas de los trabajadores universitarios.
- b) El 31 de Julio, la cantidad de \$150'000,000.00 (CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), que emplearán en la compra de útiles escolares para los hijos de los trabajadores.
- c) Una cantidad igual a las dos anteriores, que se destinará a la adquisición de juguetes para los hijos de los trabajadores, en dos partidas de \$75'000,000.00 (SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) cada una, el treinta y uno de Octubre y el treinta de Noviembre, respectivamente.
- d) La Universidad ofrece incrementar de \$20'000,000.00 a \$40'000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) el fondo para el desarrollo del programa de actividades deportivas para los hijos de los trabajadores.

El Sindicato, por su parte, se compromete a informar al Departamento de Contraloría de la Universidad sobre la utilización de estos recursos, en un plazo no mayor de 30 días a partir de su erogación.

Cláusula 103.- La Universidad terminará en el presente año las siguientes obras y mejoras en la Villa Campestre:

- a) Salón de festejos con las características acordadas.
- b) Canchas de tenis, con adaptación a vólibol y basketbol.
- c) Arreglo del camino de acceso a la Villa Campestre.
- d) Tanque elevado y cisterna.
- e) Construcción de 10 palapas y una fuente de sodas.
- f) Proporcionará un tractor para la conservación y mantenimiento de sus áreas verdes.

Ambas partes elaborarán un programa de labores, a fin de que este lugar de recreo esté en condiciones de prestar un mejor servicio.

Cláusula 104.- La Universidad se obliga a dar el mantenimiento que requieran las albercas, los equipos de bombeo, las construcciones y edificaciones y en general a todas las instalaciones de la Villa Campestre, así como a la unidad de transporte que se utiliza para el traslado de los trabajadores y sus familiares a ese centro de recreo.

Cláusula 105.- La Universidad se obliga a entregar a los deudos de los trabajadores que fallezcan, una cantidad igual al total de la que, en cada caso, aporten los trabajadores sindicalizados por concepto de fondo de auxilio. El pago lo hará a los herederos designados por el trabajador en el pliego testamentario que obra en los archivos de la Secretaría de Previsión Social del Sindicato, en un plazo no mayor de treinta días a la fecha en que la Organización Sindical haga entrega del seguro mutuo o fondo de auxilio. La cantidad anterior es independiente del importe que corresponde a la prima de antigüedad, conforme a lo previsto por el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 106.- La Universidad, con la intervención del Sindicato, entregará inmediatamente a los deudos de los trabajadores que fallezcan, la cantidad de \$3'500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), para gastos de funeral.

Cláusula 107.- La Universidad, con la intervención del Sindicato, entregará al trabajador la cantidad de \$1'200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), cuando fallezca el cónyuge o concubina, alguno de sus hijos menores de edad o incapacitados, como ayuda en los gastos de funeral.

Cláusula 108.- La Universidad contratará un seguro de vida por accidente por la cantidad de \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) para cada uno de sus choferes, y un seguro completo de cobertura amplia para los vehículos que tripulen, ambos sin costo alguno para ellos, en la inteligencia de que el seguro de vida sólo cubrirá el tiempo que los trabajadores ocupen en sus labores. El monto del seguro de vida se entregará a los beneficiarios, independientemente de las demás prestaciones a que tienen derecho.

Cláusula 109.- La Universidad pagará íntegramente sus salarios a los trabajadores que con motivo del desempeño de su trabajo sufran la pérdida de la libertad, obligándose además a proporcionar defensa legal gratuita hasta la obtención de la misma.

Cláusula 110.- La Universidad sufragará los gastos de transportación y viáticos cuando el trabajador se vea obligado, a consecuencia de sus labores, a trasladarse a un lugar fuera de su adscripción.

Cláusula 111.- La Universidad otorgará un día más de salario al personal de enfermería del Hospital Universitario, en la primera quincena de enero de cada año, y se declara "Día de la Enfermera" el día seis de enero.

La Universidad se compromete a hacer las gestiones necesarias para que los trabajadores estudiantes de Enfermería puedan realizar su servicio social en el Hospital Universitario.

Cláusula 112.- Para efecto de la antigüedad del trabajador, la Universidad computará de manera acumulativa la suma de los años trabajados, en caso de reingreso, siempre y cuando no haya mediado indemnización al ocurrir interrupción en la relación laboral.

Cláusula 113.- La Universidad entregará, en los casos de retiro voluntario de cualquier trabajador que haya cumplido un mínimo de un año de servicios, el equivalente al salario de doce días por año laborado, por concepto de prima de antigüedad, que se entregará a los trabajadores o a sus beneficiarios, independientemente de cualquier otra prestación que les corresponda.

Cláusula 114.- La Universidad hará gestiones para que los trabajadores que sean sujetos de crédito, obtengan financiamiento bancario para la adquisición de casa habitación o automóvil. Los gastos correspondientes serán por cuenta del solicitante.

Cláusula 115.- Las Partes convienen en que continúe operando el fondo revolvente de \$12'000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) para préstamos personales, mediante financiamiento bancario, los que se otorgarán de acuerdo a las bases fijadas en el Reglamento respectivo.

Cláusula 116.- La Universidad se compromete a entregar al Sindicato la cantidad de \$80'000,000.00 (OCHENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), para que, conforme a sus Estatutos y Reglamentos, otorgue préstamos directos a sus afiliados.

Cláusula 117.- La Universidad otorgará un fondo de \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) anuales, para que el Sindicato apoye a las madres trabajadoras con una canasta básica por concepto de Maternidad.

CAPITULO VII

PERMISOS Y LICENCIAS

Cláusula 118.- La Universidad concederá anualmente a sus trabajadores hasta dos permisos económicos por cuatro días hábiles cada uno, y con goce de sueldo, cuando existan causas debidamente justificadas, conforme a lo previsto en el Reglamento Interior de Trabajo. Estos permisos no tienen carácter acumulativo y solo podrán ser utilizados uno por semestre.

Cláusula 119.- Los permisos económicos se concederán por el Jefe o Director de la dependencia o unidad donde el trabajador preste sus servicios, previo aviso y solicitud del Sindicato, siempre y cuando el número de trabajadores solicitantes no sea tal que perjudique la buena marcha de la dependencia. La solicitud y autorización deberá constar por escrito y enviarse copia al Rector, a las Direcciones de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", en su caso.

Cláusula 120.- Los permisos económicos que se concedan no se contarán como faltas, no afectarán los días de vacaciones normales o los descansos por quinquenios a que tenga derecho el trabajador, ni le perjudicará en la percepción del premio que por no faltas otorga la Universidad a sus trabajadores administrativos, técnicos, de intendencia y enfermería.

Cláusula 121.- A los trabajadores que sean estudiantes de la Universidad, o de cursos especiales, se les

concederá permiso para salir antes de que concluya la jornada, cuando tengan que presentar sus exámenes, previa justificación por escrito de los horarios correspondientes.

Cláusula 122.- La Universidad concederá permisos con disfrute de salarios a los directivos sindicales, seccionales, delegados, y miembros de comisiones, por el tiempo que duren las asambleas o juntas especiales, generales, representativas o plenarias, o el necesario para la atención de su comisión.

En iguales condiciones, concederá permisos, a través de las direcciones o jefaturas de departamento, a los trabajadores sindicalizados, para la celebración de las juntas seccionales ordinarias, dentro de las horas de trabajo.

Cláusula 123.- La Universidad concederá permisos con disfrute de salarios a los presidentes de las secciones sindicales, cuando surjan problemas en las dependencias correspondientes, procurando que no se perjudiquen las labores académicas, administrativas, de investigación o de asistencia que se realizan en la Institución.

Cláusula 124.- La Universidad concede dieciocho licencias sindicales, con pago íntegro de salarios y prestaciones, durante el tiempo que permanezcan en sus funciones, a los representantes siguientes:

- Secretario General
- Secretario de Conflictos
- Secretario de Organización
- Secretario de Previsión Social
- Los miembros del Comité Ejecutivo y asesores que designe el Secretario General del propio Sindicato.

Cláusula 125.- Las Partes convienen en que toda licencia por enfermedad no profesional o accidente sufrido fuera de las horas y áreas de trabajo, requiere dictamen del Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad, expedido en los términos de su Reglamento, sin el cual las faltas que se registren serán injustificadas.

Cláusula 126.- Cuando los trabajadores universitarios tengan que desempeñar un cargo de elección popular en la Federación, Estado o Municipio, la Universidad les concederá licencia sin goce de sueldo. Si el trabajador no vuelve a sus labores dos meses después de que concluyan sus funciones, la Universidad dará por terminada la relación de trabajo.

Cláusula 127.- La Universidad concederá licencia sin goce de sueldo hasta por tres meses a los trabajadores no docentes que la requieran y tengan una antigüedad mínima de dos años; hasta por seis meses, a quienes tengan tres o más años laborados; por más de seis meses y hasta un año, a los trabajadores con antigüedad mínima de cinco años. La solicitud se hará por escrito, por lo menos con cinco días de anticipación, a través del Sindicato, dirigida a las Direcciones de Recursos Humanos de la Universidad y del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", en su caso, y resolverá sobre su procedencia la Comisión Mixta de Prestaciones Complementarias.

Cláusula 128.- En toda licencia o comisión en que el trabajador disfrute de sus salarios, mantendrá vigentes los derechos de antigüedad y categoría.

CAPITULO VIII

SERVICIO MEDICO

Cláusula 129.- La Universidad se obliga a proporcionar al trabajador en activo, al trabajador pensionado, a la esposa o concubina y a los hijos del trabajador, hasta los 16 años sin requisito alguno, hasta los 25 si se encuentran estudiando en planteles del Sistema Educativo Nacional, e indefinidamente si están inhabilitados para trabajar, la asistencia médica, quirúrgica, obstétrica y farmacéutica que éstos requieran, en los términos de este Contrato y del Reglamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

Esta prestación se hace extensiva a los padres del trabajador, siempre y cuando se demuestre fehacientemente que dependen económicamente de él.

Cuando un trabajador en activo o pensionado fallezca, la Universidad seguirá proporcionando los servicios médicos a la cónyuge o concubina y a sus hijos hasta la mayoría de edad.

Cláusula 130.- La Universidad se obliga a proporcionar atención médica profesional subrogada al trabajador y familiares que se mencionan en la cláusula anterior, con especialistas, cuando sea necesario, a juicio de los facultativos de los Servicios Médicos de la Universidad.

Cuando por falta de equipo adecuado o incapacidad física no sea posible atender a los trabajadores o a sus hijos dependientes, el servicio podrá subrogarse a centros hospitalarios y médicos particulares, a costa de la Universidad.

La Universidad se obliga a contratar profesionistas en trabajo social, a fin de que la afiliación de los trabajadores a los Servicios Médicos sea resuelta en forma expedita.

Cláusula 131.- La Universidad se compromete a mejorar la atención y calidad de los Servicios Médicos que se proporcionan en el Hospital Universitario a los trabajadores y familiares; a determinar un área exclusiva, como pensionistas; a establecer turno de los especialistas; y, en general, a procurar una mayor eficiencia hospitalaria.

Cláusula 132.- La Universidad proporcionará servicio médico de emergencia a domicilio, o en el local de la Clínica de Consulta General y de Especialidades y en el Hospital Universitario, las veinticuatro horas del día, a sus trabajadores y familiares.

Cláusula 133.- La Universidad contratará, con profesionistas locales, los servicios médicos, dentales y de laboratorio, en los lugares foráneos de trabajo.

Cláusula 134.- La Universidad proporcionará, en forma gratuita, los servicios dentales de reparación y reposición de piezas, así como los de cirugía odontológica no estética para los trabajadores. Estos servicios se prestarán en el local de la Clínica de Consulta General y de Especialidades o en el Hospital Universitario.

Cláusula 135.- La Universidad se compromete a tener en existencia los medicamentos ya establecidos en el cuadro básico. En caso de que no hubiese el medicamento prescrito, o no estuviese incluido en el cuadro básico, se otorgará una orden para que sea surtido en alguna farmacia de la localidad, sin costo para el trabajador, obligándose a celebrar los contratos que sean necesarios.

Cláusula 136.- La Universidad se obliga a proporcionar alimentación especial a los lactantes que por prescripción del pediatra responsable lo requieran.

Cláusula 137.- La Universidad, a través del Departamento de los Servicios Médicos, proporcionará a los trabajadores y a sus hijos menores de edad que dependan económicamente de ellos, lentes, aparatos ortopédicos o auditivos, sin costo alguno, cuando lo requieran o sean necesarios, a juicio de los facultativos de dicho departamento. Igualmente proporcionará sustitutos o prótesis al trabajador que en el desempeño de sus funciones pierda algún ojo, oído, extremidad superior o inferior.

Cláusula 138.- La Universidad se obliga a dar el mantenimiento necesario al edificio, instalaciones y equipo de la Clínica de Consulta General y de Especialidades, construido con aportaciones de los trabajadores y de la Institución, para el Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

Cláusula 139.- La Universidad se compromete a mejorar sustancialmente y en todos los órdenes el servicio médico que presta a sus trabajadores, y se obliga a aportar los medios económicos que se requieran para este fin y para el cumplimiento de los acuerdos o indicaciones de la Comisión Mixta de Planeación, Estructuración y Vigilancia de los Servicios Médicos.

Cláusula 140.- La Universidad seguirá manteniendo el Centro de Primeros Auxilios en Ciudad Universitaria, que dará atención y servicio de emergencia a los trabajadores y estudiantes de la Institución.

CAPITULO IX

RIESGOS DE TRABAJO

Cláusula 141.- Riesgos de trabajo son los accidentes y enfermedades a que están expuestos los trabajadores en ejercicio o con motivo del trabajo.

Cláusula 142.- Accidente de trabajo es toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte producida repentinamente, en ejercicio o con motivo del trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se presenten; inclusive los accidentes que se produzcan al trasladarse el trabajador directamente de su domicilio al lugar de trabajo y de éste a aquél.

Cláusula 143.- Enfermedad de trabajo es todo estado patológico derivado de la acción continuada de una causa que tenga su origen o motivo en el trabajo, o en el medio en que el trabajador se vea obligado a prestar sus servicios.

Cláusula 144.- Todo trabajador que en el desempeño o con motivo de sus labores sufra alguna lesión o

enfermedad, será atendido en los Servicios Médicos de la Universidad o en el Hospital Universitario, de acuerdo a las normas establecidas en el Reglamento respectivo.

La Universidad se hará cargo de los gastos de traslado, medicamentos, hospitalización y honorarios profesionales, en los casos en que, en el desempeño de sus labores, le sobrevenga al trabajador un accidente o enfermedad fuera del centro de trabajo.

Cláusula 145.- Las Partes convienen en que el pago de las indemnizaciones derivadas de un riesgo de trabajo, accidente o enfermedad profesional, se efectuará previo dictamen que extienda el Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad. Las indemnizaciones se pagarán en la forma y términos que establece la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 146.- Los trabajadores que sufran accidentes o enfermedad de trabajo, tendrán derecho a licencia con disfrute de salario por el tiempo que dure la incapacidad, previo dictamen del Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad, expedido en los términos de su Reglamento, sin cuyo requisito las faltas que se registren serán injustificadas.

Cláusula 147.- Los trabajadores que sufran enfermedades distintas de las adquiridas con motivo o en ejecución de sus trabajos, tendrán licencia con goce de sueldo por el tiempo que, de acuerdo con la opinión de los facultativos del Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad sea necesario para reanudar el trabajo, el que no será mayor de un año y medio; transcurrido dicho plazo, deberá expedirse el dictamen médico de invalidez que resulte. La licencia será revocada cuando el trabajador no se someta a los reconocimientos, exámenes y tratamientos que prescriban los facultativos del Departamento de los Servicios Médicos. La Comisión Mixta Disciplinaria tomará la decisión conforme la Ley Federal del Trabajo y el Reglamento Interior de Trabajo.

Cláusula 148.- Las incapacidades por riesgos de trabajo o enfermedades no profesionales, no contarán como faltas, no afectarán el período normal de vacaciones y descansos por quinquenios a que tenga derecho el trabajador, ni le perjudicarán en la percepción del premio por no faltas que la Universidad otorga a sus trabajadores administrativos, técnicos, de intendencia y enfermería. Para que esto proceda, la incapacidad debe ser expedida por el Departamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

Cláusula 149.- En caso de que a algún trabajador le sobrevenga incapacidad parcial permanente, si él lo desea y si fuere posible, la Universidad buscará reubicarlo en una actividad compatible con sus aptitudes, independientemente de las prestaciones que le corresponden.

Cláusula 150.- La Universidad se obliga a poner en práctica todas las medidas de prevención y protección, que para las correspondientes actividades establecen el Reglamento General de Seguridad e Higiene en el Trabajo y el Código Sanitario en vigor.

CAPITULO X

DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Cláusula 151.- Todo trabajador que cumpla treinta años de servicio, tiene derecho a la jubilación con el

pago de una pensión consistente en el cien por ciento de su sueldo y demás prestaciones que otorga este Contrato Colectivo.

En el caso de que un trabajador, menor de sesenta y cinco años de edad, cumpla los treinta de servicio y desee continuar laborando, podrá hacerlo hasta esa edad. Por cada año de trabajo después de los treinta, recibirá un dos por ciento más de su sueldo en la pensión de jubilación.

Cláusula 152.- La Universidad jubilará automáticamente, con una pensión consistente en el pago del cien por ciento de su salario y prestaciones que otorga este Contrato Colectivo, al personal que haya cumplido sesenta y cinco años de edad y veinticinco años de servicio.

Cláusula 153.- Todo trabajador que cumpla sesenta años de edad y un mínimo de veinte años de servicio, podrá jubilarse con una pensión consistente en el ochenta por ciento de su salario, aumentándose un dos por ciento la pensión señalada por cada año de servicio que exceda de los veinte.

Cláusula 154.- La Universidad hará un reconocimiento formal a los trabajadores que alcancen su jubilación, en atención a los servicios prestados a la Institución. Asimismo, otorgará un reconocimiento a los trabajadores con quince, veinte, veinticinco y treinta años de servicio.

Cláusula 155.- La Universidad se obliga a otorgar a los trabajadores que hayan sido jubilados, de acuerdo a su puesto, todos los beneficios, prestaciones y aumentos salariales que se conceden en este Contrato Colectivo a los trabajadores en activo.

Cláusula 156.- La Universidad se compromete a incluir en sus presupuestos anuales de egresos, una partida suficiente destinada al fondo de pensiones, jubilaciones y prestaciones complementarias.

Cláusula 157.- La Universidad se obliga a otorgar a los beneficiarios de los trabajadores en activo o jubilados que fallezcan, una pensión equivalente al sueldo que éste venía percibiendo, conforme a la tabla siguiente:

De 25 a 30 años de servicio, 10 años de pensión.

De 20 a 25 años de servicio, 8 años de pensión.

De 15 a 20 años de servicio, 6 años de pensión.

De 10 a 15 años de servicio, 3 años de pensión.

De 5 a 10 años de servicio, el 75% del sueldo que venía disfrutando, pensión que se otorgará por dos años.

La duración de la pensión en ningún caso será prorrogada.

Cláusula 158.- Para efectos de la cláusula anterior, se consideran beneficiarios de la pensión, en orden excluyente, las siguientes personas:

- La viuda, el esposo de la trabajadora fallecida, cuando se encuentre total y permanentemente incapacitado para laborar, y los hijos menores o incapacitados que sobrevivan.
- La mujer con quien el trabajador fallecido vivió como si fuera su marido durante los cinco años inmediatos a su muerte, o con la que procreó hijos, siempre que ambos hayan permanecido libres de matrimonio durante el concubinato, previa declaración de la autoridad competente.

En caso de fallecimiento de la cónyuge supérstite o concubina, o el cónyuge incapacitado, la pensión se hará extensiva a partes iguales entre los hijos menores de edad o incapacitados que hubieren procreado el trabajador o trabajadora fallecido, y se entregará por conducto de su representante legal, durante el plazo que falte por concluir el término en que originalmente se otorgó la pensión.

Cláusula 159.- Para efecto de la jubilación y pensión, la Comisión Mixta de Pensiones, Jubilaciones, Compensaciones y Prestaciones Complementarias, estudiará los casos en que por razones de salud u otros motivos, el trabajador puede anticipar su jubilación.

CAPITULO XI

CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO

Cláusula 160.- La Universidad se obliga a la capacitación y adiestramiento técnico y profesional de todos sus trabajadores, conforme lo ordena el Capítulo III Bis., Título Cuarto de la Ley Federal del Trabajo.

El cumplimiento de esta obligación se implementará conforme a los acuerdos de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, integrada para ese fin.

Cláusula 161.- La Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento formulará planes y programas para actualizar y perfeccionar los conocimientos y habilidades de los trabajadores de Intendencia, técnicos, administrativos y enfermería, en su actividad; vigilará la instrumentación y operación del sistema y de los procedimientos que se implanten para mejorar las aptitudes del trabajador y, además, sugerirá las medidas que permitan no solo aumentar la eficiencia y calidad del trabajo, sino también preparar al trabajador para ocupar una vacante o puesto de nueva creación y elevar su nivel de vida socio-cultural.

Cláusula 162.- La Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento promoverá, ante los órganos competentes de la Universidad, la fijación de los criterios generales de superación académica y actualización de conocimientos del personal académico y profesional no docente; y vigilará el desarrollo de los cursos que se impartan para mejorar el nivel académico-cultural y socio-económico de los trabajadores de los sectores docente y profesional.

Cláusula 163.- La Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento fijará el procedimiento conforme al cual se capacitará y adiestrará a los trabajadores de nuevo ingreso en la Universidad, de los sectores de Intendencia, técnico y administrativo.

Cláusula 164.- Los cursos de capacitación, adiestramiento, superación académica y actualización de conocimientos se impartirán preferentemente en las instalaciones de la Universidad, y dentro de las horas de trabajo, salvo que por la naturaleza de los servicios que se presten, Las Partes convengan en que se impartan de otra manera.

Cláusula 165.- Los trabajadores que participen en los cursos de capacitación, adiestramiento, superación académica o actualización de conocimientos, recibirán constancia una vez que hayan aprobado su

evaluación.

Cláusula 166.- La Universidad otorgará todo el material didáctico que requieran los cursos de capacitación y adiestramiento.

Cláusula 167.- En todo ascenso o promoción se tomarán en cuenta los cursos de actualización, superación académica, capacitación o adiestramiento que sobre la actividad o especialidad hubiere llevado y aprobado el trabajador. Este criterio se ha seguido en la selección y ascenso del personal de enfermería del Hospital Universitario, donde seguirá vigente.

Cláusula 168.- Los trabajadores capacitados profesionalmente ocuparán las vacantes de categoría superior, previo dictamen de la Comisión Mixta de Escalafón.

Cláusula 169.- Cuando un trabajador reciba cursos de capacitación extrauniversitarios, la Universidad mantendrá vigentes sus derechos de antigüedad y categoría.

Cláusula 170.- Los Centros de Capacitación harán uso de las bibliotecas de la Universidad, que contarán con una sección de obras afines, adquiridas a sugerencia de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento.

CAPITULO XII

DEL ESCALAFON

Cláusula 171.- La Comisión Mixta de Escalafón redactará, en un plazo de sesenta días, a partir de la firma de este Contrato, el Reglamento de Escalafón que formará parte del Contrato Colectivo de Trabajo.

Cláusula 172.- La Comisión Mixta de Escalafón formulará el Cuadro General de Antigüedades de todos los trabajadores de base, distribuidos por categorías de cada profesión u oficio, y lo publicará para que los interesados formulen las observaciones u objeciones que estimen pertinentes, en los términos del artículo 158 de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 173.- La Universidad no podrá realizar movimientos o ascensos escalafonarios del personal de base no académico; toda promoción deberá ser aprobada por la Comisión Mixta de Escalafón.

Cláusula 174.- Los solicitantes de ascenso escalafonario del personal no académico deberán presentarse a la Comisión Mixta de Escalafón, por conducto del Sindicato.

Cláusula 175.- La Comisión Mixta de Escalafón, para fundar su dictamen de promoción, respetará los particulares derechos de antigüedad de cada trabajador y tomará en cuenta la capacidad, cumplimiento y dedicación de los candidatos a ocupar la vacante.

Cláusula 176.- Las Partes convienen en que todo trabajador que ocupe una vacante de categoría superior en forma provisional, reciba la diferencia de salario que corresponda, hasta que ocurra la sustitución definitiva.

CAPITULO XIII

COMISIONES MIXTAS

Cláusula 177.- Las Partes convienen en integrar las siguientes Comisiones Mixtas:

- a) Calificadora y dictaminadora de puestos.
- b) Disciplinaria.
- c) De administración y distribución de subsidios de despensa.
- d) De Uniformes y equipo de trabajo.
- e) De pensiones, jubilaciones, compensaciones y prestaciones complementarias.
- f) De administración del fideicomiso de créditos directos.
- g) De planeación, estructuración y vigilancia de los servicios médicos.
- h) De seguridad e higiene.
- i) De capacitación y adiestramiento.
- j) De escalafón.
- k) Reglamento interior de trabajo.
- l) De tabulador general de puestos y salarios.
- m) Las que resulten necesarias para el cumplimiento del presente Contrato.

Cláusula 178.- Las Comisiones Mixtas que se mencionan en la cláusula anterior, se integran con tres representantes de cada una de Las Partes, designados por el Rector y los Organos de Dirección del Sindicato, respectivamente, y funcionarán de acuerdo a las bases de este capítulo y a las normas que se establezcan en sus propios reglamentos que redactarán La Universidad y El Sindicato.

Cláusula 179.- La Universidad se obliga a proporcionar el personal, local, mobiliario y demás recursos que para el debido cumplimiento requieren las Comisiones Mixtas que tengan carácter de permanentes.

Cláusula 180.- La Comisión Mixta Calificadora y Dictaminadora de Puestos se encargará de examinar a los aspirantes a ingresar como trabajadores de la Universidad, a ocupar una vacante o puestos de nueva creación, excepto en el sector docente, y resolverá apoyándose en los resultados y antecedentes.

Cláusula 181.- La Comisión Mixta Disciplinaria intervendrá en la aplicación de las normas de su competencia, que establecen este Contrato y el Reglamento Interior de Trabajo, para lograr la estabilidad en el empleo y el debido cumplimiento de las obligaciones de Las Partes.

Cláusula 182.- La Comisión Mixta Disciplinaria tendrá facultades para redactar el Reglamento sobre sus funciones y los procedimientos a seguir para la aplicación de los estímulos o sanciones correspondientes.

Cláusula 183.- La Comisión Mixta de Administración y Distribución de Subsidios de Despensa revisará el Reglamento para la Aplicación del Fondo de Despesas para los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y sugerirá las modificaciones o adiciones que requiera su actualización.

Autónoma de Nuevo León, y sugerirá las modificaciones o adiciones que requiera su actualización.

Cláusula 184.- La Comisión Mixta de Uniformes y Equipos de Trabajo estudiará y resolverá sobre las características y necesidades de uniformes que requieran los trabajadores no docentes; participará en la adquisición de los mismos y supervisará el diseño, variedad y calidad para cada sector. La representación sindical será por sectores.

Cláusula 185.- La Comisión Mixta de Uniformes y Equipo de Trabajo redactará el Reglamento sobre sus funciones y el uso de los uniformes y equipo de trabajo.

Cláusula 186.- La Comisión Mixta de Pensiones, Jubilaciones, Compensaciones y Prestaciones Complementarias conocerá de las pensiones por muerte del trabajador y las jubilaciones de los trabajadores; redactará el Reglamento de Jubilaciones por Vejez, Invalidez y Pensiones por Incapacidad o Muerte del Trabajador; decidirá sobre el establecimiento de comedores y las licencias sin goce de sueldo al personal no docente.

Cláusula 187.- La Comisión Mixta de Administración del Fideicomiso de Créditos Directos a los Trabajadores conocerá y decidirá sobre las solicitudes de préstamos para construcción, ampliación, reparación, acondicionamiento o modificación de vivienda, así como para liberación de gravámenes hipotecarios y revisará las cuentas del Fondo Revolviente, conforme al Reglamento respectivo.

Cláusula 188.- La Comisión Mixta de planeación, Estructuración y Vigilancia de los Servicios Médicos se encargará de revisar la organización administrativa, el funcionamiento y la prestación de los servicios médicos; tomará en cuenta las sugerencias del Sindicato, hará las recomendaciones pertinentes y solicitará los recursos económicos necesarios para que se proporcione una mejor atención médica a los trabajadores y sus familiares; asimismo, revisará y reformará, si lo requiere, el Reglamento de los Servicios Médicos de la Universidad.

Cláusula 189.- La Comisión Mixta de Seguridad e Higiene determinará las condiciones óptimas de trabajo en cada área o dependencia, indicará las deficiencias, a fin de que sean subsanadas por la Universidad y los trabajadores.

Cláusula 190.- La Comisión Mixta de Seguridad e Higiene pondrá especial atención a las labores que específicamente son consideradas insalubres y peligrosas en la Universidad, conforme a lo que establece el Reglamento General de Seguridad e Higiene, e indicará las medidas de protección y prevención en general de riesgos de trabajo, para garantizar, con medidas adecuadas, la integridad del trabajador.

Cláusula 191.- La Universidad y el Sindicato se comprometen a dar difusión entre las Autoridades Universitarias y los trabajadores, respectivamente, al Reglamento General de Seguridad e Higiene en el Trabajo, para que sus normas sean conocidas y observadas.

Cláusula 192.- La Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento formulará los planes y programas de capacitación y adiestramiento para los trabajadores de intendencia, técnicos y administrativos, y promoverá ante los órganos competentes de la Universidad la fijación de los criterios generales de superación académica y actualización de conocimientos del personal académico y profesional no docente. Los planes y programas serán registrados en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 153-N de la Ley Federal del Trabajo.

Cláusula 193.- La Comisión Mixta de Escalafón determinará los requisitos y condiciones para la promoción, ascenso y ocupación de puestos vacantes o de nueva creación, en los sectores no docentes,

y formulará el cuadro general de antigüedades de los trabajadores.

Cláusula 194.- la Comisión Mixta del Reglamento Interior de Trabajo revisará y actualizará el Reglamento Interior de Trabajo.

Cláusula 195.- La Comisión Mixta de Tabulador General de Puestos y Salarios procederá a hacer el análisis, descripción, evaluación y clasificación de los trabajadores conforme al espíritu de la Ley Federal del Trabajo, las cláusulas de este Contrato y los usos y costumbres en la Universidad.

Cláusula 196.- Todos los acuerdos y decisiones que tomen las Comisiones Mixtas tienen carácter de obligatorios para ambas partes, previa sanción de los representantes legales de La Universidad y El Sindicato.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Expresan Las Partes que este documento comprende las cláusulas del Contrato Colectivo vigente durante 1990 y las condiciones pactadas para el presente año, por lo cual se comprometen a registrarlo ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, de acuerdo a lo que establece la Ley Federal del Trabajo.

SEGUNDO.- Forma parte integrante de este documento el Tabulador General de Puestos y Salarios formulado por La Universidad y El Sindicato, y que se anexa al presente instrumento para que sea registrado en los términos del artículo anterior.

Es dado en la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, a los Ocho días del mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Uno.

POR "LA UNIVERSIDAD"

POR "EL SINDICATO"

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA

ING. JESUS T. GUZMAN LOWENBERG

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**TABULADOR GENERAL DE PUESTOS Y SALARIOS EN LA U.A.N.L.
QUE REGIRA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 1991**

PERSONAL ACADEMICO

	SUELDO MENSUAL	TABULADOR ANEXO
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	\$2'419,400.00	1
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO Y EXCLUSIVO	\$4'838,788.00	2
MAESTRO DE TIEMPO COMPLETO	\$1'209,854.00	3
MAESTRO DE MEDIO TIEMPO	\$ 604,926.00	4
MAESTRO POR HORAS	\$ 30,248.00	10

PERSONAL NO ACADEMICO

TABULADOR MINIMO PROFESIONAL

	SUELDO MENSUAL	SUELDO DIARIO	TABULADOR ANEXO
	\$648,341.00	\$ 21,611.00	5
ALMACENISTA			
*ANALISTA			
ARCHIVISTA			
AUXILIAR DE BIBLIOTECA			
AUXILIAR DE CONTABILIDAD			
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO			
AUXILIAR DE FARMACIA			
BIBLIOTECARIO			
CAJERO DE TESORERIA			
CHOFER			
ENCARGADO DE INTENDENCIA			
ESTADIGRAFO			
HEMEROTECARIO			
JEFE DE SECCION			
MANEJADOR DE FONDOS			
MAYORDOMO			
OPERADOR DE MAQUINA DE CONTABILIDAD			
PERFORISTA			
PREFECTO			
*PROGRAMADOR			
PROVEEDOR			
RECEPCIONISTA			
SECRETARIA BILINGUE			
SECRETARIA MECANOGRAFA			
SECRETARIA TAQUIMECANOGRAFA			
VELADOR			
VIGILANTE			

*ESTAS CATEGORIAS, SI TIENEN GRADO DE LICENCIATURA, SE REGIRAN POR EL SALARIO DEL PERSONAL PROFESIONAL NO DOCENTE.

TECNICOS

TABULADOR MINIMO PROFESIONAL

	SUELDO MENSUAL	SUELDO DIARIO	TABULADOR ANEXO
	\$648,341.00	\$ 21,611.00	5
ALBAÑIL			
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO			
AUXILIAR DE GUARDERIA			
AUXILIAR DE LABORATORIO			
CAJISTA			
CARPINTERO			
COCINERO			
CORRECTOR			
COSTURERA			
DIBUJANTE			
ELECTRICISTA			
ENCUADERNADOR			
FOGONERO			
FOTOGRAFO JEFE DE LAVANDERIA			
LINOTIPISTA			
JEFE DE MANTENIMIENTO			
MECANICO			
MECANICO AUTOMOTRIZ			
MECANICO DE HERRAMIENTA			
MOSAIQUERO			
OPERADOR DE TRAXCAVO			
OPERADOR DE MAQUINARIA AGRICOLA			
OPERADOR DE SERVICIO DE LAVANDERIA			
OPERADOR PRENSA OFFSET MULTICOLOR			
PINTOR			
PLANCHADOR MAQUINA VAPOR			
PLOMERO			
PULIDOR			
SOLDADOR			

TECNICO

TECNICO AGRICOLA

TECNICO FORENSE

TECNICO RADIOLOGO

TECNICO EN REFRIGERACION

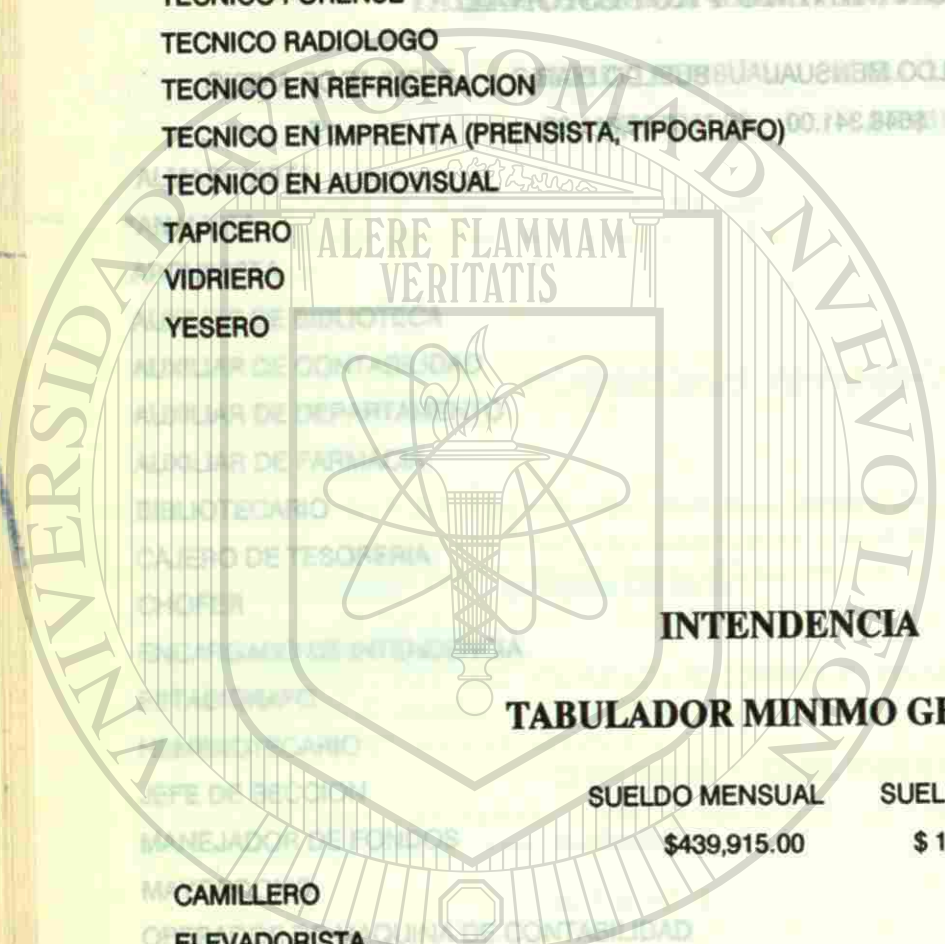
TECNICO EN IMPRENTA (PRENSISTA, TIPOGRAFO)

TECNICO EN AUDIOVISUAL

TAPICERO

VIDRIERO

YESERO



INTENDENCIA

TABULADOR MINIMO GENERAL

SUELDO MENSUAL	SUELDO DIARIO	TABULADOR ANEXO
\$439,915.00	\$ 14,664.00	6

CAMILLERO

ELEVADORISTA

INTENDENTE

JARDINERO

MENSAJERO

PEON

PORTERO

AYUDANTES DE LAS ACTIVIDADES DEL TECNICO Y OFICIAL ESPECIALIZADO.

SECRETARIA MECANOGRFA

SECRETARIA TADUIMECANOGRAFA

VELADOR

VIGILANTE

ESTAS CATEGORIAS, SI TIENEN GRADO DE LICENCIATURA, SE RESERVA POR EL SALARIO DEL PERSONAL PROFESIONAL DOCENTE.

PERSONAL PROFESIONAL NO DOCENTE CON LICENCIATURA

		TABULADOR ANEXO
TIEMPO COMPLETO	\$1'209,854.00	3
MEDIO TIEMPO	\$ 604,926.00	4
POR HORAS O SERVICIO	\$ 30,248.00	10
LIC. EN EDUCACION FISICA		
LABORATORISTA		
MEDICO DE SERVICIO		
LIC. EN PSICOLOGIA		
LIC. EN TRABAJO SOCIAL		
OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES		

PERSONAL PROFESIONAL NO DOCENTE SIN LICENCIATURA

		TABULADOR ANEXO
TIEMPO COMPLETO	\$ 726,142.00	7
MEDIO TIEMPO	\$ 363,072.00	8
POR HORAS	\$ 18,147.00	11

EDUCADORAS

INSTRUCTORES EDUCACION FISICA

TRABAJADORA SOCIAL

OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES

ANEXO E

ANEXO F

ENFERMERIA

	SUELDO MENSUAL	SUELDO DIARIO	TABULADOR ANEXO
AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$ 648,341.00	\$ 21,611.00	5
TECNICO EN ENFERMERIA	\$ 648,341.00	\$ 21,611.00	5
ENFERMERA GENERAL	\$ 726,142.00	\$ 24,205.00	7
ENFERMERA GRAL. ESPECIALIZADA	\$ 844,714.00	\$ 28,157.00	9
LIC. EN ENFERMERIA	\$1'209,854.00	\$ 40,328.00	3
ENFERMERA JEFE DE SALA	SOBRESUELDO 20%		

PERSONAL DE LA ORQUESTA SINFONICA

CATEGORIA	SUELDO MENSUAL	TABULADOR ANEXO
SOLISTA	\$1'037,310.00	12
REPETIDOR	\$ 968,150.00	13
PRIMERA PLAZA	\$ 864,418.00	14

NOTA: 3 HORAS/SEMANA/MES

4 ENSAYOS POR SEMANA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TABULADOR 1

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGÜEDAD	SUELDO MENSUAL
1991	0	\$2'419,400.00
1990	1	\$2'475,951.00
1989	2	\$2'533,823.00
1988	3	\$2'593,049.00
1987	4	\$2'653,658.00
1986	5	\$2'715,685.00
1985	6	\$2'779,161.00
1984	7	\$2'844,121.00
1983	8	\$2'910,599.00
1982	9	\$2'978,631.00
1981	10	\$3'048,253.00
1980	11	\$3'119,503.00
1979	12	\$3'192,417.00
1978	13	\$3'267,037.00
1977	14	\$3'343,400.00
1976	15	\$3'421,548.00
1975	16	\$3'501,523.00
1974	17	\$3'583,367.00
1973	18	\$3'667,125.00
1972	19	\$3'752,840.00
1971	20	\$3'840,558.00
1970	21	\$3'930,327.00
1969	22	\$4'022,194.00
1968	23	\$4'116,208.00
1967	24	\$4'212,420.00
1966	25	\$4'310,881.00
1965	26	\$4'411,643.00
1964	27	\$4'514,760.00
1963	28	\$4'620,288.00
1962	29	\$4'728,289.00
1961	30	\$4'838,800.00

ANEXO E

ANEXO F

TABULADOR 2

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1991	0	\$4'838,788.00
1990	1	\$4'951,889.00
1989	2	\$5'067,634.00
1988	3	\$5'186,085.00
1987	4	\$5'307,304.00
1986	5	\$5'431,356.00
1985	6	\$5'558,308.00
1984	7	\$5'688,227.00
1983	8	\$5'821,183.00
1982	9	\$5'957,247.00
1981	10	\$6'096,491.00
1980	11	\$6'238,990.00
1979	12	\$6'384,819.00
1978	13	\$6'534,057.00
1977	14	\$6'686,786.00
1976	15	\$6'843,080.00
1975	16	\$7'003,029.00
1974	17	\$7'166,717.00
1973	18	\$7'334,231.00
1972	19	\$7'505,661.00
1971	20	\$7'681,097.00
1970	21	\$7'860,634.00
1969	22	\$8'044,368.00
1968	23	\$8'232,396.00
1967	24	\$8'424,819.00
1966	25	\$8'621,740.00
1965	26	\$8'823,264.00
1964	27	\$9'029,498.00
1963	28	\$9'240,552.00
1962	29	\$9'456,540.00
1961	30	\$9'677,576.00

TABULADOR 3

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1991	0	\$1'209,854.00
1990	1	\$1'238,133.00
1989	2	\$1'267,073.00
1988	3	\$1'296,689.00
1987	4	\$1'326,998.00
1986	5	\$1'358,015.00
1985	6	\$1'389,757.00
1984	7	\$1'422,241.00
1983	8	\$1'455,485.00
1982	9	\$1'489,505.00
1981	10	\$1'524,321.00
1980	11	\$1'559,950.00
1979	12	\$1'596,412.00
1978	13	\$1'633,726.00
1977	14	\$1'671,913.00
1976	15	\$1'710,992.00
1975	16	\$1'750,984.00
1974	17	\$1'791,912.00
1973	18	\$1'833,796.00
1972	19	\$1'876,659.00
1971	20	\$1'920,524.00
1970	21	\$1'965,414.00
1969	22	\$2'011,353.00
1968	23	\$2'058,366.00
1967	24	\$2'106,478.00
1966	25	\$2'155,715.00
1965	26	\$2'206,102.00
1964	27	\$2'257,667.00
1963	28	\$2'310,438.00
1962	29	\$2'364,442.00
1961	30	\$2'419,708.00

TABULADOR 4

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1991	0	\$ 604,926.00
1990	1	\$ 619,065.00
1989	2	\$ 633,535.00
1988	3	\$ 648,344.00
1987	4	\$ 663,498.00
1986	5	\$ 679,006.00
1985	6	\$ 694,878.00
1984	7	\$ 711,119.00
1983	8	\$ 727,741.00
1982	9	\$ 744,751.00
1981	10	\$ 762,159.00
1980	11	\$ 779,974.00
1979	12	\$ 798,205.00
1978	13	\$ 816,862.00
1977	14	\$ 835,955.00
1976	15	\$ 855,495.00
1975	16	\$ 875,491.00
1974	17	\$ 895,954.00
1973	18	\$ 916,896.00
1972	19	\$ 938,328.00
1971	20	\$ 960,260.00
1970	21	\$ 982,705.00
1969	22	\$1'005,675.00
1968	23	\$1'029,181.00
1967	24	\$1'053,237.00
1966	25	\$1'077,856.00
1965	26	\$1'103,049.00
1964	27	\$1'128,832.00
1963	28	\$1'155,217.00
1962	29	\$1'182,219.00
1961	30	\$1'209,852.00

TABULADOR 5

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1991	0	\$ 648,341.00
1990	1	\$ 663,495.00
1989	2	\$ 679,004.00
1988	3	\$ 694,875.00
1987	4	\$ 711,117.00
1986	5	\$ 727,738.00
1985	6	\$ 744,748.00
1984	7	\$ 762,156.00
1983	8	\$ 779,970.00
1982	9	\$ 798,201.00
1981	10	\$ 816,858.00
1980	11	\$ 835,952.00
1979	12	\$ 855,491.00
1978	13	\$ 875,487.00
1977	14	\$ 895,951.00
1976	15	\$ 916,893.00
1975	16	\$ 938,324.00
1974	17	\$ 960,256.00
1973	18	\$ 982,701.00
1972	19	\$1'005,671.00
1971	20	\$1'029,177.00
1970	21	\$1'053,233.00
1969	22	\$1'077,851.00
1968	23	\$1'103,045.00
1967	24	\$1'128,827.00
1966	25	\$1'155,212.00
1965	26	\$1'182,214.00
1964	27	\$1'209,847.00
1963	28	\$1'238,126.00
1962	29	\$1'267,066.00
1961	30	\$1'296,682.00

TABULADOR 6

TABULADOR 7

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1991	0	\$ 439,915.00
1990	1	\$ 450,198.00
1989	2	\$ 460,720.00
1988	3	\$ 471,489.00
1987	4	\$ 482,510.00
1986	5	\$ 493,788.00
1985	6	\$ 505,330.00
1984	7	\$ 517,141.00
1983	8	\$ 529,229.00
1982	9	\$ 541,599.00
1981	10	\$ 554,258.00
1980	11	\$ 567,213.00
1979	12	\$ 580,471.00
1978	13	\$ 594,039.00
1977	14	\$ 607,924.00
1976	15	\$ 622,134.00
1975	16	\$ 636,675.00
1974	17	\$ 651,557.00
1973	18	\$ 666,786.00
1972	19	\$ 682,372.00
1971	20	\$ 698,322.00
1970	21	\$ 714,644.00
1969	22	\$ 731,348.00
1968	23	\$ 748,442.00
1967	24	\$ 765,935.00
1966	25	\$ 783,839.00
1965	26	\$ 802,161.00
1964	27	\$ 820,910.00
1963	28	\$ 840,098.00
1962	29	\$ 859,735.00
1961	30	\$ 879,830.00

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1991	0	\$ 726,142.00
1990	1	\$ 743,115.00
1989	2	\$ 760,484.00
1988	3	\$ 778,260.00
1987	4	\$ 796,451.00
1986	5	\$ 815,067.00
1985	6	\$ 834,118.00
1984	7	\$ 853,615.00
1983	8	\$ 873,567.00
1982	9	\$ 893,986.00
1981	10	\$ 914,882.00
1980	11	\$ 936,266.00
1979	12	\$ 958,150.00
1978	13	\$ 980,546.00
1977	14	\$1'003,465.00
1976	15	\$1'026,920.00
1975	16	\$1'050,923.00
1974	17	\$1'075,487.00
1973	18	\$1'100,625.00
1972	19	\$1'126,351.00
1971	20	\$1'152,679.00
1970	21	\$1'179,621.00
1969	22	\$1'207,193.00
1968	23	\$1'235,410.00
1967	24	\$1'264,287.00
1966	25	\$1'293,838.00
1965	26	\$1'324,080.00
1964	27	\$1'355,029.00
1963	28	\$1'386,701.00
1962	29	\$1'419,114.00
1961	30	\$1'452,284.00

ANEXO F

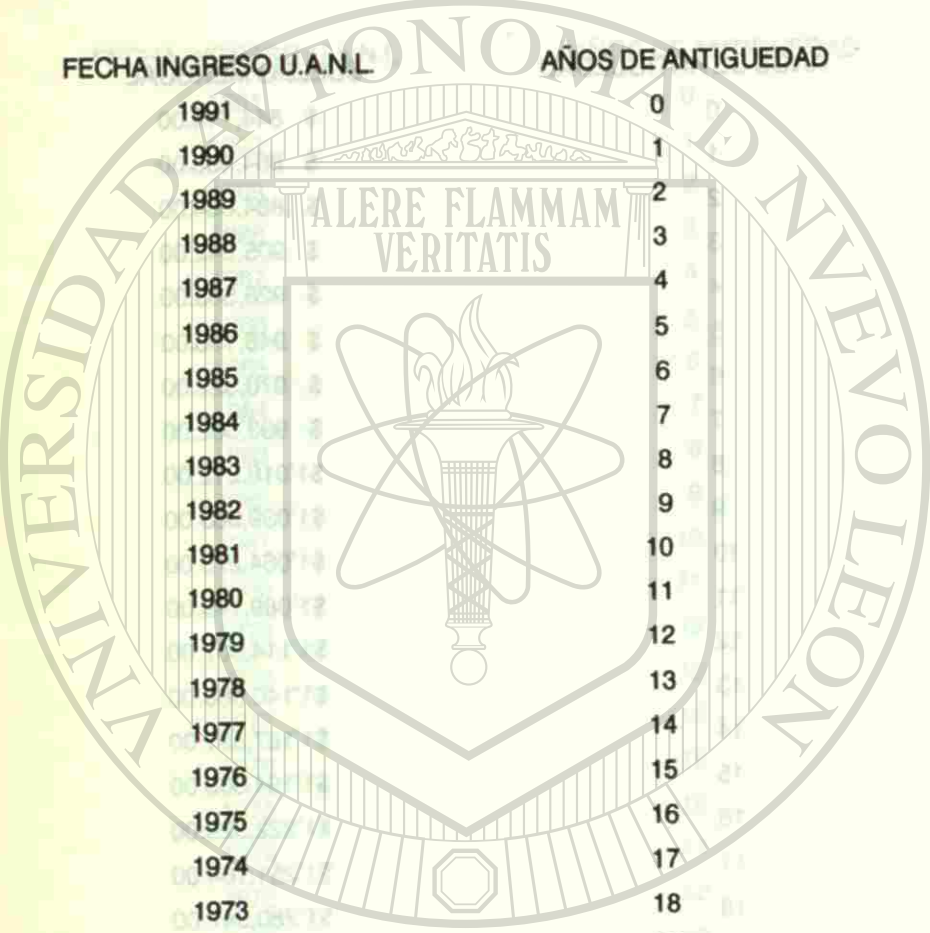
TABULADOR 8

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1991	0	\$ 363,072.00
1990	1	\$ 371,558.00
1989	2	\$ 380,243.00
1988	3	\$ 389,131.00
1987	4	\$ 398,226.00
1986	5	\$ 407,535.00
1985	6	\$ 417,060.00
1984	7	\$ 426,809.00
1983	8	\$ 436,785.00
1982	9	\$ 446,994.00
1981	10	\$ 457,442.00
1980	11	\$ 468,134.00
1979	12	\$ 479,076.00
1978	13	\$ 490,274.00
1977	14	\$ 501,734.00
1976	15	\$ 513,461.00
1975	16	\$ 525,463.00
1974	17	\$ 537,745.00
1973	18	\$ 550,314.00
1972	19	\$ 563,177.00
1971	20	\$ 576,341.00
1970	21	\$ 589,812.00
1969	22	\$ 603,598.00
1968	23	\$ 617,707.00
1967	24	\$ 632,145.00
1966	25	\$ 646,921.00
1965	26	\$ 662,042.00
1964	27	\$ 677,516.00
1963	28	\$ 693,353.00
1962	29	\$ 709,559.00
1961	30	\$ 726,144.00

TABULADOR 9

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1991	0	\$ 844,714.00
1990	1	\$ 864,458.00
1989	2	\$ 884,664.00
1988	3	\$ 905,342.00
1987	4	\$ 926,503.00
1986	5	\$ 948,158.00
1985	6	\$ 970,322.00
1984	7	\$ 993,002.00
1983	8	\$1'016,212.00
1982	9	\$1'039,965.00
1981	10	\$1'064,273.00
1980	11	\$1'089,149.00
1979	12	\$1'114,607.00
1978	13	\$1'140,660.00
1977	14	\$1'167,321.00
1976	15	\$1'194,606.00
1975	16	\$1'222,529.00
1974	17	\$1'251,104.00
1973	18	\$1'280,347.00
1972	19	\$1'310,274.00
1971	20	\$1'340,900.00
1970	21	\$1'372,242.00
1969	22	\$1'404,317.00
1968	23	\$1'437,141.00
1967	24	\$1'470,732.00
1966	25	\$1'505,109.00
1965	26	\$1'540,290.00
1964	27	\$1'576,292.00
1963	28	\$1'613,136.00
1962	29	\$1'650,841.00
1961	30	\$1'689,428.00

TABULADOR 10



FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1991	0	\$ 30,248.00
1990	1	\$ 30,955.00
1989	2	\$ 31,679.00
1988	3	\$ 32,419.00
1987	4	\$ 33,177.00
1986	5	\$ 33,952.00
1985	6	\$ 34,746.00
1984	7	\$ 35,558.00
1983	8	\$ 36,389.00
1982	9	\$ 37,240.00
1981	10	\$ 38,110.00
1980	11	\$ 39,001.00
1979	12	\$ 39,912.00
1978	13	\$ 40,845.00
1977	14	\$ 41,800.00
1976	15	\$ 42,777.00
1975	16	\$ 43,777.00
1974	17	\$ 44,800.00
1973	18	\$ 45,847.00
1972	19	\$ 46,919.00
1971	20	\$ 48,016.00
1970	21	\$ 49,138.00
1969	22	\$ 50,287.00
1968	23	\$ 51,462.00
1967	24	\$ 52,665.00
1966	25	\$ 53,896.00
1965	26	\$ 55,156.00
1964	27	\$ 56,445.00
1963	28	\$ 57,764.00
1962	29	\$ 59,114.00
1961	30	\$ 60,496.00

TABULADOR 11

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1991	0	\$ 18,147.00
1990	1	\$ 18,571.00
1989	2	\$ 19,005.00
1988	3	\$ 19,449.00
1987	4	\$ 19,904.00
1986	5	\$ 20,369.00
1985	6	\$ 20,845.00
1984	7	\$ 21,333.00
1983	8	\$ 21,831.00
1982	9	\$ 22,342.00
1981	10	\$ 22,864.00
1980	11	\$ 23,398.00
1979	12	\$ 23,945.00
1978	13	\$ 24,505.00
1977	14	\$ 25,078.00
1976	15	\$ 25,664.00
1975	16	\$ 26,264.00
1974	17	\$ 26,877.00
1973	18	\$ 27,506.00
1972	19	\$ 28,149.00
1971	20	\$ 28,807.00
1970	21	\$ 29,480.00
1969	22	\$ 30,169.00
1968	23	\$ 30,874.00
1967	24	\$ 31,596.00
1966	25	\$ 32,334.00
1965	26	\$ 33,090.00
1964	27	\$ 33,863.00
1963	28	\$ 34,655.00
1962	29	\$ 35,465.00
1961	30	\$ 36,294.00

TABULADOR 12

CATEGORIA SOLISTA

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1991	0	\$1'037,310.00
1990	1	\$1'061,556.00
1989	2	\$1'086,369.00
1988	3	\$1'111,761.00
1987	4	\$1'137,748.00
1986	5	\$1'164,341.00
1985	6	\$1'191,556.00
1984	7	\$1'219,408.00
1983	8	\$1'247,910.00
1982	9	\$1'277,078.00
1981	10	\$1'306,929.00
1980	11	\$1'337,477.00
1979	12	\$1'368,739.00
1978	13	\$1'400,732.00
1977	14	\$1'433,472.00
1976	15	\$1'466,978.00
1975	16	\$1'501,267.00
1974	17	\$1'536,357.00
1973	18	\$1'572,268.00
1972	19	\$1'609,018.00
1971	20	\$1'646,627.00
1970	21	\$1'685,115.00
1969	22	\$1'724,503.00
1968	23	\$1'764,811.00
1967	24	\$1'806,062.00
1966	25	\$1'848,276.00
1965	26	\$1'891,478.00
1964	27	\$1'935,689.00
1963	28	\$1'980,933.00
1962	29	\$2'027,236.00
1961	30	\$2'074,620.00

TABULADOR 13

CATEGORIA REPETIDOR

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1991	0	\$ 968,150.00
1990	1	\$ 990,779.00
1989	2	\$1'013,938.00
1988	3	\$1'037,637.00
1987	4	\$1'061,891.00
1986	5	\$1'086,712.00
1985	6	\$1'112,112.00
1984	7	\$1'138,107.00
1983	8	\$1'164,709.00
1982	9	\$1'191,932.00
1981	10	\$1'219,793.00
1980	11	\$1'248,304.00
1979	12	\$1'277,482.00
1978	13	\$1'307,341.00
1977	14	\$1'337,899.00
1976	15	\$1'369,171.00
1975	16	\$1'401,174.00
1974	17	\$1'433,925.00
1973	18	\$1'467,441.00
1972	19	\$1'501,741.00
1971	20	\$1'536,842.00
1970	21	\$1'572,764.00
1969	22	\$1'609,526.00
1968	23	\$1'647,147.00
1967	24	\$1'685,647.00
1966	25	\$1'725,047.00
1965	26	\$1'765,368.00
1964	27	\$1'806,632.00
1963	28	\$1'848,860.00
1962	29	\$1'892,075.00
1961	30	\$1'936,300.00

TABULADOR 14

CATEGORIA PRIMERA PLAZA

FECHA INGRESO U.A.N.L.	AÑOS DE ANTIGUEDAD	SUELDO MENSUAL
1991	0	\$ 864,418.00
1990	1	\$ 884,623.00
1989	2	\$ 905,300.00
1988	3	\$ 926,460.00
1987	4	\$ 948,115.00
1986	5	\$ 970,276.00
1985	6	\$ 992,956.00
1984	7	\$1'016,165.00
1983	8	\$1'039,916.00
1982	9	\$1'064,223.00
1981	10	\$1'089,098.00
1980	11	\$1'114,555.00
1979	12	\$1'140,606.00
1978	13	\$1'167,267.00
1977	14	\$1'194,550.00
1976	15	\$1'222,472.00
1975	16	\$1'251,046.00
1974	17	\$1'280,287.00
1973	18	\$1'310,213.00
1972	19	\$1'340,837.00
1971	20	\$1'372,178.00
1970	21	\$1'404,251.00
1969	22	\$1'437,074.00
1968	23	\$1'470,664.00
1967	24	\$1'505,039.00
1966	25	\$1'540,218.00
1965	26	\$1'576,219.00
1964	27	\$1'613,061.00
1963	28	\$1'650,765.00
1962	29	\$1'689,349.00
1961	30	\$1'728,836.00

Es dado en la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, a los Ocho días del mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Uno.

POR "LA UNIVERSIDAD"

POR "EL SINDICATO"

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA

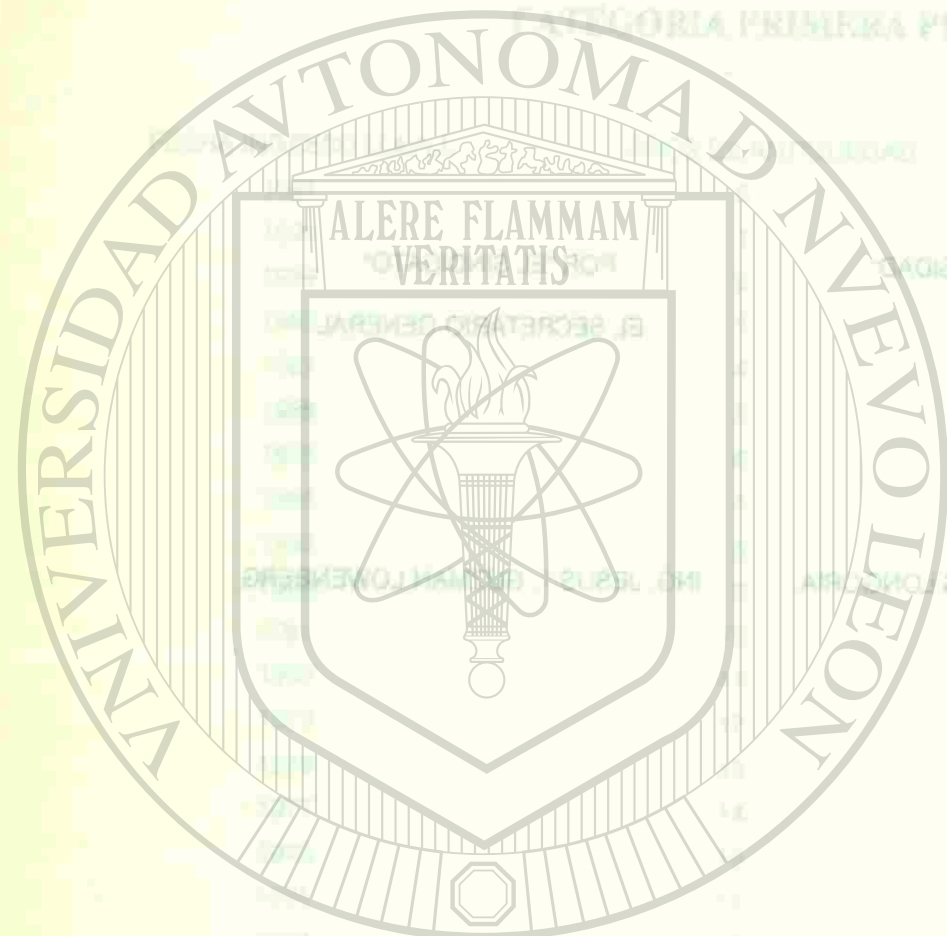
ING. JESUS T. GUZMAN LOWENBERG

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Es dado en la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, a los Ocho días del mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Uno.

CATEGORIA PRIMERA PLAZA



CONTENIDO

1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5
6	6	6
7	7	7
8	8	8
9	9	9
10	10	10
11	11	11
12	12	12
13	13	13
14	14	14
15	15	15
16	16	16
17	17	17
18	18	18
19	19	19
20	20	20
21	21	21
22	22	22
23	23	23
24	24	24
25	25	25
26	26	26
27	27	27
28	28	28
29	29	29
30	30	30

JUANIL

INFORME DE LA UNIDAD LINARES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ANEXO E

ANEXO F

VICE-RECTORIA

I. ANTECEDENTES

Este informe reviste especial importancia para el suscrito y los que en la Unidad Linares laboramos, en virtud de cumplirse la primera década de trabajo.

Hace diez años se iniciaron las actividades de descentralización de la Enseñanza Superior e Investigación Científica, y de la producción agropecuaria hacia el sur del Estado. Lo anterior atendiendo una determinación del Honorable Consejo Universitario, en su sesión ordinaria de Marzo de 1981, en la cual se acordó la creación de la Unidad Linares, ofreciendo así nuevas opciones.

Acorde con la idea original de su creación, y para fomentar el desarrollo armónico e integral, se determinó la creación de la Vice-Rectoría el 24 de Agosto de 1981.

Nacen así los dos primeros Institutos: el de Geología y el de Silvicultura; la Unidad de Servicios Médicos; un Centro de Producción Agropecuaria y un Bosque Escuela en la Sierra Madre Oriental del municipio de Iturbide, Nuevo León.

Teniendo como objetivos principales los siguientes:

- * Formación de personal docente
- * Enseñanza superior e investigación científica
- * Servicio a la comunidad

Los referidos Institutos cumplieron plenamente con los objetivos para los que fueron creados, y se convirtieron en lo que ahora son dos: Facultades legalmente constituidas, con sus Directores, sus investigadores, maestros y alumnos, y cuyos informes respectivos se integran a este informe general.

II. INFORME GENERAL DE LA VICE-RECTORIA

La Vice-Rectoría continúa cumpliendo con sus funciones administrativas y de apoyo a las Facultades, al Centro de Producción Agropecuaria, al Bosque Escuela y al Departamento de Servicios Médicos, pudiendo enumerar, entre otras, las siguientes:

- Administración del presupuesto descentralizado y de la caja de ahorros de los trabajadores de esta Unidad.
- Transporte diario al personal en general (maestros y alumnos) a sus diferentes centros de trabajo.
- Reparación de aires acondicionados.
- Mantenimiento a los jardines, limpieza y fumigaciones.
- Reparación y control de la planta de luz de emergencia.
- Fabricación -a través del Departamento de carpintería- de muebles, enseres y artículos necesarios para el buen desarrollo de las actividades.
- Pago de servicios públicos.

- Conservación y mantenimiento del área de nogales, tanto de la Hacienda como del municipio de Linares, según convenio de colaboración.
- Servicios varios a la comunidad: transporte a la presidencia municipal, al Hospital Civil, a las escuelas del área y a diferentes clubes de servicio social, etc.

Se ha apoyado a la Facultad de Ciencias de la Tierra, ubicada en la Ex-Hacienda Guadalupe, en diversas obras de construcción y mantenimiento:

- Remodelación del laboratorio de geoquímica.
- Construcción del laboratorio de cromatografía líquida.
- Instalación de los interruptores en el laboratorio de difracción de rayos X.
- Pago de los servicios telefónicos y de energía eléctrica.
- Abastecimiento de material de limpieza.
- Apoyo económico para eventos que realiza, tales como congresos, simposios, y también para atención a sus visitantes.

Al grupo de becarios que ahora forma parte de la planta de maestros se le brinda ayuda económica para pago de renta, viajes de estudios, pago de cuotas e inscripciones, etc.

En lo que respecta a la Facultad de Ciencias Forestales:

- Apoyo financiero para la realización de la II Reunión de Estudiantes Forestales, efectuada en nuestra Institución en Abril de 1991.
- Aportación para la adquisición de una copiladora Riso RC4500, que se integró al Departamento de editorial.
- Instalación de líneas telefónicas.
- Compra de un aparato de Fax.
- Mantenimiento general del edificio y de las instalaciones del Bosque-Escuela (electricidad, carpintería, plomería, jardinería, bombeo de agua, etc.).
- Adquisición de un aparato de aire acondicionado.
- Pago de servicio de mantenimiento del lector de microfichas de la biblioteca.
- Trabajos de preparación de suelo, mantenimiento y chapoleo de proyectos de investigación.
- Mantenimiento de área verde (pradera).
- Abastecimiento, mediante una nueva línea de conducción del pozo No. 20, a la cisterna de la Facultad.

Asimismo, se trabaja conjuntamente con el Centro de Historia Regional de nuestra Universidad, que tan atinadamente dirige el Profr. Celso Garza Guajardo, en la elaboración de un libro denominado "Una década de esfuerzo universitario", con la finalidad principal de dejar un testimonio escrito, para conocimiento de la comunidad universitaria, de las presentes y futuras Universidades.

SERVICIOS MEDICOS

Los Servicios Médicos de la Unidad Linares proporcionan atención a 6 Dependencias Universitarias: Facultad de Ciencias Forestales, Facultad de Ciencias de la Tierra, Vice- Rectoría, Centro de Producción Agropecuaria, Preparatoria No. 4 y a la extensión de la Facultad de Contaduría Pública y Administración.

Esta atención la reciben 1,150 derechohabientes, teniendo un promedio mensual de 607 consultas. En éste año se realizaron 7,281 consultas, que corresponden a:

Medicina General:	5,701
Oftalmología:	105
Odontología:	318
Pediatría:	665
Ginecología:	492
Enfermería	
Curaciones:	75
Inyecciones:	1,614

De igual forma se surten los medicamentos prescritos, en la farmacia de ese mismo Departamento, la cual se abastece tanto del apoyo que brinda la Dirección General de Servicios Médicos de la U.A.N.L. como por la propia Vice-Rectoría.

En la sede de los Servicios Médicos se continúa con el programa de planeación familiar, con el apoyo de una microcomputadora. Se pretende así otorgar un servicio integral tanto de planeación familiar como de formación y educación de medicina preventiva.

Se brinda servicio de transporte a los pacientes que acuden a consulta a los Servicios Médicos de Monterrey, o bien para su internación en el Hospital Universitario.

CENTRO DE PRODUCCION AGROPECUARIA

Con el objetivo principal de servir a la comunidad que en Linares por naturaleza se ha dedicado a la agricultura y ganadería, se formó en 1981 el Centro de Producción Agropecuaria, el cual ha servido de soporte regional, proporcionando los servicios de asesoría gratuita, renta de equipo, maquila y, muy especialmente, como fuente de trabajo; pero tal vez el más importante: predicar con el buen ejemplo produciendo y haciendo bien las cosas. De tal forma que a la fecha hemos sido aceptados por la comunidad no solo como un proyecto universitario, sino como una realidad de producción agrícola y ganadera a niveles de competitividad nacional e internacional.

El Centro de Producción Agropecuaria está ubicado en el Campus Universitario, a 10 Km. al sur de Linares, por la carretera nacional. Hace diez años inició sus actividades en una extensión de 216 has.; actualmente cuenta con una extensión de 937 has. Ahí se encuentra la Facultad de Ciencias Forestales, con sus viveros, plantaciones y ensayos de investigación, el jardín botánico, la cafetería, el reservorio natural de especies de matorral y el módulo demostrativo del programa cinegético de venado cola blanca.

La mayor parte de la superficie del campo universitario está ocupada por el Centro de Producción Agropecuaria y sus dependencias: área agrícola, área de pastizales, silos, laboratorio de procesamiento de semen y transplante de embriones, laboratorio de diagnóstico clínico y sanidad animal, corrales de manejo y hacinamiento de ganado, bodega y talleres de soldadura, carpintería, mecánicos y de maquinaria agrícola, así como las respectivas oficinas administrativas.

Las actividades del Centro de Producción Agropecuaria son variadas y permanentes, dividiéndose en dos grandes programas: el agrícola y el pecuario de desarrollo de la raza simmental.

- Programa Pecuario

Cuando iniciamos el programa pecuario los ganaderos de la región dudaron de que la Universidad pudiera desarrollarse y competir en la producción de pie de cría, ya que tradicionalmente esta actividad era exclusiva de ganaderos de amplia experiencia y abolengo en el ramo. A diez años de iniciar el programa pecuario, éste se ha desarrollado con resultados altamente positivos hasta la fecha. Se ha incrementado el hato de raza simmental en cantidad y, más importante aún, en calidad genética, como se manifiesta en este informe.

- Reconocimientos

En la ganadería de registro, uno de los parámetros más importantes para evaluar y demostrar la calidad del ganado son los resultados obtenidos en los juzgamientos de las exposiciones ganaderas.

El Centro de Producción Agropecuaria asistió con una muestra de cuatro ejemplares a la Exposición Ganadera de Guadalajara, Jalisco, una de las plazas ganaderas más importantes del país, en la cual se exhiben más de 1,000 cabezas de ganado de todas las razas. En este evento la ganadería de nuestra Universidad obtuvo el primer lugar general en la calificación de ganado simmental y, además, la vaca "Srita. Linares U30" obtuvo el premio Jalisco, otorgado al mejor ejemplar presentado en la exposición, y que generalmente es asignado a ganaderías del estado de Jalisco; sin embargo, en esta ocasión el jurado calificador no dudó en entregarlo a un ejemplar de la ganadería de nuestra Universidad.

En la Exposición Nacional de Ganado Simmental celebrada del 18 al 28 de Abril del presente año en Guadalupe, N.L., se asistió con una muestra de 46 animales. En esta exposición la ganadería de nuestra Universidad obtuvo por tercera ocasión consecutiva el primer lugar nacional, con un total de 927 puntos.

El jurado calificador, integrado por ganaderos norteamericanos reconocidos mundialmente, otorgó a los ejemplares "Srita Linares U30" y "UANL X117" los títulos de Gran Campeona y Gran Campeón de la raza. En la historia de la raza simmental en México, solo la Universidad ha obtenido campeonatos con ganado criado en México y no con ganado importado.

La Universidad participa en estos juzgamientos no con el fin de competir, sino de demostrar a los ganaderos la calidad de ganado que se produce en el Centro. Nuestro desempeño en las pistas de calificación nos ha permitido lograr un amplio reconocimiento a nivel nacional en la productividad del quehacer universitario.

- Avances en el hato

Aunque este informe es de carácter anual, me permito hacer una remembranza de nuestro hato original y de la producción del mismo, ya que los avances en la ganadería difícilmente pueden ser evaluados por años, sino que requieren ser evaluados por ciclos reproductivos.

Nuestro hato original estaba integrado por 107 vacas y 3 sementales. Estas vacas nos dieron 107 crías, de las cuales 4.67% fueron producto de inseminación artificial y el resto con monta directa y con un 26.17% de partos no asistidos. El peso al destete ajustado de estas crías fue de 274.15 Kg. para hembras, y de 309.98 Kg. para machos.

Actualmente nuestro hato, ya descontando las ventas de producción de 100 animales al año, vendidos públicamente en la tradicional subasta, queda integrado de la siguiente manera:

Toros:	2
Vacas:	186
Vaquillas:	50
Toretas:	33
Becerros:	54
Total:	325

- Reproducción

En el período de Agosto de 1990 a Julio de 1991 se han obtenido 124 crías, de las cuales 5 son producto de transferencia de embriones, 24 de embrión congelado, 73 de inseminación artificial y 22 de monta directa. Podemos apreciar que el 82.3% de nuestras crías son producto del uso de las más avanzadas técnicas de reproducción.

En el manejo reproductivo se cuenta a la fecha con 88 vacas gestantes, 3 de las cuales son por transferencia de embriones, 2 de embrión congelado, 74 de inseminación artificial y 19 de monta directa. Se encuentran 63 vacas en programa de inseminación artificial.

El porcentaje de partos no asistidos para este período fue de 67.86%, y el peso al destete ajustado fue de 308 Kg. para hembras y de 330 Kg. para machos. Para los conocedores de la ganadería, estos avances en los parámetros productivos son pasos gigantescos en el desarrollo genético, los cuales se han logrado por contar con un equipo de profesionales altamente calificados, disponer de infraestructura adecuada y por haber cumplido con un manual de procedimientos que establece llevar a cabo las siguientes actividades:

- Uso intensivo del equipo de ultrasonido para manejar la reproducción con mayor eficiencia, mediante el diagnóstico precoz de gestación, de problemas en ovarios o infecciones en el útero, determinación del sexo a los 60 días de gestación y apoyo a programas de superovulación.
- Aplicación oportuna de las diversas vacunas, como brucelosis, tuberculosis, enfermedades causadas por clostridios, edema maligno, carbón sintomático, enterotoxemia, etc.
- Baños programados de garrapaticida.
- Tatuaje e identificación de todo el ganado al nacer y marca de todos los animales con el hierro de la Universidad "U".
- Desparasitar a todo el hato semestralmente.
- Descorne de becerros.
- Pesaje del ganado para verificar sus incrementos.
- Aplicación de vitaminas A, D y E al inicio del invierno.
- Destetar y manejar a las crías.
- Manejo y preparación del ganado para las exposiciones.

- Corte de pelo y recorte de pezuñas al ganado en general, durante los meses de Mayo, Junio y Julio, ayudándoles así a tolerar las altas temperaturas.

- Aplicación de arete mosquicida

- Muestra sanguínea para los siguientes exámenes:

- Hematocrito
- Hemoglobina
- Cuenta de eritrocitos
- Cuenta de leucocitos totales

- Laboratorio de procesamiento de semen

El procesamiento de semen consiste en la extracción, dilución y congelación del semen, con el fin de conservarlo durante largos periodos de tiempo para su posterior utilización en programas de inseminación artificial.

Las ventajas que ofrece este laboratorio son las siguientes:

- Asegurar la herencia genética de valiosos sementales del Centro de Producción Agropecuaria, mediante la congelación del semen.
- Certificar la fertilidad de los sementales producidos antes de ser vendidos.
- Almacenar y conservar el semen congelado, ya sea para uso propio o para su venta por parte del Centro de Producción Agropecuaria.
- Ofrecer los anteriores servicios a los ganaderos en general.

Dosis procesadas

Toros propios:	5,673 dosis
Toros externos:	7,532 dosis
Total:	13,205 dosis

Pruebas de fertilidad

Toros propios:	54
Toros externos:	24
Total:	78

- Programa agrícola

En 1981, cuando dimos comienzo a nuestras actividades agrícolas, solo 30 hectáreas de nuestras 216 iniciales eran aprovechables. En estos primeros 10 años de actividad hemos incrementado nuestra extensión territorial y, aún más importante, hemos llegado a una explotación intensiva trabajando y preparando la tierra para que sea productiva en su totalidad.

En el ciclo otoño invierno 1990-1991 realizamos las siguientes siembras:

- 110 has. de avena forrajera, a mediados de Noviembre de 1990.

- 25 has. de Rye Grass, la primera semana de Noviembre de 1990.

- 390 has. de sorgo en grano, la segunda quincena de Febrero de 1991. De ellas obtuvimos un rendimiento promedio de 1285 kg. por hectárea, cuando en la zona se cosechó con un rendimiento promedio de 800 kg. por hectárea.

En el ciclo primavera verano 1991 realizamos las siguientes siembras:

- 25 has. de sorgo forrajero en Junio de 1991.

- 55 has. de sorgo de grano en Junio de 1991.

Para el ciclo otoño invierno 1991-1992 rastreamos y aramos 310 has., de las cuales aplicamos subsuelo a 200. Con esto la totalidad de las 310 has. se encuentra preparada para la siembra, y en ellas proyectamos sembrar 35 has. de Rye Grass y 275 has. de avena forrajera.

Contamos con el equipo agrícola original, el cual tiene 9 años de operación, encontrándose en excelentes condiciones, razón por la cual es utilizado para otros servicios, como son:

- Chapoleo, fertilización y cosecha de heno en las áreas de pastizales.
- Participación en la distribución del alimento ensilado y henificado para el ganado, así como también en limpia de corrales.
- Trabajos de preparación de suelo y siembra en parcelas escolares y ejidales, en una superficie de 95 has. Cabe aclarar que este servicio a la comunidad es gratuito.
- Servicio a los productores vecinos, principalmente a ejidos colectivos, en la trilla de 460 has., y a pequeños productores en la trilla de 160 has.
- Coparticipación con las Industrias John Deere en las pruebas técnicas de control de calidad y resistencia en los prototipos experimentales demostrativos en arados de 5 y 7 vertederas, únicos en el País.

Por otra parte, además de la ingesta de forraje por el ganado, en las praderas se han obtenido hasta ahora 13,000 pacas de muy buena calidad, y contamos también en otros silos con 1,200 toneladas de silo beneficiado para el alimento del ganado. Para dar continuidad a esta actividad de complementar la alimentación de ganado, se establecieron en Mayo de este año 7 has. de zacate bermuda gigante NK37 y 2.5 has. de zacate buffel importado.

En lo que respecta al riego, con la finalidad de continuar con el uso racional y eficiente del acuífero, en coordinación con la Facultad de Ciencias de la Tierra se hicieron 5 aforos en el terreno, lo cual nos dio la base para modificar el régimen de explotación de algunos pozos, tomando las siguientes acciones:

- Equipado de los pozos 356 y SN para beneficiar 30 has. de riego.

- Reiniciar el aprovechamiento del pozo 6A.

A principios de la primavera del 90 se inició un programa de reforestación, con el cual se pretende el establecimiento de cortinas contra vientos y la arborización de áreas de mayor tránsito peatonal, buscando el equilibrio ecológico.

A la fecha se ha reforestado el 97% de los sectores comprometidos, continuando con los trabajos de poda, fertilización, control de plagas, riegos y la instalación de cercas protectoras.

En consideración a la importante masa ganadera del Centro, y sobre todo por las condiciones irregulares climáticas que afectan a la zona, en 1990 se creó una planta de alimentos. En este año abastecimos a la planta con un equipo de aereación en los silos y mejoramos el sistema de pesado con la adquisición de una báscula más funcional y precisa. Esta planta, además de cubrir algunas de nuestras necesidades internas, nos ha permitido servir a la comunidad de tal forma que el Centro de Producción Agropecuaria tiene un acuerdo con la Asociación Ganadera Local de Linares para la venta de alimento procesado en esta planta.

Podemos concluir que gracias a la producción del área agrícola en cuanto al grano, forraje para pacas y silo, tenemos plenamente cubiertas las necesidades internas de alimentación en los períodos de sequía y de invierno, puesto que está garantizado el alimento para el hato de ganado bovino hasta la primavera del 92.

Al finalizar la parte correspondiente de este informe, se puede manifestar que tanto el programa agrícola como el pecuario continúan con su desarrollo positivo, ya que además de los trabajos que se realizan, de los servicios que se otorgan y de los aumentos de activos, se generaron ingresos por producción directa, así como de servicios prestados, por la cantidad de \$ 1,576'074,719.00 (UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.), según los estados de ingresos y egresos correspondientes, enviados oportunamente al Departamento de Auditoría de la Honorable Comisión de Hacienda.

- Bosque Escuela

En el Bosque Escuela, ubicado en Iturbide, N.L., se han realizado los siguientes trabajos:

- Siembra de semillas de especies forestales para producción de plántulas en el vivero de Santa Rosa, las cuales se están utilizando en plantaciones y en programas de reforestación en los ejidos del sur de Nuevo León, en convenio con el Gobierno del Estado.
- Se sigue dando apoyo a los trabajos de doctores, becarios y estudiantes de la Facultad de Ciencias Forestales, principales usuarios del Bosque-Escuela, quienes desarrollan variadas actividades en relación a la producción de plantas, introducción de especies, autoecología, edafología, plagas y enfermedades forestales, etc.
- Continúa el estudio de la fauna que habita en nuestro Bosque Escuela, especialmente de ardillas y comadrejas (Pinto Ravos), utilizando sensores y aparatos de telemetría.
- Plantación de especies como Cedro Blanco y Pino Blanco, en diferentes áreas del bosque, especialmente en las zonas más erosionadas o con poca densidad de vegetación.
- Se ha mantenido la infraestructura del cierre, bebederos y comederos del área de los venados Bura, de los cuales algunos se han llevado a ranchos cinegéticos de venado, como Cerralvo, en convenio con el Gobierno del Estado.
- Reconstrucción total de cercas del Bosque Escuela.
 - * Cerca que divide el terreno.
 - * Mantenimiento del camino en condiciones aceptables.

- Levantamiento de datos meteorológicos del vivero de Santa Rosa y el ejido El Charco, en Purísima.
- Mantenimiento de la cabaña que se está ubicando en Santa rosa, y la que se encuentra en el terrero ejidal de Purísima, en Iturbide, N.L.
- Apoyo de alimentación de venados Bura y cola blanca.

CONCLUSIONES:

Diez años de esfuerzo universitario son particularmente gratos, al participar en estos trabajos conjuntamente con las autoridades de nuestra máxima Casa de Estudios, con los Directores de las Facultades de Ciencias de la Tierra y Ciencias Forestales, los maestros, becarios, alumnos y todos los que laboramos en esta Unidad Linares.

Se puede decir que los objetivos para los cuales se creó esta Unidad se han cumplido.

En el área de Enseñanza Superior a nivel de Licenciatura han egresado 4 generaciones de la Facultad de Ciencias de la Tierra y 4 de la Facultad de Ciencias Forestales.

En el programa de formación de Personal Docente, objetivo inicial, han regresado ya 14 ex-becarios, ahora con su grado académico de Doctor, los cuales se encuentran integrados a las actividades de enseñanza superior y de investigación científica.

En lo que respecta al área de investigación científica se ha trabajado con resultados positivos en muchos e importantes proyectos, como se desprende de la lectura del informe correspondiente a las Facultades, recibiendo entre otras distinciones premios de investigación científica otorgados por el H. Consejo Universitario.

Por lo que respecta al Centro de Producción Agropecuaria, continúa desarrollándose y produciendo excelente material genético para mejoramiento de la ganadería nacional.

En todas las áreas de trabajo, tanto el personal especializado como sus productos se encuentran a niveles de competencia nacional e internacional.

Se ha avanzado algo, pero falta aún mucho por hacer. La Unidad Linares es una realidad.

Definitivamente, lo que se ha obtenido -es de elemental justicia reconocerlo públicamente-, se debe al apoyo decidido, a la orientación correcta y al ambiente de paz y de creatividad logrado en el seno de nuestra Alma Mater por el Sr. Ing. Gregorio Farías Longoria, Rector de la misma.

Asimismo, es importante destacar que el trabajo realizado es producto además del esfuerzo institucional, de la entrega diaria, de la labor constante de todos y cada uno de los que orgullosamente laboramos en esta Unidad.

Misión cumplida.

LIC. DAVID GALVAN ANCIRA
Vice-Rector

- Investigación.

Ya se ha expresado con anterioridad que el nacimiento de la Facultad de Ciencias de la Tierra a partir del Instituto de Geología, dejó una profunda influencia en i) las tendencias en la investigación científica original, ii) la constante búsqueda de la excelencia académica y iii) una filosofía muy propia sobre la formación de los futuros cuadros de docentes-investigadores. Tal influencia se halla vigente y se manifiesta fuertemente en la participación y responsabilidad de la mayoría de los docentes en proyectos de investigación.

Solo mediante la práctica y ejecución de la investigación puede asegurarse un refuerzo a la labor fundamental de la enseñanza. El que investiga mantiene actualizado su nivel de conocimientos y fomenta su propia superación personal, dando prestigio a la institución que sirve.

Además de generar nuevos conocimientos, los proyectos de investigación proporcionan valioso material para publicaciones científicas y fortalecen la infraestructura física de la institución.

A continuación se enlistan los proyectos de investigación vigentes. Como de costumbre, se señala al investigador responsable y al final al patrocinador entre paréntesis.

- Estudios de difracción de rayos X sobre minerales sometidos a altas temperaturas, **Dra. Cecilia O. Rodríguez González (S.E.P.)**.
- Estudios hidrogeológicos y geoquímicos de las aguas subterráneas en la zona de Hualahuises, N.L., y del Centro de Producción Agropecuaria de la U.A.N.L. **M. en C. José Manuel Rojas Ruiz (S.E.P.)**.
- Investigaciones hidrogeoquímicas en la cuenca Linares-Cerro Prieto. **Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo (S.E.P.)**.
- Desarrollo de un registrador de tres canales para la medición de los tres componentes del campo eléctrico natural en el espacio acuoso (ríos, lagos y presas). **Dr. Cosme Pola Simuta (S.E.P.)**.
- Los arrecifes mesozoicos más antiguos del noreste de México; bioestratigrafía y facies en la transición jurásico-cretácico. **Dr. Dieter Michalzik/ Dr. Wolfgang Stinnesbeck (S.E.P.)**.
- La transición continental-marino del triásico-jurásico en el noreste de México. **Dr. Ulrich Doert (S.E.P.)**.
- Estudios sobre contaminación ambiental por metales pesados en el noreste de México, mediante la fluorescencia de rayos X. **Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo (recursos propios)**.
- Hidrogeología del Estado de Nuevo León. **Dr. Jörg Werner (S.E.P.)**.
- Depósitos económicos del noreste de México. **Dr. Klaus Gunnesch (S.E.P.)**.
- Investigaciones del potencial eléctrico natural en presas. **Dr. Cosme Pola Simuta (CONACYT)**.
- Metodología geofísica para la búsqueda de agua subterránea en regiones acuíferas cársticas y fracturadas del Estado de Nuevo León, México. **Dr. Friedrich Schildknecht (U.A.N.L., Fundación Volkswagen y Universidad de Kiel, R.F.A.)**.
- Geotravesa litosférica mexicana (GEOLIMEX). **Dr. Friedrich Schildknecht (CONACYT, U.A.N.L., U.N.A.M., C.F.E., C.I.C.E.C.E., Universidad de Kiel, Geomar, Secretaría de la Marina, Servicio Geológico de Alemania y PEMEX)**.

Existe, además, un amplio número de investigaciones en marcha, mismas que se sostienen por recursos propios o personales. Entre dichas investigaciones se han reportado las siguientes:

- Determinación de elementos tierras raras por cromatografía líquida de alta eficiencia. **Dr. Surendra Pal Verma (Fundación von Humbolt)**.
- Análisis estructural y depósitos minerales de la Sierra de Juárez, Estado de Oaxaca. **M. en C. e Ing. Geólogo José Rafael Barboza Gudino**.
- Estudio del límite cretácico-terciario en el noreste de México, y búsqueda de la explicación al brusco cambio faunístico ocurrido en esa época. **Dr. Wolfgang Stinnesbeck**.
- Estudios hidrogeológicos en el Estado de Nuevo León. Evaluación del recurso acuífero y perspectivas de desarrollo regional. **Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo**.
- Distribución de elementos traza y su correlación con zonas de mineralización en sistemas geotérmicos fósiles. **Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo**.
- Petrogénesis del complejo alcalino de la Sierra de Tamaulipas, NE de México. **Dr. Klaus Gunnesch**.
- Determinación de zonas de alto riesgo en el flanco norte de la Sierra Madre Oriental del área Metropolitana de Monterrey, N.L., mediante métodos geofísicos y de ingeniería geológica. **M. en C. José Rosbel Chapa Guerrero y M. en C. Juan José Ramírez Ruiz**.
- Análisis geofísico-estructural del potencial acuífero representado por las zonas fracturadas del área metropolitana de Monterrey, N.L. **M. en C. Juan José Ramírez Ruiz y M. en C. José Rafael Barboza Gudino**.
- Estudios ambientales en el sistema del Río San Juan. I.- Río Santa Catarina: Tramo Cañón de la Huasteca-Villa Juárez. **Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo, Dra. Cecilia O. Rodríguez González, M. en C. Juan Alonso Ramírez Fernández y M. en C. Francisco Medina Barrera (Presidencia de la República)**.

- Difusión.

La comunidad científica, técnica y estudiantil de la Facultad de Ciencias de la Tierra, dedica un considerable esfuerzo a las tareas de difusión en diferentes campos:

- Organización de coloquios, congresos, seminarios, cursos y mesas de trabajo.
- Presentación de conferencias, pláticas, reportajes o entrevistas.
- Exposiciones técnicas, científicas y artísticas relacionadas con las geociencias.

Durante el período que comprende este informe se continuó, como desde ya hace varios años, con el apoyo hacia el Museo Regional Bernabé de las Casas, de Mina, N. L., donde se inauguró recientemente la nueva Sala Paleontológica del Cuaternario, misma que tiene entre sus piezas principales a los restos de un bisonte, reportados por un pastor al personal del museo, y luego rescatados por los técnicos de esta Facultad. El hallazgo y trabajos de rescate brindaron una excelente oportunidad de difusión, que fue aprovechada en varias notas periodísticas y extensos reportajes por televisión. Este caso viene a confirmar que el área de paleontología es hasta el momento la mejor ventana a través de la cual la gente común se asoma al amplio mundo de las geociencias.

También durante el presente año, y como culminación a la voluntariosa actividad del Dr. en Geología y Dr. Honoris Causa en Ciencias Biológicas Peter Meiburg, fue otorgado a nuestra Facultad el espacio de dos modernos módulos en el Parque Nogalar de Linares. El espacio está actualmente siendo provisto del material con que abrirá al público como el Museo Geológico Regional, primero en su tipo, como un apoyo a las actividades de difusión de la cultura y fomento al turismo emprendidas y bien patrocinadas por las Autoridades Municipales, con la plena participación de la Vice Rectoría de la U.A.N.L.

El pasado mes de Noviembre nuestra Facultad fue sede de la **Reunión Anual de la Unión Geofísica Mexicana, A.C.**, exitoso evento que reunió a más de 200 investigadores nacionales y extranjeros. Para la organización en general se contó con la participación directa y el espacio físico de las Facultades hermanas de Ingeniería Civil y Ciencias Físico-Matemáticas.

Actualmente nos encontramos afinando los detalles de organización del **1er. Congreso Nacional de Geoquímica**, que se desarrollará en Linares del 2 al 6 de Septiembre próximo. Al momento se tiene asegurada la presentación de 42 trabajos científicos, con los que se integrará el tomo 6 de la revista "Actas de la Facultad de Ciencias de la Tierra, U.A.N.L., Linares".

Los participantes confirmados provienen de las Instituciones geocientíficas nacionales y, además, de Universidades de Suiza y Alemania.

Finalmente, en este apartado de difusión debe señalarse que los trabajos, avances y planes de la comunidad de esta Facultad, han continuado presentándose ante públicos críticos, tanto nacionales como extranjeros. A continuación se enlistan las participaciones activas efectuadas durante el período comprendido en este documento, y conforme a la información entregada o disponible en la Dirección.

En el 12 Geowissenschaftliches Lateinamerika Kolloquium, Munich, R.F.A., Noviembre de 1990:

- M. en C. Juan Alonso Ramírez Fernández y Dr. Wilhelm Heinrich: Conferencia
- Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo y Dr. Utz Kramar: Conferencia.
- Dr. Ulrich Doert: Conferencia.
- Dr. Friedrich Schildknecht: Conferencia.
- Dr. Peter Meiburg: Conferencia.
- Dr. Wolfgang Stinnesbeck y M. en C. José Guadalupe López Oliva: Conferencia.
- Dr. Ulrich Doert y Dr. Wolfgang Stinnesbeck: Conferencia.

En el Instituto de Minería de Leningrado, U.R.S.S., Octubre de 1990:

- Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo: Conferencia.
- Dra. Cecilia Rodríguez González: Conferencia.

En la Cátedra de Hidrogeología de la Universidad Estatal de Moscú, Octubre de 1990:

- Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo: Conferencia y Ponencia.
- Dra. Cecilia Rodríguez González: Conferencia.

En el Congreso Mundial de Espeleología, Monterrey N. L., Septiembre de 1990:

- Dr. Peter Meiburg e Ing. Gregorio Farías Longoria: Conferencia.

En el "Encuentro institucional sobre modificaciones curriculares en la U.A.N.L.", Octubre de 1990:

- Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo: Ponencia.

En la reunión anual 1990 de la Unión Geofísica Mexicana, Noviembre de 1990:

- Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo: Ponencia.

En el foro de análisis y concertación "Educación Superior", CEPES, Monterrey, N. L., Junio de 1991:

- Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo: Ponencia.

En la reunión Relaciones Científicas Internacionales, Río Verde, S.L.P., Marzo de 1991:

- Dr. Peter Meiburg: Conferencia.

En el 36 Congreso Geológico de Brasil, en Natal, Brasil, Noviembre de 1990:

- Dr. Wolfgang Stinnesbeck: Conferencia.

En la mesa de trabajo Museo Geológico de Linares, N.L., Marzo de 1991:

- Dr. Peter Meiburg: Conferencia.

En el Foro Educativo U.A.N.L. 2004, Monterrey, N. L., Junio de 1991:

- Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo: Ponencia.

En la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Montemorelos, Abril de 1991:

- Dra. Cecilia Rodríguez de Barbarín: Conferencia.

En el Congreso Nacional de Química Analítica, Saltillo, Junio de 1991:

- Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo: Conferencia.

En la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Montemorelos, Abril de 1991:

- Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo: Conferencia.

En la reunión Parques Nacionales y Monumentos Geológicos, Universidad de Aguascalientes/ CONALCIGE/ INEGI, Septiembre de 1990:

- Dr. Peter Meiburg: Conferencia.

En el 1er. Congreso Universitario de Química en la Educación Media Superior, U.A.N.L., Junio de 1991:

- Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo: Ponencia.

Curso especial sobre yacimientos de sal, Universidad Técnica de Darmstadt, Alemania, Junio de 1991:

- Dr. Peter Meiburg: Conferencia.

Dentro de las labores de difusión deben destacarse aquellos fenómenos naturales cuya ocurrencia orienta a los medios de comunicación, en búsqueda de respuestas al público, invariablemente hacia nuestra Facultad.

Durante el otoño de 1990 se presentó repetidamente el fenómeno de estremecimientos de tierra en las faldas de la Sierra Madre Oriental. El fenómeno y la inusitada curiosidad del público facilitó la gratuita difusión acerca de nuestra Facultad mediante múltiples conferencias de prensa, radio y televisión, las que en su mayor parte corrieron a cargo del M. en C. Francisco Medina, Dr. V. Kalachov y Dr. Juan Manuel Barbarín.

Como fruto directo de los acontecimientos anteriores, las autoridades municipales de San Pedro Garza García solicitaron la participación de esta Facultad para la ejecución de un **Estudio preliminar sobre riesgos geológicos** en el área poblada, y también en aquella en planes de desarrollo. Se comisionó para dicha tarea

ANEXO F

al M. en C. José Rosbel Chapa Guerrero, con la colaboración del M. en C. José Manuel Rojas Ruiz y del Dr. Cosme Pola Simuta.

Con seguridad ese estudio y sus conclusiones marcan una exclusiva y nueva referencia bajo la cual deberán someterse a futuro todos los centros poblados que en el Estado se localizan en zonas de riesgo geológico. Durante el avance del trabajo y hasta su culminación, los tres investigadores participaron en reuniones públicas asesorando a las autoridades y personal técnico del municipio mencionado.

Existen muchas más participaciones en el campo de difusión que no han sido reportadas por el Inquieto equipo humano de esta Facultad, mismas que son el incentivo personal que respalda la actividad cotidiana.

- Captación de personal.

Durante este período se integraron al staff docente e investigador nuevos elementos:

- Lic. Gabriela Rodríguez Tristán, quien tiene a su cargo la enseñanza en las áreas de Física y Matemáticas.
- Dr. Jörg Werner, hidrogeólogo con amplia experiencia docente y de trabajo de campo. Actualmente es responsable del proyecto "Hidrogeología del Estado de Nuevo León".
- Dr. Michael Hofmann, hidrogeólogo orientado al estudio de la dinámica de aguas subterráneas. Los Drs. Hofmann y Werner vienen a llenar un hueco que esta Facultad tuvo desde su nacimiento, y que fue la falta de especialistas en un área de importancia vital para el Estado de Nuevo León.

Desafortunadamente, también en este período debimos decir adiós a excelentes colegas:

- Dr. Ulrich Doert, por término de su contrato como Experto Integrado, patrocinado por C.I.M., tras 6 años de fructífera labor. Se le recordará siempre por su entrega a la enseñanza en el aula y en el campo. Regresó a su país: Alemania.
- Dr. Peter Meiburg, internacionalmente renombrado geólogo e iniciador del Instituto de Geología, hoy convertido en Facultad de Ciencias de la Tierra en Linares. Dejará el medio durante este mes de Agosto.

Al Dr. Meiburg debemos en gran medida la internacionalización de nuestra Facultad, por su incansable espíritu que lo llevó a presentarnos y establecer relaciones formales con Universidades, Institutos y Fundaciones de Alemania. Con el Dr. Meiburg se tuvo siempre al colega cuidadoso de las relaciones provechosas para esta Facultad.

Al término de 11 años de labor en nuestro medio, nos percatamos que él impartió de sus conocimientos a todos los alumnos en la historia de nuestra Facultad y a la mayoría de nuestros maestros también. Justamente se le hizo hace dos años el reconocimiento por parte nuestra, con el otorgamiento del H. Consejo Universitario del Doctorado Honoris Causa.

Sirva este breve paréntesis en el Informe, para dejar reconocimiento y constancia del hombre constructivo, cuyas obras y caminos fueron en apoyo a la naciente y luego joven Facultad de Ciencias de la Tierra. El Dr. Peter Meiburg regresa a Alemania para continuar sus labores de docencia e investigación. Con él se va también su infatigable esposa Luisa, la que apoyándolo, nos apoyó a todos.

- Formación de Profesores.

El original Programa de Formación de Profesores involucra a 15 profesionistas mexicanos de diferentes ramas del saber, actualmente llevando a cabo estudios de postgrado inscritos en diversas Universidades alemanas, aprovechando los convenios vigentes desde 1982.

Los programas doctorales de nuestro personal fueron planeados de tal forma que cubren ampliamente las necesidades y los planes de desarrollo de un centro de investigación y enseñanza del más alto nivel en las geociencias. Las especialidades son variadas e incluyen Ingeniería Geológica, Hidrogeología, Mineralogía, Geoquímica, Geofísica, Paleontología, etc.

Es requisito indispensable para pertenecer al Programa de Formación de Profesores, el desarrollar los trabajos de campo, laboratorio y tesis en nuestro país, para así familiarizarse con la problemática regional y las necesidades nacionales.

La vigencia del espíritu de superación académica puede palpase en el número de maestros adscritos a un programa doctoral. Ellos son:

- M. en C. Héctor de León Gómez
- M. en C. José Rosbel Chapa Guerrero
- M. en C. Tomás Cossío Torres
- M. en C. Juan Alonso Ramírez Fernández
- M. en C. Francisco Medina Barrera
- M. en C. José Guadalupe López Oliva
- M. en C. José Rafael Barbosa Gudino
- M. en C. Juan José Ramírez Ruiz
- M. en C. Guillermo J. Castro Larragoitia
- M. en C. Daniel Garza Rocha
- M. en C. Ofella Morton Bermea
- M. en C. M^{te} Teresa Orozco Esquivel
- M. en C. Martín Rangel Rodríguez

De la lista anterior se espera que los primeros tres obtengan su grado de Doctor en Ciencias Naturales durante el transcurso de 1992.

De este programa original solo quedan dos miembros pendientes de alcanzar la maestría. Ellos son los Biólogos Luis Lauro Villanueva González y Humberto Garza Gutiérrez.

La Facultad de Ciencias de la Tierra puede aspirar a la excelencia en sus actividades docentes y de investigación, solo si su personal alcanza el más alto nivel académico y además lo sostiene mediante el ejercicio continuo de la búsqueda de nuevos conocimientos.

Debido al gran esfuerzo y empuje de los integrantes del Programa de Formación de Profesores, es posible predecir que esta Facultad difícilmente será el cómodo espacio para una mente que no busque su superación académica.

Dentro del período que abarca este informe salieron temporalmente de nuestro medio en búsqueda de actualización, capacitación y superación personal, los siguientes miembros de nuestra Facultad:

- M. P. Adalberto Treviño Cázares y M. P. Pedro Rodríguez Saavedra, quienes asistieron al Instituto/Museo de Senckenberg, en Alemania, para capacitación en el área de museografía y actualización en las técnicas de preparación de muestras paleontológicas.

- T.L.Q. Federico Vera Décida, al Departamento de Geoquímica de la Universidad de Karlsruhe, Alemania, para capacitación y actualización en técnicas y procedimientos geoquímicos.
- Lic. Sóstenes Méndez Delgado, al Centro de Investigaciones Científicas y Educación Superior de Ensenada, B. C. (CICESE), a efectuar estudios doctorales en Geofísica.
- M. en C. Daniel Garza Rocha, a desarrollar prácticas de campo en Alemania.
- M. en C. Juan José Ramírez Ruiz, a la Universidad de Kiel, Alemania, a efectuar una etapa de preparación dentro de su programa doctoral.

También se señala en el período de este informe el inicio del programa doctoral del M. en C. José Manuel Rojas, en el área de Hidrogeología, bajo la supervisión de la cátedra correspondiente en la Universidad Estatal de Moscú.

- Equipamiento y laboratorios.

Durante el período que comprende el presente informe, las principales adquisiciones de equipo fueron en su mayoría en la categoría de donativo. Ellas son:

- Equipo completo de **Cromatografía de alta presión, fase líquida**, recibido de la Fundación Alexander von Humboldt de Alemania, por gestión del Dr. Surendra Pal Verma.

El nuevo laboratorio será inaugurado al inicio de Septiembre próximo. Todas las facilidades de instalación y construcción han sido proporcionadas por la Vice Rectoría de nuestra Universidad.

- **Zondas eléctricas** (4) de fabricación soviética, donadas por la Facultad de Geología de la Universidad Estatal de Moscú y entregadas por los Dres. R. S. Shtengelov y V. I. Dyunin.
- **Sismógrafo** donado por la Fundación Volkswagen, Alemania, por gestiones del Dr. Friedrich Schildknecht.
- **Microscopio óptico** de luz reflejada, Carl Zeiss, con accesorios, por el organismo alemán C.I.M., tras las gestiones del Dr. Wolfgang Stinnesbeck.
- Herramientas y accesorios para el laboratorio de preparación y libros y material para el laboratorio de fotografía. También donativos de C.I.M., por gestiones del Dr. Wolfgang Stinnesbeck.

- Diseño y construcción de 1) **Registrador** para medir los componentes del campo eléctrico natural en espacios acuosos y 2) **Sistema geoacústico** (tipo sparker) para estudios del espacio rocoso en pozos y entre pozos. Ambos son producto de los proyectos del Dr. Cosme Pola Simuta, apoyado por S.E.P., CONACYT y U.A.N.L.

- **Gravímetros (2) y magnetómetro**, donativo de la Universidad Estatal de Moscú, entregado por el Dr. A. Kallin.

- Servicio Social.

Durante este año obtuvieron su Carta de Liberación de Servicio Social 6 alumnos, quienes se integraron a diversos proyectos que abarcan, entre otros estudios, "Análisis y afloros de aguas subterráneas en Linares y Hualahuis", "Organización de colecciones paleontológicas en apoyo a la enseñanza", etc.

Como resultado de nuestra participación durante la **Primera Semana de Solidaridad**, con el proyecto "Evaluación de la calidad del agua distribuida en Linares, N. L.", a una primera reacción de disgusto por parte del organismo oficial encargado de la administración del vital líquido, le siguió la prudente medida de

dotar con cloradores a todos los pozos que alimentan la red de distribución de Linares. A un año de distancia evaluamos lo positivo de las actividades realizadas por la brigada que encabezó la Dra. Cecilia O. Rodríguez González y el personal técnico de los laboratorios de Geoquímica y Bacteriología.

- Convenio y profesores visitantes.

Los convenios de cooperación con las Instituciones de Alemania siguen siendo muy fructíferos y altamente apreciados para esta etapa de consolidación final de la Facultad. De esas Instituciones recibimos profesores visitantes, intercambio de estudiantes, donativos en equipo y libros, asesorías muy variadas en el campo de la docencia y apoyos científicos en las tareas de investigación. El estado actual de estas relaciones es como sigue:

Convenios.

- Universidad Técnica de Darmstadt, desde 1983.
- Universidad de Hamburgo, desde 1983.
- Universidad de Göttingen, desde 1984.
- Universidad Técnica de Clausthal, desde 1985.
- Universidad de Karlsruhe, desde 1985.

Acuerdos.

- Universidad de Münster, desde 1983.
- Universidad de Bochum, desde 1985.
- Universidad de Kiel, desde 1990.
- Universidad de Aachen, desde 1991.
- Universidad de Essen, desde 1991.

Con la entrada de nuestros maestros a la etapa doctoral, el círculo de Universidades con las que tenemos relaciones se extiende para incluir a **Hannover** y **Trier**, Alemania, y **Neuchatel**, Suiza.

Durante el período de este informe se firmaron los convenios de cooperación con el **Instituto de Investigaciones Eléctricas** (Cuernavaca) y con el **Instituto Nacional de Antropología e Historia** (México). También se continuó en forma activa el convenio establecido con anterioridad con el **Centro de Investigaciones Científicas y Estudios Superiores de Ensenada** (CICESE), de donde recibimos al docente M. en C. Carlos Huerta para la impartición de un curso curricular en la carrera de Geofísica.

A partir del otoño de 1990 se inició en forma efectiva la cooperación de la Universidad Estatal de Moscú en las áreas de Hidrogeología e Ingeniería Geológica, en forma adicional a los trabajos de investigación, asesoría y docencia que se han efectuado en el área de Geofísica Aplicada.

Así, la relación de profesores visitantes para el período de este informe es como sigue:

- Prof. Dr. W. Ziegler, Director de la Fundación Senckenberg, Frankfurt, Alemania.
- Dr. G. Plodowski, Museógrafo, F. Senckenberg, Frankfurt, Alemania.
- Sr. H. Voelkel, Director de Técnicas de Preparación, Universidad de Bochum, Alemania.
- Prof. Dr. Ing. P. Neumann-Mahlkau, Presidente del Servicio Geológico Estatal de Nordrhein, Westfalen, Alemania.

- Dr. J. Frazen, Paleontólogo, F. Senkenberg, Frankfurt, Alemania.
- Dr. T. Adatte, Geólogo, Universidad de Neuchatel, Suiza.
- Dr. N. Koronowskij, Geólogo, Universidad Estatal de Moscú, URSS.
- Dr. V. Vsevolovskij, Dr. V. Kalachov y Dr. A. Kalinin, de las Cátedras de Hidrogeología, Ingeniería Geológica y Geofísica de la Universidad Estatal de Moscú, URSS.
- Dr. E. Kalinin, Dr. V. Dyunin y Dr. R. Shtengeloy, de las Cátedras de Ingeniería Geológica e Hidrogeología de la Universidad Estatal de Moscú, URSS.
- Dr. A. Kalinin, Dr. L. Kulnitski y Dra. N. Chalneva, de la Cátedra de Geofísica de la Universidad Estatal de Moscú, URSS.

Todos ellos aportaron de sus conocimientos impartiendo cursos o dictando conferencias. En forma particular se señala que los especialistas soviéticos desarrollaron labores de investigación y asesoría durante sus estancias de 1 a 2 meses en Linares.

- Epílogo.

Deseo hacer patente que los logros, avances y satisfacciones alcanzados por esta Facultad en el período que abarca este informe, son el resultado combinado del espíritu de trabajo de maestros, técnicos, alumnos y personal administrativo, y para lo cual ha sido vital el apoyo recibido de parte de las H. Autoridades Universitarias.

DR. JUAN MANUEL BARBARIN CASTILLO

Director

DIRECCIÓN GENERAL

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

PRESENTACION.

Considerando que el objetivo primordial de la Facultad de Ciencias Forestales es la formación de profesionistas, en el semestre Febrero - Julio de 1990 ha egresado una nueva generación de Ingenieros Forestales, estimulando de esta manera la noble tarea que la Universidad nos ha encomendado de preparar y capacitar profesionistas de alto nivel académico.

Dentro del esquema de desarrollo institucional, con fecha 20 de Septiembre de 1990 se nombró al DR. JAVIER JIMENEZ PEREZ como jefe del Departamento de Silvicultura y Manejo Forestal. Con fecha 24 de Septiembre del mismo año, se nombró al Dr. OSCAR AGUIRRE CALDERON como jefe de la División de Estudios de Postgrado de nuestra Facultad. En Diciembre de 1990 se nombró como Coordinador de la Investigación, dentro de la Institución, al Dr. CESAR CANTU AYALA.

En este período se han integrado para laborar como maestros:

Ing. Dipl. Israel Cantú Silva	Septiembre 1990
Dr. Alfonso Martínez Muñoz	Enero 1991
Dr. Miguel A. Ruíz Martínez	Enero 1991
Dra. Celina Garza Quintanilla	Julio 1991
Dr. Fortunato Garza Ocañas	Julio 1991

Considerando el nivel académico de nuestra Institución, es importante destacar que nuestra planta de maestros en este momento ocupa un alto nivel en jerarquía, por su dedicación y vocación en la enseñanza, investigación y servicio a la comunidad. Además, se ha incrementado el número de nuestros maestros como Candidatos a Investigador dentro del Sistema Nacional de Investigadores de la Secretaría de Educación Pública, los cuales se enlistan a continuación:

- Dr. Horacio Villalón Mendoza
- Dr. Oscar Aguirre Calderón
- Lic. Tereza Cavazos Pérez
- Dr. José G. Marmolejo Monsivais

Durante el período que comprende este informe se incrementó notablemente el número de publicaciones de la serie Reporte Científico, que publica los resultados de las investigaciones hechas por el cuerpo docente de nuestra Facultad, saliendo a la luz los números 14-26, así como los números especiales 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de dicha serie. Además, se editaron dos tomos de las memorias del Simposio Agroforestal en México, realizado en esta Facultad del 14 al 16 de Noviembre de 1989. Los títulos de todas las publicaciones de la Facultad aparecen en el catálogo de publicaciones No.1.

Se comisionó a la Ing. Ms.C. MARISELA PANDO y a la Biol. Ms.C. SUSANA FAVELA para la elaboración de un Plan de Trabajo con miras a la revisión curricular de la Facultad, definiéndose una serie de actividades, como la de visitar a los grupos de estudiantes para la aplicación de entrevistas y despertar su interés en la participación de procesos curriculares. Se entrevistó al personal académico, así como a los egresados de nuestra Facultad, considerando que la información proporcionada por estos últimos en cuanto a su desempeño profesional, será de gran interés en la revisión curricular institucional.

ANEXO F

Se encomendó al Ing. ISRAEL CANTU SILVA la elaboración de un boletín divulgativo de nuestra Institución, en el que se den a conocer los tipos de asesorías y servicios que puede prestar la Facultad de Ciencias Forestales, apoyándonos en la infraestructura con que contamos y el personal académico y técnico.

Hay que enmarcar la activa participación de nuestros estudiantes en la organización de la Segunda Reunión Nacional de Estudiantes Forestales, cuya sede fue nuestra Facultad. Dicha reunión se realizó del 15 al 19 de Abril de 1991, con la asistencia de 18 Instituciones nacionales relacionadas con la formación de Técnicos e Ingenieros Forestales.

Nuevamente, a uno de nuestros egresados, el Sr. Artemio Carrillo Parra, le fue otorgado el Reconocimiento al Mérito Académico, en Sesión Solemne del H. Consejo Universitario de la U.A.N.L. celebrada en Septiembre de 1990, lo cual muestra la capacidad académica de nuestros estudiantes y futuros profesionistas.

La Comisión Legislativa entregó copias del documento del Reglamento Interno a todo el personal docente. El reglamento interno sufrió adiciones, enmiendas, supresiones y reordenamiento, por lo que el período 90-91 se destinará a este reacomodo.

El documento llamado "Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Forestales" pasó por nuevos filtros, hasta que en Diciembre de 1990 la Junta Directiva conoció en lo global el estado que lleva el proceso de reformulación, autorizándose al Dr. Jorge S. Marroquín para que emprendiera una nueva y última "fase de afinación" del documento, antes de someterlo a votación. A este respecto, se han recibido cinco planteamientos bien argumentados de distintos departamentos y profesores para enriquecer el contenido, suprimir articulado redundante, cambiar denominaciones, corregir estilo y reordenar la numeración, por lo que estamos ya en posibilidad de convocar a la nueva Comisión Legislativa, después de conocer los nombres de los nuevos integrantes (docentes y alumnado).

ACTIVIDADES ACADEMICAS.

Comisión Académica.

La Comisión Académica, presidida por el Sub-Director e integrada por los maestros Dr. Rahim Foroughbkhch, Dr. Jorge S. Marroquín de la Fuente, Dr. Javier Jiménez Pérez y Dr. Jaime Flores Lara, analizaron y aprobaron los siguientes anteproyectos de tesis:

Artemio Carrillo Parra: "Efecto de los tratamientos silvícolas y de factores abióticos sobre regeneración y manejo de matorral".

Comisión de tesis: Dr. Horacio Villalón M. y Dr. Michael Ficher.

Departamento adscrito: Agroforestal.

Jaime Martínez Pineda: "Inventario de *Prosopis laevigata* en el municipio de Linares, N.L."

Comisión de tesis: Dr. Javier Jiménez P. y Dr. César Cantú A.

Departamento adscrito: Silvicultura y Manejo Forestal.

J. Gilberto Rodríguez C.: "Contribución a la dinámica de la semilla de mezquite *Prosopis laevigata* en Linares, N.L."

Comisión de tesis: Dr. César Cantú A., Dr. Jaime Flores L. y Dr. Fernando González S.

Departamento adscrito: Silvicultura y Manejo Forestal.

Manuel Niembro Barroso: "Desarrollo de un modelo matemático mediante ecuaciones de tipo polinomial, para determinar la forma externa del árbol de género *Pinus*"

Comisión de tesis: Dr. Javier Jiménez P., Dr. Oscar Aguirre C. y Lic. Tereza Cavazos P.

Departamento adscrito: Silvicultura y Manejo Forestal.

Manuel Gerardo Vega Gaona: "Diagramas de densidad para los bosques de *Pinus pseudostrubus* y *P. teocote* en la Sierra Madre Oriental, en el Estado de Nuevo León."

Comisión de tesis: Dr. Oscar Aguirre C., Dr. Javier Jiménez P. y Michael Ficher.

Departamento adscrito: Silvicultura y Manejo Forestal.

Jaime Hernández Garza: "Estudio de regeneración de la caoba según el tipo de perturbación."

Comisión de tesis: Dr. Michael Ficher., Dr. Horacio Villalón M. y Dr. Jaime Flores L.

Departamento adscrito: Silvicultura y Manejo Forestal.

Departamento Escolar y de Archivo.

Las actividades que realizó el Departamento Escolar y de Archivo en el período Mar-Ago/1990 fueron, en términos generales, las siguientes:

SEMESTRE FEBRERO-JULIO/1990

En el mes de Julio de 1990 egresaron como pasantes de la carrera de Ingeniero Forestal los siguientes alumnos:

Carrillo Parra Artemio

Cuellar Barrón Sergio

Hernández Garza Jaime

Maldonado Hernández Alfonso

Martínez Pineda Jaime Armando

Moreno Loo Juan Carlos

Moyeda Segura Leonel

Soto Hernández Alvaro

Al finalizar este semestre se otorgaron cartas de reconocimiento a los alumnos con mejor promedio de su generación, siendo los siguientes:

Generación	Nombre	Promedio
3a.	Carrillo Parra Artemio	96.29
4a.	Niembro Barroso Manuel	93.
5a.	Chávez Martínez Pablo	89.38
6a.	Tamez Torres Arturo	90.13
7a.	Corpus Sánchez José Andrés	83.29

Se otorgó el Reconocimiento al Mérito Académico al mejor alumno de la tercera generación: Sr. Artemio Carrillo Parra.

División de estudios de postgrado

En este período se elaboró el documento titulado "Breve análisis del programa de formación de profesores de la Facultad de Ciencias Forestales de la U.A.N.L.". En él se describe la evolución de este programa, así como sus implicaciones para la Institución, y se presentan algunas proyecciones que, se pretende, sirvan de apoyo para la planeación del futuro de la misma.

Se preparó una síntesis de los currícula de maestros de la Facultad, con el fin de integrarlos en materiales divulgativos de los diversos cursos que la División impartirá en el futuro, así como en otros documentos.

La Comisión de Postgrado reanudó sus actividades a fin de continuar los trabajos tendientes al establecimiento de una maestría en la Facultad. En principio, se ha planteado desarrollar una Maestría en Manejo del Recurso Forestal, con diversas orientaciones. Se pretende elaborar un esquema con un mínimo de materias obligatorias y ofrecer, además, materias optativas de diferentes áreas; lo anterior, con el fin de permitir a los estudiantes desarrollar sus campos de interés y facilitar la participación de todos los maestros que se interesen en el programa.

Para el año de 1991 la Comisión de Postgrado planea ofrecer un Curso de Actualización en Silvicultura, dirigido a profesionales involucrados en el manejo del recurso forestal. Para tal efecto se presentó a los maestros de la Facultad una propuesta del temario del curso, solicitándoles sus observaciones al mismo y pidiéndoles nos hicieran saber los temas en los que estarían interesados en participar. Actualmente la Comisión prepara el programa definitivo para este curso, que será impartido del 12 al 17 de Agosto de 1991.

Servicio Social

Las actividades realizadas durante el mencionado período fueron:

- Actividades de carácter administrativo.

Estas consistieron en el registro de programas y alumnos para la realización de la práctica del Servicio Social, así como los trámites para su liberación. Asimismo, se realizaron los trámites requeridos ante COSSIES (Coordinadoras de Servicio Social para las Instituciones de Enseñanza Superior), solicitando becas de apoyo para los estudiantes que realizan su práctica.

Los programas registrados fueron:

Programa	No.	Responsable
- Consolidación de aspectos climáticos del NE de México.	001	MSc. Tereza Cavazos
- Evaluación de recursos de zonas áridas	002	Marisela Pando
- Esquemas de análisis químicos	003	Dra. Leticia Hauad
- Manejo de semillas forestales	004	Dr. Ricardo López
- Silvicultura y manejo forestal	005	Dr. Ricardo López y Dr. Jaime Flores L.
- Ecología vegetal y plantas útiles del NE de México.	006	Biól. Glafiro J. Alanís F.
- Inventario ornitofaunístico	007	Biól. Mauricio Cotera

- Conservación y manejo de las comunidades de barretas	008	Dr. Rahim Foroughbakhch
- Propiedades técnicas de las maderas del matorral	009	Dr. Walter von Roth
- Inventarios forestales	010	Dr. Javier Jiménez
- Aplicación de tratamientos silvícolas en el matorral	011	Dr. Michael Fischer
- Inventario de características de los suelos del matorral	012	Dr. Martin Woerner

A continuación se presenta la relación de alumnos que con fecha 15 de Septiembre de 1990 fueron asignados para la realización de su práctica de Servicio Social, así como el No. de programa al que fueron adscritos:

Nombre	No. de matrícula	No. de programa
Pablo Chávez Martínez	445015	011
Oscar Infante Mercado	503266	009
Ma. del Carmen Medina	471048	006
Víctor Manuel Molina Guerra	551463	001
Eréndida García Rodríguez	451346	010
Jorge Valdés González	489901	005
Daniel E. Lara Sánchez	418927	*

Con fecha 3 de Diciembre de 1990, obtuvo su Carta de Liberación de Servicio Social el estudiante José Gilberto Rodríguez Castro (No. matrícula 559786).

En relación a los trámites realizados ante COSSIES, se obtuvieron 2 becas por un monto de 1;500,000.00 c/u para el semestre Agosto-1990/Febrero-1991, mismas que se otorgaron a los dos estudiantes de más alto promedio:

- Víctor Manuel Molina Guerra
- Eréndida García Rodríguez

Estudiantes de otras dependencias que prestaron su Servicio Social en esta Facultad:

Nombre	Dependencia	No. programa
Miguel Saravia Zamora	Preparatoria #4	012
Alicia Dávila Flores	Preparatoria #4	004
Sandra Luz Cono Moreno	Preparatoria #4	006
Claudia Reyes Reyna	Preparatoria #4	003

* Este alumno se encuentra adscrito a un programa "externo de control de calidad de la madera para su procesamiento", a cargo del Lic. José Mata Treviño.

- Actividades de apoyo y seguimiento de programas.

En diversas ocasiones se constató el desempeño de actividades de los estudiantes en los proyectos a que fueron adscritos. Se efectuaron también pláticas, tanto con los prestadores de Servicio Social como con los encargados, para conocer el sentir de ambos respecto a la práctica realizada.

- Actividades de divulgación.

Además de las visitas que regularmente se realizan a diversas dependencias gubernamentales y a organismos públicos y privados para difundir la labor de Servicio Social de la UANL, e invitarlos a que registren programas solicitando la participación de estudiantes, me fue grato participar en la V Exposición de Servicio Social de la UANL, con la cual se dieron a conocer los logros que en este aspecto se han obtenido.

La exposición se llevó a efecto del 16 de Noviembre al 7 de Diciembre de 1990, teniendo como sede la Capilla Alfonsina de la propia Universidad. Tanto en las actividades de preparación como en el transcurso de la misma se contó con la participación de estudiantes, Director y de los encargados de los programas a exponer, resultando un evento bastante exitoso.

Los programas que se presentaron fueron:

"Silvicultura y manejo forestal", con el Dr. Ricardo López Aguilón como responsable; "Inventario ornitofaunístico del matorral", teniendo como responsable al Biól. Mauricio Cotera Correa. Los programas fueron expuestos a través de fotografías, texto y material vivo.

Durante este período se citó a una reunión para tratar específicamente asuntos relacionados con el Servicio Social e informar sobre los objetivos y pormenores de la V Exposición, aunque generalmente se dedica un espacio en las juntas de maestros para atender asuntos relativos al Servicio Social.

Biblioteca

En el pasado informe se señalaba la autorización del Señor Rector para la adquisición de módulos individuales de lectura, así como de material de estantería, siendo satisfactorio su cumplimiento.

Respecto al material bibliográfico, hemos obtenido importantes donativos por gestiones del Dr. Horst Kramer ante la Deutsche Forschung Gemeinschaft (DFG), con un valor aproximado de DM 6,000, recibiendo 58 volúmenes.

Gestiones del Dr. César Cantú permitieron obtener un donativo de 33 libros por 26,465 Chelines. Parte de ese material se integró a la biblioteca.

El Dr. Rahim Foroughbakhch realizó la adquisición de algunos volúmenes por aproximadamente 700 dólares. La mayoría del material se encuentra disponible en el Departamento Agroforestal.

Otra importante adquisición la realizó el Dr. Horacio Villalón Mendoza. El material se encuentra en su cubículo, a disposición de quien lo solicite.

Hemos recibido otros donativos del Dr. Oscar Aguirre Calderón y del Dr. José G. Marmolejo Monsiváis. A todos ellos nuestro agradecimiento.

INFORME DE DEPARTAMENTOS

Departamento Agroforestal

Programa de investigaciones terminadas:

"Estudio sobre las influencias de plantaciones de Acacias y Eucaliptos en suelos sobre marcas carboníferas del Cretácico Superior, en el sureste del Estado de Nuevo León".

Proyecto SEP. Convenio # C88-01-0137-03.

Responsable: Martin Woerner

"Inventario de los diferentes tipos de suelo y su situación nutritiva en la Sierra Madre Oriental, en el Estado de Nuevo León".

Proyecto U.A.N.L.

Responsable: Martin Woerner

"Estudio sobre la estructura, utilización y mejoramiento del matorral en el noreste de México".

Proyecto Conacyt. Convenio # P220COOR880687

Responsable: Rahim Foroughbakhch, L.A. Hauad y M. Woerner

"Estudio sobre la regeneración natural por rebrote y por la dispersión de semillas de 20 especies leñosas en 4 sitios distintos del matorral tamaulipeco, en la región de Linares, N.L."

Proyecto U.A.N.L.

Responsable: Rahim Foroughbakhch P.

"Establecimiento de 15 procedencias de Gilicidia sepium en la zona del matorral tamaulipeco, en Linares, N.L."

Proyecto SEP (SESIC) #88-01-0131-211-04

Responsable: Rahim Foroughbakhch P. y L.A. Hauad

"Instalación de cortina rompeviento y cercos vivos de Eucalipto, Leucaena y Cupressus para la protección del suelo en el Campus Universitario, en Linares, N.L."

Proyecto U.A.N.L.

Responsable: Rahim Foroughbakhch P.

"Estudio sobre monitoreo fenológico de especies leñosas de uso múltiple en 12 sitios distintos del matorral, en la región de Linares, N.L."

Proyecto U.A.N.L.

Responsable: Rahim Foroughbakhch P.

"Estudio sobre la producción caprina en un matorral alto espinoso en la región de Linares, N.L."

Proyecto SEP (SESI) #C87-01-0250

Responsable: Rahim Foroughbakhch y Luis Carlos Fierro G.

"Evaluación de los daños por las heladas de 1989, causadas a las especies forestales del matorral del noreste de México y la influencia sobre la reducción de potencial forrajero y forestal".

Responsable: Rahim Foroughbakhch P.

Los proyectos siguientes forman los capítulos de una tesis doctoral presentada en Noviembre de 1990 por Alfonso Martínez Muñoz en la R.F.A.:

- Influencia del clima al valor nutricional de la vegetación natural en el noreste de México.
- Investigación sobre la toxicidad de la *Leucaena leucocephala* en rumiantes de México.
- El valor nutritivo de la vegetación consumida por el ganado caprino en el noreste de México.
- Un método directo para determinar el consumo voluntario de forraje de rumiantes en pastoreo.
- Investigación sobre las posibilidades de uso de la *Leucaena leucocephala* como suplemento para el ganado caprino en el noreste de México.

Programa de investigaciones en curso:

"Barreta (*Helietta parvifolia*) (Gray.) Beth. Especie sobreexplotada en el noreste de México: manejo para su conservación y protección del medio ambiente".

Proyecto CONACYT CONVENIO D112-904150.

Responsable: Rahim Foroughbakhch P.

"Conservación y manejo de las comunidades de "barretas" *Helietta parvifolia* (Gray.) Benth.) en las zonas áridas y semiáridas del noreste de México, a través del estudio poblacional".

Proyecto SEP (SESI). Convenio # C90-01-0219.

Responsable: Rahim Foroughbakhch P.

"Instalación de un huerto semillero con las variedades mejoradas de *Leucaena leucocephala* Lam. de Wit. para fortalecer el banco germoplasma de la Facultad".

Fuente Financiera: UANL

Responsable: Rahim Foroughbakhch P.

"Producción de Caprinos y su gasto energético en zonas de matorral tamaulipeco del noreste de N.L."

Responsable: Rahim Foroughbakhch y L.C. Fierro G.

"Instalación de un sistema de agrosilvicultura bajo un esquema de cultivos en hileras (Alley-cropping), utilizando especies y procedencias de *Leucaena* spp., *Gliricidia* sp. y *Acacia* spp., en Linares, N.L."

Fuente financiera: UANL

Responsable: Rahim Foroughbakhch P.

"Investigación sobre la adaptación y productividad (Vol. de la madera y/o leña) de 10 especies forestales como fuente energética del matorral en el noreste de México".

Fuente financiera: UANL

Responsable: Rahim Foroughbakhch P.

Investigador asociado del proyecto "Cuantificación de la mimosina en diferentes especies del género *Leucaena* en el noreste de México".

Proyecto Conacyt. Convenio #P220 CCOL891842

Responsable: Leticia A. Hauad M. Inv. Asociado: Rahim Foroughbakhch.

"Domesticación del chile piquín".

Fuente Financiera: UANL

Responsable: Horacio Villalón M

"Distribución y selección del hábitat de la zorra del desierto en Nuevo León". Proyecto apoyado por la GTZ y la SEP.

Responsable: Biól. Mauricio Cotera Correa.

"Evaluación de las poblaciones de la fauna silvestre en el norte del Estado de Nuevo León".

Responsable: Fernando González Saldívar.

Fuente Financiera: UANL

"Evaluación del estado actual de la población del venado Bura (*Odocoileus hemionus*) en el bosque-es-cuela de la Facultad de Ciencias Forestales. U.A.N.L."

Responsable: Fernando González Saldívar.

Fuente Financiera: UANL

"Comparación de la dieta alimenticia entre el venado Cola Blanca (*Odocoileus virginianus*) y el venado Bura (*Odocoileus hemionus*) en el rancho "Los Fresnos", Municipio de Bustamante, N.L."

Responsable: Fernando González Saldívar.

Fuente Financiera: UANL

"Evaluación de la desertificación en la provincia de la llanura costera del Golfo Norte en el Estado de Nuevo León".

Fuente Financiera: UANL

Responsable: Marisela Pando M.

"Respuesta de las poblaciones naturales de lechuguilla (*Agave lechuguilla* Torr.) a diferentes sistemas de aprovechamiento".

Fuente Financiera: UANL

Responsable: Marisela Pando M.

Publicaciones

- Foroughbakhch, R. and L.A. Hauad 1990: Response of *Leucaena leucocephala* k8, k67, hybrid k743 and others varieties to the extreme variation climatic in northeastern Mexico. *Leucaena Reserch Reports*. Vol. 11:76-79.
- Foroughbakhch, R. and L.A. Hauad 1990: Comparative performance of fourteen species and varieties of *Leucaena* in northeastern Mexico. *Leucaena Reserch Reports* Vol. 11:79-81.
- Foroughbakhch, R. 1991: Agroforestry and silvopastoral potential of fuelwood species in northeastern Mexico. *Agroforestry sistemas* (en prensa).
- Foroughbakhch, R. y D. Heiseke 1990: Manejo silvícola del matorral: Raleo, Enriquecimiento y la regeneración controlada. *Reporte científico* No 19:1-28. Facultad de Ciencias Forestales., U.A.N.L., Linares, Nuevo León, México.
- Téllez, R. y R. Foroughbakhch 1990: Plantas aprovechadas por el ganado caprino en una zona de matorral mediano espinoso del noreste de México. *Reporte científico* No 21: 1-44. Facultad de Ciencias Forestales., U.A.N.L., Linares, Nuevo León.
- Foroughbakhch, R. y L.A. Hauad 1991: Crecimiento, biomasa y valor nutritivo del guaje en el noreste de México. *Soc. Mex. de Manejo de Pastizales*. 1991 (en prensa).
- Pando Moreno M. 1990: Relationship between reflectance values in Landsat wavebands and floristic composition on rangeland vegetation. *International Jour. of Remote Sensing* Gran Bretaña.
- Peñaloza W., R. y R. Foroughbakhch 1990: Biomass yield of *Leucaena leucocephala* (Lam.) de Wit., under Different Germinative Pretreatments and High Cutting in the North-east of Mexico. *International Conference on the Fast Growing Trees & Nitrogen Fixing Trees*, Marburg. F.R.G. Ed. Gustav Fischer Verlag. New York. 1990 p. 370.
- Foroughbakhch, R. y L.A. Hauad 1990: Evaluación del crecimiento y productividad de plantaciones forestales con diferentes especies y procedencias del género *Leucaena* en el noreste de México. *Simposio Agroforestal en México*. Facultad de Ciencias Forestales, U.A.N.L. Tomo 11: 529-548. Linares, México.
- Hauad, L.A. y R. Foroughbakhch 1990: Evaluación del contenido en mimosina del género *Leucaena* en la región de Linares, Nuevo León., México. *XXVI Congreso Mexicano de Química Pura y Aplicada*, Sept. 25-29. 1990. Monterrey, N.L. *Resúmenes* p. 258.
- Villalón Mendoza H. 1991: Comparación de dos longitudes de líneas de muestreo para estimar cobertura del matorral mediante el método de puntos modificado. *Reporte científico* # 23 1991, Fac. C. Forestales, UANL Linares, N.L.
- Woerner, M. 1989: Caracterización de los suelos y su situación nutritiva en la zona del matorral tamaulipeco en la región de Linares, N.L., México. *Proc. Simposio Agroforestal*, Facultad de Ciencias Forestales, 1989: Linares, Nuevo León.
- Woerner, M. 1990: Los suelos del bosque escuela de la UANL en la Sierra Madre Oriental, Iturbide, N.L.: *Reporte Científico* No. 20, 1990: 1-89; Linares, N.L.
- Woerner, M. 1989: Los suelos calizos sobre depósitos aluviales cuaternarios recalificados en la región de Linares, N.L., México.- *Proc. 2a. Reunión del Cuaternario Ibérico*, 1989, Madrid (en prensa).

- Woerner, M. 1991: Los suelos rojos y pardos sobre sedimentos de arenitos y de rañas del Plio- y Pleistoceno en el Algave (Portugal) y su formación en resúmenes de la 2a. reunión del Cuaternario Ibérico, Madrid (en prensa).
- Woerner, M. 1991: Los suelos calizos sobre depósitos aluviales cuaternarios recalificados en la región de Linares, Nuevo León, México en resúmenes de la 2a. reunión del Cuaternario Ibérico, Madrid (en prensa).
- Woerner, M. 1990: Los suelos bajo vegetación de matorral del noreste de México, descritos a través de ejemplos en el centro agropecuario de la UANL, Linares, N.L. *Reporte Científico* No. 22, 1990; Linares, N.L.
- Woerner, M. 1990: La relación entre desarrollo de suelo y exposición geográfica en los suelos de la Sierra Madre Oriental Central.- *Terra*, 1990; Montecillos, Mx. (en prensa)
- Woerner, M. 1990: Los suelos del área metropolitana de Monterrey, N.L. *Atlas de Monterrey* (en prensa).
- Martínez, M.A. 1990: Untersuchungen zu moeglichkeiten und Grenzen des Einsatzen von *Leucaena leucocephala* als Ergänzungsfutter fuer Ziegen in Nord-Osten Mexikos. *Geottinger Beitrage zur Land-und Forstwissenschaft*. B. 52 (Tesis doctoral).
- Martínez, M.A. & Seifert, H.S.H. 1991: Untersuchungen zur Giftigkeit von *Leucaena leucocephala* fuer Ziegen in Nord-Osten Mexikos. *Berliner und Muenchener Tierarztliche Zeitschrift* (en prensa).
- Martínez, M.A. & Seifert, H.S.H. 1991: Investigation of the toxicity of *Leucaena leucocephala* for goats in Northeastern Mexico. *Animal Research and Development* (en prensa).
- Martínez, M.A. & Ter Meulen, U. 1991: Der Einfluß des klimas auf den Naehwert der natürlichen vegetation in Nord-Osten Mexikos. *Der Tropenlandwirt* (en prensa).
- González Saldívar, F.N. 1990: Der Praerihund (*Cynomys mexicanus*, Merriam, 1982) im Nordosten Mexikos. *Entwicklung eines Modelles zur Beurteilung seines Lebensraumes* (Tesis doctoral).
- Informes Técnicos y Académicos**
- Foroughbakhch, R. 1990: "Sistemas Agroforestales en la producción pecuaria: establecimiento y productividad de *Gliricidia sepium* (Jacq.) Steud. en la región del noreste de México".

Informe presentado a la S.E.P. (SEIC - 88-01-0131) 14 PP.

Foroughbakhch, R. 1990: "Estudio sobre la estructura, utilización y mejoramiento del matorral para aumentar la productividad forestal y pecuaria en el noreste de México"

Informe presentado al CONACYT (P220COOr 880687) 43 pp.

Foroughbakhch, R. 1991: "Barreta (*Helietta parvifolia* (Gray.) Benth.) especie sobre explotada en el noreste de México: manejo para su conservación y protección del medio ambiente".

Informe presentado al CONACYT (D112-904150), 7 pp.

Participación en Congresos y Reuniones de Trabajo

VI Congreso sobre el Manejo de Pastizales.

Soc. Mex. de Manejo de Pastizales

22-25 de Agosto 1990, Monterrey, N.L.

Ponentes: R. Foroughbakhch y L.A. Hauad

XXVI Congreso Mexicano de Química Pura y Aplicada.

X Congreso Nacional de Educación Química.

25-29 Sept. de 1990, Monterrey, N.L.

Ponentes: L.A. Hauad y R. Foroughbakhch.

Primer Festival de las Culturas del Desierto:

Primer Simposio sobre el Hombre y el Desierto

6-8 de Diciembre de 1990, Hermosillo, Sonora

Ponentes: R. Foroughbakhch y G. J. Alanís F.

Participación y colaboración en el grupo de trabajo para la constitución del Consejo de Ciencias y Tecnología del Estado de Nuevo León, organizado por el Conacyt, delegación Regional del Nor-este. Agosto-Dic. 1990.

Participante: R. Foroughbakhch P.

Encuentro Nacional sobre alternativas de manejo y utilización de los recursos de zonas áridas.

Bermejillo, Durango, 20-23 de Noviembre de 1990.

Ponente: H. Villalón M.

Sexto Congreso de la SOMMAP.

22-24 de Agosto de 1990, en Monterrey, N.L.

Participante: H. Villalón M.

XI Ciclo de conferencias sobre fauna silvestre.

5-7 de Marzo 1990, UAAAN Saltillo, Coahuila

Participante: M. Cotera C.

Segundo Congreso Nacional de Ganadería Diversificada.

31 de Marzo-1 Abril de 1990, Nuevo Laredo, Tamps.

Asociación Nacional de Ganaderos Diversificados.

Ponente: M. Cotera C.

II Simposio Internacional de Fauna Silvestre.

22-26 Abril de 1990, U.A.T. Cd. Victoria, Tamps.

Práctica de Campo: M. Cotera C.

III Curso sobre la Reserva, organizado por DUMAC.

Instructor en el módulo de biología: M. Cotera C.

VIII Simposio sobre Fauna Silvestre.

Fac. de Medicina Veterinaria, UNAM

12-16 Octubre 1990, México, D.F.

Ponente: F.N. González S.

XII Ciclo de Conferencias de Fauna Silvestre y Recreación en Areas Naturales. Profauna-UAAAN

7-9 Marzo 1991, Saltillo, Coah.

Participante: F.N. González S.

XII Coloquio Latinoamericano sobre geociencias.

Nov. 1990, Munich, República Federal de Alemania.

Ponente: M. Woerner P.

XI Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo

Marzo de 1990 en La Habana, Cuba,

Asistente: M. Pando M.

I Conferencia Nacional sobre "perspectivas de la formación de los profesionales para el medio rural".

Junio 1990, Zacatecas, Zac.

Participante: M. Pando M.

VI Congreso Nacional sobre el Manejo de Pastizales.

22-24 de Agosto de 1990, Monterrey, N.L.

Asistente: M. Pando M.

Encuentro Institucional sobre Modificaciones Curriculares en la UANL.

Octubre 1990, Monterrey, N.L.

Ponente: M. Pando M.

Simposium "Problemen der Land-und Forstwissenschaft in Lateinamerika":
Centro de estudios de agronomía y forestería tropicales, Univ. de Goettingen, R.F.A.
Ponente: A. Martínez M.

Simposium "Ausgewaelte Problemen der Tierernahrung in den Tropen und Subtropen":
Instituto de Fisiología y Nutrición Animal, Univ. Goettingen, R.F.A.
Ponente: A. Martínez M.

Congreso "Milchkonferenz 89",
Sociedad alemana para el estudio de la leche.
Oyente: A. Martínez M.

Servicios a la comunidad

- Asesoría técnica en el área de manejo y aprovechamiento de los recursos forestales, con énfasis en los matorrales, para abordar problemas forestales y agroforestales que enfrentan los campesinos y los usuarios de la tierra.

R. Foroughbakhch P.

- Asesoramiento en la realización de curvas de nivel para los cultivos agrícolas del Centro de Producción Agropecuario en el Campus Universitario.

H. Villalón M.

- Ofrecer a la comunidad semillas de buena calidad de especies leñosas de uso múltiple (nativas e introducidas) y plantas leñosas.

R. Foroughbakhch P.

- Asesoría a ANGADI en la evaluación de las poblaciones de venado cola blanca texano (*Odocoileus virginianus texanus*) en 36 ranchos del norte de Nuevo León, para la obtención de permisos de caza para la temporada 90-91.

Asesor: F. N. González S.

- Asesoría para la evaluación de la población de especies cinegéticas en los ranchos de los socios de la Asociación Nacional de Ganaderos Diversificados, avalando los estudios de densidad poblacional del venado cola blanca en esos sitios.

Asesor: Blól. Mauricio Cotera C.

- Creación de ranchos cinegéticos: técnicas para el mejoramiento del hábitat de fauna silvestre (venado bura y cola blanca).

F.N. González S.

- Análisis de parásitos de la fauna silvestre.

F. N. González S. y M. Cotera C.

- Análisis de nutrientes y textura de muestras de suelo en la zona de Linares, N.L.

M. Woerner P.

- Determinación de la capacidad de uso y práctica para mejorar la productividad del suelo.

Miguel Ruiz.

Visitantes

- 1990:- Visita de un grupo de profesores y estudiantes del Colegio de Postgrado de Chapingo, División Zonas Áridas CREZA.

- Marzo/1990:- Visita del Profr. Dr. Horst Wiechmann, del Instituto de Edafología de la Universidad de Hamburgo, R.F.A. - Conferencia sobre la erosión de suelos.

- Julio/1990:- Visita del Profr. Paul Boglio, del Instituto Nacional de la Investigación Agronómica de Montpellier, Francia.

- Noviembre/1990:- Visita del Profr. Dr. Rolf Zundel, del Instituto de Política Forestal, Historia Forestal y Conservación de la Naturaleza. Fac. de Ciencias Forestales de la Universidad de Göttingen, R.F.A. (conferencias).

Tesis profesionales

- Tesis concluidas:

Evaluación del hábitat y situación actual del castor canadiense en el norte de México.

Autor: Carlos Francisco Rodríguez Becerra.

Asesor: Dr. Uwe Dietrich.

Determinación del nitrato disponible en horizontes superficiales bajo vegetación de matorral, a través del método "nitrachech", en la zona de Linares, N.L.

Autor: Bertine Lamers (Univ. Wageningen, Holanda).

- Tesis en proceso de concluirse:

Evaluación de la productividad del matorral y su regeneración vegetativa derivada de la aplicación de 2 tratamientos silvícolas.

Autor: Dante González Saldívar.

Asesor: Rahim Foroughbakhch P.

Control de huizache [*Acacia farnesiana*] en praderas de zacate buffel [*Cenchrus ciliaris*] mediante la aplicación de tres herbicidas, en combinación con otros tratamientos.

Autor: Rodrigo Solís Castro.

Asesor: Nick Reid

Profr. guía: R. Peñaloza.

Inventario y estimación de densidad poblacional de mamíferos silvestres en el Campus Universitario.

Autor: Joel Martínez

Asesor: Uwe Dietrich

Profr. guía: C. Cantú

Comportamiento alimentario del venado cola blanca [*Odocoileus virginianus miquihuanaensis*] en un matorral mediano subinermé, en Linares, N.L.

Autor: Juan Carlos Moreno Loo

Asesor: Uwe Dietrich

Profr. guía: M. Fischer.

Otras actividades, distinciones y membresías

- Acoplamiento y modificación de los métodos más apropiados para el análisis de contenido de nutrientes de hojas y maderas de plantas del matorral de la planicie costera del Golfo Norte y del bosque templado de pinos-encinos de la Sierra Madre Oriental, comparando diferentes métodos usados a nivel nacional e internacional.

M. Wornner P.

- Creación de un vivero agroforestal con una dimensión de 6000 m, en el Campus Universitario, UANL. Dicho vivero será destinado a la producción de plantas leñosas de uso múltiple, para la investigación y comercialización de los productos.

R. Foroughbakhch P.

- Participación en la promoción de la carrera de Ingeniero Forestal a diferentes Preparatorias y Escuelas técnicas.

H. Villalón M., M. Pando M., R. Foroughbakhch y M. Woerner.

- Pláticas sobre temas de agroforestería en el ITA y algunas Preparatorias.

H. Villalón M.

- Miembro del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, CONACYT 1990.

R. Foroughbakhch P.

- Evaluador de proyectos de investigación de CONACYT desde 1989 a la fecha.

R. Foroughbakhch P.

- Miembro del Comité Editorial "Publicaciones Biológicas" de la Fac. de Ciencias Biológicas, UANL (1990-1993).

R. Foroughbakhch P.

- Candidato a Investigador Nacional, distinción otorgada por la S.E.P. (1990-1993).

H. Villalón M.

- Investigador Nacional Nivel II, distinción otorgada por la S.E.P. (1989-1992).

R. Foroughbakhch P.

- Comisionada por la Dirección General de Servicio Social para la elaboración del Catálogo de Extensión Universitaria de la UANL. Sept. 1990.

M. Pando M.

- Comisionada por la Dirección de la Facultad para la elaboración de un plan de trabajo para la revisión curricular. Agosto 1990.

M. Pando M.

- Comunicación y divulgación a los estudiantes de la materia de Fotogrametría y optativas.

M. Pando M.

- Participación en forma activa en la Comisión de Postgrado (H. Villalón M.) y en la Comisión Académica e Investigación

R. Foroughbakhch P.

Departamento de Silvicultura y Manejo Forestal

Programa de investigaciones terminadas:

- Sobre los mecanismos de propagación de *Pithecellobium ebano* y *P. pallens*, en Linares, N.L.

Christoph Grimm, César Cantú A. & Jaime Flores L.

Tesis de Diplomado. Universidad de Bodenkultur, Viena, Austria.

- Determinación del crecimiento diamétrico de tres especies forestales en función de factores climáticos en el Bosque-Escuela de la Facultad de Ciencias Forestales.

Dr. Oscar Alberto Aguirre Calderón

- Determinación del crecimiento diamétrico de diversas especies del matorral en el Campus Universitario.

Dr. Oscar Alberto Aguirre Calderón

Investigaciones en curso:

- Desarrollo de un método de inventario óptimo en el marco del manejo forestal en México.

Dr. Oscar Alberto Aguirre Calderón

- Elaboración de tablas de producción para *Pinus teocote* Schl. et Cham. en el noreste de México.

Dr. Oscar Alberto Aguirre Calderón

- Determinación del índice de densidad de Reineke para *Pinus pseudostrobus* en el noreste de México.

Dr. Oscar Alberto Aguirre Calderón

- Los escarabajos de las semillas (Bruchidae) en las leguminosas de Nuevo León.

Dr. César Cantú Ayala

- Ecología de los insectos xilófagos de las especies leñosas del matorral tamaulipeco y el bosque templado en Linares, N.L.

Dr. César Cantú Ayala

- Estudio sobre la capacidad de producción de frutos del mezquite *Prosopis laevigata* en Linares, N.L.

Dr. César Cantú Ayala

- Caracterización fenológica de las especies vegetales del matorral tamaulipeco en Linares, N.L.

Dr. César Cantú Ayala

- Dinámica de las semillas del mezquite *Prosopis laevigata* en Linares, N.L.

Dr. César Cantú Ayala

- Desarrollo de una dieta semiarificial para las especies de brúquidos multivolutinos del mezquite *Prosopis laevigata*.

Dr. César Cantú Ayala

- Desarrollo de sistemas de aprovechamiento agroforestal en las zonas áridas y semiáridas del noreste de México.

Dr. César Cantú Ayala

- Antagonismo de la flora fúngica normal de las acículas contra *Mycosphaerella pini* y *M. deamesii*, parásitos respectivamente de *Pinus cembroides* y *P. pseudostrobus*.

Dr. José Marmolejo M., apoyado por la SEP-DGICSA

- Uso de antagonistas para el control de *Ophiostoma piliferum*, principal causante de la mancha azul de la madera de pino en Nuevo León

Dr. José Marmolejo M., con apoyo de la UANL

- Cultivo de hongos comestibles en desechos agrícolas y forestales.

Dr. José Marmolejo M., apoyado por la UANL

- El método silvícola "Monte medio" en diferentes sitios forestales del matorral.

Dr. Michael Ficher.

Publicaciones:

- Kramer H.; Aguirre C., O. A. 1990: Observaciones sobre el crecimiento de los bosques en el mundo. Reporte científico No. 17. Facultad de Ciencias Forestales.

- Aguirre C., O. A. 1990: Erstellung von Ertragstafeln aus Inventuren für die Forsteinrichtung in forstlichen Entwicklungsländern. Publication No. FWS-3-90. School of Forestry and Wildlife Resources. Virginia Polytechnic Institute and State University.

- Aguirre C., O. A. 1991: Elaboración de tablas de producción en base a datos de sitios permanentes de muestreo. Un ejemplo con *Pinus pseudostrobus* Lindl. Reporte científico No. 24. Facultad de Ciencias Forestales (en prensa).

- Cantú, A. C.: Fenología de floración y fructificación del mezquite en N.L. y su efecto sobre la dispersión de sus semillas. Reporte científico #18, 1990. 38 pp.

- Cantú, A. C.: Es aplicable el modelo del umbral de daño económico como criterio para la toma de decisiones en la protección forestal? Reporte científico #15, 1990, 27 pp.

- Cantú, A.C.: Datos sobre la entomofauna espermatófila del mezquite *Prosopis laevigata* (humb. & Bonpl. ex Willd.) M.C. Johnst. Y *P. glandulosa* var. *torreyana* (L. Benson) M.C. Johnst. en Nuevo León, con especial referencia al impacto sobre la producción de semillas. Simposio agroforestal en México, Linares, N.L. 26 pp.

- Butin, H. y J.G. Marmolejo. 1990: Ascodichaena mexicana sp. nov. (Rhytismatales), Eerreger der "Warzenkrankheit" mexikanischer eichen. Sydowia 42:8-16.

- Marmolejo, J.G. y H. Butin. 1990: New conifer inhabiting species of *Ophiostoma* and *Ceratocystiopsis* (Ascomycetes, Microascales) from Mexico. Sydowia 42:193-199.

Participación en congresos y reuniones de trabajo

- XIX Congreso Mundial de I.U.F.R.O. 5 al 11 de Agosto. Montreal, Canadá.

Ponencia: Elaboración de tablas de producción en base a datos de inventario para manejo forestal.

Autor: Dr. Oscar Aguirre Calderón.

- Primer simposio nacional sobre el agua en el manejo forestal. Universidad Autónoma de Chapingo, Chapingo, Méx.

Ponencia: El papel del matorral en la recarga de acuíferos.

Autores: G. Alanís, O. Aguirre y J. Jiménez.

- El Efecto de invernadero en la crisis ambiental. Conferencia dictada en el marco del ciclo de seminarios de la Facultad de Ciencias Forestales de la U.A.N.L.

Dr. César Cantú Ayala.

- Ecología contaminación y medio ambiente. Participación en la mesa redonda celebrada con motivo del XXXVIII aniversario de la Facultad de Ciencias Biológicas de la U.A.N.L.

Dr. César Cantú Ayala.

Tesis profesionales:

- Elaboración de diagramas de densidad para *Pinus pseudostrobus* Lindl. y *Pinus teocote* Schl. et Cham.

Tesista: Gerardo Vega Gaona

Asesor: Dr. Oscar Aguirre Calderón

- Estudio de regeneración de caoba en función del tipo de perturbación

Tesista: Jaime Hernández Garza

Asesor: Dr. Michael Ficher

Otras actividades:

Manejo del Bosque- Escuela, incluyendo el vivero, para producción de plantas con fines de reforestación.

Departamento de ciencias básicas y de apoyo

Programa de investigaciones terminadas:

"Leguminosas del centro-sur de Nuevo León", del Biól. Andrés Eduardo Estrada C. y el Dr. Jorge S. Marroquín. Se cubre la etapa final de revisión técnica y editorial, para su envío al lugar de publicación.

Se concluyó el proyecto "Pteridografía del Estado de Tamaulipas", de la Biól. Ma Concepción Herrera Monsiváis, asesorada por el Dr. Jorge S. Marroquín. Este proyecto estuvo patrocinado por COSNET y fue realizado en parte en esta Facultad, entre Septiembre de 1989 y Septiembre de 1990. La investigación se efectuó en el herbario, obteniéndose ejemplares por dicho concepto que ya forman parte de la colección.

Programa de investigaciones en curso:

Cuantificación de mimosina en diferentes especies y procedencias del género *Leucaena* sp., en el Estado de Nuevo León.

Responsable: Dra. Leticia Hawad Marroquín

Clave: P220CC0L891842 CONACYT (2a etapa)

Estudio fitoquímico de algunas especies de la familia Leguminosae- mimosoldeae.

Responsable: Dra. Leticia Hawad Marroquín

Convenio: C89-01-02-03 S.E.P.

Evaluación nutritiva de algunas especies del género *Leucaena* en el sur del Edo. de Nuevo León. U.A.N.L. 1988-1990.

Responsable: Dra. Leticia Hawad Marroquín

Caracterización estructural y ecológica de los matorrales de la planicie costera del Golfo Norte, en el Estado de Nuevo León.

Responsable: Biól.M.C. Glafiro J. Alanís Flores.

Investigador asociado: Ms. C. Marisela Pando M. y A. Eduardo Estrada.

Fecha de terminación tentativa: Diciembre de 1991.

Fuente de financiamiento: S.E.P. DGICSA.

Estudios Etnobotánicos en los municipios de Linares e Iturbide, Nuevo León.

Responsable: Biól M.C. Glafiro J. Alanís Flores.

Investigador asociado: Biól. Luis Rocha Domínguez

Fecha de terminación tentativa: Febrero de 1993.

Fuente de financiamiento: Fac. Ciencias Forestales U.A.N.L. (proyecto propuesto a la S.E.P. DGICSA).

Publicaciones:

- Cano Gerónimo y J.S. Marroquín 1991: "Taxonomía de Plantas Superiores" ITESM, libro que se sometió a revisión en Editorial Trillas. Se espera verlo publicado en un año o año y medio.

- Laferriere, J.E. y J.S. Marroquín, 1990: *Berberis pimana* (Berberidaceae) a new species from northwestern Mexico. *Madroño* 37 (4): 283-288.

- Reid, N., J. Marroquín y P. Beyer-Münzel, 1990: Utilization of shrubs and trees for browse, fuelwood and timber in the Tamaulipas thornscrub, northeastern Mexico. *Forest Ecology and Management* 36: 61-79.

- Reid, N., D.M. Stafford-Smith, P. Beyer Münzel y J. Marroquín. 1990: Floristics and structural variation in the Tamaulipan thornscrub, northeastern Mexico, *Vegetation Science* 1 :529-538.

- Marroquín, J. S. 1990-91: Terminología botánica en *Pinus*: una crítica. Memorias del III Simposio sobre pinos piñoneros. Conferencia Magistral. Ediciones de la U.A.A.N. (Saltillo).

- Hauad, L.A. y R. Foroughbakhch 1990: Evaluación del contenido en mimosina del género *Leucaena* en la región de Linares, N.L. México.

- XXVI Congreso Mexicano de Química Pura y Aplicada. Septiembre 25 - 29 de 1990, Monterrey, N.L. Resúmenes p. 258
- Hauad, L.A. y R. Foroughbakhch 1990: Aspectos químicos del género *Leucaena* sp. XXV Aniversario de la carrera de Q.B.P. de la Fac. de Ciencias Biológicas. U.A.N.L., Monterrey, N.L. 7 de Junio, 1990.
 - Hauad, M.L.A. 1990: Elementos de Química general e inorgánica. 80 p. (en revisión por C. Editorial) Linares, N.L., Fac. de Ciencias Forestales, U.A.N.L.
 - Hauad, M. L.A. 1991: Apuntes de Bioquímica 70 p. (en revisión por C. Editorial) Fac. de Ciencias Forestales, U.A.N.L., Linares, N.L.
 - Alanís F., Glafiro. 1990: La importancia de la reforestación en la ecología urbana. Foro ciudades industriales y medio ambiente. D.M.M.A., Monterrey, N.L. (memorias en prensa).
 - Alanís F., Glafiro. 1990: Tipos de vegetación del área metropolitana de Monterrey. Atlas de Monterrey (en prensa).
 - Alanís F., Glafiro. 1990: La vegetación del noreste de México., Society for Range Management, Development of Range Management in Mexico. Monterrey, N.L., Saltillo, Coah. (memorias en prensa).
 - Alanís F., Glafiro. 1990: Los desmontes mal planificados; su efecto en el deterioro de los recursos naturales. Sociedad Mexicana de Manejo de Pastizales. Sexto Congreso Nacional sobre Manejo de Pastizales. Monterrey, Nuevo León (memorias en prensa).
 - Alanís F., Glafiro. 1990: Tipos de vegetación existente en el Parque Nacional Cumbres de Monterrey y su importancia ecológica. Por una tierra viva, grupo cívico. Monterrey, Nuevo León (en prensa).
 - Alanís F., Glafiro. 1990: Las perspectivas del biólogo en el manejo de los recursos vegetales., Reunión de Facultades y Escuelas de Biología de México. Guadalajara, Jalisco (memorias en prensa).
 - Foroughbakhch, R. y Alanís F. Glafiro. 1990: Potencial agroforestal y silvopastoril del matorral tamaulipeco en el noreste de México. Primer Festival de las Culturas del Desierto. Hermosillo, Sonora (memorias en prensa).
 - Alanís F., Glafiro. 1990: Problemática sobre algunos sistemas de manejo en las áreas de matorral en el noreste de México. Simposio agroforestal en México. Sistemas y métodos de uso múltiple del suelo. Facultad de Ciencias Forestales, UANL., Linares, Nuevo León.
 - Alanís F., Glafiro. 1991: El matorral del noreste de México como un recurso forrajero potencial para el ganado caprino. Reporte científico número especial 8. Facultad de Ciencias Forestales. UANL. Linares, Nuevo León.
 - Alanís F., Glafiro; Jiménez, J. y Favela, S., 1991: La Facultad de Ciencias Forestales de la U.A.N.L., Unidad Linares: su desarrollo, organización y perspectivas. Reporte científico número especial 9. Facultad de Ciencias Forestales. UANL. Linares, Nuevo León.

Participación en congresos y reuniones de trabajo.

Participación como ponente y moderador de una mesa de trabajo en el "Encuentro institucional sobre modificaciones curriculares en la U.A.N.L." 29-30 Octubre de 1990, en la Torre de Rectoría y la Capilla Alfonsina. U.A.N.L. Dr. Jorge S. Marroquín

Asistencia y participación como ponente en el primer taller sobre técnicas de monitoreo en (y evaluación de) poblaciones de cactáceas y suculentas, evento internacional celebrado en Saltillo-Linares-Cd. Victoria, con el patrocinio de varias Instituciones nacionales y extranjeras. Dr. Jorge S. Marroquín

Coordinador y moderador del simposio "Los herbarios y la medicina tradicional", dentro del IV Congreso Internacional sobre Medicina Tradicional y Folklórica, celebrado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, del 10 al 14 de Diciembre de 1990. Dr. Jorge S. Marroquín.

Ponencia: "El papel del herbario en el estudio de las plantas medicinales," por el Dr. J.S. Marroquín.

Ponencia: "Bases etnobotánicas del estudio sobre los *Berberis* (Berberidaceae) mexicanos; usos y aplicaciones", por el Dr. J. S. Marroquín.

Reunión de la II Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación Mexicana de encargados de Herbario, A.C., en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, presidida por el Dr. Jorge S. Marroquín.

Asistentes al XI Congreso Mexicano de Botánica:

Ponencia conjunta: "Leguminosas del centro-sur de Nuevo León": J.S. Marroquín de la Fuente y A. Eduardo Estrada Castillón

Lugar y Fecha: Oaxtepec, Morelos, del 30 de Septiembre al 6 de Octubre de 1990.

Participación de J.S. Marroquín en el programa de TV canal 53 (FIME-UANL) sobre "Las Ciencias Naturales entre los griegos", con duración de 40 minutos, en video pregrabado, con el Lic. Infante como moderador (Fac. de Filosofía y Letras); el M.Sc. Manuel Rojas Garcidueñas, del ITESM; y la M.C. Libertad Leal Lozano, de la Fac. de Ciencias Biológicas.

Asistencia de J.S. Marroquín al VI Congreso Nacional sobre Manejo de Pastizales, que tuvo lugar en Monterrey, N.L., en Agosto de 1990.

Conferencia que J.S. Marroquín ofreció en la Facultad de Ciencias Biológicas el Viernes 1 de Junio de 1990 sobre "Ciencias ambientales; planteamientos, prioridades y perspectivas", con motivo de la Semana Cultural y Ecológica y festejos conmemorativos del XXV aniversario de la apertura de la carrera de Q.B.P.

XVII Simposio Internacional sobre Química de Productos Naturales I.T.E.S.M., del 26-28 Abril de 1990, Monterrey, N.L.: Dra. Leticia Hauad Marroquín.

XXV Aniversario de la carrera de Q.B.P. de la Fac. de Ciencias Biológicas, U.A.N.L., 5-9 Junio de 1990, Monterrey, N.L.: Dra. Leticia Hauad Marroquín.

XXVI Congreso Mexicano de Química. Fac. de C. Químicas. U.A.N.L. 25-29 Septiembre de 1990: Dra. Leticia Hauad Marroquín.

VI Congreso sobre el Manejo de Pastizales. SOMMAP y Fac. de Agronomía de la U.A.N.L. 22 - 25 de Agosto de 1990, en Monterrey, N.L.: Dra. Leticia Hauad Marroquín.

Participación en el curso sobre "Contaminación ambiental, legislación a nivel industria y laboratorio de análisis". Facultad de Ciencias Químicas. U.A.N.L. 25 - 29 Septiembre de 1990. Monterrey, N.L.: Dra. Leticia Hauad Marroquín.

Asistencia del Biol. M.C. Glafiro J. Alanís F. a la "Reunión nacional sobre la planificación y coordinación de la investigación en las Instituciones de Educación Agrícola Superior", organizada por la Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior (AMEAS) en la ciudad de Chihuahua, Chih., en Noviembre de 1990.

Alanís F., Glafiro: "La importancia de la reforestación en la ecología urbana". Foro ciudades industriales y medio ambiente. D.M.M.A., Monterrey, N.L., 25 de Abril de 1990 (ponente).

Alanís F., Glafiro: "Importancia de la reforestación urbana". Semana Cultural y Ecológica, Fac. de Ciencias Biológicas, UANL. Monterrey, N.L., 28 de Mayo de 1990. (ponente).

Cantú, Israel; Alanís F., Glafiro y Pando M., Marisela: "La Facultad de Ciencias Forestales de la U.A.N.L., Unidad Linares: una institución integrada al medio rural". En primera conferencia nacional, perspectivas de la formación de los profesionales para el medio rural. Zacatecas, Zac. 20-23 de Junio de 1990 (ponente).

Alanís F., Glafiro. 1990: "La vegetación del noreste de México". Society for Range Management., Development of Range Management in Mexico. U.A.A.N., I.T.E.S.M., Society for Range Management. Monterrey, N.L., Saltillo, Coah. 29 de Julio de 1990 (ponente).

Alanís F., Glafiro: "Los desmontes mal planificados, su efecto en el deterioro de los recursos naturales". Sociedad Mexicana de Manejo de Pastizales., Fac. Agronomía U.A.N.L., Sexto Congreso Nacional sobre Manejo de Pastizales. Monterrey, Nuevo León. 23 de Agosto de 1990 (ponente).

Alanís F., Glafiro: "Tipos de vegetación del área Metropolitana de Monterrey". Coloquio Atlas de Monterrey 1990. H. Ayuntamiento Cd. de Monterrey 1989-1991., U.A.N.L. El Colegio de México. Monterrey, N.L., 30 de Agosto de 1990. (ponente).

Alanís F., Glafiro: Mesa redonda sobre ecología, contaminación y medio ambiente. XXXVIII aniversario, Fac. de Ciencias Biológicas, UANL., Monterrey, N.L., 24-28 de Septiembre de 1990 (ponente).

Alanís F., Glafiro: "Tipos de vegetación existente en el Parque Nacional Cumbres de Monterrey y su importancia ecológica". Por una Tierra Viva, Movimiento Ciudadano del Estado de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León. 20 de Octubre de 1990 (ponente).

Alanís F., Glafiro: "Las perspectivas del biólogo en el manejo de los recursos vegetales". Reunión de Facultades y Escuelas de Biología de México. Guadalajara, Jalisco. 12-17 de Noviembre de 1990 (ponente).

Alanís F., Glafiro; Aguirre, C.O. y Jiménez, P.J.: "El matorral espinoso tamaulipeco del noreste de México y su importancia en la conservación del agua". Primer simposio nacional sobre el agua en el manejo forestal, S.A.R.H., División de Ciencias Forestales, U.A.CH., Chapingo, México. 28-30 de Noviembre de 1990. (ponente).

Foroughbakhch, R. y Alanís, F. Glafiro: "Potencial agroforestal y silvopastoril del matorral tamaulipeco en el noreste de México". Primer festival de las culturas del desierto. Hermosillo, Sonora. 6-7 Diciembre de 1990. (ponente).

Alanís F., Glafiro: "Los sistemas agroforestales en la producción ganadera". Asociación Simmental Simbrah Mexicana, Monterrey, Nuevo León. 8 de Febrero de 1991 (ponente).

Rocha Domínguez, Luis: "Elaboración de tarifas de volumen para *Quercus laceyi* Small, en Linares, N.L.". XI Congreso Mexicano de Botánica en Oaxtepec, Morelos. 30 de Septiembre al 6 de Octubre de 1990.

Servicios a la Comunidad.

Atención a visitantes

Grupos de estudiantes, profesores, funcionarios universitarios y científicos fueron atendidos para recorrer las instalaciones: herbario, jardín botánico "Ing. Efraim Hernández Xolocotzi", laboratorios de química y biología y sala de computación.

Herbario: Este sector del Departamento tuvo una mediana actividad. Se recibieron 55 ejemplares de pteridofitas (helechos y afines) y se mandaron 662 ejemplares como intercambio a otras Instituciones. Algunos ejemplares se enviaron indeterminados a los especialistas, para su correcta determinación (leguminosas).

Los herbarios de las Instituciones receptoras de nuestros materiales son:

- Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro" -ANSM
- Universidad Nacional Autónoma de México -MEXU
- Universidad Autónoma de Tamaulipas (Cd. Victoria) -UAT
- The New York Botanical Garden -NY
- The University of Texas (Austin, Tex.) -TEX
- Preparatoria No. 8 (como donativos coníferas)

Dentro del área Química se da asesoría técnica a estudiantes, tesis o investigadores que requieran un estudio relacionado con el área: químicos, microbiológicos o determinación de alguna sustancia en particular.

Programa de reforestación y orientación ecológica. Semana Nacional de la Solidaridad, del 2 al 8 de Agosto de 1990, Linares, Nuevo León.

Tesis profesionales

El Biól. Glafiro J. Alanís F. es profesor vocal del comité del proyecto de tesis "Evaluación de la desertificación en la región del Estado de Nuevo León que se encuentra ubicada en la llanura costera del Golfo Norte", del Sr. Alfonso Maldonado Hernández.

Otras actividades.

Evaluador (J.S. Marroquín) del artículo "A phylogeny and list of the genera of Rubiaceae in Mexico" por D.H. Lorence, publicado en *Acta Botánica Mexicana* (fecha de evaluación: 16 de Abril de 1990).

Evaluador (J. S. Marroquín) de proyectos de investigación del CONACYT en Monterrey, y de artículos botánicos a publicarse en *BIOTAM* (Revista científica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas).

Recopilador (J.S. Marroquín) de los materiales y autor de un artículo, del libro homenaje a la memoria del Dr. Eduardo Aguirre Pequeño, a publicarse en 1991 por la U.A.N.L.

Se invitó al Dr. Jorge S. Marroquín a participar en la asesoría de la tesis de Maestría en Ciencias "Una comparación de la estructura y diversidad de un matorral submontano en diferentes condiciones de disturbio", por Miguel Angel Pantí Madero, de la división de postgrado de la Universidad de Montemorelos, N.L. Esto implica revisar la tesis a su término, autorizarla y tomar parte en el examen de grado, que se espera tenga lugar a fines de 1991.

Se renovó al Dr. Jorge S. Marroquín la beca de la SEP en el Sistema Nacional de Investigadores, de Julio 1990 a Junio de 1993, con el cambio del nivel I al nivel II.

Se apoyó la solicitud de beca de la Biól. Herrera Monsiváis para estudiar la Maestría en Ciencias en el Colegio de post-graduados (Montecillos, Edo. de México).

Candidato a Investigador Nacional desde 1986 a 1991 (5 años consecutivos) S.E.P. #5240: Dra. Leticia Hauad Marroquín

Membresías anteriores vigentes y en 1990 miembro de la SOMMAP: Dra. Leticia Hauad Marroquín

Miembro del comité editorial "Publicaciones Biológicas" de la Facultad de C. Biológicas, U.A.N.L. 1990 - 1993, Monterrey, N.L.: Dra. Leticia Hauad Marroquín

Se nombró al Biól.M.C. Glafiro J. Alanís F. integrante de la "Cartera de evaluadores" del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con fecha 28 de Junio de 1990.

El Biól.M.C. Glafiro J. Alanís F. recibió un reconocimiento de la Society for Range Management, por la dedicación al arte y la ciencia del manejo de los pastizales. Julio 29 de 1990.

El Biól.M.C. Glafiro J. Alanís F. es integrante del "Comité de Premiaciones 1900-1991 de la Sociedad Mexicana de Manejo de Pastizales", a partir del 15 de Enero de 1991.

Departamento de tecnología y aprovechamiento de recursos forestales

Programa de investigaciones terminadas:

- Determinación aritmética de los esfuerzos de tensión perpendicular a las fibras en vigas laminadas de madera con formas geométricas complejas.

Responsables: W.V. Roth y B. Butenschön (en preparación)

- Investigaciones sobre la capacidad de carga de barras metálicas en coladas en la madera paralelamente a las fibras.

Responsables: W.V. Roth y J. Müller (en preparación)

- Propiedades técnicas de concreto a base de epoxi y su aplicación en construcciones de madera

Responsables: W.V. Roth y J. Müller (en preparación)

- Propiedades físicas de *Pinus radiata* de España

Responsables: W.V. Roth y M. d.l. A. Rechy de V. Roth (en preparación)

Programa de investigaciones en curso:

- Estudio de los valores tecnológicos de uso de *Pinus pseudostrobus* Lindl., en Nuevo León, México.

Responsable: J. Cruz de León (tesis doctoral)

Financiamiento: U.A.N.L.

- Estudio de la industria de aserrío de la parte no tropical de México, en base a las posibilidades industriales y estructurales de desarrollo.

Responsable: C. Carreón (tesis doctoral)

Financiamiento: U.A.N.L.

Publicaciones:

- C. Carreón y W.V. Roth, 1989: Briquetas a base de madera para producir energía. Mem. I Congreso Nacional sobre Dendroenergía. U.A. Chapingo (en prensa).

Participación en congresos y reuniones de trabajo

- I Congreso Nacional sobre Dendroenergía. U.A. de Chapingo

Servicios a la comunidad:

- Asesoría sobre sistemas de secado de la madera
- Asesoría sobre sistemas de producción de carbón
- Asesoría sobre máquinas y equipos auxiliares para la industria de la madera.
- Asesoría sobre construcciones de madera
- Evaluación de datos tecnológicos de la madera

EPILOGO.

Los integrantes de la Facultad de Ciencias Forestales: maestros, alumnos, personal de apoyo y profesionales egresados de la misma, están motivados y capacitados para el manejo óptimo y racional de los recursos naturales y de su entorno, para de esta manera dirigir y orientar soluciones a problemas de interés regional y nacional, con un gran espíritu de creatividad y autorresponsabilidad.

Al formar profesionistas en los que se incentive la excelencia académica y la investigación, se otorgan las bases para conocer y utilizar en forma adecuada y racional los recursos forestales de una manera integral, sin olvidar los aspectos básicos de ecología y protección ambiental.

Las perspectivas de la Facultad de Ciencias Forestales de la U.A.N.L., Unidad Linares, se pueden plantear de la siguiente manera:

ACADEMICAS.- El plan de estudios permite formar un profesionista que está preparado para ejercer la profesión forestal, con una nueva mentalidad en el manejo de los recursos forestales, reflejando esto esquemas de aprovechamiento racional, investigación, conservación y servicio a la comunidad.

La consolidación de la formación del Ingeniero Forestal está fundamentada en el cuerpo académico existente, donde se cuenta con un grupo de **16 maestros con grado académico de Doctor y 3 maestros con grado de Maestro en Ciencias**. Las líneas de investigación, la infraestructura de los laboratorios y las áreas experimentales nos permitirán ofrecer en un corto período los estudios de postgrado a nivel de Maestría y Doctorado.

INVESTIGACION. - La investigación que se realiza obedece a inquietudes del personal académico, quien trata de cubrir y/o solucionar algunos problemas de interés regional y/o nacional sobre formas o sistemas de manejo de los recursos forestales. La investigación cubre, como parte fundamental, un proceso formativo para nuestros estudiantes y pasantes de la carrera, teniendo como objetivo final el de prestar un servicio a la comunidad.

La investigación está orientada a generar una tecnología regional y/o nacional, dependiendo de la situación en que se encuentren los recursos forestales, las necesidades de los usuarios y el desarrollo institucional, para, de esta manera, liberarnos de la dependencia tecnológica que padecemos.

SERVICIO SOCIAL. - El servicio social, como parte obligatoria de un profesional en las ciencias forestales, debe entenderse como un intercambio de la Facultad Forestal que ofrece sus conocimientos académicos, científicos y su infraestructura a la comunidad, retroalimentando la posibilidad de enriquecer nuestros conocimientos mediante la práctica. Se puede decir que durante el servicio social se establece una relación interactiva entre la docencia e investigación con el entorno social en el que nos desarrollamos.

Es fundamental dirigir cada vez más las prácticas de servicio social de nuestros estudiantes hacia proyectos vinculados y ejecutados directamente en algún sector productivo de la comunidad afín a la profesión de Ingeniero Forestal.

DIFUSION Y EXTENSION. - Los integrantes de la Facultad de Ciencias Forestales han realizado diferentes actividades, en las que se han dado a conocer los resultados en forma de trabajos o ponencias de las investigaciones de la Institución, en reuniones, foros, congresos y simposios, tanto nacionales como del extranjero. Además, se han realizado en la propia Facultad simposios internacionales, reuniones nacionales y cursos especiales a los que han asistido numerosos científicos de diferentes partes del país, lo que habla del prestigio alcanzado por nuestra Institución.

Al integrar al Comité Editorial el **Reporte Científico** de la Facultad de Ciencias Forestales, nos permite alcanzar amplio prestigio, ya que nuestros profesores publican los resultados de sus investigaciones, demostrando de esta manera su capacidad científica.

Las áreas demostrativas, como el Jardín Botánico, el área de Reserva del Matorral y el Bosque-Escuela, forman una parte fundamental en el aspecto divulgativo y formativo de la Institución.

La Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Unidad Linares, está llamada a cumplir un importante papel en el desarrollo socioeconómico de la región, mediante el fomento de actividades productivas, con nuevas tecnologías en el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales. El potencial forestal, agroforestal y de recursos naturales asociados, justifica plenamente el apoyo e impulso a estas actividades por parte de la propia Universidad, el gobierno estatal y federal y la comunidad.

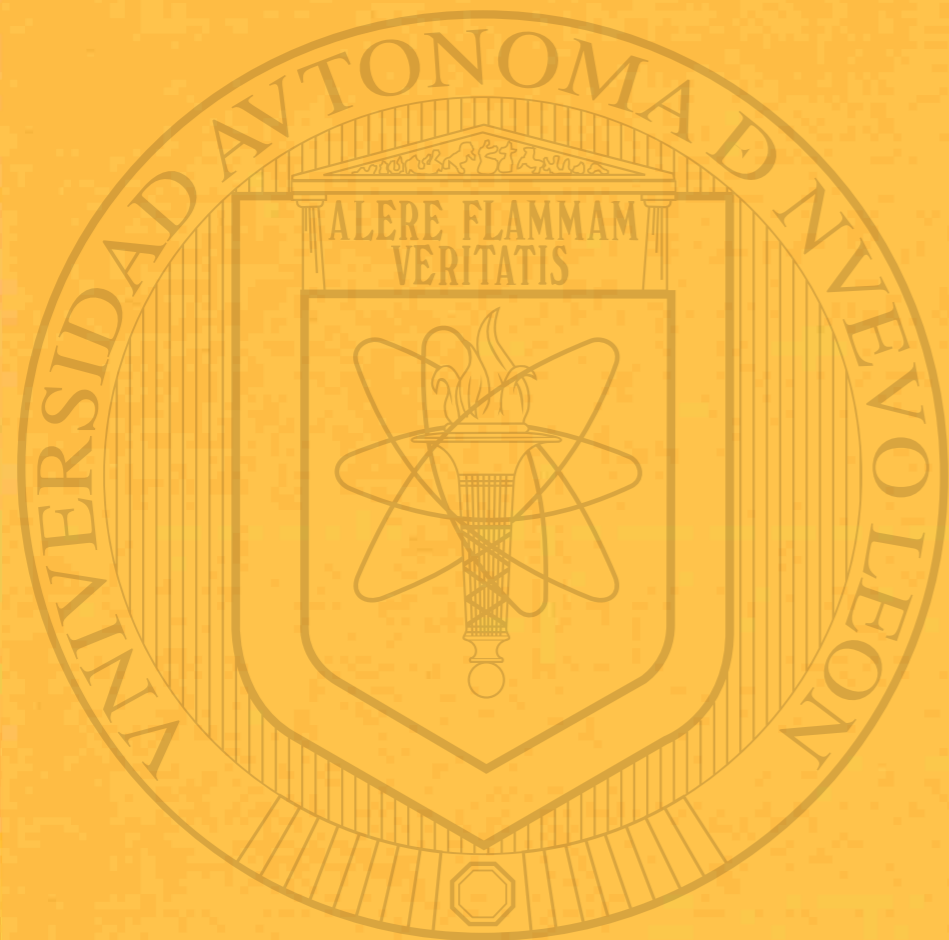
DIRECCIÓN GENERAL

BIOL. M.C. GLAFIRO J. ALANIS FLORES
Director

INFORME DE ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA RECTORIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

DEPARTAMENTO JURIDICO

El presente informe, que tradicionalmente rinde este Departamento como parte de la Administración Central de la Universidad, se encuentra conformado por tres áreas generales que comprenden sus principales actividades, consistentes en los asuntos laborales, judiciales y administrativos, que se desarrollan en cumplimiento a lo establecido por nuestro Estatuto General, que le otorga la representación legal de nuestra Casa de Estudios en dichas funciones.

De esta forma, se integra un primer apartado que enumera los asuntos laborales, comprendiendo la contestación del pliego de peticiones para la revisión de nuestro contrato colectivo, la terminación del conflicto, la atención a las demandas individuales, los convenios de terminación de relación laboral, las rescisiones y los amparos promovidos. El segundo rubro, consistente en los asuntos judiciales, detalla las actividades realizadas ante las autoridades judiciales y el Ministerio Público, por demandas y averiguaciones previas presentadas por o en contra de nuestra Institución.

Por último, se relacionan los asuntos administrativos en los que se encuadran los trámites derivados de las prestaciones contempladas en nuestro Contrato Colectivo, la asesoría que se brinda a las autoridades universitarias, los trámites de desafectación de bienes muebles e inmuebles, la escrituración de estos últimos y la elaboración de convenios y contratos.

ASUNTOS LABORALES

Este Departamento atendió un total de 35 asuntos laborales ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, correspondiendo 20 a demandas presentadas en el presente período, 11 a juicios que no habían sido resueltos hasta el mes de Agosto del año próximo pasado y 4 a trámites de investigaciones por muerte iniciados en este mismo período.

A la fecha, se encuentran en litigio 13 asuntos laborales, 2 de ellos del período anterior; fueron dictados 22 laudos, 7 en favor de la Universidad, llegándose a un acuerdo conciliatorio con los demandantes en 11 ocasiones.

Asimismo, la Universidad rescindió la relación laboral en forma justificada a 28 trabajadores de distintas dependencias, previa solicitud de los superiores jerárquicos respectivos, y una vez cumplidos los requisitos a que se refiere el Reglamento del Personal Docente de esta Institución, para los casos de los trabajadores académicos que fueron rescindidos.

Se participó en la revisión de las cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo, vigente en el presente año, y se contestó el Pliego de Peticiones que presenta el STUANL, mismo que fue depositado en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje el 1 de Febrero de 1991.

Con el fin de dar por terminada la relación laboral con trabajadores de diversas dependencias universitarias, se llegó a 26 arreglos económicos.

AVERIGUACIONES PREVIAS Y ASUNTOS JUDICIALES

Diversos Jueces de Distrito solicitaron en 3 ocasiones la colaboración de esta Universidad para que peritos en topografía fungieran en su calidad de terceros, nombrados por el Juzgado para la resolución de distintos Juicios de Amparo, uno de ellos en materia agraria, actividades que se realizaron a través de este Departamento.

Este departamento tramitó, ante las diversas fiscalías en el Estado, 3 denuncias por delitos cometidos en contra de la Institución, siendo éstos por fraude, daño en propiedad ajena y robo -este último en contra de la Facultad de Música-, el cual se ventila actualmente ante el Juzgado competente en el Estado.

Asimismo, se brindó asesoría legal a las siguientes escuelas, facultades y departamentos:

Preparatorias 15 y 6; Facultades de Música, Odontología, Contaduría Pública y Administración, Filosofía y Letras, Biología y Sociedad de Alumnos de la Facultad de Arquitectura; Librería Universitaria, Departamentos de Vigilancia y de Investigaciones y Proyectos.

Por otra parte, el Departamento Jurídico llevó a cabo la entrega material y jurídica a la Preparatoria No. 3, de un inmueble heredado por la Institución, dentro del Juicio Sucesorio testamentario a bienes del Dr. Manuel de León Tamez, en el que la Universidad está designada como heredera universal.

Asimismo, se celebró extensión de contrato de arrendamiento respecto del inmueble que ocupa el Sindicato de Trabajadores de la UANL.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Se elaboraron los contratos-tipo para la prestación de servicios de la Orquesta Sinfónica de la Universidad, y para la utilización de diversos palcos en el Estadio Universitario por particulares. También se revisó el contrato de fideicomiso celebrado con Bancomer, en cumplimiento de la cláusula 99 del Contrato Colectivo, celebrado con el STUANL.

Se elaboró el Acta Constitutiva del Comité de Solidaridad de la Universidad, para la construcción de una pista de tartán en el Estadio de Prácticas de nuestra Institución, integrándose el Comité con un Presidente, un Secretario, dos Vocales y una Comisión de Finanzas con 3 miembros.

En virtud de las modificaciones fiscales aparecidas en la miscelánea fiscal de 1990 y 1991, publicadas en los diarios oficiales de la Federación de fechas 15 de Marzo de 1990 y 1991, este Departamento brindó asesoría a diversas dependencias de la Universidad para efectuar importaciones motivadas por donativos recibidos, así como recibir donativos deducibles del Impuesto sobre la renta para los donantes, realizando las gestiones respectivas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para recibir la autorización correspondiente en los términos de ley.

Se intervino en los trámites para la escrituración de 2 propiedades adquiridas por la Universidad en este período.

Asimismo, se tramitaron 21 desafectaciones de bienes muebles propiedad de esta Institución, de conformidad con lo que establece el Artículo 36 de la Ley Orgánica.

Por otra parte, y de acuerdo a lo que señala el Contrato Colectivo de Trabajo, se procedió a otorgar 43 licencias sindicales que solicitó el Secretario General del STUANL, con motivo del cambio del Comité Ejecutivo del mismo.

En cumplimiento a lo que establece la Cláusula 94 del Contrato Colectivo de Trabajo, se procedió al trámite de 136 solicitudes para apoyar la compra de libros de texto para trabajadores que realizan estudios en esta Institución.

Con motivo de la renuncia voluntaria de 216 trabajadores universitarios, se tramitaron las primas de antigüedad correspondientes, conforme lo señala la Ley Federal del Trabajo.

Este Departamento intervino en la revisión de los expedientes de trabajadores que solicitaron reconocimiento de su antigüedad, en virtud de que el mismo forma parte de la Comisión Mixta del Tabulador de Puestos y

Salarios, habiéndose resuelto 55 casos favorablemente: 46 correspondientes a personal de las diversas escuelas y facultades y 9 al Hospital Universitario.

Se resolvieron en forma favorable 51 solicitudes de jubilaciones de trabajadores universitarios que reunieron los requisitos que establece el Contrato Colectivo, procediéndose al trámite de la prima de antigüedad respectiva, conforme lo señala la Ley de la materia.

Se realizaron los trámites respectivos a efecto de cumplir con lo que señala nuestro Contrato Colectivo de Trabajo en lo que se refiere a pensiones de viudez y orfandad, de las cuales se otorgaron 29. Se liquidaron 21 primas de antigüedad por muerte, 42 pagos por concepto de seguro mutual, 36 ayudas para gastos de funeral de trabajadores fallecidos y 16 ayudas en los casos de fallecimiento del cónyuge o hijos menores de edad o incapacitados.

A solicitud de los directores de diversas escuelas y facultades, y de acuerdo a las necesidades de las mismas, se elaboraron y tramitaron 65 convenios de exclusividad, 58 de modificación de la relación laboral, 6 de año sabático y 6 contratos de trabajo.

Asimismo, se celebraron 7 contratos de arrendamiento de locales que requieren algunas dependencias.

Se elaboró un total de 56 proyectos de convenio, firmándose los siguientes:

Convenio de Concertación de Acciones, celebrado entre la SECRETARIA ESTATAL DE SALUD Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, por conducto de la FACULTAD DE ENFERMERIA, a fin de establecer las bases para la formación, capacitación y actualización del personal de enfermería (Mayo 21 de 1991).

Convenio de Colaboración celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y el INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA DE LA SECRETARIA DE SALUD, teniendo como fines principales el desarrollo de líneas de investigación que permitan profundizar en el conocimiento de la biología de los tumores malignos; la formación de recursos humanos altamente calificados en las líneas de investigación que se cultiven y favorecer el desarrollo de vínculos entre la investigación básica y la investigación clínica (Febrero 21 de 1991).

Convenio de Investigación y Desarrollo Tecnológico celebrado entre el FIDEICOMISO TIPO y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, a través de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica e HYLSA (Mayo 30 de 1991).

Convenio celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y VALORES INDUSTRIALES, S.A. (GRUPO VISA), a fin de llevar a cabo un evento extraordinario en Noviembre 8 de 1991, a efecto de celebrar el primer año del nuevo siglo de la fundación de la Cervecería Cuauhtémoc (Abril 1991).

Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Tecnológica, celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y el INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO (Abril 16 de 1991).

Contrato de prestación de servicios profesionales celebrado entre el ISSSTE y la UANL, con la participación de la Preparatoria Técnica Médica. El objetivo del mismo es que la UANL preste al ISSSTE los servicios de salud y asistencia clínica referentes a las especialidades de Rehabilitación Física y Fisioterapia, Higiene Dental, Laboratorio de Análisis Clínicos y Laboratorio Dental (Febrero 26 de 1991).

Convenio específico de coordinación e intercambio para el deporte, celebrado entre el ISSSTE y la UANL (Febrero 26 de 1991).

Convenio específico de coordinación e intercambio cultural, celebrado entre el ISSSTE y la UANL (Febrero de 1991).

Convenio específico de coordinación para el otorgamiento de servicios funerarios, celebrado entre el ISSSTE y la UANL (Febrero de 1991).

Convenio específico para la operación de vales canjeables por mercancía, celebrado entre el ISSSTE y la UANL (Febrero de 1991).

Convenio general de colaboración celebrado entre el ISSSTE y la UANL, con el fin de intercambiar becas de estudios e investigaciones, material bibliográfico y audiovisual, información profesional, copatrocinio de talleres y seminarios, actividades culturales, deportivas, de difusión cultural, etc. (Febrero de 1991).

Convenio de colaboración específica celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y ASESORIA DINAMICA A MICROEMPRESAS, A.C. (ADMIC), con la participación de la Facultad de Economía (Febrero de 1991).

Carta de entendimiento entre los representantes estudiantiles, el Departamento de Relaciones Internacionales de la UANL y Memorial Student Center, Student Government Association, Mexican Student Association, Texas A & M University College Station, Tex. E.U.A. (Febrero de 1991).

Convenio de coordinación y concertación para realizar acciones de construcción y operación del vivero forestal en Sabinas Hidalgo, y la reforestación en los municipios vecinos, celebrado entre el GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON, la SARH, el FIDEICOMISO DEL FONDO FORESTAL, la PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SABINAS HIDALGO, N.L. y la UANL, a través de la Facultad de Ciencias Forestales (Octubre 22 de 1990).

Convenio específico de colaboración celebrado entre la COMISION NACIONAL DEL DEPORTE y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, con la participación de la Facultad de Organización Deportiva (Febrero de 1991).

Convenio de cooperación e intercambio académico y de investigación celebrado entre el INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO, la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA (Diciembre de 1990).

Contrato de co-edición celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON (Facultad de Filosofía y Letras) y EDITORIAL PATRIA, respecto a la publicación de "Burguesía, capitales e industria en el norte de México" (Diciembre 15 de 1990).

Convenio de colaboración e intercambio celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, a través de la Facultad de Ciencias Biológicas, y la CORPORACION PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (CIB), relativo al estudio del control biológico de vectores de enfermedades (Enero de 1991).

Convenio de colaboración para la prestación de servicios de investigación económica sobre el transporte en el Estado de Nuevo León, celebrado entre la FACULTAD DE ECONOMIA, la UANL y el CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE (Octubre de 1990).

Convenio de colaboración en materia de información y documentación científico-técnica en salud, que suscriben la SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA, el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, la UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO, la UNIVERSIDAD DE COLIMA, la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON-FACULTAD DE MEDICINA Y EL "CENIDS" (Enero de 1991).

Convenio general de colaboración celebrado entre el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSE MARIA LUIS MORA y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, a través de la Facultad de Filosofía y Letras (Noviembre de 1990).

Acuerdo de servicios contractuales. Contrato celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, a través del Departamento de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería Civil, y la ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD (Octubre 8 de 1990).

Contrato de prestación de servicios técnicos celebrado entre la empresa HYLSA, S.A. DE C.V. y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, con la participación de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (Noviembre de 1990).

Convenio de colaboración celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y el INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELECTRICAS, con el propósito de fortalecer el postgrado y las actividades de investigación de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la UANL (Agosto de 1990).

Convenio sobre aceptación de bonos de despensa celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, el STUANL y la negociación mercantil denominada GIGANTE, S.A. DE C.V. (Octubre de 1990).

Contrato de servicio de mantenimiento celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y ABC OFICENTRO DE SERVICIO (Agosto de 1990).

Convenio de coordinación y concertación para realizar acciones de reforestación en el Estado de Nuevo León. Participa el GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON, a través de la SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO, la SECRETARIA DE PROGRAMACION Y DESARROLLO y la SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO; la SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, a través de la DELEGACION ESTATAL EN NUEVO LEON y el PROGRAMA SOLIDARIDAD DE REFORESTACION; la SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS, a través de la SUBDELEGACION FORESTAL, los DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL y el CENTRO DE INVESTIGACIONES FORESTALES Y AGROPECUARIAS EN NUEVO LEON; la SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, a través de la FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES; la UNION DE EJIDOS FORESTALES, la DIVISION DEL NORTE y la UNION DE CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL No. 1 GALEANA (Septiembre de 1990).

Convenio celebrado entre la UNIVERSIDAD DE BEN-GURION DEL NEGEV, ISRAEL, y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, con el fin de intensificar, fomentar y formalizar una interacción académica, promoviendo oportunidades de intercambio permanentes para el cuerpo docente, profesionales y estudiantes, a través de su participación en programas académicos, de investigación y otras actividades afines (Enero de 1991).

Convenio de colaboración celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, a través de la Facultad de Agronomía, y el DIF (DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA) de MONTERREY (Agosto de 1990).

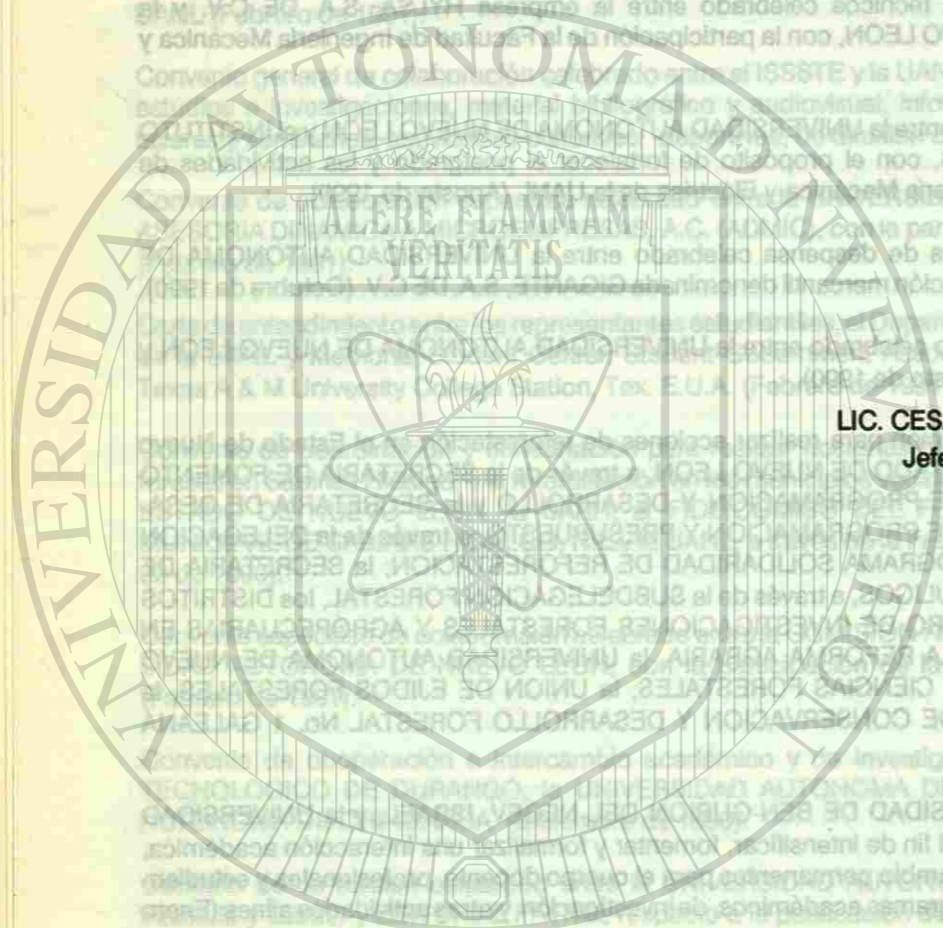
Convenio de colaboración para la producción de fonogramas, dentro del proyecto denominado "PANORAMA DE LA MUSICA TRADICIONAL NORESTENSE", celebrado entre el INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON (Agosto de 1990).

Convenio de cooperación entre la NEW YORKER AQUARIUM y AFILIADOS y la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, a través de la FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, para el salvamento emergente de especies de peces mexicanos en inminente peligro de extinción (Septiembre de 1990).

Convenio celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y la UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA, para desarrollar programas de estudio conjuntos, formación de estudiantes e investigación, intercambio y cooperación en el campo de la docencia (Febrero 16 de 1991).

Acuerdo de coordinación sobre investigación educativa celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y los SERVICIOS COORDINADOS DE EDUCACION PUBLICA EN NUEVO LEON (Julio 3 de 1991).

Convenio general de colaboración celebrado entre la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON y la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA (Julio 15 de 1991).



LIC. CESAR PAMANES NARVAEZ
Jefe del Departamento

DIRECCIÓN GENERAL

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

El Departamento Escolar y de Archivo es, esencialmente, un Departamento de Servicio cuya función principal es la de iniciar y conservar el registro del progreso académico de los alumnos. Año tras año la población se ha incrementado, hasta llegar en este momento a 116,194 alumnos, distribuidos en estudios de Preparatoria, Técnicos, Licenciatura, Maestría y Doctorado. Este Departamento, con el fin de mejorar la atención en los servicios que ofrece a la comunidad universitaria y usuarios en general, ha desarrollado una serie de procedimientos para agilizar los servicios antes mencionados. Entre los más sobresalientes se pueden mencionar los siguientes:

- Reestructuración interna del Departamento, en lo que respecta al organigrama.
- Reestructuración de las áreas físicas de cada una de las secciones que integran el Departamento, con el fin de dar mayor comodidad a nuestros empleados y mejorar el servicio a los usuarios.
- Se ha establecido un nuevo concepto en el proceso de las preinscripciones.
- Se han elaborado folletos informativos del proceso antes mencionado.
- Se ha desarrollado un servicio computarizado con equipos ópticos de reconocimiento altamente sofisticados.
- Actualmente está en proceso la instalación de una Red interna por medio de computadoras y de medios técnicos altamente sofisticados y modernos, por lo que este Departamento se pone a la vanguardia en lo que respecta a avances tecnológicos para el mejoramiento de los servicios que ofrece.
- En el aspecto de la integración del archivo del alumno, se adquirió una máquina rotativa de microfilmación y un revelador automático, lo cual agiliza al máximo el proceso de inscripción.
- En cada una de las secciones se han implementado nuevas formas de trabajo, y se han elaborado programas para mejorar y hacer más eficiente nuestra labor diaria.
- En lo que concierne a la imprenta, se adquirió un equipo de alta precisión.
- Se han establecido relaciones con el Departamento de Sistemas e Informática y con la Tesorería General de la U.A.N.L., con cuya cooperación para el establecimiento de nuevos sistemas hemos podido lograr un gran avance en el proceso de inscripción y en el funcionamiento interno de este Departamento.
- Este Departamento no tiene actualmente ningún trámite pendiente con la Dirección General de Profesiones, en relación a registros de carreras o estudios de postgrado o expedición de cédulas profesionales.
- Es importante mencionar que el pago respecto al registro del Título y Cédula Profesionales se logró hacer en este Estado, ya que antes solo podía realizarse en la ciudad de México, D.F., en la Secretaría de Hacienda.
- Se diseñó el Certificado Global, el cual ampara los estudios realizados por nuestros egresados en el Estado de Nuevo León, lo que representa una gran ayuda en cuanto al trámite de la Cédula Profesional.
- El Registro del Título y el trámite de la Cédula Profesional se hacen directamente mediante la Oficina de Representación de esta Universidad en la Cd. de México.
- En general, a este Departamento Escolar y de Archivo se le ha impulsado y apoyado con el fin de estar a la vanguardia de las necesidades de esta Universidad, y de mejorar los servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria.

INFORME DE ACTIVIDADES DE CADA UNA DE LAS SECCIONES QUE INTEGRAN EL DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

SECCION DE TITULOS

Esta sección tiene por objetivo principal tramitar y llevar el seguimiento de los títulos ante las instancias correspondientes.

A partir del 1 de Septiembre de 1990, y hasta el 21 de Julio de 1991, el trámite ante la Dirección General de Profesiones es de 5,319 Cédulas Profesionales.

A continuación se detalla, por Dependencia y por Carrera, el número de cédulas tramitadas:

- FACULTAD DE AGRONOMIA.

Ingeniero Agrónomo	2
Ingeniero Agrónomo Fitotecnista	29
Ingeniero Agrónomo Zootecnista	21
Ingeniero Agrónomo Parasitólogo	2
Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural	1
Ingeniero Agrícola	3
Ingeniero en Industrias Alimentarias	6
Maestría en Ciencias en Producción Animal	2
Maestría en Ciencias en Producción Agrícola	2
Total:	68

- FACULTAD DE ARQUITECTURA.

Arquitecto	177
Licenciado en Diseño Industrial	26
Maestría en Administración de la Construcción	2
Maestría en Ciencias para la Planificación de Asentamientos Humanos	1
Total:	206

- FACULTAD DE ARTES VISUALES.

Licenciado en Artes Visuales	10
Total:	10

- FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.

Biólogo	59
Químico Bacteriólogo Parasitólogo	76
Maestría en Ciencias con Especialidad en Microbiología	1
Maestría en Ciencias con Especialidad en Genética	3
Maestría en Ciencias con Esp. en Química de Productos Naturales	2
Maestría en Ciencias con Esp. en Ecología Acuática y Pesca	1

Maestría en Ciencias con Especialidad en Botánica	3
Doctor en Ciencias con Especialidad en Microbiología	1
Doctor en Ciencias con Especialidad en Alimentos	1
Doctor en Ciencias con Especialidad en Ecología Acuática y Pesca	1
Total:	148

- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION.

Licenciado en Ciencias de la Com. Especialidad en Publicidad	116
Licenciado en Ciencias de la Com. Esp. en Com. Org. y Rel. Púb.	248
Licenciado en Ciencias de la Com. Especialidad en Periodismo	113
Total:	477

- FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS.

Licenciado en Física	15
Licenciado en Matemáticas	15
Licenciado en Ciencias Computacionales	53
Total:	83

- FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES.

Ingeniero Forestal	2
Total:	2

- FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA.

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública	6
Total:	6

- FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.

Ingeniero Químico	42
Ingeniero Industrial Administrador	45
Químico Industrial	1
Químico Farmacéutico Biólogo	87
Licenciado en Química Industrial	25
Maestría en Administración con Especialidad en Finanzas	8
Maestría en Administración con Esp. en Administración General	21
Maestría en Ingeniería Industrial con Esp. en Productividad	7
Maestría en Sistemas con Esp. en Sist. de la Inf. para la Administración	2
Maestría en Ciencias Químicas con Especialidad en Orgánica	1
Maestría en Ciencias con Especialidad en Microbiología Industrial	1
Total:	240

- FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA Y ADMINISTRACION.

Contador Público y Auditor	663
Licenciado en Administración	163

Licenciado en Informática Administrativa	200
Licenciado en Administración Financiera	3
Licenciado en Administración de Empresas	47
Maestría en Administración Pública	3
Total:	1,079

- FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.

Licenciado en Ciencias Jurídicas	68
Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas	516
Licenciado en Criminología	29
Maestría en Derecho Fiscal	2
Maestría en Ciencias Penales	1
Total:	616

- FACULTAD DE ECONOMIA.

Licenciado en Economía	12
Total:	12

- FACULTAD DE ENFERMERIA.

Enfermera o Enfermería	139
Licenciado en Enfermería	75
Maestría en Enfermería con Esp. en Salud Mental y Psiquiatría	1
Total:	215

- FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

Licenciado en Lingüística Aplicada c/Enfasis en Didác. del idioma	14
Licenciado en Lingüística Aplicada c/Enfasis en Traducción	10
Licenciado en Historia	3
Licenciado en Filosofía	1
Licenciado en Sociología	2
Licenciado en Pedagogía	34
Licenciado en Letras Españolas	17
Licenciado en Traducción	9
Licenciado en Bibliotecología	7
Maestría en Formación y Capacitación de Recursos Humanos	1
Maestría en Enseñanza Superior	2
Maestría en Metodología de la Ciencia	5
Total:	105

- FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL.

Ingeniero Civil	73
Maestría en Ciencias con Esp. en Hidrología Subterránea	1
Total:	74

- FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA.

Ingeniero Mecánico	24
Ingeniero Electricista	25
Ingeniero Mecánico Administrador	66
Ingeniero Mecánico Electricista	144
Ingeniero Mecánico Metalúrgico	16
Ingeniero Electricista Administrador	1
Ingeniero en Control y Computación	104
Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones	162
Ingeniero Administrador de Sistemas	189
Maestría en Ciencias en Ing. Eléctrica c/Esp. en Potencia	5
Maestría en Ciencias de la Ing. Mecánica c/Esp. en Materiales	2
Total:	738

- FACULTAD DE MEDICINA.

Medico Cirujano y Partero	468
Laboratorista Clínico Biólogo	2
Químico Clínico Biólogo	70
Especialización en Anestesiología	3
Especialización en Cirugía General	4
Especialización en Pediatría	12
Especialización en Medicina Familiar	7
Especialización en Ginecología y Obstetricia	8
Especialización en Urología	1
Especialización en Radiología	3
Especialización en Neurología	1
Especialización en Endocrinología Clínica	2
Especialización en Otorrinolaringología	1
Especialización en Ortopedia y Traumatología	2
Especialización en Neurocirugía	2
Especialización en Dermatología	2
Especialización en Oftalmología	2
Especialización en Medicina Interna	6
Especialización en Psiquiatría	1
Especialización en Alergia e Inmunología Clínica	1
Especialización en Gastroenterología	1
Maestría en Ciencias c/Esp. en Biol. Molecular e Ing. Genética	2
Maestría en Ciencias c/Esp. en Microbiología Médica	1
Total:	738

Doctor en Ciencias c/Esp. en Microbiología Médica	1
Total:	603
- FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA.	
Médico Veterinario Zootecnista	45
Especialización en Medicina y Cirugía de Perros y Gatos	2
Especialización en Bovinos Productores de Carne	4
Total:	51
- FACULTAD DE MUSICA.	
Licenciado en Música e Instrumentista	1
Total:	1
- FACULTAD DE ODONTOLOGIA	
Cirujano Dentista	182
Especialización en Odontología Infantil	13
Especialización en Periodoncia	6
Especialización en Endodoncia	6
Especialización en Odontología Restauradora	6
Especialización en Ortodoncia	5
Total:	218
- FACULTAD DE ORGANIZACION DEPORTIVA.	
Licenciado en Organización Deportiva	47
Total:	47
- FACULTAD DE PSICOLOGIA.	
Licenciado en Psicología	125
Maestría en Psicología Clínica con Orientación Psicoanalítica	1
Total:	126
- FACULTAD DE SALUD PUBLICA	
Licenciado en Nutrición	48
Maestría en Salud Pública con Esp. en Salud en el Trabajo	2
Maestría en Salud Púb. con Esp. en Nutrición Comunitaria	3
Maestría en Salud Púb. c/Especialidad en Odontología Social	2
Total:	55
- FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL.	
Trabajo Social	1
Licenciado en Trabajo social	68
Total:	69
Maestría en Ciencias con Esp. en Microbiología Subterránea	1
Total:	74

- ESCUELA PREPARATORIA TECNICA MEDICA.

Bachiller Técnico en Radiología	9
Bachiller Técnico en Enfermería	5
Bachiller Técnico en Rehabilitación	9
Total:	23

ESCUELAS INCORPORADAS A LA U.A.N.L.

- INSTITUTO SUPERIOR DE CULTURA Y ARTE DE MONTERREY.

Licenciado en Diseño de Interiores	3
Total:	3

- INSTITUTO REGIONMONTANO.

Licenciado en Ciencias de la Educación	13
Total:	13

- ESCUELA DE ENFERMERIA DEL INTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

Enfermería	3
Total:	3

- ESCUELA DE ENFERMERIA DE LOS SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

Enfermería Básica	26
Total:	26

- ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL CERVANTES, A.C.

Trabajo Social	2
Total:	2

GRAN TOTAL: 5319

SECCION DE BECAS.

El objetivo de esta sección es atender a todas aquellas personas que solicitan una beca de cuotas escolares ante este Departamento, así como también clasificar e investigar las becas solicitadas.

A continuación se presenta una relación del número de becas tramitadas, por periodo académico:

PERIODO: AGOSTO-90/ENERO-91

Reingreso: del 16 al 28 de Junio de 1990.

Becas de escasos recursos:	16,285
Becas especiales (*) :	3,412
Total:	19,697

(*) Becas de alto promedio, deportivas, premio al mérito académico, de empleado, hijo de empleado, etc.

Primer ingreso: del 16 de Julio al 24 de Agosto de 1991.

Becas de escasos recursos:	6,164
Becas especiales:	1,201
Total:	7,365

TOTAL DE BECAS TRAMITADAS EN EL PERIODO ESCOLAR AGO-90/ENE- 91: 27,062

Posteriormente, en forma interna se clasifican los trámites antes mencionados, realizándose estudios socio-económicos para, de esta manera, confirmar que los solicitantes son realmente de escasos recursos. Como consecuencia de esos estudios se decidió rechazar 302 solicitudes, de las cuales se recuperará el pago de la cuota escolar en el siguiente semestre.

PERIODO: FEBRERO-JULIO/1991

Reingreso: del 16 al 29 de Noviembre de 1990.

Becas de escasos recursos:	22,466
Becas especiales:	4,473
Total:	26,939

Primer Ingreso: del 21 de Enero al 18 de Febrero de 1991.

Becas de escasos recursos:	1,758
Becas especiales:	386
Total:	2,144

TOTAL DE BECAS TRAMITADAS EN EL PERIODO ESCOLAR FEBRERO- JULIO/91: 29,083

De los estudios socio-económicos realizados, se rechazaron 243 solicitudes.

PERIODO: AGOSTO-91/ENERO-92

Actualmente estamos trabajando en este período. Al momento de elaborar este informe se han tramitado en las inscripciones de reingreso 23,505 solicitudes, y en lo que va de primer ingreso 5,500.

En esta sección han colaborado 54 personas de Servicio Social, en los períodos antes mencionados, las cuales nos auxilian en los estudios socio-económicos.

SECCION DE TRAMITACION DE DOCUMENTOS.

Esta sección se encarga de expedir los documentos oficiales de orden académico que emite esta Universidad.

A continuación se presenta un resumen de los documentos expedidos de Agosto de 1990 a Julio de 1991:

Certificados de preparatoria	3,521
Certificados de licenciatura	2,463
Certificados de grado o especialidad	33
Cartas de pasante	2,950
Diplomas de pasantía	1,097
Actas de examen profesional	4,825
Actas de examen de grado	169
Actas de examen repuestas	91
Actas de examen transcritas	10
Documentos transcritos	4

SECCION DE ARCHIVO Y MICROFILM.

Su objetivo principal es microfilmear toda la documentación que reciben y generan las diferentes secciones de este Departamento, tales como: Inscripciones de alumnos, kardex, boletas de matrícula, certificados de estudios, exámenes profesionales, cartas de pasante, diplomas, títulos, oficios de bajas, revalidaciones y exámenes a título de suficiencia.

A continuación se presentan las actividades desarrolladas por esta sección, a partir de Agosto de 1990 y hasta Julio de 1991:

Expedición de copias de microfilm	540
Expedientes revisados de alumnos que solicitaron trámite de certificado de estudios, exámenes profesionales, cartas de pasante, etc.	15,163
Anteproyectos de revalidación de estudios de bachillerato elaborados.	810
Dictámenes de revalidación de estudios de bachillerato, elaborados y revisados.	729
Dictámenes de revalidación de estudios de licenciatura revisados.	396
Actas de exámenes a título de suficiencia, elaborados y registrados.	243
Kardex revisados de alumnos que solicitaron certificados de estudios, y que tienen materias revalidadas, presentadas en examen a título de suficiencia, o que tienen problemas con el plan de estudios y con documentos	780

A continuación se describe, por medio de concentrados, la población escolar de los períodos Agosto-90/Enero-91 y Febrero-Julio/91, referente a estudios de postgrado, alumnos extranjeros por Dependencias, Preparatoria No. 3 sistema abierto, así como bajas voluntarias, suspendidos por "N" oportunidad y posibles egresados.

POBLACION ESCOLAR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS ESCOLARES AGOSTO-90/ENERO-91 Y FEBRERO-JULIO-91

DEPENDENCIA:	AGO-90/ENE-91	FEB-JUL-91	TOTAL
Agronomía	43	38	81
Arquitectura	139	79	218
Ciencias Físico Matemáticas	34	8	42
Ciencias Químicas	596	443	1039
Contaduría Pública y Administración	1827	868	2695
Derecho y Ciencias Sociales	416	273	689
Economía	128	72	200
Filosofía y Letras	315	182	497
Ingeniería Civil	150	69	219
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	166	191	357
Medicina	900	98	998
Odontología	47	50	97
Ciencias Biológicas	102	55	157
Enfermería	360	104	464
Psicología	350	160	510
Trabajo Social	27	88	115
Medicina Veterinaria y Zootecnia	16	15	31
Ciencias de la Comunicación	383	115	498
Salud Pública	45	32	77
Enfermería del IMSS	134	-	134
TOTALES:	6178	2940	9118

POBLACION ESCOLAR DE ALUMNOS EXTRANJEROS POR DEPENDENCIA Y POR PERIODOS

FACULTADES	AGO-90/ENE-91		FEB-JUL/91		TOTAL
	LIC.	POSTGRADO	LIC.	POSTGRADO	
Agronomía	5	-	3	-	8
Arquitectura	5	1	1	3	10
Ciencias Físico Matemáticas	5	-	1	-	6
Ciencias Químicas	13	1	5	3	22
Contaduría Pública y Admón.	9	-	7	1	17
Derecho y Ciencias Sociales	2	-	1	-	3
Economía	1	1	-	-	2
Filosofía y Letras	2	-	2	-	4
Ingeniería Civil	6	-	3	-	9
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	40	-	24	2	66
Medicina	48	19	27	17	111
Odontología	46	2	28	5	81
Ciencias Biológicas	1	1	-	3	5
Enfermería	-	-	-	2	2
Psicología	8	-	4	2	14
Medicina Veterinaria y Zootecnia	8	-	3	1	12
Ciencias de la Comunicación	3	1	4	-	8
Salud Pública	3	3	3	2	11
Ciencias de la Tierra	11	-	9	-	20
Artes Visuales	1	-	-	-	1
TOTAL:	217	29	125	41	412

POBLACION ESCOLAR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS ESCOLARES AGOSTO-ENERO-91 Y FEBRERO-JULIO-91

DEPENDENCIA	AGO-ENE-91	FEB-JUL-91	TOTAL
POBLACION ESCOLAR DE ALUMNOS EXTRANJEROS POR DEPENDENCIA Y POR PERIODOS			
PREPARATORIAS	AGO-90/ENE-91	FEB-/JUL-91	TOTAL
Preparatoria No. 1	3	-	3
Preparatoria No. 2	3	4	7
Preparatoria No. 3 (S.A.)	8	16	24
Preparatoria No. 5	3	-	3
Preparatoria No. 7	4	2	6
Preparatoria No. 8	1	2	3
Preparatoria No. 9	2	3	5
Preparatoria No. 10	-	2	2
Preparatoria No. 12	1	-	1
Preparatoria No. 13	-	1	1
Preparatoria No. 15	2	4	6
Preparatoria No. 16	2	-	2
Preparatoria No. 20	1	1	2
Preparatoria No. 21	-	4	4
Preparatoria No. 22	3	1	4
Esc. Prep. Téc. Médica	-	1	1
Esc. Prep. Pablo Lvas	1	-	1
Instituto Regiomontano	3	1	4
TOTAL:	37	42	79

TOTAL PREPARATORIAS:	254
ESCUELAS TECNICAS:	29
LICENCIATURA:	167
POSTGRADO:	41

GRAN TOTAL: 491

POBLACION ESCOLAR DE LA PREPARATORIA No. 3 (SISTEMA ABIERTO), DEL 1 DE AGOSTO DE 1990 AL 31 DE JULIO DE 1991.

	PRIMER INGRESO		REINGRESO	REGRESO	CAMBIOS	TOTAL
	NAC.	EXT.	DE ABAN.			
AGO-90	98	3	59	42	9	211
SEP-90	98	1	54	54	25	232
OCT-90	63	-	56	34	20	173
NOV-90	40	1	60	28	-	129
DIC-90	32	2	30	16	4	84
ENE-91	51	1	42	40	23	157
FEB-91	62	5	56	42	28	193
MAR-91	40	1	65	34	10	150
ABR-91	44	2	12	30	7	95
MAY-91	44	1	69	32	3	149
JUN-91	55	4	73	19	16	167
JUL-91	53	3	48	31	15	150
TOTALES:	680	24	624	402	160	1890

INFORME DE SITUACIONES ESCOLARES DE LOS PERIODOS AGO-90/ENE-91 Y FEB-JUL/91.

	BAJAS VOLUNTARIAS		SUSP. EN "N" OPORT.		POSIBLES EGRESADOS	
	A-E/91	F-J/91	A-E/91	F-J/91	A-E/91	F-J/91
PREP. OFICIALES	360	455	5949	2367	2282	10,899
PREP. INCORPORADAS	11	108	18	23	18	808
FACULTADES	693	573	3216	2410	3723	3,192
TOTALES:						
AGO-90/ENE-91	1064		9183		6023	
FEB-JUL/91		1136		4800		14,899

SECCION DE ESTADISTICA Y SERVICIOS GRAFICOS.

En esta sección se ofrecen, tanto al Departamento Escolar y de Archivo como a toda la comunidad universitaria y al público en general, diferentes servicios, como son:

- Información
- Copiado
- Sellado y reducciones de títulos
- Offset
- Elaboración de títulos y diplomas
- Servicios de apoyo

*** SERVICIO DE INFORMACION.**

En esta área se proporciona información escolar tanto al público en general como a las Dependencias Universitarias. Asimismo, se entregan las solicitudes de incorporación al Régimen del Seguro Social, instructivos de requisitos para el trámite de Examen Profesional y registro del título, cartas de pasante, certificados, revalidación de materias o acreditación, requisitos de primer ingreso, cambios, regularizaciones, fechas de preinscripción a Preparatorias, Esc. Técnicas y Facultades, planes de estudio de todas las carreras que imparte la U.A.N.L., matrícula provisional de reingreso, resello de credenciales y toda información relacionada con la Universidad.

*** SERVICIO DE COPIADO.**

En el transcurso del presente año se dio este servicio a las diferentes secciones de nuestro Departamento, así como a Departamentos de la Torre de Rectoría y a toda la comunidad universitaria en general.

Dirección	28,152
Sección de Captura y Control Académico	20,759
Sección de Microfilm	12,644
Sección de Becas	3,916
Sección de Estadística y Servicios Gráficos	8,741
Sección de Trámites de documentos	997
Sección de Títulos	13,146
Reducciones de títulos que se envían a la Dirección General de Profesiones.	12,612
Servicios al público en general	63,974
Reducciones de títulos de otras Universidades que se envían a la Dirección General de Profesiones	530
Total:	165,471

*** SERVICIO DE SELLADO.**

Se selló en estampado a calor y en color oro lo siguiente:

Pasantías	1,100
Diplomas	167
Títulos de licenciatura, maestría, especialización, doctorado, bachillerato técnico y reconocimientos.	5,450

*** SERVICIOS DE OFFSET.**

Esta área es la más laboriosa, ya que le damos servicio no solo a este Departamento, sino también a diferentes Departamentos de Rectoría.

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA:

Encuestas que se realizan en todas las Dependencias de la Universidad.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS:

Diplomas, hojas de actualización de fechas de ingreso, hojas membretadas, tabulador, movimientos, etc.

DEPARTAMENTO DE TESORERIA GENERAL:

Reporte diario de ingresos, corte de caja, depósitos efectuados, hojas de desglose, formas de desglose, informes de prórrogas vencidas, etc.

*** SERVICIO DE ELABORACION DE TITULOS Y DIPLOMAS.**

Esta área se encarga de la elaboración de los títulos en material de cuero de cabra, así como de otros documentos y diplomas. A continuación se presenta una relación de este trabajo:

Títulos de Licenciatura	5,083
Títulos de Doctorado	3
Títulos de Maestría	86
Títulos de Especialización	94
Títulos de Bachillerato Técnico	23
Doctor Honoris Causa	5
Maestro Emérito	2
Mérito Académico	58
Premios Científicos	30
Reconocimientos	4
Diplomas de varias escuelas de la U.A.N.L.	956
Títulos a medio elaborar	5,500

*** SERVICIOS DE APOYO**

Esta área se creó para apoyar a las secciones del Departamento, así como a la Dirección, en los diferentes servicios que presta cada una de ellas:

- Elaboración del calendario escolar administrativo.

- Cartulinas de requisitos y fechas para las preinscripciones.

- Folletos con la información que se requiere en cada Dependencia Universitaria para el registro de alumnos de primer ingreso a Preparatorias, Esc. Técnicas y Facultades.

- Enlace con la imprenta universitaria para servicios varios.

- Cambios en la papelería que se emplea en el Departamento.

SECCION DE CAPTURA Y CONTROL ACADEMICO.

El objetivo principal de esta sección es capturar, centralizar y distribuir adecuadamente los datos personales del alumno y su tutor, para, en su momento, poder elaborar desde su boleta de pago hasta su identificación universitaria (credencial), y así poder ofrecer la información capturada a cada una de las secciones que comprenden este Departamento, así como a la Dirección.

Es importante mencionar que el proceso de inscripción se ha modernizado. Se han instalado 12 microcomputadoras, como parte inicial de una primera fase de la Red Novell para 100 usuarios. Con lo anterior hemos logrado disminuir en gran escala el tiempo de recuperación de información de los alumnos, habiéndose alcanzado un alto grado de precisión y confiabilidad en los datos.

Actualmente, en el proceso de inscripción para el presente semestre se estableció una nueva forma para el control de los alumnos al momento de hacer el pago en ventanilla. Este sistema se empleó para alumnos de reingreso y de primer ingreso y, en consecuencia, se puede tener información inmediata de la cantidad de alumnos que efectuaron su inscripción.

Con respecto al sistema de automatización de kardex, que se lleva en esta sección, se realiza actualmente una reestructuración para enlazarlo a la mencionada red.

También se han desarrollado los módulos de captura y verificación de minutas, actualización de archivos y consulta de kardex, tanto en pantalla como en impresión. Actualmente se está reestructurando en esta sección el sistema ya existente en la sección de títulos, lo cual permitirá su incorporación a la Red Novell, para operar en los siguientes módulos: captura y verificación, actualización, elaboración de reportes y consulta de avance del título. Esto también se podrá tener en pantalla e impreso.

Es también altamente satisfactorio poder decir que el personal que labora en este Departamento ha puesto gran interés por aprender los nuevos sistemas de trabajo.

Respecto a las inscripciones de los semestres Agosto-90/Enero-91 y Febrero-Julio/91, se hicieron de acuerdo al calendario que actualmente elabora este Departamento.

La población de reingreso para el semestre Agosto-91/Enero-92 es hasta este momento de 48,620 alumnos. En lo que respecta a primer ingreso, terminado ya el proceso de inscripción se espera recibir un total de 67,574 alumnos, en este mismo semestre.

Al finalizar el proceso de inscripciones que actualmente se está llevando a cabo, se espera que la Universidad cuente con un total de 116,194 alumnos, en el semestre Agosto-91/Enero-92.

Se anexan tablas con los concentrados de las inscripciones de los semestres Agosto-90/Enero-91 y Febrero-Julio/91. También se agregan datos comparativos de la población escolar, así como gráficas que muestran la población universitaria. Al final de los anexos se muestra un concentrado con la población estudiantil en proceso de inscripción para el semestre Agosto-91/Enero-92.

TOTAL DE INSCRIPCIONES DEL PERIODO AGO-ENE/91			
SECCION DE CAPTURA Y CONTROL ACADEMICO			
	REINGRESO	PRIMER INGRESO	TOTAL
I FACULTADES	41,841	10,807	52,648
II PREPARATORIAS	20,699	22,653	43,352
III ESCUELAS TECNICAS	5,733	3,466	9,199
IV POST-GRADO	3,082	3,434	6,516
V ESCUELAS INCORPORADAS	1,122	1,326	2,448
TOTAL	72,477	41,686	114,163

I. FACULTADES PERIODO DE INSCRIPCIONES: SEM. AGO-90/ENE-91

CLAVE	DEPENDENCIA	REINGRESO	1er. INGRESO	TOTAL
50100	AGRONOMIA	386	76	462
50200	ARQUITECTURA	2,220	576	2,796
52400	ARTES VISUALES	263	92	355
51300	CIENCIAS BIOLÓGICAS	548	62	610
51900	CIENCIAS DE LA COMUNICACION	1,332	466	1,798
52200	CIENCIAS DE LA TIERRA	30	7	37
50300	CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	1,292	453	1,745
52300	CIENCIAS FORESTALES	28	11	39
51800	CIENCIAS POLÍTICAS	123	26	149
50400	CIENCIAS QUÍMICAS	1,660	493	2,153
50500	CONTADURIA PÚBLICA Y ADMINISTRACION	9,534	2,757	12,291
50501	CONTADURIA PUB. Y ADMON. LINARES, N.L.	249	86	335
50600	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	4,535	893	5,428
50700	ECONOMIA	133	62	195
51401	ENFERMERIA	262	40	302
50800	FILOSOFIA Y LETRAS	1,089	282	1,371
50900	INGENIERIA CIVIL	749	186	935
51000	INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	10,218	2,651	12,869
51101	MEDICINA	3,632	701	4,333
51700	MEDICINA VETERINARIA	282	55	337
52500	MUSICA	10		10
51200	ODONTOLOGIA	1,194	351	1,545
52000	ORGANIZACION DEPORTIVA	374	90	464
51500	PSICOLOGIA	1,099	199	1,298
52100	SALUD PÚBLICA	333	97	430
51600	TRABAJO SOCIAL	266	95	361
SUMA DE TOTALES		41,841	10,807	52,648

II. PREPARATORIAS PERIODO DE INSCRIPCIONES: SEM. AGO-90/ENE-91

CLAVE	DEPENDENCIA	REINGRESO	PRIMER INGRESO	TOTAL
70100	PREPARATORIA No. 1	2,273	2,163	4,436
70200	PREPARATORIA No. 2	2,553	2,596	5,149
70300	PREPARATORIA No. 3	914	701	1,615
70301	PREPARATORIA No. 3 (S.A.)	1,660	965	2,625
70400	PREPARATORIA No. 4	383	455	838
70500	PREPARATORIA No. 5	119	172	291
70600	PREPARATORIA No. 6	146	245	391
70700	PREPARATORIA No. 7	3,174	3,046	6,220
70800	PREPARATORIA No. 8	1,242	1,533	2,775
70900	PREPARATORIA No. 9	1,339	1,518	2,857
71000	PREPARATORIA No. 10	68	122	190
71100	PREPARATORIA No. 11	53	60	113
71200	PREPARATORIA No. 12	288	313	601
71300	PREPARATORIA No. 13	77	144	221
71400	PREPARATORIA No. 14	55	82	137
71500	PREPARATORIA No. 15 (MADERO)	861	1,076	1,937
71502	PREPARATORIA No. 15 (FLORIDA)	1,530	2,151	3,681
71600	PREPARATORIA No. 16	1,046	1,373	2,419
71700	PREPARATORIA No. 17	33	61	94
71800	PREPARATORIA No. 18	103	142	245
71900	PREPARATORIA No. 19	39	51	90
72000	PREPARATORIA No. 20	273	225	498
72100	PREPARATORIA No. 21	55	66	121
72200	PREPARATORIA No. 22	1,882	2,732	4,614
72300	PREPARATORIA No. 23	487	591	1,078
72400	PREPARATORIA No. 24	46	70	116
SUMA DE TOTALES		20,699	22,653	43,352

III. ESCUELAS TECNICAS PERIODO DE INSCRIPCIONES: SEM. AGO-90/ ENE-91

CLAVE	DEPENDENCIA	REINGRESO	PRIMER INGRESO	TOTAL
60800	ESCUELA DE ARTES ESCENICAS	95	74	169
60600	ESC. IND. Y PREP. TEC. ALVARO OBREGON	2,010	1,890	3,900
60501	ESC. IND. Y PREP. TEC. PABLO LIVAS	670	227	897
60503	PREPARATORIA ESP. PABLO LIVAS	998	572	1,570
60900	PREPARATORIA TECNICA MEDICA	1,096	440	1,536
52401	ARTES VISUALES (TECNICA)	30		30
51403	ENFERMERIA (BASICA)	730	187	917
52501	MUSICA (TECNICA)	104	76	180
SUMA DE TOTALES		5,733	3,466	9,199

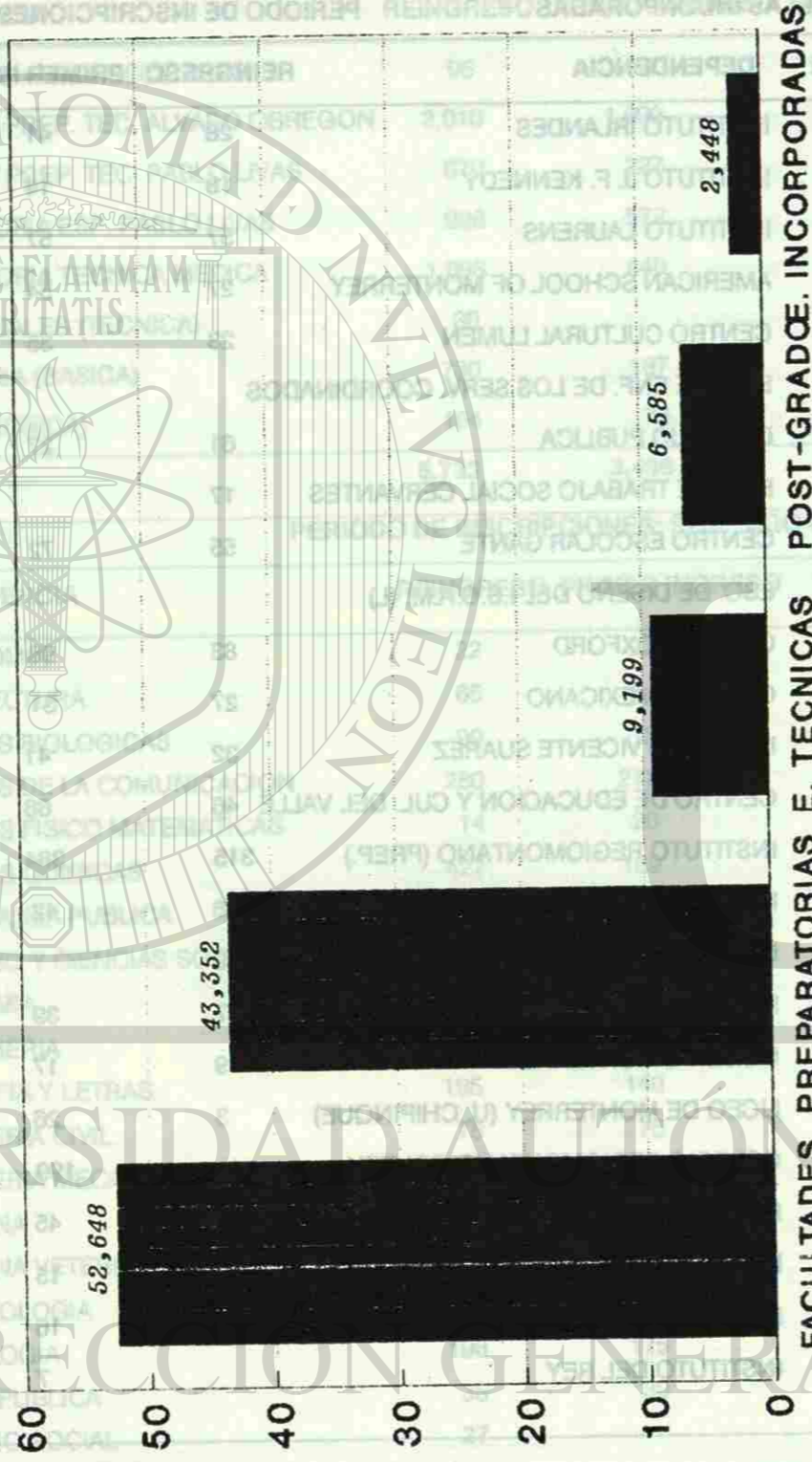
IV. POST-GRADO PERIODO DE INSCRIPCIONES: SEM. AGO-90/ ENE-91

CLAVE	DEPENDENCIA	REINGRESO	PRIMER INGRESO	TOTAL
90100	AGRONOMIA	22	21	43
90200	ARQUITECTURA	65	74	139
91300	CIENCIAS BIOLÓGICAS	90	12	102
91900	CIENCIAS DE LA COMUNICACION	280	278	558
90300	CIENCIAS FISICO MATEMATICAS	14	20	34
90400	CIENCIAS QUIMICAS	427	169	596
90500	CONTADURIA PUBLICA	436	1,491	1,927
90600	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	301	115	416
90700	ECONOMIA	80	48	128
91400	ENFERMERIA	100	260	360
90800	FILOSOFIA Y LETRAS	195	140	335
90900	INGENIERIA CIVIL	75	75	150
91000	INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	116	50	166
91101	MEDICINA	600	300	900
91700	MEDICINA VETERINARIA		16	16
91200	ODONTOLOGIA	21	26	47
91500	PSICOLOGIA	198	175	373
92100	SALUD PUBLICA	35	30	65
91600	TRABAJO SOCIAL	27		27
	ENFERMERIA DEL I.M.S.S (P-BASICO)		134	134
SUMA DE TOTALES		3,082	3,434	6,516

V. ESCUELAS INCORPORADAS PERIODO DE INSCRIPCIONES: SEM. AGO-90/ ENE-91

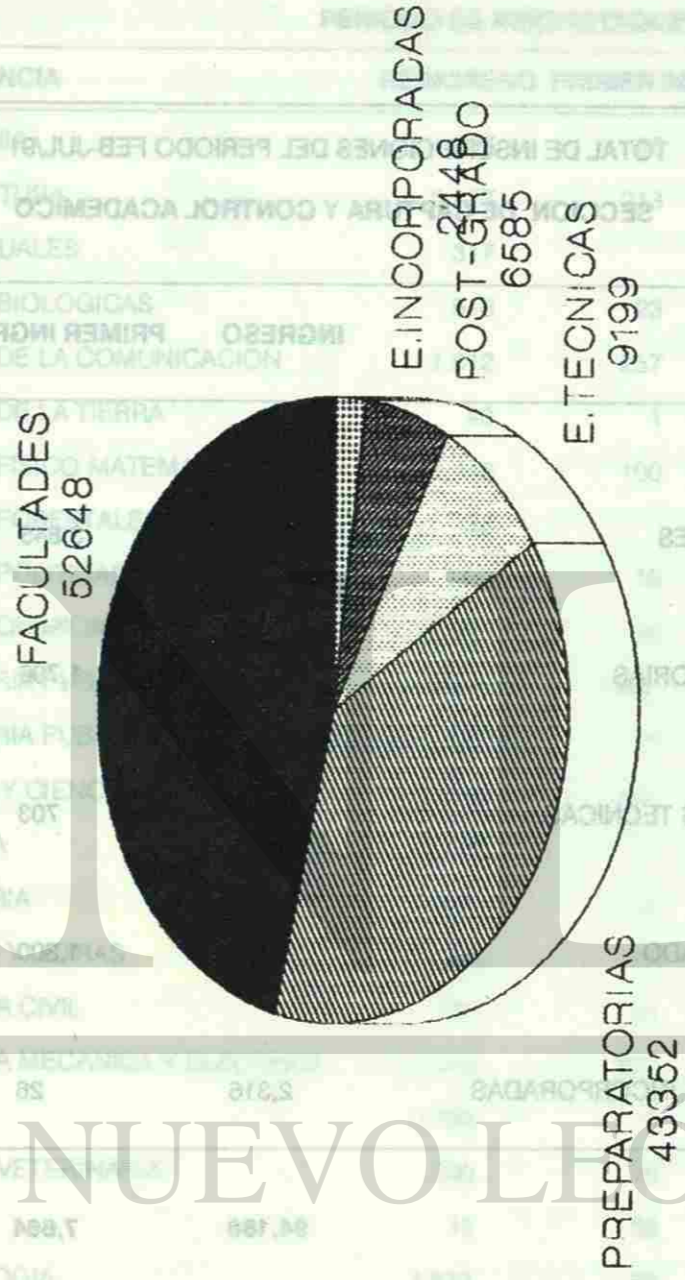
CLAVE	DEPENDENCIA	REINGRESO	PRIMER INGRESO	TOTAL
80200	INSTITUTO IRLANDES	28	41	69
80300	INSTITUTO J. F. KENNEDY	18	14	32
80400	INSTITUTO LAURENS	57	57	114
80600	AMERICAN SCHOOL OF MONTERREY	27	54	81
80700	CENTRO CULTURAL LUMEN	23	35	58
81100	ESC. DE ENF. DE LOS SERV. COORDINADOS DE SALUD PUBLICA	61	27	88
81300	ESC. DE TRABAJO SOCIAL CERVANTES	17		17
81400	CENTRO ESCOLAR GANTE	55	72	127
81500	ESC. DE DISEÑO DEL I.S.C.A.M. (L)			
81600	COLEGIO OXFORD	83	98	181
82200	COLEGIO MEXICANO	27	31	58
82400	INSTITUTO VICENTE SUAREZ	32	41	73
82700	CENTRO DE EDUCACION Y CUL. DEL VALLE	46	66	112
83100	INSTITUTO REGIONMONTANO (PREP.)	315	384	699
83101	INSTITUTO REGIONMONTANO (LIC.)	56	42	98
83300	INSTITUTO BILINGUE LA SILLA	9		9
83400	INSTITUTO MATER	37	39	76
83700	LICEO DE MONTERREY	9	17	26
83800	LICEO DE MONTERREY (U. CHIPINQUE)	3	26	29
83900	COLEGIO REGIONMONTANO CONTRY	141	199	340
84000	PREPARATORIA RICARDO F. MAGON	41	45	86
84100	INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO	10	15	25
84200	INSTITUTO POLITECNICO DE MONTERREY	27	16	43
84300	INSTITUTO DEL REY		7	7
SUMA DE TOTALES		1,122	1,326	2,448

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
DEPTO. ESCOLAR Y DE ARCHIVO
CAPTURA Y CONTROL ACADEMICO



FACULTADES PREPARATORIAS E. TECNICAS POST-GRADUE. INCORPORADAS
GRAFICA DE CANTIDAD DE ALUMNOS
DEL SEM. AGO-ENE 91 TOTAL=114,232

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
DEPTO. ESCOLAR Y DE ARCHIVO
CAPTURA Y CONTROL ACADEMICO



GRAFICA DE CANTIDAD DE ALUMNOS
DEL SEM. AGO-ENE 91 TOTAL=114,232

TOTAL DE INSCRIPCIONES DEL PERIODO FEB-JUL/91
SECCION DE CAPTURA Y CONTROL ACADEMICO

	INGRESO	PRIMER INGRESO	TOTAL
I FACULTADES	46,274	3,845	50,119
II PREPARATORIAS	36,383	1,790	38,173
III ESCUELAS TECNICAS	7,550	703	8,253
IV POST-GRADO	1,665	1,300	2,965
V ESCUELAS INCORPORADAS	2,316	26	2,342
TOTAL	94,188	7,664	101,852

II PREPARATORIAS
PERIODO DE INSCRIPCIONES: SEM. FEB-JUL/91

CLAVE	DEPENDENCIA	REINGRESO	PRIMER INGRESO	TOTAL
50100	AGRONOMIA	367	36	403
50200	ARQUITECTURA	2,537	213	2,750
52400	ARTES VISUALES	317		317
51300	CIENCIAS BIOLÓGICAS	516	23	539
51900	CIENCIAS DE LA COMUNICACION	1,612	257	1,869
52200	CIENCIAS DE LA TIERRA	40	1	41
50300	CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	1,446	100	1,546
52300	CIENCIAS FORESTALES	38		38
51800	CIENCIAS POLÍTICAS	141	19	160
50400	CIENCIAS QUÍMICAS	1,882	99	1,981
50500	CONTADURIA PÚBLICA Y ADMON.	10,592	1,020	11,612
50501	CONTADURIA PUB. Y ADMON. LINARES, N.L.	296	29	325
50600	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	4,925	546	5,471
50700	ECONOMIA	184		184
51401	ENFERMERIA	268	12	280
50800	FILOSOFIA Y LETRAS	1,168	150	1,318
50900	INGENIERIA CIVIL	827	61	888
51000	INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	11,242	921	12,163
51101	MEDICINA	3,795	3	3,798
51700	MEDICINA VETERINARIA	300	16	316
52500	MUSICA	15	56	71
51200	ODONTOLOGIA	1,513	88	1,601
52000	ORGANIZACION DEPORTIVA	378	42	420
51500	PSICOLOGIA	1,225	117	1,342
52100	SALUD PÚBLICA	381	36	417
51600	TRABAJO SOCIAL	269		269
SUMA DE TOTALES		46,274	3,845	50,119

II. PREPARATORIAS		PERIODO DE INSCRIPCIONES: SEM.FEB-JUL/91		
CLAVE	DEPENDENCIA	REINGRESO	PRIMER INGRESO	TOTAL
70100	PREPARATORIA No. 1	3,733	275	4,008
70200	PREPARATORIA No. 2	4,627	138	4,765
70300	PREPARATORIA No. 3	1,159	382	1,541
70301	PREPARATORIA No. 3 (S.A.)	705	478	1,183
70400	PREPARATORIA No. 4	719	14	733
70500	PREPARATORIA No. 5	233	1	234
70600	PREPARATORIA No. 6	349	2	351
70700	PREPARATORIA No. 7	5,123	89	5,212
70800	PREPARATORIA No. 8	2,376	103	2,479
70900	PREPARATORIA No. 9	2,364	101	2,465
71000	PREPARATORIA No. 10	185	4	189
71100	PREPARATORIA No. 11	79	1	80
71200	PREPARATORIA No. 12	559	14	573
71300	PREPARATORIA No. 13	197		197
71400	PREPARATORIA No. 14	127		127
71500	PREPARATORIA No. 15 (MADERO)	1,940	11	1,951
71502	PREPARATORIA No. 15 (FLORIDA)	3,406	13	3,419
71600	PREPARATORIA No. 16	2,044	148	2,192
71700	PREPARATORIA No. 17	74	2	76
71800	PREPARATORIA No. 18	215	3	218
71900	PREPARATORIA No. 19	73		73
72000	PREPARATORIA No. 20	476		476
72100	PREPARATORIA No. 21	116		116
72200	PREPARATORIA No. 22	4,434	9	4,443
72300	PREPARATORIA No. 23	971	2	973
72400	PREPARATORIA No. 24	99		99
SUMA DE TOTALES		36,383	1,790	38,173

III. ESCUELAS TECNICAS		PERIODO DE INSCRIPCIONES: SEM.FEB- JUL/91		
CLAVE	DEPENDENCIA	REINGRESO	PRIMER INGRESO	TOTAL
60800	ESCUELA DE ARTES ESCENICAS	107	56	163
60600	ESC. IND. Y PREP. TEC. A.OBREGON	3,314	162	3,476
60501	ESC. IND. Y PREP. TEC. PABLO LIVAS	696	215	911
60503	PREPARATORIA ESP. PABLO LIVAS	1,327	145	1,472
60900	PREPARATORIA TECNICA MEDICA	1,301	75	1,376
52401	ARTES VISUALES (TECNICA)	18		18
51403	ENFERMERIA (BASICA)	704	33	737
52501	MUSICA (TECNICA)	83	17	100
SUMA DE TOTALES		7,550	703	8,253

IV. POST-GRADO PERIODO DE INSCRIPCIONES: SEM. FEB-JUL/91

CLAVE	DEPENDENCIA	REINGRESO	PRIMER INGRESO	TOTAL
90100	AGRONOMIA	18	20	38
90200	ARQUITECTURA	47	52	99
91300	CIENCIAS BIOLÓGICAS	41	19	60
91900	CIENCIAS DE LA COMUNICACION	19	96	115
90300	CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	4	4	8
90400	CIENCIAS QUÍMICAS	249	194	443
90500	CONTADURIA PÚBLICA	335	533	868
90600	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	214	59	273
90700	ECONOMIA	45	27	72
91400	ENFERMERIA	78	26	104
90800	FILOSOFIA Y LETRAS	140	42	182
90900	INGENIERIA CIVIL	45	24	69
91000	INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	140	51	191
91101	MEDICINA	87	11	98
91700	MEDICINA VETERINARIA	14	1	15
91200	ODONTOLOGIA	44	6	50
91500	PSICOLOGIA	94	66	160
92100	SALUD PÚBLICA	32		32
91600	TRABAJO SOCIAL	19	69	88
SUMA DE TOTALES		1,665	1,300	2,965

V. ESCUELAS INCORPORADAS PERIODO DE INSCRIPCIONES: SEM. FEB-JUL/91

CLAVE	DEPENDENCIA	REINGRESO	PRIMER INGRESO	TOTAL
80200	INSTITUTO IRLANDES	71		71
80300	INSTITUTO J. F. KENNEDY	28		28
80400	INSTITUTO LAURENS	102	8	110
80600	AMERICAN SCHOOL OF MONTERREY	80		80
80700	CENTRO CULTURAL LUMEN	51		51
81100	ESC. DE ENF. DE LOS SERV. COORDINADOS DE SALUD PÚBLICA	65		65
81300	ESC. DE TRABAJO SOCIAL CERVANTES	10		10
81400	CENTRO ESCOLAR GANTE	121		121
81500	ESC. DE DISEÑO DEL I.S.C.A.M. (LIC.)	-		-
81600	COLEGIO OXFORD	168		168
82200	COLEGIO MEXICANO	53		53
82400	INSTITUTO VICENTE SUAREZ	70		70
82700	CENTRO DE EDUCACION Y CULT. DEL VALLE	110		110
83100	INSTITUTO REGIONMONTANO (PREP.)	691	2	693
83101	INSTITUTO REGIONMONTANO (LIC.)	93		93
83300	INSTITUTO BILINGUE LA SILLA	8		8
83400	INSTITUTO MATER	78	2	80
83700	LICEO DE MONTERREY	25		25
83800	LICEO DE MONTERREY (U.CHIPINQUE)	41		41
83900	COLEGIO REGIONMONTANO CONTRY	340		340
84000	PREPARATORIA RICARDO F. MAGON	73		73
84100	INSTITUTO CIENTIFICO Y LITERARIO	31	14	45
84300	INSTITUTO DEL REY	7		7
SUMA DE TOTALES		2,316	26	2,342

PERIODO AGOSTO 91/ENERO 92

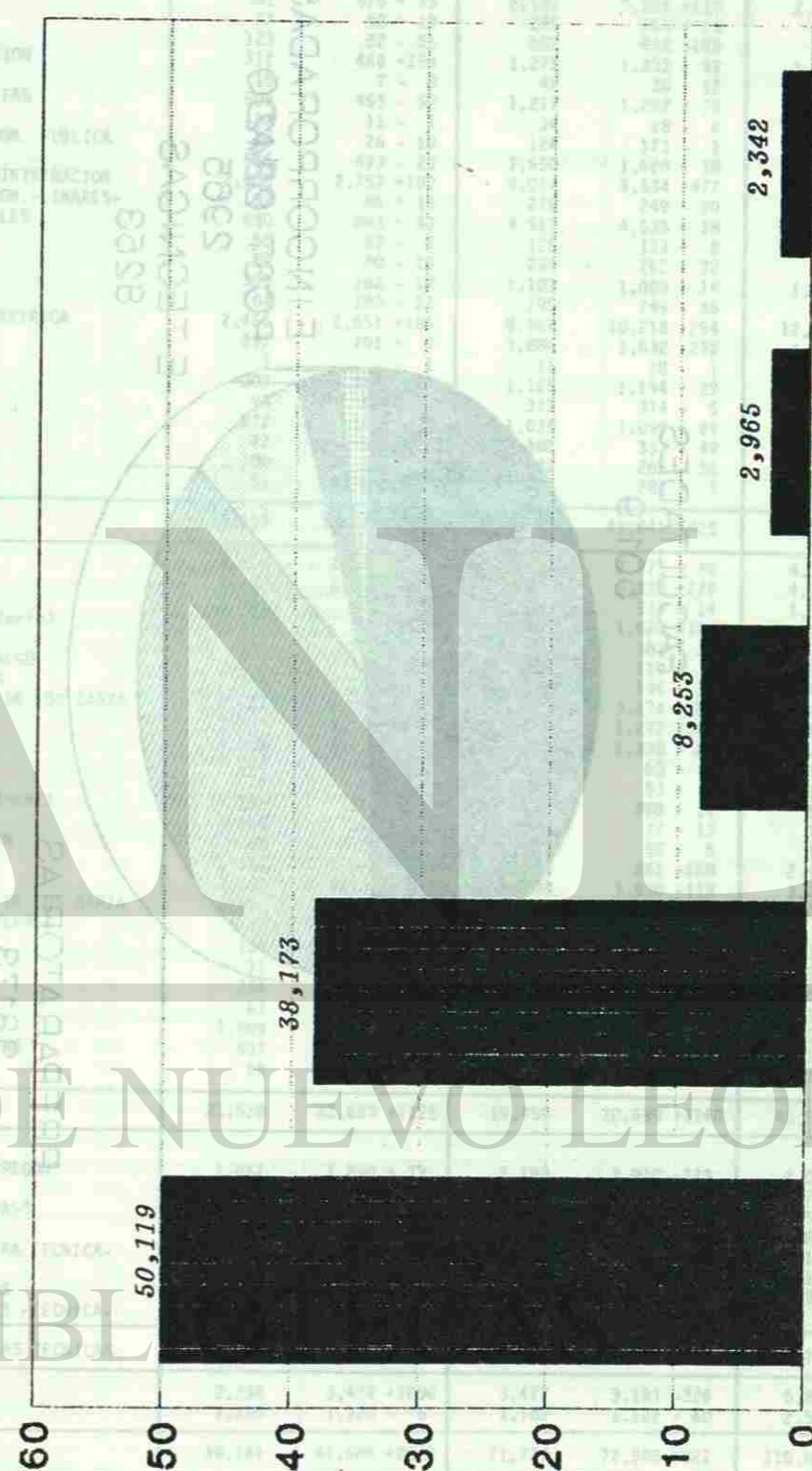
POBLACION ESTUDIANTIL EN PROCESO DE INSCRIPCION			
PERIODO AGOSTO 91/ENERO 92			
	(1)	(2)	
	PRIMER INGRESO	REINGRESO	TOTAL
I FACULTADES	15,831	40,165	55,996
II PREPARATORIAS	22,848	18,431	41,279
III ESCUELAS TECNICAS	3,663	4,516	8,179
IV POST-GRADO	4,217	3,311	7,528
V ESCUELAS INCORPORADAS	2,061	1,151	3,212
TOTAL	48,620	67,574	116,194

1. SE ANOTA POBLACION PRE-INSCRITA EN PROCESO DE INSCRIPCION.
2. SE ANOTA POBLACION DE RE-INGRESO QUE YA CUBRIO TRAMITE DE INSCRIPCION.

ING. FRANCISCO GAMEZ TREVIÑO
Director

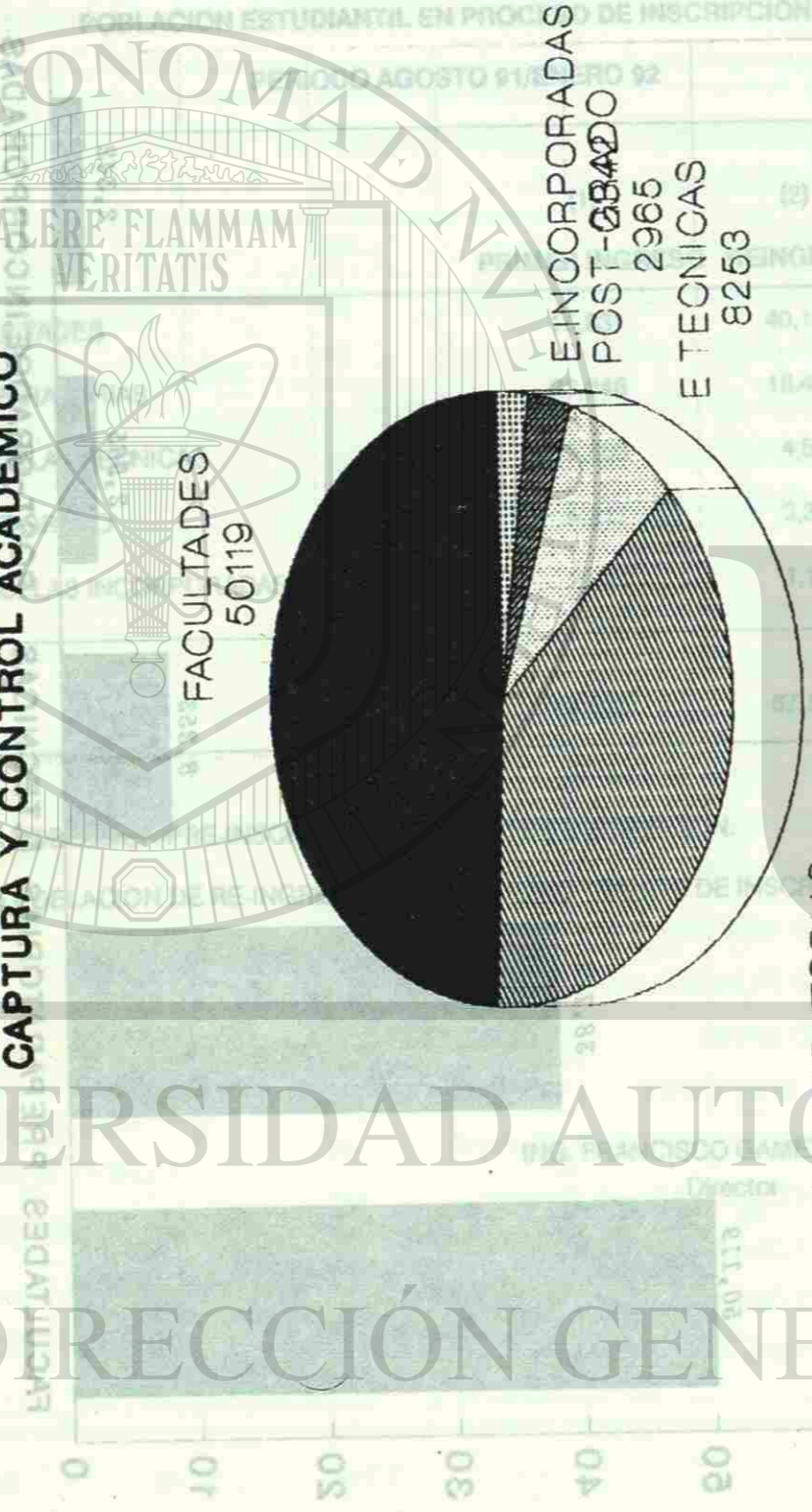
DIRECCIÓN GENERAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
DEPTO. ESCOLAR Y DE ARCHIVO
CAPTURA Y CONTROL ACADEMICO



GRAFICA DE CANTIDAD DE ALUMNOS
DEL SEM. FEB-JUL 91 TOTAL=101,852

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
DEPTO. ESCOLAR Y DE ARCHIVO
CAPTURA Y CONTROL ACADÉMICO



GRAFICA DE CANTIDAD DE ALUMNOS
DEL SEM. FEB-JUL 91 TOTAL-101,852

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO
SECCION DE ESTADISTICA Y SERVICIOS GRAFICOS
DATOS COMPARATIVOS DE LA POBLACION ESCOLAR
AGOSTO 1989 - AGOSTO 1990

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	PRIMER INGRESO		RE - INGRESO		TOTAL	
	1989	1990	1989	1990	1989	1990
AGRONOMIA	77	76 - 1	477	386 - 91	554	462 - 92
ARQUITECTURA	501	576 + 75	2,101	2,220 +119	2,602	2,796 +194
ARTES VISUALES	73	92 + 19	245	263 + 18	318	355 + 37
CIENCIAS BIOLÓGICAS	123	62 - 61	657	548 -109	780	610 -170
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	312	466 +154	1,273	1,332 + 59	1,585	1,798 +213
CIENCIAS DE LA TIERRA	15	7 - 8	42	30 - 12	57	37 - 20
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	505	453 - 52	1,217	1,292 + 75	1,722	1,745 + 23
CIENCIAS FORESTALES	12	11 - 1	34	28 - 6	46	39 - 7
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMON. PÚBLICA	36	26 - 10	124	123 - 1	160	149 - 11
CIENCIAS QUÍMICAS	516	493 - 23	1,650	1,660 + 10	2,166	2,153 - 13
CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN	2,655	2,757 +102	9,057	9,534 +477	11,712	12,291 +579
CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMON.-LINARES- DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	67	86 + 19	279	249 - 30	346	335 - 11
ECONOMÍA	850	893 + 43	4,517	4,535 + 18	5,367	5,428 + 61
ENFERMERÍA	68	62 - 6	125	133 + 8	193	195 + 2
FILOSOFÍA Y LETRAS	50	40 - 10	294	262 - 32	344	302 - 42
INGENIERÍA Y LETRAS	301	282 - 19	1,103	1,089 - 14	1,404	1,371 - 33
INGENIERÍA CIVIL	164	186 - 22	795	749 - 46	959	935 - 24
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	2,465	2,651 +186	9,964	10,218 +254	12,429	12,869 +440
MEDICINA	697	701 + 4	3,884	3,632 -252	4,581	4,333 -248
MÚSICA	1	- 1	11	10 - 1	12	10 - 2
ODONTOLOGÍA	305	351 + 46	1,165	1,194 + 29	1,470	1,545 + 75
ORGANIZACIÓN DEPORTIVA	99	90 - 9	379	374 - 5	478	464 - 14
PSICOLOGÍA	272	199 - 73	1,035	1,099 + 64	1,307	1,298 - 9
SALUD PÚBLICA	77	97 + 20	382	333 - 49	459	430 - 29
TRABAJO SOCIAL	100	95 - 5	322	266 - 56	422	361 - 61
VETERINARIA	51	55 + 4	281	282 + 1	332	337 + 5
TOTAL DE FACULTADES	10,392	10,807 +415	41,413	41,841 +428	51,805	52,648 +843
PREPA. No. 1	2,150	2,163 + 13	2,237	2,273 + 36	4,387	4,436 + 49
PREPA. No. 2	2,450	2,596 +146	2,274	2,553 +279	4,724	5,149 +425
PREPA. No. 3 (Nocturna)	641	701 + 60	900	914 + 14	1,541	1,615 + 74
PREPA. No. 3 (Sistema Abierto)	391	965 +574	600	1,660 +1060	991	2,625 +1624
PREPA. No. 4 LINARES	455	455	421	383 - 38	876	838 - 38
PREPA. No. 5 SABINAS HIDALGO	144	172 + 28	121	119 - 2	265	291 + 26
PREPA. No. 6 MONTEMORELOS	255	245 - 10	180	146 - 34	435	391 - 44
PREPA. No. 7 SAN NICOLAS DE LOS GARZA	2,921	3,046 +125	3,068	3,174 +106	5,989	6,220 +231
PREPA. No. 8 GUADALUPE	1,534	1,533 - 1	1,079	1,242 +163	2,613	2,775 +162
PREPA. No. 9	1,366	1,518 +152	1,401	1,339 - 62	2,767	2,857 + 90
PREPA. No. 10 DR. ARROYO	103	122 + 19	73	68 - 5	176	190 + 14
PREPA. No. 11 CERRALVO	71	60 - 11	44	53 + 9	115	113 - 2
PREPA. No. 12 CADEREYTA JIMENEZ	335	313 - 22	274	288 + 14	609	601 - 8
PREPA. No. 13 ALLENDE	108	144 + 36	90	77 - 13	198	221 + 23
PREPA. No. 14 GENERAL TERAN	69	82 + 13	49	55 + 6	118	137 + 19
PREPA. No. 15 (MADERO)	1,312	1,076 -236	1,121	861 -260	2,433	1,937 -496
PREPA. No. 15 (FLORIDA)	2,169	2,151 - 18	1,649	1,530 -119	3,818	3,681 -137
PREPA. No. 16 SAN NICOLAS DE LOS GARZA	1,165	1,373 +208	927	1,046 +119	2,092	2,419 +327
PREPA. No. 17 CIENEGA DE FLORES	44	61 + 17	32	33 + 1	76	94 + 18
PREPA. No. 18 HIDALGO	131	142 + 11	62	103 + 41	193	245 + 52
PREPA. No. 19 GARCÍA	71	51 - 20	29	39 + 10	100	90 - 10
PREPA. No. 20 SANTIAGO	254	225 - 29	323	273 - 50	577	498 - 79
PREPA. No. 21 CHINA	67	66 - 1	59	55 - 4	126	121 - 5
PREPA. No. 22 GUADALUPE	2,669	2,732 + 63	1,872	1,882 + 10	4,541	4,614 + 73
PREPA. No. 23 SANTA CATARINA	587	591 + 4	540	487 - 53	1,127	1,078 - 49
PREPA. No. 24 CD. ANAHUAC	66	70 + 4	34	46 + 12	100	116 + 16
TOTAL DE PREPARATORIAS	21,528	22,653 +1125	19,459	20,699 +1240	40,987	43,352 +2365
PREPA. TÉCNICA "ALVARO OBREGON"	1,817	1,890 + 73	2,183	2,010 -173	4,000	3,900 -100
PREPA. TÉCNICA MÉDICA	595	440 -155	1,133	1,096 - 37	1,728	1,536 -192
PREPA. TÉCNICA "PABLO LIVAS"	519	572 + 53	1,031	998 - 33	1,550	1,570 + 20
ESCUELA "PABLO LIVAS"	161	227 + 66	688	670 - 18	849	897 + 48
FACULTAD DE MÚSICA -CARRERA TÉCNICA-	67	76 + 9	132	104 - 28	199	180 - 19
ENFERMERÍA BÁSICA	302	187 -115	852	730 -122	1,154	917 -237
ESCUELA DE ARTES ESCENICAS	84	74 - 10	124	95 - 29	208	169 - 39
FACULTAD DE ARTES VISUALES -TÉCNICA-	20	- 20	50	30 - 20	70	30 - 40
TOTAL DE PREPAS. Y ESCUELAS TÉCNICAS	3,565	3,466 - 99	6,193	5,733 -460	9,758	9,199 -559
ESTUDIOS SUPERIORES	2,338	3,434 +1096	3,477	3,151 -326	5,833	6,585 +752
ESCUELAS INCORPORADAS	1,320	1,326 + 6	1,182	1,122 - 60	2,502	2,448 - 54
TOTALES	39,141	41,686 +2545	71,724	72,546 +822	110,865	114,232 +3367

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO
SECCION DE ESTADISTICA Y SERVICIOS GRAFICOS
DATOS COMPARATIVOS DE LA POBLACION ESCOLAR
FEBRERO 1990 - FEBRERO 1991

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	PRIMER INGRESO		R. E. - INGRESO		T O T A L E S	
	1990	1991	1990	1991	1990	1991
AGRONOMIA	27	36 + 9	434	367 - 67	461	403 - 58
ARQUITECTURA	236	213 - 23	2,308	2,537 +229	2,544	2,750 +206
ARTES VISUALES	3	- 3	280	317 + 37	283	317 + 34
CIENCIAS BIOLÓGICAS	34	23 - 11	625	516 -109	659	539 -120
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	277	257 - 20	1,347	1,612 +265	1,624	1,869 +245
CIENCIAS DE LA TIERRA	1	1 - 1	41	40 - 1	41	41
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	118	100 - 18	1,414	1,446 + 32	1,532	1,546 + 14
CIENCIAS FORESTALES			41	38 - 3	41	38 - 3
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMON. PUB.	14	19 + 5	131	141 + 10	145	160 + 15
CIENCIAS QUÍMICAS	104	99 - 5	1,804	1,882 + 78	1,908	1,981 + 73
CONTADURIA PÚBLICA Y ADMINISTRACION	926	1,020 + 94	9,691	10,592 +901	10,617	11,612 +995
CONTADURIA PÚBLICA Y ADMON. -LINARES-	19	29 + 10	284	296 + 12	303	327 + 22
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	450	546 + 96	4,765	4,925 +160	5,215	5,471 +256
ECONOMIA			167	184 + 17	167	184 + 17
ENFERMERIA	20	12 - 8	281	268 - 13	301	280 - 21
FILOSOFIA Y LETRAS	112	150 + 38	1,168	1,168	1,280	1,318 + 38
INGENIERIA CIVIL	56	61 + 5	806	827 + 21	862	888 + 26
INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	860	921 + 61	10,803	11,242 +439	11,663	12,163 +500
MEDICINA	159	3 -156	4,006	3,795 -211	4,165	3,798 -367
MUSICA	2	56 + 54	10	15 - 5	12	71 + 59
ODONTOLOGIA	112	88 - 24	1,317	1,513 +196	1,429	1,601 +172
ORGANIZACION DEPORTIVA	44	42 - 2	394	378 - 16	438	420 - 18
PSICOLOGIA	110	117 + 7	1,156	1,225 + 69	1,266	1,342 + 76
SALUD PÚBLICA	38	36 - 2	394	381 - 13	432	417 - 15
TRABAJO SOCIAL			284	269 - 15	284	269 - 15
VETERINARIA	13	16 + 3	307	300 - 7	320	316 - 4
TOTAL DE FACULTADES	3,734	3,845 +111	44,258	46,277 +2019	47,999	50,119 +2120
PREPA. No. 1	428	275 -153	3,618	3,733 +115	4,046	4,008 - 38
PREPA. No. 2	145	138 - 7	4,209	4,627 +418	4,354	4,765 +411
PREPA. No. 3 (NOCTURNA)	415	382 - 33	1,069	1,159 + 90	1,484	1,541 + 57
PREPA. No. 3 (SISTEMA ABIERTO)	392	478 + 86	674	705 + 31	1,066	1,183 + 117
PREPA. No. 4 LINARES	22	14 - 8	685	719 + 34	707	733 + 26
PREPA. No. 5 SABINAS HIDALGO	1	1	217	233 + 16	218	234 + 16
PREPA. No. 6 MONTEMORELOS	5	2 - 3	346	349 + 3	351	351
PREPA. No. 7 SAN NICOLAS DE LOS GARZA	110	89 - 21	4,788	5,123 +335	4,898	5,212 +314
PREPA. No. 8 GUADALUPE	110	103 - 7	2,132	2,376 +244	2,242	2,479 +237
PREPA. No. 9	131	101 - 30	2,216	2,364 +148	2,347	2,465 +118
PREPA. No. 10 DR. ARROYO		4 + 4	160	185 + 25	160	189 + 29
PREPA. No. 11 CERRALVO	1	1	100	79 - 21	101	80 - 21
PREPA. No. 12 CADEREYIA JIMENEZ	7	14 + 7	517	559 + 42	524	573 + 49
PREPA. No. 13 ALLENDE	3	- 3	147	197 + 50	150	197 + 47
PREPA. No. 14 GENERAL TERAN	3	- 3	98	127 + 29	101	127 + 26
PREPA. No. 15 (MADERO)	14	11 - 3	2,055	1,940 -115	2,069	1,951 -118
PREPA. No. 15 (FLORIDA)	14	13 - 1	3,238	3,406 +168	3,252	3,419 +167
PREPA. No. 16 SAN NICOLAS DE LOS GARZA	181	148 - 33	1,594	2,044 +450	1,775	2,192 +417
PREPA. No. 17 CIENEGA DE FLORES		2 + 2	75	74 + 26	48	76 + 28
PREPA. No. 18 HIDALGO	1	3 + 2	184	215 + 31	185	218 + 33
PREPA. No. 19 GARCIA			61	73 + 12	61	73 + 12
PREPA. No. 20 SANTIAGO	1	+ 1	485	476 - 9	486	476 - 10
PREPA. No. 21 CHINA			118	116 - 2	118	116 - 2
PREPA. No. 22 GUADALUPE	15	9 - 6	4,005	4,434 +429	4,020	4,443 +423
PREPA. No. 23 SANTA CATARINA	4	2 - 2	991	971 - 20	995	973 - 22
PREPA. No. 24 CD. ANAHUAC	1	- 1	77	99 + 22	78	99 + 21
TOTAL DE PREPARATORIAS	2,004	1,790 -214	33,832	36,383 +2551	35,836	38,173 +2337
PREPA. TECNICA "ALVARO OBREGON"	146	162 + 16	3,353	3,314 - 39	3,499	3,476 - 23
PREPA. TECNICA MEDICA	101	75 - 26	1,368	1,301 - 67	1,469	1,376 - 93
PREPA. TECNICA "PABLO LIVAS"	144	145 + 1	1,191	1,327 +136	1,335	1,472 +137
ESCUELA "PABLO LIVAS"	221	215 - 6	637	696 + 59	858	911 + 53
FACULTAD DE MUSICA -CARRERA TECNICA-	46	17 - 29	131	83 - 48	177	100 - 77
ENFERMERIA BASICA	55	33 - 22	924	704 -220	979	737 -242
ESCUELA DE ARTES ESCENICAS	60	56 - 4	126	107 - 19	186	163 - 23
FACULTAD DE ARTES VISUALES -TECNICA-			51	18 - 33	51	18 - 33
TOTAL DE PREPAS. Y ESCUELAS TÉCNICAS	773	703 - 70	7,781	7,550 -231	8,554	8,253 -301
ESTUDIOS SUPERIORES	1,587	1,300 -287	2,068	1,665 -403	3,655	2,965 -690
ESCUELAS INCORPORADAS	59	26 - 33	2,139	2,316 +177	2,198	2,342 +144
TOTALES	8,157	7,664 -493	90,078	94,188 +4110	98,235	101,852 +3617

ASESORIA ACADEMICA

El Departamento de Asesoría Académica de Rectoría realiza actividades relacionadas con el intercambio académico de estudiantes y maestros de la U.A.N.L. con otros países, particularmente con la República Federal de Alemania y con la U.R.S.S. Asimismo, presta servicios de asesoría académica a las diferentes Preparatorias y Facultades de la Universidad. A continuación se describen las actividades efectuadas durante el último año.

Intercambio Académico:

- Gestoría en las relaciones con Instituciones alemanas: Se participó en la ampliación del convenio celebrado con la GTZ - CIM para que los maestros alemanes que imparten clases y realizan proyectos de investigación en las Facultades de Ciencias de la Tierra y de Ciencias Forestales, continúen por un período más.
- Se inició un nuevo convenio -que incluye todas las áreas de ingeniería- con la Universidad Técnica de Hamburg Harburg.
- Se iniciaron los trámites para que las Facultades de Química y de Ingeniería Mecánica y Eléctrica se incluyan en los convenios que se tienen con diferentes Universidades de la República Federal de Alemania.
- Se tramitó la aceptación de cuatro maestros de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Alvaro Obregón en la Escuela Técnica Automotriz de Kassel, R.F.A., durante un año y medio, para perfeccionar sus conocimientos en las áreas técnicas que imparten en esa Preparatoria.
- Participación en la elaboración de convenios de colaboración científica con la Universidad de Kiel, R.F.A.; con la Universidad Técnica de Darmstadt, R.F.A.; con la Universidad de Hamburgo, R.F.A. y con la Universidad Estatal de Moscú.

Asesoría a la Unidad Linares:

- Asesoría académica y administrativa a las Facultades de Ciencias de la Tierra y de Ciencias Forestales, apoyándolas en los trámites del personal docente, de los becarios y en la obtención de equipo, en cooperación con los departamentos de Compras, Becas, Jurídico y de la Rectoría.
- Gestoría en los trámites del proyecto GEOLIMEX, donde se ha logrado obtener el apoyo y la participación de diversas Instituciones nacionales e internacionales.
- Colaboración en la prolongación y ampliación del convenio con la Universidad Estatal de Moscú, quien conjuntamente con la Universidad Autónoma de Nuevo León y con los Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, firmaron un convenio para trabajar en el proyecto de investigación hidrogeológico.

Asesoría Didáctica:

- Asesoría y elaboración de un estudio para la reforma curricular de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Se terminó la primera fase, que comprende la introducción de cursos de verano.
- Asesoría para la reforma curricular que se va a implementar en la Facultad de Odontología. Actualmente se trabaja en la primera parte.
- Traducción de diversos documentos del alemán y del inglés al español.

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO
SECCION DE ESTADISTICA Y SERVICIOS GRAFICOS
DATOS COMPARATIVOS DE LA POBLACION ESCOLAR
OPEI FEBRERO 1990 - FEBRERO 1991

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	PRIMER INGRESO		R. E. - INGRESO		T O T A L E S	
	1990	1991	1990	1991	1990	1991
AGRONOMIA	27	36 + 9	434	367 - 67	461	403 - 58
ARQUITECTURA	236	213 - 23	2,308	2,537 +229	2,544	2,750 +206
ARTES VISUALES	3	- 3	280	317 + 37	283	317 + 34
CIENCIAS BIOLÓGICAS	34	23 - 11	625	516 -109	659	539 -120
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	277	257 - 20	1,347	1,612 +265	1,624	1,869 +245
CIENCIAS DE LA TIERRA	1	1 - 1	41	40 - 1	41	41
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	118	100 - 18	1,414	1,446 + 32	1,532	1,546 + 14
CIENCIAS FORESTALES			41	38 - 3	41	38 - 3
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMON. PUB.	14	19 + 5	131	141 + 10	145	160 + 15
CIENCIAS QUÍMICAS	104	99 - 5	1,804	1,882 + 78	1,908	1,981 + 73
CONTADURIA PÚBLICA Y ADMINISTRACION	926	1,020 + 94	9,691	10,592 +901	10,617	11,612 +995
CONTADURIA PÚBLICA Y ADMON. - LINARES-	19	29 + 10	284	296 + 12	303	327 + 22
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	450	546 + 96	4,765	4,925 +160	5,215	5,471 +256
ECONOMIA			167	184 + 17	167	184 + 17
ENFERMERIA	20	12 - 8	281	268 - 13	301	280 - 21
FILOSOFIA Y LETRAS	112	150 + 38	1,168	1,168	1,280	1,318 + 38
INGENIERIA CIVIL	56	61 + 5	806	827 + 21	862	888 + 26
INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA	860	921 + 61	10,803	11,242 +439	11,663	12,163 +500
MEDICINA	159	3 - 156	4,006	3,795 -211	4,165	3,798 -367
MUSICA	2	56 + 54	10	15 - 5	12	71 + 59
ODONTOLOGIA	112	88 - 24	1,317	1,513 +196	1,429	1,601 +172
ORGANIZACION DEPORTIVA	44	42 - 2	394	378 - 16	438	420 - 18
PSICOLOGIA	110	117 + 7	1,156	1,225 + 69	1,266	1,342 + 76
SALUD PÚBLICA	38	36 - 2	394	381 - 13	432	417 - 15
TRABAJO SOCIAL			284	269 - 15	284	269 - 15
VETERINARIA	13	16 + 3	307	300 - 7	320	316 - 4
TOTAL DE FACULTADES	3,734	3,845 +111	44,258	46,277 +2019	47,999	50,119 +2120
PREPA. No. 1	428	275 -153	3,618	3,733 +115	4,046	4,008 - 38
PREPA. No. 2	145	138 - 7	4,209	4,627 +418	4,354	4,765 +411
PREPA. No. 3 (NOCTURNA)	415	382 - 33	1,069	1,159 + 90	1,484	1,541 + 57
PREPA. No. 3 (SISTEMA ABIERTO)	392	478 + 86	674	705 + 31	1,066	1,183 + 117
PREPA. No. 4 LINARES	22	14 - 8	685	719 + 34	707	733 + 26
PREPA. No. 5 SABINAS HIDALGO	1	1	217	233 + 16	218	234 + 16
PREPA. No. 6 MONTEMORELOS	5	2 - 3	346	349 + 3	351	351
PREPA. No. 7 SAN NICOLAS DE LOS GARZA	110	89 - 21	4,788	5,123 +335	4,898	5,212 +314
PREPA. No. 8 GUADALUPE	110	103 - 7	2,132	2,376 +244	2,242	2,479 +237
PREPA. No. 9	131	101 - 30	2,216	2,364 +148	2,347	2,465 +118
PREPA. No. 10 DR. ARROYO		4 + 4	160	185 + 25	160	189 + 29
PREPA. No. 11 CERRALVO	1	1	100	79 - 21	101	80 - 21
PREPA. No. 12 CADEREYIA JIMENEZ	7	14 + 7	517	559 + 42	524	573 + 49
PREPA. No. 13 ALLENDE	3	- 3	147	197 + 50	150	197 + 47
PREPA. No. 14 GENERAL TERAN	3	- 3	98	127 + 29	101	127 + 26
PREPA. No. 15 (MADERO)	14	11 - 3	2,055	1,940 -115	2,069	1,951 -118
PREPA. No. 15 (FLORIDA)	14	13 - 1	3,238	3,406 +168	3,252	3,419 +167
PREPA. No. 16 SAN NICOLAS DE LOS GARZA	181	148 - 33	1,594	2,044 +450	1,775	2,192 +417
PREPA. No. 17 CIENEGA DE FLORES		2 + 2	75	74 + 26	48	76 + 28
PREPA. No. 18 HIDALGO	1	3 + 2	184	215 + 31	185	218 + 33
PREPA. No. 19 GARCIA			61	73 + 12	61	73 + 12
PREPA. No. 20 SANTIAGO	1	+ 1	485	476 - 9	486	476 - 10
PREPA. No. 21 CHINA			118	116 - 2	118	116 - 2
PREPA. No. 22 GUADALUPE	15	9 - 6	4,005	4,434 +429	4,020	4,443 +423
PREPA. No. 23 SANTA CATARINA	4	2 - 2	991	971 - 20	995	973 - 22
PREPA. No. 24 CD. ANAHUAC	1	- 1	77	99 + 22	78	99 + 21
TOTAL DE PREPARATORIAS	2,004	1,790 -214	33,832	36,383 +2551	35,836	38,173 +2337
PREPA. TECNICA "ALVARO OBREGON"	146	162 + 16	3,353	3,314 - 39	3,499	3,476 - 23
PREPA. TECNICA MEDICA	101	75 - 26	1,368	1,301 - 67	1,469	1,376 - 93
PREPA. TECNICA "PABLO LIVAS"	144	145 + 1	1,191	1,327 +136	1,335	1,472 +137
ESCUELA "PABLO LIVAS"	221	215 - 6	637	696 + 59	858	911 + 53
FACULTAD DE MUSICA -CARRERA TECNICA-	46	17 - 29	131	83 - 48	177	100 - 77
ENFERMERIA BASICA	55	33 - 22	924	704 -220	979	737 -242
ESCUELA DE ARTES ESCENICAS	60	56 - 4	126	107 - 19	186	163 - 23
FACULTAD DE ARTES VISUALES -TECNICA-			51	18 - 33	51	18 - 33
TOTAL DE PREPAS. Y ESCUELAS TÉCNICAS	773	703 - 70	7,781	7,550 -231	8,554	8,253 -301
ESTUDIOS SUPERIORES	1,587	1,300 -287	2,068	1,665 -403	3,655	2,965 -690
ESCUELAS INCORPORADAS	59	26 - 33	2,139	2,316 +177	2,198	2,342 +144
TOTALES	8,157	7,664 -493	90,078	94,188 +4110	98,235	101,852 +3617

ASESORIA ACADEMICA

El Departamento de Asesoría Académica de Rectoría realiza actividades relacionadas con el intercambio académico de estudiantes y maestros de la U.A.N.L. con otros países, particularmente con la República Federal de Alemania y con la U.R.S.S. Asimismo, presta servicios de asesoría académica a las diferentes Preparatorias y Facultades de la Universidad. A continuación se describen las actividades efectuadas durante el último año.

Intercambio Académico:

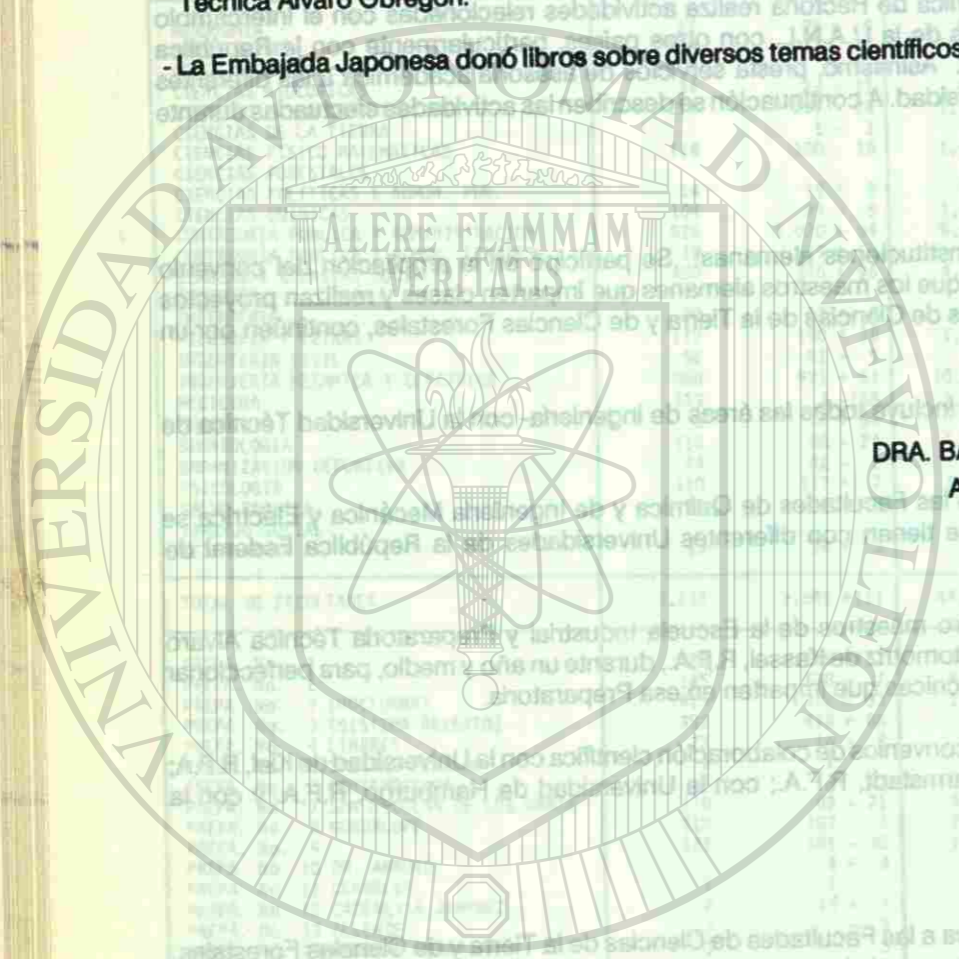
- a) **Gestoría en las relaciones con Instituciones alemanas:** Se participó en la ampliación del convenio celebrado con la GTZ - CIM para que los maestros alemanes que imparten clases y realizan proyectos de investigación en las Facultades de Ciencias de la Tierra y de Ciencias Forestales, continúen por un período más.
 - b) Se inició un nuevo convenio -que incluye todas las áreas de ingeniería- con la Universidad Técnica de Hamburg Harburg.
 - c) Se iniciaron los trámites para que las Facultades de Química y de Ingeniería Mecánica y Eléctrica se incluyan en los convenios que se tienen con diferentes Universidades de la República Federal de Alemania.
 - d) Se tramitó la aceptación de cuatro maestros de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Alvaro Obregón en la Escuela Técnica Automotriz de Kassel, R.F.A., durante un año y medio, para perfeccionar sus conocimientos en las áreas técnicas que imparten en esa Preparatoria.
 - e) Participación en la elaboración de convenios de colaboración científica con la Universidad de Kiel, R.F.A.; con la Universidad Técnica de Darmstadt, R.F.A.; con la Universidad de Hamburgo, R.F.A. y con la Universidad Estatal de Moscú.
- Asesoría a la Unidad Linares:**
- a) Asesoría académica y administrativa a las Facultades de Ciencias de la Tierra y de Ciencias Forestales, apoyándolas en los trámites del personal docente, de los becarios y en la obtención de equipo, en cooperación con los departamentos de Compras, Becas, Jurídico y de la Rectoría.
 - b) Gestoría en los trámites del proyecto GEOLIMEX, donde se ha logrado obtener el apoyo y la participación de diversas Instituciones nacionales e internacionales.
 - c) Colaboración en la prolongación y ampliación del convenio con la Universidad Estatal de Moscú, quien conjuntamente con la Universidad Autónoma de Nuevo León y con los Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, firmaron un convenio para trabajar en el proyecto de investigación hidrogeológico.

Asesoría Didáctica:

- a) Asesoría y elaboración de un estudio para la reforma curricular de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Se terminó la primera fase, que comprende la introducción de cursos de verano.
- b) Asesoría para la reforma curricular que se va a implementar en la Facultad de Odontología. Actualmente se trabaja en la primera parte.
- c) Traducción de diversos documentos del alemán y del inglés al español.

Asimismo, se ha intervenido en la solicitud de donativos bibliográficos:

- Se tramitó, ante la Embajada Alemana, una donación de libros para la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Alvaro Obregón.
- La Embajada Japonesa donó libros sobre diversos temas científicos, distribuyéndose entre las Facultades.



DRA. BARBARA BRINCKMANN
Asesora del Rector

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ESTUDIOS SUPERIORES	ESTUDIOS SECUNDARIOS	ESTUDIOS PRIMARIOS	TOTAL
1,100	2,100	2,100	5,300
1,100	2,100	2,100	5,300
1,100	2,100	2,100	5,300

DIRECCION DE PLANEACION UNIVERSITARIA

Dentro de las funciones que le han sido asignadas a la Dirección de Planeación Universitaria, se encuentran las siguientes:

- Recopilar, procesar, sistematizar y difundir información estadística, por medio de publicaciones o coordinando solicitudes de información estadística requerida por organismos nacionales e internacionales.
- Realizar estudios e investigaciones sobre la problemática educativa que enfrenta la Universidad.
- Realizar programas y proyectos de desarrollo de la Institución.

Para realizar estas funciones, se ha hecho una organización por áreas, cuyos titulares rinden en este Documento su informe de actividades:

I. AREA DE INFORMACION Y ESTADISTICA

Cada año, esta Dirección publica el anuario estadístico "Universidad en Cifras". En este período se publicó el Volumen XVII, que contiene la información referente al año 1990. Esta publicación se distribuye al interior y exterior de la Universidad.

A partir de 1986 se inició la publicación del anuario "Postgrado e investigación en cifras". En este año se ha concentrado la información correspondiente a 1990 en el volumen IV, que será distribuido en fecha próxima.

Importante es señalar que la información contenida en estos anuarios está siendo automatizada. La Coordinación de solicitudes de información estadística requerida por organismos nacionales e internacionales fue realizada para:

- La Secretaría de Educación Pública (SEP).
- La Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP).
- La Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES).
- La Asociación Internacional de Universidades.
- La Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

Las actividades específicas desarrolladas fueron:

- Distribución y recolección de 238 formas de "Inicio de cursos", para todos los niveles educativos de la U.A.N.L.; 59 formas de "Bibliotecas" y 32 cuestionarios de "Fin de cursos".
- Se recabó la información requerida en la encuesta "Inventario nacional de recursos humanos, técnicos y materiales, destinados a la orientación educativa en las IES". SEP-ANUIES.
- Se contestó la cédula de información institucional 1989- 1990, enviada por la SEP.
- Se envió información, solicitada a través de la encuesta, del sistema de información sobre educación superior en América Latina y el Caribe (UDUAL).

II. AREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACION INSTITUCIONAL

En esta área se inició o se dio continuidad a algunos proyectos que permanentemente se realizan:

- Programa de seguimiento de egresados

Nivel Técnico: En este año se aplicaron cuestionarios a 187 egresados de carreras de nivel técnico.

Nivel Licenciatura: En este nivel se aplicaron 4,609 cuestionarios a egresados de las 25 Facultades de la

Nivel Postgrado: En este año se aplicaron 166 cuestionarios a egresados de este nivel educativo.

Los reportes correspondientes fueron entregados a Escuelas y Facultades que los solicitaron.

- Seguimiento generacional en la U.A.N.L. 1984-1992

Actualmente se selecciona la información sobre cuestionarios aplicados a egresados al momento de titularse, que ingresaron a Facultad en Agosto de 1986 y que constituyen la población sujeto del seguimiento. A la fecha se han recibido cuestionarios de egresados de carreras cuya duración es de 8 semestres, mismos que se procesan. Se espera recibir en los próximos semestres a egresados de carreras de 9 y 10 semestres.

- Vinculación de la U.A.N.L. con el mercado laboral.

De este estudio solamente falta por realizar "Perfiles requeridos por los empleadores". Actualmente se ha terminado el diseño del cuestionario y la elaboración de la lista de empleadores que serán encuestados; la aplicación se llevará a cabo en fecha posterior.

- La demanda por educación en la U.A.N.L.

El objetivo de esta investigación, que este año se inicia, es actualizar un estudio (realizado anteriormente) a la luz de los cambios ocurridos en el país en la década de los ochentas.

El trabajo consiste en la elaboración de un modelo econométrico en el que se estima una función en la cual la demanda educativa depende de variables tales como precios, ingreso, tamaño de la población, salarios y otros.

La idea central es determinar de qué manera estas variables afectan la demanda educativa y poder prever el comportamiento de ésta en el futuro.

Hasta el momento se ha cubierto la etapa de revisión bibliográfica, diseño del modelo teórico y recopilación de información.

Actualmente se trabaja en la estimación cuantitativa del modelo y el desarrollo de las pruebas estadísticas.

- Sistema de Indicadores de eficiencia y eficacia en la U.A.N.L.

Este proyecto permanente se encuentra en mantenimiento de sus programas. Actualmente se ha concluido con el "Manual del usuario", para el manejo del mismo sistema.

REUNIONES, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

El personal de la DPU participó en los siguientes eventos:

- "Primer foro nacional de planeación de la educación superior", celebrado en Guadalajara del 23 al 25 de Noviembre de 1990, participando la DPU como promotora y ponente en el evento.

- "Cuarta reunión nacional sobre información estadística", convocada por la SEP-ANUIES y celebrada en Oaxaca del 27 al 30 de Noviembre de 1990.

- Participación en el "Primer taller de evaluación institucional", convocado por la región II de ANUIES y celebrado en Saltillo, Coahuila, los días 7 y 8 de Enero de 1991.

- La DPU organizó en Febrero de 1991 la reunión de la red de información. Aquí se entregaron a los representantes de dicha red los reportes correspondientes al "Programa de seguimiento de egresados", tanto del nivel de Licenciatura como de Postgrado.

- "Primer seminario regional de análisis e impulso al proceso de evaluación institucional", efectuado en Ciudad Victoria, Tamaulipas, los días 25 y 26 de Febrero de 1991.

- Conferencia en la Universidad Regiomontana sobre el tema "La planeación educativa", efectuada en Marzo de 1991, para el alumnado de la División de Educación.

- "Primera reunión nacional de Directores de planeación y/o evaluación", celebrada del 15 al 17 de Mayo de 1991, en Cuernavaca, Morelos.

- "Reunión internacional de expertos en evaluación de la educación superior", organizada por la SEP y ANUIES y celebrada en Junio de 1991.

ASESORIAS Y APOYOS

En el presente periodo se brindó asesoría y apoyo a:

- Las Facultades de Contaduría Pública y Administración e Ingeniería Civil, para el desarrollo de investigación sobre vinculación educación-mercado laboral.

- La Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado, para la elaboración del "Programa estatal para la modernización educativa a nivel superior", Tomo II, 1990-1994.

- Los Servicios Coordinados de Educación Pública del Estado de Nuevo León, en la elaboración del capítulo correspondiente a la educación superior, dentro de la serie de historia de la educación en Nuevo León.

- La Región II de ANUIES, dentro de la elaboración del conjunto de indicadores para una evaluación regional.

- La Capilla Alfonsina de la U.A.N.L. Información requerida para un proyecto de perfil profesional de bibliotecología.

- La Facultad de Filosofía y Letras. Información del programa de seguimiento de egresados sobre la inserción laboral de los egresados de esa Facultad.

- La Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco. Información sobre el sistema de indicadores de eficiencia y eficacia para la implementación de un programa similar.

- La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. Información sobre legislación universitaria.
- El Centro de Apoyo y Servicios Académicos. Información referente al proyecto "Génesis, evaluación y situación actual del cuerpo académico en las universidades mexicanas".
- Televisa. Información general sobre la U.A.N.L.
- Las Industrias América, de Chihuahua, Chihuahua. Oferta de egresados de las carreras del área de Ingeniería y tecnología de la U.A.N.L.

PUBLICACIONES

Las publicaciones realizadas en este período fueron:

- Universidad en cifras 1990. Volumen XVII
- Postgrado e investigación en cifras 1990. Volumen IV.
- Evaluación de la Universidad Autónoma de Nuevo León dentro del marco del programa para la "Modernización educativa en México". 1989-1994. Octubre de 1990.
- Evaluación de la U.A.N.L. 1991 en el marco de la segunda etapa de desarrollo del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior 1991-1992. Julio de 1991 (documento interno).
- Boletín informativo de la DPU. Se continúa con la publicación de este boletín mensual, en donde se da a conocer a la comunidad universitaria información diversa sobre las investigaciones y actividades llevadas a cabo por la DPU.

Con un tiraje de 500 ejemplares se han distribuido los boletines de Agosto de 1990 a Abril de 1991, estando en edición los correspondientes a Mayo, Junio y Julio. Los artículos publicados abordan diversos temas, algunos de los cuales son:

- . Participación de la U.A.N.L. en el programa estatal de modernización educativa.
- . Informe anual del Ing. Gregorio Farías Longoria.

. Informe anual de actividades de la Dirección de Planeación Universitaria.

. Factores que determinan el salario y el puesto ocupacional de los egresados de la U.A.N.L.

. Reactivación de la COEPES en Nuevo León.

. Vinculación Universidad-mercado laboral.

. Metodología de la evaluación regional.

. Sistema nacional de evaluación de la educación superior.

. La demanda por educación en la U.A.N.L.

. Se estanca la población escolar en la década de los ochentas.

. Evaluación de la U.A.N.L. 1991.

SISTEMA DE COMPUTO

Esta área brindó apoyo a los diferentes proyectos y actividades realizados por esta DPU.

- Se elaboraron 70 reportes con información del programa de seguimiento de egresados en sus diferentes niveles educativos.
- Cinco reportes más fueron elaborados para el proyecto "Vinculación de la U.A.N.L. con el mercado laboral".
- Para el proyecto "Sistema de indicadores" se elaboraron 39 reportes; se dio mantenimiento a los diversos programas y se terminó el manual del usuario.
- Se genera el sistema para automatizar la información de Universidad en Cifras. Se trabaja actualmente en el análisis y programación de la fase de actualización, quedando pendientes las fases de consulta y reportes.
- Se codifica la información sobre estudiantes que realizan su Servicio Social en la U.A.N.L., correspondiente a los períodos Febrero-Julio 1990, Agosto-1990/Enero-1991 y Febrero-Julio de 1991.
- Se brindó apoyo al proyecto de "Evaluación de la educación superior" en la revisión y control de este sistema, así como de captura de datos y elaboración de catálogos de claves.

BIBLIOTECA

La Biblioteca especializada de esta DPU continúa prestando servicio a usuarios, tanto universitarios como de otras Instituciones educativas. El acervo incluye textos especializados en educación, planeación, investigación y administración, así como revistas especializadas, tanto nacionales como extranjeras, con temas diversos sobre educación superior. El total de usuarios en este período fue de 178, de los cuales 140 fueron externos.

L.A.E. JORGE CUELLAR MONTOYA
Director

- Prof. Dr. G. Tomandl "Investigador de la República Federal Alemana".
- Dr. John J. Bailey "Universidad Georgetown".
- Rolando Lima "Universidad Central de las Villas, de la Habana, Cuba"
- Angel González "Universidad Central de las Villas, de la Habana, Cuba".
- Lic. Oscar Hernández M. "Universidad Central de las Villas, de la Habana, Cuba".
- Peter Lechner "Universidad de Viena".
- Nicolo Panepinto "Academia europea del estudio a distancia, de Pavia, Italia".
- Gustavo Grillo "Universidad Central de las Villas".
- Dr. Santos M. Ruesga "Universidad Autónoma de Madrid".
- Dr. Pablo Martín "Universidad Autónoma de Madrid".
- Dr. Luis M. Villa "Universidad de Canadá".
- Martha Husted de Pacheco "Embajada de E.U.A." Area de Acuerdos y Convenios.
- Dra. Norma L. Betz "Universidad de Tennessee Martin".
- Dr. Gary Figgins "Universidad de Tennessee Martin".
- Dr. Erwan Fouere "Embajador de la C.E.E."
- Tomas A. Super "Experto de los E.U.A."
- John Dimitri Negroponte "Embajador de los E.U.A."
- Javier Echeverría Espronda "Universidad del país vasco".
- Lic. Enrique Gueits Bota "Universidad de Bayamo, Cuba".
- Dr. Miguel Paredes "Universidad de Texas, Panamericana Edinburg Texas".

Coordinación de visitas a Universidades de los E.U.A. y el extranjero, de directores, catedráticos y estudiantes de nuestra Universidad:

- Facultad de Ciencias Físico - Matemáticas.
- Facultad de Contaduría Pública y Administración.
- Consejo Estudiantil 90-91.
- Facultad de Ciencias Químicas.
- Facultad de Agronomía.
- Facultad de Biología.
- Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

CONVENIOS

Se firmaron convenios con las siguientes Instituciones:

- Universidad del Valle; Cali, Colombia.
- Universidad de Buenos Aires; Buenos Aires, Argentina.
- Programa Laspau Candidatos 91-92.
- Escuela Internacional de Periodismo Joseph Pulitzer; Universidad de Roma, Italia.
- Universidad Surcolombiana; Nerva Huila, Colombia.
- Texas A&M, E.U.A.
- Instituto Superior de Ciencias Agropecuarias (ISCA); Bayamo, Cuba.
- Academia europea de estudios a distancia.

Se están haciendo gestiones para firma de convenios con:

- Pontificia Universidad Javeriana; Bogotá, Colombia.
- Unversidad Industrial de Santander; Bucaramanga, Colombia.
- Universidad de Antioquia; Medellín, Colombia.
- Universidad Nacional de Colombia; Bogotá, Colombia.
- Universidad de Panamá; Panamá, Panamá.
- Universidad Central de Venezuela; Caracas, Venezuela.
- Universidad de Costa Rica; San José, Costa Rica.

BECAS

Actualmente se encuentran realizando estudios en Universidades extranjeras, becados por el programa Laspau, los siguientes maestros universitarios:

- | | |
|--------------------------|---|
| - Lic. Juan A. Noyola C. | Universidad de Notre Dame. |
| - Lic. Miguel A. López | Universidad de los Angeles, California. |
| - Lic. Jesús Treviño | Universidad de Pittsburgh. |
| - Lic. Eduardo Rangel | Universidad de Iowa. |
| - Lic. Fermín Martínez | Universidad del país Vasco. |

Los candidatos de la Universidad a Becas Laspau para el año 92-93 son:

- | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| - Lic. Sergio Medrano | Facultad de Economía |
| - Lic. Consuelo Pequeño Rodríguez | Facultad de Filosofía y Letras |
| - Lic. Vidal Garza Cantú | Facultad de Ciencias Políticas. |

Lic. Rubén R. Morones Ibarra

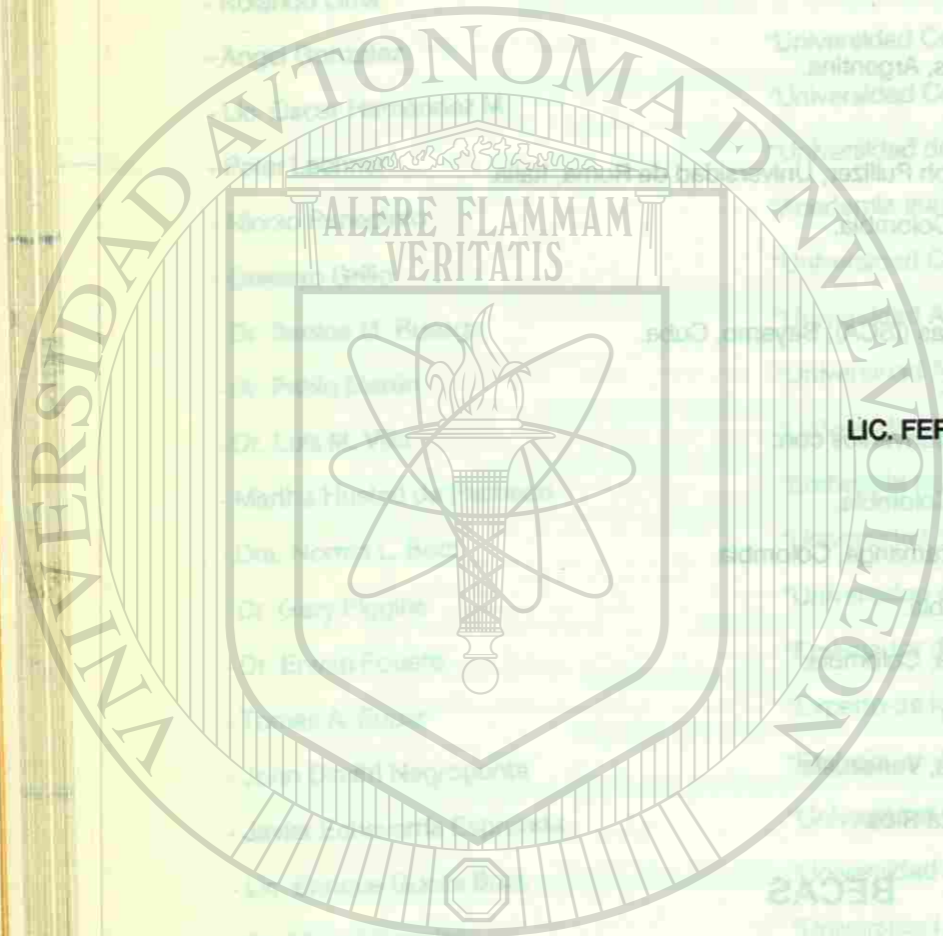
Lic. José Guadalupe Contreras López

Lic. Juan Manuel Duarte

Facultad de Ciencias Físico- Matemáticas.

Facultad de Filosofía y Letras.

Facultad de Ciencias Políticas.



LIC. FERNANDO C. CONTRERAS BENAVIDES
Director

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA

AUDITORIAS FINANCIERAS:

A continuación se presenta una relación del número de auditorías financieras practicadas a los ingresos y egresos propios de las diversas Dependencias de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Auditorías Iniciadas:	54
Auditorías terminadas:	41
Auditorías en proceso:	13

AUDITORIAS TERMINADAS:

DEPENDENCIA	PERIODOS					REVISADOS
	1986	1987	1988	1989	1990	
Fac. de Ciencias de la Tierra.	1986	1987	1988	1989	1990	1991 (Marzo)
Fac. de Contaduría Pública y Administración		1987	1988			
Esc. Preparatoria No. 15		1987	1988			
Librería Universitaria		1987	1988	1989		
Fac. de Ingeniería Civil		1987	1988	1989		
Club Tigres (temporada)		87-88	88-89			
Fac. de Ciencias Biológicas			1988	1989		
Fac. de Ingeniería Mecánica			1988	1989		
Esc. Prep. Técnica Alvaro Obregón			1988	1989		
Esc. Preparatoria No. 7			1988	1989		
Esc. Preparatoria No. 3			1988	1989		
Esc. Ind. y Prep. Técnica Médica				1988	1989	
Fac. de Odontología			1988	1989		
Fac. de Derecho y Ciencias Sociales			1988	1989		
Fac. de Economía			1988	1989		
Fac. de Salud Pública			1988	1989		
Fac. de Organización Deportiva			1988	1989	1990	
Fac. de Ciencias Políticas			1988	1989	1990	1991 (Marzo)
Fac. de Música				1989		
Depto. de Servicio Social				1989		
Centro de Estudios Humanísticos				1989		
Fac. de Ciencias de la Comunicación				1989	1990	
Esc. de Artes Escénicas				1989	1990	
Dirección General de Deportes				1989	1990	
Depto. de Construcción y Mantenimiento					1990	

- Esc. Preparatoria No. 4
- Esc. Preparatoria No. 5
- Esc. Preparatoria No. 6
- Esc. Preparatoria No. 10
- Esc. Preparatoria No. 11
- Esc. Preparatoria No. 12
- Esc. Preparatoria No. 13
- Esc. Preparatoria No. 14
- Esc. Preparatoria No. 17
- Esc. Preparatoria No. 18
- Esc. Preparatoria No. 19
- Esc. Preparatoria No. 20
- Esc. Preparatoria No. 21
- Esc. Preparatoria No. 24
- Esc. Ind. y Prep. Técnica

Alvaro Obregón
Centro de Estudios Humanísticos
AUDITORIAS EN PROCESO:

DEPENDENCIA	P	E	R	I	O	S	% AVANCE
Estadio Universitario	1987	1988	1989				60
Fac. de Agronomía		1988	1989				50
Fac. de Filosofía y Letras		1988	1989				80
Esc. Preparatoria No. 23		1988	1989	1990			10
Fac. de Psicología		1988	1989	1990			40
Dir. Gral. de Estudios Superiores		1988	1989	1990			40
Esc. Preparatoria No. 16		1988	1989	1990			30
Esc. Preparatoria No. 2		1988	1989	1990			30
Esc. Preparatoria No. 1		1988	1989	1990			10
Esc. Preparatoria No. 9			1989	1990			90
Fac. de Trabajo Social			1989	1990			30
Club Tigres (temporada)			89-90	90-91			25
Depto. de Construcción y Mantenimiento					1991		40

Actualmente se continúa asesorando a las Dependencias Universitarias para el mejor manejo de sus recursos financieros.

INFORME DE AUDITORIAS DE RECURSOS HUMANOS

Durante este período se realizaron las siguientes auditorías al Departamento de Recursos Humanos:

Auditorías iniciadas:	51
Auditorías terminadas:	49
Auditorías en proceso:	2

AUDITORIAS TERMINADAS:

SEMESTRE: AGOSTO 1990 - ENERO 1991

DEPENDENCIA:

- Vice-Rectoría
- Facultad de Agronomía
- Facultad de Arquitectura
- Facultad de Ciencias Químicas
- Facultad de Contaduría Pública y Administración
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- Facultad de Economía
- Facultad de Filosofía y Letras
- Fac. de Odontología
- Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Fac. de Ciencias Políticas y Administración
- Fac. de Ciencias de la Comunicación
- Facultad de Enfermería
- Esc. Ind. y Prep. Técnica Alvaro Obregón
- Esc. Preparatoria No. 3
- Esc. Preparatoria No. 7
- Esc. Preparatoria No. 15
- Esc. Preparatoria No. 16
- Esc. Preparatoria No. 22

SEMESTRE: FEBRERO - JULIO 1991

DEPENDENCIA:

- Fac. de Ciencias Físico Matemáticas
- Facultad de Ingeniería Civil
- Facultad de Psicología

- Facultad de Ciencias Biológicas
- Facultad de Salud Pública
- Facultad de Música
- Esc. Ind. y Prep. Técnica Pablo Livas
- Facultad de Trabajo Social
- Escuela de Artes Escénicas
- Esc. Prep. Técnica Médica
- Facultad de Artes Visuales
- Esc. Preparatoria No. 1
- Esc. Preparatoria No. 2
- Esc. Preparatoria No. 4
- Esc. Preparatoria No. 5
- Esc. Preparatoria No. 6
- Esc. Preparatoria No. 8
- Esc. Preparatoria No. 9
- Esc. Preparatoria No. 10
- Esc. Preparatoria No. 11
- Esc. Preparatoria No. 12
- Esc. Preparatoria No. 13
- Esc. Preparatoria No. 14
- Esc. Preparatoria No. 17
- Esc. Preparatoria No. 18
- Esc. Preparatoria No. 19
- Esc. Preparatoria No. 20
- Esc. Preparatoria No. 21
- Esc. Preparatoria No. 23
- Esc. Preparatoria No. 24

AUDITORIAS EN PROCESO

DEPENDENCIA:

- Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
- Facultad de Medicina

% AVANCE

85

75

Resumen por semestres académicos de las descargas y sobrecargas que se conocieron en las revisiones que se llevaron a cabo.

CONCEPTO:	AGO-90/ENE-91	FEB-JUL/91	TOTAL
	CANTIDAD	CANTIDAD	
Hrs. de descargas académicas	6,413	3,618	10,031
Hrs. regularizadas	5,109	2,375	7,484
<hr/>			
Hrs. de descarga académica real	1,304	1,243	2,547
<hr/>			
Hrs. de sobrecarga académica	1,499	1,268	2,767
Hrs. regularizadas	1,239	994	2,233
<hr/>			
Hrs. sobrecarga académica real	260	274	534

TOTAL DE DEPENDENCIAS REVISADAS EN AMBOS SEMESTRES: 51

Número de horas pagadas:

SEMESTRE	AGOSTO 1990 - ENERO 1991:	FEBRERO - JULIO 1991:	TOTAL:
		41,825	
		28,728	
		70,553	

Asimismo, se llevó a cabo la supervisión en el pago de la nómina en 35 Dependencias Universitarias.

INFORME DE VERIFICACION DE GASTOS

En la sección de verificación de gastos se desarrollaron, durante el período Agosto-1989/Julio-1990, las actividades que a continuación se analizan:

RECIBOS Y FACTURAS TRAMITADOS

Durante este período fueron recibidas del Departamento de Presupuestos para su verificación, y enviadas a Tesorería, las siguientes cantidades de recibos y facturas:

CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	MONTO
10,963	NACIONAL	81,461'773,793.
538	U.S. DOLARES	2'267,371.27
56	MARCOS ALEMANES	589,065.50
15	FRANCOS FRANCESES	33,988.42
2	LIBRAS ESTERLINAS	5,278.
2	DOLARES AUSTRALIANOS	1,092.
1	LIRAS ITALIANAS	10,000.

BONOS DE DESPENSA

Se revisaron 1'780,243 bonos de 998 facturas que ascienden a la cantidad de \$21,325'470,442.

El resumen mensual es el siguiente:

MES	No. DE BONOS REVISADOS	No. DE FACTURAS	IMPORTE
Agosto 1990	131,621	62	1,387'086,835
Septiembre	121,706	64	1,350'829,221
Octubre	137,756	63	1,455'128,220
Noviembre	125,871	66	1,250'605,698
Diciembre	68,021	54	720'023,236
Enero 1991	330,740	166	4,238'950,792
Febrero	223,030	84	1,795'022,160
Marzo	136,268	61	1,700'887,926
Abril	155,193	124	1,939'844,003
Mayo	131,361	99	1,947'574,641
Junio	118,274	102	2,081'145,586
Julio	100,402	53	1,458'372,124
TOTAL:	1'780,243	998	21,325,470.442

ARQUEOS DE CAJA

Por esta División se auditaron 632 arqueos de las diferentes cajas, cuyos montos ascienden a la cantidad de \$14,371'455,065.00, que se encuentran distribuidos como sigue:

CAJA	No. DE ARQUEOS	MONTO
Títulos y varios :	228	4,150'342,168
Re-ingreso y primer ingreso:	179	7,330'025,438
Depósitos directos en tesorería:	225	2,891'087,459
TOTAL:	632	14,371'455,065

También se realizaron 84 arqueos de las cajas de cambio de cheques, por sueldos pagados durante este período.

INFORME DE LA REVISION DEL PRESUPUESTO DESCENTRALIZADO

Durante este período se revisó y envió a Contabilidad la documentación comprobatoria del presupuesto descentralizado asignado a cada una de las Dependencias Universitarias, por la cantidad de \$9,099'421,293.00, como se detalla a continuación:

INFORMES MENSUALES

DEPENDENCIA	REVISADOS Y ENVIADOS A CONTABILIDAD	MONTO	EN PROCESO POR REVISION	POR RECIBIR
Fac. de Agronomía	11	880'862,208	0	1
Fac. de Arquitectura	8	26'699,066	0	4
Fac. de Ciencias de la Comunicación	11	13'020,027	0	1
Fac. de Ciencias de la Tierra	11	140'492,682	0	1
Fac. de Ciencias Físico-Matemáticas	10	23'949,817	0	2
Fac. de Ciencias Forestales	10	147'393,977	0	2
Fac. de Ciencias Biológicas	11	114,673,235	0	1
Fac. de Ciencias Políticas	6	9'880,710	0	6
Fac. de Ciencias Químicas	12	140'176,156	0	0
Fac. de Contaduría Pública y Administración	11	85'107,923	0	1
Fac. de Derecho y Ciencias Sociales	12	49'901,967	0	0
Fac. de Economía	11	130'026,978	0	1
Fac. de Enfermería	11	17'056,549	0	1
Fac. de Filosofía y Letras	10	31'688,963	0	2
Fac. de Ingeniería Civil	11	38'411,132	0	1
Fac. de Ingeniería Mecánica	10	131'542,202	0	2

Departamento Jurídico	19'682,691	
Departamento de Vigilancia	22'704,306	2,050.00
Departamento Escolar y de Archivo	220,157,418	3,700.00
Dirección General de Personal	23'212,900	400.00
Depto. de Sistemas e Informática	3'257,030	936.00
Depto. de Servicio Social	1,994'305,722	8,527.00
Servicios Generales	55'195,028	
S.T.U.A.N.L.	723'305,315	
Preparatoria No. 3	2'200,000	
Preparatoria No. 4	10'500,000	
Preparatoria No. 5	500,000	
Preparatoria No. 8	35'000,000	
Preparatoria No. 9	2'263,402	
Preparatoria No. 10	29'897,790	
Preparatoria No. 12	5'000,000	
Preparatoria No. 17	3'200,000	
Preparatoria No. 18	6'887,446	3,128.00
Preparatoria No. 21	2'600,000	
Preparatoria No. 24	27'253,689	
Escuela de Artes Escénicas	51'706,274	4,101.67
Prep. Técnica Médica	21'288,239	
Fac. de Agronomía	28'318,629	6,962.00
Facultad de Arquitectura	82'014,340	1,100.00
Fac. de Ciencias Biológicas	85'350,483	
Fac. de Ciencias de la Comunicación	41'854,900	12,042.00
Fac. de Ciencias Políticas	2'329,515	
Fac. de Ciencias Químicas	20'944,422	
Fac. de Contaduría	61'701,963	
Fac. de Derecho y Ciencias Sociales	13'000,000	
Fac. de Economía	73'486,143	13,629.12
Fac. de Enfermería	15'322,885	
Fac. de Filosofía y Letras	63'668,000	

Fac. de Ingeniería Civil	257'651,427	1,683.85
Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	623'930,298	8,855.00
Fac. de Medicina	300,000	
Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia	70'095,267	
Fac. de Odontología	31'395,389	800.00
Fac. de Psicología	8'618,000	
Fac. de Salud Pública	6'491,647	
Fac. de Trabajo Social	40'731,351	5,200.00
Fac. de Artes Visuales	8'827,228	700.00
Fac. de Ciencias Forestales	64,403,149	5,348.23
Fac. de Ciencias de la Tierra	30'822,309	5,697.00
Fac. de Música	34'681,395	2,164.00
Dir. Gral. de Estudios Superiores	13'127,598	4,362.00
Dir. Gral. de Deportes	22'410,350	5,800.00
Estadio Universitario	37'375,000	
Hospital Universitario	4'753,500	
Centro de Información de Historia		
Regional	91'502,909	2,450.00
Relaciones Internacionales	1'420,000	2,690.00
Centro Polivalente	1'682,548	
Centro Regional de Fomento Ganadero	29'284,084	
Depto. de Prensa	155'358,310	
Difusión Cultural	33'626,000	249.00
TOTAL:	6,002'625,267	159,176.11

INFORME DE LA SECCION DE VERIFICACION DE INVENTARIOS

Durante este período se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Actualización documental y procesamiento de datos.

Se actualizaron documentalmente y se procesaron en el sistema de cómputo los inventarios de mobiliario y equipo de las siguientes Dependencias Universitarias:

- Junta de Gobierno
- H. Consejo Universitario
- Rectoría

Secretaría General:

- Aula Magna

- Imprenta Universitaria

H. Comisión de Hacienda

Vice-Rectoría

Oficina de Representación en México

Planeación Universitaria

Contraloría General:

- Almacén General

- Compras

- Presupuestos

- Contabilidad

Auditoría General

Tesorería General

Departamento Jurídico

Departamento de Vigilancia

Departamento Escolar y de Archivo

Dirección General de Recursos Humanos y Nóminas

Departamento de Sistemas e Informática

Departamento de Servicio Social

Departamento de Construcción y Mantenimiento

Preparatoria No. 1

Preparatoria No. 2

Preparatoria No. 3

Preparatoria No. 4

Preparatoria No. 5

Preparatoria No. 6

Preparatoria No. 7

Preparatoria No. 8

Preparatoria No. 9

Preparatoria No. 10

Preparatoria No. 11

Preparatoria No. 12

Preparatoria No. 13

Preparatoria No. 14

Preparatoria No. 15

Preparatoria No. 16

Preparatoria No. 17

Preparatoria No. 18

Preparatoria No. 19

Preparatoria No. 20

Preparatoria No. 21

Preparatoria No. 22

Preparatoria No. 23

Preparatoria No. 24

Escuela de Artes Escénicas

Esc. Ind. y Prep. Técnica Alvaro Obregón

Esc. Ind. y Prep. Técnica Alvaro Obregón (Tres Caminos)

Esc. Ind. y Prep. Técnica Pablo Livas

Esc. Preparatoria Técnica Médica

Facultad de Agronomía

Facultad de Arquitectura

Fac. de Ciencias de la Comunicación

Fac. de Ciencias Físico-Matemáticas

Fac. de Ciencias Políticas y Administración

Fac. de Ciencias Químicas

Fac. de Contaduría Pública y Administración

Fac. de Derecho y Ciencias Sociales

Fac. de Economía

Fac. de Enfermería

Fac. de Organización Deportiva

Fac. de Filosofía y Letras

Fac. de Ingeniería Civil

Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

- Fac. de Medicina
- Fac. de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Fac. de Odontología
- Fac. de Psicología
- Fac. de Salud Pública
- Fac. de Trabajo Social
- Fac. de Artes Visuales
- Fac. de Silvicultura
- Fac. de Ciencia de la Tierra
- Fac. de Música
- Dirección General de Estudios de Post-Grado
- Dirección General de Deportes
- Centro de Información de Historia Regional
- Centro de Comunicaciones Universitarias
- Centro Polivalente
- Centro de Apoyo Didáctico
- Departamento Central de Educación Audiovisual
- Estadio Universitario
- Biblioteca Central
- Depto. de Relaciones Internacionales
- Centro de Idiomas de la Fac. de Filosofía y Letras
- Centro Regional de Fomento Ganadero Vallecillo
- Centro de Estudios Humanísticos
- Depto. de Prensa
- Depto. de Difusión Cultural
- Club Tigres

- Levantamiento físico y verificación.

También se llevó a cabo el levantamiento físico y la verificación respectiva de los inventarios de mobiliario y equipo en las Dependencias que enseguida se mencionan:

- Depto. de Servicios Médicos
- Depto. de Servicio Social
- Plan de Salud Guadalupe
- Fac. de Ciencias Biológicas
- Centro de Comunicaciones Universitarias
- Centro de Idiomas de la Fac. de Filosofía y Letras
- Centro de Estudios Humanísticos
- Departamento de Difusión Cultural
- Dirección General de Deportes
- Esc. Ind. y Prep. Técnica Alvaro Obregón

- Valuación de inventarios

Se continuó con el proceso de valuación de los inventarios del mobiliario y equipo de todas las Dependencias Universitarias.

- Etiquetación de inventarios

Se dió inicio al proyecto de etiquetar todos los artículos inventariables.

- Importaciones

Asimismo, se levantó el inventario físico del equipo y material de importación adquiridos para diversas Dependencias de la U.A.N.L., en las siguientes fechas:

7 de Septiembre de 1990

26 de Octubre de 1990

17 de Marzo de 1991

15 de Abril de 1991

18 de Mayo de 1991

14 de Junio de 1991

- Otras actividades

- Se efectuó el levantamiento físico de útiles escolares y juguetes del S.T.U.A.N.L. ®

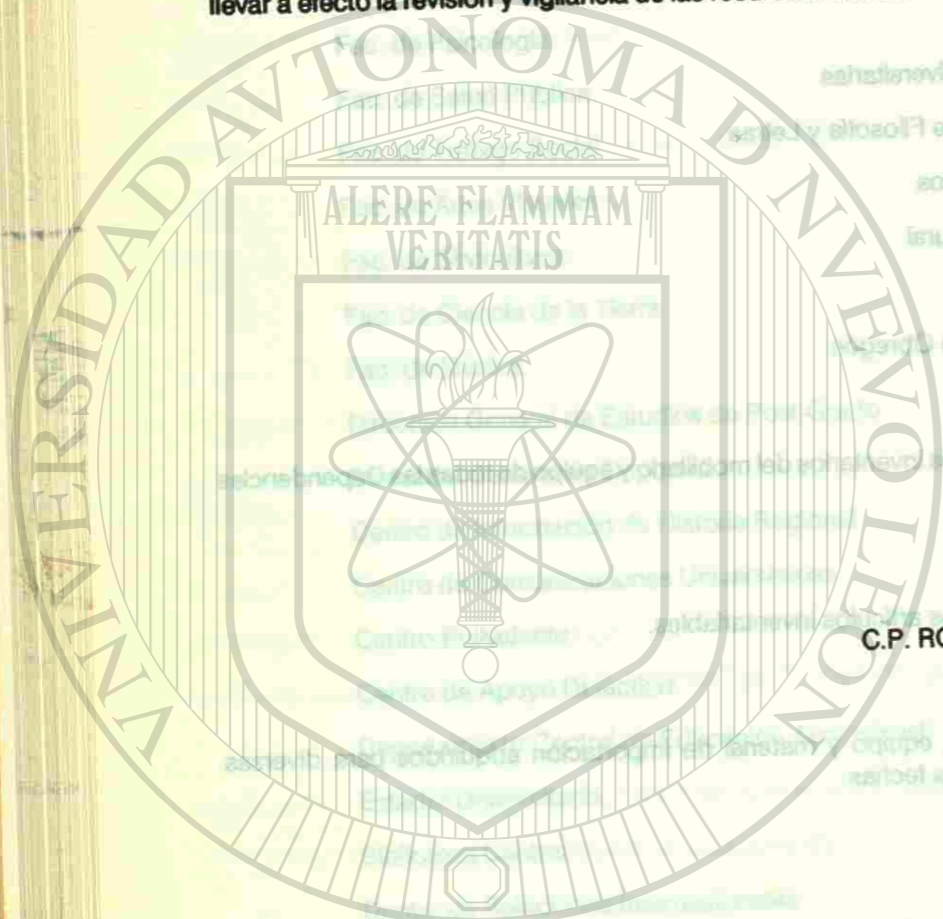
- También se hizo un recuento y sellado de los boletos del Club Deportivo Tigres de la U.A.N.L., para la temporada 1990-1991.

- Se prestó todo tipo de asesoría para el mejor control del patrimonio de cada una de las Dependencias de la U.A.N.L.

- Asimismo, se trabajó en forma coordinada con los Departamentos de Compras, Almacén, Importaciones y Sistemas, para mejorar los controles en las adquisiciones, asignaciones y registros de los activos sujetos

a inventario, lográndose, además, la cooperación de las Dependencias que adquieren artículos con recursos propios, para que informen a este Departamento y mantener actualizado su inventario.

Todo lo anterior es un resumen de las actividades desarrolladas por este Departamento, con el objetivo de llevar a efecto la revisión y vigilancia de los recursos financieros, humanos y materiales de esta Universidad.



C.P. RODOLFO PALOMO QUIROGA M.A.P.
El Auditor General

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

La Dirección General de Estudios de Postgrado ha desarrollado sus actividades con el apoyo de la Comisión Académica del H. Consejo Universitario, la Secretaría General, el Departamento Jurídico, el Departamento de Presupuestos y otras dependencias de la Rectoría.

Podemos señalar que hemos concluido varios programas importantes para nuestra Institución, sobre el aporte y beneficio que brindarán a este nivel educativo. Nos referimos a los siguientes programas:

1. Programa de evaluación y reformulación de los estudios de postgrado de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
2. Proyecto de reglamento de la investigación.
3. Catálogo de los programas que ofrece la Universidad Autónoma de Nuevo León en estudios de postgrado.
4. Directorio de maestros de postgrado de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
5. Programa de evaluación de acopio de tesis de postgrado y evaluación de las mismas en la Universidad Autónoma de Nuevo León, desde los inicios de los estudios de postgrado hasta la fecha.

En relación al programa de Evaluación y Reformulación de los Estudios de Postgrado de la Universidad Autónoma de Nuevo León, podemos decir que se tiene ya el documento completo, producto de varios años de trabajo, el cual será enviado a las instancias correspondientes a efecto de tomar decisiones que beneficien el desarrollo de este nivel educativo en el futuro.

Con relación al Reglamento de la Investigación, se tiene ya el documento final que ha sido elaborado en esta Dirección y puesto a consideración de investigadores de la propia Universidad, los cuales han aportado algunas sugerencias respecto al mismo. Debe señalarse en especial la colaboración del Departamento Jurídico en relación a la revisión de este documento. Próximamente será turnado ante las instancias correspondientes para su evaluación y aprobación definitiva.

El catálogo de los estudios de postgrado de la Universidad Autónoma de Nuevo León se encuentra en etapa de impresión en lasser, y se espera que el tiraje se realice durante el mes de Agosto del presente año.

El directorio de maestros de Postgrado de nuestra Universidad es un proyecto iniciado hace varios años, y se ha mantenido actualizado y a disposición de los interesados, aunque no se ha publicado, cosa que pretendemos realizar en breve tiempo.

Con relación a las tesis de postgrado, la Dirección General de Estudios de Postgrado hizo un esfuerzo a efecto de conseguir todas las tesis que se han desarrollado en este nivel en nuestra Institución. Actualmente, con el apoyo de la Biblioteca Central Capilla Alfonsina, se han logrado ubicar esas tesis en un lugar especial de esa Dependencia, y en esta Dirección se mantiene un registro de las mismas y un sistema de acopio de las que se están presentando en la actualidad.

El Consejo de Estudios de Postgrado ha continuado con sus sesiones, en las que se han revisado distintos proyectos de estudios de postgrado con la finalidad de tramitarlos posteriormente ante el H. Consejo Universitario para su aprobación definitiva. Estas sesiones son de suma importancia para el desarrollo integrado de los estudios de postgrado, ya que es uno de los pocos foros interdisciplinarios que existen en nuestra Institución.

El Comité Académico de Maestrías y Especializaciones, que depende de este Consejo, ha seguido su labor de revisión de los programas que se presentan para su aprobación, ya sean nuevos o de modificación de los ya existentes.

Del mismo modo, el Comité de Doctorado ha realizado su labor en ese mismo sentido, pero con relación a los programas doctorales.

Durante este período se han aprobado los programas de ESPECIALIZACION en:

- ARQUITECTURA INDUSTRIAL, de la Facultad de Arquitectura: 24 de Agosto de 1990.
 - VALUACION INMOBILIARIA, de la Facultad de Arquitectura: 14 de Junio de 1991.
- Los programas de MAESTRIA en:
- CIENCIAS GEOLOGICAS, de la Facultad de Ciencias de la Tierra: 5 de Diciembre de 1990.
 - CIENCIAS EN INGENIERIA ELECTRICA, CON ESPECIALIDAD EN CONTROL, ELECTRONICA y POTENCIA, de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica: 5 de Diciembre de 1990.
 - DISEÑO ARQUITECTONICO, de la Facultad de Arquitectura: 14 de Junio de 1991.
 - CIENCIAS ODONTOLÓGICAS CON ESPECIALIDAD EN PERIODONCIA, ORTODONCIA, ENDODONCIA, ODONTOPEDIATRIA Y ODONTOLOGIA RESTAURADORA, de la Facultad de Odontología: 14 de Junio de 1991.
 - CIENCIAS DEL EJERCICIO CON ESPECIALIDAD EN EDUCACION FISICA Y DEPORTE EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO, EDUCACION FISICA Y RECREACION PARA LA TERCERA EDAD, de la Facultad de Organización Deportiva: 20 de Marzo de 1991.

El Programa de DOCTORADO EN:

- INGENIERIA CON ESPECIALIDAD EN INGENIERIA DE SISTEMAS, de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica: 14 de Junio de 1991.

Los programas de MODIFICACION A LAS MAESTRIAS EN:

CIENCIAS EN INGENIERIA MECANICA, con adición a las especialidades de DISEÑO MECANICO, TERMICA y FLUIDOS y MATERIALES.

ENFERMERIA, con adición de cuatro especialidades más: Atención del adulto geriátrico, Materno infantil-gineco-obstetricia, Materno infantil pedlátrico y Administración de servicios de enfermería: 5 de Febrero de 1991.

Están pendientes de aprobar por el H. Consejo Universitario:

ESPECIALIZACION EN MICROBIOLOGIA INDUSTRIAL, de la Facultad de Ciencias Químicas.

ESPECIALIZACION EN NEUROLOGIA PEDIATRICA, de la Facultad de Medicina.

ESPECIALIZACION EN ONCOLOGIA MEDICA, de la Facultad de Medicina.

Modificación al Programa de la MAESTRIA EN SISTEMAS DE INFORMATICA, de la Facultad de Ciencias Químicas.

Esta Dirección General ha mantenido activo y funcionando de muy buena forma el Convenio de Intercambio UNAM-UANL, y sigue desarrollando relaciones con otras Instituciones Educativas a efecto de establecer convenios similares.

En el mes de Agosto de 1990 se terminó la evaluación del Premio de Investigación 1989, quedando desiertas las áreas de Humanidades, Ciencias de la Salud y Ciencias Exactas.

En las áreas restantes fueron premiados los trabajos que se enumeran enseguida :

AREA:	Ingeniería y tecnología.
NOMBRE DEL TRABAJO:	Control adaptable de robots manipuladores.
AUTOR:	Dr. Rafael Kelly Martínez.
FACULTAD:	Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
AREA:	Ciencias naturales.
NOMBRE DEL TRABAJO:	Producción temprana de un factor quimiotáctico para linfocitos "T" - derivados de macrofagos peritoneales.
AUTOR:	M.C. Ricardo A. Gómez Flores, Dr. Reyes S. Tamez Guerra y M.C. Cristina Martínez.
FACULTAD:	Ciencias Biológicas.
AREA:	Ciencias de la tierra y agropecuarias.
NOMBRE DEL TRABAJO:	Efecto modulante de la oscilación del sur sobre la convección y la lluvia en el noreste de la República Mexicana.
AUTOR:	M.C. Ma. Teresa Cavazos Pérez.
FACULTAD:	Ciencias Forestales.
AREA:	Ciencias sociales.
NOMBRE DEL TRABAJO:	Burguesía, capitales e industria en el norte de México y su ámbito regional (1850-1910).
AUTOR:	Dr. Mario Italo Cerutti Pignat.
FACULTAD:	Filosofía y Letras.

Este año el Premio de Investigación 1990 se inició con la convocatoria que se abrió el día 11 de Marzo y se cerró el día 19 de Abril de 1991.

Se recibieron 54 trabajos correspondientes a las 7 áreas premiables, los cuales fueron examinados por comisiones especiales de cada área, formadas por miembros de la Comisión Académica del H. Consejo Universitario y funcionarios involucrados con esta Dirección, pero principalmente por miembros del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadores reconocidos por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

La distribución por áreas de los trabajos concursantes fue la siguiente:

Ciencias naturales	6
Ciencias de la tierra y agropecuarias	11
Ciencias exactas	2
Ciencias de la salud	10
Ingeniería y tecnología	7
Ciencias sociales	15
Humanidades	3

Estos trabajos fueron aceptados por la Comisión de Evaluación y actualmente se encuentran en manos de árbitros seleccionados, particularmente de distintas Instituciones nacionales, para garantizar un juicio congruente con el área temática responsable ante nuestra Universidad. En breve se terminará el proceso de evaluación de estos trabajos, y la Comisión Académica del H. Consejo Universitario determinará cuáles son los merecedores del Premio de Investigación 1990.

EVENTOS

La Dirección General de Estudios de Postgrado y su titular han participado en diversos eventos de carácter institucional, siendo los más relevantes los siguientes:

- Participación activa en el grupo técnico de la Comisión Nacional de Postgrado para la formulación del Programa Nacional Indicativo del Postgrado, como parte de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES).
- Participación de la Dirección General de Estudios de Postgrado en el VI Congreso Nacional del Postgrado y su Vinculación con el Sector Productivo.
- Participación y representación de la Universidad en la organización y selección de trabajos para el Premio Nuevo León a la calidad, dentro del comité evaluador.
- Colaboración de la Universidad Autónoma de Nuevo León con el Gobierno del Estado, CAINTRA y CANACO.
- Asistencia del titular de la Dirección General de Estudios de Postgrado a la reunión plenaria de la Asociación de Directivos de Investigación de alta tecnología, que se llevó a cabo en el Instituto Mexicano del Petróleo, en la Ciudad de México.
- Participación del Dr. Manuel A. Rodríguez Quintanilla en reuniones académicas regionales, organizadas por la ANUIES con el propósito de regionalizar la educación de postgrado.
- Visita a la Universidad de Texas, en su campus de San Antonio y del Hospital de Veteranos, con el propósito de establecer un intercambio de programas científicos de interés común y de intercambio bibliográfico.
- Asistencia a una reunión de Jefes de Postgrado, a invitación de la Universidad de Texas, en Austin, Texas.
- Visita para intercambio de programas de postgrado con la Universidad de Emory y el C.D.C. del Departamento de Salud del Gobierno Norteamericano.

- Asistencia a la Dirección General de Intercambio Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el fin de establecer los contactos administrativos y técnicos para el programa ARIES de informática administrativa.
- Participación en la organización de los programas de Intercambio Académico y Científico en el postgrado, entre la Facultad de Ciencias Químicas de la UANL y la Facultad de Química de la UNAM.
- Participación, en una sesión especial, sobre la estructura y organización de los estudios de postgrado, en atención a la visita del Sr. Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica a nuestra Universidad, John D. Negroponte.
- Realización de una reunión con los Jefes de Postgrado de las Universidades de Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León, con el propósito de organizar programas regionales de intercambio bibliográfico, académico y científico, a la cual asistieron destacados maestros e investigadores de las Universidades de la región.

La Dirección General de Estudios de Postgrado desarrolla un programa de intercambio muy activo con la ANUIES, a efecto de supervisar los trabajos de la revisión y reformulación de los estudios de postgrado de nuestra Universidad.

La Dirección General de Estudios de postgrado, a través de su titular, ha atendido las visitas de funcionarios prominentes de diversas Universidades, nacionales y extranjeras, entre las que destacan la del Rector de la Universidad de Tennessee, en sus planes de la firma de un convenio de colaboración entre ambas Instituciones. Asimismo, se recibió la visita del Rector de la Universidad de los Países Vascos, también para firmar convenios de colaboración con nuestra Universidad; y más recientemente, la del Director del área de Derecho Comparado de la Universidad Complutense de Madrid, España.

El titular de la Dirección General de Estudios de Postgrado atiende continuamente, en su trabajo cotidiano, la visita repetitiva de Directores de las diferentes dependencias de la Universidad, así como de sus Jefes de Postgrado y maestros, para consulta, aconsejamiento, redacción y revisión de planes de estudios de postgrado.

Por otro lado, el titular ha participado activamente en la revisión y verificación documental, así como en la firma de becas para estudiantes de postgrado, tanto en el país como en el extranjero.

La Universidad mantiene un programa amplio y variado de apoyo para la formación de recursos humanos a nivel de postgrado, tanto con recursos propios como a través de convenios con la Secretaría de Educación Pública, CONACYT, Banco de México y otras Instituciones que ofrecen apoyos logísticos para este nivel educativo. Se adjunta al presente informe un reporte detallado de esta actividad, elaborado por la jefatura del Departamento de Becas de Postgrado.

DR. MANUEL A. RODRIGUEZ QUINTANILLA
Director General

DR. GILDA DALLAGO JOHN
Jefa del Departamento

DEPARTAMENTO DE BECAS

Las actividades del Departamento de Becas en el período indicado, abarcan las siguientes áreas:

A) BECARIOS EN EL EXTRANJERO

Seguimiento y control académico de becarios que se encuentran realizando estudios de postgrado en el extranjero. El promedio mensual de becarios fue de 60.

Asimismo, se ayudó a la reincorporación de becarios en las diferentes Facultades de la U.A.N.L.

B) BECARIOS NACIONALES

En diferentes Instituciones del País existe un promedio mensual de 67 becarios realizando estudios a nivel maestría, doctorado o especialización.

C) BECAS DE COLEGIATURAS PARA TRABAJADORES DE LA U.A.N.L. EN LAS DISTINTAS DIVISIONES DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA U.A.N.L.

FACULTAD	No. DE BECARIOS
Filosofía y Letras	80
Salud Pública	8
Trabajo Social	4
Arquitectura	10
Economía	6
Enfermería	22
Ingeniería Civil	9
Contaduría Pública y Administración	35
Ciencias Biológicas	3
Ing. Mecánica y Eléctrica	4
Medicina	5
Odontología	12
Psicología	25
Ciencias Químicas	49
Ciencias de la Comunicación	2
Derecho y Ciencias Sociales	40
Agronomía	2
TOTAL DE BECARIOS	333

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y NOMINAS

D) BECAS DE COLEGIATURAS PARA TRABAJADORES DE LA UANL EN OTRAS INSTITUCIONES DEL PAIS.

UNIVERSIDADES VARIAS	No. DE BECARIOS
Universidad de Monterrey	4
Universidad Regiomontana	3
C.E.D.I.M.	2
Inst. Tec. de Computación Galileo	1
Centro de Crecimiento Personal Familiar	2
Grinder De Lozier y Asociados	4
I.T.E.S.M.	1
Cursos	27
Diplomados	21
Materias Opción Título	21
TOTAL DE BECARIOS	69

E) DIFUSION DE BECAS DE OTROS ORGANISMOS

Se dio difusión a 175 convocatorias de becas, tanto de organismos nacionales (CONACYT, SEP, BANCO DE MEXICO, UNAM, etc.) como de las embajadas extranjeras acreditadas en México.

En base a esta información, se presentaron 67 candidatos en las diferentes convocatorias.

ORGANISMO	POSTULADOS	BECAS	PAIS
CONACYT	12		
BANCO DE MEXICO	8	5	
S.E.P.	58	5	E.U.A.
		1	Inglaterra
		6	México
		2	España
		3	Canadá
		8	Alemania
U.N.A.M.	12		

DRA. GILDA DALLAGO JOHN
Jefa del Departamento

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y NOMINAS

SECCION SELECCION DE PERSONAL

Las principales funciones que se desempeñaron en esta sección durante el presente período, fueron las siguientes:

1. Entrevistar a candidatos propuestos por el Sindicato de Trabajadores de la U.A.N.L.

Personal masculino	360
Personal femenino	464
TOTAL	824

2. Evaluación técnica y psicométrica de los anteriores candidatos.

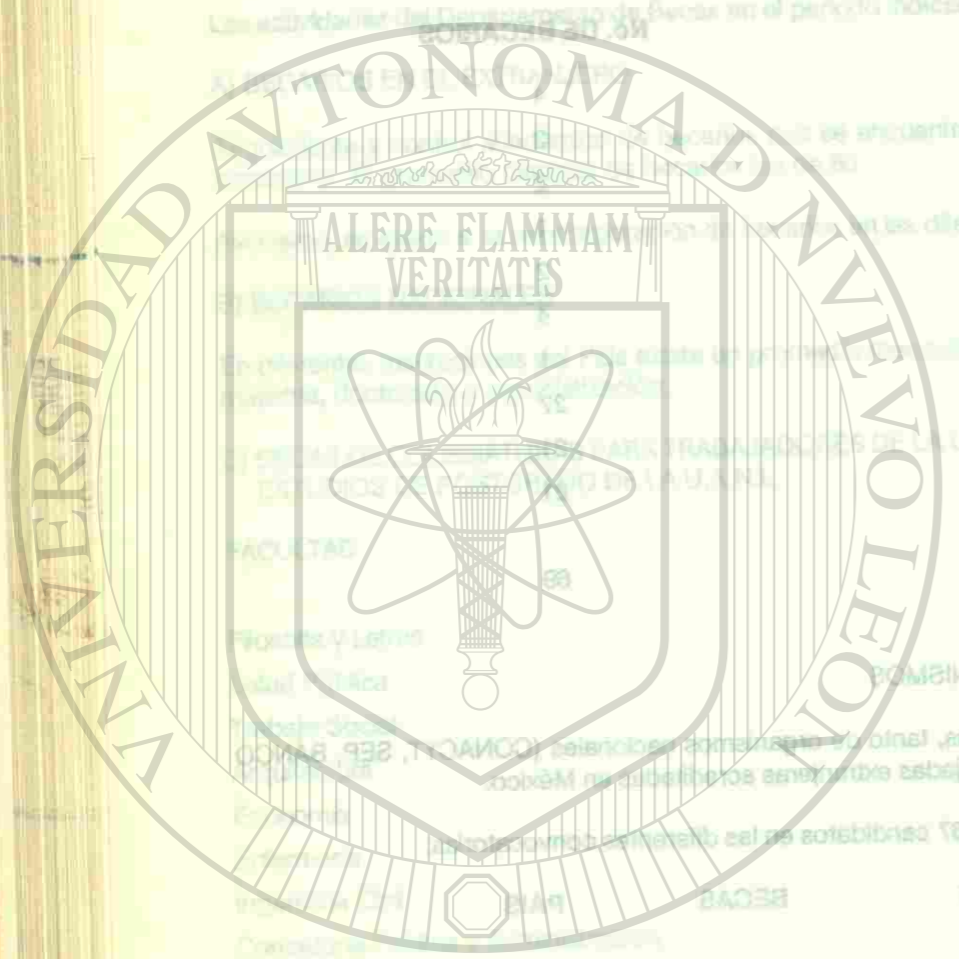
3. Personal enviado a las diferentes dependencias para cubrir puestos base y eventuales.

Personal contratado para cubrir requisiciones:

Secretarías	204
Auxiliares administrativos	149
Educadoras	24
Intendentes	223
Vigilantes	87
Bibliotecarios	16
Técnicos	96
Programadores	9
Capturistas	10
Músicos	2
Chóferes	10
Auxiliar de clínica dental	4
Enfermeras	1
Entrenadores	48
Otros	17
TOTAL	881

Requisiciones de personal y justificación de las mismas:

Sustituciones por permisos sin goce de sueldo	144
Quinquenios y vacaciones	244
Incapacidades	174
Períodos vacacionales de Semana Santa y Navidad	195
Por bajas, defunciones y jubilaciones	356
Plazas de nueva creación	202
TOTAL	1,315



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DRA. GILDA BALBUENA JORJA
Jefa del Departamento

Otras actividades:

La persona responsable de esta sección participó en cursos de desarrollo personal y profesional. Además, es miembro activo de la Asociación de Reclutamiento y Selección de Personal de Nuevo León, A.C.

SECCION DE CAPACITACION Y DESARROLLO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Las actividades desarrolladas durante el período del 1 de Agosto al 31 de Julio de 1991, fueron las siguientes:

- Programa integral de formación y desarrollo para el personal administrativo.
- Se formalizó la integración de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento del S.T.U.A.N.L.
- Se empezó a trabajar en el desarrollo del programa de Capacitación y Adiestramiento, a través de reuniones que por espacio de dos meses -Mayo y Junio del presente- realizó la Comisión.

Como resultado de lo anterior, se publicó el programa con una información detallada de los cursos. Esta publicación se envió a los Directores de todas la dependencias universitarias, y contiene el objetivo, las características de los cursos y la programación de los mismos.

La Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento trabajó activamente en la distribución del programa, el cual se puso en marcha a partir del mes de Julio del presente.

A continuación se presenta la relación de los cursos impartidos durante los meses de Julio y Agosto del presente año.

NOMBRE DEL CURSO	CATEGORIA	DEPENDENCIA	FECHA	DURACION
Relaciones humanas	Secretarías	Arquitectura	30 Jul./3 Ago./90	20 Hrs.
Motivación para el trabajo	Técnico-intendencia	Biología	30 Jul./3 Ago./90	20 Hrs.
Desarrollo personal	Secretarías	Biología	6 al 10 Ago./90	20 Hrs.
Motivación para el trabajo	Intendencia	Prep. #2	6 al 10 Ago./90	20 Hrs.
Computación básica	Técnico-admvo.	Dep. Univ.	22 Jun./20 Ago./91	15 Hrs.
Ortografía y redacción	Secretarías	Dep. Univ.	24 al 28 Jun./91	20 Hrs.
Instalaciones eléctricas	Técnico-intendencia	Dep. Univ.	24 Jun./5 Jul./91	40 Hrs.
Carpintería	Técnico-intendencia	Dep. Univ.	29 Jun./27 Jul./91	30 Hrs.
Relaciones humanas	Administrativo	Dep. Univ.	1 al 5 Jul./91	20 Hrs.
Habilidades administrativas	Jefes de Depto.	Dep. Univ.	8 al 12 Jul./91	40 Hrs.
Motivación para el trabajo	Intendencia	Biología	8 al 12 Jul./91	20 Hrs.
Relaciones humanas	Administrativo	Dep. Univ.	15 al 19 Jul./91	20 Hrs.
Trabajo en equipo	Secretarías	Biología	15 al 19 Jul./91	20 Hrs.
Computación básica	Técnico-admvo.	Dep. Univ.	15 al 26 Jul./91	20 Hrs.
Ortografía y redacción	Secretarías	Dep. Univ.	22 al 26 Jul./91	20 Hrs.
Mecánica automotriz	Técnico-intendencia	Dep. Univ.	22 al 31 Jul./91	40 Hrs.
Soldadura autógena	Técnico-intendencia	Dep. Univ.	22 Jul./2 Ago./91	50 Hrs.
Electricidad	Técnico-intendencia	Dep. Univ.	22 Jul./2 Ago./91	40 Hrs.
Computación básica	Técnico-admvo.	Dep. Univ.	29 Jul./9 Ago./91	20 Hrs.

ASESORIA ORGANIZACIONAL A DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

ASESORIA A LA ESCUELA PREPARATORIA No. 2.

A petición de las Autoridades, se dio asesoría organizacional a esta Escuela, con el propósito de elaborar el Manual de Organización, a fin de establecer la estructura organizacional y definir funciones del personal administrativo de la Institución.

A la fecha se ha recopilado la mayor parte de la información, se ha trabajado en el análisis y síntesis de la misma y se le está dando estructura al proyecto.

ASESORIA A LOS CENTROS DE EDUCACION INFANTIL

Se dio asesoría a los Centros de Educación Infantil, a solicitud de las coordinadoras de los centros, y después de una junta de concertación de acciones con su Director, el Dr. Juventino Leal Flores, se expusieron las necesidades organizacionales, entre las cuales se desea definir la estructura organizacional de información, mediante entrevistas-cuestionarios al personal de estas dependencias, para posteriormente elaborar el Manual de Organización y después el Manual de Procedimientos.

ASESORIA A LA ESCUELA PREPARATORIA No. 9.

Entre los esfuerzos de apoyo institucional que se realizan, se dio asesoría a la Escuela Preparatoria No. 9, con el propósito de realizar un diagnóstico organizacional en los primeros niveles administrativos de la Escuela. Partiendo de dicho diagnóstico, generaremos conjuntamente diferentes alternativas de acción, como son: definición de la estructura organizacional actual, elaboración del Manual de Organización, identificación de las necesidades de formación y capacitación del personal administrativo e implementación de acciones para el mejoramiento de la Preparatoria. Actualmente se realiza la recopilación de información entre el personal administrativo, mediante entrevistas y cuestionarios, para posteriormente proceder al diagnóstico.

CONGRESOS Y REUNIONES

Los días 13 y 14 de Septiembre de 1990 asistimos al seminario "Liderazgo y desarrollo organizacional", organizado por la Asociación de Profesionales en Desarrollo Organizacional, A.C. (PRO-D.O. A.C.).

Los días 7 y 8 del mes de Noviembre del mismo año asistimos al ITESM, al Seminario denominado "GIGATRENDES", impartido por el Dr. Ervin Lazlo, como parte de un programa de seminarios, charlas y conferencias, con temas de interés que dan origen a una amplia variedad de proyectos de investigación en los aspirantes al Doctorado en administración.

III Encuentro Nacional Tripartito de Estudiantes y Maestros de la Carrera de Recursos Humanos, con ejecutivos de la especialidad: "Recursos humanos. Ventaja competitiva en la globalización".

Los días 12, 13 y 14 de Marzo del presente asistimos al evento organizado por la Confederación Mexicana de Asociaciones de Relaciones Industriales, A.C., COMARI, y la Asociación de Ejecutivos de Relaciones Industriales, A.C., ERIAC, teniendo como tema central "Los recursos humanos. Ventaja competitiva en la

globalización". El encuentro se realizó entre estudiantes y maestros universitarios relacionados con carreras afines a recursos humanos y ejecutivos en general.

El Lic. Manuel Santacruz Santos asistió al "Simposio permanente sobre la Universidad", organizado por la Asociación Colombiana de Universidades, evento que se llevó a cabo del 21 al 27 de Abril de 1991, en la Ciudad de Melgar, Colombia.

El objetivo de este simposio fue la "formación de directivos universitarios que desde diversas posiciones -Investigativa y docente-, sepan entender la educación superior con conocimiento de causa, con dignidad, acierto y eficacia".

SECCION DE TRAMITACION DE DOCUMENTOS

Relación de movimientos tramitados en el periodo comprendido del 1 de agosto de 1990 al 31 de Julio de 1991.

CONCEPTO	NOMINA GENERAL	BECARIOS	JUBILADOS	TOTAL
ALTAS	4,192	752	77	5,021
BAJAS	3,347	745	22	4,114
CAMBIOS	1,455	86	21	1,562
TOTAL	8,994	1,583	120	10,697

Se atendió a personal encargado de los trámites administrativos en las dependencias universitarias, sobre aspectos de orientación, aclaración e información de documentación recibida y trámites.

SECCION DE ESTADISTICA Y ARCHIVO

Durante el presente periodo, esta sección, además de cumplir con sus objetivos, coadyuvando a las demás secciones que integran el departamento, prestó servicio a los trabajadores de las diferentes dependencias universitarias en lo referente a ciertos servicios generales, que a continuación se citan:

Expedición de constancias de antigüedad e ingresos	878
Elaboración de cartas para la prestación de servicios médicos	1,895
Elaboración de credenciales	1,929
Tramitación de licencias sin goce de sueldo a personal no docente	387
Elaboración de constancias al personal docente que desea tramitar en la Secretaría General su ingreso al Programa de estímulos económicos para maestros de tiempo completo.	1,111
Revisión de solicitudes de reconocimiento de antigüedad	96

Estadística de incapacidades expedidas por el Departamento de Servicios Médicos.

Número de incapacidades	5,746
Número de días	82,264
Impacto económico	\$2,680,307,383
Promedio diario	\$32,581

SECCION DE NOMINAS

En el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 1990 al 31 de Julio de 1991 se tramitaron 10,697 movimientos de personal.

Tramitación de toda la documentación recibida para proceso nominal quincenal, en el mencionado periodo.

Actualización de las nóminas de prestaciones quincenales, semestrales y anuales.

Revisión de los proyectos de retroactivo y retabulaciones, así como de la declaración anual sobre el producto del trabajo.

Expedición de constancias a empleados, por sueldos e impuestos retenidos, en relación a la misma declaración.

Atención a empleados que solicitaron información y aclaración sobre lo procesado en el periodo correspondiente.

OTRAS ACTIVIDADES:

La ANUIES, conjuntamente con el Grupo Técnico de Estudios sobre Administración de la Educación Superior, del cual forman parte la C.P. Lydia B. Cervantes González y el Lic. Manuel Santacruz Santos, organizó en la Universidad Autónoma de Nuevo León un "Foro sobre financiamiento de la educación superior", cuyo objetivo fue propiciar el análisis e intercambio de ideas sobre la problemática del funcionamiento de las Universidades Públicas, a efecto de identificar en la III Reunión Nacional de Administración de las I.E.S., las nuevas estrategias que ameritan un mayor análisis.

Participaron como ponentes Directores y funcionarios relacionados directamente con las áreas de Finanzas y Presupuestos de la SEP, la SPP, y de las Instituciones de Educación Superior.

El programa se llevó a cabo en dos paneles de trabajo: uno del ámbito gubernamental y el otro del ámbito institucional.

Las instituciones públicas de Educación Superior que participaron fueron: ANUIES, Colegio de México, A.C., Universidad Autónoma de California, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Guadalajara, Universidad de Guanajuato y Universidad Nacional Autónoma de México.

El grupo institucional local, integrado por Universidades públicas y privadas del área: U.A.N.L., I.T.E.S.M., U.D.E.M., U.R., C.E.U. y U.A.C., y cuyos representantes por parte de esta Universidad son la C.P. Lydia B. Cervantes González, el Lic. Manuel Santacruz Santos y la Q.F.B. Laura O. Chapa Maldonado M.D.O., se reunió mensualmente, y la Institución anfitriona invitó a expertos en los temas a tratar. Asimismo, se intercambiaron experiencias y materiales, con el propósito de mejorar la administración y capacitación de los recursos humanos y establecer una mayor vinculación con las Instituciones de educación superior de la localidad.

La Comisión Mixta de Tabulador de Prestaciones y Salarios, integrada por la C.P. Lydia B. Cervantes González y por el C.P. Isaias Espinoza Arriaga, de este Departamento, y por representantes del Departamento Jurídico, llevó a cabo reuniones en las cuales se revisaron 96 casos de solicitudes de reconocimientos de antigüedad, de los cuales se resolvieron 46 de dependencias universitarias y 9 de personal del Hospital Universitario.

XXVI Congreso Nacional de Dirección de Personal.

La C.P. Lydia B. Cervantes González asistió a este congreso, el cual fue celebrado en Cintermex los días 3, 4 y 5 de Julio de 1991. Su organización estuvo a cargo de la Confederación Mexicana de Asociaciones de Relaciones Industriales, A.C., y de los Ejecutivos de Relaciones Industriales, A.C. El programa incluyó conferencias plenarias, sesiones de estudios, panel internacional para intercambio de ideas y presentación de experiencias de mejora de productividad.

C.P. LYDIA BERTHA CERVANTES GONZALEZ
Director

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

El objetivo principal de este Departamento es el de abastecer de recursos, materiales y servicios que le son solicitados, con requisición de compra, por los diversos Departamentos y Dependencias Universitarias. Los servicios y materiales se adquieren a través de distintos proveedores del mercado local y foráneo, previa selección de cotizaciones y confirmación de las órdenes de compra debidamente autorizadas.

En coordinación con los Departamentos de Auditoría y Tesorería de nuestra Universidad, este Departamento de Compras ha estado adecuando los procedimientos de los mismos para prestar un mejor servicio a los requisitores.

El total de requisiciones y órdenes de compra que se generaron es el siguiente:

- Requisiciones de compra	1,322
- Ordenes de compra	1,838

Fueron atendidas 85 Dependencias de la U.A.N.L.

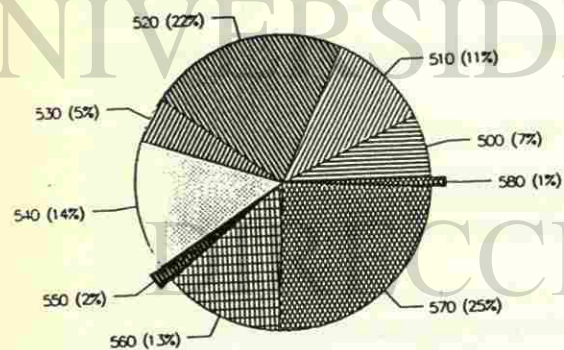
IMPORTE DE LAS ADQUISICIONES

- Compras locales	\$ 9,709'449,020.00
- Compras nacionales fuera del estado de N.L.	\$ 121,708,447.00
- Compras en el extranjero	\$ 1,058'725,984.00

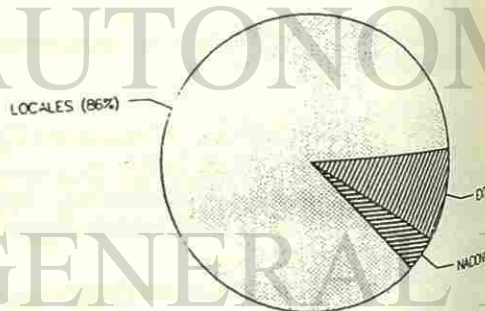
LISTA DE LAS CLAVES DE CONCEPTO

- 500 Libros, papelería y artículos de oficina.
- 510 Equipo de oficina y mobiliario.
- 520 Equipo de cómputo, accesorios y papelería.
- 530 Climas y mantenimiento.
- 540 Equipo y material de talleres y laboratorios.
- 550 Mobiliario escolar.
- 560 Servicios
- 570 Uniformes
- 580 Material de limpieza y desinfectantes

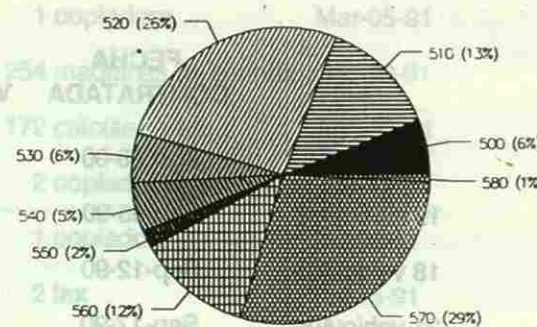
COMPRAS TOTALES



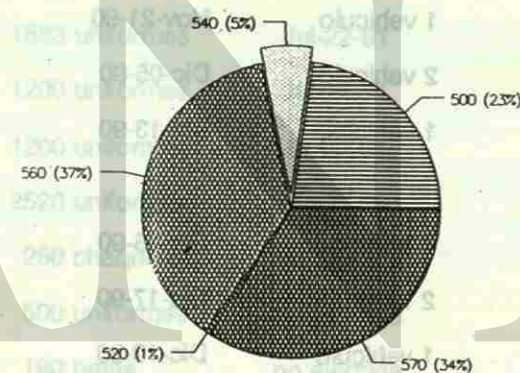
UBICACION DE LAS COMPRAS



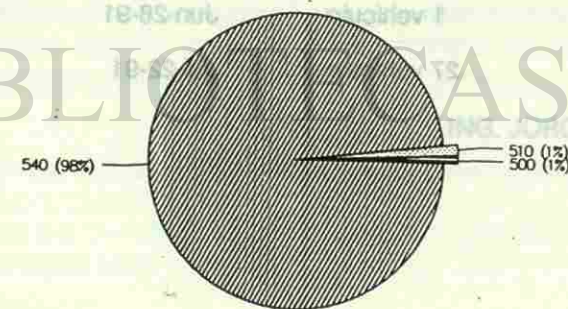
COMPRAS LOCALES
(86% DEL TOTAL)



COMPRAS NACIONALES FUERA DEL ESTADO DE N.L.
(4% DEL TOTAL)



COMPRAS EN EL EXTRANJERO
(10% DEL TOTAL)



"SERVICIOS VIGENTES"

- Vehículos y edificios

SERVICIO	FECHA CONTRATADA	FECHA DE VENCIMIENTO	
Seguro cobertura amplia	1 vehículo	Ago-08-90	Ago-08-91
Seguro cobertura amplia	19 vehículos	Sep-05-90	Sep-05-91
Seguro cobertura amplia	18 vehículos	Sep-12-90	Sep-12-91
Seguro cobertura amplia	21 vehículos	Sep-17-90	Sep-17-91
Seguro cobertura amplia	3 vehículos	Sep-26-90	Sep-26-91
Seguro cobertura amplia	1 vehículo	Oct-09-90	Oct-09-91
Seguro cobertura amplia	2 vehículos	Nov-06-90	Nov-06-91
Seguro cobertura amplia	1 vehículo	Nov-14-90	Nov-14-91
Seguro cobertura amplia	1 vehículo	Nov-21-90	Nov-21-91
Seguro cobertura amplia	2 vehículos	Dic-05-90	Dic-05-91
Seguro cobertura amplia	1 vehículo	Dic-13-90	Dic-13-91
Seguro responsabilidad civil y contenidos	1 edificio	Dic-15-90	Dic-15-91
Seguro cobertura amplia	2 vehículos	Dic-17-90	Dic-17-91
Seguro cobertura amplia	1 vehículo	Dic-19-90	Dic-19-91
Seguro cobertura amplia	1 vehículo	Ene-15-91	Ene-15-92
Seguro cobertura amplia	1 vehículo	Ene-24-91	Ene-24-92
Seguro cobertura amplia	1 vehículo	Ene-28-91	Ene-28-92
Seguro cobertura amplia	1 vehículo	Abr-19-91	Abr-19-92
Seguro cobertura amplia	1 vehículo	May-16-91	May-16-92
Seguro cobertura amplia	1 vehículo	Jun-28-91	Jun-28-92
Seguro cobertura amplia	27 vehículos	Jul-22-91	Jul-22-92

- Equipo de oficina

SERVICIO	FECHA CONTRATADA	FECHA DE VENCIMIENTO	
Mantenimiento	1 copiadora	Mar-05-91	Sep-05-91
Mantenimiento	254 máquinas de escribir	Ago-20-91	Nov-20-91
Mantenimiento	172 calculadoras	Ago-20-91	Nov-20-91
Mantenimiento	2 copadoras	Jun-17-91	Jun-17-92
Mantenimiento	1 copiadora	Jul-01-91	Jun-30-92
Mantenimiento	2 fax	Jul-15-91	Jun-15-92

- Uniformes

TIPO	FECHA DE ORDEN DE COMPRA	FECHA DE ENTREGA	PENDIENTE DE PAGAR
Secretarias	1583 uniformes	Jul-22-91	Nov-08-91 70 %
Choferes y vigilantes	1200 uniformes	Jul-22-91	Oct-25-91 70 %
Técnicos	1200 uniformes	Jul-22-91	Oct-25-91 70 %
Intendencia masculino	2520 uniformes	Jul-22-91	Oct-25-91 70 %
Bibliotecarios	250 chaquetines	no ejercida	- 100 %
Laboratoristas	500 uniformes	no ejercida	- 100 %
Doctores	180 batas	no ejercida	- 100 %
Audiovisual	38 uniformes	no ejercida	- 100 %
Intendencia femenino	180 uniformes	no ejercida	- 100 %
Choferes y vigilantes	600 chaquetas	no ejercida	- 100 %

ING. JORGE TANOS KURI

Jefe

CENTRO DE APOYO Y SERVICIOS ACADEMICOS

En el presente año, y bajo la denominación de Centro de Apoyo y Servicios Académicos, se creó una nueva Dependencia de la Rectoría, que conjunta las actividades que se venían realizando a través del Departamento de Investigaciones y Proyectos Especiales y del Centro de Apoyo Didáctico de la UANL.

El Centro de Apoyo y Servicios Académicos (CASA) cuenta con un edificio ubicado en la Unidad Mederos, mismo que fue inaugurado el 7 de Mayo de 1991, constituyéndose como una unidad académico-administrativa al servicio de los docentes e investigadores de nuestra Institución.

Las actividades realizadas en el período que comprende el presente Informe se inscriben en diferentes líneas de trabajo, y se detallan a continuación:

I. FORMACION DE PROFESORES

- Programa de superación docente

Se desarrollaron 31 actividades de formación docente, mismas que se llevaron a cabo a través de cursos, seminarios y talleres, participando 457 profesores universitarios.

- Programa de capacitación para maestros en el área de computación

Este programa fue asumido por el Centro a partir de Mayo del presente, y por medio del mismo se han ofrecido 36 cursos de computación en los que ha participado un total de 503 profesores.

- Programa de idiomas

Es un programa de reciente creación, dentro del cual se ha realizado una primera etapa de planeación y entrenamiento básico para el manejo del laboratorio de idiomas. Posteriormente se abrió el servicio, contando actualmente con un total de 67 profesores inscritos en cursos de inglés en los niveles principiantes I y II.

- Asesorías

Se brindó apoyo a grupos de docentes y administrativos de nuestras Facultades, a través de asesorías específicas. Se ha colaborado en procesos de revisión curricular en las Facultades de Enfermería, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ciencias de la Comunicación y Odontología.

Hasta ahora se han involucrado en este trabajo 3 asesores del Centro, 4 especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México y 30 docentes de las Facultades ya mencionadas.

- Investigación educativa

Se terminaron dos estudios: "Análisis cuantitativo y cualitativo de la investigación educativa en las instituciones de educación superior de la zona norte-noreste del país" y "Estudio diagnóstico sobre evaluación y modificaciones curriculares". Ambos se encuentran actualmente en la etapa de elaboración del informe final.

Se inició el proyecto titulado "Estudio comparativo de la génesis, evolución y situación actual del cuerpo académico de las universidades mexicanas". Esta investigación se inscribe en un estudio de carácter nacional, encabezado por la Universidad Autónoma Metropolitana, del cual el CASA realizará la parte correspondiente a la región norte del país.

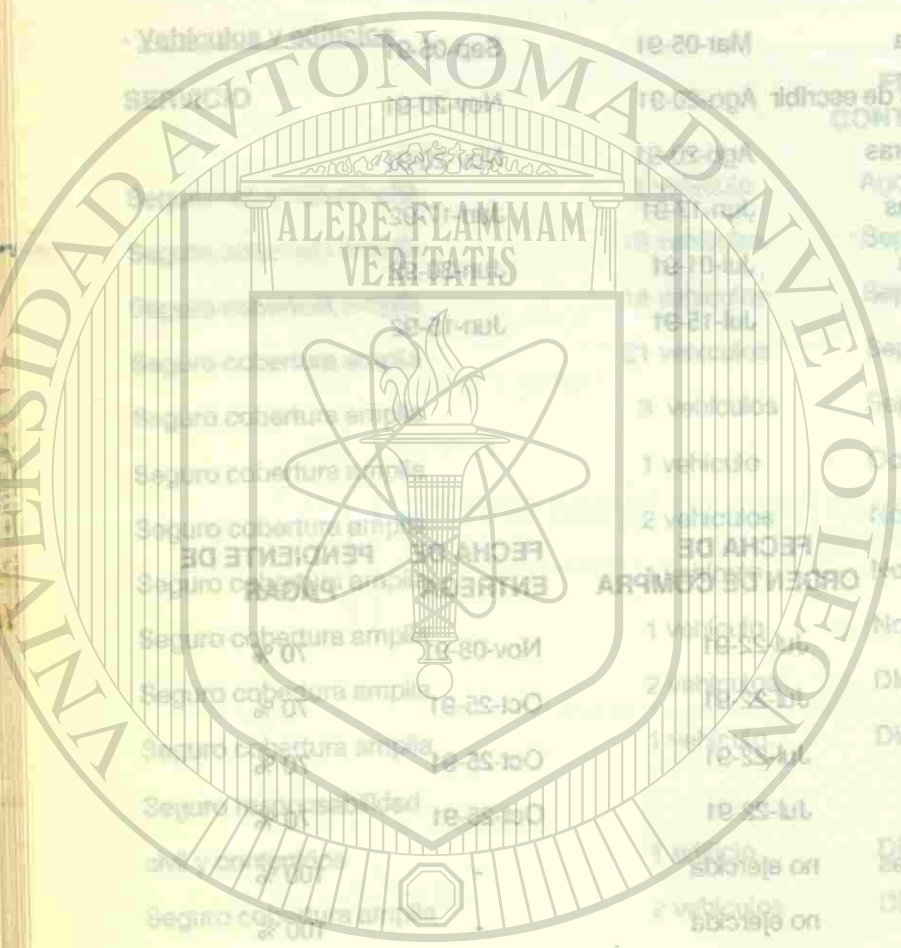


Table with columns: SERVICIO, FECHA DE VENCIMIENTO, FECHA DE CONTRATADA, and other details. The table is mostly illegible due to the watermark and bleed-through from the reverse side.

II. EVENTOS ESPECIALES.

Se llevaron a cabo los siguientes eventos académicos:

- "Encuentro Institucional sobre modificaciones curriculares en la UANL", efectuado los días 29 y 30 de Octubre de 1990. En este encuentro participaron 105 profesores de 31 Dependencias de la Universidad, quienes presentaron un total de 24 ponencias.
- "II Semana de la Investigación científica", realizada del 20 al 24 de Mayo de 1991. A este evento asistieron 1600 estudiantes del nivel medio superior y superior, así como 15 investigadores de la UANL, quienes fungieron como conferencistas.
- Una mesa redonda sobre "Evaluación de la función docente", organizada a nivel regional. Aquí se contó con una asistencia de 230 académicos, representantes de 7 universidades públicas.

III. ACTIVIDADES DE VINCULACION E INTERCAMBIO ACADEMICO

Se continúa con la representación de la UANL ante la Red norte-noreste para la formación de personal académico, en la cual se participó de la siguiente forma:

Asistencia a dos reuniones ordinarias de la Red, realizadas por la Universidad Autónoma de Aguascalientes y por la Universidad Pedagógica Nacional, y a una reunión extraordinaria sobre bachillerato universitario.

Participación como ponentes en los siguientes eventos:

- Taller de educación y sociedad (U.A.C.).
- Encuentro regional sobre vinculación entre las instituciones de educación superior y los sectores productivos (U.A.C.).
- Seminario sobre práctica docente (U.A.C.J.).
- Seminario sobre prospectiva de la formación de personal académico. (U.A.C.J.).

Organización de:

- Una reunión extraordinaria de la Red para la presentación del informe anual de actividades, contando con la asistencia de 7 Rectores, representantes de Instituciones y Universidades que integran la Red y funcionarios de la SESIC-SEP y de la ANUIES.
- Un taller regional sobre curriculum universitario, en el cual participaron maestros de siete Universidades.

Por otra parte, el personal del Centro asistió a la "Primera reunión para la elaboración del plan de trabajo de una investigación educativa a nivel nacional", celebrada en Puebla, Pue., y a una "Reunión nacional de representantes de REDMEX", organizada por el CONACYT en la Cd. de México, D.F.

Además, se participó en la "Reunión nacional de representantes de investigación", convocada por la SESIC-SEP, y en la reunión evaluatoria de la "II Semana de la investigación científica", convocada por la Academia de la Investigación Científica.

IV. BIBLIOTECA Y VIDEOTECA

Se cuenta actualmente con una biblioteca especializada en temáticas de educación superior, con capacidad para 38 usuarios. Hasta ahora existe un acervo bibliográfico de 3,050 libros, un acervo hemerográfico de 50 títulos y un archivo vertical de 150 documentos.

Ultimamente se adquirió el software del programa de automatización "SIABUC", el cual será aplicado posteriormente en la organización de la biblioteca.

Se inició la conformación del acervo de la videoteca, que tiene en existencia 130 videocassettes en formatos Beta y VHS, con una variedad de más de 600 programas, entre los que se cuentan cortometrajes, conferencias, documentales y películas seleccionadas como material didáctico. Dicho acervo videográfico ha sido reproducido para las dependencias universitarias que lo han solicitado.

V. MATERIALES DE ENSEÑANZA

El CASA, dentro de sus servicios, facilita la elaboración de material didáctico a los profesores e investigadores. A la fecha, después de la adquisición e instalación del equipo adecuado, se ha diseñado y elaborado la publicidad del propio Centro, que consiste en trípticos de cada área de trabajo y los posters correspondientes a los eventos académicos realizados.

Se ha colaborado con el formateo de portadas y páginas interiores de 4 manuales para las Facultades de Ciencias Biológicas, Medicina, Derecho y Odontología.

Por otra parte, se realizaron tomas e impresiones de fotografías de las actividades desarrolladas en el Centro; se ha prestado servicio de elaboración de transparencias y diseño de acetatos para retroproyector, y se han atendido solicitudes para la edición e impresión de un primer original de dos informes de investigación de las Facultades de Ciencias Políticas y Administración Pública y de Derecho y Ciencias Sociales.

VI. APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACION

El Centro continúa realizando las gestiones correspondientes para la obtención de recursos financieros que se aplican a los proyectos de investigación y de superación académica de la UANL. En este aspecto se contó con el apoyo de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP (SESI-SEP) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), quienes aportaron a nuestra Institución lo siguiente:

- DGICSA-SESI-SEP aprobó 76 proyectos académicos, distribuidos como sigue:

Programas	
Fomento a la investigación	49
Vinculación de la educación superior con la sociedad	4
Difusión del conocimiento	1
Apoyo a bibliotecas	3
Actualización y superación académica	16
Red nacional de U. especializadas	3
TOTAL	76

Presupuesto asignado: \$1,546;725,640.00

(Mil quinientos cuarenta y seis millones setecientos veinticinco mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional).

II. EVENTOS ESPECIALES

- CONACYT aprobó 21 proyectos, de los cuales corresponden a:

Desarrollo científico	6
Fortalecimiento del postgrado	4
Apoyos especiales	11
TOTAL	21

Con un aporte total de \$ 426,874,000.00 (Cuatrocientos veintiseis millones ochocientos setenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional).

La administración de los proyectos financiados por la SESIC- SEP estuvo a cargo del CASA. Los apoyados por el CONACYT, después de gestionarse, se procedió a la firma de los convenios respectivos y se turnó su administración a cada una de las Facultades responsables (se anexa relación de proyectos).

Por otra parte, se brindó servicio a 49 investigadores para la presentación de sus solicitudes de ingreso o reingreso al Sistema Nacional de Investigadores, realizándose los trámites para las firmas de 34 convenios establecidos en 1990. Asimismo, se llevaron a cabo las gestiones necesarias para el envío de informes anuales.

Actualmente la UANL cuenta con 67 investigadores pertenecientes al Sistema, los cuales tienen categoría de:

Investigador Nacional Nivel 1	23
Investigador Nacional Nivel 2	3
Candidato a Investigador	41

La creación de las nuevas instalaciones del Centro, en este año, ha permitido mejorar las condiciones y consolidar las acciones orientadas al desarrollo del personal académico de nuestra Institución.

LIC. ALICIA LARTIGUE DE SALAZAR
Directora

DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS

RELACION DE PROYECTOS S.E.P.-U.A.N.L.

CONVENIO	TITULO	RESPONSABLE	PRESU-PUJESTO	DEPENDENCIA
90-04-0128-479-01	PROGRAMA DE APOYO A LA PUBLICACION DE LIBROS DE TEXTO EN LA U.A.N.L.	LIC. DAGOBERTO SILVA FERNANDEZ	\$ 25'000,000.00	CENTRO DE APOYO DIDACTICO
90-05-171-481-01	DESARROLLO Y ACTUALIZACION DE ACERVOS BIBLIOGRAFICOS DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO DE APOYO DIDACTICO DE LA U.A.N.L.	LIC. IRMA LETICIA NAVARRO LOPEZ	\$ 12'000,000.00	CENTRO DE APOYO DIDACTICO
90-06-0323-478-01	ESTRATEGIAS DE APOYO PARA LA SUPERACION ACADEMICA DE LOS PROFESORES DE LA U.A.N.L.	LIC. ALICIA LARTIGUE DE SALAZAR	\$ 28'125,000.00	CENTRO DE APOYO DIDACTICO
90-06-0338-477-01	TALLERES DE INVESTIGACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	LIC. MIRIAM D. RAMIREZ BARRERA	\$ 14'600,000.00	CENTRO DE APOYO DIDACTICO
90-01-0485-421-01	APOYO DEL 3% EXCLUSIVAMENTE PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO.	LIC. ALICIA LARTIGUE DE SALAZAR	\$ 10'412,640.00	CENTRO DE APOYO DIDACTICO
90-07-0503-443-01	APOYO DEL 3% PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO.	LIC. ALICIA LARTIGUE DE SALAZAR	\$ 600,000.00	CENTRO DE APOYO DIDACTICO
90-06-0559-503-01	PROGRAMA REGIONAL DE APOYO AL DESARROLLO DE PROCESOS CURRICULARES.	LIC. ALICIA LARTIGUE DE SALAZAR	\$ 28'000,000.00	CENTRO DE APOYO DIDACTICO
90-06-0338-484-02	SEGUNDA MESA DE TRABAJOS DE ANTROPOLOGIA DEL NORESTE DE MEXICO.	LIC. CARLOS G. LEAL VELAZCO	\$ 3'400,000.00	CENTRO DE INFORMACION DE HISTORIA REGIONAL
90-06-0307-483-01	PROBLEMATICA DEL ADOLESCENTE UNIVERSITARIO Y ELABORACION DE ALTERNATIVAS REMEDIALES.	LIC. CECILIA MARTINEZ CAIRO	\$ 7,000,000.00	CENTRO DE EST. HUMANISTICOS
90-06-0303-502-04	APLICACION DE LAS TECNICAS DE EJERCICIO ESTRUCTURADO, COMO OPCION PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE DE LA QUIMICA.	Q.B.P. FILIBERTO L. DE LA GARZA O.	\$ 7,500,000.00	ESC. PREPARATORIA No. 15
90-06-0303-497-01	ENFOQUE FORMATIVO DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS TECNICAS DE INVESTIGACION DOCUMENTAL	LIC. PATRICIA BARRANCO ORTEGA	\$ 3,000,000.00	ESC. PREPARATORIA No. 15

INFORME ANUAL 90-91

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
RECTORIA

90-06-0303-498-02	ACERCA DEL INTERES DE LOS ALUMNOS DE LA PREPARATORIA CON RESPECTO A LAS CIENCIAS SOCIALES (TEORIA DE LA HISTORIA).	LIC. GUADALUPE CHAVEZ G. DE A.	\$ 4,500,000.00	ESC. PREPARATORIA No. 15
90-06-0303-501-03	EFICIENCIA DE LA EVALUACION PERMANENTE DE LA PREPARATORIA No. 15 DE LA U.A.N.L.	LIC. MA. ESTELA DURAN DE ALVAREZ	\$ 5,600,000.00	ESC. PREPARATORIA No. 15
90-03-0337-341-01	VINCULACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA CON EL SECTOR INDUSTRIAL DE NUEVO LEON.	ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA	\$ 500,000,000.00	TORRE DE RECTORIA
90-03-0328-176-01	SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA EL TRASLADO Y VIATICOS DE CONFERENCISTAS INVITADOS A LA REUNION ANUAL DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE MANEJO DE PASTIZALES, A.C.	ING. RAMON TREVIÑO TREVIÑO	\$ 11,120,000.00	AGRONOMIA
90-06-0204-005-01	SEGUNDO CONCURSO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA.	ARQ. HUMBERTO A. MONTEMAYOR FERNANDEZ	\$ 15,000,000.00	ARQUITECTURA
90-01-0206-515-04	EFFECTO DEL FACTOR DE TRANSFERENCIA ENCAPSULADO EN LIPOSOMAS SOBRE LA RESPUESTA INMUNE CELULAR DE PACIENTES CON CANCER Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS.	M.C. REYES TAMEZ GUERRA	\$ 64,000,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-01-0206-510-02	EVALUACION DE LA INOCULACION DE ABONOS VERDES Y SU EFECTO SOBRE LA FERTILIDAD DEL SUELO.	BIOL. JESUS JAIME HERNANDEZ ESCAREÑO	\$ 11,500,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-01-0207-529-04	EVALUACION DE LAS BASES FISIOLÓGICAS DE LA PRODUCTIVIDAD EN SORGO TROPICAL INTRODUCIDO PARA LA PRODUCCION DE FORRAJE Y GRANO EN LAS ZONAS SEMIARIAS DEL NORESTE DE MEXICO.	DR. RATIKANTA MAITI	\$ 4,500,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-01-0207-527-03	PRODUCCION Y EFICIENCIA DE BACILUS SPHERICUS COMO UN AGENTE DE CONTROL BIOLÓGICO CONTRA MOSQUITOS DE IMPORTANCIA MEDICA.	M.C. LILIA HORTENSIA MORALES R.	\$ 6,500,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-01-0168-194-01	DESARROLLO BIOTECNOLÓGICO DE INMUNOMODULARES PARA EL TRATAMIENTO DE CÁNCER.	M.C. REYES TAMEZ GUERRA	\$ 55,000,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-01-0344-194-01	AMPLIACION AL PROYECTO DE DESARROLLO BIOTECNOLÓGICO DE INMUNOMODULARES PARA EL TRATAMIENTO DE CÁNCER.	M.C. REYES TAMEZ GUERRA	\$ 6,000,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS

90-01-0206-512-03	BIOTECNOLOGIA PARA EL CONTROL DE BACTERIAS, ACTIVIDAD DE NUCLEOS DE HIELO (I.N.A.) EN HOJAS DE CULTIVOS COMERCIALES.	M.C. JUAN MANUEL SANCHEZ YAÑEZ	\$ 15,000,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-01-0207-524-02	POTENCIAL PESQUERO DE PECES NATIVOS DEL RIO SAN JUAN, TRANSECTO CORRESPONDIENTE A LA PRECONSTRUCCION DE LA PRESA EL CUCHILLO, EN CHINA, N.L.	BIOL. MANUEL TORRES MORALES	\$ 7,850,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-01-0209-539-04	PRODUCCION Y EVALUACION DE BIOLÓGICOS EN EL DIAGNOSTICO DE MICOSIS SISTEMICAS.	M.C. JAVIER MARTINEZ SOLIS	\$ 6,000,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-01-0209-537-03	DIVERSIDAD (INTER E INTRAESPECIFICA), DISPERSION (ESPACIO-TEMPORAL) Y ABUNDANCIA ECOLÓGICA DE LAS COMUNIDADES DE ESCORPIONES EN LA ZONA URBANA Y SUBURBANA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, N.L.	BIOL. CARLOS SOLIS ROJAS	\$ 5,250,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-01-0209-540-05	BIOTECNOLOGIA DE PRODUCCION DE MICOHERBICIDAS.	M.C. LUIS GALAN WONG	\$ 5,500,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-01-0207-518-01	DETERMINACION DE LA FRECUENCIA DE DEFICIENCIAS ENZIMATICAS EN LAS VIAS METABOLICAS DEL HEREDITARIO EN UNA POBLACION DE NEONATOS, EN MONTERREY, N.L.	M.C. JORGE M. SALDAÑA ACOSTA	\$ 12,600,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-01-0209-535-02	HORMIGAS DEL GENERO SOLENOPSIS COMO PREDADORAS POTENCIALES DE TRIATOMA GERSTAECKERI, UNO DE LOS VECTORES DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.	M.C. ALEJANDRO GARCIA PEREZ	\$ 4,950,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-01-0209-532-01	DETERMINACION Y DISTRIBUCION DE HIMENOPTEROS BENEFICOS (HYMENOPTERA: PARASITICA) EN EL NORESTE DE MEXICO.	DR. ALEJANDRO GONZALEZ H.	\$ 13,150,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-01-0206-516-05	IMPLEMENTACION DE LA TECNICA DE CULTIVO DE TEJIDOS VEGETALES EN LA SELECCION DE MATERIAL GERMOPLASMICO DE FRIJOL RESISTENTE A ENFERMEDADES DE SUELO.	BIOL. LYDIA NORMA GONZALEZ SOLIS	\$ 6,000,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-01-0206-508-01	DESARROLLO TECNOLÓGICO Y FACTIBILIDAD DE UTILIZACION DE CABEZA DE CAMARON Y OTROS SUBPRODUCTOS PESQUEROS, EN LA ELABORACION DE NUEVOS INGREDIENTES PARA DIETAS DE ENGORDA DE CAMARON.	DRA. L. ELIZABETH CRUZ SUAREZ	\$ 28,000,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS

INFORME ANUAL 90-91

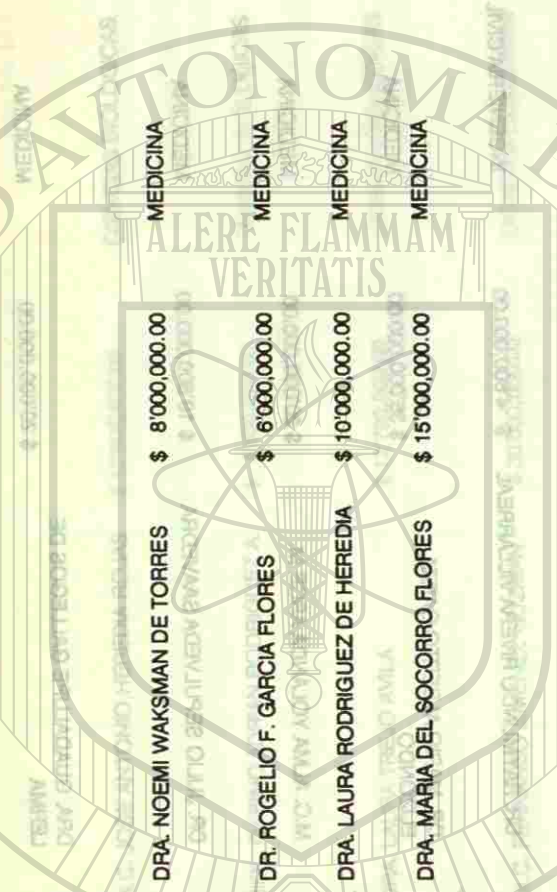
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
RECTORIA

90-01-0207-531-05	PREPARACION DE SUERO DE BOVINO ESTERIL MEDIANTE RADIACION GAMMA 60Co.	M.C. JOSE ANTONIO HEREDIA ROJAS	\$ 12'600,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-01-0211-538-02	EVALUACION NUTRICIONAL DE DIETAS NATURALES Y FORMULADAS EN CANGREJOS DE RIO PROCAMBARUS CLARKII (DECAPODA: CAMBARIDAE), EN CONDICIONES DE LABORATORIO.	BIOL. GABINO ADRIAN RODRIGUEZ A.	\$ 4'500,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-01-0211-514-01	EPIDEMIOLOGIA SEROLOGICA Y MOLECULAR DE HTLV-1 EN PACIENTES LEUCEMICOS, CON OTROS TIPOS DE NEOPLASIAS Y CON NEUROPATIAS.	DRA. LAURA TREJO AVILA	\$ 12'700,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-01-0220-170-02	BIOTECNOLOGIA DE LA PRODUCCION INTENSIVA Y EXTENSIVA DEL BAGRE DE CANAL ICTALURUS PUNCTATUS RAFINESQUE, Y SUS IMPLICACIONES ICTIOSANITARIAS.	M.C. FERNANDO JIMENEZ GUZMAN	\$ 30'000,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-01-0220-541-01	DISTRIBUCION GEOGRAFICA Y CARACTERISTICAS ANATOMICAS Y ECOLOGICAS DE PLANTAS RESISTENTES A LA SEQUIA, EN LOS MUNICIPIOS DE DR. ARROYO Y VILLA DE GARCIA, N.L.	BIOL. ALEJANDRO R. LEDEZMA M.	\$ 11'000,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-01-0208-534-01	ANALISIS EXPERIMENTAL (ECOLOGICO-TAXONOMICO) DE LOS ACAROS DEPRADADORES (ACARI: PHYTOSEIIDAE) SOBRE CITRICOS EN EL SECTOR NORTE DE MEXICO.	DR. MOHAMMAD BADI ZABE	\$ 4'300,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-06-0509-383-02	REUNION DE ESCUELAS Y FACULTADES DE BIOLOGIA DE MEXICO.	M.C. REYES TAMEZ GUERRA	\$ 25'000,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-06-0509-382-01	SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE INMUNOTERAPIA Y CURSO INTERNACIONAL DE INMUNOLOGIA CLINICA.	M.C. REYES TAMEZ GUERRA	\$ 28'000,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-01-0530-540-01	AMPLIACION AL PROYECTO BIOTECNOLOGIA DE PRODUCCION DE MICROHERBICIDAS.	M.C. LUIS GALAN WONG	\$ 5'650,000.00	CIENCIAS BIOLÓGICAS
90-03-0444-384-01	APOYO ECONOMICO PARA LA REUNION ANUAL DE LA UNION GEOFISICA MEXICANA, VERSION 1990, EN LAS CIUDADES DE MONTERREY Y LINARES, DEL 12 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 1990.	LIC. RAUL M. MONTEMAYOR MTZ	\$ 10'000,000.00	CIENCIAS FISICO MATEMATICAS
90-01-0210-571-02	OBTENCION DE EMPAQUES PARA COLUMNAS CROMATOGRAFICAS.	M.C. HUMBERTO GARZA ULLOA	\$ 5'520,000.00	CIENCIAS QUIMICAS

90-01-0210-596-01	ESTUDIO DE NUEVAS FASES EN EL SISTEMA K20 SiO2 BeO.	DRA. LETICIA TORRES GUERRA	\$ 14'400,000.00	CIENCIAS QUIMICAS
90-03-0196-570-01	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UN REACTOR PARA ESTUDIAR LAS PROPIEDADES CATALITICAS DE DIVERSOS MATERIALES.	DRA. LETICIA TORRES GUERRA	\$ 60'276,000.00	CIENCIAS QUIMICAS
90-01-0217-564-01	PROCESOS AVANZADOS DE OXIDACION DE CONTAMINANTES ACUATICOS.	DR. GABRIEL GOJON ZORRILLA	\$ 57'600,000.00	CIENCIAS QUIMICAS
90-01-0217-567-02	CAPTACION DE PLOMO POR LAS ZONAS MEDULAR Y CORTICAL DEL RIÑON, Y SU RELACION CON EL FLUJO SANGUINEO.	G.F.B. MA. GUADALUPE GARZA OBREGON	\$ 15'000,000.00	CIENCIAS QUIMICAS
90-01-0343-568-01	PRODUCCION DE GIBERELINAS POR FERMENTACION EN ESTADO SOLIDO.	M.C. SERGIO S. FERNANDEZ DELGADILLO	\$ 30'000,000.00	CIENCIAS QUIMICAS
90-06-0338-490-03	PERFIL DEL ESTUDIANTE EN ENFERMERIA.	LIC. MA. GUADALUPE MARTINEZ M.	\$ 5'969,000.00	ENFERMERIA
90-06-0307-491-03	IDENTIFICACION DE LAS NECESIDADES DEL MERCADO LABORAL PARA ACTUALIZACION DE LOS CONOCIMIENTOS EN EL ALUMNO PROFESIONAL EGRESADO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL DE LA U.A.N.L.	LIC. JOEL MENDOZA GOMEZ	\$ 4'000,000.00	INGENIERIA CIVIL
90-06-0150-025-01	ASISTENCIA AL SEGUNDO SIMPOSIO INTERNACIONAL RILEM SOBRE "ADITIVOS PARA CONCRETO", EN BARCELONA, ESPAÑA, DEL DR. RAYMUNDO RIVERA VILLARREAL	DR. RAYMUNDO RIVERA VILLARREAL	\$ 4'600,000.00	INGENIERIA CIVIL
90-01-0214-582-01	MECANISMOS DE INDUCCION DE LA RESPUESTA INMUNE POR ANTIGENOS TIMOINDEPENDIENTES.	DR. MARIO ALBERTO GARZA ELIZONDO	\$ 35'000,000.00	MEDICINA
90-07-0201-586-02	PARTICIPACION BIOLOGICA DE LA INTERLEUCINA 1 EN LA INMUNOPATOGENIA DE LA LEPRALEPROMATOSA.	M.C. ALMA YOLANDA ARCE M.	\$ 20'000,000.00	MEDICINA
90-01-0213-588-01	DIMORFISMO SEXUAL EN EL DESARROLLO DEL PULMON FETAL DEL RATON ALBINO: ANALISIS MORFOMETRICO Y BIOQUIMICO.	DR. JULIO SEPULVEDA SAAVEDRA	\$ 10'600,000.00	MEDICINA
90-01-0213-581-03	INVESTIGACION DE FACTORES ETIOPATOGENICOS EN LA INFERTILIDAD MASCULINA IDIOPATICA: VALORACION CITOGENETICA, ULTRAESTRUCTURAL, INMUNOHISTOQUIMICA Y ENDOCRINOLOGICA.	DRA. GUADALUPE GALLEGOS DE LERMA	\$ 20'000,000.00	MEDICINA

INFORME ANUAL 90-91

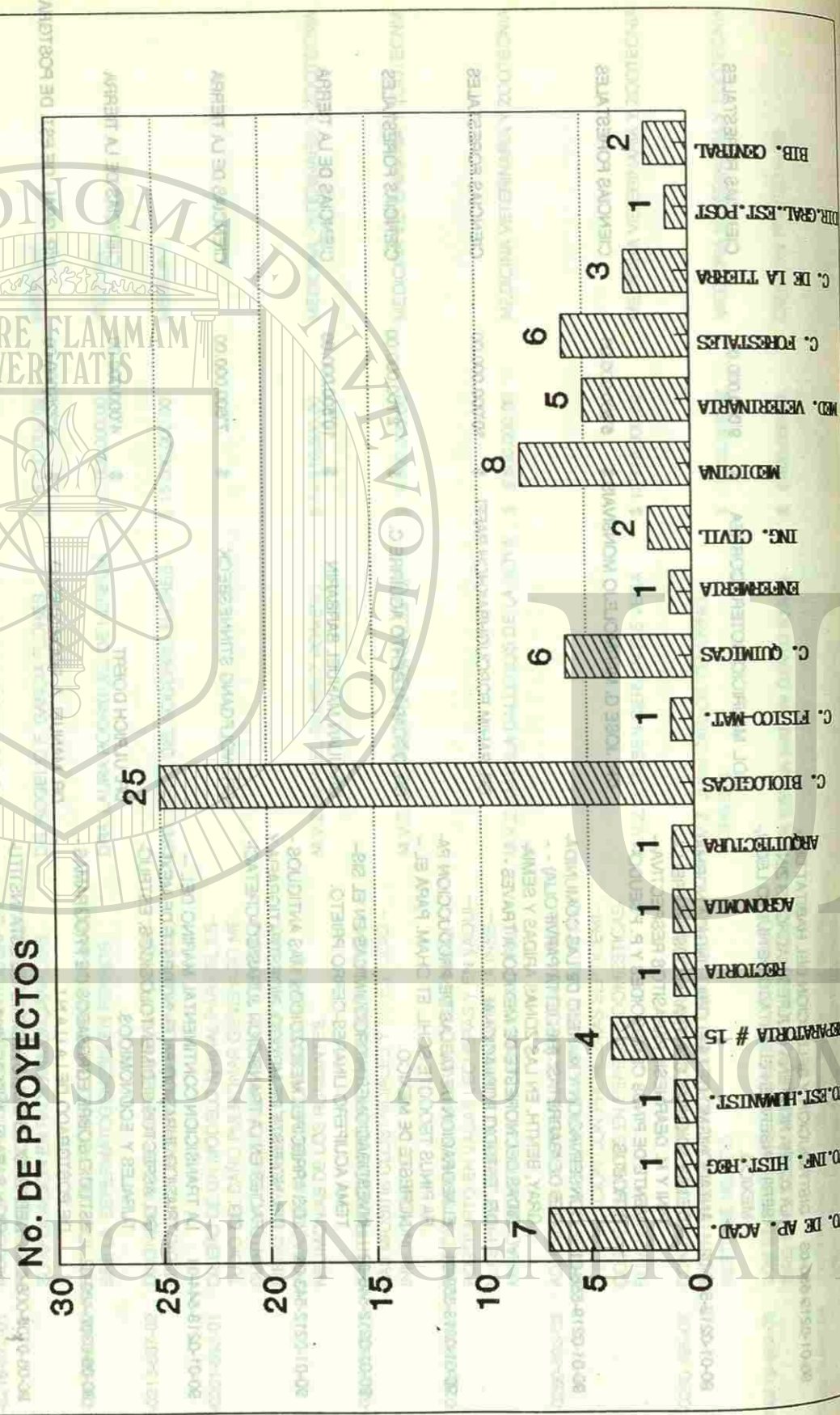
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
RECTORIA



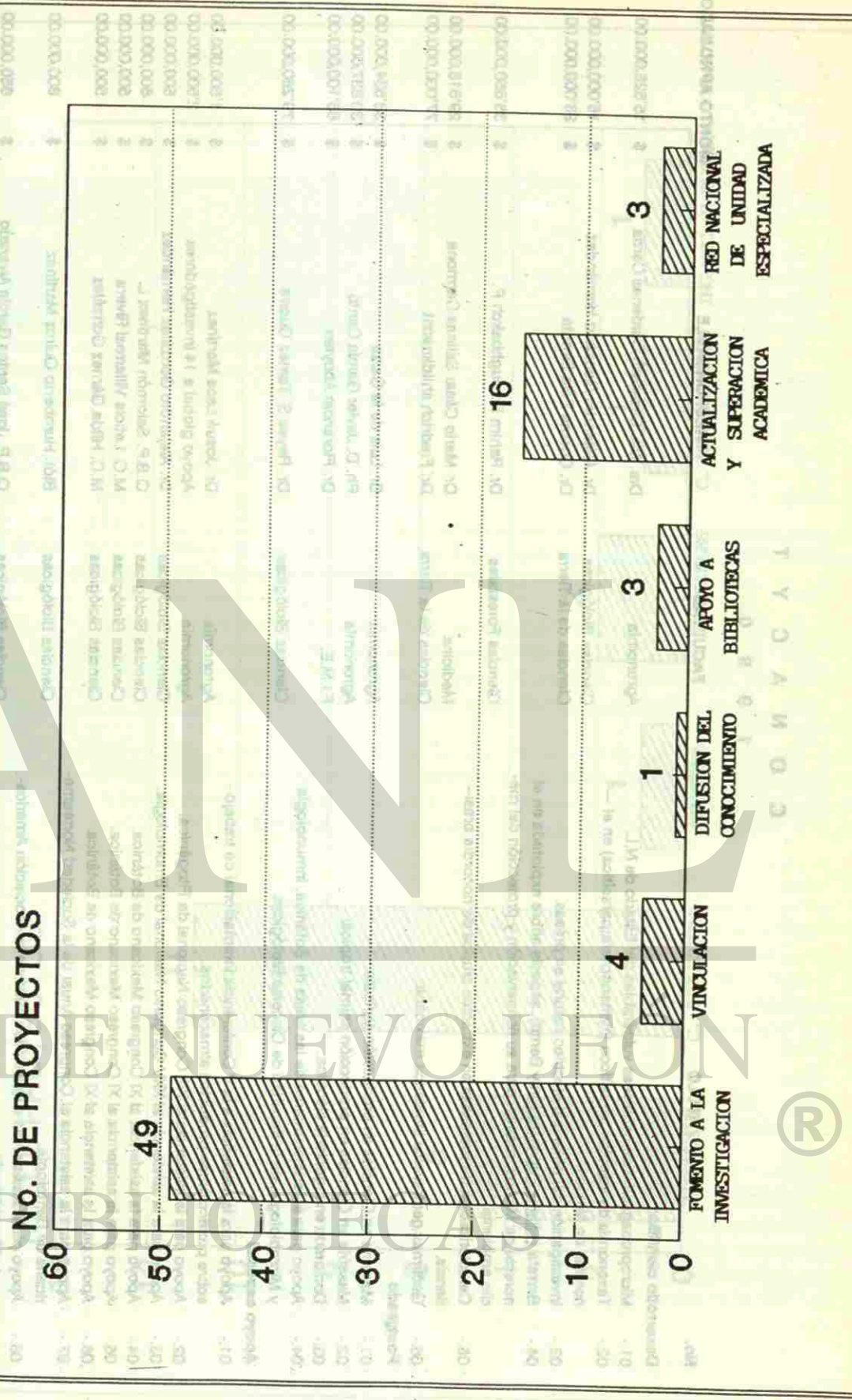
90-01-0213-573-04	PLANTAS TOXICAS Y/O MEDICINALES DE MEXICO. PARTE II. ESTUDIO FITOQUIMICO Y TOXICOLOGICO DE CASSIAS MEXICANAS.	DRA. NOEMI WAKSMAN DE TORRES	\$ 8'000,000.00	MEDICINA
90-01-0216-572-01	INDUCCION Y PURIFICACION DE ANTICUERPOS POS POLICLONALES ANTI-ESTEROIDES PARA SU APLICACION EN RADIOINMUNOANALISIS.	DR. ROGELIO F. GARCIA FLORES	\$ 6'000,000.00	MEDICINA
90-01-0216-580-02	ESTUDIO DEL EFECTO DE LA HIPERTERMIA SOBRE LA ESPERMATOGENESIS EN PERROS.	DRA. LAURA RODRIGUEZ DE HEREDIA	\$ 10'000,000.00	MEDICINA
90-01-0213-587-02	DIAGNOSTICO DE AMIBIASIS HEPATICA POR MEDIO DE UN ENSAYO INMUNOENZIMATICO.	DRA. MARIA DEL SOCORRO FLORES	\$ 15'000,000.00	MEDICINA
90-07-0201-592-01	DISEÑO DE UN MODELO ANIMAL PARA EL ESTUDIO DEL DAÑO PULMONAR GENERADO MEDIANTE LA REACCION DE ARTHUS Y EL FENOMENO SHWARTZMAN, EMPLEANDO LAS BACTERIAS DE MAYOR IMPORTANCIA EN LAS NEUMONIAS DE LOS RUMIANTES.	M.V.Z. RAFAEL RAMIREZ ROMERO	\$ 14'910,000.00	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
90-01-0215-590-01	IDENTIFICACION DE BACTERIAS QUE CAUSAN LAS MIOSITIS CLOSTRIDIALES Y SU ESTUDIO INMUNOLOGICO.	M.V.Z. SALVADOR S. GONZALEZ G.	\$ 6'500,000.00	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
90-01-0260-591-01	USO DEL GHRH EN EL PERIODO TEMPRANO POSTPARTO EN VACAS LECHERAS Y EN VAQUILLAS PARA CARNE AL MOMENTO DE LA INSEMINACION ARTIFICIAL, O SERVICIO NATURAL.	M.V.Z. MAYELA GALLEGOS DE LA HOYA	\$ 5'500,000.00	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
90-01-0260-593-02	ADMINISTRACION DE FRACCION SERICA RICA EN Igm COMO COMPLEMENTO DEL CALOSTRO Y SU RELACION CON PROBLEMAS SEPTICEMICOS PERINATALES EN ESPECIES DOMESTICAS RUMIANTES.	M.V.Z. J. RUBEN CERVANTES VEGA	\$ 12'418,000.00	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
90-01-0260-595-03	CONTROL DE ANAPLASMOSIS Y PIROPLASMOSIS EN UN RANCHO REPRESENTATIVO DEL NOROESTE DE MEXICO.	M.V.Z. JUAN CARLOS YEYERINO FONSECA	\$ 11'000,000.00	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
90-01-0219-562-05	LOS ESCARABAJOS DE LAS SEMILLAS (BRUCHIDAE) EN LAS LEGUMINOSAS DE NUEVO LEON.	DR. CESAR MARTIN CANTU AYALA	\$ 4'500,000.00	CIENCIAS FORESTALES
90-01-0219-561-04	DETERMINACION DEL CRECIMIENTO E INCREMENTO DEL PINO BLANCO (PINUS PSEUDOSYLVESTRIS) EN LA SIERRA MADRE ORIENTAL, EN MEXICO.			CIENCIAS FORESTALES

90-01-0219-560-03	DISTRIBUCION Y SELECCION DEL HABITAT DE LA ZORRA NORTEÑA (VULPES MACROTIS ZINSERI) ZINSERI) EN EL ESTADO DE NUEVO LEON, MEXICO.	BIOL. MAURICIO COTERA CORREA	\$ 9'000,000.00	CIENCIAS FORESTALES
90-01-0219-557-02	ANTAGONISMO DE LA FLORA FUNGICA NORMAL DE LAS ACICULAS CONTRA MYCOSPHAERELLA-PINI Y M. DEARNESII, PARASITOS RESPECTIVAMENTE DE PINUS CEMBROIDES Y P. PSEUDOSTROBUS.	DR. JOSE G. MARMOLEJO MONSIVALS	\$ 5'500,000.00	CIENCIAS FORESTALES
90-01-0219-556-01	CONSERVACION Y MANEJO DE LAS COMUNIDADES DE "BARRETAS" (HELIETTA PARVIFOLIA) GRAY, BENTH, EN LAS ZONAS ARIDAS Y SEMIARIDAS DEL NORESTE DE MEXICO, A TRAVES DEL ESTUDIO POBLACIONAL.	DR. RAHIM FOROUGHBAKHCH PAFFI	\$ 10'000,000.00	CIENCIAS FORESTALES
90-01-0243-559-01	ELABORACION DE TABLAS DE PRODUCCION PARA PINUS TECOTE SCHL. ET CHAM. PARA EL NORESTE DE MEXICO.	DR. OSCAR ALBERTO AGUIRRE C.	\$ 2'700,000.00	CIENCIAS FORESTALES
90-01-0212-546-02	INVESTIGACIONES HIDROQUIMICAS EN EL SISTEMA ACUIFERO LINARES-CERRO PRIETO.	DR. JUAN MANUEL BARBARIN	\$ 10'500,000.00	CIENCIAS DE LA TIERRA
90-01-0212-543-01	LOS ARRECIFES MESOZOICOS MAS ANTIGUOS DEL NORESTE DE MEXICO, BIOESTRATIGRAFIA Y FACIES EN LA TRANSICION JURASICO-CRETACICO.	DR. WOLFGANG STINNESBECK	\$ 7'600,000.00	CIENCIAS DE LA TIERRA
90-01-0218-544-01	LA TRANSICION CONTINENTAL MARINO DEL TRIASICO JURASICO EN EL NORESTE DE MEXICO. ASPECTOS SEDIMENTOLOGICOS, ESTRUCTURALES Y ECONOMICOS.	DR. ULRICH DOERT	\$ 4'000,000.00	CIENCIAS DE LA TIERRA
90-06-0307-489-02	ESTUDIO SOBRE EGRESADOS DE PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA U.A.N.L.	DR. MANUEL A. RODRIGUEZ Q.	\$ 6'225,000.00	DIR. GRAL. DE EST. DE POSTGRADO
90-05-0105-008-01	DESARROLLO BIBLIOTECARIO DE ESTA INSTITUCION PARA EL AÑO DE 1990.	LIC. PORFIRIO TAMEZ SOLIS	\$ 10'000,000.00	CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA
90-05-0106-684-01	LABORATORIO DE RESTAURACION DE MATERIALES BIBLIOGRAFICOS DE LA CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA.	LIC. PORFIRIO TAMEZ SOLIS	\$ 30'000,000.00	CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA
TOTAL			\$ 1,546'725,640.00	

PROYECTOS S. E. P. POR DEPENDENCIA 1990-1991



PROYECTOS S. E. P. POR AREA 1990-1991

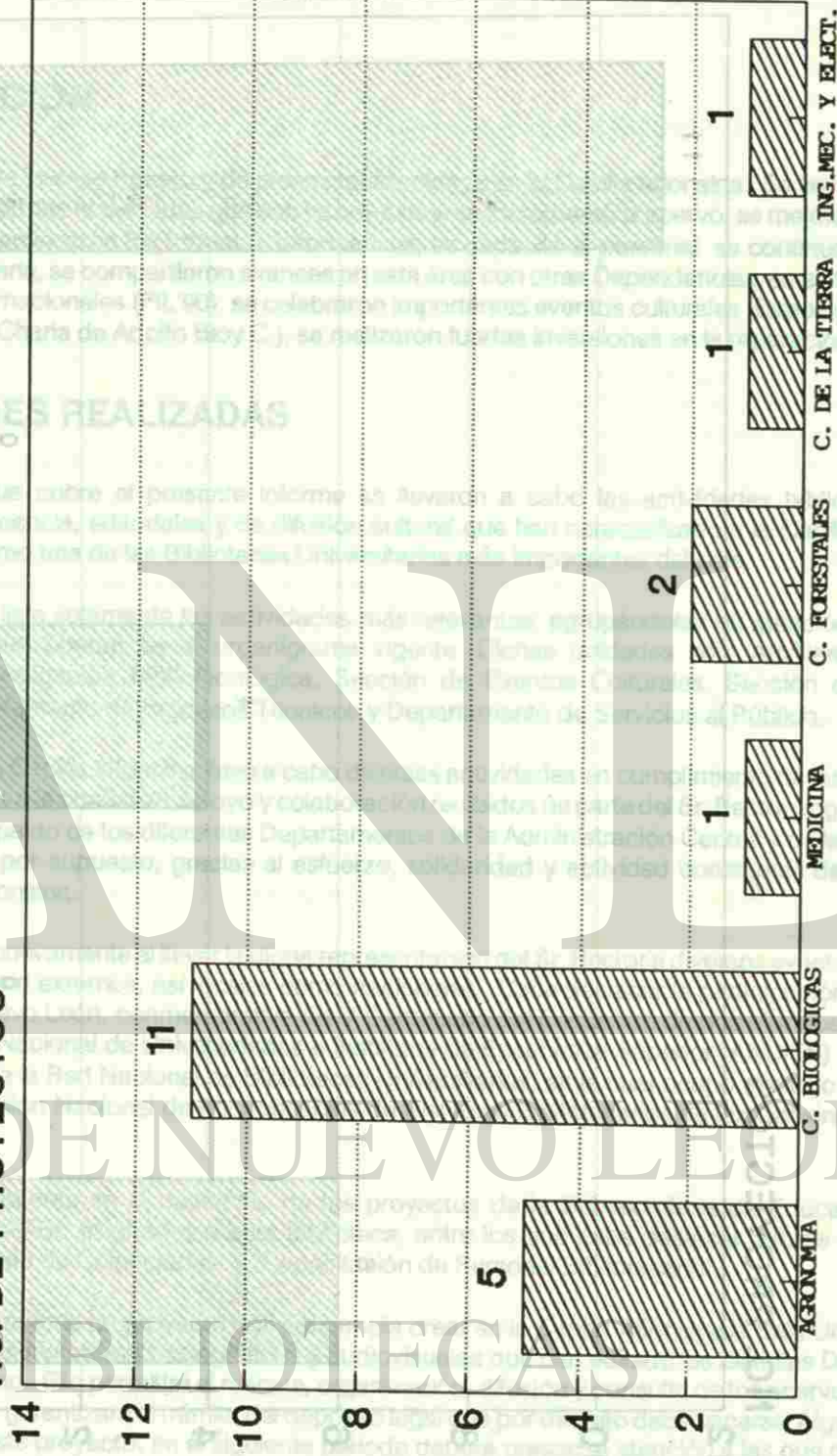


CONACYT
1990

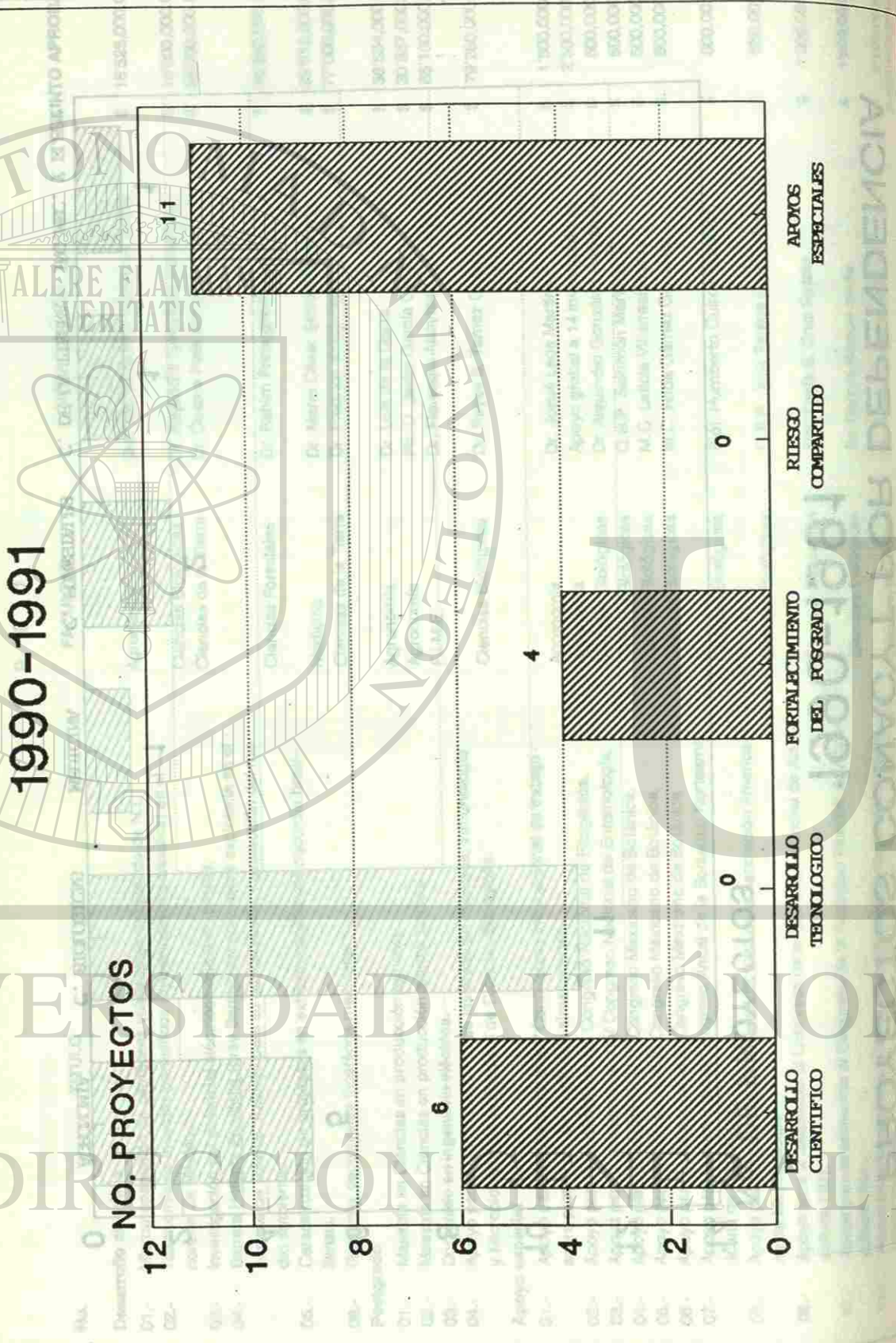
No.	TITULO	FACULTAD	RESPONSABLE	MONTO APROBADO
Desarrollo científico				
01.-	Micropropagación de cactáceas vulnerables del Estado de N.L.	Agronomía	Dra. Ma. Elizabeth Cárdenas Cejda	\$ 15'525,000.00
02.-	Taxonomía de insectos parasitarios (himenóptera: parasítica) en el noreste de México.	Ciencias Biológicas	Dr. Alejandro González Hernández	\$ 16'000,000.00
03.-	Investigación del potencial eléctrico natural en presas.	Ciencias de la Tierra	Dr. Cosme Pola Simuta	\$ 28'000,000.00
04.-	Barreta Heligta Pavitolla (gray Benth), especie sobre explotada en el noreste de México: manejo para su conservación y protección del medio ambiente.	Ciencias Forestales	Dr. Rahim Foroughbakhch P.	\$ 35'650,000.00
05.-	Caracterización de proteasas en extractos crudos de nocordia brasiliensis.	Medicina	Dr. Mario César Salinas Carmona	\$ 29'618,000.00
06.-	Geolímex geotraversa litosférica mexicana.	Ciencias de la Tierra	Dr. Fredrich shildknecht	\$ 77'000,000.00
Postgrado				
01.-	Maestría en Ciencias en producción agrícola	Agronomía	Dr. Luis de la Garza	\$ 38'534,000.00
02.-	Maestría en Ciencias en producción animal tropical	Agronomía	Ph. D. Javier García Cantú	\$ 30'837,000.00
03.-	Doctorado en ingeniería eléctrica.	F.I.M.E.	Dr. Florencio Aboytes	\$ 65'100,000.00
04.-	Doctorado en el fortalecimiento de las áreas de Botánica, Inmunología y Microbiología, de la Facultad de Ciencias Biológicas.	Ciencias Biológicas	Dr. Reyes S. Tamez Guerra	\$ 79'260,000.00
Apoyo especial				
01.-	Apoyo para la asistencia a la V Conferencia Internacional de trabajo sobre protección de productos almacenados.	Agronomía	Dr. Josué Leos Martínez	\$ 1'500,000.00
02.-	Apoyo para la asistencia al XIII Congreso Nacional de Fitogenética.	Agronomía	Apoyo global a 14 investigadores	\$ 2'500,000.00
03.-	Apoyo para la asistencia al XXV Congreso Nacional de Entomología.	Ciencias Biológicas	Dr. Alejandro González Hernández	\$ 500,000.00
04.-	Apoyo para la asistencia al XI Congreso Mexicano de Botánica.	Ciencias Biológicas	Q.B.P. Salomón Martínez L.	\$ 500,000.00
05.-	Apoyo para la asistencia al XI Congreso Mexicano de Botánica.	Ciencias Biológicas	M.C. Leticia Villarreal Rivera	\$ 500,000.00
06.-	Apoyo para la asistencia al XI Congreso Mexicano de Botánica.	Ciencias Biológicas	M.C. Hilda Gámez González	\$ 500,000.00
07.-	Apoyo para la asistencia al Congreso Anual de la Sociedad Norteamericana de Biontología.	Ciencias Biológicas	Biól. Humberto Quiroz Martínez	\$ 800,000.00
08.-	Apoyo para la asistencia a la Reunión 1991 de la Asociación Americana de Microbiología	Ciencias Biológicas	Q.B.P. José Santos García Alvarado	\$ 650,000.00
09.-	Apoyo para la asistencia al Congreso de la Sociedad Mundial de Acuicultura 1991.	Ciencias Biológicas	Dra. Lucía E. Cruz Suárez	\$ 1'000,000.00
10.-	Apoyo para la asistencia al Congreso de la Sociedad Mundial de Acuicultura 1991.	Ciencias Biológicas	Dr. Dennis Rloque merie	\$ 1'000,000.00
11.-	Apoyo para la asistencia al Symposium Population Dynamics of Plant-MONTEJO LOCAL EN 1990.	Ciencias Biológicas	Dr. Mohammad H. Badli Z.	\$ 2'100,000.00 \$ 427'074,000.00

PROYECTOS CONACYT POR DEPENDENCIA
1990-1991

No. DE PROYECTOS



PROYECTOS CONACYT POR AREA 1990-1991



CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

INTRODUCCION

Este fue un año de intenso trabajo y de plenas realizaciones en la Capilla Alfonsina. Se llevaron a cabo, con toda determinación, las actividades que son ya comunes: se incrementó el acervo, se mejoraron los servicios al público, se diversificaron los formatos informativos, se capacitó al personal, se continuó con la automatización bibliotecaria, se compartieron avances en esta área con otras Dependencias, se participó en eventos nacionales e internacionales (FIL'90), se celebraron importantes eventos culturales (Exposición Bibliográfica en CINTERMEX; Charla de Adolfo Bioy C.), se realizaron fuertes inversiones en la reparación de climas, etc.

ACTIVIDADES REALIZADAS

En el período que cubre el presente informe se llevaron a cabo las actividades bibliotecológicas, de investigación, docencia, editoriales y de difusión cultural que han caracterizado a la Capilla Alfonsina y la han colocado como una de las Bibliotecas Universitarias más importantes del país.

Este documento lista solamente las actividades más relevantes, agrupándolas en atención a las unidades administrativas que operan en el organigrama vigente. Dichas unidades son: Auxiliara de Dirección, Educación e Investigación Bibliotecológica, Sección de Eventos Culturales, Sección de Apoyo Computacional, Departamento de Procesos Técnicos y Departamento de Servicios al Público.

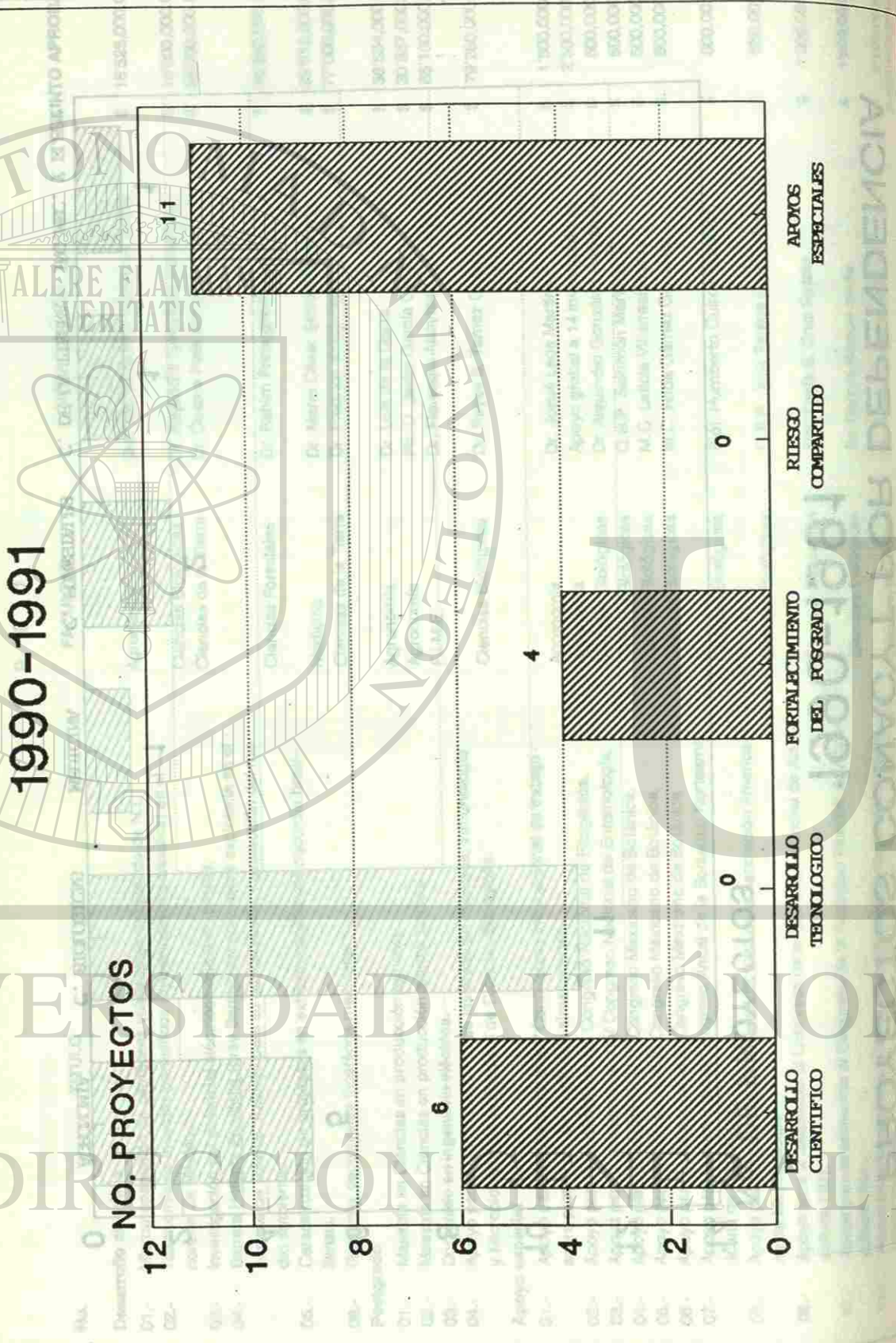
La Dirección de la Capilla Alfonsina llevó a cabo diversas actividades en cumplimiento de las funciones a ella asignadas, gracias a la confianza, apoyo y colaboración recibidos de parte del Sr. Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, y al respaldo de los diferentes Departamentos de la Administración Central y de las Dependencias Universitarias, y, por supuesto, gracias al esfuerzo, solidaridad y actividad constantes del personal de la propia Capilla Alfonsina.

Se me distinguió nuevamente al llevar la digna representación del Sr. Rector a diversos eventos universitarios, tanto internos como externos, así locales como nacionales. Cabe destacar la participación en la Comisión del Estado de Nuevo León, conmemorativa del V Centenario del Encuentro de dos Mundos, en la Comisión de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) para el diseño y reglamentación de la Red Nacional de Bibliotecas Universitarias, en la cual ocupó el cargo de Secretario, y en la Octava Reunión Nacional de Responsables de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales.

Se trabajó activamente en el desarrollo de los proyectos de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, asignados a esta Biblioteca, entre los que cabe destacar "Libros para las Universidades", "Desarrollo de Colecciones" y "Capacitación de Personal Bibliotecario".

Se presentó a la Rectoría un proyecto que contempla crear en la Capilla Alfonsina la Sala Universitaria, en la cual se reunirán los materiales bibliográficos y audiovisuales que han editado las distintas Dependencias de nuestra Universidad. Ello permitirá el rescate, organización, difusión y consulta de los acervos universitarios, y al mismo tiempo garantizará el trámite del depósito legal que por decreto debe hacerse. Algunas Facultades han respaldado este proyecto; en el siguiente período deberá prestarse atención a las que no lo han hecho, así como gestionar el mobiliario requerido para tal efecto.

PROYECTOS CONACYT POR AREA 1990-1991



CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

INTRODUCCION

Este fue un año de intenso trabajo y de plenas realizaciones en la Capilla Alfonsina. Se llevaron a cabo, con toda determinación, las actividades que son ya comunes: se incrementó el acervo, se mejoraron los servicios al público, se diversificaron los formatos informativos, se capacitó al personal, se continuó con la automatización bibliotecaria, se compartieron avances en esta área con otras Dependencias, se participó en eventos nacionales e internacionales (FIL'90), se celebraron importantes eventos culturales (Exposición Bibliográfica en CINTERMEX; Charla de Adolfo Bioy C.), se realizaron fuertes inversiones en la reparación de climas, etc.

ACTIVIDADES REALIZADAS

En el período que cubre el presente informe se llevaron a cabo las actividades bibliotecológicas, de investigación, docencia, editoriales y de difusión cultural que han caracterizado a la Capilla Alfonsina y la han colocado como una de las Bibliotecas Universitarias más importantes del país.

Este documento lista solamente las actividades más relevantes, agrupándolas en atención a las unidades administrativas que operan en el organigrama vigente. Dichas unidades son: Auxiliara de Dirección, Educación e Investigación Bibliotecológica, Sección de Eventos Culturales, Sección de Apoyo Computacional, Departamento de Procesos Técnicos y Departamento de Servicios al Público.

La Dirección de la Capilla Alfonsina llevó a cabo diversas actividades en cumplimiento de las funciones a ella asignadas, gracias a la confianza, apoyo y colaboración recibidos de parte del Sr. Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, y al respaldo de los diferentes Departamentos de la Administración Central y de las Dependencias Universitarias, y, por supuesto, gracias al esfuerzo, solidaridad y actividad constantes del personal de la propia Capilla Alfonsina.

Se me distinguió nuevamente al llevar la digna representación del Sr. Rector a diversos eventos universitarios, tanto internos como externos, así locales como nacionales. Cabe destacar la participación en la Comisión del Estado de Nuevo León, conmemorativa del V Centenario del Encuentro de dos Mundos, en la Comisión de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) para el diseño y reglamentación de la Red Nacional de Bibliotecas Universitarias, en la cual ocupó el cargo de Secretario, y en la Octava Reunión Nacional de Responsables de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales.

Se trabajó activamente en el desarrollo de los proyectos de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, asignados a esta Biblioteca, entre los que cabe destacar "Libros para las Universidades", "Desarrollo de Colecciones" y "Capacitación de Personal Bibliotecario".

Se presentó a la Rectoría un proyecto que contempla crear en la Capilla Alfonsina la Sala Universitaria, en la cual se reunirán los materiales bibliográficos y audiovisuales que han editado las distintas Dependencias de nuestra Universidad. Ello permitirá el rescate, organización, difusión y consulta de los acervos universitarios, y al mismo tiempo garantizará el trámite del depósito legal que por decreto debe hacerse. Algunas Facultades han respaldado este proyecto; en el siguiente período deberá prestarse atención a las que no lo han hecho, así como gestionar el mobiliario requerido para tal efecto.

AUXILIARIA DE DIRECCION

Esta área cumplió ampliamente con las funciones a ella asignadas, coadyuvando con la Dirección en la supervisión y control del personal, en la organización de eventos y proyectos especiales, así como en el desarrollo de tareas específicas. Algunas de las actividades más importantes fueron:

Venta y donación de material bibliográfico.

Durante este período se vendieron 71 volúmenes de obras editadas por la Capilla Alfonsina, lo cual representó ingresos por \$712,700.00. Al mismo tiempo se donaron aproximadamente 1300 volúmenes, algunos en términos de intercambio, lo que representó un beneficio para la Biblioteca, ya que los receptores de tales donativos respondieron en la misma forma.

Actividad Editorial.

En el período que se informa se llevó a cabo una modesta pero constante actividad editorial. Se imprimió el libro "Voz Madura", de Enrique Martínez Torres; "El Patronato Universitario", de Roberto Chapa Martínez; 14 números de Hemerotas, publicación quincenal que informa a los usuarios respecto a nuestros acervos hemerográficos, presentando para ello hemerografías sobre temas relevantes, como el Tratado de Libre Comercio, la Guerra del Golfo Pérsico, etc. Gracias al respaldo del Sr. Rector fue posible implementar un proyecto largamente esperado: la publicación de la revista de la Capilla Alfonsina, que se ha titulado Interfolia Nueva Epoca, en la que se incluyen artículos académicos, poesía nuevoleonense, noticias de la Biblioteca y, en especial, una selección bibliográfica temática de los Tesoros de la Capilla Alfonsina. A la fecha se han editado dos números.

Feria Internacional del Libro.

Por segundo año consecutivo la Universidad Autónoma de Nuevo León estuvo presente en este importante evento de carácter internacional, excelente marco para la promoción editorial. En la Cuarta Feria Internacional del Libro (FIL'90), celebrada en Guadalajara, Jalisco, participaron 30 Dependencias Universitarias, con 347 títulos de monografías, publicaciones periódicas y otro tipo de documentos. Una vez más fue evidente que las publicaciones de nuestra Universidad pueden tener gran demanda por su calidad editorial y de contenido, pero deben ser difundidas en los foros apropiados.

Reintegración de espacios físicos.

En este período quedó libre nuestra sala de usos múltiples, que estaba siendo utilizada para la impartición de cursos de computación para maestros universitarios. En breve será igualmente desocupada el área facilitada al proyecto Catálogo Cultural de Nuevo León. Esto nos permitirá reacomodar áreas administrativas y ganar espacio para el desarrollo de colecciones y atención a los usuarios.

EDUCACION E INVESTIGACION BIBLIOTECOLOGICA.

Las actividades más relevantes en ésta área fueron:

- Segundo curso nacional de adiestramiento para personal no-profesional de los sistemas bibliotecarios de las Universidades públicas estatales, segunda etapa. Se concluyó con todo éxito esta importantísima tarea, logrando los siguientes resultados:

- Capacitación de 201 empleados de 4 Universidades públicas estatales (Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Chihuahua), mediante la contratación de 9 instructores de la UANL, quienes visitaron 7 ciudades del norte-noreste del país, impartiendo 14 cursos que sumaron 560 horas clase.

- Diseño del programa de capacitación por cada Universidad participante, razón por la cual se puede afirmar que se respondió de manera precisa a los problemas que en esta área enfrentaba la Institución.
- Optimización de los recursos asignados (10 millones), ya que el costo de capacitación por empleado ascendió a \$49,741.25.
- Crear conciencia en el medio directivo y bibliotecario de las Universidades visitadas, de que mediante la educación continua es factible fortalecer y ampliar los servicios de información que son la base para el desarrollo académico universitario.

Educación continua en bibliotecología.

En esta área se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Programa de adiestramiento en Bibliotecología (PROABI), tercera etapa. Se ofrecieron 4 materias, a saber: Catalogación II, Clasificación LC II, Encabezamientos de Materia II y Consulta II.

Se inscribieron 15 personas adscritas a 10 Dependencias Universitarias. Se contó con la representación del Instituto Nacional de Salud Pública, con sede en Cuernavaca, Morelos.

Con esta etapa se pone fin al PROABI, el cual, en un período de aplicación de 5 años, nos ha permitido detectar áreas que habrán de modificarse substancialmente. Los programas de capacitación bibliotecaria en la Capilla Alfonsina deberán continuar en bien de los servicios de información de nuestra Universidad.

Estructura y operación de SIABUC.

Debido a las características de este sistema, y al hecho de que el número de Dependencias que lo adoptó durante este período se incrementó de manera importante, se decidió ofrecer un curso bajo el título de "Taller sobre el funcionamiento, estructura y operación del SIABUC", que se impartió a personal de 13 Dependencias de la UANL por un período de 3 semanas (del 10 al 21 de septiembre de 1990).

En otro aspecto, se ofreció asesoría y/o servicios bibliotecológicos a diversas Dependencias, entre las cuales podemos mencionar a las Facultades de Ciencias Políticas y Administración Pública, Ciencias Físico Matemáticas y Salud Pública; así como al Centro Alpino Chipinque, el Centro Regional del INAH, el Instituto de Cultura de Nuevo León, la Secretaría de Educación y Cultura, la Universidad Autónoma de Coahuila y la Princeton University.

En lo referente al proyecto "Integración del catálogo de autoridad de materias", se logró un avance importante al llevar a cabo lo siguiente:

a) formulación de nuevos encabezamientos	297
b) envíos a encabezamientos ya existentes	265
c) transcripciones mecanográficas	2195
d) tarjetas de codificación mecanografiadas	210
e) agregados a tarjetas de codificación	339

SECCION DE EVENTOS CULTURALES

En este período las actividades culturales constituyeron objeto de análisis y acciones importantes, pues fueron un medio creativo y por demás útil y eficaz para promover entre los usuarios de la Capilla Alfonsina la lectura recreativa y de investigación, así como para despertar el interés por diversas manifestaciones artísticas. El apoyo de diversas Instituciones públicas y privadas fue fundamental para cumplir con este

renglón. En el período que se informa se llevaron a cabo 189 eventos culturales, en las modalidades y con el número aproximado de asistentes listados a continuación:

EVENTOS	CANTIDAD	ASISTENTES
Cine	78	2500
Exposiciones	45	16850
Visitas guiadas	22	927
Cursos, reuniones académicas y administrativas	22	630
Conferencias	13	830
Presentaciones de libros	7	610
Conciertos	1	85
Torneo de ajedrez	1	35
TOTAL	189	22467

Entre las actividades mencionadas deben destacarse, por su importancia y repercusión en la Comunidad, las siguientes:

- La celebración del XV Festival Alfonsino.
- Las Jornadas de Alfonso Reyes (en colaboración con la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica).
- La reunión anual Ser y Quehacer del Dr. Jur H.C. Abelardo A. Leal Leal (realizada en corresponsabilidad con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales).
- La Charla del Dr. Adolfo Bioy C., Premio Internacional Alfonso Reyes 1991, que se llevó a cabo en apoyo al Instituto de Cultura de Nuevo León y que constituyó en todos sentidos el evento cultural del año 1991 en la Capilla Alfonsina.

SECCION DE APOYO COMPUTACIONAL

Como en períodos anteriores, esta sección brindó, a través de los equipos de cómputo disponibles, todo el soporte técnico que las diversas unidades administrativas de la Capilla Alfonsina requieren. De esta forma se llevaron a cabo las más diversas actividades computacionales: contabilidad, control de personal (asistencias, retardos, permisos, vacaciones, etc.), editoriales, administrativas y, la más importante: la automatización bibliotecaria.

A la fecha se han capturado en computadora 50,000 registros o títulos del acervo con el que cuenta la Biblioteca. Están pendientes los registros de las salas de Literatura e Historia, así como el material pendiente por organizar técnicamente. De la cifra anotada, 20,000 registros se encuentran en D BASE III y el resto en SIABUC. Si bien técnicamente es factible transferir de D Base a SIABUC para tener una sola base de datos, no se ha hecho hasta ahora debido a varias razones: limitaciones del sistema, falta de equipo y, debemos aceptarlo, falta de experiencia de nuestro personal en esta área.

Explorando las tendencias nacionales e internacionales en este campo, podemos afirmar categóricamente que una magnífica alternativa es la adquisición del sistema STAR, el cual tiene características tan flexibles que lo hacen la opción ideal para la automatización de los procesos, servicios y actividades que lleva a cabo la Capilla Alfonsina.

Debo informar que el avance logrado en esta área es realmente importante, en parte debido al donativo que recibimos de la Asociación Biblioteca "Alfonso Reyes" A.C., consistente en:

Microcomputadora TEK modelo 386/27 MHZ

Memoria 4 Mb. Disco duro 160 megas. Drive 3 1/2 HD

Puertos seriales (2) y paralelos (2)

Monitor de color.

A nivel regional se ha continuado trabajando para lograr la integración de la Red de Bibliotecas Universitarias del Norte-Noreste, que agruparía a las unidades de información pertenecientes a las Instituciones de Educación Superior de los estados de Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua y Nuevo León.

En este sentido se logró ofrecer a nivel regional, y contando con la valiosa colaboración del Consulado Americano en Monterrey, la conferencia taller Participación compartida de los recursos en las redes de información, a cargo de la Dra. Louella Wetherbee. A ésta asistieron aproximadamente 75 personas, mismas que representaban precisamente a los estados mencionados en el párrafo anterior.

DEPARTAMENTO DE PROCESOS TECNICOS

Sección de Adquisiciones.

Se registraron 3,415 títulos de libros en 4,337 volúmenes, de los cuales 388 fueron adquiridos por compra y 3,949 por donativo, canje y depósito. Para la compra de los 339 volúmenes se aplicó un presupuesto del orden de los \$21,002,138.00. Aparte, 1,152 volúmenes registraron cambio de fondo bibliográfico dentro del mismo acervo de la Biblioteca, y 131 volúmenes fueron dados de baja por razones de reposiciones y pérdidas.

De Enero a Mayo del presente año se procedió a la captura de los números de accesoión de todos los fondos bibliográficos de la Capilla Alfonsina, tarea previa al inventario del acervo bibliográfico que se inició a pequeña escala en Junio y a nivel general a partir del 15 de Julio. Al momento de este informe se tiene previsto concluir el inventario el próximo día 2 de Agosto.

Sección de organización bibliográfica.

Durante el período considerado fueron catalogados y clasificados 2,596 títulos en 3,215 volúmenes de los diferentes fondos de la biblioteca.

De Mayo a Julio el personal de esta sección ha estado trabajando en coordinación con el equipo del proyecto de "Revisión y corrección de registros bibliográficos", el cual trabajó en el Fondo Consulta. Esta colaboración dio como resultado la corrección de 316 títulos y 99 reclasificaciones.

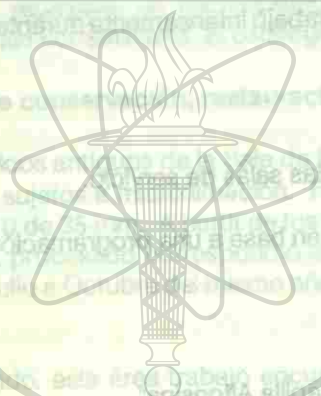
Sección de preparación física.

El personal de esta sección elaboró 2,185 estenciles, 19,348 tarjetas catalográficas, 3,831 etiquetas y 3,912 tarjetas de control de préstamo. A la vez, fueron adheridas 3,831 etiquetas y 3,660 sobres y tarjetas de recordatorio. Dentro de estas cantidades está considerada, además de la producción normal, la

En el presente informe se han incluido solamente las actividades más relevantes, pero son una evidencia de la diversidad de acciones que se emprenden con éxito en esta Biblioteca, y sobre todo de lo que el esfuerzo, capacidad, responsabilidad y amor al trabajo que han mostrado los empleados de la Capilla Alfonsina pueden lograr.

La labor no ha concluido. Algunos proyectos relevantes, como la automatización, la educación continua, el desarrollo de colecciones, el incremento y mejoría de servicios, etc., deberán superarse en la siguiente administración. En todo caso el rumbo ha sido de alguna forma señalado: el del compromiso con los objetivos y funciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

ALERE FLAMMAM
VERITATIS



LIC. PORFIRIO TAMEZ SOLIS
Director

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANISTICOS

Las actividades realizadas por el Centro de Estudios Humanísticos durante el período Ago.'90-Ago.'91, se pueden resumir en lo siguiente:

El día 28 de Febrero de 1991, en ceremonia celebrada en las Sala Polivalente, Unidad Mederos, se hizo la presentación del Anuario Humanitas, en su edición número 23, correspondiente al año de 1990.

La ceremonia se realizó bajo el siguiente programa:

-Exposición Introdutoria

Lic. Jorge Montemayor Salazar, Presidente del Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

-Participación del ensamble de guitarras clásicas

-Facultad de Música de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Integrado por:

Prof. Gregorio Rangel Gurrola

Lic. Juan Luis Rodríguez Trujillo

Prof. Juan Francisco Gómez Villalobos

Sr. Oscar J. Ibarra Ponce

Sr. Alfredo Macías Alvarez

Sr. Leopoldo I. Treviño Martínez

-Presentación del anuario y mensaje del Presidente Emérito del Centro, Dr. Agustín Basave Fernández del Valle.

-Palabras del Sr. Rector, Ing. Gregorio Farfás Longoria.

-Convivio.

En cumplimiento de la labor de difusión nacional e internacional, se envió el Anuario Humanitas número 23 a los distintos centros de investigación, bibliotecas públicas y privadas, Instituciones de educación superior y entidades de cultura con las que el Centro mantiene relaciones.

Las investigaciones que se realizan se describen a continuación:

a) "Problemas fronterizos en el siglo XIX. Filibusteros e indios bárbaros", bajo la dirección del Sr. Don Isidro Viscaya Canales. Durante los meses de Septiembre a Enero se llevó a cabo la segunda etapa de la obra, misma que fue suspendida en el mes de Febrero por baja del historiador encargado de realizarla.

b) "Problema del adolescente universitario y elaboración de alternativas remediales", investigación que realiza la Lic. Cecilia Martínez Calro, jefa de la sección de noticias, reseñas y comentarios.

La investigación cubrió la tercera etapa, consistente en el procesamiento e interpretación de los resultados y la elaboración de las alternativas remediales.

Actualmente se encuentra en la última etapa: la de redacción e impresión de la Investigación.

Asistencia a eventos académicos por parte de los integrantes del Centro de Estudios Humanísticos:

- Primer Encuentro Internacional de Psicología, efectuado del 22 al 25 de Mayo de 1991, realizado en Monterrey, N.L., por la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Asistencia al curso de capacitación "Manejo de computadoras", en los meses de Abril y Mayo.

Cursos y ponencias ofrecidos por el Centro de Estudios Humanísticos, durante el año lectivo.

- "Ideales y valores de nuestros adolescentes". Ponencia presentada por la Lic. Cecilia Martínez Cairo durante el taller regional de Investigación "Educación y Sociedad", evento organizado en la Universidad Autónoma de Coahuila por la red Norte-Noreste para la formación del personal académico, que se llevó a cabo los días 29 y 30 de Noviembre y el 1 de Diciembre.
- La Lic. Cecilia Martínez Cairo impartió un curso propedéutico denominado "Taller de Lectura y Redacción", durante los meses de Marzo, Abril y Mayo, organizado conjuntamente por la Preparatoria No. 8 y el Departamento de Investigaciones y Proyectos Especiales, ambos de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Este curso estuvo dirigido a maestros de dicha Preparatoria, y en él se examinaron los distintos problemas de lectura que enfrenta el preparatoriano, elaborándose una serie de estrategias de lectura y escritura para corregir las diferencias que actualmente se observan en nuestros estudiantes, y finalizando con la elaboración de un manual que incluye 15 sesiones de actividades y ejercicios prácticos encaminados a proporcionar al alumno fluidez y dominio de la lengua hablada y escrita.

Con el fin de fortalecer y ampliar las labores de intercambio y canje, y aprovechando un viaje personal de la Lic. Cecilia Martínez Cairo a Europa, se efectuaron dos visitas a bibliotecas de ese Continente -sin costo para el Centro-: una el día 8 de Julio a la Biblioteca Británica, en Londres; y otra el día 12 de Julio a la Biblioteca Nacional, en la ciudad de París, Francia.

LIC. JORGE MONTEMAYOR SALAZAR
Presidente

DIRECCIÓN GENERAL

CENTRO DE INFORMACION DE HISTORIA REGIONAL

INTRODUCCION

El presente material contiene el informe de actividades desarrolladas por esta Dependencia de la Rectoría en el período comprendido de Agosto de 1990 a Agosto de 1991.

El presente informe tiene un valor especial, no solo por ser estimativamente el último que corresponde a su administración, sino porque, además, es el primero que sintetiza la experiencia de un año de labores del CIHR en las instalaciones de la Hacienda San Pedro, en Zuazua, N.L. Actividades que se han visto desarrolladas y modificadas por la nueva dimensión y necesidades del quehacer cultural en este lugar.

El CIHR se trasladó a la Hacienda San Pedro en Octubre de 1989. La Inauguración oficial de las obras de rehabilitación de la HSP se efectuó el 29 de marzo de 1990, por el C. Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari. A partir de ahí se integraron para nosotros dos campos de actividades que habrán de entrelazarse y complementarse respectivamente: el de la investigación de la historia, geografía y cultura regional, con las actividades de difusión y promoción que en un sentido más amplio deberían hacerse desde la Hacienda San Pedro, como recinto cultural universitario.

Las tareas de investigación, a la par que las actividades culturales, formalizaron los dos ejes en torno a los cuales se moviliza la presencia universitaria que da sustento al desempeño del CIHR en el espacio de la HSP. Ambas actividades no han sido desvinculadas, y sí, por el contrario, se complementan y motivan. Durante el año transcurrido del presente informe, se ha forjado una experiencia de la cual extraeremos las conclusiones y propuestas a su debido tiempo.

Este informe contiene dos grandes capítulos:

- * El funcionamiento del CIHR
- * Las actividades en la HSP

EL FUNCIONAMIENTO DEL CIHR

- INVESTIGACIONES

Prosiguiendo con el programa trazado en el año de 1989, en el que quedó establecido que los investigadores de este Centro entregarían sus resultados de investigación, así como los nuevos proyectos de trabajo, en el mes de Noviembre de cada año, en 1990 se registraron los siguientes:

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS	INVESTIGADOR
"Formación de la frontera en Nuevo León: Lampazos de Naranjo.- Siglos XVIII y XIX".	Conocer y valorar la historia del antiguo Lampazos, observándolo desde siempre como -- lugar de frontera.	Hortensia Camacho Cervantes.
"La historia de la Cámara de Diputados de Nuevo León - (2a. parte)".	Integrar el material histórico concerniente al proceso legislativo de Nuevo León: Legisla--tura, leyes y decretos, expedientes y actas.	Celso Garza Guajardo.
"La historia de la educación en Nuevo León, de Plinio D. Ordóñez. Guía para su estudio".	Lograr un documento de consulta ágil sobre la educación en Nuevo León, desde la época colonial hasta la época actual.	Gustavo Garza Guajardo

Actualmente se encuentra en la última etapa: la de redacción e impresión de la Investigación.

Asistencia a eventos académicos por parte de los integrantes del Centro de Estudios Humanísticos:

- Primer Encuentro Internacional de Psicología, efectuado del 22 al 25 de Mayo de 1991, realizado en Monterrey, N.L., por la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Asistencia al curso de capacitación "Manejo de computadoras", en los meses de Abril y Mayo.

Cursos y ponencias ofrecidos por el Centro de Estudios Humanísticos, durante el año lectivo.

- "Ideales y valores de nuestros adolescentes". Ponencia presentada por la Lic. Cecilia Martínez Cairo durante el taller regional de Investigación "Educación y Sociedad", evento organizado en la Universidad Autónoma de Coahuila por la red Norte-Noreste para la formación del personal académico, que se llevó a cabo los días 29 y 30 de Noviembre y el 1 de Diciembre.
- La Lic. Cecilia Martínez Cairo impartió un curso propedéutico denominado "Taller de Lectura y Redacción", durante los meses de Marzo, Abril y Mayo, organizado conjuntamente por la Preparatoria No. 8 y el Departamento de Investigaciones y Proyectos Especiales, ambos de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Este curso estuvo dirigido a maestros de dicha Preparatoria, y en él se examinaron los distintos problemas de lectura que enfrenta el preparatoriano, elaborándose una serie de estrategias de lectura y escritura para corregir las diferencias que actualmente se observan en nuestros estudiantes, y finalizando con la elaboración de un manual que incluye 15 sesiones de actividades y ejercicios prácticos encaminados a proporcionar al alumno fluidez y dominio de la lengua hablada y escrita.

Con el fin de fortalecer y ampliar las labores de intercambio y canje, y aprovechando un viaje personal de la Lic. Cecilia Martínez Cairo a Europa, se efectuaron dos visitas a bibliotecas de ese Continente -sin costo para el Centro-: una el día 8 de Julio a la Biblioteca Británica, en Londres; y otra el día 12 de Julio a la Biblioteca Nacional, en la ciudad de París, Francia.

LIC. JORGE MONTEMAYOR SALAZAR
Presidente

DIRECCIÓN GENERAL

CENTRO DE INFORMACION DE HISTORIA REGIONAL

INTRODUCCION

El presente material contiene el informe de actividades desarrolladas por esta Dependencia de la Rectoría en el período comprendido de Agosto de 1990 a Agosto de 1991.

El presente informe tiene un valor especial, no solo por ser estimativamente el último que corresponde a su administración, sino porque, además, es el primero que sintetiza la experiencia de un año de labores del CIHR en las instalaciones de la Hacienda San Pedro, en Zuazua, N.L. Actividades que se han visto desarrolladas y modificadas por la nueva dimensión y necesidades del quehacer cultural en este lugar.

El CIHR se trasladó a la Hacienda San Pedro en Octubre de 1989. La Inauguración oficial de las obras de rehabilitación de la HSP se efectuó el 29 de marzo de 1990, por el C. Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari. A partir de ahí se integraron para nosotros dos campos de actividades que habrán de entrelazarse y complementarse respectivamente: el de la investigación de la historia, geografía y cultura regional, con las actividades de difusión y promoción que en un sentido más amplio deberían hacerse desde la Hacienda San Pedro, como recinto cultural universitario.

Las tareas de investigación, a la par que las actividades culturales, formalizaron los dos ejes en torno a los cuales se moviiza la presencia universitaria que da sustento al desempeño del CIHR en el espacio de la HSP. Ambas actividades no han sido desvinculadas, y sí, por el contrario, se complementan y motivan. Durante el año transcurrido del presente informe, se ha forjado una experiencia de la cual extraeremos las conclusiones y propuestas a su debido tiempo.

Este informe contiene dos grandes capítulos:

- * El funcionamiento del CIHR
- * Las actividades en la HSP

EL FUNCIONAMIENTO DEL CIHR

- INVESTIGACIONES

Prosiguiendo con el programa trazado en el año de 1989, en el que quedó establecido que los investigadores de este Centro entregarían sus resultados de investigación, así como los nuevos proyectos de trabajo, en el mes de Noviembre de cada año, en 1990 se registraron los siguientes:

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS	INVESTIGADOR
"Formación de la frontera en Nuevo León: Lampazos de Naranjo.- Siglos XVIII y XIX".	Conocer y valorar la historia del antiguo Lampazos, observándolo desde siempre como -- lugar de frontera.	Hortensia Camacho Cervantes.
"La historia de la Cámara de Diputados de Nuevo León - (2a. parte)".	Integrar el material histórico concerniente al proceso legislativo de Nuevo León: Legisla--tura, leyes y decretos, expedientes y actas.	Celso Garza Guajardo.
"La historia de la educación en Nuevo León, de Plinio D. Ordóñez. Guía para su estudio".	Lograr un documento de consulta ágil sobre la educación en Nuevo León, desde la época colonial hasta la época actual.	Gustavo Garza Guajardo

"Obreros agrícolas dependientes del cultivo del cítrico 'los pizcadores'".	Lograr integrar un material que señale la estructura económica de la región 5 de Nuevo León, las primeras huertas de cítricos y los sindicatos.	Armando Leal Ríos.
"Oficios en los ranchos y haciendas de Nuevo León. Siglo XIX".	Hacer un registro ordenado del trabajo realizado por los oficios que se dieron en Nuevo León, su procedimiento y la cultura que esto desató.	Carlos G. Leal Velazco.
"La hidrografía de Nuevo León. Antecedentes y estado actual".	Integrar una información sobre las sacas de agua para las labores y para el consumo de la región.	Gerardo Merla Rodríguez.
"Bibliografía histórica del Valle de las Salinas".	Localizar e integrar las obras que contienen información acerca de esta región, para integrar un catálogo.	Jesús Osorio Morales.
"Ciencia y Sociedad en el Estado de Nuevo León. Siglo XIX".	Incidir sobre aquellos elementos que durante el siglo XIX y en el Estado de Nuevo León han patentizado la valiosa contribución de nuestro pueblo, en su intento por conquistar un lugar dentro de las corrientes de pensamiento que se estaban gestando.	Daniel Sifuentes Espinosa.
"Vida Universitaria". Memoria de nuestra Máxima Casa de Estudios. Guía para su consulta.	Valorar la trascendente contribución del periódico "Vida Universitaria" como fuente para la historia de la UANL.	Héctor Jaime Treviño Villarreal.
"Operaciones militares en Nuevo León. 1911-1917".	Compilar los partes militares del período marcado en los archivos municipales, estatales y nacionales.	Mario Treviño Villarreal.
"Movimientos sociales en los 30s. Del callismo al cardenismo".	Conocer los mecanismos de control de los callistas en Nuevo León, e indagar los antecedentes del cardenismo en Nuevo León.	Meynardo Vázquez Esquivel.
"La publicidad impresa en Nuevo León".	Armar un catálogo histórico que sirva para mostrar el desarrollo de los anuncios publicitarios en Nuevo León.	Dinorah Zapata Vázquez.

NOTA: Todos los proyectos se terminarán en Noviembre del presente año, a excepción del primero, que apenas inicia.

- EDICIONES

El trabajo editorial continúa teniendo limitaciones, debido al alto costo de producción, no obstante, el CIHR ha puesto su mayor esfuerzo en publicar libros, folletos, boletines y carteles, con los cuales contribuye a recoger y transmitir nuestra identidad cultural.

En lo que respecta a los libros de la serie "Biblioteca Nuevo León", se editaron:

- Génesis y desarrollo de la radio y la televisión en Nuevo León. Dinorah Zapata Vázquez. No. 8
- Nuevo León. Geografía Regional. Gerardo Merla Rodríguez. No. 9.
- Dr. Arroyo. Espejo de Sol. Francisco Javier Alvarado S. No. 10.
- Fundaciones y Asentamientos en Nuevo León. Siglos XVIII y XIX. Cuatro Villas en el Norte. Hortensia Camacho Cervantes. No. 11.
- Las Cabeceras Municipales de Nuevo León. Fundadores. Nombres y Decretos. Gustavo Garza Guajardo. 2a. edición.

En la serie "Folletos de Historia del Noreste" se editaron:

- Testimonios de Cd. Gral. Escobedo. N.L. Gustavo Garza Guajardo. No. 13.
- De Aqualaguas a Linares. Severiano Salinas Cadena. un enamorado de provincia. Armando Leal Ríos. No. 14.

En 1990 el CIHR incrementó sus series editoriales al crear la serie "Israel Cavazos Garza", la cual tiene como característica principal el publicar los materiales relacionados con la trayectoria, el pensamiento y el sentimiento de nuestra Universidad. A la fecha se han editado:

- Recordando a Pedro Garfias. Roberto Chapa Martínez.
- Mi amigo Pedro Garfias. Alfonso Reyes Aurrecochea.
- Ciudad Universitaria. Crónica de su fundación. J. Guadalupe Lozano Alanís.
- Realidades de una vida: Dr. Hermenegildo Chapa Campos. Roberto Chapa Martínez.

Además, el CIHR editó cuatro libros en co-edición con otras Instituciones; éstos son:

- Rapsodia del Nuevo Reyno de León. Ernesto Rangel Domene.
- Un Sueño de Libertad. Primer concurso literario. Sabinas Hidalgo. 1990.
- Monterrey y sus ferias. 1737-1990. Celso Garza Guajardo.
- Antología Nuevo León. Destino y Desafío. Celso Garza Guajardo.

Por último, se diseñaron 10 posters alusivos a los eventos que se realizaron, así como los números 13 y 14 del boletín informativo Bitácora.

A continuación se presenta un índice de la estadística de atención al público que la UCHSP brindó en el periodo comprendido de Agosto de 1990 a Julio de 1991.

Relación de visitantes registrados en el diario de visitas:	35 mil personas
Relación institucional por eventos atendidos y organizados en las instalaciones:	
UCHSP-Interuniversitarios	70
Gobierno del Estado	43
Congresos nacionales	16
Relaciones Internacionales	21
Congreso Mundial	1
TOTAL:	151

Museográficamente se montaron tres exposiciones. Se instaló la fragua y próximamente se pondrá en marcha un trapiche. Hemos recibido algunas piezas y fotos que a su debido tiempo, conforme a lo planeado, se integrarán de acuerdo al equipamiento requerido.

Promocionalmente publicamos 10 posters y un folleto histórico-turístico.

**RELACION ESTADISTICA DE VISITANTES A LA HSP
DE AGOSTO DE 1990 A JULIO DE 1991
(según registro en el libro de visitas)**

AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE	
Día	No. de Pers.	Día	No. de Pers.	Día	No. de Pers.
4	50	1 al 6	20	5	50
10	50	7	25	7	30
23	10	8 al 9	50	11	1500
23	280	11	30	12	160
24	330	19	60	16	10
26	15	20	250	17	80
28	95	22	300	30	60
29	7	23	30		
		25	30		
		28	700		
		29	50		
TOTAL	837		1545		1890

NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO	
Día	No. de Pers.	Día	No. de Pers.	Día	No. de Pers.
2	300	5 al 7	30	1	40
6	10	10	40	11	8
8 al 9	15	12	13	12	8
10	25	13	40	14	20
14	10	14	16	19	12
15	10	18	5	26	108
16	50	12 al 18	800		
17	32	19	100		
20	25				
21	75				
23	18				
24	98				
27	10				
TOTAL	678		1044		196

FEBRERO		MARZO		ABRIL	
Día	No. de Pers.	Día	No. de Pers.	Día	No. de Pers.
1	10	2	80	2	45
3	30	4	80	3	5
8	6	10	60	4	35
9	32	16	20	5	40
12	2	17	17	6	35
14	4	20	70	7	60
15	11	25	15	9	12
17	30	29	44	14	390
18	20			18	33
19	20			19	14
20	2			20	62
21	8			21	229
22	104			23	21
24	77			24	12
				26	35
				27	50
				28	200
				30	72
TOTAL	356		386		1350

MAYO		JUNIO		JULIO	
Día	No. de Pers.	Día	No. de Pers.	Día	No. de Pers.
3	39	1	30	2	55
3	32	2	65	4	12
5	70	3	35	5	16
8	36	8	22	6	66
10	2	9	60	7	188
11	63	10	12	8	96
12	76	14	16	9	56
14	68	15	50	10	28
18	30	16	37	11	10
19	85	20	7	12	52
23	25	21	26	13	30
24	76	22	17	14	140
25	60	23	62	15	32
26	62	26	11	16	24
		27	90	18	60
		28	3324	19	68
		29	3102	20	56
		30	3496	21	80
				22	10
				23	24
				24	50
				25	30
				26	50
				27	1500
TOTAL	724	10462	2733		

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

RELACION DE EVENTOS ATENDIDOS Y ORGANIZADOS
DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UCHSP
(Agosto de 1990 a Julio de 1991)

Fecha	Evento
4	Preparatoria No. 3, UANL.
10	Escuela Alvaro Obregón, UANL.
23	Depto. de Relaciones Exteriores, UANL.
23	Facultad de Agronomía, UANL. (Congreso sobre pastizales)
24	Gobierno del Estado, Oficenter Laredo.
24	Encuentro de Cuenteros, UANL.
26	Sabinas Hidalgo, N.L.
28	DIF de Zuazua, N.L. (Senectud)
29	Gobierno del Estado (Tesorero)
7	Facultad de Artes Visuales, UANL.
7	Seminario de Historia, CIHR.
8	Scouts de México, Guías y Lobatos
11	Mt. Maries Minnessota University
19	Club Campestre de Monterrey
20	Instituto Nacional para la Senectud
22	Facultad de Arquitectura, UANL.
23	Muestra Nacional de Teatro, ICNL
25	SNHGYE. Presentación del libro de Fernando Garza Quiroz
28	11a. Muestra de Teatro, ICNL
29	Rotarios de Monterrey
5	Colegio de la Frontera Norte, Víctor Zúñiga
11	Club de Jardinería de Garza García
11	Instituto Bilingüe de Nuevo León.
11	25o Congreso Mundial de Charolais
11	Instituto Bilingüe "Porfirio Díaz"
12	Congreso Nacional de Pastizales, UANL
17	Instituto Morelos de San Nicolás
30	Archivo General del Edo. de Nuevo León

NOVIEMBRE

- 2 Escuela Normal Básica
- 6 Universidad Regiomontana
- 8-9 Facultad de Arquitectura, UANL
- 10 Facultad de Filosofía y Letras, UANL
- 14 Depto. de Audiovisual, UANL
- 15 Universidad de California "Dr. Brian O'Neal"
- 16 Depto. de Servicio Social, UANL
Esc. Primaria "Lázaro Cárdenas"
- 17 Preparatoria No. 16, UANL
- 20 Consejeros Alumnos, UANL
- 21 Robert Gibbons, Consulado Americano de Monterrey y
Asociación Panamericana
- 23 Fac. de Arquitectura, UANL
- 24 SEyC, Ciencias Sociales
- Scouts de México
- 27 Universidad Regiomontana

DICIEMBRE

- 5-7 Il Mesa de Antropología, CIHR-UANL
- 10 Esc. Sec. "Capitán Alonso de León"
- 12 Ayuntamiento de Garza García
- 13 Texas A and M. University
- 14 Preparatoria # 1, UANL
- 18 Preparatoria # 1, UANL
- 12 Presentación del libro "Cabeceras Municipales" CIHR-UANL
- 13 Presentación de los libros "Génesis y desarrollo de la radio y la T.V. en Nuevo León" y "Los Barrios de Sabinas Hidalgo", de Dinorah Zapata V.
- 17 Presentación del libro "Mi Amigo Pedro Garfias"
- 18 Presentación del libro "Historia de la UANL".
- 19 Homenaje a Luis Martín, Director de teatro.
- 20 Presentación de los libros "Testimonios de Cd. Escobedo, N.L.", "Geografía Regional" y "Rapsodia del Nuevo Reyno de León".
Asociación Nacional de Investigaciones Geográficas.

- 21 Iglesia Bautista de Monterrey
- 26 Ayuntamiento de Gral. Zuazua, N.L.
- 28 Iglesia Cristiana Evangelista
- 29 Reunión Nacional del INJUVE

ENERO

- 1 Christiane Church of Texas
- 11 Facultad de Comunicación, UANL
- 12 Comisión de Hacienda, UANL
- 14 Gobierno del Edo. de Nuevo León
- 19 Fam. Maiz Mier, Echartea.
- 26 Sindicato, UANL.

FEBRERO

- 1 Grupo de Historia
- 3 Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil, UANL
- 8 Facultad de Artes Visuales, UANL
- 9 Sabinas Hidalgo, Jóvenes AJEF
- 15 Dirección de Planeación Universitaria, UANL
- 18 Junta Interna de Rectoría, UANL
- 19 Depto. de Difusión Cultural, UANL
- Secretaría de Educación y Cultura.
- 20 Universidad de Chicago
- 21 Sra. Salinas, grupo de Garza García
- 22 Primaria

MARZO

- 4 Desarrollo Agrícola de México
- 9 OSETUR
- 15 DIF No. 18 de San Nicolás de los Garza, N.L.
- Reunión del Consejo Universitario, UANL.
- 16 Facultad de Contaduría Pública y Administración, UANL.
Universidad Regiomontana
Fac. de Arquitectura, UANL., Universidad Pedagógica y SEyC.
- 19 Reunión preparatoria para la segunda fiesta de San Pedro, con Alcaldes de -
Zuazua, Ciénega y Marín.
- 20 Seminario interno de la historia activa del CIHR, COLEF.

ABRIL

- 5 Doctores de medicina del deporte
- 9 Archivo General del Edo. de Nuevo León
- 17 Facultad de Ciencias de la Comunicación
- 18 Facultad de Arquitectura, UANL.
- Delegación de la Organización para las Naciones Unidas ONU
- 19 Facultad de Arquitectura, UANL
- 20 Lic. Sócrates Rizzo García en campaña
- Consejeros alumnos de la UANL y de la Universidad de Texas., Facultad de -
Medicina de la UANL y Liceo Anglo Francés.
- 23 Facultad de Arquitectura, UANL
- 24 Facultad de Arquitectura, UANL
- 25 Facultad de Arquitectura, UANL
- 30 DIF de Monterrey, Senectud

MAYO

- 3 Preparatoria de Sabinas Hidalgo, UANL
- Universidad del Noreste
- 4 Jefes de área en FIDENOR
- Fac. de C. Políticas, UANL
- Depto. de Presupuestos y Nóminas de la UANL
- 11 Instituto Nacional de la Senectud
- 14 Fac. de C. Químicas, UANL
- 18 UDEM, Fac. de Arquitectura
- 19 Esc. Sec. de Apodaca
- 23 Esc. Sec. Técnica No. 38
- 24 Preparatoria # 5 de Sabinas, UANL
- 25 Liceo Anglo-Francés de Monterrey
- 31 Reunión Nacional de Departamentos de Difusión Cultural Universitaria, UANL.

JUNIO

- 1 Instituto de Investigaciones y Difusión de la Danza Mexicana, A.C.
- 2 Universidad de Austin, Texas.
- 3 Club Cultural de Damas Nuevoleonasas
- 9 City of College Station, Texas
- 10 Centro de Salud de Monterrey
- 14 Depto. de Recursos Humanos y Nóminas
- Seminario de Colombia

- 15 Universidad de Wisconsin
- Casa de Universidad de Tulsa, Oklahoma
- Universidad de Silcam, Springs, Arkansas
- Ex Gob. Universidad de Owasso, Oklahoma
- Gob. Universidad de Tahlequa, Oklahoma
- 21 Departamento de Planeación, Investigación y Desarrollo de la SEyC
- 22 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- 28-30 Segunda fiesta de la Hacienda San Pedro CIHR-UANL

JULIO

- 2 Inauguración de la Sala de Escudos Municipales de Nuevo León, en las Galerías de la Hda. San Pedro, con la asistencia del Sr. Gobernador, Lic. Jorge Treviño; el Srio. de Educación y Cultura, Lic. Alfonso Rangel Guerra y el Rector de la UANL, Ing. Gregorio Farías Longoria.

EVENTOS INTERUNIVERSITARIOS

Se han realizado en las instalaciones de la UCHSP 70 reuniones de Dependencias de la UANL. El carácter ha sido diverso: seminarios, congresos, conferencias, cursos de capacitación, festivales recreativos y culturales. Han estado con nosotros:

- Todas las preparatorias foráneas
- Preparatoria # 3
- Preparatoria # 1
- Preparatoria # 16
- Esc. Ind. "Alvaro Obregón"
- Depto. de Servicio Social
- Depto. de Relaciones Internacionales
- Depto. de Presupuestos y Nóminas
- Depto. Audiovisual
- Depto. de Difusión Cultural
- Depto. de Contraloría General
- Librería Universitaria
- Facultad de Agronomía
- Fac. de Arquitectura
- Fac. de Artes Visuales
- Fac. de C. Biológicas
- Fac. de Ciencias de la Comunicación
- Fac. de Ciencias Químicas
- Fac. de Contaduría Pública y Administración
- Fac. de Ciencias Políticas

- Fac. de Filosofía y Letras
- Fac. de Medicina
- Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
- Fac. de Ingeniería Civil
- Consejeros alumnos de la UANL
- Comisión de Hacienda
- Junta de Gobierno
- Consejo Universitario
- Grupo Musical "El Tigre"
- Campamento de verano de Rectoría
- Estadio Universitario
- Sindicato de la UANL
- Unidad Linares

Los eventos relacionados con el Gobierno del Estado de Nuevo son previamente formalizados con un escrito donde se detallan los datos básicos, como hora de llegada, número de personas, motivo, apoyos adicionales (escenografía, música, promoción, transporte, edecanes, luz y sonido, comida, etc.) y la programación global del evento. Entre ellos se cuentan:

- Congreso de pastizales
- Oficenter Laredo
- DIF
- Secretaría de Programación
- Tesorería
- Instituto Nacional para la Senectud
- Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística
- Archivo General del Edo. de Nuevo León
- Instituto Nacional para la Senectud
- Instituto para la Cultura de Nuevo León
- Secretaría de Fomento Agropecuario
- Secretaría de Turismo
- Secretaría de Fomento Industrial y Comercial
- FIDENOR
- Señorita Miss Nuevo León
- Escuela Normal del Estado
- Asociación Nacional de Investigaciones Geográficas
- Reunión Nacional del INJUVE
- Secretaría de Educación y Cultura

- OSETUR
- Casa de la Moneda de México
- Fam. del Presidente Carlos Salinas de Gortari
- Ex Gobernador de Nuevo León, Lic. Jorge Treviño Martínez
- Gobernador actual, Lic. Sócrates Rizzo García

CONGRESOS NACIONALES

Estos eventos tienen importancia institucional porque en la estancia dentro de la UCHSP, las personas procedentes de otros estados de la República se llevan una imagen diferente del evento. Esta experiencia es comunicada y difundida a otras zonas geográficas de México. A continuación se mencionan algunos de esos eventos:

- Congreso Nacional sobre Pastizales
- Congreso Nacional de Scouts de México
- Instituto Nacional para la Senectud
- XI Muestra Nacional de Teatro
- Congreso Anual de Estudiantes de Arquitectura
- Congreso Nacional de Estudiantes de Historia
- Segunda Mesa de Antropología
- Asociación Nacional de Investigaciones Geográficas
- Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil
- Reunión Nacional de Desarrollo Agrícola de México
- Reunión Nacional de Departamentos de Difusión Cultural Univ.
- Reunión Nacional de Consejeros Alumnos
- Instituto Nacional de Investigación y Difusión de la Danza Mexicana.

En las relaciones de tipo internacional, hemos atendido visitas y eventos de personas e Instituciones, tales como:

- Oficenter de Laredo
- St. Maries Minnessota University
- Dr. Brian O'neil de la Universidad de California
- Robert Gibbons del Consulado Americano en Monterrey
- Texas A and M University
- Christiane Church of Texas
- Josep R. Natzhe, Univ. de Chicago
- Delegación de la Defensa de los Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU)
- Collighan W. Moresbey; H. Colleius, Colorado, E.U.; Univ. de Austin, Texas.
- City of College Station, Tx.
- Mr. Larry F. Ringer, Mayor

- University of Wisconsin, EUA
- University of Tulsa, OK
- University of Silcam Springs, Arkansas
- University of Owasso, OK
- University of Tahlequa H. OK
- University of Ontario, Canadá
- Grupo de Mission, Tex.
- Universidad de Leningrado, Moscú
- Profr. Sigfredo Hiller, Univ. Complutense de Madrid, España
- Universidad de las Villas, Cuba.
- Universidad de Heidelberg, Alemania
- Un Congreso Mundial de ganado Charolais, con una asistencia de 1,500 personas y un festival artístico.

Los eventos especiales son acontecimientos poco comunes que inciden en los medios de comunicación. En ellos se emplea un gran potencial humano, se destinan recursos adicionales, se instalan y adecuan apoyos físicos de infraestructura, además de que para su organización se requiere de un tiempo previo adicional.

Algunos de estos eventos han sido solicitados por otras Instituciones, y otros son enteramente de la Unidad Cultural Hacienda San Pedro.

- I Encuentro Iberoamericano de Narración Oral Escénica.
- XI Muestra Nacional de Teatro
- XXV Congreso Mundial de Charolais
- Congreso Nacional de Pastizales
- II Mesa de Antropología
- Jornada Editorial
- Seminario Interno CIHR
- Seminario Colombia, N.L.
- Seminario Arte Rupestre
- Segunda Fiesta de San Pedro
- Apertura de la Sala de los Escudos Municipales
- Visita del Lic. Sócrates Rizzo García
- Certamen "Señorita Nuevo León"

En el aspecto museográfico, el proyecto más importante fue la apertura de la sala de los Escudos Municipales, cuyo contenido se desprende de una serie de estudios efectuados un año atrás. Los visitantes encuentran en esta exposición la identificación y arraigo al municipio, como parte de la identidad nacional. Consta de los 51 escudos de los municipios de Nuevo León, de 45 x 35 cm., en latón, en color y relieve, con fondo de madera, instalados en las galerías de la UCHSP.

Otra muestra es la sala de los carteles alusivos a las ferias y fiestas de Nuevo León, ubicada en el auditorio.

Una tercera exposición es la de fotografías artísticas de paisajes de Nuevo León, titulada "Al Infinito", de Adriana García Fidalgo, montada en la galería El Mesón de la misma Hacienda.

Se ha acondicionado un espacio para la fragua, con todos sus aditamentos necesarios. Asimismo, se estudia la posibilidad de abrir una molienda. Todo eso como parte de los oficios.

En cuanto a la promoción, hemos publicado 10 posters relacionados con los eventos de la UCHSP:

- Fiestas de Zuazua
- Promoción de la Unidad Cultural Hacienda San Pedro
- Segunda Mesa de Antropología
- Seminario de Colombia
- Conoce a tu Universidad
- Escudos Municipales
- Santa Cruz de Zuazua
- Semana Cultural en Colombia, N.L.
- Cabeceras Municipales
- Segunda Fiesta de San Pedro

Además, se editó un volante para efectos de información histórico-turística.

Durante este año, la Dirección de la Unidad Cultural Hacienda San Pedro estuvo apoyándose en Carlos Leal Mézaco y Dinorah Zapata Vázquez, quienes además colaboraron en la redacción del presente informe.

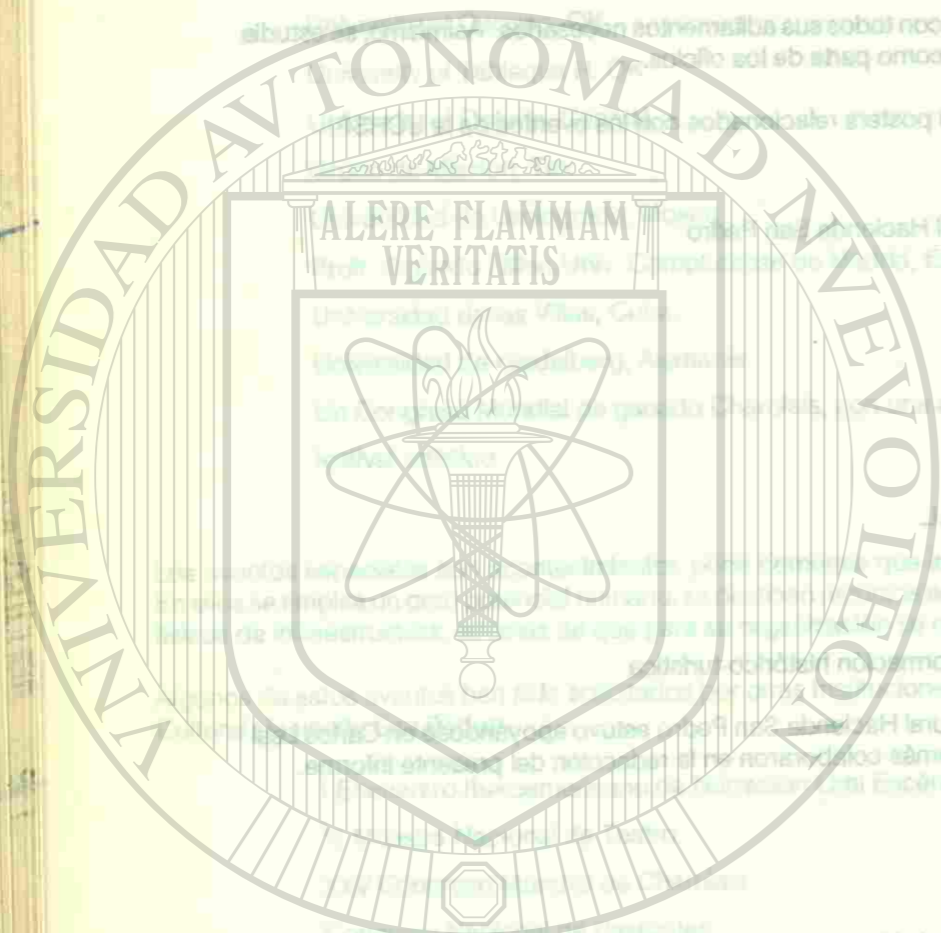
CONCLUSIONES.

La Hacienda San Pedro es una unidad cultural de la Universidad Autónoma de Nuevo León, afianzada en su desempeño como espacio promotor y difusor de la historia y la cultura de Nuevo León, donde las actividades de investigación histórica contribuyen al fortalecimiento de la identidad de Nuevo León y al rescate y conservación del patrimonio cultural, sirviendo con ello al cumplimiento de una de las más altas finalidades de la Universidad.

El Centro de Información de Historia Regional es parte integrante de la Hacienda San Pedro, y sus investigaciones se fortalecen y explican mejor en la medida en que se define en el conjunto de la unidad cultural.

La experiencia acumulada del trabajo de promoción, difusión e investigación de la cultura regional en la Hacienda San Pedro, permiten definirla como un Departamento especial de la Rectoría de la UANL, en las funciones de la misma, que habrán de continuarse y ampliarse positivamente en el futuro.

PROFR. CELSO GARZA GUAJARDO
Director



DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCION DE PRENSA

Consciente de sus objetivos por coadyuvar en el desarrollo de nuestra Máxima Casa de Estudios, la Dirección de Prensa intensificó, durante el período que se informa, sus actividades en pro de una mejor tarea comunicativa, tanto en el ámbito interno como hacia el exterior de la U.A.N.L.

Cada área: dirección, información, redacción, fotografía, monitoreo y, la recientemente creada, publicaciones, trató de cumplir al máximo con las tareas encomendadas en los diversos campos de la comunicación.

NUEVA AREA Y MAS ESPACIO DE TRABAJO

Uno de los hechos más significativos fue la puesta en marcha del área de publicaciones, cuya función es difundir a la comunidad los valores e instalaciones con que cuenta la Universidad, así como la obra desarrollada por el Mandatario universitario durante su gestión.

Para lo anterior se contrató a profesionales de la comunicación que se encargan de coordinar todas aquellas publicaciones que surjan de la Rectoría.

Además, para crear un ambiente de trabajo cómodo, donde los integrantes pudiesen ofrecer su máximo esfuerzo, la Dirección de Prensa amplió sus instalaciones incorporando nuevos espacios físicos en el mismo noveno piso de la Torre de Rectoría. Todo esto redundó, a su vez, en una mejor atención a los representantes de los medios de comunicación y al público en general.

MEJOR COBERTURA EN MONITOREO

Dentro de los recursos materiales, el área de monitoreo incrementó su capacidad con la incorporación de equipo en formato "VHS", que sumado al "BETA", con el que ya se contaba, viene a constituir una buena base material para esa área.

Esto ha permitido que se continúe brindando el servicio de obtención de noticias de una forma inmediata, a través de los distintos medios de comunicación masiva de tipo electrónico que existen en nuestra ciudad y en todo el país.

En dicha área también se realizaron labores de climatización ambiental, ya que el mantener los aparatos a determinada temperatura es importante para darle mayor vida y funcionalidad a los mismos.

En el área de información se adquirió equipo menor de fotografía, audio y electrónica, que ya era imprescindible para el mejor desempeño de la labor, tanto de reporteros como de fotógrafos.

SERVICIOS PRESTADOS

Asimismo, continuamos trabajando, a través del sistema de computación, en la elaboración de originales para impresión; en el diseño de carteles, logotipos y desplegados para periódicos y revistas; en la elaboración de gráficas, edición de folletos informativos, etc.

Otra de las actividades de la Dirección fue la elaboración de folletos informativos para dar a conocer, en forma detallada, las diversas áreas y Dependencias con que cuenta la Universidad, así como su función. Asimismo, la elaboración de las memorias, a través de un libro, de la obra material gestionada por el Señor Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, durante sus seis años de rectorado.

Cabe destacar que, en colaboración con el Departamento de Difusión Cultural, se tomaron fotografías para la elaboración de los posters alusivos a la campaña "Conoce tu Universidad".

Continuamos con el sistema de difusión de eventos universitarios, en base al trabajo reporteril y al enlace directo con los medios masivos, aunado a la edición del boletín informativo que se envió a los distintos medios.

En sus labores esenciales, la Dirección prestó servicio a la mayoría de las Dependencias administrativas, Facultades, Escuelas y Preparatorias que lo solicitaron, consistente en asesorías, cobertura informativa de eventos, desplegados, ruedas de prensa, diseños, cartas de descuento, revelado e impresión de fotografías (a color y en blanco y negro) y reproducción de videocassettes en los dos formatos ya mencionados.

A continuación se incluye la lista de las Dependencias a las que la Dirección prestó servicio:

FACULTADES:

- Arquitectura.
- Artes Visuales.
- Ciencias Biológicas.
- Ciencias de la Comunicación.
- Ciencias de la Tierra.
- Ciencias Físico-Matemáticas.
- Ciencias Forestales.
- Comercio.
- Derecho.
- Enfermería.
- Filosofía.
- Ingeniería Civil.

F.I.M.E.

- Medicina.
- Veterinaria.
- Música.

Odontología.

Organización Deportiva.

Psicología.

Salud Pública.

Trabajo Social.

- Ciencias Políticas.
- Ciencias Químicas.

ESCUELAS Y PREPARATORIAS:

- 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, "Alvaro Obregón", Artes Escénicas, "Pablo Livas" y Técnica Médica.

DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS:

Servicios Generales.

Contraloría.

Construcción y Mantenimiento.

Jurídico.

Relaciones Internacionales.

Investigaciones y Proyectos Especiales.

Servicio Social.

Recursos Humanos.

Secretaría General.

Post-Grado.

Rectoría.

Secretaría Particular.

Planeación.

Escolar y Archivo.

OTRAS DEPENDENCIAS:

Vice-Rectoría (Linares).

Sistemas e Informática.

Capilla Alfonsina.

Centro de Información de Historia Regional.

Difusión Cultural.

Dirección General de Deportes.

Estadio Universitario.

Centro de Educación Infantil.

Centro de Estudios Humanísticos.

Durante el año lectivo, diez estudiantes de servicio social se incorporaron al Departamento, mismos que nos apoyaron en la cobertura informativa y en el auxilio de las labores contables de la Dirección de Prensa, a la vez que ellos aprendían la labor práctica de su futura vida profesional.

BOLETIN DE PRENSA

Tratando de cumplir al máximo con nuestra función, durante los períodos vacacionales (Diciembre y Abril) se continuó con el envío del boletín informativo, lo que concluyó en un saldo positivo en cuanto a las actividades desarrolladas por la Casa de Estudios.

A continuación presento a su consideración la efectividad anual de la Dirección de Prensa, en relación a los boletines que los medios impresos nos publicaron.

EFFECTIVIDAD INFORMATIVA DE LA DIRECCION DE PRENSA

El siguiente reporte comprende una síntesis de la información referente a la Universidad, aparecida en los diferentes medios impresos durante el período comprendido del 15 de Julio de 1990 al 15 de Julio de 1991.

Asimismo, la Dirección de Prensa envió a los diferentes medios de comunicación (radial y televisivo), durante el mencionado período, 333 boletines que incluyeron 671 noticias.

PERIODICOS	NOTAS PUBLICADAS	DIRECCION DE PRENSA
El Norte	659	64
El Porvenir	569	44
El Diario	778	220
A.B.C.	706	474
Tribuna	755	559
El Nacional	792	456
Vanguardia	215	137
Extra	40	9
La Razón	76	54
Metro	45	
TOTAL	4,635	2,017

Tomando en cuenta las columnas del cuadro anterior, de la información enviada por la Dirección de Prensa, "El Norte" publicó en 64 ocasiones, "El Porvenir" utilizó 44 informaciones, "El Diario" publicó 220 notas, el periódico "A.B.C." lo hizo en 474 ocasiones, "El Tribuna" ocupó las informaciones 559 veces, "El Nacional" publicó 456 informaciones, el "Extra" 9 notas, "Vanguardia" (de reciente creación) publicó 137 informaciones y "La Razón" 54.

Cabe mencionar que durante los últimos meses, los medios informativos de la localidad prestaron mucha más atención a las informaciones enviadas por esta Dirección de Prensa, lo que se reflejó en un considerable aumento de la publicación de boletines informativos. Esto, sin duda, como reflejo de la atención que se puso en el envío de los boletines, y en el esmero de ofrecer a los medios una información menos "oficiosa" y más periodística.

PROGRAMA DE VISITAS

Por otra parte, se inició un programa de visitas a las obras e instalaciones de la Universidad, por parte de representantes de los medios de comunicación, lo que dio como resultado que al estar éstos mejor enterados de la labor diaria y de las obras de la U.A.N.L., la comunidad también tuviese una imagen más real de la Universidad.

La Máxima Casa de Estudios, a través de su Departamento de Difusión Cultural, cumple con una de sus Conscientes de que el trabajo realizado puede mejorarse día con día, y de que nuestra Máxima Casa de Estudios seguirá en el camino del desarrollo y de la modernización educativa, hacemos entrega de este informe.

Para encauzar las inquietudes y aptitudes artísticas de los universitarios, nuestra Alma Mater mantiene un programa de Difusión Cultural en el que se incluyen el Festival de la Canción "La Universidad Canta", el Concurso de Literatura Joven, el Concurso Nacional de Dramaturgia y la producción de espectáculos escénicos.

En el contexto de la cultura popular nordestina, el U.A.N.L. a través de su Departamento de Difusión Cultural, estudio y promoción de la música, costumbres y tradiciones de Nuevo León.

El programa de investigación de la música nordestina y el grupo de música tradicional "El Tigre", son dos ejes importantes del Departamento de Difusión Cultural de la U.A.N.L. que se abocan al estudio de esta forma de expresión artística, reflejo de una comunidad con factores sociales, económicos y culturales específicos.

El Consejo Cultural de la U.A.N.L. y el Departamento de Difusión Cultural realizan un balance de la producción y ocupación artística universitaria, indiciando los servicios culturales universitarios a la comunidad en general, a través de los espacios del Rude Magna Teatro Universitario, "Carla Altamira", auditorio de las Dependencias y en otros salones de la localidad.

Además de la promoción universitaria, la Máxima Casa de Estudios tiene convicción de colaboración institucional con centros de estudios, embajadas y asociaciones civiles nacionales y extranjeras, para llevar a los escenarios regionales espectáculos gratuitos para la sociedad neoleonesa.

La Universidad, trabajo y producción de la sociedad, establece sus programas culturales sin fines de lucro, extendiendo los beneficios del arte, la ciencia, la lectura y el conocimiento humano de manera gratuita hacia la comunidad en la que se inscribe.

El programa de actividades culturales de la U.A.N.L. se desarrolla en Dependencias Culturales, con actividades deportivas, recreativas y deportivas de la propia Universidad y a instituciones de las Dependencias de la ciudad, vinculaciones de una manera estrecha con la sociedad y con el entorno que la rodea.

La finalidad de dicho programa es la de promover la cultura y el arte de apreciación, ya sea a través de exposiciones, conferencias, lecturas, etc., en coordinación con las dependencias universitarias, creando un catálogo de eventos cuya disposición es propia de la comunidad académica en general.

De esta manera, se llevó a cabo apoyo en servicios culturales, graduaciones, aniversarios de dependencias, etc. para dar servicio a las necesidades solicitadas para difundir la cultura dentro de nuestros recintos universitarios.

De esta manera, se llevó a cabo apoyo en servicios culturales, graduaciones, aniversarios de dependencias, etc. para dar servicio a las necesidades solicitadas para difundir la cultura dentro de nuestros recintos universitarios.

U.A.N.L.

BOLETIN DE PRENSA

PROGRAMA DE VISITAS

Por otra parte, se inició un programa de visitas a las obras e instalaciones de la Universidad por parte de representantes de los medios de comunicación, lo que dio como resultado que se establecieron los mejores entendimientos de la labor diaria y de las obras de la U.A.N.L., la comunidad también disfrutó de las obras de la Universidad.

Conscientes de que el trabajo realizado puede mejorarse, la Dirección de Prensa, en coordinación con las dependencias de la Universidad, continuará en el camino del desarrollo y de la modernización de la información.

DIRECCION DE PRENSA

El trabajo de la Dirección de Prensa, en coordinación con las dependencias de la Universidad, continuará en el camino del desarrollo y de la modernización de la información.

El trabajo de la Dirección de Prensa, en coordinación con las dependencias de la Universidad, continuará en el camino del desarrollo y de la modernización de la información.

El trabajo de la Dirección de Prensa, en coordinación con las dependencias de la Universidad, continuará en el camino del desarrollo y de la modernización de la información.

El trabajo de la Dirección de Prensa, en coordinación con las dependencias de la Universidad, continuará en el camino del desarrollo y de la modernización de la información.

El trabajo de la Dirección de Prensa, en coordinación con las dependencias de la Universidad, continuará en el camino del desarrollo y de la modernización de la información.

El trabajo de la Dirección de Prensa, en coordinación con las dependencias de la Universidad, continuará en el camino del desarrollo y de la modernización de la información.

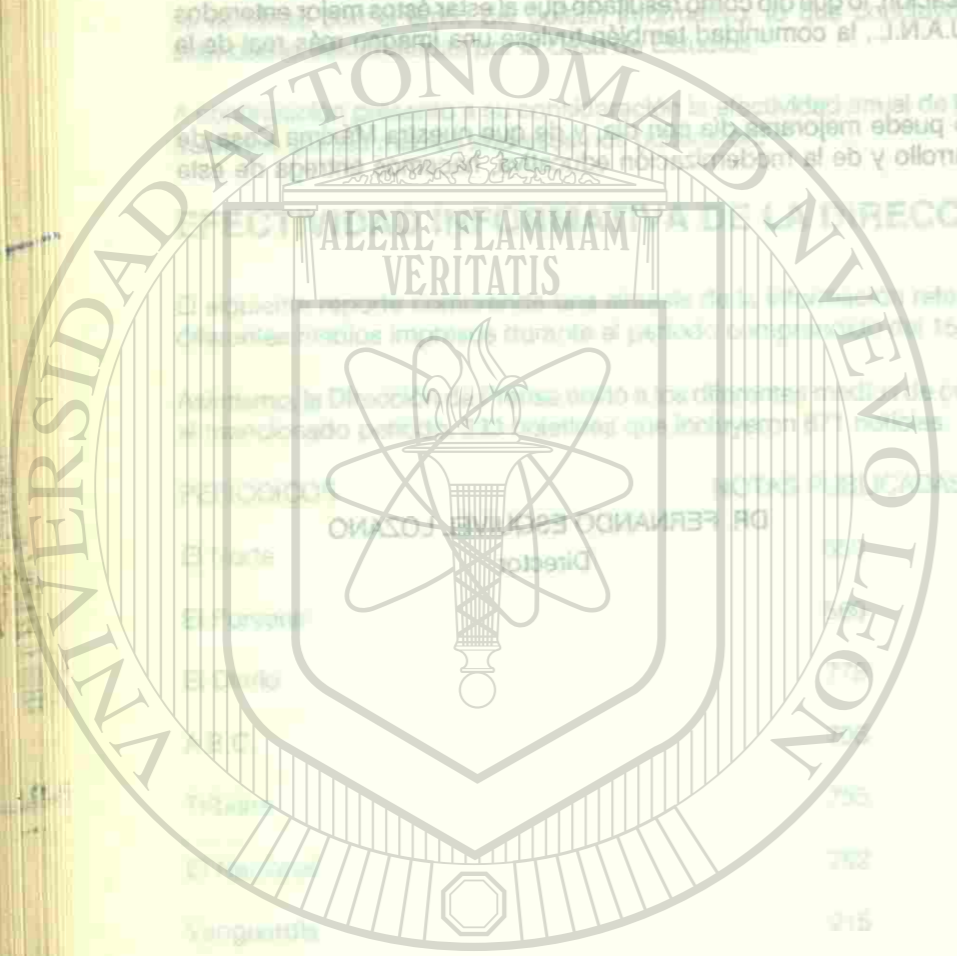
El trabajo de la Dirección de Prensa, en coordinación con las dependencias de la Universidad, continuará en el camino del desarrollo y de la modernización de la información.

El trabajo de la Dirección de Prensa, en coordinación con las dependencias de la Universidad, continuará en el camino del desarrollo y de la modernización de la información.

El trabajo de la Dirección de Prensa, en coordinación con las dependencias de la Universidad, continuará en el camino del desarrollo y de la modernización de la información.

El trabajo de la Dirección de Prensa, en coordinación con las dependencias de la Universidad, continuará en el camino del desarrollo y de la modernización de la información.

El trabajo de la Dirección de Prensa, en coordinación con las dependencias de la Universidad, continuará en el camino del desarrollo y de la modernización de la información.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCION DE DIFUSION CULTURAL

Síntesis del origen, espacio, sentimiento y pensamiento de Nuevo León, la Universidad se constituye, hoy en día, como la piedra angular del conocimiento humanístico, desarrollo cultural y artístico de la entidad.

La Máxima Casa de Estudios, a través de su Departamento de Difusión Cultural, cumple con una de sus funciones sustantivas: Crear, preservar y extender la cultura en beneficio de la sociedad.

Como motor generador de cultura, la Universidad fomenta labores de creación artística en sus diversas expresiones, tales como ballet clásico, teatro, canto universitario, danza contemporánea, pintura, baile folklórico, música tradicional, escultura, poesía, producciones audiovisuales y textos dramáticos, entre otras manifestaciones del arte que se difunden y extienden a la comunidad nuevoleonesa.

Para encauzar las inquietudes y aptitudes artísticas de los universitarios, nuestra Alma Mater mantiene un programa de Difusión Cultural en el que se incluyen el Festival de la Canción "La Universidad Canta", el Concurso de Literatura Joven, el Concurso Nacional de Dramaturgia y la producción de espectáculos escénicos.

En el contexto de la cultura popular norestense, la Universidad continúa con su labor de rescate, estudio y promoción de la música, costumbres y tradiciones de Nuevo León y la región.

El programa de investigación de la música norestense y el grupo de música tradicional "El Tigre", son dos apartados especiales del Departamento de Difusión Cultural de la U.A.N.L. que se abocan al estudio de esta forma de expresión artística, reflejo de una comunidad con factores sociales, económicos y culturales específicos.

El Consejo Cultural de la U.A.N.L. y el Departamento de Difusión Cultural realizan un balance de la producción y divulgación artística universitaria, extendiendo los servicios culturales universitarios a la comunidad en general, a través de los espacios del Aula Magna, Teatro Universitario, "Capilla Alfonsina", auditorios de las Dependencias y en otras salas de la localidad.

Además de la promoción universitaria, la Máxima Casa de Estudios tiene convenios de colaboración interinstitucional con centros de estudios, embajadas y asociaciones civiles nacionales y extranjeras, para llevar a los escenarios regiomontanos espectáculos gratuitos para la sociedad neolonesa.

La Universidad, reflejo y producto de la sociedad, establece sus programas culturales sin fines de lucro, extendiendo los beneficios del arte, la ciencia, la técnica y el conocimiento humanístico de manera gratuita hacia la comunidad a la que se debe.

Además de programar actividades artísticas, el Departamento de Difusión Cultural apoya con actividades académicas, científicas y recreativas a las dependencias de la propia Universidad y a instituciones públicas y privadas de la entidad, vinculándose de una manera estrecha con la sociedad y convirtiéndose en faro de cultura que ilumina el norte de México.

La finalidad de dicho programa es la de proporcionar eventos culturales de esparcimiento, ya sea a través de la música, el canto, el teatro, la danza, el cine, conferencias, exposiciones, etc.

Se trabajó en coordinación con las dependencias universitarias, creando un catálogo de eventos cuya disposición se proponía a la comunidad estudiantil en general.

De esta manera, se llevó a cabo apoyo en semanas culturales, graduaciones, aniversarios de dependencias, etc., para dar servicio a las necesidades solicitadas para difundir la cultura dentro de nuestros recintos universitarios.

FESTIVAL DE LA CANCION

El festival de la canción "La Universidad Canta '90" se ha convertido en el evento con mayor participación de la comunidad estudiantil, donde se combinan los talentos de composición con los de interpretación y desenvolvimiento escénico.

El certamen musical, organizado por las mesas directivas de las diversas Escuelas y Facultades de la Máxima Casa de Estudios, contó este año con la participación de más de cien temas inéditos, escritos, interpretados y con arreglos musicales de los propios universitarios.

Después de una eliminatoria interna, tres temas representativos de cada dependencia universitaria tuvieron el derecho a participar en las 9 etapas eliminatorias que se realizaron del 22 de Octubre al 3 de Noviembre en el Aula Magna de la U.A.N.L.

El comité organizador, integrado por los representantes de las fracciones estudiantiles y el Departamento de Difusión Cultural, coordinó la realización de las tres etapas del festival "La Universidad Canta" en su edición número siete.

Los días 13 y 14 de Noviembre de 1990 se realizaron las etapas semifinales, de las que salieron los 12 temas finalistas de la justa musical estudiantil.

La Gran Sala del Teatro de la Ciudad fue el escenario, el pasado 5 de Diciembre, de la gran final del festival de la canción, reuniéndose en familia las mejores composiciones, voces y arreglos musicales del año.

Como parte de la premiación de los ganadores de esta plataforma musical, se realizaron video-clips de cada una de las canciones finalistas, creando un archivo musical universitario con el propósito de preservar y, a la vez, difundir los logros artísticos de este séptimo festival de la canción "La Universidad Canta '90".

PROGRAMA DE INTERCAMBIO CULTURAL CON EMBAJADAS EXTRANJERAS EN NUESTRO PAIS

En el presente período se dio seguimiento a los convenios establecidos con las embajadas extranjeras en nuestro País. El arranque de dicho intercambio cultural se realizó en el año de 1989, y se trabajó mayoritariamente con la Embajada Italiana, por medio del Instituto Italiano de la Cultura en México; con la Embajada Francesa, por medio de la Alianza Francesa de Monterrey; y con la Embajada de la República Argentina en México.

Los eventos en coordinación tienen como finalidad principal la presentación de rasgos culturales de otros países, para dar a conocer las costumbres y manifestaciones artísticas de otras culturas a la comunidad universitaria y al público en general.

Se llevaron a cabo este año eventos con las Facultades que por su naturaleza son las más allegadas al arte, para impulsar y promover la cultura a la comunidad estudiantil y al público en general con programas en coordinación con Instituciones privadas y las Dependencias de esta Universidad.

Se apoyaron actividades con las diferentes Dependencias para su presentación en el recién inaugurado Teatro Universitario, así como en el Aula Magna.

Se lanzó la 4a. Convocatoria de Dramaturgia U.A.N.L. '90 a nivel nacional, obteniendo una mayor participación desde que fue creado dicho certamen. En Junio de 1991 se lanza la convocatoria del 5o. Concurso de Dramaturgia U.A.N.L. '91, para cerrarse en Septiembre.

Asimismo, se asistió a reuniones regionales y nacionales de intercambios culturales con otras Universidades e Instituciones.

Por otra parte, se creó y convocó por primera ocasión al **Concurso de literatura joven universitaria**, obteniéndose una buena respuesta por parte de los estudiantes de nuestra Universidad en las categorías de cuento y poesía.

PROGRAMA DE INVESTIGACION DE LA MUSICA NORESTENSE

La música popular tradicional es la expresión artística y sonora transmitida en forma oral, o creada siguiendo las pautas propias de la región.

El Noreste de México es rico en este campo: cuenta con canciones, danzas, cantos de trabajo, de rituales y de baile.

El área se determina por factores sociales, económicos y culturales, situándose en los estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, el norte de San Luis Potosí y el este de Durango, Zacatecas y Chihuahua.

En función de lo anterior, la U.A.N.L. emprendió el **Programa de investigación de la música norestense**, dentro del cual podemos citar como actividades más importantes las siguientes:

GRUPO DE MUSICA TRADICIONAL "EL TIGRE"

Rescatar y difundir la música de los pueblos de América, así como de las diferentes regiones de México, con especial atención al noreste, es la labor del grupo de música tradicional "El Tigre".

A lo largo de dos años de trabajo apuntalado al espectáculo didáctico, con bases científicas, "El Tigre" se perfila como exponente del enorme marco cultural que hermana a los pueblos hispanoamericanos.

El estudio científico se auna a la propuesta de llevar esparcimiento y diversión, sin descuidar el aspecto educativo propio de nuestra Máxima Casa de Estudios.

De Septiembre de 1990 a la fecha, "El Tigre" ha participado en 93 eventos, de los cuales 43 han sido presentados en la U.A.N.L., 6 en Universidades varias, 25 en diferentes Municipios y 19 en diversas Instituciones, Festivales y Teatros, contando en todos con una excelente respuesta del público.

Además, ha sido objeto de 28 reconocimientos, tanto locales como nacionales, destacando, por mencionar algunos, el del "Primer Festival Internacional Cervantino en Monterrey", donde se presentaron 6 veces; el del Centro Cultural Alfa, con 2 programas de 4 funciones; el de la Hacienda San Pedro, en Zuazua, N.L., y el de la XI Muestra Nacional de Teatro.

El Tigre ha presentado 5 programas:

- "El Canto del Tigre 1"
- "Antología del Son" (en colaboración con la Escuela de Artes Escénicas).
- "La Música Mexicana"
- "El Canto del Tigre II"
- "Arriba el Norte"

Actualmente se prepara la grabación del 2o. disco titulado "El Tigre II", así como dos grabaciones más, producto de convenios con el Consejo Nacional de Fomento Educativo.

PROGRAMA DE APOYO DE ACTIVIDADES CULTURALES A LOS DISTINTOS EVENTOS EFECTUADOS EN DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS

20 de Septiembre

XI Muestra Nacional de Teatro. - "Jacques y su amo", presentada por Universiteatro.

21 y 22 de Septiembre

Presentación del disco "El Canto del Tigre I" en el Aula Magna.

24 de Octubre

Curso de **Narración oral escénica**, impartido por Ma. Eugenia Llamas en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Civil.

30 de Octubre

Preparatoria No. 1. - Exposición pictórica de Saskia Juárez, de la Facultad de Artes Visuales.

APOYO EN EL FESTIVAL CERVANTINO

20 de Octubre

Barrio Antiguo. - Rondalla de la Facultad de Arquitectura.

21 de Octubre

Bajos del Palacio Municipal. - Rondalla de la Facultad de Arquitectura.

21 de Octubre

Municipio de Garza García, N.L. - Rondalla de la Facultad de Ciencias Químicas.

22 de Octubre

Escenario al aire libre del Teatro de la Ciudad. - Grupo "El Tigre".

26 de Octubre

Barrio Antiguo. - Rondalla de la Preparatoria No. 9.

27 de Octubre

Bajos del Palacio Municipal. - Rondalla de la Preparatoria No. 9.

Alameda Mariano Escobedo. - Rondalla de la Preparatoria No. 15.

Centro Cívico de Sierra Ventana. - Rondalla de la Facultad de Ciencias Químicas.

Centro Cívico Antonio I. Villarreal. - Rondalla de la Preparatoria No. 22.

BRIGADAS CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, N.L.

24 de Octubre al 24 de Noviembre.

Municipio de Guadalupe, con diversas actividades artísticas: Cía de Teatro Infantil, El Grupo Copleros, Rondallas y el Grupo "El Tigre", en diferentes colonias de ese Municipio.

6 de Noviembre

En el Aula Magna se presentó la obra de teatro "Andrea", en coordinación con la Escuela de Artes Escénicas.

17 al 23 de Noviembre

Se organizó la semana México-Estados Unidos con:

- Exposición en la Capilla Alfonsina del mapa de 1902, que contiene los límites de Texas.

- Exposición de material bibliográfico en la Capilla Alfonsina. Tema: Relaciones Internacionales de México y Estados Unidos.

- Exposición de 60 petroglifos que incluyen pinturas rupestres con grabados indígenas del sur de Estados Unidos.

- Grupo "El Tigre" en el Aula Magna.

- Orquesta Sinfónica de la U.A.N.L.

- Presentación del grupo de Danza Contemporánea de la Escuela de Artes Escénicas.

- Ciclo de conferencias culturales del entorno México-Estados Unidos, en el Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras.

- Ciclo de cine con las películas Zoot Suit, Chulas Fronteras y El Norte. Capilla Alfonsina.

- Exposición del mural efímero de la Facultad de Artes Visuales "La influencia de la cultura de Estados Unidos sobre la Cultura de México". Espacio al aire libre del Teatro de la Ciudad.

6 de Diciembre

Entrega de cartas de pasantes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. - Ballet folklórico y rondalla.

21 de Diciembre

Proyección de Video-Clips de los ganadores del Sexto Festival de la Canción "La Universidad Canta '89" y entrega de cassettes y discos en la discoteca "Kocoloco".

1991

21 de Febrero

Facultad de Arquitectura. - Rondalla de la Preparatoria No. 9 en bienvenida de alumnos.

27 de Febrero

Facultad de Psicología. - Rondalla de la Facultad de Arquitectura.

5 de Marzo

Apoyo artístico al II Congreso Nacional de Ictiología.- Grupo "El Tigre". Aula Magna.

15 de Mayo

Facultad de Arquitectura. Semana Cultural.- Rondalla de la Facultad de Ciencias Químicas.

14 al 20 de Marzo

Semana Cultural del CONALEP de San Nicolás de los Garza, N.L. Rondallas, grupo "El Tigre" y Copleros.

24, 25 y 26 de Abril

Semana Cultural de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.- Pantomima, grupo copleros, rondallas, cantante de ranchero y grupos de teatro.

25 de Abril

Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Celebración Día del Niño.- "Matarill".

3 al 10 de Mayo

X Aniversario de la Unidad Linares de la U.A.N.L.- Brigadas de teatro, grupo "El Tigre", pantomima, rondallas y Cía. de Teatro Infantil.

7 de Mayo

Inauguración del Teatro Universitario (Unidad Mederos).- Coordinación y presentación de grupos artísticos.

25 y 26 de Mayo

Teatro Universitario.- "Cuerpos en Movimiento", del Taller de Danza Contemporánea de la Escuela de Artes Escénicas.

1 y 2 de Junio

Teatro Universitario. "Yerma", de la Escuela de Artes Escénicas.

8 y 9 de Junio

Teatro Universitario.- "Homenaje a Cri-Cri" de la Cía. de Teatro Infantil, en matiné.

28, 29 y 30 de Junio

Hacienda San Pedro, Gral. Zuazua, N.L.- Actividades artísticas en las Fiestas Culturales.

12 de Julio

Ceremonia de graduación de la Facultad de Filosofía y Letras.- Rondalla de la Preparatoria No. 15

12 de Julio

Graduación de la Facultad de Salud Pública.- Rondalla de la Facultad de Mecánica.

FESTIVAL DE LA CANCION

Eliminatorias: En el Aula Magna, del 22 de Octubre al 3 de Noviembre.

Semifinales: En el Aula Magna. 13 y 14 de Noviembre.

Gran Final: En el Teatro de la Ciudad. 5 de Diciembre.

Lista de ganadores del 7o. festival "La Universidad Canta '90":

Nombre de la canción: "Ya voy llegando"
Intérprete: Osler M. Guillén Monterrubio
Autor: Osler M. Guillén Monterrubio
Dependencia: Facultad de Medicina

Nombre de la canción: "No me dejes llorar"
Intérprete: Ricardo González J.
Autor: David Guzmán Medrano
Dependencia: Facultad de Artes Visuales

Nombre de la canción: "No me importa que estén lejos"
Intérprete: Adriana Hernández del Río
Autor: Ricardo Soto Sepúlveda
Dependencia: Facultad de Salud Pública

Nombre de la canción: "Mi Historia"
Intérprete: Javier Eduardo Fuentes García
Autor: Osler M. Guillén Monterrubio
Dependencia: Facultad de Salud Pública

Nombre de la canción: "El sapo"
Intérprete: Jorge Regalado
Autor: Jorge Regalado
Dependencia: Preparatoria Técnica Médica

Nombre de la canción: "Me tocó perder"
Intérprete: Bertha A. Andrade Salazar
Autor: Carlos Garza Torres
Dependencia: Preparatoria No. 1

Nombre de la canción: "Demasiado tarde"
Intérprete: Ma. Dolores Cepeda
Autor: Héctor René Galván Briones
Dependencia: Facultad de Música

Nombre de la canción: "Corazón de papel"
Intérprete: Rondalla "Nota de Amor"
Autor: Héctor René Galván Briones
Dependencia: Preparatoria No. 15

Nombre de la canción: "Equivoqué el camino"
Intérprete: Rosalinda Báez
Autor: Rosalinda Báez
Dependencia: Preparatoria No. 9

Nombre de la canción: "Ya cambia de tema"
Intérprete: David Guzmán Medrano
Autor: David Guzmán Medrano
Dependencia: Fac. de Artes Visuales

Nombre de la canción: "Voces al viento"
Intérprete: Guadalupe González Garza
Dependencia: Facultad de Psicología

Nombre de la canción: "Una mañana a color"
Intérprete: Ma. Concepción Gutiérrez B.
Autor: Abdel Serna Vázquez
Dependencia: Facultad de Arquitectura

4 de Marzo de 1991:- Grabación del cassette "La Universidad Canta '90".

PROGRAMA DE INTERCAMBIO CULTURAL CON EMBAJADAS EXTRANJERAS EN NUESTRO PAIS

1990

**EMBAJADA ITALIANA
INSTITUTO ITALIANO DE CULTURA EN MEXICO**

14 al 20 de Septiembre

Exposición "Venecia vista por los pintores contemporáneos", en Capilla Alfonsina.

24 de Septiembre

"Cuarteto Amati". Música clásica en el Aula Magna.

25 y 26 de Septiembre

Proyección de "El Arte en Video" con Frida Khalo y Vincent Van Gogh, en Capilla Alfonsina.

29 de Septiembre

Exposición Cristóbal Colón "El Genovés", en Capilla Alfonsina.

14 al 30 de Noviembre

Exposición "Pintura Italiana" y "El Arte en Video" con Remedios Varo y Joaquín Torres García: Vida y Obra, en Capilla Alfonsina.

3 y 4 de Diciembre

Presentación del grupo de danza contemporánea "Dance Continuum", en el Aula Magna.

1991

12 de Abril

Cuarteto Ravel de Música Clásica. Recital en el Aula Magna y conferencia ofrecida a los alumnos de la Facultad de Música.

30 de Abril

Títeres sicilianos con "Opera del Pupi", en el Aula Magna.

1990

EMBAJADA ARGENTINA EN MEXICO

7 y 8 de Diciembre

Participación del grupo "Ma. Esther Soler" en Noche de Tango, en el Aula Magna.

OTROS PROGRAMAS

1990

PRIMERA TEMPORADA DE LA COMPAÑIA DE TEATRO INFANTIL DE LA U.A.N.L. EN EL AULA MAGNA.

16 y 23 de Septiembre

Grupo "Mataril"

30 de Septiembre y 7 de Octubre

Obra teatral "El Rapto de la Primavera"

14 y 21 de Octubre y 11 de Noviembre

Grupo "Saltimbanqui"

28 de Octubre y 4 de Noviembre

Obra Teatral "Riquete el del Copete"

18 y 25 de Noviembre

Obra Teatral "Pluff, El Fantasmita"

2, 9, 16 y 23 de Diciembre

"Cuento de Navidad"

18, 19 y 20 de Octubre

Se asistió a la 2a. Conferencia Fronteriza México-Texas sobre la Educación Superior, a la Mesa de extensión universitaria y difusión cultural, con sede en la Universidad Autónoma de Coahuila, en Saltillo.

PRIMERA TEMPORADA DEL ENSAMBLE DE GUITARRAS CLASICAS DE LA FACULTAD DE MUSICA

1990

Noviembre

- 8 Aula Magna
- 9 Teatro Municipal de Guadalupe, N.L.
- 10 Preparatoria No. 4
- 15 Preparatoria No. 6
- 17 Preparatoria No. 13
- 22 Preparatoria No. 11
- 23 Preparatoria No. 12
- 24 Preparatoria No. 21
- 29 Preparatoria No. 24
- 30 Preparatoria No. 20

Diciembre

- 1 Preparatoria No. 18
- 4 Premiación del 4o. Concurso Nacional de Dramaturgia U.A.N.L. '90.
 - 1er. Lugar: Silvia Peláez Polo
 - Obra: Velorio
 - México, D.F.
 - 2o. Lugar: Gabriel Bárcenas Castellanos
 - Obra: Lomas del paraiso
 - Guadalajara, Jalisco
 - 3er. Lugar: Irma Guadalupe Olivares Avila
 - Obra: El Futuro que se avecina
 - Guadalupe, N.L.

1991

14, 15 y 16 de Marzo

Se asistió a la "Reunión regional de Directores de extensión universitaria y difusión cultural", zona noreste del País, con sede en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua.

28 de Abril

Día del Niño, Plaza Colegio Civil.

10, 11 y 12 de Mayo

Sociedad de los Poetas Muertos.- Teatro Universitario

19 de Mayo

Compañía de Teatro Infantil con la obra "El Sueño de Mariquita".

26 de Mayo

"Cuerpos en movimiento", del Taller de Danza Contemporánea.- Teatro Universitario.

2 de Junio

Compañía Titular de Teatro de la Escuela de Artes Escénicas, con la obra "Yerma".- Teatro Universitario.

9 de Junio

Compañía de Teatro Infantil con la obra "Matarill".- Teatro Universitario.

14 al 16 y 21 al 23 de Junio

Universiteatro con "La Sociedad de los Poetas Muertos".- Teatro Universitario.

Segunda temporada de la Compañía de Teatro Infantil U.A.N.L. en el Teatro Universitario, con Homenaje a Cri-Crí, presentado durante las siguientes fechas: Junio 1, 2, 8, 9, 15, 16, 22, 23, 29 y 30. Julio 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28.

24 al 27 de Julio

Se asistió al Congreso Nacional de Extensión de la Cultura "Prospectiva de la extensión de la cultura y los servicios en las Instituciones de Educación Superior", en la Universidad Autónoma del Estado de México, en Toluca, Estado de México.

28 de Julio

"Nuevo León y algo más", con la Compañía de Danza Mexicana de la Escuela de Artes Escénicas.- Teatro Universitario.

28 de Julio

"Pedro y el Lobo", con la Compañía de Teatro Infantil. Aula Magna.

Julio

Se lanza la convocatoria del "1er. Concurso de Literatura Joven Universitaria".

Se lanza la convocatoria del "5o. Concurso Nacional de Dramaturgia U.A.N.L. '91".

1990

25 al 29 de Septiembre

Curso "Pervivencias de la música, la danza y el teatro prehispánico en el México contemporáneo".- Facultad de Filosofía y Letras.

8 al 11 de Octubre

Curso "Pervivencias de la música, la danza y el teatro prehispánico en el México contemporáneo". CEDART Alfonso Reyes.

12 de Octubre

Participación en la mesa redonda "Planeamiento para la reflexión sobre el 12 de Octubre de 1462", organizado por la Biblioteca Central Fray Servando Teresa de Mier.

22 al 26 de Octubre

Curso "Pervivencias de la música, la danza y el teatro prehispánico en el México contemporáneo".- Escuela Superior de Música y Danza (INBA) en la ciudad de Monterrey.

2 de Diciembre

Entrega de originales (texto y grabación) para la edición del fonograma de la edición del I.N.H.A. y la U.A.N.L., dentro de un programa de acción conjunta en investigación y difusión etnomusical, convenida entre las dos Instituciones.

3 al 7 de Diciembre

Trabajos conjuntos de investigación, grabación etnomusicológica y colección de instrumentos en Montemorelos, Santa Catarina y Monterrey, Nuevo León, con Arturo Enríquez, Investigador de la fonoteca del I.N.H.A.

1991

15 al 17 de Febrero

Curso "El son mexicano"- Escuela de Artes Escénicas.

Marzo

Adquisición del equipo necesario para que la Fonoteca ofrezca servicio al público, que incluye dos cassetteeras, un ecualizador, un compresor, una tornamesa y bocinas.

Marzo y Abril

Temporada de grabaciones de campo etnomusicales, entrevistas, trabajo de archivo y colección de transcripciones en los municipios de Galeana e Iturbide. Además, se inició una investigación en Villaldama, colaborando con el proyecto del Museo Regional, en la que participan la Facultad de Filosofía y Letras, el Gobierno del Estado y el I.N.H.A.

Mayo

Elaboración del primer índice de la Fonoteca Universitaria, dentro de los lineamientos del seminario de fonotecas, organización de alcance nacional, compuesto por investigaciones etnomusicales que buscan normar los sistemas y clasificaciones de las fonotecas para brindar buen servicio a los usuarios. Con esta catalogación queda disponible para su consulta un total de 130 horas de grabación, en un crecimiento calculado de diez horas más por mes a partir de Junio.

Junio

Temporada de grabaciones de campo etnomusicales, entrevistas y transcripciones en los municipios de Bustamante y Villaldama.

1 al 5 de Julio

Participación en el V Encuentro de Etnomusicología, celebrado en las instalaciones de la Escuela Nacional de Antropología, en la mesa del Seminario de Fonotecas.

CONCIERTO DEL GRUPO EL TIGRE U.A.N.L.

1990

Septiembre

- 5 Feria de Monterrey.- Auditorio Luis Elizondo.
- 12 Convivio familiar.- H. Consejo Universitario.
- 14 Feria del machacado en Ciénega de Flores.
- 15 Grito de Independencia.- Macroplaza.
- 17 Feria de la papa y la manzana.- Galeana, N.L.
- 19 Semana Cultural. Facultad de Filosofía y Letras.
- 21 Presentación del disco El Tigre Vol. 1
- 22 Presentación del disco El Tigre Vol. 1
- 23 Feria Industrial de la nuez.- El Carmen, N.L.

- 25 Reunión Nacional del CONAFE.- Cervecería Cuauhtémoc.
- 27 El Canto del Tigre.- Guanajuato, Gto.
- 29 XI Muestra Nacional de Teatro. Clausura.
- 30 Feria Regional de Zuazua, N.L.

Octubre

- 3 II Congreso de Ingeniería Industrial.- Cervecería Cuauhtémoc.
- 7 Festival de Música Internacional.- College Station Texas University.
- 10 Homenaje a la Primera Magistratura de la República Mexicana.- Salinas Victoria, N.L.
- 12 El Tigre en concierto.- Preparatoria No. 12
- 14 Inauguración del Festival Cervantino en Monterrey.
- 16 LVII Aniversario de la Facultad de Ingeniería Civil.
- 19 El Tigre en concierto.- Preparatoria No. 6
- 20 Festival Cervantino en Monterrey.- Centro Cívico Francisco Zarco.
- 21 Festival Cervantino en Monterrey.- Plaza Zaragoza.
- 22 Festival Cervantino en Monterrey.- Teatro de la Ciudad.
- 23 Día del Médico.- Facultad de Medicina.
- 24 5a. Feria de la nuez.- Rayones, N.L.
- 25 XLII Aniversario de la Facultad de Ingeniería Civil.
- 26 2a. Feria anual de los Ramones.- Ramones, N.L.
- 27 Festival Cervantino.- Guadalupe, N.L.
- 28 Programa "Domingo en la Plaza". Santa Catarina.
- 29 Fiestas del 107 Aniversario.- Dr. González, N.L.

Noviembre

- 1 5a. Feria del maíz.- Melchor Ocampo, N.L.
- 3 Jornada Cultural.- China, N.L.
- 16 El Canto del Tigre.- Culiacán, Delegación Iztapalapa.
- 17 El Canto del Tigre.- Culiacán, Delegación Iztapalapa.

Diciembre

- 9 Quema de candelilla.- Higuera, N.L.
- 15 Posada del Colegio de Ingenieros Civiles.- Instituto Regiomontano.
- 19 Posada Navideña.- Marín, N.L.

1991

Enero

- 15 Grabación especial de T.V. Canal 53 U.A.N.L.
- 25 Presentación privada.- C.E.C.P.- Difusión Cultural.
- 26 Presentación privada.- C.E.P.C.- Plaza Morelos.

Febrero

- 3 Marcha "Los artistas por la paz".- Teatro de la Ciudad.
- 8 Entrega de diplomas.- Secretaría de Educación y Cultura.
- 9 Entrega de cartas de pasantes.- Fac. de Ciencias de la Comunicación.
- 13 Actividades Culturales.- Fac. de Filosofía y Letras.
- 15 Bienvenida a los alumnos de la Fac. de Artes Visuales.
- 15 Evento Cultural.- I.T.E.S.M.
- 19 Aniversario del programa "Canto Latino".- Radio Génesis.
- 20 Programa Cultural.- Zacatecas, Zac. (Plaza Goitia).
- 23 Ferias de Villaldama.- Villaldama, N.L.
- 27 Bienvenida a alumnos.- Fac. de Psicología.

Marzo

- 1 El Tigre en Concierto.- Clénega de Flores, N.L.
- 3 El Tigre en Concierto.- Salinas Victoria.
- 5 II Congreso Nacional de Ictiología.- Fac. de Ciencias Biológicas.
- 8 1er. Aniversario "Canto del Tigre".- Aula Magna.
- 9 1er. Aniversario "Canto del Tigre".- Aula Magna.
- 10 El Tigre en Concierto.- Escobedo, N.L.
- 18 El Tigre en Concierto.- CONALEP, San Nicolás.
- 21 Feria de la flor.- Hualahuisés, N.L.
- 23 El Canto del Tigre II.- Teatro de la Ciudad.
- 24 El Canto del Tigre II.- Teatro de la Ciudad.
- 28 5a. Feria del orégano.- Higuera, N.L.

Abril

- 10 278 Aniversario de la Fundación de Linares, N.L.
- 16 2a. Reunión Nacional de Estudiantes Forestales.- Linares, N.L.
- 17 Conferencia Panamericana.- Miguel Alemán, Tamps. (CBTIS).
- 19 Semana Cultural.- Fac. de Ciencias Físico-Matemáticas.
- 20 El Canto del Tigre.- Universidad Juárez del Estado de Durango.
- 21 El Canto del Tigre.- Universidad Juárez del Estado de Durango.
- 25 Congreso Nacional Simental-Simbrah.- Casino Monterrey.
- 26 Evento Internacional de Educadores en el Siglo XXI.- Cervecería Cuauhtémoc.

Mayo

- 5 3er. Aniversario Parque Xochipilli.- Monclova, Coahuila.
- 8 Día de las Madres.- Sindicato S.T.U.A.N.L.
- 12 Día de las Madres.- S.N.T.P., Cadereyta, Jiménez, N.L.
- 14 Día del Maestro.- Facultad de Economía.

- 18 XXVII Asamblea General de la Confederación Mexicana de Cajas Populares.- Hotel Granada Inn.
- 21 Día del Estudiante.- Facultad de Trabajo Social.
- 23 Canto del Tigre.- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 21.
- 29 4o. Foro de Química Industrial.- Hotel Granada Inn.
- 31 5o. Simposium de la Facultad de Artes Visuales.

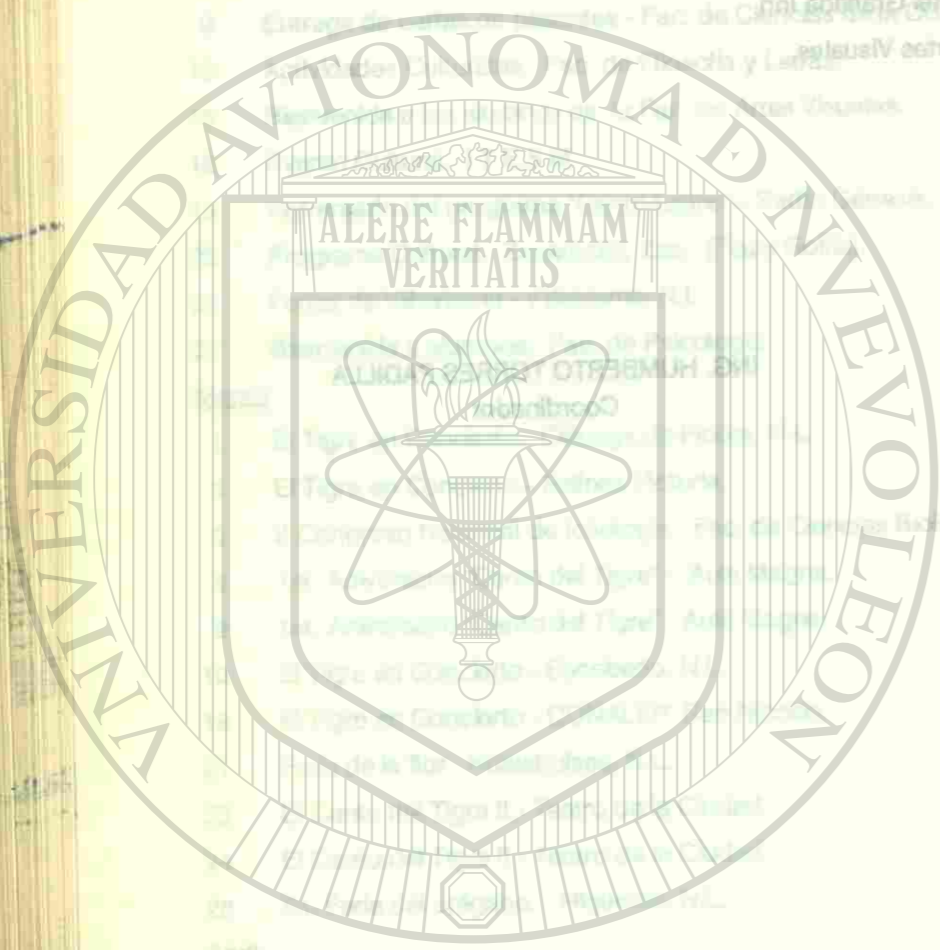
ING. HUMBERTO TORRES PADILLA
Coordinador

REGISTRO DE PROGRAMAS Y ASIGNACION DE ESTUDIANTES A SERVICIO SOCIAL

PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL REGISTRADOS

PERIODO: AGOSTO '90 JULIO '91

SECTOR	Nº DE PROGRAMAS REGISTRADOS
Particular	10
Estatal	10
Federativa	10
Privado	10
Facultades del Área Biológica	10
Facultades del Área de Ciencias Exactas y Físico-Matemáticas	10
Facultades del Área de Ciencias Sociales y Humanidades	10
Facultades del Área de Artes y Letras	10
Facultades del Área de Ingeniería	10
Facultades del Área de Medicina y Odontología	10
Facultades del Área de Arquitectura y Diseño	10
Facultades del Área de Agronomía y Veterinaria	10
Facultades del Área de Educación	10
Facultades del Área de Trabajo Social	10
Facultades del Área de Economía	10
Facultades del Área de Derecho	10
Facultades del Área de Filosofía y Letras	10
Facultades del Área de Historia y Geografía	10
Facultades del Área de Idiomas	10
Facultades del Área de Música y Artes Escénicas	10
Facultades del Área de Pedagogía	10
Facultades del Área de Psicología	10
Facultades del Área de Sociología	10
Facultades del Área de Teología	10
Facultades del Área de Turismo	10
Facultades del Área de Urbanismo y Arquitectura	10
Facultades del Área de Zootecnia	10
TOTAL	200



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

En más de 52 años de desarrollarse el servicio social en nuestra Universidad, de desplegar esfuerzo y trabajo sostenidos, con vocación de servicio y solidaridad en favor principalmente de los que menos tienen y viven en condiciones de pobreza social, pero en general de toda la comunidad, hemos aprendido que el trabajo en equipo es invaluable herramienta en el desarrollo comunitario, y que para lograrlo es factor importante el partir institucionalmente de bases firmes y objetivos definidos.

Estamos convencidos de que para trascender como personas, es necesario entregarse en el servicio a los demás, y de que a través del servicio social se hacen llegar los beneficios de la educación, la cultura y el arte a las comunidades del Estado, en especial a las que más lo requieren, convirtiéndose en factor de progreso para el país.

A través del servicio social nuestros jóvenes universitarios han podido encontrarse a sí mismos, descubrir su entorno y elevar su autoestima, por medio de acciones encaminadas a lograr una mejor convivencia, y las instituciones han sabido valorar el esfuerzo de la juventud universitaria, en pro de causas comunes.

Para los jóvenes, el servicio social es más que un mero trámite administrativo previo a su titulación; es, de hecho, una actividad altamente estimulante y una invaluable experiencia que les pone de frente a la problemática social, tocando sus fibras más íntimas, y que les permite incidir en el desarrollo de nuestro país.

REGISTRO DE PROGRAMAS Y ASIGNACION DE ESTUDIANTES A SERVICIO SOCIAL.

El sector público registró un total de 1,164 (40.6%) programas durante el período comprendido de Agosto de 1990 a Julio de 1991, mientras que el privado realizó un registro de 489 (17.1%) y el universitario de 1,208 (42.3%), con una cifra global de 2,861 (100%) programas en los que se solicitaron 26,565 estudiantes para la realización del servicio social.

PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL REGISTRADOS

PERIODO: AGOSTO'90 JULIO'91

SECTOR	No. DE PROGRAMAS REGISTRADOS
Federal	568
Estatal	483
Municipal	113
Privado	489
Facultades del Area Biomédica	127
Facultades del Area de Humanidades	211
Facultades del Area de Ingeniería	572
Preparatorias	151
Dependencias administrativas de la U.A.N.L.	147
TOTAL	2,861

Fuente: Depto. de Servicio Social, U.A.N.L.

De la cifra anterior de estudiantes solicitados, que corresponde al 100% (cien por ciento), el sector público solicitó 16,429 (61.7%); el privado 773 (6.6%) y el universitario 8,462 (31.7%).

ESTUDIANTES SOLICITADOS EN SERVICIO SOCIAL

PERIODO: AGOSTO'90 - JULIO'91

SECTOR	No. DE ESTUDIANTES SOLICITADOS
Federal	8,421
Estatad	5,726
Municipal	2,183
Privado	1,773
Facultades del Area Biomédica	533
Facultades del Area de Humanidades	1,957
Facultades del Area de Ingeniería	3,038
Preparatorias	999
Dependencias administrativas de la U.A.N.L.	1,935
TOTAL:	26,565

Fuente: Depto. de Servicio Social, U.A.N.L.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Servicio Social, se procedió a la asignación de estudiantes, integrándose 4,371 (48.3%) al sector público; 890 (9.8%) al sector privado y 3,788 (41.9%) al universitario.

ASIGNACION DE ESTUDIANTES EN SERVICIO SOCIAL

PERIODO: AGOSTO'90 - JULIO'91

SECTOR	No. DE ESTUDIANTES ASIGNADOS
Federal	1,368
Estatad	2,453
Municipal	550
Privado	890
Facultades del Area Biomédica	173
Facultades del Area de Humanidades	1,061
Facultades del Area de Ingeniería	1,228
Preparatorias	404
Dependencias administrativas, U.A.N.L.	922
TOTAL:	9,049

Fuente: Depto. de Servicio Social, U.A.N.L.

BECAS PARA ESTUDIANTES EN SERVICIO SOCIAL

Tomando como base los objetivos y contenidos de los programas en los que participan estudiantes en actividades de servicio social, la Secretaría de Programación y Presupuesto, a través del Programa Nacional de Servicio Social, autorizó para el presente año 4,300 becas de \$250,000.00 cada una, con una inversión total de \$6,450,000.00.

BECAS AUTORIZADAS A ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON QUE REALIZAN SERVICIO SOCIAL DURANTE 1991

SECTOR	No. DE BECAS	PORCENTAJE	PRESUPUESTO
PUBLICO	2,550	59.30	\$3,825,000,000.
UNIVERSITARIO	1,750	40.70	\$2,625,000,000.
TOTAL	4,300	100.0%	\$6,450,000,000.

Fuente: Depto. de Servicio Social, U.A.N.L.

Programa Nacional de Apoyo al Servicio Social (PRONASS)

CAMBIOS FUNCIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL.

Puesto	Función	Cambio Realizado
Coord. de Fac.	Lo señalado en el Artículo 33 del Reglamento de Servicio Social.	
Fac. de Música		Alta (creación)
Fac. de Salud Pública		Substitución
Fac. de Psicología		Substitución
Coord. de prestadores potenciales de servicio social	- Planear, organizar, ejecutar y evaluar programas de trabajo multidisciplinarios e interinstitucionales que familiaricen al estudiante con situaciones de colaboración profesional y social para la consecución de objetivos definidos.	Baja
	- Planear, organizar, ejecutar y evaluar programas de trabajo, señalados como prioritarios por la Dirección, en los que participen estudiantes en servicio social.	

Coord. del Programa de
Prevención de la Dro-
gadicción y del Progra-
ma de la Sociedad de
Invidentes

Chofer - Funciones específicas
Secretaría (Despacho - Funciones específicas
Jurídico)

Alta
Substitución
Baja

REALIZACION Y ASISTENCIA A EVENTOS, CURSOS Y REUNIONES.

1990:

Agosto'90-Julio'91	Programa de Continuidad del Curso de Alta Dirección de Empresas, I.P.A.D.E.
Agosto 2 - 8	Programa Nacional de Solidaridad, U.A.N.L.
Septiembre 7	Conferencia Programa Emprendedor en Fac. de Trabajo Social
Septiembre 11	Conferencia Programa Emprendedor en Fac. de Derecho y Ciencias Sociales
Septiembre 13	Reunión de Coordinadores de Servicio Social
Septiembre 18 - 21	Asistencia al VII Congreso Nacional de Servicio Social en Villa Hermosa, Tabasco.
Septiembre 23	Conferencia Programa Emprendedor en Fac. de Economía.
Septiembre 27	Reunión con Coordinadores de Servicio Social.
Octubre 1	"Taller internacional para la prevención del uso indebido de las drogas", en la ciudad de México, D.F.
Octubre 11	Reunión con Coordinadores de Servicio Social.
Octubre 19	Panel "Foro de discusión sobre la farmacodependencia", en la Procuraduría General del Estado.
Octubre 24	Consejo Cultural de Nuevo León, Junta en la Universidad Regiomontana.
Noviembre 16 a Dic. 7	Exposición de Servicio Social, en la Capilla Alfonsina de la U.A.N.L.
Noviembre 22	Reunión de reinstalación del COEPES, en el auditorio "Agora".
Diciembre 10	Inauguración del "Centro universitario para la prevención de la drogadicción", en la Facultad de Salud Pública, U.A.N.L.

1991:

Enero 15	Reunión de trabajo, Catálogo de Extensión Universitaria.
Enero 21	Reunión con Coordinadores de Servicio Social.
Enero 22	Reunión con Funcionarios de la Universidad de Aguascalientes, Servicio Social y Plan Escuela Empresa.
Enero 22 al 25	Simposio Internacional de Farmacodependencia en la Ciudad de México, D.F.
Enero 28	Reunión de Coordinadores de Servicio Social.

Febrero 1	Mensaje de clausura de las actividades del Plan Escuela-Empresa del Grupo - CYDSA, en el Club Cima.
Febrero 6	Reunión de Coordinadores, Catálogo de Extensión Universitaria.
Febrero 6	Reunión de Coordinadores de Servicio Social en el Instituto de Ingeniería Ambiental de la U.A.N.L.
Febrero 14	Reunión de Coordinadores, Catálogo de Extensión Universitaria.
Febrero 19	Reunión de Coordinadores, Catálogo de Extensión Universitaria.
Marzo 6	Reunión de Coordinadores de Servicio Social.
Marzo 13	Reunión de Coordinadores de Servicio Social.
Abril 10	Reunión de Coordinadores de Servicio Social.
Abril 17	Reunión de Coordinadores, Catálogo de Extensión Universitaria.
Abril 24	Reunión de Coordinadores, Catálogo de Extensión Universitaria.
Abril 25	Conferencia de Actualización Jurídica, en la Fac. de Derecho y Ciencias Sociales, U.A.N.L.
Mayo 22	Reunión de Coordinadores de Servicio Social.
Mayo 23	6a. Reunión del Consejo Estatal contra las Adicciones, en la Secretaría Estatal de Salud.
Mayo 31	Hospital Metropolitano, Día Mundial contra el tabaquismo.
Junio 5	Foro de Análisis y Concertación, en el Parque Fundidora.
Junio 21	Reunión de Coordinadores de Servicio Social.
Junio 25	Auditorio Museo de Historia, Antiguo Palacio Municipal.
Junio 2	Reunión con el Director Jurídico y con el Coordinador del Plan Escuela-Empresa de CAINTRA, Depto. de Servicio Social.

PROGRAMAS ESPECIFICOS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL.

Desarrollo integral de la comunidad:

Desarrollar actividades que promuevan el mejoramiento social, económico, cultural y educacional de los grupos de población marginada, es y ha sido uno de los objetivos más importantes de nuestro servicio social. Es por ello que nuestro programa "Desarrollo Integral de la Comunidad" ha fomentado acciones propias y concretas de trabajo comunitario, además de participar activamente en coordinación con instituciones, tanto públicas como privadas, que compartan con nuestra Universidad los propósitos de servicio.

Estas acciones fueron realizadas a través de equipos multidisciplinarios conformados por estudiantes de servicio social de las diversas Facultades y Escuelas de nuestra Máxima Casa de Estudios, tales como:

- Trabajo Social
- Salud Pública
- Derecho y Ciencias Sociales
- Organización Deportiva

- Psicología
- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Ingeniería Civil
- Ciencias de la Comunicación
- Arquitectura
- Esc. Ind. y Prep. Técnica "Pablo Livas"
- Esc. Ind. y Prep. Técnica "Alvaro Obregón"

Las actividades fueron desarrolladas en base al perfil profesional de cada una de las carreras involucradas en este programa.

Durante el período Agosto 90 - Julio 91, el Departamento de Servicio Social, a través de este programa, brindó apoyo a 109,145 personas, aproximadamente, por medio de los diferentes subprogramas, tales como brigadas de apoyo a la educación extraescolar y apoyo a las áreas marginadas, en los cuales se participó conjuntamente con otras instituciones, como la Secretaría de Educación y Cultura, la Procuraduría General de Justicia, Cáritas de Monterrey, Asociación Gilberto y Asociación Dar y Recibir. Esta coordinación de esfuerzos permitió ampliar nuestra cobertura a 116 colonias y su zona de influencia del área conurbana de Monterrey.

Brigadas de apoyo a la educación extraescolar:

Se visitaron 96 escuelas primarias, en las cuales se desarrollaron actividades diversas, como educación nutricional, pláticas sobre prevención de la drogadicción y el pandillerismo, ejercicios y actividades deportivas, charlas sobre la importancia del cuidado personal y cortes de cabello, atendiendo en este programa a 38,292 escolares y padres de familia, brindando 1,228 servicios.

Apoyo a zonas marginadas en Centros de Promoción Comunitaria:

Durante este período se participó activamente en cinco CEPROCOS, facilitados por Cáritas de Monterrey, ubicados en las colonias Nuevo Amanecer, Cañada Blanca, Tres Caminos, San Bernabé y San Martín, atendiendo y brindando servicios a 30,148 personas.

Apoyo a zonas marginadas en Módulos de Orientación Social:

En coordinación con la Procuraduría General de Justicia, a través de los Módulos de Orientación Social y las campañas de apoyo a la juventud, nuestro departamento estuvo presente en los módulos de orientación social ubicados en las colonias Sierra Ventana, Independencia, Valle Verde, Guadalupe, San Nicolás y Fomerrey 34, y su área de influencia, logrando brindar 6,500 servicios a 31,079 personas.

Apoyo a las Colonias San Gilberto y Puerta del Sol:

Con la finalidad de seguir atendiendo la demanda de servicios por parte de la población de estas colonias, durante este período se asignó un equipo multidisciplinario que nos permitió brindar apoyo, realizar actividades y dar servicio a 14,750 personas.

Programa de apoyo a zona San Bernabé:

En coordinación con la Asociación DAR se inició un programa de atención comunitaria en la Escuela Primaria Lic. Jorge Treviño Martínez, lo cual nos permitió apoyar a 4,876 personas.

Cabe mencionar que con la finalidad de motivar a los niños de esta colonia, dentro de este programa se realizaron dos visitas culturales: una al Parque La Pastora y otra al Aeropuerto del Norte, respectivamente, con una participación de 170 niños en esta actividad.

Primera Semana de Solidaridad:

En atención al llamado del Señor Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari, en nuestra Universidad, siempre atenta a desarrollar programas en solidaridad con la población, se conformaron 8 brigadas asistenciales que brindaron un total de 8,152 servicios en 32 comunidades del área metropolitana, apoyando así a la Primera Semana Nacional de Solidaridad.

Servicio médico para la Sociedad de Invidentes Unidos de Monterrey:

Debido a la remodelación del edificio con donativos privados y públicos, se asignó un área para consultorio médico, tramitándose actualmente un donativo específico por parte de la Secretaría de Programación y Presupuesto y la Secretaría de Salud, así como el amueblado por una asociación de beneficencia.

Las consultas otorgadas, tanto a los socios como a sus familias, ascendieron a 978, detectándose que la morbilidad por enfermedades crónico degenerativas fue principalmente por hipertensión arterial y diabetes mellitus. Las principales enfermedades infectocontagiosas detectadas correspondieron a enfermedades respiratorias, enfermedades dermatológicas producidas por dermatofitos y sarcoptes scabiel (sarnas), así como enfermedades gastrointestinales.

Programa odontológico Plan de Salud Guadalupe, Departamento de Servicio Social:

Durante el presente año se realizó un total de 82,438 actividades (100%), de las cuales 65,474 (79.4%) fueron de carácter preventivo; 4,302 (5.2%) de diagnóstico y 12,662 (15.4%) clínico.

Se fortaleció la atención a grupos prioritarios a través de la red de consultorios escolares, en los que se otorgó un total de 25,293 (100%) consultas, de las cuales 21,471 (84.8%) fueron para niños y 3,822 (15.2%) para adultos.

Plan Escuela-Empresa:

Dentro de este programa se dio por concluido el ciclo de conferencias "Desarrollo del espíritu emprendedor; tú puedes convertirte en empresario", que en coordinación con la CAINTRA JOVEN, presidida por el Ing. Hugo Lozano, se inició el año pasado en la mayoría de las Escuelas y Facultades, ahora con la participación de las Facultades de Trabajo Social, Derecho y Ciencias Sociales y Economía.

Se realizaron 15 reuniones con coordinadores, representantes de empresas y con organismos representativos del sector privado, como la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León y el Centro Bancario de Monterrey.

Asimismo, se logró que culminaran su práctica profesional 306 estudiantes en el sector privado y 138 en el sector público, en 86 empresas locales.

Por otra parte, y como apoyo a este programa, durante el presente período se asignaron 890 jóvenes para que realizaran su servicio social en 192 empresas de Nuevo León.

Despachos jurídicos universitarios de los ramos civil y penal.

Durante este período, el Despacho Jurídico Penal atendió a un total de 4,178 personas, habiendo girado 3,539 citatorios con el objetivo de conciliar a las partes en conflicto, celebrando 678 convenios.

Ante las diversas Agencias del Ministerio Público se presentaron 375 querrelas y 24 amparos.

Por otro lado, el Despacho Jurídico Civil asesoró a 12,229 personas, girando 3,813 citatorios y aprobando 280 convenios.

Las asesorías que se solicitaron con mayor frecuencia fueron las de divorcio voluntario, sumario de alimentos, ejecutivo mercantil, Inf. Ad Perpetuam y pensión alimenticia.

Sistematización del Departamento de Servicio Social.

Con el apoyo de tres terminales de cómputo conectadas a la Micro Vax de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica así como de dos impresoras y dos microcomputadoras, se obtuvieron en forma oportuna los reportes de los programas registrados, en los que se solicitan estudiantes tanto para servicio social como para el plan escuela-empresa.

De esta forma, la asignación y liberación de los prestadores de servicio social se realizó conforme a lo programado y aprobado por el H. Consejo Universitario. El apoyo de la sistematización continúa dando frutos positivos al disminuir los tiempos de trabajo y brindar una mejor atención a las Escuelas y Facultades de nuestra Universidad, y a los sectores público y privado que demandan nuestro servicio.

Es así como el Departamento de Servicio Social desarrolló actividades que permitieron estrechar los lazos de vinculación de nuestra Universidad con la comunidad neolonesa.

DR. FRANCISCO R. MEDELLIN LEAL
Director

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES

Esta Dirección General desarrolló sus actividades de acuerdo a los programas que se implementaron para este período escolar, habiendo logrado los objetivos y metas que previamente se trazaron.

Se otorgó a la comunidad universitaria la oportunidad y las facilidades necesarias para la práctica deportiva en forma organizada, así como diferentes opciones para la realización de actividades físicas, deportivas y de recreación en su tiempo libre, permitiendo con ésto mejorar sus actitudes y su estado de salud, contribuyendo así a la formación integral del estudiante universitario.

Se logró una magnífica respuesta por parte de los estudiantes de Facultades y Escuelas de las U.A.N.L., en su participación en estos programas, incrementándose también la promoción y calidad deportiva.

Los campos e instalaciones deportivas de la U.A.N.L. recibieron un adecuado mantenimiento que permitió su utilización óptima por parte de la comunidad universitaria. Cabe hacer mención del convenio de apoyo por parte de la Comisión Nacional del Deporte y la U.A.N.L., para el remozamiento general del estadio de prácticas, que incluye principalmente una pista de tartán y los materiales e implementos de atletismo necesarios, con una derrama económica por parte de la Comisión Nacional del Deporte de \$3'400'000.000.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M.N.) para esta instalación.

RESUMEN DE ACTIVIDADES

TORNEOS INTERIORES

Esta Dirección General promueve entre las Facultades y Escuelas de la U.A.N.L. la realización de los torneos interiores, porque considera que en estos eventos es donde participa la mayoría del estudiantado. Para ésto facilita instalaciones, personal, material y asesorías a las dependencias que lo requieran, para su verificación. En estos eventos se selecciona a los mejores jugadores para que representen a su Facultad o Escuela en los torneos intrauniversitarios.

TORNEOS INTRAUNIVERSITARIOS

En estos eventos, que son fundamentales en nuestra Institución, se da la confrontación deportiva entre las Dependencias universitarias, cada una con sus mejores deportistas, que cuentan con una buena preparación física y técnica. Esto permite seleccionar a los más sobresalientes para integrarlos a los equipos representativos "Tigres" de la U.A.N.L.

Los resultados de cada uno de los torneos intrauniversitarios son los siguientes:

PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 1990

TORNEOS INTRAUNIVERSITARIOS

AJEDREZ (acumulativo)

FACULTADES	PREPARATORIAS
1er. Lugar C. QUIMICAS	1er. Lugar PREP. No. 22
2º " F.I.M.E.	2º " PREP. No. 9
3er. " FACPYA	3er. " PREP. No. 16
	4º " PREP. No. 15

Por otro lado, el Despacho Jurídico Civil asesoró a 12,229 personas, girando 3,813 citatorios y aprobando 280 convenios.

Las asesorías que se solicitaron con mayor frecuencia fueron las de divorcio voluntario, sumario de alimentos, ejecutivo mercantil, Inf. Ad Perpetuam y pensión alimenticia.

Sistematización del Departamento de Servicio Social.

Con el apoyo de tres terminales de cómputo conectadas a la Micro Vax de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica así como de dos impresoras y dos microcomputadoras, se obtuvieron en forma oportuna los reportes de los programas registrados, en los que se solicitan estudiantes tanto para servicio social como para el plan escuela-empresa.

De esta forma, la asignación y liberación de los prestadores de servicio social se realizó conforme a lo programado y aprobado por el H. Consejo Universitario. El apoyo de la sistematización continúa dando frutos positivos al disminuir los tiempos de trabajo y brindar una mejor atención a las Escuelas y Facultades de nuestra Universidad, y a los sectores público y privado que demandan nuestro servicio.

Es así como el Departamento de Servicio Social desarrolló actividades que permitieron estrechar los lazos de vinculación de nuestra Universidad con la comunidad neolonesa.

DR. FRANCISCO R. MEDELLIN LEAL
Director

DIRECCION GENERAL DE DEPORTES

Esta Dirección General desarrolló sus actividades de acuerdo a los programas que se implementaron para este período escolar, habiendo logrado los objetivos y metas que previamente se trazaron.

Se otorgó a la comunidad universitaria la oportunidad y las facilidades necesarias para la práctica deportiva en forma organizada, así como diferentes opciones para la realización de actividades físicas, deportivas y de recreación en su tiempo libre, permitiendo con esto mejorar sus actitudes y su estado de salud, contribuyendo así a la formación integral del estudiante universitario.

Se logró una magnífica respuesta por parte de los estudiantes de Facultades y Escuelas de las U.A.N.L., en su participación en estos programas, incrementándose también la promoción y calidad deportiva.

Los campos e instalaciones deportivas de la U.A.N.L. recibieron un adecuado mantenimiento que permitió su utilización óptima por parte de la comunidad universitaria. Cabe hacer mención del convenio de apoyo por parte de la Comisión Nacional del Deporte y la U.A.N.L., para el remozamiento general del estadio de prácticas, que incluye principalmente una pista de tartán y los materiales e implementos de atletismo necesarios, con una derrama económica por parte de la Comisión Nacional del Deporte de \$3'400'000.000.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M.N.) para esta instalación.

RESUMEN DE ACTIVIDADES

TORNEOS INTERIORES

Esta Dirección General promueve entre las Facultades y Escuelas de la U.A.N.L. la realización de los torneos interiores, porque considera que en estos eventos es donde participa la mayoría del estudiantado. Para esto facilita instalaciones, personal, material y asesorías a las dependencias que lo requieran, para su verificación. En estos eventos se selecciona a los mejores jugadores para que representen a su Facultad o Escuela en los torneos intrauniversitarios.

TORNEOS INTRAUNIVERSITARIOS

En estos eventos, que son fundamentales en nuestra Institución, se da la confrontación deportiva entre las Dependencias universitarias, cada una con sus mejores deportistas, que cuentan con una buena preparación física y técnica. Esto permite seleccionar a los más sobresalientes para integrarlos a los equipos representativos "Tigres" de la U.A.N.L.

Los resultados de cada uno de los torneos intrauniversitarios son los siguientes:

PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 1990

TORNEOS INTRAUNIVERSITARIOS

AJEDREZ (acumulativo)

FACULTADES	PREPARATORIAS
1er. Lugar C. QUIMICAS	1er. Lugar PREP. No. 22
2º " F.I.M.E.	2º " PREP. No. 9
3er. " FACPYA	3er. " PREP. No. 16
	4º " PREP. No. 15

ATLETISMO (acumulativo)

1a. Etapa

FACULTADES

FEMENIL

- 1er. Lugar F.I.M.E.
- 2º " F.O.D.
- 3er. " MEDICINA
- 4º " ARTES ESCENICAS

PREPARATORIAS

FEMENIL

- 1er. Lugar PABLO LIVAS
- 2º " PREP. No. 22
- 3er. " PREP. No. 16
- 4º " PREP. No. 2

2a. Etapa

- 1er. Lugar F.O.D.
- 2º " F.I.M.E.
- 3er. " MEDICINA
- 4º " C. COMUNICACION

- 1er. Lugar PREP. No. 22
- 2º " PREP. No. 8
- 3er. " PREP. No. 1

1a. Etapa

VARONIL

- 1er. Lugar F.I.M.E.
- 2º " F.O.D.
- 3er. " COMUNICACION
- 4º " AGRONOMIA

VARONIL

- 1er. Lugar PREP. No. 9
- 2º " PREP. No. 22
- 3er. " PABLO LIVAS
- 4º " PREP. No. 2

2a. Etapa

- 1er. Lugar F.I.M.E.
- 2º " F.O.D.
- 3er. " AGRONOMIA
- 4º " ING. CIVIL

- 1er. Lugar PREP. No. 22
- 2º " PREP. No. 9
- 3er. " PREP. No. 2
- 4º " PREP. No. 7

BASQUETBOL

FEMENIL

- 1er. Lugar FACPYA
- 2º " F.O.D.
- 3er. " C. QUIMICAS
- 4º " ARQUITECTURA

VARONIL

- 1er. Lugar C. QUIMICAS
- 2º " F.O.D.
- 3er. " F.I.M.E.
- 4º " FACPYA

Juvenil "B"

PREPAS FEMENIL

- 1er. Lugar PREP. No. 23
- 2º " PREP. No. 2
- 3er. " PREP. No. 9
- 4º " PREP. No. 7

PREPAS VARONIL

- 1er. Lugar PREP. No. 22
- 2º " PREP. No. 7
- 3er. " PREP. No. 15
- 4º " PREP. No. 16

Juvenil "C"

- 1er. Lugar PREP. No. 15
- 2º " PREP. No. 23
- 3er. " PREP. No. 7
- 4º " PREP. No. 9

- 1er. Lugar PREP. No. 15
- 2º " PREP. No. 22
- 3er. " PREP. No. 7
- 4º " PREP. No. 16

CICLISMO (acumulativo)

FACULTADES

- 1er. Lugar F.I.M.E.
- 2º " F.O.D.
- 3er. " FACPYA

PREPARATORIAS

- 1er. Lugar E.I.A.O.
- 2º " PREP. No. 7
- 3er. " PREP. No. 22
- 4º " PREP. No. 1

FUTBOL AMERICANO (intermedio)

FACULTADES

- 1er. Lugar F.I.M.E.
- 2º " MEDICINA
- 3er. " ING. CIVIL
- 4º " F.O.D.

PREPARATORIAS

- 1er. Lugar PREP. No. 2
- 2º " PREP. No. 22
- 3er. " PREP. No. 23
- 4º " PREP. No. 7

FUTBOL DE SALON

- 1er. Lugar FACPYA
- 2º " C. QUIMICAS
- 3er. " F.I.M.E.
- 4º " MEDICINA

- 1er. Lugar PREP. No. 2

FUTBOL SOCCER FACULTADES

1a. FUERZA

- 1er. Lugar F.I.M.E. "C"
- 2º " F.I.M.E. "A"
- 3er. " F.I.M.E. "D"
- 4º " ING. CIVIL

FEMENIL

- 1er. Lugar F.O.D.
- 2º " F.I.M.E.
- 3er. " C. COMUNICACION

PREPARATORIAS

- 1er. Lugar PREP. No. 8
- 2º " PREP. No. 9
- 3er. " PREP. No. 7
- 4º " PREP. No. 23

ESPECIAL

- 1er. Lugar PREP. No. 2
- 2º " PREP. No. 9
- 3er. " PABLO LIVAS
- 4º " PREP. No. 7

Femenil

- 1er. Lugar PABLO LIVAS
- 2º " PREP. No. 16
- 3er. " TECNICA MEDICA

GRUPOS DE ANIMACION

- 1er. Lugar PREP. No. 9
- 2º " PREP. No. 7
- 3er. " FACPYA
- 4º " PREP. No. 2

JUDO

- 1er. Lugar F.I.M.E.
- 2º " C. QUIMICAS
- 3er. " F.O.D.

KARATE (acumulativo)

FACULTADES

FEMENIL

- 1er. Lugar LEYES
- 2º " F.I.M.E.
- 3er. " MEDICINA
- 4º " FACPYA

PREPARATORIAS

- 1er. Lugar PREP. No. 9
- 2º " PREP. No. 2
- 3er. " PREP. No. 1
- 4º " PREP. No. 22

FACULTADES

- VARONIL**
1er. Lugar F.I.M.E.
2º " LEYES
3er. " F.O.D.
4º " ARQUITECTURA

LEVANTAMIENTO DE PESAS (acumulativo)

- FEMENIL**
1er. Lugar F.I.M.E.
2º " MEDICINA
3er. " F.O.D.
4º " AGRONOMIA

- VARONIL**
1er. Lugar MEDICINA
2º " AGRONOMIA
3er. " F.I.M.E.
4º " F.O.D.

- 1er. Lugar F.I.M.E.
2º " F.O.D.

- FEMENIL**
1er. Lugar MEDICINA
2º " F.O.D.
3er. " ARQUITECTURA
4º " C. COMUNICACION

- VARONIL**
1er. Lugar F.I.M.E.
2º " MEDICINA
3er. " ARQUITECTURA
4º " C. QUIMICAS

- FEMENIL**
1er. Lugar F.O.D.
2º " LEYES
3er. " F.I.M.E.
4º " MATEMATICAS

- VARONIL**
1er. Lugar F.O.D.
2º " F.I.M.E.
3er. " LEYES
4º " F.I.M.E.

PREPARATORIAS

- VARONIL**
1er. Lugar E.I.A.O.
2º " PREP. No. 9
3er. " PREP. No. 2
4º " PREP. No. 22

- FEMENIL**
1er. Lugar PABLO LIVAS
2º " PREP. No. 22
3er. " PREP. No. 16

- VARONIL**
1er. Lugar PREP. No. 9
2º " PREP. No. 16
3er. " PREP. No. 22
4º " PABLO LIVAS

- 1er. Lugar PREP. No. 22
2º " PREP. No. 16
3er. " PREP. No. 9
4º " PABLO LIVAS

- FEMENIL**
1er. Lugar PREP. No. 2
2º " PREP. No. 23
3er. " PREP. No. 7
4º " PREP. No. 15

- VARONIL**
1er. Lugar PREP. No. 22
2º " PREP. No. 2
3er. " PREP. No. 7
4º " PREP. No. 23

- FEMENIL**
1er. Lugar PREP. No. 22 "Negro"
2º " PREP. No. 8
3er. " PREP. No. 6
4º " PREP. No. 22

- VARONIL**
1er. Lugar PREP. No. 2
2º " PREP. No. 9
3er. " PREP. No. 7
4º " PREP. No. 22

LUCHA OLIMPICA

NATACION

SOFTBOL

TENIS (acumulativo)

FACULTADES

- FEMENIL**
1er. Lugar ARQUITECTURA
2º " F.O.D.
3er. " SALUD PUBLICA

- VARONIL**
1er. Lugar FACPYA
2º " MEDICINA
3er. " ARQUITECTURA
4º " F.O.D.

PREPARATORIAS

- FEMENIL**
1er. Lugar PREP. No. 22
2º " PREP. No. 16

- VARONIL**
1er. Lugar PREP. No. 16
2º " PREP. No. 22
3er. " PREP. No. 15
4º " PREP. No. 6

TENIS DE MESA (acumulativo)

- 1er. Lugar F.I.M.E.
2º " F.O.D.
3er. " MATEMATICAS
4º " ARQUITECTURA

VENCIDAS (acumulativo)

- 1er. Lugar F.I.M.E.
2º " ARQUITECTURA
3er. " MEDICINA
4º " SALUD PUBLICA

- 1er. Lugar PREP. No. 7
2º " PREP. No. 16
3er. " PREP. No. 22
4º " PREP. No. 2

VOLEIBOL

- FEMENIL**
1er. Lugar COMUNICACION
2º " PABLO LIVAS
3er. " F.O.D.
4º " FACPYA

- VARONIL**
1er. Lugar F.O.D. "A"
2º " F.O.D. "B"
3er. " F.I.M.E.
4º " C. QUIMICAS

PREPARATORIAS

- ABIERTO FEMENIL**
1er. Lugar PREP. No. 22
2º " PABLO LIVAS
3er. " E.I.A.O.
4º " PREP. No. 23

- ABIERTO VARONIL**
1er. Lugar PREP. No. 22
2º " PREP. No. 23
3er. " PREP. No. 7
4º " PABLO LIVAS

- JUVENIL FEMENIL**
1er. Lugar PREP. No. 1
2º " PREP. No. 23
3er. " PREP. No. 7
4º " PABLO LIVAS

- JUVENIL VARONIL**
1er. Lugar PREP. No. 7
2º " PREP. No. 15
3er. " PREP. No. 2
4º " E.I.A.O.

PERIODO FEBRERO-JUNIO/1991

TORNEOS INTRAUNIVERSITARIOS

AJEDREZ (acumulativo)

- 1er. Lugar C. QUIMICAS
2º " MEDICINA
3er. " PREP. No. 22
4º " FACPYA

ATLETISMO (acumulativo)

1a. Etapa

FACULTADES

FEMENIL

- 1er. Lugar F.I.M.E.
- 2º " F.O.D.
- 3er. " MEDICINA
- 4º " C. QUIMICAS

2a. Etapa

- 1er. Lugar MEDICINA
- 2º " F.I.M.E.
- 3er. " F.O.D.
- 4º " C. QUIMICAS

1a. Etapa

VARONIL

- 1er. Lugar F.I.M.E.
- 2º " F.O.D.
- 3er. " AGRONOMIA
- 4º " MATEMATICAS

2a. Etapa

- 1er. Lugar F.I.M.E.
- 2º " MEDICINA
- 3er. " F.O.D.
- 4º " MATEMATICAS

BASQUETBOL

FACULTADES

INTRA FEMENIL

- 1er. Lugar MEDICINA
- 2º " PREP. No. 3
- 3er. " F.I.M.E.
- 4º " FACPYA

SUPERIOR FEMENIL

- 1er. Lugar FACPYA
- 2º " F.O.D.
- 3er. " C. QUIMICAS
- 4º " PSICOLOGIA

PREPARATORIAS

Juvenil "B"

FEMENIL

- 1er. Lugar PREP. No. 23
- 2º " PABLO LIVAS
- 3er. " PREP. No. 2
- 4º " PREP. No. 7

VARONIL

- 1er. Lugar PREP. No. 22
- 2º " PREP. No. 7
- 3er. " PREP. No. 15
- 4º " PREP. No. 16

PREPARATORIAS

FEMENIL

- 1er. Lugar PREP. No. 9
- 2º " PREP. No. 2
- 3er. " TEC. MEDICA
- 4º " PREP. No. 6

- 1er. Lugar PREP. No. 9
- 2º " PREP. No. 8
- 3er. " PREP. No. 22
- 4º " PREP. No. 2

VARONIL

- 1er. Lugar PREP. No. 9
- 2º " PREP. No. 2
- 3er. " PREP. No. 22
- 4º " PREP. No. 6

- 1er. Lugar PREP. No. 9
- 2º " PREP. No. 8
- 3er. " PREP. No. 22
- 4º " PREP. No. 2

INTRA VARONIL

- 1er. Lugar F.I.M.E.
- 2º " FACPYA
- 3er. " F.O.D.
- 4º " ARQUITECTURA

SUPERIOR VARONIL

- 1er. Lugar F.O.D.
- 2º " C. QUIMICAS
- 3er. " F.I.M.E.
- 4º " FACPYA

Juvenil "C"

- 1er. Lugar PREP. No. 2
- 2º " PREP. No. 15
- 3er. " PREP. No. 7
- 4º " PREP. No. 22

- 1er. Lugar PREP. No. 22
- 2º " PREP. No. 16
- 3er. " PREP. No. 15
- 4º " PREP. No. 7

BEISBOL

FACULTADES

- 1er. Lugar F.I.M.E.
- 2º " FACPYA
- 3er. " LEYES
- 4º " ING. CIVIL

PREPARATORIAS

- 1er. Lugar PREP. No. 22
- 2º " PREP. No. 9
- 3er. " PREP. No. 2
- 4º " PREP. No. 1

BOX

- 1er. Lugar MEDICINA
- 2º " F.I.M.E.
- 3er. " ODONTOLOGIA

- 1er. Lugar PREP. No. 1
- 2º " PREP. No. 8

CICLISMO (acumulativo)

- 1er. Lugar F.I.M.E.
- 2º " FACPYA
- 3er. " LEYES
- 4º " F.O.D.

- 1er. Lugar PREP. No. 22
- 2º " E.I.A.O.
- 3er. " PREP. No. 1
- 4º " PREP. No. 16

FUTBOL AMERICANO (novatos)

- 1er. Lugar F.I.M.E.
- 2º " LEYES
- 3er. " C. QUIMICAS
- 4º " F.O.D.

- 1er. Lugar PREP. No. 9
- 2º " E.I.A.O.
- 3er. " PREP. No. 22
- 4º " PREP. No. 2

FUTBOL DE SALON

- 1er. Lugar FACPYA
- 2º " C. QUIMICAS
- 3er. " FILSOFIA
- 4º " F.I.M.E.

- 1er. Lugar PREP. No. 9
- 2º " PREP. No. 22
- 3er. " TECNICA MEDICA
- 4º " PREP. No. 16

FUTBOL SOCCER

FACULTADES

MAYOR

- 1er. Lugar FACPYA
- 2º " F.O.D.
- 3er. " F.I.M.E.
- 4º " ARQUITECTURA

1a. FUERZA

- 1er. Lugar F.I.M.E.
- 2º " MATEMATICAS
- 3er. " LEYES
- 4º " F.O.D.

JUVENIL

- 1er. Lugar F.I.M.E.
- 2º " ING. CIVIL
- 3er. " C. QUIMICAS
- 4º " LEYES

FEMENIL

- 1er. Lugar F.I.M.E.
- 2º " F.O.D.
- 3er. " LEYES

PREPARATORIAS

ESPECIAL
1er. Lugar PREP. No. 9
2º " PREP. No. 7
3er. " PABLO LIVAS
4º " PREP. No. 23

JUVENIL
1er. Lugar PREP. No. 9
2º " PREP. No. 22
3er. " E.I.A.O.
4º " PREP. No. 7

Femenil

1er. Lugar PABLO LIVAS
2º " TEC. MEDICA
3er. " PREP. No. 9
4º " PREP. No. 16

JUDO

FEMENIL
1er. Lugar PREP. No. 9
2º " LEYES

VARONIL
1er. Lugar F.I.M.E.
2º " MEDICINA
3er. " PREP. No. 9
4º " C. QUIMICAS

KARATE (acumulativo)

FACULTADES FEMENIL
1er. Lugar LEYES
2º " FACPYA
3er. " F.I.M.E.
4º " MEDICINA

PREPARATORIAS FEMENIL
1er. Lugar PREP. No. 22
2º " PREP. No. 1
3er. " PREP. No. 9
4º " PREP. No. 2

VARONIL
1er. Lugar F.I.M.E.
2º " F.O.D.
3er. " ODONTOLOGIA
4º " ARQUITECTURA

VARONIL
1er. Lugar E.I.A.O.
2º " PREP. No. 9
3er. " PREP. No. 16
4º " PREP. No. 22

LEVANTAMIENTO DE PESAS (acumulativo)

FEMENIL
1er. Lugar MEDICINA
2º " F.I.M.E.
3er. " F.O.D.
4º " PREP. No. 16

FEMENIL
1er. Lugar PABLO LIVAS
2º " PREP. No. 22
3er. " E.I.A.O.

VARONIL
1er. Lugar MEDICINA
2º " F.I.M.E.
3er. " AGRONOMIA
4º " F.O.D.

VARONIL
1er. Lugar PREP. No. 9
2º " PREP. No. 16
3er. " PREP. No. 22

LUCHA OLIMPICA (acumulativa)

1er. Lugar F.I.M.E.
2º " MEDICINA

1er. Lugar PREP. No. 22
2º " PREP. No. 9
3er. " PREP. No. 16
4º " PABLO LIVAS

NATACION

FACULTADES FEMENIL
1er. Lugar MEDICINA
2º " ARQUITECTURA
3er. " F.I.M.E.
4º " FILOSOFIA

PREPARATORIAS FEMENIL
1er. Lugar PREP. No. 2
2º " PREP. No. 7
3er. " PREP. No. 22
4º " PREP. No. 23

VARONIL
1er. Lugar F.I.M.E.
2º " FACPYA
3er. " F.O.D.
4º " MEDICINA

VARONIL
1er. Lugar PREP. No. 2
2º " PREP. No. 22
3er. " PREP. No. 15
4º " PREP. No. 7

SOFTBOL

1er. Lugar LEYES
2º " F.O.D.
3er. " F.I.M.E.
4º " FACPYA

1er. Lugar PREP. No. 22 "A"
2º " PREP. No. 22 "B"
3er. " PREP. No. 6
4º " PREP. No. 23

TAE KWON DO

1er. Lugar F.I.M.E.
2º " LEYES
3er. " F.O.D.
4º " FACPYA

1er. Lugar PREP. No. 22
2º " PREP. No. 1
3er. " PREP. No. 7

TENIS (acumulativo)

FEMENIL
1er. Lugar F.I.M.E.
2º " F.O.D.
3er. " MEDICINA
4º " TRABAJO SOCIAL

FEMENIL
1er. Lugar PREP. No. 22
2º " PREP. No. 9

VARONIL
1er. Lugar F.I.M.E.
2º " F.O.D.

VARONIL
1er. Lugar PREP. No. 2
2º " PREP. No. 7
3er. " PREP. No. 15

TENIS DE MESA (acumulativo)

FEMENIL
1er. Lugar F.O.D.
2º " MATEMATICAS
3er. " F.I.M.E.
4º " COMUNICACION

FEMENIL
1er. Lugar PREP. No. 22
2º " PREP. No. 16
3er. " PREP. No. 23
4º " PREP. No. 9

VARONIL
1er. Lugar F.I.M.E.
2º " F.O.D.
3er. " MATEMATICAS
4º " ARQUITECTURA

VARONIL
1er. Lugar PREP. No. 9
2º " PREP. No. 23
3er. " PREP. No. 16

VENCIDAS

FACULTADES

- 1er. Lugar F.I.M.E.
- 2º " ARQUITECTURA
- 3er. " MEDICINA
- 4º " ING. CIVIL

PREPARATORIAS

- 1er. Lugar PREP. No. 7
- 2º " PREP. No. 22
- 3er. " PREP. No. 9
- 4º " E.I.A.O.

VOLEIBOL

FEMENIL

- 1er. Lugar F.O.D.
- 2º " MEDICINA
- 3er. " FILOSOFIA
- 4º " C. QUIMICAS

FEMENIL

- 1er. Lugar PREP. No. 22
- 2o. " PREP. No. 16
- 3er. " PREP. No. 7
- 4º " PREP. No. 1

VARONIL

- 1er. Lugar F.O.D.
- 2º " FACPYA
- 3er. " FIME
- 4º " MEDICINA

VARONIL

- 1er. Lugar PREP. No. 22
- 2º " PREP. No. 7
- 3er. " PREP. No. 20
- 4º " E.I.A.O.

WATERPOLO

- 1er. Lugar F.I.M.E.
- 2º " MEDICINA
- 3er. " F.O.D.
- 4º " ARQUITECTURA

- 1er. Lugar PREP. No. 2
- 2º " PREP. No. 9

Trofeo Universidad

En este período escolar la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y la Preparatoria No. 22 lograron conquistar el "Trofeo Universidad", máximo galardón que se disputa anualmente y que se otorga a las Dependencias que ocupan el primer lugar general en el cómputo final de la puntuación, que se obtiene por su desempeño durante todo el año en los torneos intrauniversitarios. En cada torneo al campeón se le asignan los 40 puntos, y 30, 20 y 10 a los segundos, terceros y cuartos lugares, respectivamente.

La clasificación final de este período fue:

	FACULTADES	PUNTAJE	PREPARATORIAS	PUNTAJE
1er. Lugar	F.I.M.E.	1960	1er. Lugar PREP. No. 22	1520
2º "	F.O.D.	1280	2º " PREP. No. 9	1070
3er. "	MEDICINA	830	3er. " PREP. No. 2	730
4º "	FACPYA	560	4º " PREP. No. 7	660
5º "	LEYES	410	5º " PREP. No. 16	500
6º "	C. QUIMICAS	380	6º " PABLO LIVAS	390

La Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica ha conquistado por décima ocasión consecutiva el "Trofeo Universidad".

Equipos representativos "Tigres" de la U.A.N.L.

Los equipos representativos "Tigres" de la U.A.N.L. se integran con los mejores deportistas de las Facultades y Escuelas de nuestra Institución, los cuales reciben una preparación adecuada que les permite tener una óptima representación, defendiendo los colores "Azul y Oro" en los diferentes eventos locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales donde participa la U.A.N.L.

Resumen de lo más destacado de "Tigres"

AEROBICS

Sub-campeones nacionales

En este año, el equipo de la U.A.N.L. participa oficialmente en los diferentes eventos de la localidad, logrando resultados positivos. En los III Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles de la Educación Superior, realizados en la Universidad de Guadalajara, del 3 al 7 de Junio de 1991, el equipo de la U.A.N.L. obtuvo, por conducto de Edwigs Isabel Garza Díaz, el 2º lugar nacional en su rutina individual, y el 2o. lugar nacional en la modalidad de tercias, con la participación de Rosa Elena García López y Ma. Reynalda Guerrero Gallegos, Además de Edwigs Isabel Garza Díaz, todas ellas estudiantes de la Facultad de Organización Deportiva.

El 22 de Junio de 1991 el equipo femenino de la U.A.N.L. compitió en el Primer Torneo Abierto Municipal "Copa San Pedro", logrando un 1er. lugar en tercias y un 2º en individual.

En el torneo "Copa Gobernador", realizado el 14 de Julio de 1991 en el Gimnasio Nuevo León, obtuvo el 2º lugar Edwigs Garza Díaz (FOD) en individual, destacando también por su actuación Ma. Reynalda Guerrero (FOD).

AJEDREZ

Campeones estatales

En los II Juegos Deportivos Estatales Estudiantiles de la Educación Superior 1990, en el evento de Ajedrez, realizado los días 13, 20 y 21 de Octubre, el equipo de la U.A.N.L. conquistó el 1er. lugar por equipos, con 113 puntos; el 2º el I.T.E.S.M., con 75; el 3º la U.M.N., con 16; y el 4º lugar el Instituto Tecnológico de Nuevo León, con 6 puntos. Individualmente Gerardo Garza Martínez (C. QUIMICAS) logró el Campeonato; el 2º lugar fue para Ricardo Caballero A. (PREP. No. 22) y el 3º para Javier Zapata R. (C. QUIMICAS).

Universitarios destacan en estatal juvenil

El equipo juvenil de ajedrez de la U.A.N.L. compitió durante el mes de Marzo/91 en el Torneo Estatal Juvenil, organizado por el I.N.J.U.D.E., logrando ubicar en los primeros lugares a 6 jugadores que adquirieron el derecho de asistir al Campeonato Nacional Estudiantil de esta categoría.

Asiste la U.A.N.L. al campeonato nacional juvenil estudiantil

En la ciudad de Toluca, Edo. de México, se llevó a cabo el Campeonato Nacional Estudiantil de Ajedrez, Categoría Juvenil, del 27 al 30 de Mayo de 1991, habiendo tenido una actuación regular los ajedrecistas de la U.A.N.L. en las 7 rondas jugadas.

Jesús Carlos Hinojosa	PREP. No. 15	con 4-1/2 Puntos
Ricardo Cabello	PREP. No. 22	con 4 " "
Jesús Martín Robles	FACPYA	con 3-1/2 " "
Carlos Peña	F.I.M.E.	con 3-1/2 " "
Alberto Sánchez	FACPYA	con 2 " "
Verónica Chavana	LEYES	con 3-1/2 " (femenil)

Participación de la U.A.N.L. en el nacional de educación superior.

Ajedrecistas de la U.A.N.L. tomaron parte en los III Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles de la Educación Superior, celebrados en la Universidad de Guadalajara del 3 al 7 de Junio de 1991. La actuación del equipo fue regular y la puntuación lograda individualmente quedó como sigue:

Eduardo Saucedo S.	C. QUIMICAS	con 5 Puntos
Carlos A. Esparza G.	F.I.M.E.	con 4-1/2 "
Angel Ramos P.	LEYES	con 4-1/2 "
Andrés Saucedo S.	ARQUITECTURA	con 3-1/2 "

ATLETISMO

Buenos resultados han logrado los atletas de la U.A.N.L. en los diferentes eventos en los que han participado. De lo más sobresaliente podemos destacar:

Campeones juveniles estatales rama varonil

Los días 26, 27 y 28 de Octubre de 1990, en el Torneo Estatal Estudiantil Categoría Juvenil, realizado en el estadio de prácticas de Cd. Universitaria, el equipo varonil de la U.A.N.L. conquistó el 1er. lugar, con 225 puntos; 2º lugar U.DE M., con 209; 3er. lugar C.E.G.S. y U.M.V. con 56 y la Universidad Regiomontana con 5 puntos. En la rama femenil la U.A.N.L. logró el 2º lugar por equipos. Los primeros lugares obtenidos por nuestros atletas fueron:

1er. lugar en la rama varonil

Jorge Ezequiel Díaz	PREP. No. 3	Salto de longitud	5.66
Héctor U. Medellín	F.O.D.	200 m. planos	11.63
Héctor U. Medellín	F.O.D.	400 " "	54.87
Salvador Rivera	E.I.A.O.	800 " "	2.4.57
Israel Moncada	F.O.D.	1,500 " "	4.24.26
Angel V. Cardona	PREP. No. 9	3,000 " obstáculos	10.46.31
Angel V. Cardona	PREP. No. 8	5,000 " "	17.39.26
Angel V. Cardona	PREP. No. 9	10,000 " "	38.13.20
Luis M. Banda	FACPYA	5,000 " marcha	26.19.82

RELEVO 4 x 100

En la rama femenil

Mónica López	F.I.M.E.	800 " planos	2.35.27
Mónica López	F.I.M.E.	1,500 " "	5.23.43
Martha Icazbalceta	C. QUIMICAS	400 " planos	1.4.15
Martha Icazbalceta	C. QUIMICAS	400 " obstáculos	1.14.21
Dulce B. Castro	F.I.M.E.	5,000 " marcha	27.42.09

Sub-campeones en estatal categoría superior

En este evento estudiantil realizado los días 9, 10 y 11 de Noviembre, en la pista del I.T.E.S.M., los equipos varonil y femenil de la U.A.N.L. quedaron en 2º lugar general. Lo más destacado individualmente en varonil fue:

1er. lugar	Juan A. García	F.O.D.	S.triple	12.95 m.
1er. "	Juan A. García	F.O.D.	L.disco	38.70 "
1er. "	Fernando Salazar	F.I.M.E.	L.martillo	36.94 "
1er. "	Gustavo Muñoz	F.O.D.	400 m. planos	.50 Flat
1er. "	Luis M. Banda	FACPYA	10,000 " marcha	49.49
1er. "	Carlos Gutiérrez	F.O.D.	3,000 m. obst.	10.27.04

En la rama femenil:

1er. lugar	Lilia Figueroa	MEDICINA	1,500 m. planos	5.16.70
1er. "	Lilia Figueroa	MEDICINA	3,000 " "	11.18.52
1er. "	Dulce B. Castro	F.I.M.E.	5,000 " marcha	27.23.20
1er. "	Ma. de los Angeles Moya	F.O.D.	800 " planos	2.29.90
1er. "	Ma. de la Luz Juárez	F.O.D.	L. disco	29.78

Eventos de campo travesia

El 25 de Noviembre se llevó a cabo el Campo Travesia organizado por la Universidad Regiomontana, logrando el atleta de la U.A.N.L. Juan C. Rivera (FIME) el 3er. lugar en categoría juvenil en 4 km., con tiempo de 17.54 minutos.

El 19 de Enero de 1991 la U.A.N.L. organizó el Campeonato Estatal Estudiantil de Campo Travesia, en el circuito de la Fac. de C. de la Comunicación, selectivo para el nacional estudiantil. En la rama femenil se cubrieron 4 km., ocupando el 1er. lugar Ma. de los Angeles Moya (FOD) y el 2º Blanca Bersosa (P. Livas). En 12 Km. rama varonil el 1er. lugar fue para José Ortiz (FOD), con tiempo de 46.56 minutos; y 3º para Juan C. Rivera (FIME).

Estos atletas asistieron al Campeonato Nacional Estudiantil de Campo Travesia, realizado el 3 de Febrero en la U.N.A.M., teniendo una actuación regular.

Evento atlético "Día del estudiante"

El 23 y 24 de Febrero de 1991 la U.A.N.L. organizó su tradicional evento atlético del "Día del Estudiante", en la pista del estadio de prácticas de Cd. Universitaria. En forma individual destacaron por parte de la U.A.N.L.:

1er Lugar	Juan A. García	F.O.D.	L. disco	38.65 m.
1er. "	Juan A. García	F.O.D.	S. triple	12.95 "
1er. "	Alfredo Fivas	F.I.M.E.	L. jabalina	56.18 "
	Fernando Salazar	F.I.M.E.	L. bala	11.88
	Gustavo Muñoz	F.O.D.	200 m. planos	22.72
	Aldo Flores Rivera	F.O.D.	400 " "	52.27
	Juan C. Rivera	F.I.M.E.	5,000 " "	17.14
	Juan C. Rivera	F.I.M.E.	10,000 " "	35.36
	Martha Icazbalceta	C. QUIM.	200 " "	28.97
	Ma. de los Angeles Moya	F.O.D.	400 " "	13.75

Ma. de los Angeles Moya	F.O.D.	800 m. planos	2.27.95
Lilia Figueroa	MEDICINA	1,500 "	5.18
Ma. de la Luz Juárez	F.O.D.	L. bala	8.75
Ma. de la Luz Juárez	F.O.D.	L. disco	28.16

Destacan atletas de la U.A.N.L. en el torneo regional.

Dentro de los Juegos Regionales Estudiantiles realizados en Durango, Dgo., del 8 al 13 de Abril de 1991, el equipo de la U.A.N.L. obtuvo buenos resultados.

Rama femenil:

1er. Lugar	Ma. de los Angeles Moya	F.O.D.	800 m. planos	2.28.03
1er. "	Lilia Figueroa	MEDICINA	10,000 "	43.31.63
2º "	Lilia Figueroa	MEDICINA	3,000 "	11.43.42
2º "	Ma. de la Luz Juárez	F.O.D.	L. disco	33.60 m.
2º "	Ma. de la Luz Juárez	F.O.D.	L. bala	9.62 "
2º "	Luz del Carmen Luna	F.O.D.	S. altura	1.45 "

Rama varonil:

1er. Lugar	Luis M. Banda	FACPYA	20 Km. marcha	1.34.17.76 hs.
1er. "	Juan A. García	F.O.D.	L. disco	38.80 m.
2º "	José A. Rivas	F.I.M.E.	L. disco	38.04 "
1er. "	José A. Rivas	F.I.M.E.	L. jabalina	58.68 "
2º "	Gustavo Muñoz	F.O.D.	400 m. planos	49.76
3º "	Gustavo Muñoz	F.O.D.	200 "	22.80
3º "	Fernando Salazar	F.I.M.E.	L. bala	11.70 "
2º "	Carlos Gutiérrez	F.O.D.	3,000 m. obstáculos	10.26

Atletas de la U.A.N.L. en el torneo vitro club

El 25 y 26 de Mayo se efectuó el Torneo de Invitación de Vitro Club, habiendo logrado los atletas de la U.A.N.L. los primeros lugares:

1er. Lugar	Juan A. García	F.O.D.	S. triple	12.64 m.
1er. "	Juan A. García	F.O.D.	L. disco	41.12 "
1er. "	Aldo Flores R.	F.O.D.	200 m. planos	22.7
1er. "	Aldo Flores R.	F.O.D.	400 "	50.7
1er. "	José A. Rivas	F.I.M.E.	L. bala	11.23 "
1er. "	U.A.N.L. Relevo 4 x 400			3.38
1er. "	Ma. de los Angeles Moya	F.O.D.	400 m. planos	1.02.11
1er. "	Ma. de la Luz Juárez	F.O.D.	L. disco	29.90 "

U.A.N.L. asiste al nacional estudiantil

Los III Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles de la Educación Superior se llevaron a cabo en la Universidad de Guadalajara, del 3 al 7 de Junio de 1991. En el evento de atletismo los deportistas de la U.A.N.L. lograron los siguientes resultados:

2º Lugar	Berenice Castro R.	F.I.M.E.	10,000 m. marcha	1.00.56 h.
3er. "	Ma. de la Luz Juárez	F.O.D.	L. disco	38.00 m.
6º "	Ma. de los Angeles Moya	F.O.D.	Heptathlón	
8º "	Luz del Carmen Luna	F.O.D.	S. altura	1.30 m.
1er. "	José A. Rivas	F.I.M.E.	L. disco	43.80 **
2º "	José A. Rivas	F.I.M.E.	L. jabalina	65.46 m. **
3er. "	Juan A. García	F.O.D.	L. disco	38.54 m.
7º "	Gustavo Muñoz	F.O.D.	400 m. planos	50.12
8º "	Luis M. Banda	FACPYA	20 Km. marcha	1.34.22 h.
4º "	Aldo Flores Rivera	F.O.D.	Decathlón	
10º "	Carlos Gutiérrez M.	F.O.D.	3,000 S. Ch.	10.16

BASQUETBOL

Destacan los equipos juveniles de la U.A.N.L.

En los meses de Agosto y Septiembre de 1990, el equipo "Tigres" juvenil de basquetbol de la U.A.N.L. tomó parte en el Torneo Estatal Juvenil "C", rama varonil, ocupando el sub- campeonato.

Los equipos juveniles femenil y varonil participaron en los II Juegos Deportivos Estatales Estudiantiles de la Educación Superior, que se llevaron a cabo en Octubre y Noviembre de 1990, conquistando el 1er. lugar en ambas ramas, cumpliendo contra el C.E.U. y el I.T.E.S.M. C.E.G.S.

En estos juegos estatales los equipos de categoría superior varonil y femenil ocuparon el 3er. lugar.

En Febrero de 1991 los equipos juveniles de la U.A.N.L. participaron en los Campeonatos Estatales Estudiantiles. En la rama varonil se alcanzó el 2º lugar y la femenil conquistó el campeonato, siendo la base de la selección de Nuevo León que compitió en el torneo pre-nacional efectuado en Aguascalientes, Ags., del 25 al 30 de Marzo de 1991, logrando el subcampeonato. En este evento participaron 16 equipos.

Los equipos "Tigres" de categoría superior varonil y femenil participaron en varios eventos de invitación, logrando aceptables resultados.

BEISBOL

Los equipos de la U.A.N.L. participan en finales de la liga de verano

En Agosto de 1990 los equipos Tigres "Oro" y Tigres "Azul" de la U.A.N.L., después de una buena temporada, participaron en la serie final de la liga de beisbol veraniega "Alvaro Perales", habiendo ocupado el 5º y 6º lugar, respectivamente, en la clasificación final.

* Nuevo récord nacional estudiantil

** Nuevo récord del Estado de Nuevo León. La anterior marca era de Erasmo Garza (UANL), con 63.28 m.

Tercer lugar de la U.A.N.L. en la liga invernal

La liga invernal de beisbol de la liga San Nicolás inició en Septiembre de 1990 y terminó en Marzo de 1991. En ella participaron 20 equipos del Area Metropolitana. El equipo Tigres "Oro" ocupó el 3er. lugar en la serie final y el "Azul" no clasificó.

U.A.N.L. campeones estatales universitarios

En los II Juegos Deportivos Estatales de la Educación Superior, realizados en Octubre y Noviembre de 1990, nuestro equipo logró el Campeonato venciendo al Instituto Tecnológico de Nuevo León.

Tigres campeones regionales estudiantiles

En los III Juegos Regionales de la Educación Superior, efectuados en la ciudad de Durango, Dgo., del 3 al 7 de Abril de 1991, el equipo de la U.A.N.L. se coronó Campeón Regional al vencer al Tec. de Saltillo en el juego final. En este evento participaron los campeones estatales de San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Tamaulipas, Coahuila y la U.A.N.L.

U.A.N.L. bicampeones nacionales universitarios

En la ciudad de Guadalajara, Jal., se llevaron a cabo del 3 al 7 de Junio de 1991 los III Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles de la Educación Superior. Nuevamente el equipo "Tigres" de la U.A.N.L. demostró su calidad deportiva al conquistar por segundo año consecutivo el Campeonato Nacional Universitario, al vencer en el juego final a la Universidad Autónoma de Yucatán por 4 carreras a 2. En este evento participaron también la Universidad de Nayarit, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Puebla, Tecnológico de Saltillo, Tecnológico de Hermosillo y Universidad Juárez de Oaxaca.

Campeones estatales en categoría media superior

El equipo de la U.A.N.L. conquistó el 1er. lugar en el Torneo Estatal de Categoría Media Superior, efectuado en Marzo de 1991, adquiriendo el derecho de representar a Nuevo León en el Campeonato Nacional realizado en La Paz, Baja California, durante el mes de Mayo, logrando quedar en 4º lugar.

Jugadores de la U.A.N.L. seleccionados nacionales

Varios jugadores de la U.A.N.L. han sido seleccionados para representar a nuestro país en diferentes eventos internacionales. José Esequiel Contreras Muraira (F.O.D.) asistió con la Selección Mexicana a un evento en Albany, N. York, en Julio de 1990. En Agosto de 1990 asiste a los Juegos de la Amistad, en Seattle, Washington. En Agosto de 1990 viajó a Edmonton, Canadá, al mundial de primera fuerza. Participó en el campeonato mundial de nuevos valores en la Habana, Cuba, en Septiembre de 1990. Igualmente concurrió a una gira de preparación con la selección en Memphis, Tenn., y en Managua, Nicaragua, en 1991. En este evento participaron también Raúl Garza Huerta (FACPYA), Ricardo Caballero Blanco (F.O.D.), Jesús Peña Lozano (FIME) e Iván Montalvo (Prep. No. 2.). Asimismo, asistieron a la Habana, Cuba, al mundial de nuevos valores.

Ricardo Palomo (Prepa. No. 2) y Homero Houston Zamorano A. (Leyes) son estudiantes de la U.A.N.L. que han sido llamados también para las concentraciones de los equipos representativos de México.

FUTBOL AMERICANO

Tigres "Oro" campeones de la O.N.E.F.A. norte

Destacada campaña realizaron durante toda la temporada de Futbol Americano los equipos representativos "Tigres" de la U.A.N.L., en la Conferencia Superior "B" de la O.N.E.F.A. Norte y en los juegos de exhibición en la categoría superior "A".

La U.A.N.L. participó oficialmente en la Conferencia Superior "B" que se realizó en Octubre y Noviembre de 1990, con los equipos Tigres "Azul" y "Oro"; el conjunto Tigres "Blanco" realizó su campaña con juegos de exhibición.

La Selección de "Tigres" categoría Superior "A" llevó a cabo los siguientes juegos de exhibición:

FECHA	OPONENTE	ESTADIO	CIUDAD	MARCADOR
18 Ago.	* AGUILAS BLANCAS (IPN)	W Massieu	México, D.F.	7 - 12
25 "	* P. ROJAS (IPN)	W Massieu	México, D.F.	37 - 8
7 Sep.	* BORREGOS (ITESM)	Universitario	Mty, N.L.	20 - 14
15 "	* CONDORES (UNAM)	T. Méndez	México, D.F.	7 - 6
29 "	P.AMERICAN UNIV.	Bobcat St.	Edinburg, Tx.	34 - 2
20 Oct.	WESTERN N.M.UNIV.	James St.	Silver C., Tx.	0 - 56

Números finales de Tigres Superior "A":

JJ	JG	JP	A.F.	A.C.
6	4	2	105	98

La actuación de los equipos de la U.A.N.L. en el campeonato de ONEFA norte superior "B" fue:

FECHA	ESTADIO	EQUIPOS	MARCADOR
Oct. 5/90	Gaspar Mass	U.A.N.L. ORO VS U.R.	21 - 2
Oct. 6/90	M.Cd.Obregón	U.A.N.L. AZUL VS I.T.SON.	13 - 0
Oct.13/90	Ateneo Fte.	U.A.N.L. ORO VS U.A.C.	26 - 28
Oct.22/90	Gaspar Mass	U.A.N.L. BCO. VS U.R.	7 - 6
Oct.27/90	Gaspar Mass	U.A.N.L. AZUL VS U.R.	22 - 9
Oct.27/90	Gaspar Mass	U.A.N.L. BCO. VS ITESM "B"	25 - 7
Oct. 29/90	Gaspar Mass	U.A.N.L. BCO. VS UANL ORO	13 - 14
Nov. 2 /90	Gaspar Mass	U.A.N.L. AZUL VS U.A.C.	13 - 6
Nov. 3/90	Gaspar Mass	U.A.N.L. AZUL VS I.T.SON.	27 - 7
Nov. 3/90	Cuchilla	U.A.N.L. BCO. VS ITESM "B"	11 - 18
Nov. 9/90	Gaspar Mass	U.A.N.L. ORO VS UANL AZUL	24 - 14
Nov.10/90	Edinburg	U.A.N.L. BCO. VS PANAMERICAN	36 - 38

Juegos de semifinales

Nov. 17/90	Gaspar Mass	U.A.N.L. ORO VS U.A.C.H.	42 - 0
Nov. 17/90	I.T.C.J.-Cd. Juárez	U.A.N.L. AZUL VS I.T.C.J.	21 - 28

FINAL

Nov. 24/90	Gaspar Mass	U.A.N.L. ORO VS I.T.C.J.	28 - 14
------------	-------------	--------------------------	---------

* Equipos de la Conferencia de Liga Mayor de la O.N.E.F.A.

Números finales de los equipos Tigres en el grupo "B"

LUGAR	EQUIPO	J.J.	J.G.	J.P.	J.E.	A.F.	A.C.	DIR.	PTS.
1º	UANL "ORO"	4	3	1	0	98	51	47	6
2º	UANL "AZUL"	4	3	1	0	62	39	23	6

Clasificación final

Campeón UANL "ORO"	2	2	0	0	70	14	56	4
2º I.T.C.J. (grupo A)	2	1	1	0	42	49	-7	2
3º UANL "AZUL"	1	0	1	0	21	28	-7	0
4º U.A.CH. (Grupo A)	1	0	1	0	0	42	-42	0

FUTBOL SOCCER

La U.A.N.L. participa en juegos de exhibición

El 25 y 26 de Agosto de 1990, el equipo representativo "Tigres" de la U.A.N.L. participó en la ciudad de Matamoros, Tamps., en 2 juegos de exhibición, ganándole al equipo Barcelona (campeón de 1a. fuerza) 4 goles a 2, y al Club del Lago de Matamoros 5 goles a 0.

El 15 de Septiembre, en la ciudad de Naranjos, Ver., jugó contra la selección local, habiendo perdido 2 goles a 1.

En este mismo mes de Septiembre, el equipo de la U.A.N.L. participó en un cuadrangular de invitación, habiendo conquistado el campeonato.

Campeones estatales estudiantiles en categoría juvenil

En Octubre y Noviembre los equipos juvenil y superior de la U.A.N.L. tomaron parte en los torneos de futbol soccer correspondientes a los II Juegos Deportivos Estatales Estudiantiles de la Educación Superior 1990, habiendo conquistado la U.A.N.L. el Campeonato Juvenil, y en Superior el 2º Lugar. En este evento participaron el ITESM, U.R., C.U.M.V., UDEM., Instituto Tecnológico de Nuevo León y el C.E.G.S.

U.A.N.L. campeón estatal de media superior

En el Torneo Estatal de Categoría Media Superior, organizado por el INJUDE de Nuevo León durante los meses de Febrero y Marzo de 1991, el equipo de la U.A.N.L. logró el 1er. lugar, acreditándose el derecho de representar a Nuevo León en el Campeonato Nacional realizado durante el mes de Mayo en la ciudad de Querétaro, Qto., habiendo tenido nuestro equipo una buena actuación, ya que terminó empatado con Sinaloa en el primer lugar del grupo. No se pasó a la siguiente ronda por tener menor average que Sinaloa.

KARATE

La U.A.N.L. participa en selectivo estatal de la F.M.K.

El 15 de Agosto de 1990, el equipo femenino de la U.A.N.L. tomó parte en el Torneo Selectivo Estatal de la Federación Mexicana de Karate, realizado en el Gimnasio Nuevo León, habiendo destacado y quedado seleccionadas: Alma Judith Aguilera, Rina Monfort, Norma N. Carreño, Anabel Martínez y Evangelina Alvarado, todas ellas de la Fac. de Derecho.

Karatecas universitarias compiten en selectivo nacional

En Septiembre se llevó a efecto el Campeonato Nacional (selectivo para el X Mundial 1990), efectuado en el Centro Olímpico Mexicano, habiendo participado Héctor Javier Luévano (F.O.D.), Adriana Flores (Psicología) y Octavio Lara (F.O.D.), con magníficos resultados.

U.A.N.L. en el regional estudiantil de karate

La región No. 2 del CONDDE realizó su Campeonato de Educación Superior, en la ciudad de Torreón, Coah., el 6 y 7 de Octubre de 1990, con la participación de las Instituciones Educativas de Tamaulipas, San Luis Potosí, Coahuila, Zacatecas, Durango y Nuevo León.

Los equipos de la U.A.N.L. conquistaron el campeonato con 51 puntos en varonil y 19 en femenil. En individual se obtuvieron los siguientes primeros lugares:

1er. lugar en Kata por equipos:

Femenil

1er. Lugar Norma N. Carreño (LEYES) en Kumite 53 kg.

Varonil

1er. Lugar Oscar Hernández L. (LEYES) en Kata Ind.
 1er. Juan M. Urbina (FIME) en Kumite 60 "
 1er. Héctor Luévano B. (FOD) en Kumite 65 "
 1er. Rafael García G. (FOD) en Kumite 70 "
 1er. Juan M. Patián (MEDICINA) en Kumite 75 "
 1er. Omar Heredia R. (FIME) en Kumite +80 "

Bicampeones nacionales estudiantiles 1990

Los días 13 y 14 de Octubre, en la ciudad de Culiacán, Sin., se realizó el Campeonato Nacional Estudiantil de Educación Superior de Karate, logrando refrendar el título de Campeones Nacionales del año 1989. Nuevamente se logró una destacada actuación del equipo de la U.A.N.L. en la rama varonil y femenil, para conquistar el 1er. lugar general del nacional con 35 puntos. En este evento tomaron parte representantes de 24 Instituciones de Educación Superior del País.

La actuación de la U.A.N.L. fue la siguiente:

2º. lugar en Kata por equipos femenil.
 1er. lugar Norma Carreño R. (LEYES) Kumite 53 kg.
 1er. Alma Judith Aguilera (LEYES) Kumite 60 "
 2º. en Kata por equipos varonil.
 2º. Juan Urbina (FIME) Kumite 60 "
 3er. Jesús Cadena S. (ARQ.) Kumite 60 "
 1er. Héctor Luévano (FOD) Kumite 65 "
 3er. Rafael García (FOD) Kumite 70 "
 3er. Omar Heredia (FIME) Kumite 80 "
 2º. Omar Heredia (FIME) Kumite Libre

U.A.N.L. participa en torneo regional abierto

Resultados positivos en la mayoría de las categorías lograron los karatecas de la U.A.N.L. al participar en el Torneo Regional Abierto "Copa Leones", efectuado en el gimnasio del Club CIMA los días 19, 20 y 21 de Octubre.

Adriana Flores, de Psicología, subcampeona mundial

La U.A.N.L. aportó a la Selección Mexicana de Karate 2 deportistas que tomaron parte en el X Campeonato Mundial 1990 (WUKO), celebrado del 12 al 18 de Noviembre en la ciudad de México, D.F., conquistando Adriana Flores (Psicología) el Subcampeonato Mundial en Kumite 53 Kg. y Octavio Lara (FOD) el 8º lugar en Kumite 75 a 80 kg.

Campeones en estatal universitario

En los Juegos Deportivos Estatales Estudiantiles de la Educación Superior, el 18 de Noviembre se llevó a cabo el torneo de karate, logrando el equipo de la U.A.N.L. los primeros lugares (individuales y por equipos) en la mayoría de las categorías en varonil y femenil.

Karatecas de la U.A.N.L. participan en estatal y nacional

El 17 de Febrero de 1991, en el Gimnasio Navarro de San Nicolás de los Garza, se llevó a cabo el Torneo Estatal de Cintas Negras (selectivo para el nacional), logrando quedar dentro de la selección la mayoría de los integrantes del equipo de la U.A.N.L. El 23 y 24 de Febrero, los karatecas de la U.A.N.L. asisten al Campeonato Nacional SHITO RYU, realizado en Jalapa, Ver., logrando los siguientes lugares:

- 2º Lugar: Alma Judith Aguilera (Leyes), Kumite peso mediano
- 2º " en Kata por equipos femenil
- 1er. " en Kumite por equipos femenil
- 1er. " en Kumite por equipos varonil

Destacan universitarios en evento internacional

El 29, 30 y 31 de Marzo la U.A.N.L. participó en el XI Torneo Internacional de Karate-Do Tradicional, realizado en las Vegas, Nevada, conquistando el Campeonato Juvenil de Cintas Negras Jesús R. Rodríguez (Prep. No.1), Campeón en Cintas Cafés Adultos Eduardo Moreno D. (Leyes) y 3er. lugar en Cintas Cafés Femenil Norma N. Carreño R. (Leyes) en Kumite.

Preselectivos nacionales de la F.M.K.

El 12, 13 y 14 de Abril asistieron los karatecas de la U.A.N.L. al primer Campeonato Nacional Selectivo, efectuado en México, D.F., obteniendo los siguientes resultados:

Campeones por equipos kata femenil.

2º Lugar: Adriana Flores A. (Psicología), Kumite 53 Kg.

En el 2º selectivo, realizado los días 4 y 5 de Mayo en México, D.F., destacaron: Alma Judith Aguilera (Leyes), campeona en Kumite categoría medianos; y Eduardo Moreno D. (Leyes), subcampeón en Kumite 60-65 Kg.

En el selectivo final, efectuado en México, D.F. los días 11 y 12 de Mayo, se logró:

1er. lugar	Adriana Flores	(Psicología)	Kumite	53 Kg.
2º "	Alma Judith Aguilera	(Leyes)	Kumite	53 a 60 Kg.
2º "	Héctor J. Luévano	(FOD)	Kumite	60 a 65 "

Estos deportistas fueron concentrados en el Centro Ceremonial "OTOMI" de Alto Rendimiento de la Comisión Nacional del Deporte, con el fin de prepararlos para el Campeonato Panamericano de Curazao, Antillas Holandesas.

Karateca de la U.A.N.L. participa en evento internacional

Adriana Flores (Psicología) representó dignamente a México en el Campeonato Internacional de Karate-Do, realizado del 16 al 18 de Mayo en Lyon, Francia.

Resultados positivos en regional y estatal

Los equipos de la U.A.N.L. lograron los primeros lugares en la mayoría de las categorías del Torneo Regional COPA CIMA 1991, efectuado el 18 y 19 de Mayo. Asimismo, en el Campeonato Selectivo Estatal Universitario, efectuado en el Gimnasio "Dr. Luis E. Todd" de Cd. Universitaria, el 26 de Mayo.

Tigres participan en mundial y panamericano

En el Campeonato Mundial Femenil realizado del 12 al 17 de Junio en Japón, participaron, representando a México, Adriana Flores (Psicología) y Alma Judith Aguilera (Leyes), habiendo logrado destacada actuación. Del 24 al 30 de Junio, en Curazao, Antillas Holandesas, se efectuó el Campeonato Panamericano, asistiendo Héctor J. Luévano (FOD), quien alcanzó el 3er. lugar en Kumite 60-65 Kg. Alma J. Aguilera (Leyes) logró el 4º lugar en Kumite mediano y Adriana Flores (Psicología) tuvo una actuación regular en Kumite 53 Kg.

LUCHA OLIMPICA

Deportistas de la U.A.N.L. destacan en lucha olímpica

Durante todo el año escolar el equipo de Lucha Olímpica de la U.A.N.L. participó en torneos locales, estatales y nacionales, teniendo en forma general resultados satisfactorios.

A nivel internacional el deportista Roberto Alejandro Esmerado (P. Livas) ha representado a México en diferentes competencias internacionales. Entre sus logros podemos mencionar:

1er. Lugar en la copa "Caracas" (Venezuela): 15 al 20 de Agosto/90.

10º " en el Campeonato Mundial en Japón: 6 al 9 Septiembre.

6º " en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, celebrados en México, D.F.: 20 de Noviembre al 4 de Diciembre.

4º " Campeonato GRANMA Y CERRO PELADO, efectuado en La Habana, Cuba: 11 al 17 de Febrero.

En Junio asiste al campeonato de entrenamiento en Moscú, Rusia, para los Juegos Panamericanos de 1991.

La Federación Mexicana de Lucha Olímpica, en el Congreso Nacional realizado el 5 de Diciembre de 1990 en la ciudad de Monterrey, N.L., nominó a Roberto Alejandro Esmerado como el mejor luchador a nivel nacional en la categoría abierta, y en ese mismo mes fue designado "Deportista del Año" por las Autoridades deportivas de Nuevo León.

Luchadores de la U.A.N.L. en diferentes eventos

El 18 y 19 de Agosto se efectuó el Campeonato Nacional "Festival Tangamanga", en San Luis Potosí, obteniendo el 1er. lugar Gustavo Gallardo (Prep. No. 16), el 2º. Rafael V. Garza G. (EIAO), el 1º Sergio Mojarro (EIAO) y el 3er. lugar Víctor Manuel Garza (FIME), en sus respectivas categorías.

En el Campeonato Nacional de Zacatecas, celebrado los días 8 y 9 de Septiembre, participaron Guadalupe Ochoa López (Prep. No.22), Luis Fco. Castillo (P. Livas), Amador Gudiño (P. Livas) y Víctor M. Garza (FIME), con resultados decorosos.

En el Campeonato Nacional "Festival Tapatio", realizado en Guadalajara, Jal., los días 20 y 21 de Octubre, participaron: Gustavo Gallardo (Prep. No.16), Víctor M. Garza (FIME), Rafael V. Garza (EIAO), Amador Gudiño (P. Livas), Carlos Brondo (FIME), Sergio Mojarro (EIAO) y Luis Fco. Castillo (P. Livas), con resultados satisfactorios.

En el Torneo Internacional General José de Jesús Clark Flores, efectuado en México, D.F., del 1 al 3 de Marzo de 1991, tomaron parte los luchadores Víctor M. Garza (FIME) y Guadalupe Ochoa López (Prep. No.22).

En el Campeonato Nacional Estudiantil de la Media Superior, celebrado en San Luis Potosí los días 3, 4 y 5 de Mayo, compitieron Carlos Loera (Prep. No.22) y Ricardo González (Prep. No.22), habiendo obtenido el 3º y 2º lugar, respectivamente, en sus categorías.

En el Torneo Internacional Festival Olímpico, realizado en México, D.F., en el gimnasio del C.D.O.M., los días 17, 18 y 19 de Mayo, logró el 4º lugar Guadalupe Ochoa L. (Prep. No.22); el 6º Víctor M. Garza (FIME) Y el 1er. lugar Roberto Alejandro Esmerado (P. Livas), en sus respectivas categorías.

En el Campeonato Nacional Estudiantil de Educación Superior, realizado en San Luis Potosí los días 1 y 2 de Junio, obtuvo el 2º lugar Víctor M. Garza (FIME) en estilo Libre.

En el Campeonato Internacional Wilfrido Masieu, celebrado en México, D.F., del 27 al 30 de Junio, participaron por Nuevo León los universitarios Carlos Loera, Guadalupe Ochoa, Ricardo González y Pablo Loera (todos de la Prep. No.22), así como Juan C. Rodríguez (Prep. No.9), Fco. J. Villanueva (Prep. No.16) y Víctor M. Garza (FIME), destacando los 3os. lugares de Ochoa, Villanueva y Garza, en sus respectivas categorías.

TAE KWON DO

Resultados satisfactorios en esta disciplina

El 3 y 4 de Agosto de 1990, representantes de la U.A.N.L. participaron en el Campeonato Nacional Universitario de Tae Kwon Do, que se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Hidalgo, habiendo tenido una actuación regular José A. Balderas Rodríguez, Antonio Santos Caballero y Maritza Manjarrez Leija, todos de la Fac. de Derecho y Ciencias Sociales.

El equipo de la U.A.N.L. participó el 15 de Junio de 1991 en el Torneo Estatal organizado por la Asociación de Tae Kwon Do de Nuevo León, quedando seleccionada para representar a Nuevo León María de Jesús Muñoz, de FIME.

El 22 y 23 de Junio de 1991 se asistió al Campeonato Regional Estudiantil del CONDDE, efectuado en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, habiendo conquistado el 1er. lugar en su categoría, y el derecho para asistir al Campeonato Nacional, los deportistas siguientes:

José Antonio Balderas	(LEYES)	en categoría Welter
Carlos Abel González Rodríguez	(LEYES)	en categoría Feather
Amador de Jesús Vizcarra Carballo	(FIME)	en categoría Bantam
María de Jesús García Muñoz	(FIME)	en categoría Heavy

Preseleccionados nacionales universitarios

Los campeones regionales de la U.A.N.L. asistieron al Campeonato Nacional Universitario, realizado en la ciudad de Cuernavaca, Mor., los días 5 y 6 de Julio de 1991, habiendo tenido una destacada actuación José Antonio Balderas (Leyes) y Ma. de Jesús García (FIME), quedando preseleccionados nacionales para el Mundial Universitario de 1992.

LEVANTAMIENTO DE PESAS

Los eventos intrauniversitarios de levantamiento de pesas que se realizan cada semestre, han dado como resultado el resurgimiento del equipo representativo de la U.A.N.L. Los días 15 y 16 de Junio de 1991 la UANL participó oficialmente en el Campeonato Nacional Estudiantil de la Educación Superior, organizado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en Ciudad Victoria, logrando destacar Jaime Alvarado (FIME), quien conquistó el campeonato en la categoría de 56 Kg., con un total de 152.5 Kg.

JUDO Y ESGRIMA

El equipo de judo y los esgrimistas de la U.A.N.L. han estado participando activamente en los eventos oficiales de las Asociaciones Estatales, de las Federaciones Mexicanas y en eventos estudiantiles, logrando resultados satisfactorios.

NATACION

Subcampeones y tercer lugar estatal

Del 1 al 4 de Noviembre de 1990, en la alberca "Dorados" de San Pedro se llevó a cabo el evento de natación correspondiente a los II Juegos Deportivos Estatales Estudiantiles de la Educación Superior. Los equipos varonil y femenil de la U.A.N.L. obtuvieron el 2º y 3er. lugar, respectivamente, y en individual quedaron como sigue:

3er. Lugar	Abel Villarreal	FIME	50 m. libres	26.36
3er. "	Abel Villarreal	FIME	100 " dorso	1.10.00
3er. "	Brenda Ramírez	PREP.No. 2	800 " libres	10.53.39
2º "	Relevo 4x200 m. libres Femenil			10.37.80
2º "	Relevo 4x200 " " Varonil			9.08.11
2º "	Brenda Ramírez	PREP.No. 2	100 " pecho	1.30.44
3er. "	Marco Ortega	FACPYA	100 " pecho	1.16.20
3er. "	Brenda Ramírez	PREP.No. 2	100 " libres	1.07.99
2º "	Relevo 4x50 m. libres Femenil			2.08.47
2º "	Relevo 4x50 " " Varonil			1.48.26
3er. "	Relevo 4x100 m. libres Femenil			4.56.93
2º "	Relevo 4x100 " " Varonil			4.00.56
3er. "	Brenda Ramírez	PREP. No. 2	200 " pecho	3.17.89
2º "	Marco Ortega	FACPYA	200 " pecho	2.49.53
3er. "	Abel Villarreal	FIME	100 " mariposa	1.02.25
3er. "	Relevo combinado 4x100 Femenil			5.33.72
2º "	Relevo combinado 4x100 Varonil			4.37.30

Los nadadores Brenda Ramírez y Marco Ortega adquirieron el derecho de asistir a los III Juegos Deportivos Regionales de Educación Superior, realizados en Abril de 1991 en la ciudad de Durango, Dgo.

TENIS

Participan los equipos de la U.A.N.L. en estatal

Durante los meses de Octubre y Noviembre de 1990, los equipos varonil y femenil de la U.A.N.L. tomaron parte en los II Juegos Deportivos Estatales Estudiantiles de la Educación Superior, logrando conquistar por equipos el Campeonato en la rama varonil y el 2º lugar en la femenil.

Los resultados de nuestros deportistas fueron los siguientes:

1er. Lugar	Enrique Abaroa	PREP. No. 3	en singles
4º "	Ricardo Derbez	ING. CIVIL	en singles
3er. "	Ricardo Derbez	ING. CIVIL	en dobles
2º "	Ricardo Pérez	PREP. No. 16	
	Jakelin Espinosa	ARQUITECTURA	en mixtos
3er. "	Antonio Robles	FIME	
	Sandra Robles	FACPYA	en mixtos

En este evento participaron, además, tenistas del I.T.E.S.M., U.R. y UDEM.

TENIS DE MESA

Campeones en estatal estudiantil

En los meses de Octubre y Noviembre de 1990 se llevó a cabo el torneo de tenis de mesa correspondiente a los II Juegos Deportivos Estatales Estudiantiles de la Educación Superior, donde el equipo de la U.A.N.L. logró vencer por 52 puntos a 22 al ITESM, conquistando el 1er. lugar del torneo. En el evento de dobles los resultados fueron los siguientes:

1er. Lugar	Rafael L. Zarzoza (F.O.D.) y Salvador Mayorga (F.O.D)
2º "	Sergio Alvarez (F.O.D.) y Ricardo Alvarez (PREP. No.15)
3er. "	Ascensión Rivera (ODONTOLOGIA) y Miguel A. Torres (F.O.D.)

En la modalidad de singles los resultados fueron:

2º Lugar	Sergio Alvarez F.O.D.
3er. "	Mario A. Guevara F.O.D.

Tenistas de la U.A.N.L. asisten a festival

En Noviembre de 1990 el equipo de la U.A.N.L. participó en el 8o. festival KANDA, realizado en la ciudad de México, D.F., logrando el 1º y 2º lugar en la categoría de clasificación de 1.200 a 1.400 puntos y de 1000 a 1200 puntos, respectivamente.

Participa la U.A.N.L. en festival olímpico

El equipo varonil logró ocupar el 4º lugar y el femenil el 7º en el V Festival Olímpico Mexicano efectuado en el C.D.O.M., en la ciudad de México, D.F., los días 29 y 30 de Mayo y 1 de Junio de 1991. En este evento participaron las selecciones de México, del Distrito Federal, Puebla, Nuevo León, Cuba, El Salvador, Guatemala, U.N.A.M., Jalisco, Sonora y Colima. El 13 y 14 de Julio de 1991 asistió al Campeonato Nacional de 2a. Fuerza, realizado en la ciudad de Colima, Col., el jugador Sergio Alvarez (F.O.D.), representando a la U.A.N.L., habiendo ocupado el 5o. lugar nacional entre 65 participantes.

VOLEIBOL

La U.A.N.L. participa en cuadrangular

En Junio de 1990 el equipo de voleibol femenil representativo de la U.A.N.L. participó en el Cuadrangular "Copa Durango" que organizó el Estado de Durango, obteniendo el 2º lugar. Los equipos que participaron fueron: Durango, Distrito Federal, IMSS del Distrito Federal y la U.A.N.L.

U.A.N.L. campeón estatal segunda fuerza

El equipo "Tigres" de voleibol femenil de la U.A.N.L. conquistó el Campeonato Estatal de 2da. fuerza en Julio de 1990, venciendo a los equipos del Penta, Dimoplastic, Centro 3 del IMSS y San Nicolás.

U.A.N.L. campeón nacional segunda fuerza

En Agosto de 1990 el equipo femenil de voleibol representativo de la UANL participó y conquistó el Campeonato Nacional de 2a. fuerza, ganándole a Sinaloa en el juego final.

La jugadora Laura Salinas López (Prep. No.3), integrante del equipo de la UANL, fue nominada como la mejor jugadora del Campeonato, que se jugó en la ciudad de Durango, Dgo.

Campeones estatales de primera fuerza

El equipo representativo de la U.A.N.L. de voleibol femenil ganó el Campeonato Estatal de la 1a. fuerza en Septiembre de 1990, ganando el derecho de representar a Nuevo León en el Campeonato Nacional.

U.A.N.L. participa en nacional de primera fuerza

El equipo "Tigres" de la U.A.N.L. de voleibol femenil representó a Nuevo León en el Campeonato Nacional de Primera Fuerza, en el mes de Noviembre/90, en Guadalajara, Jal., teniendo una regular actuación (7º lugar nacional).

Laura Salinas nominada mejor jugadora en el NORCECA

La voleibolista Laura Salinas López (Prep. No.3), integrante del equipo representativo de la UANL, fue convocada para integrar la Selección Nacional Juvenil que participó en el Campeonato NORCECA Juvenil que se realizó en Honduras, en Julio/90, adjudicándose la nominación de la Mejor Jugadora del evento.

Campeones estatales estudiantiles

La U.A.N.L. participó, en Octubre y Noviembre de 1990, en los II Juegos Deportivos Estatales Estudiantiles de la Educación Superior, conquistando el Campeonato tanto en la categoría juvenil como en la superior en la rama femenil.

El equipo juvenil venció fácilmente al representativo del C.E.U., en dos juegos, en tanto que el equipo de categoría superior pasó invicto al derrotar a los representativos del I.T.E.S.M. y U.R.

Sub-campeones estatales estudiantiles

Los equipos de voleibol varonil de la U.A.N.L. participaron en la categoría juvenil y superior, en los II Juegos Deportivos Estatales Estudiantiles de la Educación Superior, en Octubre y Noviembre/90, obteniendo el 2º lugar estatal, tanto en la categoría superior como en la juvenil.

En la categoría juvenil participaron la UANL y el CEU. En la superior participaron: U.A.N.L., C.U.M.V., I.T.E.S.M., UDEM., C.E.U. y el I.T.N.L.

U.A.N.L. campeones regionales estudiantiles

Los equipos representativos de voleibol varonil y femenino de categoría superior de la UANL participaron en los III Juegos Deportivos Regionales Estudiantiles de la Educación Superior de 1991, en la ciudad de Durango, Dgo., del 9 al 13 de Abril, con sede en el Instituto Tecnológico de Durango, Dgo., coronándose Campeones Regionales al tener una brillante actuación en ambas ramas.

En estos juegos participaron las Instituciones representativas de los Estados que integran la Región No. 2, siendo los equipos participantes en la rama varonil: Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Autónoma de Coahuila, Instituto Tecnológico Matamoros y Centro Universitario México Valle.

En la rama femenil participaron: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Zacatecas, Instituto Tecnológico Laguna y el Instituto Tecnológico de Durango.

La U.A.N.L. participa en nacional estudiantil

Los equipos "Tigres" de voleibol varonil y femenino de categoría superior de la UANL participaron en los III Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles de la Educación Superior, realizados del 3 al 7 de Junio de 1991 en Guadalajara, Jal., siendo sede la Universidad de Guadalajara. Ambos equipos tuvieron una destacada actuación al obtener el 4º lugar nacional, tanto en la rama varonil como en la femenil.

En la rama varonil los equipos participantes fueron: Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad de Guadalajara, Universidad del Valle de México y la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la rama femenil: Universidad Valle de México, Universidad de Guadalajara, Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Primero y segundo lugar de la U.A.N.L. en el C.M.M.M.

En los meses de Mayo y Junio de 1991, el equipo femenino de la U.A.N.L. Categoría Mayor de Voleibol obtuvo el segundo lugar en el torneo que organiza cada año el Círculo Mercantil Mutualista de Monterrey. El equipo varonil de la UANL conquistó el Campeonato.

Campeones estatales de primera fuerza

El equipo representativo de la U.A.N.L. de voleibol femenino categoría superior participó y conquistó, en el mes de Julio/91, el Campeonato Estatal de Primera Fuerza, ganando el derecho de representar a Nuevo León en el Campeonato Nacional, a celebrarse en Monterrey, N.L. Los equipos participantes fueron: Dimoplastic y XX Lager. El equipo varonil de la UANL conquistó el Campeonato Estatal de 1ª. fuerza.

Voleibolistas de la U.A.N.L. a la selección nacional.

La jugadora juvenil, Laura Salinas López (Prep. No. 3), realizó en el mes de Julio una gira de preparación con la Selección Mexicana de Voleibol, para los Juegos Panamericanos y NORCECA Juvenil.

La gira comprendió los países de Canadá y la Unión Soviética. Asimismo, los integrantes del equipo de la U.A.N.L.: Francisco Javier Pineda Fuentes (FOD), Angel Valdez Plata (FOD) y César Salinas López (FOD), fueron convocados para integrar la Selección Mexicana de Voleibol Mayor, que realizó una gira de preparación en la U.R.S.S. para próximos compromisos.

Los universitarios María Ana Calvillo Vanegas (FOD) y Francisco Javier Pineda Fuentes (FOD), integrantes del equipo representativo de la UANL de voleibol, participan actualmente en los Juegos Mundiales Universitarios 1991, que se realizan en Julio en Sheffelt, Inglaterra.

WATER POLO

U.A.N.L. presente en el nacional universitario

El equipo de Waterpolo de la U.A.N.L. se integró en Septiembre de 1990, participando en algunos torneos locales con buenos resultados.

Del 3 al 7 de Junio de 1991 el equipo asistió a los III Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles de la Educación Superior, que se realizaron en la Universidad de Guadalajara, logrando ubicarse en el 5º lugar nacional. Se perdió contra el I.P.N. y la U. Valle de México, habiéndole ganado al I.T.E.S.M. 12 goles a 8.

CURSOS Y CLASES

Esta Dirección General, con el fin de promover entre el estudiantado universitario algunas actividades deportivas, estableció clases y cursos para principiantes, intermedios y avanzados, de las siguientes disciplinas deportivas: Aerobics, Esgrima, Judo, Karate, Lucha Olímpica, Levantamiento de Pesas y Tae Kwon Do. Los cursos de Gimnasia, Natación y Paracaidismo se hicieron extensivos al público en general.

Estimación de alumnos que tomaron parte en los diferentes programas:

Torneos interiores de las Facultades y Escuelas	35,000
Torneos intrauniversitarios y clases	19,000
Equipos representativos "Tigres"	1,000

ING. CAYETANO GARZA GARZA
Director

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS E INFORMATICA

Para su mejor comprensión, el presente informe se ha dividido en función de los siguientes apartados:

I.- Apoyo Académico

II.- Apoyo Administrativo

III.- Investigaciones y aplicaciones diversas

I.- APOYO ACADEMICO

- Centro de Informática Universitario: - El día 6 de Junio se inauguraron las instalaciones del nuevo Centro de Informática Universitario, que es parte del programa integral de capacitación, actualización y apoyo para maestros y alumnos en el área de informática. Este Centro fue iniciado en el segundo semestre de 1988, a iniciativa del Sr. Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, y su objetivo es hacer extensivos a una mayor audiencia y con un nivel más especializado los servicios de capacitación, actualización y apoyo a los maestros y alumnos de nuestra Universidad. El Centro está capacitado para dar atención a 2,500 alumnos diariamente, y proyecta ofrecer seminarios y cursos para difundir la cultura informática.

Con motivo de esta inauguración, y apoyándose en equipo Macintosh, se creó el logotipo de este Centro. Asimismo, se elaboró una presentación en la que se explican los servicios que presta, y que son los siguientes:

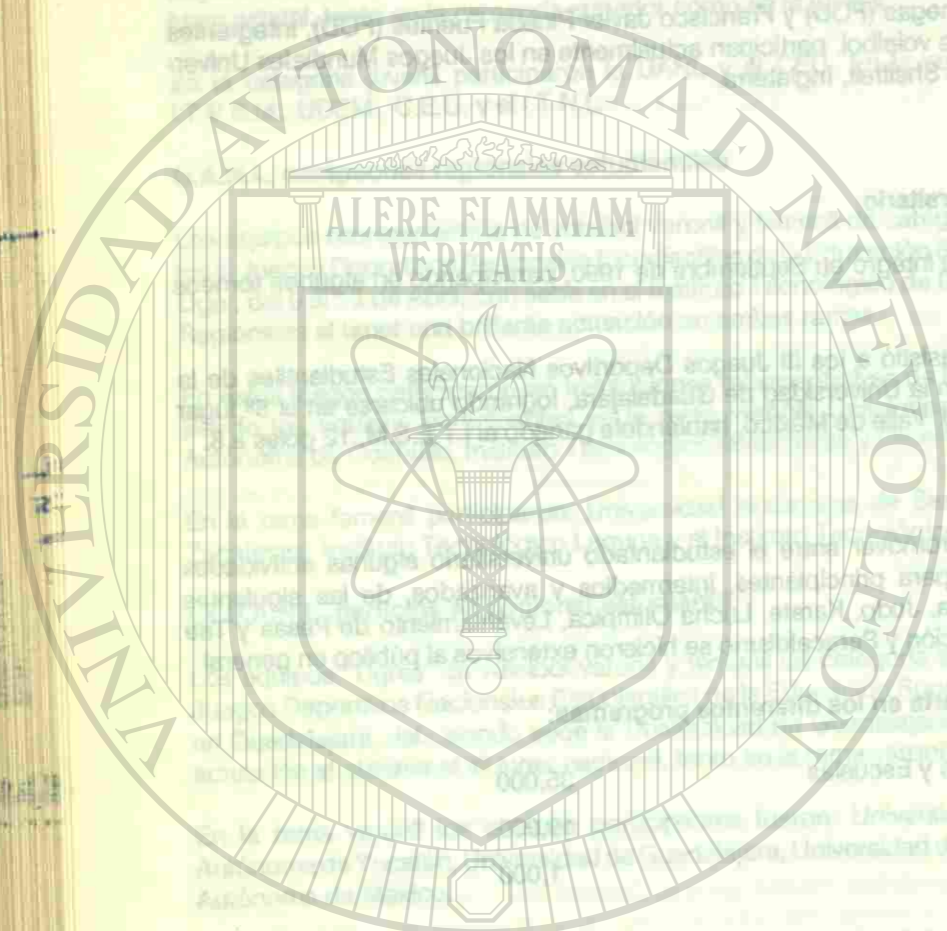
- * Renta de tiempo de microcomputadora.
- * Impresiones en equipo convencional y laser.
- * Renta de software.
- * Asesoría en el área de informática.
- * Acceso a redes locales.
- * Consulta a bancos de información y recuperación de documentos.
- * Enlace vía satélite con otras Universidades.

En el mes de Junio se atendieron 2,275 alumnos y en Julio 2,464, esperando incrementar considerablemente dichas cifras en período normal de clases.

- Departamento Escolar y de Archivo: - Se ha prestado soporte a este Departamento para que lleve a cabo su proyecto de modernizar los procesos de inscripciones de los alumnos de nuevo ingreso y de reingreso de nuestra Universidad, para lo cual ya cuenta con 12 microcomputadoras instaladas y funcionando, como parte inicial de la primera fase de la Red Novell para 100 usuarios. Esta Red actualmente presta servicios a las áreas de inscripción de primer ingreso y reingreso, consulta y actualización de kardex, recepción de pagos, consulta y actualización de datos generales de alumnos y del padre o tutor, datos de alumnos provisionales, consulta de becas y consulta de población estudiantil. Con esto se reducen a un mínimo los errores, se disminuye el tiempo de recuperación de información y se logra un alto grado de precisión y confiabilidad en los datos.

En cuanto al sistema de automatización de kardex de este mismo Departamento, se realiza actualmente una reestructuración para ser enlazado a la mencionada Red, poniendo en operación los siguientes módulos:

- * Captura y verificación de minutos
- * Actualización de archivos
- * Consulta de kardex.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL D

Actualmente se lleva a cabo una reestructuración del sistema de títulos, que permitirá su incorporación a la Red de este Departamento, con los siguientes módulos:

- * Captura y verificación
- * Actualización
- * Elaboración de reportes
- * Consulta de títulos
- **Sistema de generación de Exámenes:**- La finalidad de este sistema es dar apoyo a las Dependencias Académicas para la elaboración de exámenes y su posterior revisión. Actualmente opera en las Preparatorias 3 y 23, y su funcionamiento es el siguiente:
 - * Creación de los archivos por materia.- Se refiere a la captura de las preguntas y respuestas, las cuales servirán de fuente para la elaboración de los exámenes.
 - * Generación de exámenes.- Podrán crearse con el número de preguntas que se deseen, según sean las necesidades del usuario; también se podrán elaborar exámenes por cada alumno o en serie, para cuando no se conoce el número exacto de candidatos a presentar.
 - * Revisión de exámenes.- Dependiendo del número de respuestas correctas, se obtendrá el resultado de cada examen.
- **Sistema de revisión de pruebas psicométricas de la Facultad de Psicología:**- Se continúa con la revisión de pruebas de Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota, y de Aptitudes Diferenciales, llevándose actualmente a cabo el análisis de los exámenes Kuder Vocacional y Kuder Personal, para su revisión.
- **Facultad de Contaduría Pública y Administración:**- Se brindó asesoría y supervisión en la instalación de los equipos del nuevo laboratorio de Informática de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, habiendo contado con el apoyo directo del proveedor.

El objetivo de estas nuevas instalaciones es apoyar a maestros y alumnos en el desempeño de tareas y trabajos académicos.
- **Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:**- Se asesoró a esta Facultad en la instalación del laboratorio de Informática Jurídica, desde la adquisición de equipos hasta la instalación de los mismos. Además, se ayudó en la instalación de la Red que estará conectada al CILSEN (Centro de Informática Legislativa del Senado de la República), mediante el sistema TELEPAC, habiéndose hecho pruebas y obtenido resultados satisfactorios. Actualmente se lleva a cabo la fase de entrenamiento del personal, para poder usar el sistema a toda su capacidad.
 - * **Laboratorio de Jurisprudencia:**- Por medio de este laboratorio se facilita a los alumnos el procesamiento de palabras y gráficas, mediante el uso de microcomputadoras, para la realización de sus tareas.
 - * **Conexión al CILSEN:**- Este sistema da acceso al acervo legislativo disponible en el Senado de la República para uso de los maestros e investigadores de la jurisprudencia. Asimismo, se alimenta a este sistema con las leyes que se aprueban en el Congreso del Estado.
- **Facultad de Ciencias de la Comunicación:**- Se asesoró a esta Facultad en la selección del equipo de cómputo requerido para diseño gráfico y publicaciones. Además, se instaló el paquete estadístico SPSS (STATISTICAL PACKAGE FOR SOCIAL SCIENCES) en su laboratorio, quedando disponible para uso de alumnos y maestros.
- **Soporte en selección e/o instalación de equipos de cómputo:**- Se brindó soporte en la selección de equipo de cómputo y/o en la instalación del mismo, a las siguientes Dependencias:

Preparatorias 3, 14, 16 y Alvaro Obregón; Facultades de Arquitectura, Artes Visuales, Ciencias Biológicas, Economía, Enfermería, Filosofía y Letras, Ingeniería Civil e Instituto de Ingeniería Civil; al Centro de Apoyo Didáctico, la Dirección de Recursos Humanos y Nóminas, Imprenta Universitaria, Contraloría General y Estudios de Postgrado.

II.- APOYO ADMINISTRATIVO

- **Tesorería General:**- Se ha brindado apoyo a la Tesorería General de nuestra Universidad, en los siguientes aspectos:
 - * **Estimaciones presupuestales.**- En base a la información acumulada en relación a los tabuladores de los empleados universitarios, se elaboraron varios proyectos considerando la ubicación del empleado (sector y categoría), así como su antigüedad, obteniéndose resúmenes considerando diversas opciones.
 - * **Becas al Desempeño Académico.**- Se continúan procesando los resultados del Programa de Estímulos Económicos, en base a la información enviada por la Secretaría General de la UANL a la Secretaría de Educación Pública, actualizándose mensualmente según las indicaciones de Recursos Humanos y Secretaría General, obteniéndose reportes y cheques.
 - * **Integración de base de datos para la S.E.P.**- Se integró una base de datos de personal docente y no docente para ser entregada a la Secretaría General de la UANL a la Secretaría de Educación Pública en México, D.F. La información se concentró en diskettes para facilitar su manejo e interpretación.
 - * **Conciliación bancaria.**- Se envía relación mensual (impresa y en diskettes) de cheques expedidos, para apoyar el proceso de conciliación bancaria.
 - * **Red local.**- Se asesoró en la modernización de la Red local, que ya era insuficiente para las necesidades de información de la tesorería, quedando con esto preparada para afrontar los requerimientos futuros.
- **Departamento de Construcción y Mantenimiento:**- Para este Departamento se diseñó el sistema de control de pasivo y pago a proveedores, cuyo objetivo es el control del pasivo y el pago de cheques semanales a proveedores y contratistas. Este sistema se divide en los siguientes módulos:
 - * Generar a proveedores (altas, bajas, cambios)
 - * Movimientos a proveedores (altas, bajas, cambios):

Adquisición del producto, saldo, fecha, número de documento (factura, orden de compra, etc.), número de cheque, cantidad a pagar, número de cuenta, número de banco, etc., actualizando el módulo de movimientos a proveedores.
 - * Cheques cancelados (altas y bajas):

Se podrán cancelar cheques actualizando movimientos a proveedores.
 - * Corte por mes y año:

Por proveedor, número de cuenta, pasivo ejercido y disponible.
- **Departamento de Auditoría:**- En el sistema de Auditoría existen los siguientes subsistemas:
 - * **Inventarios.**- Cubre a la fecha los diferentes inventarios de activo fijo de las Dependencias de la U.A.N.L., con las actualizaciones, reportes y consultas del mismo.

* Control de pagarés y de gastos (comprobantes y facturas). En estos subsistemas se realiza la captura, actualizaciones, reportes y consultas.

- Impresiones con equipo laser: -Se dio soporte y servicio gráfico por microcomputador, con impresión laser, a las siguientes Dependencias:

- * Secretaría Particular
- * Secretaría General
- * Departamento Escolar y de Archivo
- * División de Estudios de Postgrado
- * Facultad de Agronomía
- * Facultad de Ciencias Biológicas
- * Facultad de Ciencias Químicas
- * Capilla Alfonsina

III.- INVESTIGACIONES Y APLICACIONES DIVERSAS

- Aplicaciones del paquete SPSS:- Se brindó apoyo en programación, captura y procesamiento de datos, en las siguientes investigaciones, llevadas a cabo por la Facultad de Ciencias Biológicas:

- * La distribución de los mezquites en México
- * Expansión floral desde el Ecuador
- * Corynebacteriosis en las cabras del norte de México
- * Hibridación de los mezquites
- * Tabla pediátrica predictiva Internacional de pesos y medidas
- * Los bosques de mezquites en los Herreras, N.L.
- * Estudio sobre el índigo.

- CINTERMEX:- El 25 de Abril del año en curso participamos en la exposición celebrada con motivo de la inauguración del Centro Internacional de Negocios, utilizando dos microcomputadoras Macintosh IICx y una impresora laser, exponiendo gráficas alusivas a las estadísticas de nuestra Máxima Casa de Estudios y su ubicación dentro del Plano Estudiantil Estatal a nivel Licenciatura y Post-Grado.

Se trabajó en coordinación con el Depto. de Planeación, quien proporcionó la información base para procesar dichas gráficas. Asimismo, se dio una demostración de las capacidades gráficas y de sonido que pueden lograrse con estos modernos equipos.

A partir de esa fecha quedaron instaladas permanentemente las computadoras antes mencionadas, con el fin de proporcionar información sobre los aspectos principales del ámbito universitario a los visitantes que acuden a este importante centro.

- Cursos tomados por personal de este Departamento de Sistemas e Informática:

- * Introducción a Macintosh (uso de estos equipos)
- * Freehand (gráficas)
- * Page Maker (publicaciones)

* Curso de Introducción a redes locales

* Curso de conectividad (redes locales)

* Fox Pro (desarrollo de sistemas administrativos)

- Reunión Nacional de Instituciones de Educación Superior:- Los días 25 y 26 del pasado mes de Julio se llevó a cabo en la Ciudad de México la Reunión Nacional de Instituciones de Educación Superior, en las instalaciones de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, contando con la asistencia de Universidades de los siguientes estados: Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán, Edo. de México, Morelos, Colima, Jalisco, Guanajuato, Sonora, Tabasco, Michoacán, Veracruz y Nuevo León.

Mismas que serán enlazadas vía satélite, encontrándose actualmente en la fase de pruebas de transmisión de voz y posteriormente de datos.

La próxima reunión de estas Instituciones fue programada para el 29 de Agosto del año en curso, en la ciudad de Guanajuato, Gto.

- Adquisición de equipo:- Se recibieron como donativo, por parte de Vitro Corporativo, S.A. de C.V., dos computadoras marca Control Data, Modelo Cyber 830, con la siguiente configuración:

- 2 Cyber modelo 830
- 2 Consolas de operación modelo CC634B
- 1 Consola de operación modelo 18002-1
- 3 Controladores de discos modelos 7155
- 1 Controlador de cintas modelo 7021
- 2 Unidades de cinta modelo 679-6
- 1 Unidad de cinta modelo 676-3
- 4 discos modelo 844-41
- 1 Impresora modelo 580-120

Dicha adquisición nos proporciona una capacidad de procesamiento del doble de la instalada actualmente, así como una tecnología actualizada.

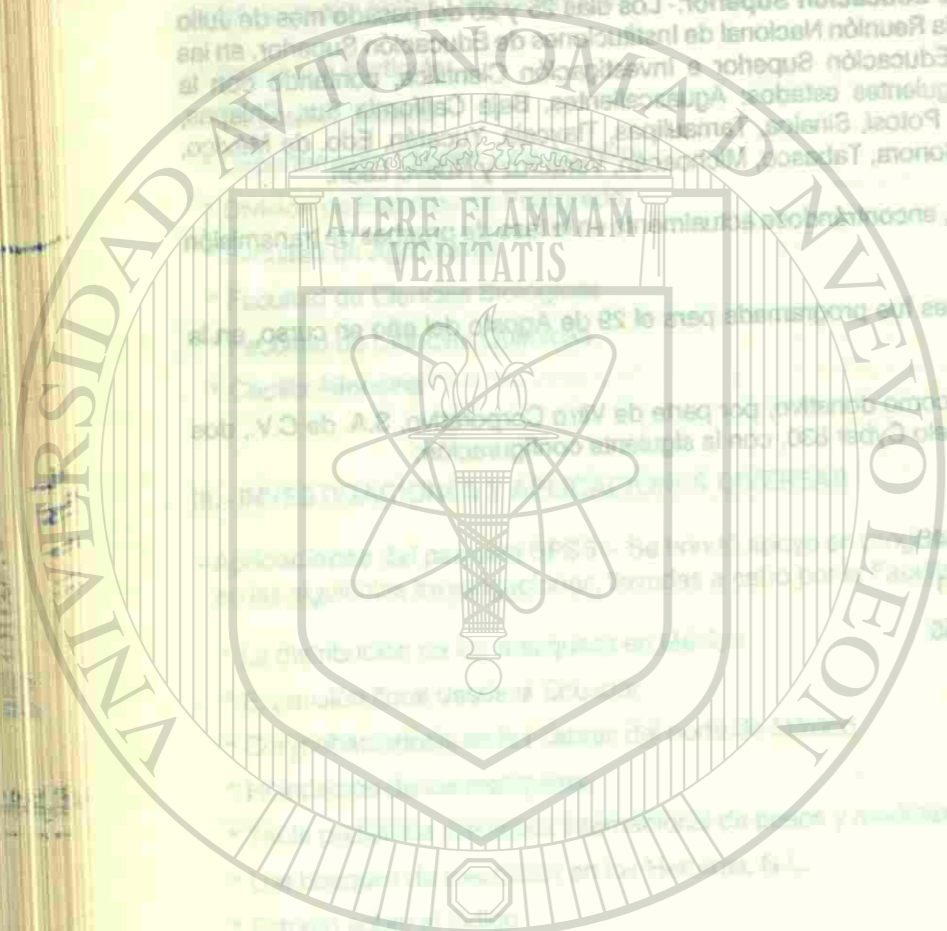
DEPARTAMENTO CENTRAL DE EDUCACION AUDIOVISUAL

El Departamento Central de Educación Audiovisual realiza funciones de apoyo al proceso de "Enseñanza-aprendizaje", aplicando técnicas y métodos audiovisuales en la producción de programas que se difunden a la comunidad, y que se evalúan para practicar el proceso dialéctico de retroalimentación educativa. Asimismo, brinda servicios de producción y co-producción, renta de equipo y asesoría para generar recursos que permitan aligerar, en parte, la carga presupuestal. En atención a estos objetivos, nos permitimos informar, en primer término, acerca de la producción de programas de apoyo al proceso educativo y cultural, realizados por este departamento durante el período que abarca el presente informe.

PRODUCCION DE PROGRAMAS DE APOYO.

CAPSULAS

- Cuántos años viven los animales.
- Dolores del Río.
- Nuestros asombrosos ojos.
- España.
- Emiliano Zapata.
- Escudo - UANL.
- Principales estilos de pintura.
- Suiza.
- Los corales.
- Los menús, reflejo de una civilización.
- Vincent Van Gogh.
- Los Chamanes de hoy.
- Sean Connery.
- Cómo vuelan los insectos.
- Los dioses de Grecia y Roma.
- Canadá.
- Septiembre.
- El problema para determinar la antigüedad del hombre. - Calendario azteca.
- Las serpientes.
- Geología.
- Las flores.
- Rusia.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

- E.U.A.
- Sofía Loren.
- Equinoccio.

- China.
- Revolución.

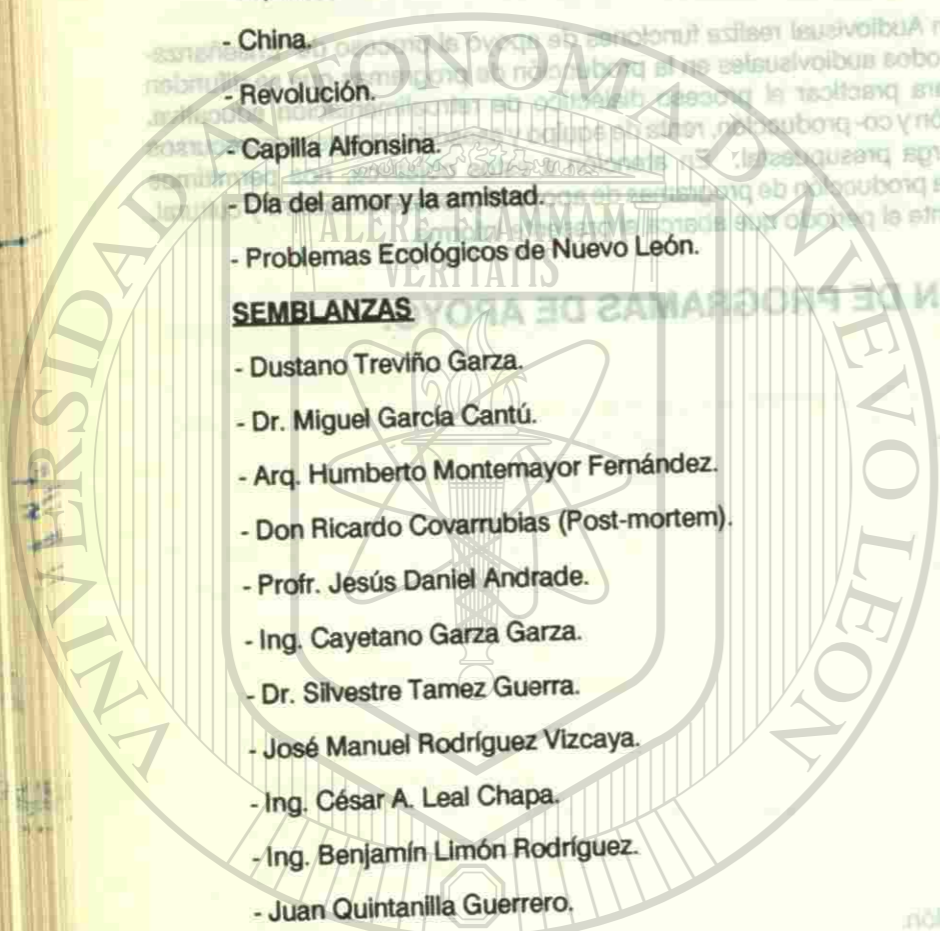
- Capilla Alfonsina.
- Día del amor y la amistad.
- Problemas Ecológicos de Nuevo León.

SEMBLANZAS

- Dustano Treviño Garza.
- Dr. Miguel García Cantú.
- Arq. Humberto Montemayor Fernández.
- Don Ricardo Covarrubias (Post-mortem).
- Profr. Jesús Daniel Andrade.
- Ing. Cayetano Garza Garza.
- Dr. Silvestre Tamez Guerra.
- José Manuel Rodríguez Vizcaya.
- Ing. César A. Leal Chapa.
- Ing. Benjamín Limón Rodríguez.
- Juan Quintanilla Guerrero.
- Ing. Rafael Serna Treviño.
- Sr. Mateo Cantú Parra.

- Ing. Reginaldo Villarreal Sánchez.
- Q.I. Yolanda M. García de Romero.
- Arq. Rosa Amela Lozano Zambrano.
- Ma. del Refugio Alanís Ochoa.
- Ing. René Mario Montante.
- Ing. César Elizondo González.
- Lic. David Galván Ancira.

- Profra. Saskia Juárez Green.
- Q.I. Andrés Cerda Onofre.
- Lic. Mario Italo Cerutti Pignat.



- Lic. Teresa Cavazos Pérez.
- Lic. Celso Garza Guajardo.
- Ing. Guadalupe Evaristo Cedillo Garza.
- Biól. Glafiro José Alanís Flores.
- Lic. Francisco Brandi Patiño.
- Profr. Daniel Gómez Montesinos.
- Ing. David Fernández Camargo.
- Lic. Leopoldo Peña Garza.
- Dr. Carlos Canseco González.

ESPECIALES Y TRANSMISIONES AL AIRE.

- Sesión solemne del Honorable Consejo Universitario. Septiembre 1990.
- Video clip "Soy un ser humano", finalista del festival la UANL-Canta '89.
- I Festival y Muestra Nacional de T.V. y Video Universitario '90.
- Desfile del Centro de Educación Infantil.
- Programa deportivo de la Facultad de Ciencias Químicas.
- Videos especiales para la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- Promocional de la Facultad de Ciencias Químicas.
- Semifinalistas del festival la U.A.N.L. - Canta '90.
- Video clip "Fui primero en todo", finalista del festival la UANL-Canta '89.
- 10 video clips la U.A.N.L. - Canta '89.
- Especial: Asociación Mexicana de Diabetes.
- Asamblea STUANL '90.
- Especial de Post-grado de la Facultad de Ciencias Químicas.
- Audiovisual de la Facultad de Arquitectura.
- Concierto: El Canto del Tigre II.
- Especial para la Facultad de Enfermería.
- Presupuesto U.A.N.L. '91.
- Audiovisual para la Facultad de Ingeniería Civil.
- Especial para el Hospital Universitario y Rotarios.
- Especial Plan Guadalupe.

Se prestó un total de 1,307 servicios, los que se engloban dentro de las siguientes categorías:

*** Servicios de Audio**

Amplificación, grabación, reproducción o copiado de sonido.

*** Servicios de Video**

- Grabación de programas de televisión y eventos especiales.

- Copiado de programas de televisión.

- Transferencia de películas y diapositivas.

- Reproducción de programas de televisión.

- Proyección de películas y transferencias.

- Edición de programas de televisión.

- Grabación y reproducción, para retroalimentación, de programas y cursos de micro-enseñanza.

*** Servicios Técnicos**

Revisión, reparación y mantenimiento de equipo electrónico en general, y audiovisual en particular.

*** Servicios de Diseño**

Diseño, supervisión y realización de impresos, escenarios, logotipos, carteles, etc.

DEPENDENCIA	AUDIO	VIDEO	TECNICO	DISEÑO
Preparatoria No. 1	2	4	3	9
Preparatoria No. 2	1			2
Preparatoria No. 3	31	17	26	31
Preparatoria No. 6	4	6		6
Preparatoria No. 7	8		1	
Preparatoria No. 8	5	4		3
Preparatoria No. 9				8
Preparatoria No. 15	2			8
Preparatoria No. 16	1	2		13
Preparatoria No. 18			1	2
Preparatoria No. 20			2	
Preparatoria No. 22			2	
Preparatoria No. 24			2	

Esc. de Artes Escénicas		2		
Esc. Ind. y Prep. Técnica Alvaro Obregón		10		
Esc. Ind. y Prep. Técnica Pablo Livas	1	2		1
Preparatoria Técnica Médica	11	17		2
Agronomía	6	8		2
Arquitectura	2	6		1
Artes Visuales		6		3
Ciencias Biológicas	9	5		6
C. de la Comunicación	3	1		9
C. Físico Matemáticas	4	3		28
C. Políticas y Administración	10	10		4
C. Químicas	8	23	2	47
Contaduría Pública y Administración	10	10		4
Derecho y Ciencias Sociales	3	14		21
Economía	1	5		20
Enfermería	2	26	3	4
Filosofía y Letras	3	20	4	2
Ingeniería Civil		7		8
Ing. Mecánica y Eléctrica	6	3	2	76
Medicina	6	16		18
Hospital Universitario		14	3	16
Med. Veterinaria y Zootecnia	2	1		35
Música		2	2	
Odontología	6	4		6
Organización Deportiva	4	16	2	
Psicología	2	8		6
H. Consejo Universitario		8		
Vice-Rectoría	5	9		

Secretaría General	6	40	12	30
Construcción y Mantenimiento		2	4	
Presupuestos		3		
Sistemas e Informática		3		
Contraloría		2	2	
Tesorería General				8
Relaciones Internacionales				17
Recursos Humanos	1	1	1	
Prensa				2
Servicio Social	2	1	2	5
Becas			1	
Aula Magna			14	
Capilla Alfonsina	11	5		
Centro de Educación Infantil		2		2
Centro de Inf. de Historia Regional	1	2	1	3
Centro de Apoyo y Serv. Académicos	5	27		
Difusión Cultural		25	12	28
Estadio Universitario		9		
Servicios Médicos	3			
Centro Regional de Fomento Ganadero Vallecillo				7
SEP (supervisión Esc. Federal Zona No. 387)			1	
Normal Miguel F. Martínez			1	
Asociación de Diabetes Mexicana			1	
Instituto de Administración Pública			2	
Universidad Mexicana del Noreste			1	

En Septiembre de 1990 se celebró el Primer Festival y Muestra Nacional de Televisión y Video Universitario, siendo sede nuestra Universidad. Se recibió la producción y los representantes de las siguientes instituciones de educación superior:

- Universidad Autónoma de Tamaulipas
- Universidad Autónoma de Chihuahua
- Universidad de Colima
- Universidad Autónoma de Morelos
- Universidad Nacional Autónoma de México
- Universidad Autónoma de Chapingo
- Universidad Autónoma de Guerrero
- Universidad Autónoma de Querétaro
- Universidad Autónoma de Aguascalientes
- Universidad Autónoma de Tlaxcala
- Universidad Autónoma de Zacatecas
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
- Colegio de Postgraduados
- Universidad Veracruzana
- Universidad Pedagógica Nacional
- Universidad Agraria "Antonio Narro"
- Universidad Autónoma de Yucatán
- Universidad "Juárez" Autónoma de Tabasco
- Universidad Autónoma de California
- Universidad Autónoma Metropolitana
- Universidad Autónoma de Coahuila
- Universidad de Guanajuato
- Universidad Iberoamericana Plantel León
- Instituto Politécnico Nacional

En esta muestra se instituyó y entregó el Premio Nacional de Video y T.V. "AUREA", tocándole a nuestra máxima Casa de Estudios el honor de obtener el primer lugar al mejor guión didáctico por el programa "Matemáticas 1, 2 y 3".

El participar y fomentar estos eventos nos permite establecer relaciones con los centros de producción de las diversas Universidades y, sobre todo, ubicarnos en el contexto actual del desarrollo de esta especial actividad.

INVENTARIO DE RECURSOS FISICOS U.A.N.L.

1990-1991

1

PREPARATORIAS	No. ESPACIOS EDUCATIVOS				INMUEBLES	
	AULAS	LABS.	TALLS.	ANEXOS	M ² TERRENO	M ² CONSTRUCCION
No. 1 y 3	54	4	4	148	8,322.40	8,924.00
No. 2 (Obispado)	33	3	3	79	26,201.00	5,709.50
No. 2 (Rentado)	12	1		6	618.75	462.42
No. 4 (Linares)	11	3	3	38	4,600.50	2,900.00
No. 5 (Sabinas)	4	2	5	23	21,137.00	2,208.00
No. 6 (Montemorelos)	2	1		10	1,497.00	608.00
No. 6 (Montemorelos)	5	3	1	29	26,462.50	1,682.90
No. 7 (Las Puentes)	29	6	2	76	8,998.00	8,817.00
No. 7 (Ote. Los Morales)	8	3	1	25	11,115.00	2,309.00
No. 8 (Guadalupe)	18	3	1	50	12,730.00	3,636.50
No. 9 (Mitrás)	27	3	1	60	13,180.50	5,482.00
No. 10 (Dr. Arroyo)	3	1	2	16	56,194.00	1,836.00
No. 11 (Cerralvo)	7	1	1	19	9,827.00	1,586.00
No. 12 (Cadereyta)	11	3	1	25	50,000.00	2,433.00
No. 13 (Allende)	7	1	1	22	2,395.00	1,000.10
No. 14 (Gral. Terán)	6	1	2	19	5,513.00	1,897.00
No. 15 (Florida)	36	3	5	97	8,729.00	8,548.00
No. 15 (Madero)	20	1	1	54	1,508.00	2,802.00
No. 16 (San Nicolás)	20	3	3	42	13,752.00	4,540.50
No. 17 (Ciénega de Flores)	4	2	2	13	15,000.00	1,214.00
No. 18 (Hidalgo)	5	1	1	20	2,010.00	938.00
No. 19 (V. de García)	2	1	2	15	9,016.00	1,028.00
No. 20 (Santiago)	8	2	3	21	22,556.00	2,129.00
No. 21 (China)	4	2	4	12	20,000.00	1,299.00
No. 22 (Guadalupe)	27	3	2	80	5,226.50	5,167.00
No. 23 (Sta. Catarina)	11	2	1	33	17,605.50	2,563.00
No. 24 (Anáhuac)	4	2	1	11	23,297.00	887.00
SUBTOTALES.	378	61	53	1,043	397,491.65	82,606.92

INVENTARIO DE RECURSOS FISICOS U.A.N.L.

1990-1991

2

TECNICAS	No. ESPACIOS EDUCATIVOS				INMUEBLES	
	AULAS	LABS.	TALLS.	ANEXOS	M ² TERRENO	M ² CONSTRUCCION
Alvaro Obregón (F.U.G.)	35	3	16	81	10,080.00	10,974.00
Alvaro Obregón (V. Sz.)	16	1	1	13	2,356.00	1,901.00
Alvaro Obregón (Guadalupe)	9	2	5	38	25,457.00	3,612.00
Pablo Livas	12	4	21	48	6,073.50	4,913.00
Técnica Médica	19	7	3	58	9,524.00	4,584.00
Artes Escénicas	6		7	23		2,412.00
SUB TOTALES	97	17	53	261	53,490.50	28,396.00

INVENTARIO DE RECURSOS FISICOS U.A.N.L.

1990-1991

3

FACULTADES	No. ESPACIOS EDUCATIVOS				I N M U E B L E S	
	AULAS	LABS.	TALLS.	ANEXOS	M ² TERRENO	M ² CONSTRUCCION
Agronomía (Marín)	49	9	2	149	1'824,100.00	13,064.80
Economía y C.I.E.	10	2	1	115	6,469.00	4,706.00
Arquitectura	5		5	35	962.00	1,466.50
Ciencias Químicas	12	4		75	24,357.00	4,849.50
Ing. Ambiental	4	10	2	44	827.50	1,273.00
Contaduría (Linares)	12		1	20	20,000.00	2,226.00
C. de la Tierra (Linares)	8	12		32	31,000.00	3,548.00
C.Forestales (Linares)	5	14		94	390,000.00	3,607.00
Medicina Veterinaria y Zootecnia (Gral.Bravo)	2			5	1,500.00	220.00
SUB TOTAL	107	51	11	569	2'299,215.50	34,960.80
Arquitectura	36	8	2	167		10,761.04
Diseño Industrial	5	5		17		1,579.00
C.Biológicas A y C	16	32		149		10,526.00
C.Biológicas B	4	17		136		5,915.00
Derecho y C.Sociales	46	2		77		9,009.50
Físico Matemáticas	17	9	11	92		7,203.00
Filosofía y Letras	35	1		137		5,015.00
Contaduría Pública	81	7	6	274		21,576.00
Ing.Civil	22		5	100		8,155.00
Inst.Ing. Civil	6	13	2	190		11,214.00
Mecánica y Eléctrica	69	65	21	542		34,446.60
C.Químicas	40	29	1	187		17,103.00
Org.Deportiva	10		2	54		4,488.00
Trabajo Social	17			70		3,603.00
Centro de Idiomas	25	3		42		2,560.00
SUB TOTAL	429	191	50	2,234	941,279.00	153,154.14

INVENTARIO DE RECURSOS FISICOS U.A.N.L.

1990-1991

3

FACULTADES	No. ESPACIOS EDUCATIVOS				I N M U E B L E S	
	AULAS	LABS.	TALLS.	ANEXOS	M ² TERRENO	M ² CONSTRUCCION
Artes Visuales	5	2	8	40		3,477.00
C.de la Comunicación	26	4	2	91		5,629.00
C.Políticas	8			20		1,567.00
M.Veterinaria y Zootecnia	10	8		175		6,283.00
Música	5	1	27	23		2,009.00
SUB TOTAL	54	15	37	349	2'030,000.00	18,965.00
Enfermería	16	4		88		4,656.00
Medicina A	10	41		420		29,158.00
Medicina B	9	8		64		3,476.00
Medicina C	2	37	1	195		8,561.00
Odontología	18	14	16	180		11,362.00
Psicología	31	8		203		7,580.00
Salud Pública	7	2	2	47		2,662.00
SUB TOTAL	93	114	19	1,197	287,083.00	67,455.00
TOTAL	683	371	117	4,349	5'557,577.50	274,534.94

CANTIDADES DE OBRA REALIZADA, EN PROCESO Y TOTAL, CONSTRUIDA POR AÑO

PERIODO 1985-1991

4

PERIODO	OBRAS CONSTRUIDAS	OBRAS EN PROCESO	CONSTRUCCION TOTAL U.A.N.L.
1985-1986	15,723 M ²	15,900 M ²	502,832 M ²
1986-1987	43,674 M ²	19,703 M ²	521,047 M ²
1987-1988	36,300 M ²	16,089 M ²	528,700 M ²
1988-1989	26,471 M ²	37,873 M ²	547,123 M ²
1989-1990	79,796 M ²	20,831 M ²	577,238 M ²
1990-1991	51,690 M ²	6,978 M ²	633,279 M ²

NOTA:

INCLUYE TODO TIPO DE CONSTRUCCION: NUEVA, REMODELACIONES, ADAPTACIONES, CANCHAS DE MATERIALES PERMANENTES, ETC.

Mechanica y Electrica	99	21	542
C. Obras	45	1	187
Org. Depend.	17		
Trabajo local	17		
Centros de idiomas	25	3	42
SUB TOTAL	228	28	1,411,279.00

**CRECIMIENTO FISICO DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

1985-1991

5

	1986	1987	1988	1989	1990	1991
PREPARATORIAS						
AULAS	352	366	356	349	367	378
LABORATORIOS	61	61	59	59	62	61
TALLERES	9	13	47	48	52	53
M2 CONSTRUCCION	68,403	73,816	77,251	78,003	80,551	82,607
M2 DE TERRENO	384,408	388,778	388,742	388,468	397,128	397,491
ESCUELAS TECNICAS Y SUBPROFESIONALES						
AULAS	91	110	115	119	100	97
LABORATORIOS	22	23	22	20	18	17
TALLERES	30	32	44	46	45	53
M2 CONSTRUCCION	21,225	23,137	25,958	26,802	27,551	28,396
M2 DE TERRERNO	111,617	59,232	52,721	52,721	53,491	53,491
FACULTADES Y CENTROS EXPERIMENTALES						
AULAS	542	577	606	617	693	683
LAB. Y/O TALLERES	372	398	409	415	469	488
M2 CONSTRUCCION	217,229	228,119	233,849	243,118	264,100	274,535
M2 CONST. C.EXP	32,112	32,112	28,296	30,768	33,268	67,504
M2 TERR C.EXP	19,231,973	19,231,973	32,711,873	33,411,873	61,779,873	61,779,873
M2 TERRENO FAC.	4,568,652	5,504,860	5,555,860	5,556,078	5,556,078	5,557,578
ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES						
M ² CONSTRUCCION	163,863	163,863	163,346	168,432	171,768	180,237
M ² DE TERRENO	404,614	404,614	404,614	404,614	404,614	434,067
TOTALES						
M ² CONSTRUCCION	502,832	521,047	528,700	547,123	577,238	633,279
M ² DE TERRENOS	24,701,264	25,589,457	39,113,810	39,813,754	68,191,184	68,222,500

Como trabajo complementario se elaboró el libro "Patrimonio Artístico de la Universidad", así como los anteproyectos de un manual de mantenimiento y el reglamento para el fondo de la vivienda de los trabajadores de la U.A.N.L.

Se dio apoyo para la realización de obras artísticas ubicadas en Ciudad Universitaria.

Los recursos combinados de la Universidad Autónoma de Nuevo León y C.A.P.F.C.E., aplicados a los distintos proyectos, fueron de \$29,979,938,607.00 (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

En el área de proyectos se realizaron 66 diseños de remodelaciones, aplicaciones y nuevas construcciones, dentro de los cuales destaca el taller de escenografía del Teatro Universitario, los edificios del Centro de Apoyo y Servicios Académicos, auditorios y sala para seminarios de ese Centro Docente, así como la ampliación del auditorio de la Facultad de Comercio y Administración.

A continuación se presentan los cuadros en los que se desglosan las obras terminadas, obras en proceso y remodelaciones terminadas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

OBRAS TERMINADAS 1990 - 1991

6

DEPENDENCIA	CONCEPTO	M ²	COSTO
Facultad de Contaduría Pública y Administración (Ciudad Universitaria)	6 talleres de computación, control, vestíbulo, 2 almacenes de mantenimiento, 2 secretarías, 2 privados, 2 cuartos de máquinas, 2 servicios sanitarios hombres y mujeres, una escalera y obra exterior.	1,287.	\$ 1;047'691,491.
Centro de Apoyo Académico (Unidad Mederos)	8 salas seminarios, 2 estancias, cocina, auditorio, vestidores, servicios sanitarios hombres y mujeres, almacén, 3 escaleras, 2 cuartos de máquinas, acceso principal y obra exterior.	1,795.	\$ 1;813'352,520.
Centro Polivalente (Unidad Mederos)	Etapa 1991. Ampliación salón-ensayo orquesta sinfónica, cisterna, taller escenografía, bodegas. Terminación etapa '90 y obra exterior.	9,928	\$ 4;370'700,000.
Centro de Cómputo Universitario (Ciudad Universitaria)	9 salas de cómputo, 9 impresoras, captura, taller de mantenimiento, mesa de control, 2 almacenes, capacitación - maestros, 5 controles, administración, 15 cubículos, 2 salas de lectura, 6 servicios sanitarios, mantenimiento, comedor planta de emergencia, cuarto de clima, vestíbulo, 2 escaleras y obra exterior.	2,635.	\$ 2;449'258,773.
Escuela de Artes Escénicas (Unidad Mederos)	2 talleres de danza, taller, escenografía y bodega, 2 baños vestidores, 2 cubículos, escalera y obra exterior.	845.	\$ 495'719,851.
Preparatoria No. 7 Ote. (Hacienda Los Morales)	Administración, biblioteca, escalera, vestíbulo, cuarto de máquinas y obra exterior.	532.	\$ 349'828,267.
Varias Dependencias.	Impermeabilizaciones	10,108.	\$ 152'983,449.
Varias Dependencias.	Reconstrucciones.		\$ 149'067,991
Facultad de Artes Visuales	Oficinas administrativas, 4 baños, escaleras y sala de exposiciones.	656.	\$ 282'852,287

Facultad de Ciencias Biológicas (Unidad "B")	Construcción de piletas y canales para laboratorio de acuacultura	900.	\$ 39'182,207.
Facultad de Ciencias de la Comunicación (Unidad Mederos)	Construcción de rampa de concreto para accesos a edificios A y B.	608.	\$ 68'104,257.
Facultad de Contaduría Pública y Administración	Instalación de equipos de aire acondicionado y ductos de interconexión en edificios de cómputo.	LOTE	\$ 43'700,000.
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	a).- Construcción de área para escolar y archivo.		\$ 204'799,000.
	b).- Cubrir ductos de área de postgrado con malla desplegada, zarpeo y afine.	LOTE	\$ 35'441,000.
	c).- Plazoleta con adoquín.	160.	\$ 11'533,000.
	d).- Impermeabilización área de postgrado (incluye tierra y empastado).	1,702.	\$ 60'474,000.
Facultad de Ingeniería Civil	Acondicionar área de computación	158.	\$ 130'731,000.
Facultad de Medicina (Área Médica)	Construcción de biblioteca.	7,400.	\$ 3,678'192,805.
Preparatoria No. 6 (Montemorelos, N.L.)	Construcción de canal pluvial.	80.	\$ 10'994,000.
Preparatoria No. 12 (Cadereyta Jiménez, N.L.)	Construcción de plazoleta y canchas de basquetball y tenis	1,440.	\$ 115'548,403.
Preparatoria No. 13 (Allende, N.L.)	Construcción de aulas.	118.	\$ 75'259,826.
Preparatoria No. 17 (C.de Flores, N.L.)	Construcción de taller de electricidad.	288.	\$ 142'501,100.
Preparatoria No. 19 (V.de García, N.L.)	Construcción de taller de máquinas y herramientas.	192.	\$ 105'640,031.
Preparatoria No. 22	Construcción de aulas.	446.	\$ 427'989,834.
Villa Campestre	Construcción de baños, vestidores y servicios sanitarios, cisterna, chapoteadero, alumbrado exterior, fosas sépticas y pala-pas.	405.	\$ 500'576,000.
Guardería Área Médica	Construcción de aula maternal, aula de juegos de lactantes y servicios sanitarios	184.	\$ 63'580,199.

Guardería Área de Cd. Universitaria.	Construcción de aulas para lactantes, aulas y servicios sanitarios.	284.	\$ 209'733,842.
Edificio de Sistemas (Cd. Universitaria)	Instalación de 3 equipos de aire acondicionado y ductos de interconexión.	1.	\$ 157'752,400.
Centro de Apoyo y Servicios Académicos	Continuación y terminación de salas de cómputo, laboratorio de idiomas, taller de mantenimiento, almacenes, aulas para capacitación de maestros, controles, administración, cubículos, salas de lectura, servicios sanitarios, mantenimiento comedor, planta de emergencia, cuarto de clima, vestíbulo, escaleras y obra exterior.	1,670.	\$ 1,258'683,618.
Área Ciudad Universitaria	a).- Pavimentación, estacionamiento, cordones y banquetas de concreto en área de guardería, imprenta y almacén general.	4,086.	\$ 250'494,000.
	b).- Construcción de planta de transferencia de desechos sólidos.	67.	\$ 149'339,000.
Unidad Mederos.	Construcción de muros de contención, pavimento, canales pluviales, banquetas, lavaderos, drenaje sanitario, etc., en área de edificio polivalente, gimnasio del maestro y Centro de Apoyo Académico. Señalamiento vial en Unidad Mederos, desde Facultad de Medicina Veterinaria hasta Centro de Apoyo Académico.	15,200.	\$ 1,046'652,000.
Teatro Universitario	Trabajos varios, tales como maniobra y montaje de cajas atenuadoras de sonido y su interconexión de ductos y soporte; instalación de gas, de butacas y tela para la acústica.	LOTE	\$ 206'456,000.
CINTERMEX	Acondicionamiento de local propiedad de la U.A.N.L.	LOTE	\$ 467'229,800.
TOTALES	Construcción edificios.	29,008.	
	Obra exterior.	22,682.	
	Otros.	11,494.	
TOTALES		63,174	\$20,659'172,951.

CONSTRUCCION EN PROCESO

7

1991 - 1992

DEPENDENCIA	CONCEPTO	M ²	COSTO
Centro de Prevención de Farmaco Dependencia (Area Médica.)	2 aulas, taller, administración (9), sala de juntas, 1/2 servicio sanitario, cómputo, - material didáctico, biblioteca, hemeroteca, 4 servicios sanitarios, cubículos (7), - sala de espera, etc.	1,177	\$ 1,419'038,000.00
Facultad de Ciencias de la Comunicación	Taller de artes gráficas e imprenta.	882	\$ 1,076'636,000.00
Facultad de Ingeniería Civil	2 aulas, taller de proyectos, asesorías, - archivo planos, bodega, 2 servicios sanitarios, sala de juntas, escalera, aseo.	740	\$ 956'072,000.00
Escuela Ind. y Prep. Técnica Pablo Livas.	Biblioteca: 2 salas de lectura y acervos, - priv. control, escalera, 2 servicios sanitarios, cuarto de clima, acceso	360	\$ 529'275,000.00
Preparatoria No. 2	6 aulas, 3 servicios sanitarios, escalera.	775	\$ 1,085'076,000.00
Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia China, N.L.	2 aulas, sala de lectura, almacén, 2 servicios sanitarios.	278	\$ 337'579,000.00
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.	10 aulas, 6 talleres de computación, sala de maestros, prefectura, cuarto obscuro, recepción, sala de café, 2 servicios sanitarios, 2 escaleras.	1,743	\$ 2,312'417,000.00
Preparatoria No. 7 Oriente	3 aulas, audiovisual, pórtico, C. Idiomas, - taller de dibujo, 2 servicios sanitarios	1,023	\$ 1,100'748,000.00
TOTAL		6,978	\$ 8,816'841,000.00

REMODELACIONES TERMINADAS

8

DEPENDENCIAS	COSTO
PREPARATORIAS	\$ 46'553,560.00
PREPARATORIAS TECNICAS	\$ 109'043,468.00
FACULTADES	\$ 235'688,230.00
DEPARTAMENTOS	\$ 112'639,398.00
TOTAL	\$503'924,656.00

ARQ. ROSA AMELIA LOZANO ZAMBRANO
Directora

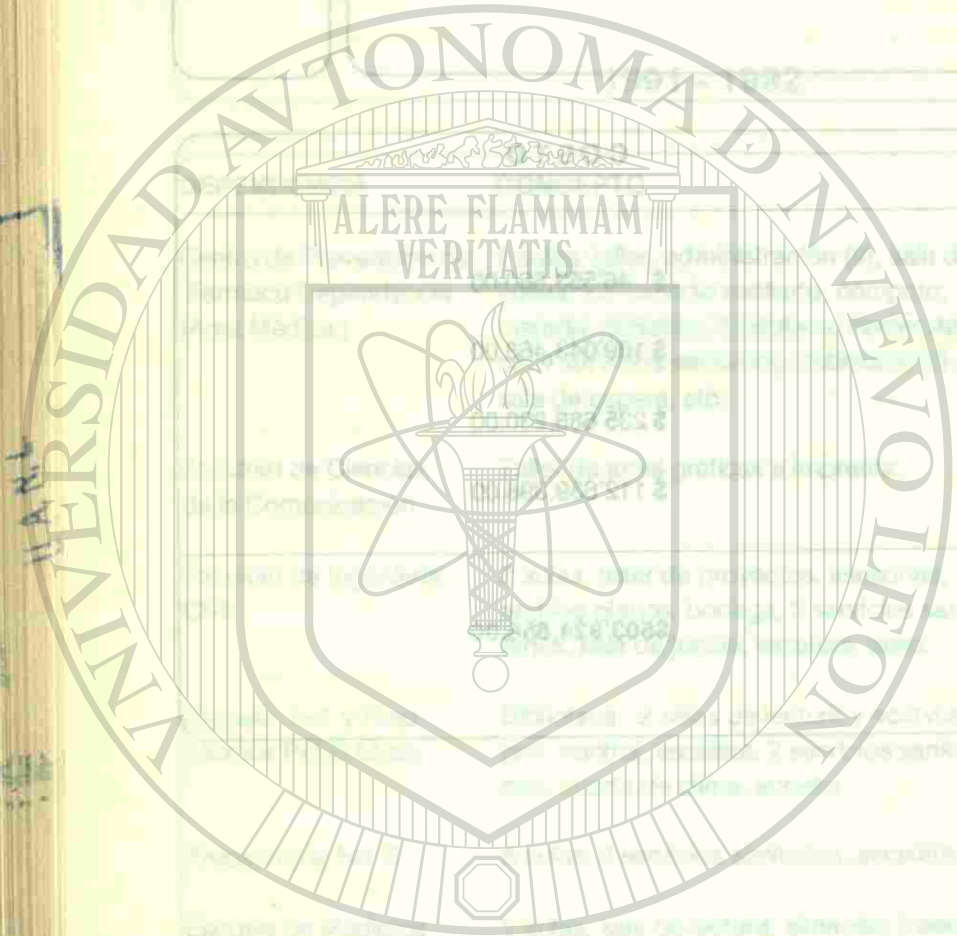
LIBRERÍA UNIVERSITARIA

La Dirección de Promoción y Recursos Propios de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en los últimos 5 años, solo ha atendido el renglón correspondiente a la Librería Universitaria. Durante este tiempo, con sus propios recursos, ha construido el inmueble que funciona como Librería en la Ciudad Universitaria (600 M2) y adquirido para el mismo clima, mobiliario, equipo de cómputo y un vehículo. Además de no haber solicitado adquisiciones en proyectos de la propia Universidad. En el período comprendido entre Julio de 1990 y Junio de 1991 nos enfocamos a mejorar los servicios a los usuarios de la Librería:

- Se instaló equipo para que el usuario consulte el precio de los artículos.
- Se incrementaron los títulos de libros por áreas, para que los maestros y alumnos de nuestra Universidad tengan más opciones de consulta.
- Se cuenta con el 100% de libros de texto universitarios, a excepción de los agotados en las editoriales o los editados por las propias Escuelas o Facultades.
- En la adquisición de artículos se otorga un 10% de descuento al público en general.
- Se otorga un 10% de descuento a los maestros, pagando con bonos.
- En la adquisición de libros de texto y consulta se otorga un 20% de descuento a los alumnos de nuestra Universidad.
- Se acepta que el usuario en general pague con tarjeta de crédito, y que los universitarios paguen con cheque, previa identificación.
- Se mantiene una exposición permanente para que el usuario, sin presiones, seleccione el material de su agrado, con personal de apoyo para sus dudas.
- Cada vez contamos con más artículos promocionales de la Universidad, así como de Escuelas y Facultades.
- En la medida en que se incrementa el volumen de ventas de los artículos de papelería, se realizan las compras a los fabricantes, con el fin de mejorar los precios.
- Se realizan exposiciones en las diferentes Facultades, previa solicitud del Director.
- Se otorgan créditos a:
 - a) Personal de la U.A.N.L., para descontar por nómina.
 - b) Dependencias, Escuelas y Facultades que pagan con recursos propios a la U.A.N.L., por medio de requisiciones u órdenes de compra previamente autorizadas.

Los ingresos que tiene la Librería son por concepto de ventas, y se utilizan como se describe en la gráfica anexa.

ING. JORGE TANOS KURI
Director

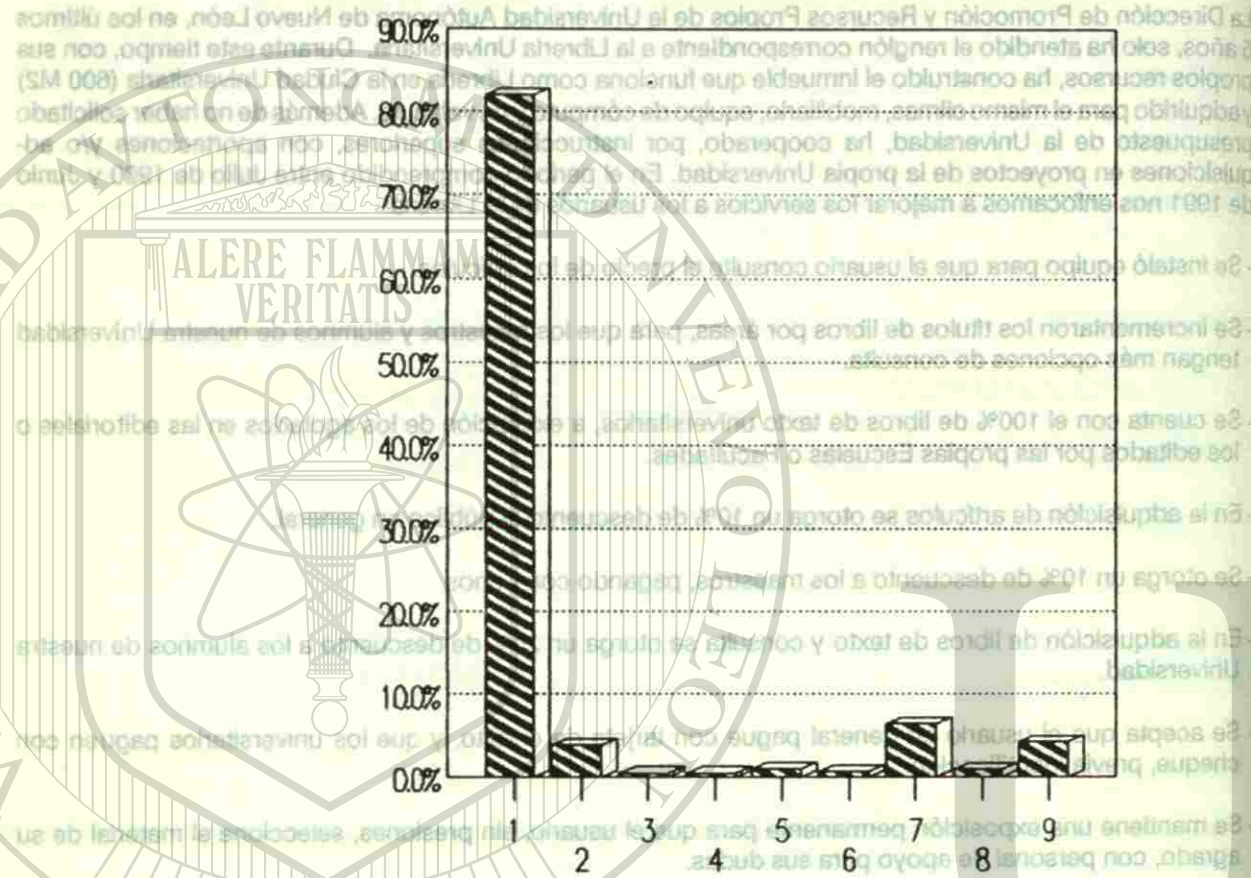


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EGRESOS

LIBRERIA UNIVERSITARIA



LISTA DE CONCEPTOS

- PROVEEDORES Y FLETES	82.04 %
- SALARIOS Y GRATIFICACIONES	3.80
- SERVICIOS	0.50
- GASTOS DE ADMINISTRACION	0.41
- EQUIPO DE OFICINA	0.97
- ARRENDAMIENTO	0.64
- GASTOS GENERALES	6.45
- MANTENIMIENTO LIBRERIA UNIVERSITARIA	0.87
- ADQUISICIONES Y APORTACIONES PARA PROYECTOS DE LA U.A.N.L.	4.31
TOTAL	100.00%

ING. JORGE TANOS KURI
Director

CENTRO ESTADIO UNIVERSITARIO
VALLECILLO

Por este conducto informo a usted que en los últimos 5 años se ha construido, por ingresos propios del Estadio Universitario, lo siguiente:

- El edificio que ocupa el Departamento de Humanísticas, Difusión Cultural y los Servicios Médicos en C.U.
- Los dos edificios que ocupa el Departamento de Audiovisual.
- La parte central del edificio que ocupa la Librería Universitaria.
- 29 palcos en el Estadio.
- Oficinas del Club Tigres, planta alta.
- Ampliación (50%) de las oficinas del Club Tigres, planta baja.
- Cubículo audiovisual y usos múltiples para fuerzas inferiores.
- Modificación a las localidades del Estadio (mallas, pretilas y escaleras).
- Construcción de baños para sol general.
- Demolición, construcción y reparación de gradas de sol general (en un 15%).
- Construcción de 250 m. de calle pavimentada; defensa y ampliación al sistema de drenaje pluvial en el estacionamiento del Estadio.
- Aumento de altura a la malla perimetral en la cancha, para seguridad de protagonistas en los eventos.
- Nivelación (100%) de la cancha de siembra de la misma.
- Construcción de la alberca y área recreativa en las instalaciones de Zuazua, N.L.
- Construcción de palapa y jardines junto a la alberca.
- Ampliación de los vestidores del Club Tigres (60%), en Zuazua, N.L.
- Construcción de tercera cancha en Zuazua (césped, mallas, gradas, palcos, iluminación y tablero electrónico).
- Construcción de canchas 4 y 5 a nivel terracerías.
- Construcción de dos sub-estaciones (una en el Estadio, de 150 KW; y la otra en Zuazua, de 75 KW).
- Habilitación de un segundo pozo de agua en las instalaciones de Zuazua, N.L. (bomba, instalación eléctrica y tubería).
- Construcción de jardines en la Hacienda de San Pedro.
- Bodega y comedor para personal de las instalaciones de Zuazua, N.L.
- Apoyo a vehículos, combustible y personal del Estadio, durante la construcción de la Hacienda de San Pedro.

- Adquisición de 2 vehículos Pick-Up.
- Adquisición de un tractor.

Actualmente dependen del Estado:

- Personal de limpieza de la Hacienda San Pedro.
- El mantenimiento de los jardines de la Hacienda San Pedro.
- El mantenimiento de las instalaciones deportivas y recreativas en Zuazua, N.L.
- El mantenimiento y la operación del Estadio Universitario.

Actividades en el Estadio Universitario:

- Mantenimiento preventivo.
- Mantenimiento correctivo. En este renglón se han incrementado las actividades debido a que los sistemas eléctricos, hidráulicos y sanitarios instalados, que tienen una edad de más de 20 años, han sido discontinuados por los fabricantes.
- Se atendió a un promedio de 15,000 usuarios por evento en 24 juegos.
- Se atiende la seguridad del espectáculo y del público en cada evento. En este renglón no ha habido problemas, salvo los ocasionados por los protagonistas de los eventos.
- Se da servicio y mantenimiento preventivo al estacionamiento, con un promedio de 2,500 vehículos por evento en 19 juegos.
- Los ingresos del Estadio (ventas varias en el interior y exterior del mismo y cobro de estacionamiento) se erogan según se explica en el anexo que se encuentra al final.

ING. JORGE TANOS KURI
Administrador

DIRECCIÓN GENERAL

CENTRO REGIONAL DE FOMENTO GANADERO VALLECILLO

1. ESCUELA DE INSEMINACION ARTIFICIAL Y AREA DE REPRODUCCION.

INTRODUCCION

Actualmente la ganadería mexicana se ve en la necesidad de hacer más eficientes sus formas de producción, debido a las demandas de consumo de alimentos de origen animal y a la competencia en el libre comercio. Por lo tanto, es necesario valernos de todas las nuevas técnicas de manejo aplicables al ganado durante su vida productiva y a las condiciones de nuestra ganadería.

Entre esas técnicas tenemos la inseminación artificial en bovinos, las pruebas de fertilidad, las palpaciones para diagnóstico de preñez, etc.

JUSTIFICACION

Al contar con estos programas de fomento, en el Centro Regional de Fomento Ganadero ayudamos a los ganaderos a estar más al día en los avances de tecnología aplicada a la ganadería, con lo cual se ha mejorado la calidad genética de las razas de México, que tienen su origen en diversos países europeos y en Norteamérica, y que se han podido introducir en nuestro medio. De esta manera, es posible que los ganaderos cubran las necesidades de alimento de origen animal en el mercado nacional, así como la exportación de ganado, además de que ellos mismos, con el apoyo de la escuela de inseminación artificial de este Centro, pueden aprender nuevas técnicas y aplicarlas en su ganadería. Asimismo, se cuenta con el auxilio técnico del personal del C.R.F.G. en palpación de vacas para diagnóstico de preñez, evaluación reproductiva de machos, etc.

OBJETIVOS

El objetivo de la escuela de inseminación artificial es la de realizar 22 cursos al año, así como inseminar 600 vacas al año y 600 palpaciones en la época de empadre del ganado bovino, que es de 4 meses.

METAS

Pretendemos seguir apoyando a los ganaderos con estos programas de manejo y hacerlos más extensivos, con el fin de abarcar a la mayoría de los ganaderos y pequeños propietarios, y así vencer su miedo a nuevas técnicas, convencéndolos de eliminar los métodos tradicionales y rústicos de producción, que muchas veces no les permiten lograr el avance de la época.

BENEFICIOS

Cursos de inseminación artificial:	19
Personas beneficiadas con los cursos de inseminación artificial:	161
Pruebas de fertilidad:	24
Palpaciones a vacas:	522
Inseminaciones artificiales:	170

Asistencia del M.V.Z. Hilarion Cantú Rangel a un curso de trasplante de embriones en bovinos, en el Old's College de Alberta, Canadá, efectuado del 11 al 24 de Noviembre de 1990.

2. LABORATORIO DE PATOLOGIA CLINICA Y DIAGNOSTICO ANIMAL.

JUSTIFICACION

El laboratorio de diagnóstico es de suma importancia para controlar enfermedades de animales domésticos, y más aún si se encuentra cerca del pequeño propietario, ejidatario o comunero.

OBJETIVOS

- Erradicación de enfermedades transmisibles al hombre.
- Control de enfermedades parasitarias causantes de bajas en la producción.
- Prestar un servicio más completo y atención a mayor número de productores.

ACTIVIDADES

Se realizaron análisis de biometría hemática completa, exámenes de coproparasitoscópicos, examen serológico de brucelosis, técnica de hemoparásitos, general de orina, raspados de piel para detectar hongos, etc.

También se efectuaron necropsias dentro y fuera de las instalaciones del Centro Regional de Fomento Ganadero, enviándose muestras a otros laboratorios de la U.A.N.L.

Asistencia de los M.V.Z. Rolando Villarreal Morales y Lucía Menchaca Marín, a un curso de acreditación de M.V.Z. en las campañas nacionales de erradicación de brucelosis y tuberculosis, celebrado del 24 al 28 de Septiembre de 1990.

METAS Y BENEFICIOS

Se beneficiaron alrededor de 74 productores del norte del estado.

Se realizó un total de 1,249 exámenes de laboratorio:

- 1,056 exámenes serológicos
- 109 exámenes coproparasitoscópicos
- 57 biometrías hemáticas completas
- 9 técnicas hemoparásitos
- 2 general de orina
- 12 necropsias
- 3 estudios histopatológicos
- 1 examen de exudado.

Asimismo, se elaboró un manual sobre selección, toma, conservación y envío de muestras al laboratorio.

3. PROGRAMA DE PRESTAMO DE SEMENTALES CAPRINOS

INTRODUCCION

Siendo los caprinos una de las especies con más rusticidad y mejor adaptación a las zonas más difíciles, y sus productos de gran importancia para el consumo humano, el Centro Regional de Fomento Ganadero ha puesto a disposición de los productores el programa de préstamo y venta de sementales caprinos.

JUSTIFICACION

Este programa se establece con el fin de apoyar e impulsar el desarrollo de la caprinocultura en la región.

OBJETIVOS

- Incrementar la calidad genética, aumentando la producción de leche y carne, así como el valor de los animales.
- Control de brucelosis (fiebre de Malta en el humano) en los hatos que reciben el servicio, puesto que el requisito para aceptarlos en el programa es que estén libres de esa enfermedad.

METAS Y BENEFICIOS.

- Préstamo de 70 sementales.
- Empadre de 1,400 a 1,500 hembras.
- Asesoría a 25 productores.
- Se benefician municipios del norte y noreste del estado, así como parte de Tamaulipas.
- Asistencia de los M.V.Z. Antonio S. Facundo Hernández y Rolando Villarreal Morales al VI Congreso Nacional de Caprinocultura, celebrado del 26 al 28 de Septiembre de 1990, en San Luis Potosí.

4. PROGRAMA DE PRESTAMO DE SEMENTALES BOVINOS Y ASNALES.

INTRODUCCION

El Estado de Nuevo León cuenta con gran cantidad de predios ganaderos en donde aún no se ha mejorado la calidad del ganado, debido a que los propietarios no pueden adquirir sementales de alto costo. Es por eso que se requiere de este tipo de programas que permitan mejorar los hatos de esta región.

JUSTIFICACION

El programa de préstamo de sementales bovinos y asnales en la zona del norte del estado se crea con el fin de apoyar e impulsar el desarrollo de la ganadería. Para esto, el Centro Regional de Fomento Ganadero cuenta con dos sementales bovinos de raza Simmental y dos sementales asnales de raza Kentucky.

OBJETIVOS

Con el establecimiento de este programa para apoyar a los productores, se beneficiarán pequeños propietarios, comuneros y ejidatarios, al mejorar la calidad de sus hatos, con el consecuente incremento de sus productos y subproductos.

METAS Y BENEFICIOS

- Aumentar la calidad genética de los hatos.
- Incrementar la producción de los productos procedentes de los bovinos y mejorar las crías provenientes de yeguas y asnas.
- Empadronar 105 vacas y 24 yeguas.
- Productores atendidos: 17.

5. SERVICIO DE BAÑO GARRAPATICIDA, BASCULA Y CORRALES DE MANEJO.

INTRODUCCION

Una gran cantidad de predios ganaderos, cercanos al Centro Regional de Fomento Ganadero Vallecillo, no cuentan con las instalaciones adecuadas para llevar a cabo un buen manejo y control de su ganado, debido principalmente al elevado costo de construcción. Para este fin se cuenta con corrales de manejo, prensa ganadera, baño garrapaticida y báscula.

JUSTIFICACION

El servicio de baño garrapaticida, báscula y corrales de manejo en esta zona del estado, es con el fin de ayudar a los productores de ganado, los cuales no cuentan con instalaciones adecuadas en sus predios. Para esto, el Centro Regional de Fomento Ganadero Vallecillo cuenta con 6 corrales de manejo, una prensa ganadera, 5 corraletas para inseminar o palpar, 1 baño garrapaticida con capacidad de 15,000 litros y 1 báscula con capacidad para 4 toneladas de peso.

OBJETIVOS

Ayudar a todos los productores de la región, por medio de estas instalaciones, y así evitar el gasto de construcción o de traslado de animales a lugares más alejados, donde sí cuentan con ellas.

METAS Y BENEFICIOS

- Baño garrapaticida a 214 bovinos.
- Pesar 1,400 bovinos y 11 equinos.
- Manejar y tratar a 210 bovinos.
- Consultas y asistencia médica a 1,457 animales.
- Evitar el costo de construcción de instalaciones.
- Evitar el costo de traslado de animales a lugares más lejanos.
- Productores atendidos: 133.

6. FARMACIA VETERINARIA

JUSTIFICACION

La Farmacia Veterinaria es un gran apoyo para los productores del norte del estado, ya que obtienen los medicamentos sin necesidad de ser miembros de ninguna asociación, a bajo costo, cerca del lugar donde producen y con la asesoría técnica de médicos veterinarios que ayudarán a mantener su hato controlado y libre de enfermedades que afectan la economía de la región productora.

OBJETIVOS

- Beneficiar con la Farmacia Veterinaria a un gran número de propietarios.
- Asesorar a los productores sobre programas de vacunación, desparasitación, vitaminación, etc.
- Ofrecer productos de calidad a un mínimo costo.

ACTIVIDADES

- Venta de productos veterinarios a ganaderos.

METAS Y BENEFICIOS

- Tener la mayor cantidad de fármacos disponibles para los ganaderos y productores de la región, a precios accesibles.
- Evitar el traslado a lugares más lejanos para obtener estos productos.
- Mantener estrechos lazos de comunicación para una mejor coordinación al momento de promover campañas de sanidad animal.

7. AREA AGRICOLA

JUSTIFICACION

El Centro Regional de Fomento Ganadero cuenta con 20 bovinos, 56 sementales caprinos, 13 cabras y 2 sementales asnales, por lo que se hace necesaria la producción de granos y forrajes que cubran sus necesidades alimenticias. Para lograrlo, es preciso contar con los insumos y equipo agrícola adecuados.

OBJETIVOS

- Producir granos y forrajes en cantidades tales que cubran las necesidades alimenticias y nutricionales del ganado bovino, caprino y asnal.
- Prestar ayuda a los pequeños productores de la región, mediante la maquila del tractor, para que de esta manera ellos produzcan sus propios forrajes y/o granos.

METAS

Lograr ser autosuficientes en la obtención de alimento para el ganado, mediante el adecuado manejo de las 10 hectáreas de siembra que posee el Centro Regional de Fomento Ganadero.

BENEFICIOS

En el ciclo de siembra de otoño-invierno de 1990 se sembró avena forrajera y rye grass, lo que cubrió en parte las necesidades alimenticias de los animales.

En este ciclo se sembró sorgo forrajero y se tiene establecido zacate NK-37.

- rastra: 83.0 Has.
- chapoleo: 7.0 Has.
- siembra: 13.0 Has.

Beneficiándose 22 pequeños productores de la región.

ING. ARGELIO SANTOS HALISCAK
Jefe del Centro

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN

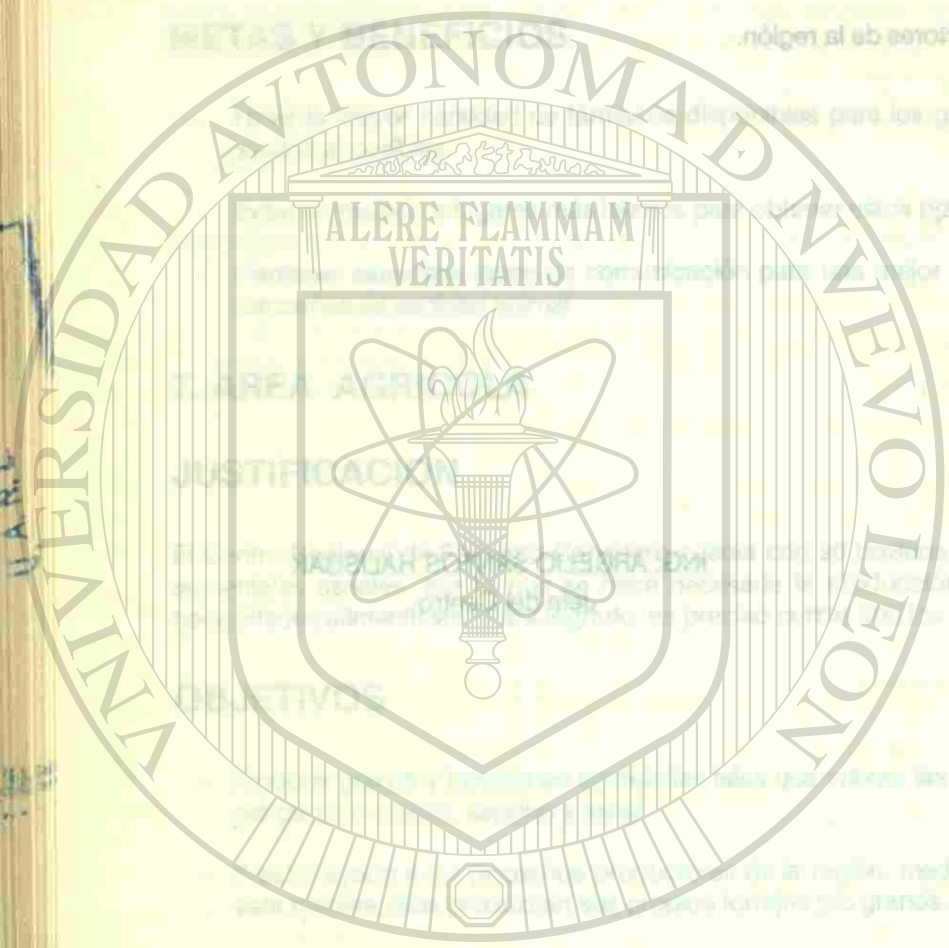


DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

ACTIVIDADES

- Asesoría: 83.0 Has.
- Charlas: 7.0 Has.
- Siembra: 13.0 Has.

Beneficiarios 22 pequeños productores de la región.



JUSTIFICACIÓN

OBJETIVOS

METAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CENTRO REGIONAL DE FOMENTO AGROPECUARIO GALEANA, N.L.

En el mes de Junio de 1990 se inspeccionó por primera vez este Centro, encontrándose un gran abandono de todas las instalaciones con que cuenta:

- Área de dormitorios (cocina, sala comedor, sanitarios, regaderas y dormitorio privado).
- Bodegas.
- Área caprina con instalaciones.
- Corrales de manejo con báscula, prensa y baño garrapaticida.
- 17 hectáreas de área agrícola.
- 1 pozo con bomba sumergible.
- Sistema de riego para el área agrícola.
- 1 tanque elevado y su cisterna.

Por lo que se procedió a una limpieza general de todo el centro.

Dichas instalaciones no contaban con los servicios básicos, como agua y energía eléctrica.

En este mismo mes, en coordinación con la Secretaría de Fomento Agropecuario, que nos facilitó el servicio de 4 trabajadores de campo y 2 M.V.Z., con un vehículo a su disposición, se procedió a los trabajos de limpieza, así como a realizar los trámites necesarios para la instalación de la energía eléctrica y, de esa manera, estar en condiciones de poner en funcionamiento el sistema de riego y a su vez dotar de agua a todas las instalaciones.

Para el alojamiento de los trabajadores se hizo necesario adquirir un tanque de gas butano, una estufa, catres, así como herramientas y equipo de trabajo.

En el mes de Septiembre se elaboraron los documentos de los siguientes proyectos, para su autorización:

- Préstamos de sementales caprinos.
- Construcción de establos lecheros.
- Programa de salud animal.
- Programa forrajero de autoconsumo.
- Programa de divulgación y extensión.
- Programa de paquetes familiares de cabras productoras de leche.

En ese mismo mes PRODERLEON nos envió la maquinaria necesaria para el desmonte y arado de las 17 hectáreas del área agrícola, concluyendo los trabajos en el mes de Noviembre. Inmediatamente después el centro de producción de Linares de la U.A.N.L. nos facilitó maquinaria para la siembra de avena en las 17 hectáreas antes mencionadas, con la finalidad de probar el sistema de riego y posteriormente sembrar alfalfa en el área agrícola.

En el mes de Enero se elaboró y entregó el presupuesto del Centro Regional de Fomento Agropecuario, para las necesidades del año de 1991, y así iniciar su funcionalidad.

En el mes de Marzo de 1991 se cosecharon aproximadamente 2000 pacas de avena, la mayor parte de las cuales se trasladó al centro de producción de Linares.

En estas mismas fechas la Secretaría de Fomento Agropecuario envió equipo y material para el laboratorio. Se nos facilitaron, además, catres, lockers, un refrigerador, una lavadora y una secadora.

Se plantaron en el área frontal del centro árboles frutales y de sombra.

Se adquirieron dos tanques de gas butano estacionarios, con capacidad de 500 kg, con el fin de conectar la estufa, la secadora y los bollers.

En el mes de Abril se pintó de azul y oro la cerca que rodea al C.R.F.A. También se pintaron los edificios y los cordones que los rodean, y se encalaron las palmas del área frontal.

En el mes de Mayo la U.A.N.L. proporcionó escritorios y archiveros para el área de oficinas, equipándose el aula con mesa, bancos y pizarrón.

En el mes de Junio PRODERLEON envió 2 tractores y una niveladora, con la que se realizó el nivelamiento del área agrícola, concluyendo este trabajo a mediados del mes de Agosto. Inmediatamente después se procedió a preparar la tierra para la siembra de alfalfa, variedad mahopa.

Actualmente el centro cuenta con 20 hectáreas de siembra niveladas, y hasta el 15 de Agosto del presente se han sembrado de alfalfa 6 hectáreas, de 17 que hay listas para trabajarse.

Las instalaciones antes mencionadas se encuentran limpias y listas para entrar en funciones.

En lo que respecta al personal, se cuenta con 4 trabajadores, de los cuales 2 son técnicos pecuarios, 1 tractorista y un velador.

RANCHO SAN ANDRES, MUNICIPIO DE CHINA, N.L.

U.A.N.L.

Las actividades realizadas en este rancho fueron las siguientes:

Del mes de Noviembre de 1990 a Marzo de 1991 se cercó todo el rancho con pustería y alambrado de púas, habiéndose hecho 4 divisiones con un total aproximado de 28 Kilómetros. Todo lo anterior en coordinación con la Secretaría de Fomento Agropecuario.

Además, se establecieron brechas utilizando la maquinaria de la Promotora de Desarrollo Rural de Nuevo León.

En el mes de Enero de 1991 se entregó el presupuesto al Departamento correspondiente de la U.A.N.L., para su aprobación.

M.V.Z. M.C. TELESFORO VERA GARZA
Coordinador

GIMNASIO AREA MEDICA

INTRODUCCION

El Gimnasio Area Médica nació a partir de las inquietudes y necesidades manifestadas por los alumnos de las diferentes Facultades del área médica.

Gracias a las aportaciones de las Sociedades de Alumnos de las Facultades de Enfermería, Medicina, Odontología, Psicología y Salud Pública; al apoyo del Gobierno del Estado de Nuevo León y de las Autoridades Universitarias, se logró construir estas instalaciones deportivas.

Las áreas con las que cuenta el Gimnasio son:

- Area de duela:
 - a) Cancha central para basketball.
 - b) Dos canchas transversales de volleyball.
 - c) Cancha central de volleyball.
- Area de aparatos (pesas).
- Sala de aerobics.
- Baños vestidores/hombres.
- Baños vestidores/mujeres.
- Coordinación deportiva
- Oficinas administrativas.

OBJETIVO GENERAL

Brindar apoyo y servicio en el uso de las instalaciones a los estudiantes del área médica, para practicar los deportes de volleyball, basketball, aerobics, pesas, judo y karate, buscando con esto mejorar su salud física y contribuir a su desarrollo integral.

INAUGURACION DE LA PRIMERA ETAPA

Durante esta primera etapa nos abocamos al acondicionamiento de las instalaciones y a la adquisición del equipo necesario para el buen funcionamiento del gimnasio:

- Gradas.
- Equipamiento de la sala de aparatos (pesas).
- Acondicionamiento de la sala de aerobics.
- Pizarra electrónica.
- Lockers.
- Instalación de diferentes anuncios de acrílico.

- Equipamiento para las canchas de volleyball.
- Muebles y enseres para oficina.
- Artículos de limpieza
- Equipo hidroneumático y boilers.
- Accesorios.

SEGUNDA ETAPA

Todo lo anterior permitió que se llevara a efecto la inauguración del gimnasio el 29 de Mayo de 1991, a las 8:30 A.M.

Este gimnasio fue inaugurado por el Ing. Gregorio Farías Longoria, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, contando también con la presencia de los Directores y Sociedades de Alumnos de cada una de las Facultades del área médica.

En este evento se llevó a cabo la develación de la placa alusiva a este gimnasio, realizándose también un recorrido por las instalaciones.

Posteriormente, después del saque inaugural, se presentó una tabla aeróbica integrada por diferentes alumnos de las Dependencias.

Por último, se llevó a cabo un juego de volleyball de exhibición entre la Selección Mexicana y el equipo representativo de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

ACTIVIDADES

Durante el presente período, el Gimnasio Area Médica de la Universidad Autónoma de Nuevo León llevó a cabo una serie de actividades encaminadas a su buen funcionamiento, y que se clasifican de la siguiente manera:

PLANEACION

Se realizan juntas periódicas con los coordinadores deportivos de cada Facultad del área médica, con la finalidad de conocer las necesidades e inquietudes de cada una de ellas para, de esa manera, poderles ofrecer un mejor servicio.

ORGANIZACION

Para lograr una mejor funcionalidad del gimnasio, se convocó a una junta en la que estuvieron presentes los coordinadores de cada Facultad del área médica, así como el coordinador deportivo del Gimnasio Area Médica. En esa reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

- Reglamento interno para el uso adecuado del Gimnasio Area Médica (anexo # 1)
- Horarios para las diferentes áreas (anexo # 2)
- Estadísticas del número de usuarios (anexo # 3)

CONCLUSIONES

De este informe se puede concluir que hemos realizado un gran esfuerzo, con mucho entusiasmo por parte del Señor Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, que se ha transmitido a todos los que en este Gimnasio laboramos, así como también a los estudiantes.

El objetivo principal se está cumpliendo. Se ha dado y se seguirá brindando servicio en el uso de las instalaciones deportivas del Gimnasio Area Médica.

Seguiremos trabajando y haciendo todo lo posible por alcanzar las metas que nos trazamos.

ING. JAIME CESAR VALLEJO SALINAS
Administrador

ANEXO # 1

REGlamento PARA EL GIMNASIO AREA MEDICA

REQUISITOS:

- Ser estudiante regular, con el Vo. Bo. del Departamento Escolar de cada Facultad.
- Tener el Vo. Bo. del Departamento Deportivo o del coordinador deportivo.
- Examen médico vigente o actualizado.
- Credencial autorizada G.A.M.

CONTROL

Credencial expedida y sellada por el G.A.M.

- Deberá tener fotografía reciente, número de matrícula, semestre, deporte y horario.
- Esta credencial se recoge al entrar al gimnasio y se regresa al salir.
- Cada semestre se manejarán credenciales nuevas o se actualizarán las anteriores.
- Se sancionará el mal uso que se haga de esta credencial o de las instalaciones.
- Para autorizar credenciales G.A.M., cada coordinador deberá determinar la cantidad de alumnos, especificando deporte y escolaridad regular con una carta del Departamento Escolar de la Facultad, firmada y sellada por él mismo.
- Se dará una fecha límite para entrega de credenciales.

REGlamento PARA LA CANCHA

- Usar ropa adecuada: shorts, pants, camiseta, etc.
- Calzar tenis suela blanca
- No ingresar a la cancha con bebidas.

- Respetar horarios
- No proferir palabras obscenas ni altisonantes
- Respetar a los estudiantes de las otras Facultades

REGlamento PARA BAÑOS Y VESTIDORES

- Llevar su propia toalla
- Calzar sandalias (obligatorio)
- Secarse dentro del baño

REGlamento DE PESAS Y AEROBICS

PESAS

- Es obligatorio usar shorts, pants, camiseta y tenis
- Está prohibido permanecer sin sandalias o descalzo, o sin camiseta
- No podrá introducirse ninguna clase de bolsa o maleta
- Colocar en su lugar cada aparato después de usarlo
- Utilizar los aparatos únicamente el tiempo necesario
- Se prohíbe jugar o empujarse dentro del área
- Para cualquier duda que hubiese respecto al uso del equipo, dirigirse al encargado de pesas

SALON DE AEROBICS

- Usar ropa adecuada
- Se prohíbe el uso de cualquier tipo de zapato con tacón o suela dura
- Se prohíbe el uso de palabras obscenas o altisonantes
- Se prohíbe fumar
- Se prohíbe ingerir bebidas embotelladas en salones de pesas y aerobics
- Se prohíbe jugar o empujarse en la cancha o en las gradas
- Se prohíbe tirar basura
- Prohibido pintar paredes
- Prohibido ingresar con alimentos

La violación de alguno (o algunos) de estos puntos es causa de sanción al alumno y a su Facultad.

ANEXO # 2

HORARIOS DE LAS CANCHAS

BASKET BALL

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00					
9:00		S	S		
10:00		S	S		
11:00					
12:00					
13:00	P	P	P	P	P
14:00	OP	OP	OP	OP	OP
15:00	O	O	O	O	O
16:00	MO	MOS	MOS	MO	
17:00	MO	MOS	MOS	MO	
18:00					
19:00	M	M	M	M	
20:00	M	M	M	M	
21:00	M	M	M	M	

VOLLEY BALL

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00					
9:00			S		S
10:00			S		S
11:00					
12:00					
13:00	P	P	P	P	P
14:00	P	P	P	P	P
15:00					
16:00					
17:00					
18:00					
19:00	M	EM	M	EM	
20:00	M	EM	M	EM	
21:00	M	M	M	M	

- ENFERMERIA - E
- MEDICINA - M
- ODONTOLOGIA - O
- SALUD PUBLICA - S
- PSICOLOGIA - P

DIAS PARA TORNEO INTRA BASKET: VIERNES DESPUES DE LAS 15:00 HRS.
SABADO PARA VOLEY BALL DESPUES DE LAS 11:00 HRS.
8:00 S.E 9:00 S.E. 10:00 S.E. 11:00 S.E

HORARIOS DE AEROBICS Y PESAS

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
8:00						
9:00	S	S	S	S	S	S
10:00	M	M	M	M	M	M
11:00	S	S	S	S	S	S
12:00	P	P	P	P	P	
13:00	P	P	P	P	P	
14:00	SP	SP	SP	SP	SP	S
15:00	OS	OS	OS	OS	OS	E
16:00	S	S	S	S	S	
17:00						
18:00	M	M	M	M	M	
19:00	M	M	M	M	M	
20:00	S	S	S	S	S	
21:00						

- ENFERMERIA - E
- MEDICINA - M
- ODONTOLOGIA - O
- S. PUBLICA - S
- PSICOLOGIA - P

PESAS

NOTA:

- El horario del salón de pesas será abierto.
- No habrá horarios exclusivos.
- Será mixto.
- Estará abierto de 8:00 A.M. a 7:00 P.M.

ANEXO # 3

ESTADISTICAS

INFORME DE ALUMNOS DE LAS CINCO FACULTADES DEL AREA MEDICA QUE HICIERON USO DE LAS INSTALACIONES DEL GIMNASIO AREA MEDICA, A PARTIR DE LA FECHA DE INAUGURACION. COMPRENDE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 1991.

LOS PORCENTAJES Y PROMEDIOS OBTENIDOS SE HICIERON EN BASE AL HORARIO DE 8:00 A.M. a 8:00 P.M.

CANCHA		JUNIO	JULIO
Basketball	Diario	68%	51%
	Semana	68.5%	51%
	TOTAL MENSUAL	69%	50%
Pesas (número de usuarios)	Diario	222	208
	Semana	1,113	1,042
	Mes	4,452	4,170
Aerobics	Diario	85	68
	Semana	425	338
	Mes	1,700	1,350
TOTAL MENSUAL DE PESAS Y AEROBICS		6,152	5,520

CENTRO DE CAPACITACION MAGISTERIAL
AREA DE ACONDICIONAMIENTO FISICO

El Centro de Acondicionamiento Físico de la Universidad Autónoma de Nuevo León fue inaugurado por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Lic. Jorge Treviño Martínez, y por el Rector de nuestra Universidad, Ing. Gregorio Farías Longoria, el 7 de Mayo de 1991.

Podemos decir que el objetivo general de este centro es el de prestar un servicio integral a la comunidad docente universitaria, con la finalidad de que ésta pueda adquirir, mejorar y conservar su condición física, con el propósito de lograr una condición mental óptima que le permita el máximo desarrollo intelectual y académico y, de esta manera, contribuir al progreso de su rendimiento docente.

Organización actual

El Centro tiene un horario de 7:00 A.M. a 10:00 P.M., de lunes a sábado, y los domingos de 7:00 A.M. a 14:00 P.M. Asimismo, cabe mencionar que el horario en períodos vacacionales y días festivos es el mismo.

El programa actual contempla una dirección y cinco coordinaciones, con sus áreas de actividad, a saber:

- Coordinación de deportes:

Dentro de esta coordinación se encuentra incluida el área de aerobics, cuya función es el manejo grupal de los docentes en rutinas aeróbicas contempladas dentro del programa de acondicionamiento físico. Actualmente se cuenta con un total de 8 grupos de conformación mixta en cuanto a sexo, y con un promedio de 15 miembros por grupo.

Otra área de esta coordinación la constituyen las canchas deportivas, mismas que cuentan con instructores dentro de la disciplina de basquetbol, voleybol y karate, teniendo este último una gran aceptación entre los maestros, especialmente los del sexo femenino.

Una de las áreas más importantes del Centro es la de aparatos ejercitadores (tanto mecánicos como electrónicos), en la cual se cuenta con el equipo más sofisticado en cuanto al desarrollo de programas de acondicionamiento físico se refiere. Asimismo, se cuenta con el área de préstamo de material y equipo deportivo, donde se le facilitan al docente los utensilios necesarios para el desarrollo de sus actividades deportivas.

ANEXO # 3

ESTADISTICAS

INFORME DE ALUMNOS DE LAS CINCO FACULTADES DEL AREA MEDICA QUE HICIERON USO DE LAS INSTALACIONES DEL GIMNASIO AREA MEDICA, A PARTIR DE LA FECHA DE INAUGURACION. COMPRENDE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 1991.

LOS PORCENTAJES Y PROMEDIOS OBTENIDOS SE HICIERON EN BASE AL HORARIO DE 8:00 A.M. a 8:00 P.M.

CANCHA		JUNIO	JULIO
Basketball	Diario	68%	51%
	Semana	68.5%	51%
	TOTAL MENSUAL	69%	50%
Pesas (número de usuarios)	Diario	222	208
	Semana	1,113	1,042
	Mes	4,452	4,170
Aerobics	Diario	85	68
	Semana	425	338
	Mes	1,700	1,350
TOTAL MENSUAL DE PESAS Y AEROBICS		6,152	5,520

CENTRO DE CAPACITACION MAGISTERIAL
AREA DE ACONDICIONAMIENTO FISICO

El Centro de Acondicionamiento Físico de la Universidad Autónoma de Nuevo León fue inaugurado por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Lic. Jorge Treviño Martínez, y por el Rector de nuestra Universidad, Ing. Gregorio Farías Longoria, el 7 de Mayo de 1991.

Podemos decir que el objetivo general de este centro es el de prestar un servicio integral a la comunidad docente universitaria, con la finalidad de que ésta pueda adquirir, mejorar y conservar su condición física, con el propósito de lograr una condición mental óptima que le permita el máximo desarrollo intelectual y académico y, de esta manera, contribuir al progreso de su rendimiento docente.

Organización actual

El Centro tiene un horario de 7:00 A.M. a 10:00 P.M., de lunes a sábado, y los domingos de 7:00 A.M. a 14:00 P.M. Asimismo, cabe mencionar que el horario en períodos vacacionales y días festivos es el mismo.

El programa actual contempla una dirección y cinco coordinaciones, con sus áreas de actividad, a saber:

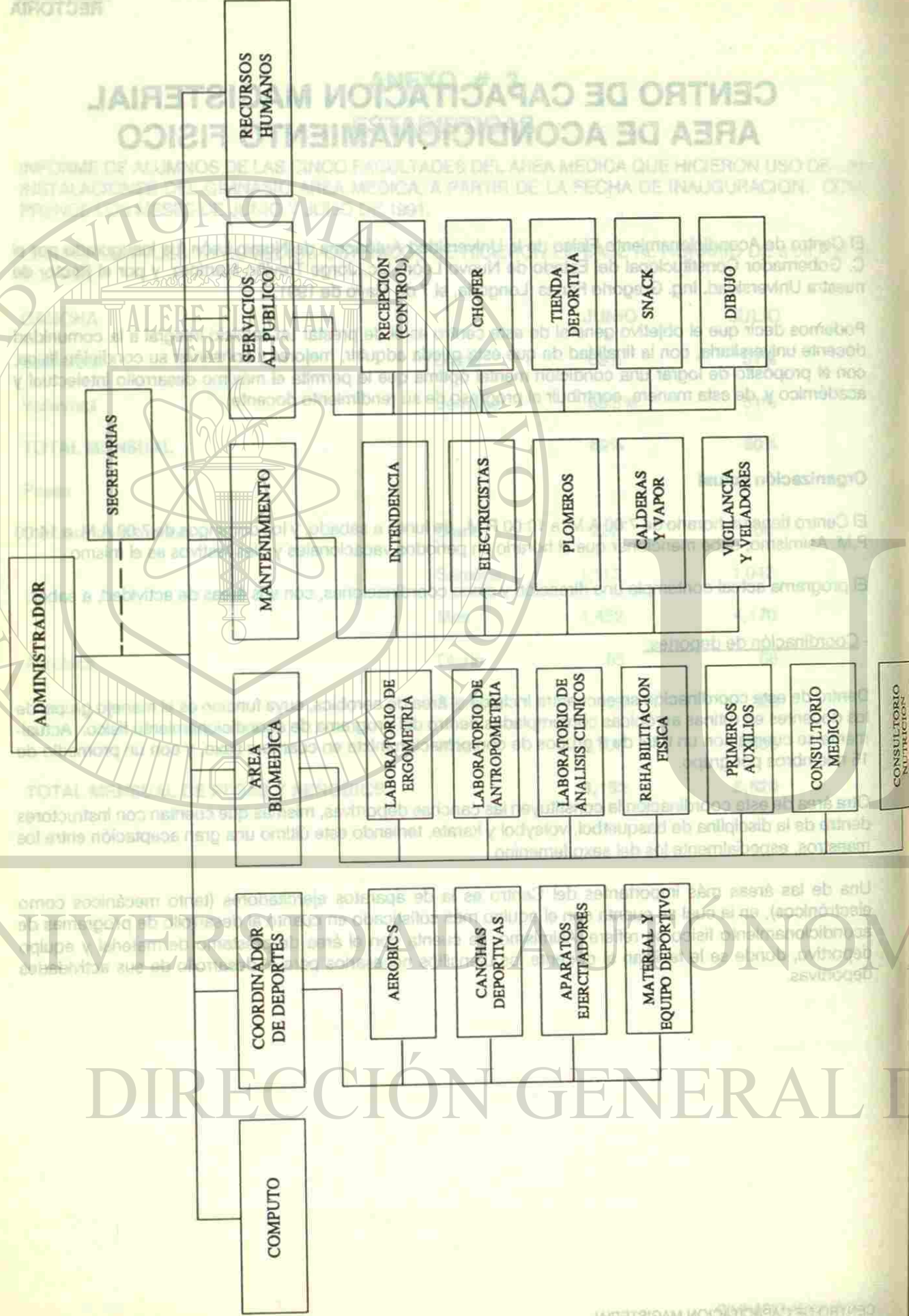
- Coordinación de deportes:

Dentro de esta coordinación se encuentra incluida el área de aerobics, cuya función es el manejo grupal de los docentes en rutinas aeróbicas contempladas dentro del programa de acondicionamiento físico. Actualmente se cuenta con un total de 8 grupos de conformación mixta en cuanto a sexo, y con un promedio de 15 miembros por grupo.

Otra área de esta coordinación la constituyen las canchas deportivas, mismas que cuentan con instructores dentro de la disciplina de basquetbol, voleybol y karate, teniendo este último una gran aceptación entre los maestros, especialmente los del sexo femenino.

Una de las áreas más importantes del Centro es la de aparatos ejercitadores (tanto mecánicos como electrónicos), en la cual se cuenta con el equipo más sofisticado en cuanto al desarrollo de programas de acondicionamiento físico se refiere. Asimismo, se cuenta con el área de préstamo de material y equipo deportivo, donde se le facilitan al docente los utensilios necesarios para el desarrollo de sus actividades deportivas.

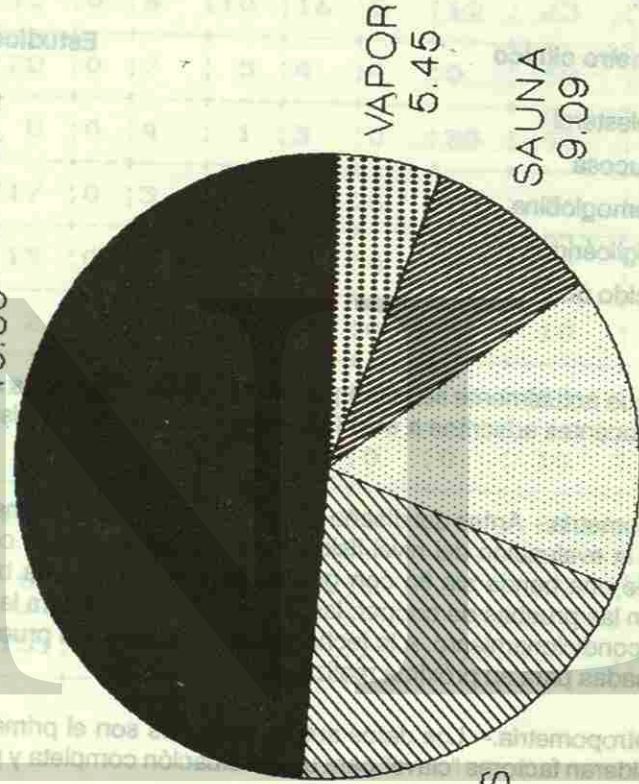
ÁREA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
CENTRO DE CAPACITACIÓN MAGISTERIAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRO DE CAPACITACIÓN MAGISTERIAL
ÁREA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

AREAS DE PREFERENCIA

APARATOS
49.09



FUENTE: CONTROL Y ARCHIVO

- Coordinación del Area Bio-Médica.

Esta coordinación cuenta, a su vez, con siete áreas específicas que a continuación se mencionan:

a) Laboratorio de análisis clínicos.- Su función es coadyuvar con el sistema de atención médica, realizando análisis clínicos sobre concentraciones de glucosa, colesterol, triglicéridos, ácido úrico y hemoglobina, por ser los parámetros más comprometidos con las enfermedades crónicas degenerativas, las cuales deben ser consideradas de gran importancia dentro de la planeación y ejecución de un programa de acondicionamiento físico. Para lo antes mencionado se cuenta con un sistema reoftrón, el cual, a pesar de ser un sistema de la más alta tecnología en cuanto a determinaciones químico-clínicas se refiere, presenta un manejo sencillo, lográndose resultados rápidos y confiables. Los servicios brindados por este laboratorio son:

Parámetro clínico	Estudios realizados
- Colesterol	175
- Glucosa	153
- Hemoglobina	179
- Triglicéridos	183
- Acido úrico	181

Cabe mencionar que actualmente se están programando los exámenes antes mencionados a todos y cada uno de los docentes adscritos a este Centro, ya que son un requisito indispensable para su alta como usuarios.

b) Laboratorio de ergometría.- Antes del diseño y aplicación de un programa de acondicionamiento físico, se hace necesaria la evaluación del nivel físico, para lo cual se cuenta con este laboratorio, en el que mediante el uso de una banda sin fin con grados de inclinación, una bicicleta ergométrica y equipo médico, se realizan las pruebas de cooper, las cuales son la base para la planeación de los programas y actividades de acondicionamiento. A la fecha se han realizado 275 pruebas ergométricas, estando las restantes programadas para su próxima realización.

c) Laboratorio de antropometría.- Los datos antropométricos son el primer paso para evaluar el estado nutricional, y se consideran factores "clave" para una evaluación completa y precisa que nos informe sobre:

- composición corporal
- porcentaje de grasa corporal
- reservas de proteína muscular

Para esta evaluación se utilizan medidas que incluyen básicamente talla, peso, pliegues cutáneos, densidad y medidas circunferenciales, mismas que son obtenidas mediante técnicas y equipo especializado. Actualmente se han realizado 205 exámenes de inicio de programa y 75 de chequeo subsecuente para valoración de avances.

d) Departamento de rehabilitación física.- Está diseñado y equipado para brindar atención en cuanto a rehabilitación de lesiones osteo-musculares y tratamiento térmico y de masaje en dolores y luxaciones. Para lo anterior se cuenta con equipo sofisticado, como ultrasonido, infrarrojo, viatermia, estimulador fisiológico fijo y portátil (personal), equipo para masaje corporal, así como con un aparato de aquamasaje para tratamiento relajante y terapéutico. Los servicios brindados por este Departamento alcanzan un total de 439, distribuidos de la siguiente manera:

a) Primeros auxilios.- Esta área sirve de enlace y apoyo a los diferentes laboratorios y consultorios, ya que brinda auxilio al laboratorio de análisis clínicos con la toma de muestras. El departamento de ergometría brinda apoyo en la revisión de signos vitales, y el de terapia física auxilia en el manejo y tratamiento de algunos pacientes. Su principal apoyo lo realiza en el consultorio médico.

	TIPOS DE TRATAMIENTOS									
	US	DT	IR	EE	MAS	COM	VIB	MOV	HM	TOTAL
A: CADERA	0	0	2	0	0	0	0	0	8	10
R: MUSLO	6	1	12	0	6	10	16	0	12	63
E: RODILLA	10	0	28	0	7	5	4	4	0	58
A: PIERNA	4	0	8	0	4	1	3	0	20	40
T: TOBILLO	6	0	17	0	3	3	1	6	0	36
T: HOMBRO	2	0	15	0	5	0	9	4	8	43
R: BRAZO	0	0	2	5	1	0	0	0	2	10
A: MUÑECA	12	0	15	0	1	0	1	11	0	40
T: MANO	5	0	5	0	0	0	0	0	0	10
A: ESPALDA	5	0	27	0	5	7	5	0	20	79
D: RELAJANTE	0	0	0	0	15	0	0	0	3	50
A: TOTAL	50	1	131	5	47	26	49	25	105	439

- (US) Ultrasonido
- (DT) Diatermia
- (IR) Infrarrojo
- (EE) Estimulador eléctrico
- (MAS) Masaje
- (MOV) Movilidad
- (HM) Hidromasaje

e) Primeros auxilios.- Esta área sirve de enlace y apoyo a los diferentes laboratorios y consultorios, ya que brinda auxilio al laboratorio de análisis clínicos con la toma de muestras. El departamento de ergometría brinda apoyo en la revisión de signos vitales, y el de terapia física auxilia en el manejo y tratamiento de algunos pacientes. Su principal apoyo lo realiza en el consultorio médico.

f) Consultorio médico.- El paso primordial para efectuar una rutina de acondicionamiento físico sin riesgos ni complicaciones es la realización de un examen médico general, el cual tiene como objetivo proteger el don más preciado: nuestra salud. Por lo anterior se realizó examen médico de admisión a los docentes inscritos en este centro.

g) Consultorio de nutrición.- Parte importante del programa de acondicionamiento lo representa el manejo de una alimentación-nutrición adecuada, la cual está bajo la responsabilidad del nutriólogo. Las actividades desarrolladas en este rubro son:

TIPO DE CONSULTA REQUERIDA	No. DE PACIENTES
- Dieta de reducción o hipocaloría	96
- Dieta de reducción y baja en colesterol y triglicéridos.	24
- Dieta de reducción y baja en colesterol, triglicéridos y ácido úrico	14
- Dieta de reducción para diabético y baja en colesterol, triglicéridos y ácido úrico	9
- Dieta de reducción y baja en ácido úrico	4
- Dieta de reducción para diabético	2
- Dieta de reducción para paciente con gastritis	1
- Dieta de reducción y baja en sodio	1
- Dieta hipercalórica	5
- Orientación alimentaria	69
- Dieta balanceada	70
Total:	295

- Coordinación de servicios al público.

Dentro de esta coordinación se contemplan 5 áreas de actividades, a saber:

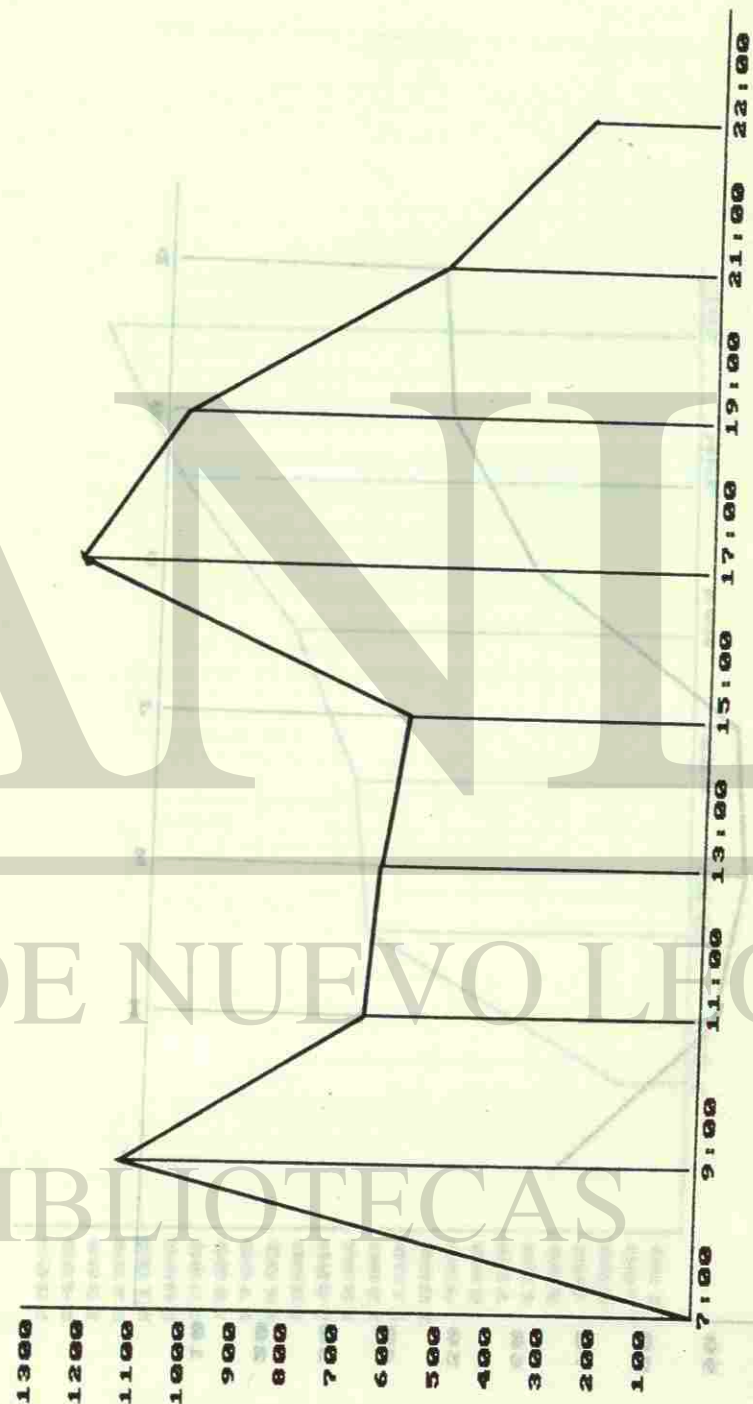
a) **Control (recepción).**- El personal de esta área se encarga de asignar locker, registrar horario de llegada y salida, verificar las áreas de visitas, así como de llevar el control de éstas a los consultorios y/o laboratorios.

Las actividades reportadas por esta sección son:

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO

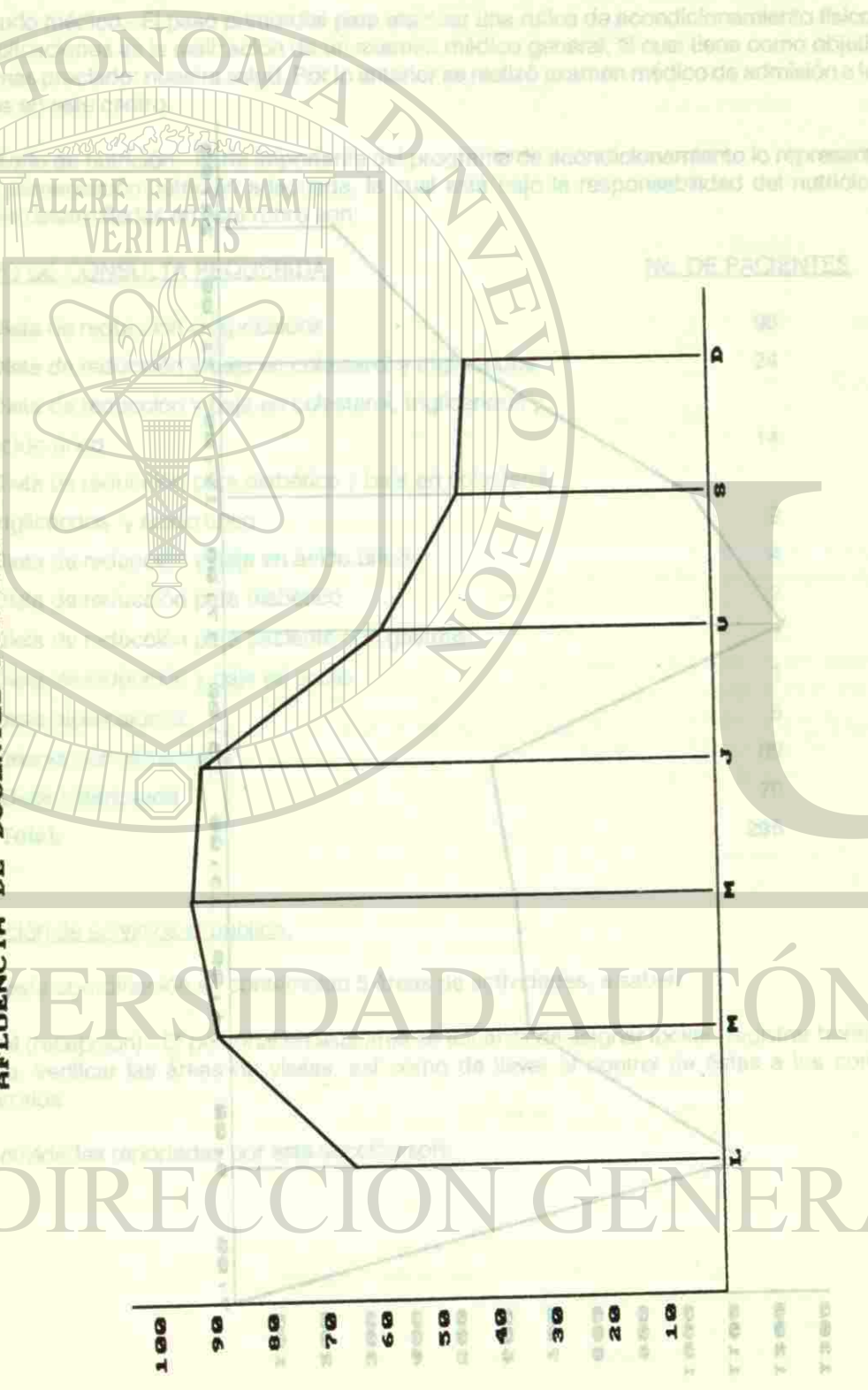
HORARIO AFLUENCIA DE DOCENTES



PERIODO: FEBRERO-JUNIO
FUENTE: CONTROL Y ARCHIVO
CENTRO DE CAPACITACION MAGISTERIAL

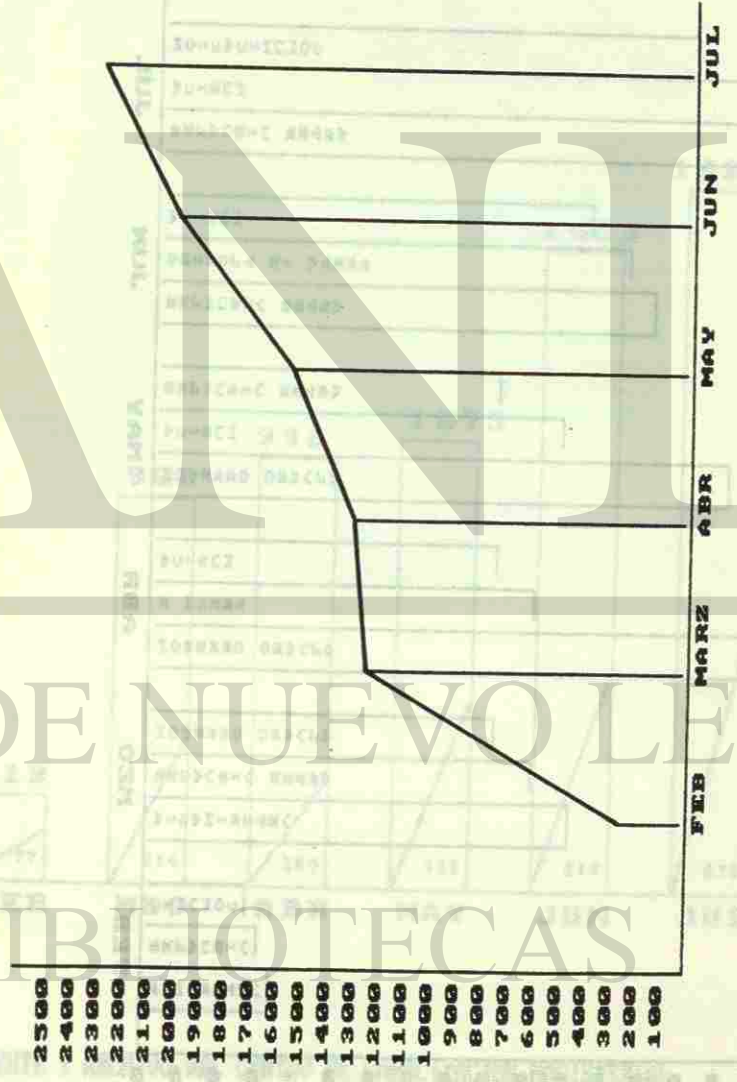
**CENTRO DE CAPACITACION MAGISTERIAL
ÁREA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO**

AFLUENCIA DE DOCENTES POR DIA DE LA SEMANA



**CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
ÁREA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO**

TOTAL DE ASISTENCIA DE DOCENTES POR MES



N: 8538

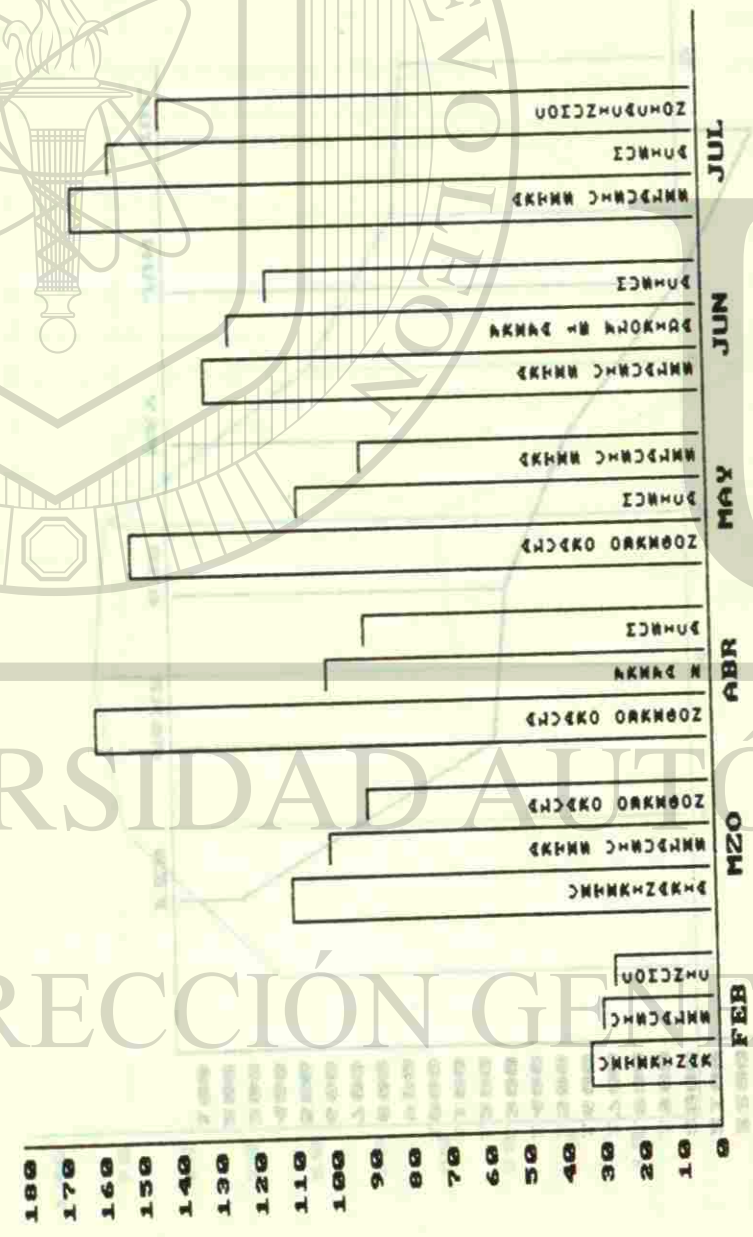
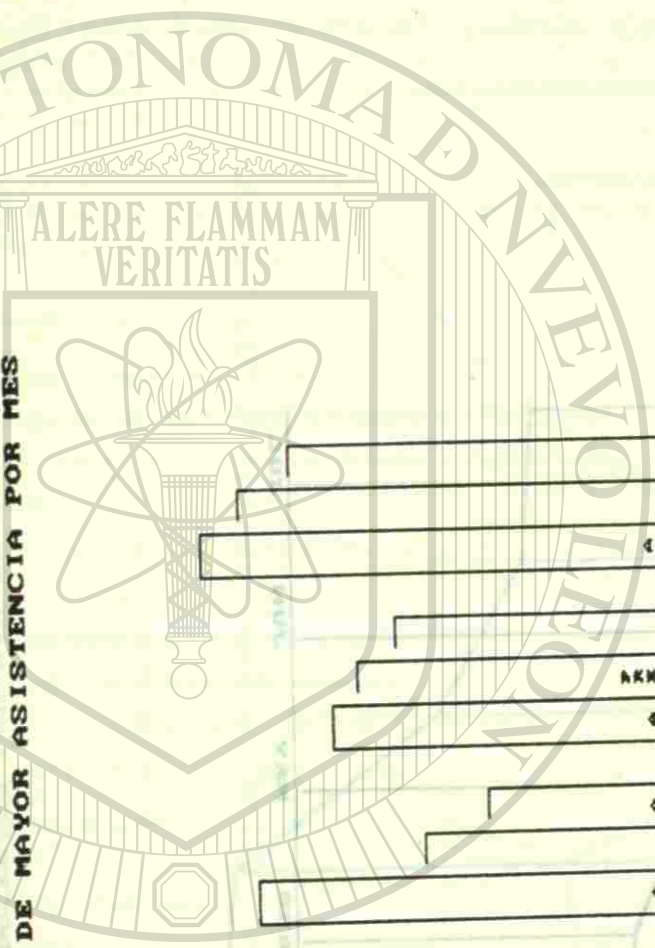
PERIODO: FEBRERO-JUNIO

FUENTE: CONTROL Y ARCHIVO

CENTRO DE CAPACITACION MAGISTERIAL

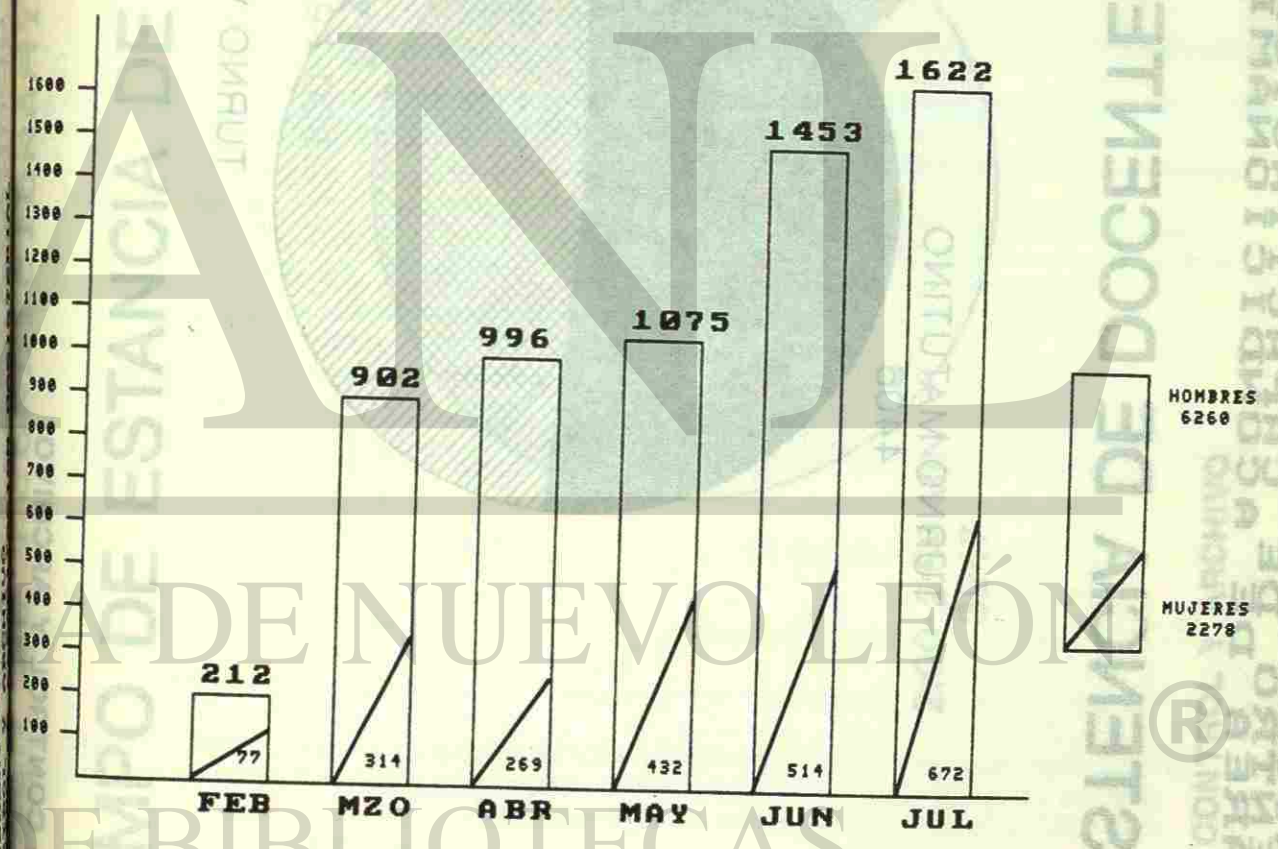
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRO DE CAPACITACIÓN MAGISTERIAL
ÁREA DE ACREDITACIÓN

DEPENDENCIAS DE MAYOR ASISTENCIA POR MES



TIEMPO DE ESTANCIA DE LOS DOCENTES POR SEXO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRO DE CAPACITACIÓN MAGISTERIAL
ASISTENCIA DE DOCENTES
POR SEXO

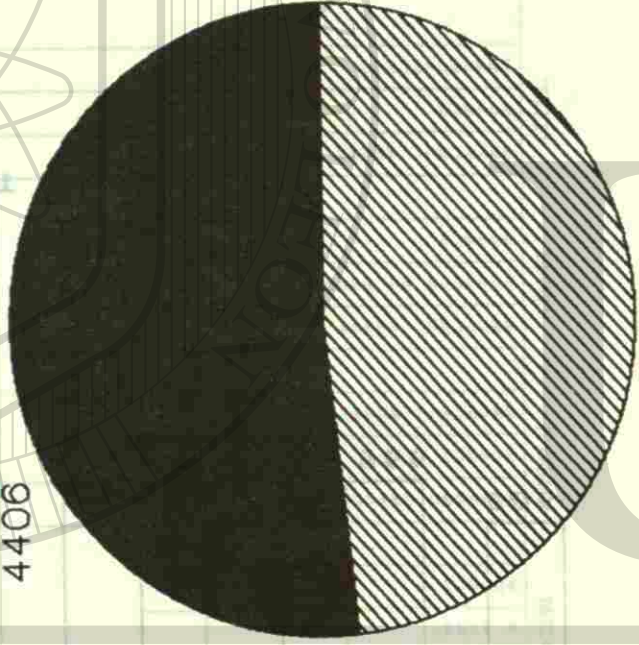


FUENTE Y ARCHIVO DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN MAGISTERIAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CENTRO DE CAPACITACIÓN MAGISTRO FÍSICO
ÁREA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

ASISTENCIA DE DOCENTES POR TURNO

TURNO MATUTINO
4406

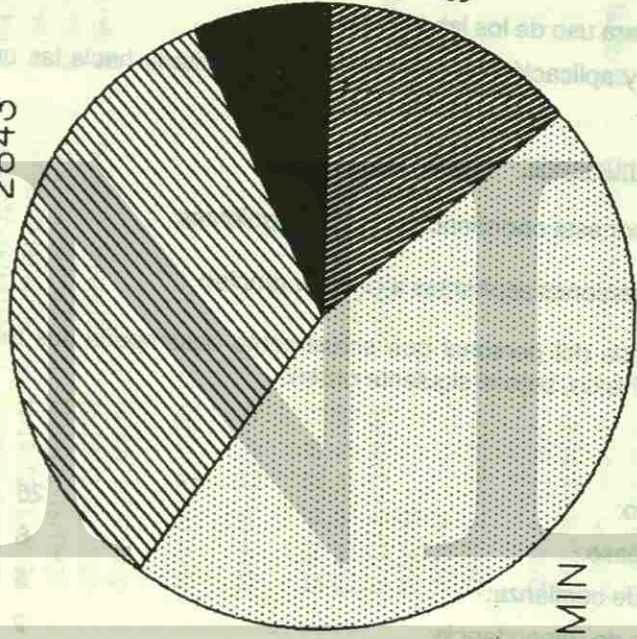


TURNO VESPERTINO
4132

FUENTE: CONTROL Y ARCHIVO

TIEMPO DE ESTANCIA DE LOS DOCENTES

1:00-1:59 MIN
2843



2:00-2:59 MIN
3947

0:00-59:00 MIN
607

3:00 O MAS HORAS
1141

FUENTE: CONTROL Y ARCHIVO

PERIODO: FEBRERO-JULIO

b) **Transporte.-** Se cuenta con una camioneta de pasajeros Ichivan, modelo 91, con la cual se brinda servicio de transporte a los docentes que no poseen automóvil propio. Este servicio se presta sin costo alguno, y se realiza de la Facultad de Medicina Veterinaria al Centro de Acondicionamiento Físico, y viceversa, habiendo efectuado a la fecha el traslado de 195 maestros.

c) **Tienda deportiva.-** Aún en proceso de apertura, por lo cual el personal asignado a esta área realiza actividades de apoyo en otras áreas.

d) **Snack.-** En esta área se brinda al usuario el servicio de fuente de nutrición, ofreciéndose a precios razonables bebidas a base de frutas, líquidos, granola, yogurth, etc. Todo esto como complemento a su programa de acondicionamiento físico.

e) **Publicidad y dibujo.-** Dentro de las actividades realizadas en este rubro se pueden mencionar las siguientes:

- elaboración del periódico mural.
- diseño de formatos para uso de los laboratorios.
- diseño, elaboración y aplicación de una campaña publicitaria hacia las unidades académicas de nuestra Universidad.

- Coordinación de recursos humanos.

Las actividades realizadas por esta coordinación son las siguientes:

- Se entrevistaron 84 personas aspirantes a obtener empleo.
- Se tramitó la papelería del personal que actualmente desempeña sus funciones en esta área de Acondicionamiento Físico, bajo el siguiente orden:

Contrato:	26
Planta base:	6
Planta de confianza:	5
Cambio de dependencia:	2
Baja por término de contrato:	3
Pago por recibo:	1
Total movimientos de personal :	43

Para los movimientos de personal de nuevo ingreso se tramitó la siguiente papelería:

Requisición, contrato, información socioeconómica del empleado y solicitud de movimiento para personal. La anterior papelería se acompañó con 2 fotografías, solicitud, 2 cartas de recomendación, R.F.C., constancia de estudios y acta de nacimiento.

Para el personal que ya labora en la Universidad sólo se tramitó la solicitud de movimiento de personal ante el Departamento de Recursos Humanos y Presupuestos.

NOMBRE	CATEGORIA	FECHA DE CONTRATO	FECHA DE CONTRATO	FECHA DE CONTRATO	FECHA DE CONTRATO	FECHA DE MOVIMIENTO	TIPO DE MOVIMIENTO
NAVARRO DIAZ LEOBARDO	INTENDENTE	02/01/91-31/03/91	01/04/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91	01/04/91	CONTRATO	PLANTA BASE
MANUEL ZAVALA GARCIA	RECEPCIONISTA	02/01/91-31/03/91	01/04/91-31/05/91	01/04/91-31/08/91	01/04/91	CONTRATO	PLANTA BASE
ARABELA RODRIGUEZ SALAZAR	RECEPCIONISTA	02/01/91-31/03/91	01/04/91-31/05/91	01/04/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
JUANA IRASEMA GONZALEZ GUEL	RECEPCIONISTA	02/01/91-31/03/91	01/04/91-31/05/91	01/04/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
MARIA IRASEMA GONZALEZ GUEL	INST. DE AEROBIC'S	02/01/91-31/03/91	01/04/91-31/05/91	01/04/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
MARIA VIRGINIA MUSY ACOSTA	INST. FISICO CONST.	02/01/91-31/03/91	01/04/91-31/05/91	01/04/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
SANDRA TRINIDAD VELA LEAL	INST. FISICO CONST.	02/01/91-31/03/91	01/04/91-31/05/91	01/04/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
TOMAS OMAR GONZALEZ SUAREZ	INST. FISICO CONST.	02/01/91-31/03/91	01/04/91-31/05/91	01/04/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
TOMAS OMAR GONZALEZ SUAREZ	INST. FISICO CONST.	02/01/91-31/03/91	01/04/91-31/05/91	01/04/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
ROSA ELENA GARCIA LOPEZ	INST. DE AEROBIC'S	02/01/91-31/03/91	01/04/91-31/05/91	01/04/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
ELISA MARIA TOVAR OVALLE	SECRETARIA	02/01/91-31/03/91	01/04/91-31/05/91	01/04/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
DORA ESTHELA MONSIVAIS O.	COORDINADORA	02/01/91-31/03/91	01/04/91-31/05/91	01/04/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
JOSE MARTIN PALACIOS ROD.	RECEP. Y CONTROL	02/01/91-31/03/91	01/04/91-31/05/91	01/04/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
GUSTAVO I. MARTINEZ GONZALEZ	COORDINADOR	02/01/91-02/04/91	02/01/91-02/04/91	02/01/91-02/04/91		CONTRATO	CONTRATO
JUAN A. ASPEITIA OVALLE	AREA BIOMEDICA	02/01/91-02/04/91	02/01/91-02/04/91	02/01/91-02/04/91		CONTRATO	CONTRATO
CLAUDIA E. GONZALEZ GUEL	COORDINADOR	02/01/91-02/04/91	02/01/91-02/04/91	02/01/91-02/04/91		CONTRATO	CONTRATO
JUAN A. ALVELDANO MARTINEZ	MANTENIMIENTO E INT.	02/01/91-02/04/91	02/01/91-02/04/91	02/01/91-02/04/91		CONTRATO	CONTRATO
GUILLEMO DRAVALOS ARANDA	INTENDENTE	09/01/91	03/04/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
HILARIO VILLARREAL CARRANZA	RECEPCIONISTA	15/01/91	03/04/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
UBISELIO CRESPO LINARES	CHOFER	15/01/91-15/04/91	16/06/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
MIGDALIA E. RUIZ ALEJANDRO	COORDINADOR REC. HUM.	15/01/91-15/04/91	16/06/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
RUBEN A. GONZALEZ GUERRERO	INST. FISICO CONSTRUCT.	21/01/91-15/04/91	16/06/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
MARIA LILIA C. CORDOVA CARDONA	ERGOMETRIAS	21/01/91-15/04/91	16/06/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
ALEJANDRO YAZQUEZ CANTU	DIBUJANTE	21/01/91-15/04/91	16/06/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
JORGE H. ESPARZA RODRIGUEZ	INTENDENCIA	21/01/91-15/04/91	16/06/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
DOCTAVIO LARA QUINTANAR	INTENDENCIA	21/01/91-15/04/91	16/06/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
MARCELA A. ARREDONDO TINOCO	INST. FISICO	21/01/91-15/04/91	16/06/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
CLAUDINA E. PADILLA LUEVANO	CHOFER	28/01/91-28/04/91	02/05/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
ANGELICA M. PALACIOS RODRIGUEZ	INST. FISICO CONSTRUCT.	01/02/91-01/05/91	02/05/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
MATHA P. MARTINEZ GARCIA	MEDICO SERVICIO	01/02/91-01/05/91	02/05/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
	NUTRICION	01/02/91-01/05/91	02/05/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
	MEDICO SERVICIO	01/02/91-01/05/91	02/05/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
	ANTROPOMETRIA	02/02/91-02/05/91	03/05/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
	LIC. CIENCIAS COMPU--	02/02/91-02/05/91	03/05/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
	LIC. CIENCIAS COMPU--	02/02/91-02/05/91	03/05/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO
	LIC. CIENCIAS COMPU--	02/02/91-02/05/91	03/05/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91		CONTRATO	CONTRATO

NOMBRE	CATEGORIA	FECHA DE CONTRATO	FECHA DE CONTRATO	FECHA DE CONTRATO	FECHA DE MOVIMIENTO	TIPO DE MOVIMIENTO
FRANCISCO GONZALEZ PLATA	INTENDENCIA	04/02/91-04/05/91	05/06/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91	01/09/90	BAJA TERMINO CONTRATO
RAUL ARAIZA ARRENDARIZ	INTENDENCIA	11/02/91-11/05/91	11/05/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91		CONTRATO
SERGIO A. PEDRAZA RUIZ	TERAPEUTA FISICO	11/02/91-11/05/91	12/05/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91		CONTRATO
BLANCA M. LEAL GONZALEZ	TERAPEUTA FISICO	26/02/91-26/05/91	27/05/91-31/08/91			PASO POR RECIBO
ALBERTO ORSCO LARA	ALMACENISTA DEPORTIVO	28/02/91				CONTRATO
ARMANDO J. TORRES IBARRA	RECEPCIONISTA	01/03/91-01/06/91	02/06/91-31/08/91			CONTRATO
GERARDO AGUILAR RODRIGUEZ	INST. FISICO CONST.	05/03/91-31/05/91	01/06/91-31/08/91			CONTRATO
CARLOS A. FLORES GONZALEZ	CAJERO TIENDA DEPORTIVA	05/03/91-05/06/91	06/06/91-31/08/91			CONTRATO
JOSE REYES REYNA	VELADOR	11/03/91-11/06/91	12/06/91-31/08/91			CONTRATO
GERARDO CARRILLO REYES	VELADOR	11/03/91-11/06/91	12/06/91-31/08/91			CONTRATO
LUIS GERARDO CANTU	INST. FISICO CONST.	01/06/91-31/08/91				CONTRATO
BLANCA LETICIA MORALES BOLAÑOS	MEDICO SERVICIO	01/06/91-31/08/91				CONTRATO
JOSE MARIO ESPINOZA LUNA	INTENDENCIA	24/07/91-31/08/91				CONTRATO
ANDRES ESPRONCEDA VALDEZ	COORDINADOR DEPORTIVO					CAMBIO DE DEPENDENCIA
DR. FERNANDO OVALLE BERUEN	ASESOR					CONFIANZA

- Se tramitó la percepción de las primas dominicales de Enero a Junio del presente.
- Se tramitó la percepción de horas extras del mes de Junio de 1991.
- Se tramitó la deducción de salario no devengado del mes de Junio de 1991.

En el mes de Junio de 1991, se envió la relación de personal y horario al Departamento de Auditoría de la U.A.N.L.

- Departamento de Cómputo.

Las actividades realizadas por este Departamento consistieron básicamente en el diseño, planeación, elaboración y establecimiento de un sistema de cómputo general para el Centro, y otro específico para cada uno de los laboratorios y/o consultorios.

- Otras actividades.

Considerada de vital importancia para el mejor desempeño de sus labores y para su formación personal, se realizó una capacitación para instructores, personal del área bio-médica, y personal del área de computación y de control. Esta capacitación se llevó a cabo mediante cursos referentes a su área. Dichos cursos fueron:

- Décima reunión anual de gimnasios y clínicas deportivas.
- Curso de aerobics (alta coreografía).
- Introducción a la computación.
- Symposium de Diabetes Mellitus.
- Story Board Plus.
- Organización de la salud.

Teniéndose contemplado para el mes de Agosto la asistencia al Congreso de Nutrición en el Deporte, a celebrarse en la ciudad de Veracruz, Ver.

LIC. JUAN JOSE GARZA MATA
Administrador

FARMACIA

Area hacia donde se canaliza la mayor parte de los recursos, misma que ha resentido considerablemente el impacto del aumento en los precios de los medicamentos. Sin embargo, se han logrado mantener los niveles suficientes de existencia de los mismos.

En el presente periodo se surtió un total de 161,704 recetas, y se proporcionaron 21,507 latas de leche, como ayuda de alimentación infantil.

REHABILITACION

Durante el presente periodo se brindó un total de 3,589 servicios.

INMUNIZACIONES

En forma continua, y coordinados con la Secretaría de Salud en el Estado, se ha logrado proteger a nuestra población Infantil mediante la aplicación de los biológicos correspondientes. De esta manera, en el presente periodo se aplicaron 32,774 inmunizaciones, distribuidas de la siguiente forma:

SABIN	10,331
D.P.T.	6,482
SARAMPION	2,047
FLUORURO	13,914

RECURSOS HUMANOS

Actualmente contamos con el siguiente personal:

PERSONAL MEDICO	91
PERSONAL PARAMEDICO	98

CENTROS DE EDUCACION INFANTIL PARA LOS HIJOS DE TRABAJADORAS DE LA U.A.N.L.

Los Centros de Educación Infantil continúan ocupando atención especial. Siendo los hijos de las trabajadoras universitarias los que reciben directamente los beneficios, sin medir esfuerzos se les brindan los recursos necesarios para su buen funcionamiento.

De esta manera, la aceptación y demanda de este servicio ha ido en constante aumento, superando la capacidad de atención, situación que se manifiesta como sigue:

C.E.I. Area Médica	361
C.E.I. Area Universitaria	245
TOTAL DE NIÑOS ASISTIENDO	606

RECURSOS HUMANOS	92
C.E.I. Area Médica	60
C.E.I. Area Universitaria	37

PRESTACIONES DIVERSAS

En este periodo se proporcionaron las siguientes prestaciones:

A).- SERVICIOS DENTALES SUBROGADOS AL H.U.	932
B).- APARATOS ORTOPEDICOS	404
C).- APARATOS AUDITIVOS	6
D).- APARATOS VISUALES (LENTES)	1,994

Al analizar y evaluar cada una de las actividades desarrolladas durante el presente periodo, concluimos que el objetivo primordial de brindar salud a los trabajadores universitarios y sus familias, se ha alcanzado satisfactoriamente, reconociendo que es necesario redoblar esfuerzos en forma conjunta para la optimización de recursos en beneficio de todos los derechohabientes de los servicios médicos de la U.A.N.L.

DR. JUVENTINO LEAL FLORES
Director

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA